



**PUEBLA**  
Gobierno del Estado  
2 0 2 4 - 2 0 3 0

**Finanzas**  
Secretaría de Planeación,  
Finanzas y Administración

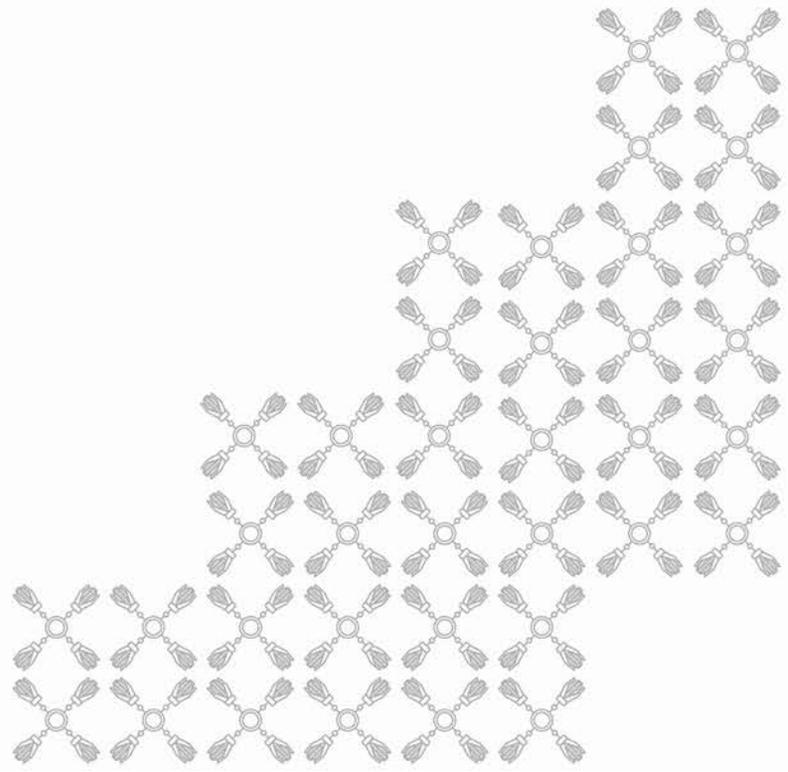
POR **AMOR**A  
**PUEBLA**

**Pensar**  
*en* **Grande**

**LEY DE**  
**EGRESOS**  
DEL ESTADO DE PUEBLA,  
PARA EL EJERCICIO FISCAL  
**2026**

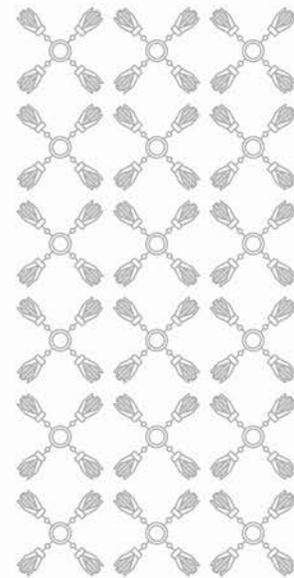
**TOMO**  
**3**

**INFORMACIÓN FINANCIERA DETALLADA**



## INFORMACIÓN FINANCIERA DETALLADA

<b>9</b>	<b>GASTO PROGRAMABLE</b>
11	Información Consolidada del Gasto
13	Clasificación Económica del Gasto
15	- Clasificación Económica por Capítulo y Tipo de Gasto
17	Clasificación Administrativa del Gasto
20	- Clasificación Administrativa por Tipo y Rubro de Gasto
22	- Clasificación Administrativa por Finalidad del Gasto
25	- Clasificación Administrativa por Tipo Ramo - Ramo - Institución
27	Clasificación Funcional del Gasto
31	- Clasificación Funcional por Tipo y Rubro de Gasto
33	Clasificación Programática del Gasto (Tipología General)
39	- Clasificación Programática por Tipo y Rubro de Gasto



## INFORMACIÓN FINANCIERA DETALLADA

41

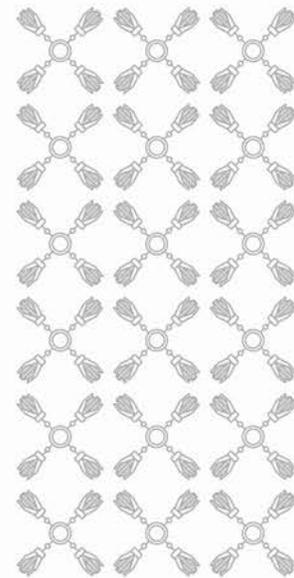
### Gasto Público de los Ramos Poderes

#### Ramos Específicos

- Estrategia Programática del Ramo

#### Instituciones

- Clasificación Económica por Capítulo y Tipo de Gasto
- Clasificación Funcional - Programática por Tipo y Rubro de Gasto
- Clasificación Programática - Administrativa por Tipo y Rubro de Gasto
- Analítico de Plazas y Remuneraciones



## INFORMACIÓN FINANCIERA DETALLADA

81

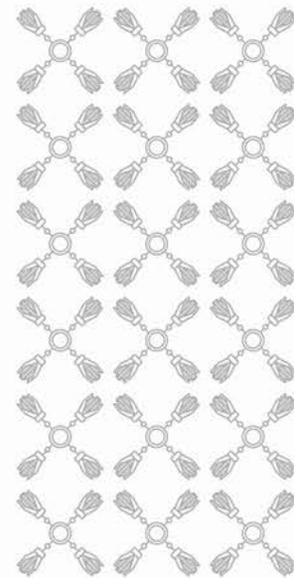
### Gasto Público de los Ramos Autónomos

#### Ramos Específicos

- Estrategia Programática del Ramo

#### Instituciones

- Clasificación Económica por Capítulo y Tipo de Gasto
- Clasificación Administrativa - Programática por Tipo y Rubro de Gasto
- Clasificación Funcional - Programática por Tipo y Rubro de Gasto
- Clasificación Programática - Administrativa por Tipo y Rubro de Gasto
- Analítico de Plazas y Remuneraciones



## INFORMACIÓN FINANCIERA DETALLADA

139

### Gasto Público de los Ramos Administrativos

#### Ramos Específicos

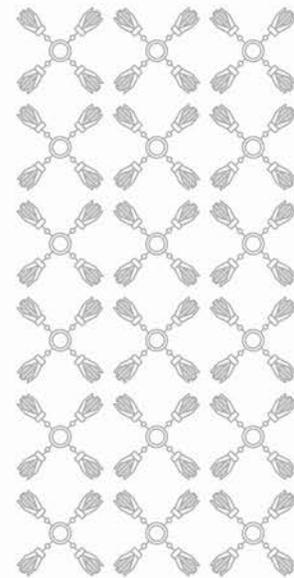
- Estrategia Programática del Ramo

#### Dependencia Coordinadora

- Clasificación Económica por Capítulo y Tipo de Gasto
- Clasificación Administrativa - Programática por Tipo y Rubro de Gasto
- Clasificación Funcional - Programática por Tipo y Rubro de Gasto
- Clasificación Programática - Administrativa por Tipo y Rubro de Gasto
- Análítico de Plazas y Remuneraciones

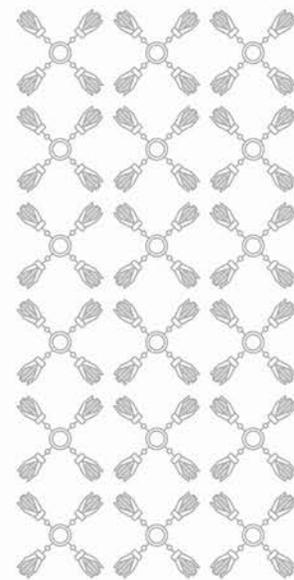
#### Entidades Sectorizadas al Ramo

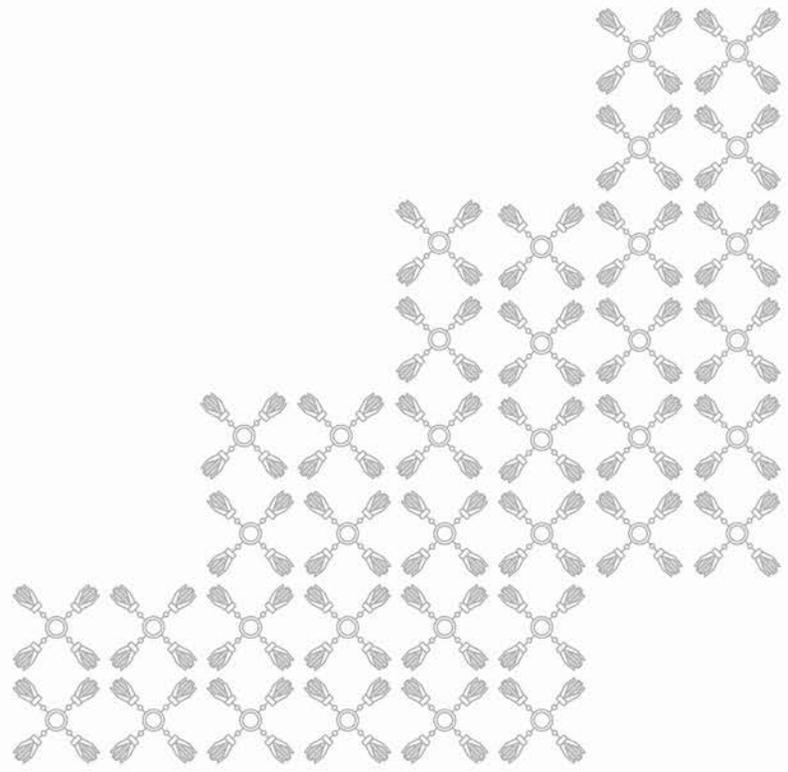
- Clasificación Económica por Capítulo y Tipo de Gasto
- Clasificación Administrativa - Programática por Tipo y Rubro de Gasto
- Clasificación Funcional - Programática por Tipo y Rubro de Gasto
- Clasificación Programática - Administrativa por Tipo y Rubro de Gasto
- Análítico de Plazas y Remuneraciones



## INFORMACIÓN FINANCIERA DETALLADA

<b>989</b>	<b>Gasto Público de los Ramos Generales</b>
991	Provisiones Salariales y Económicas
994	- Provisiones Salariales y Económicas
995	Aportaciones a Seguridad Social
998	- Aportaciones a Seguridad Social
<b>999</b>	<b>GASTO NO PROGRAMABLE</b>
1001	Recursos Destinados a Municipios
1011	Deuda Pública

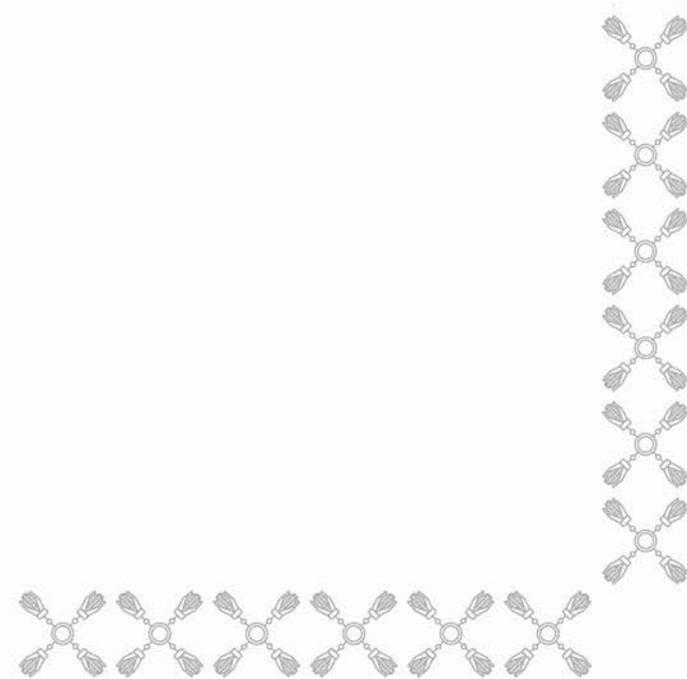


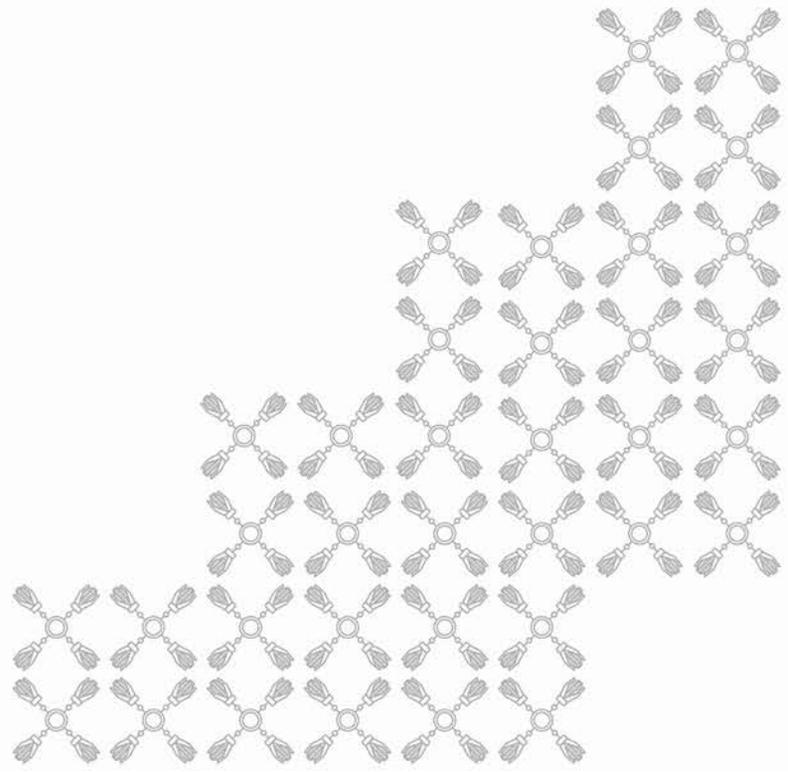




## RAMO: 09 SALUD

Información Financiera Detallada | Gasto Programable





## SÍNTESIS

### MISIÓN

Contribuir al desarrollo humano de las y los poblanos, mediante la promoción, la prevención y la atención de la salud, garantizando el acceso universal a servicios médicos integrales, oportunos y de calidad, con un enfoque en las necesidades de las personas, y en el uso eficiente, honesto y transparente de los recursos.

Corresponde al Titular de la Secretaría de Salud del Estado de Puebla, como Autoridad Sanitaria Estatal, conducir la política de salud en el estado, en lo referente a otorgar servicios de salud a la población abierta, con el propósito de hacerla más efectiva y eficiente en la elaboración de programas de desarrollo, en la atención de las necesidades de los ciudadanos y en la resolución de problemas, emitiendo acuerdos, lineamientos, normatividad y políticas, que cubran las necesidades sociales de atención a la salud.

### CONTRIBUCIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2024 - 2030

Los Programas Presupuestarios (PP's) del Ramo 09 Salud se enmarcan en el Eje 1. Humanismo con Bienestar, el cual establece que la prioridad es la gente, para lo cual el estado dirigirá todos sus esfuerzos para garantizar la salud, educación, vivienda y un desarrollo social equitativo que permita a cada persona vivir con dignidad y alcanzar sus sueños. A partir de lo anterior, el Gobierno del Estado de Puebla plantea una política social efectiva que apoya a las personas en situación de pobreza y carencia de acceso a los servicios de salud, educación, alimentación, vivienda e infraestructura social básica. Asimismo, en el Plan Nacional de Desarrollo, en específico en el Eje General 2 Desarrollo con Bienestar y Humanismo, mediante el cual se busca garantizar el derecho a la protección de salud para toda la población mexicana mediante la consolidación y modernización del sistema de salud, con un enfoque de acceso universal que cierre las brechas de calidad y oportunidad, protegiendo el bienestar físico, mental y social de la población; fomentar la investigación e innovación en salud para mejorar la capacidad de respuesta del sistema de salud mexicano, asegurando eficiencia y eficacia, con un enfoque prioritario en las personas en situación de mayor vulnerabilidad.

De conformidad con la Ley Estatal de Salud, el Sistema Estatal de Salud tiene como principal objeto dar cumplimiento al derecho a la protección de la salud en el territorio del Estado de Puebla, con los siguientes objetivos: proporcionar servicios de salud a toda la población del estado y mejorar la calidad de los mismos, atendiendo a los problemas sanitarios prioritarios del estado y a los factores que condicionen y causen daños a la salud, con especial interés en las acciones preventivas; contribuir al desarrollo demográfico armónico del estado; colaborar al bienestar social de la población del estado mediante servicios de asistencia social, principalmente a menores en estado de abandono, personas adultas desamparados y personas con discapacidad, para fomentar su bienestar y propiciar su incorporación a una vida equilibrada en lo económico y lo social; dar impulso al bienestar de la familia y de la comunidad en general, prestando especial atención a la población indígena, propiciando el desarrollo de sus potencialidades culturales tradicionales; mediante su participación de conformidad con sus valores y organización social; así como la integración social y al crecimiento físico y mental de la niñez; apoyar el mejoramiento de las condiciones sanitarias del medio ambiente del estado, que propicien el desarrollo satisfactorio de la vida; impulsar en el ámbito estatal un sistema racional

## SÍNTESIS

de administración y desarrollo de los recursos humanos para mejorar la salud; promover el conocimiento, desarrollo e investigación de la medicina tradicional, así como su práctica en condiciones adecuadas en los espacios físicos e infraestructura proporcionados por el estado en materia de atención a la salud, y aquellos que el Sistema Estatal de Salud reconozca; respetando la dignidad humana y el ejercicio adecuado de los conocimientos específicos en la materia; coadyuvar en la modificación de los patrones culturales que determinen hábitos, costumbres y actitudes relacionados con la salud y con el uso de los servicios que presten para su protección; proporcionar orientación a la población respecto de la importancia de la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad y su relación con los beneficios a la salud; diseñar y ejecutar políticas públicas que propicien la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad, que contrarreste eficientemente la desnutrición, el sobrepeso, la obesidad y otros trastornos de la conducta alimentaria; elaborar y promover programas y servicios de salud especialmente dirigidos a las comunidades indígenas de acuerdo a sus tradiciones, usos y costumbres, respetando sus derechos humanos.

### PRINCIPALES PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

En el contexto de la alineación al Eje 1 del Plan Estatal de Desarrollo (PED), y de acuerdo con lo señalado en el referido documento, garantizar la salud integral a las familias poblanas exige atención en todos los niveles del Sistema de Salud Pública, ya que incide en una de las necesidades primordiales del ser humano y, por lo tanto, constituye un Derecho Humano consagrado en la Constitución. Este derecho, abarca desde la medicina preventiva hasta el acceso a servicios de salud, y debe ser abordado de manera inclusiva por el Gobierno del Estado; los Programas Presupuestarios a desarrollar durante el ejercicio fiscal 2026 por el Sector Salud, mediante sus entidades sectorizadas, son los siguientes:

- **E042** Protección en Salud y Servicios de Salud a la Comunidad. Este Programa Presupuestario está financiado por el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), y está enfocado a la protección de la salud de las personas, en específico la salud materno infantil, así como la salud del niño y adolescente, y el cáncer de mama; con respecto a la salud comunitaria, atención primaria a la salud otorgada en casas de salud y módulos de medicina tradicional, las acciones están dirigidas a la certificación de comunidades saludables, talleres en temas de salud a la población en general y acciones de protección contra riesgos sanitarios, enfermedades transmitidas por vector como es el caso del dengue; así como también el Sistema de Urgencias Médicas y Desastres.

- **P007** Rectoría en Salud. Este Programa Presupuestario está financiado por el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), y está enfocado a acciones de rectoría y generación de recursos en salud, mediante la mejora en la calidad de la atención y la seguridad en salud, así como a la formación de los recursos humanos en medicina, enfermería, estomatología y carreras afines; asimismo, se han integrado acciones para atender las medidas de prevención, seguridad y justicia contenidas en la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el Estado de Puebla; y, a la atención de las inconformidades recibidas en la Comisión Estatal de Arbitraje Médico.

- **E045** Prestaciones de Seguridad Social. A través de este Programa Presupuestario, se contribuye a mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de las y los derechohabientes del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes

## SÍNTESIS

del Estado de Puebla (ISSSTEP), mediante el otorgamiento de prestaciones económicas y sociales, de acuerdo a la normatividad aplicable.

- **E046** Programa de Apoyo Alimentario. El objetivo de este programa es instrumentar estrategias y acciones en materia de asistencia social alimentaria, orientadas a mejorar las condiciones de vida de la población con carencias alimentarias, ubicados preferentemente en municipios o localidades urbanas, rurales o indígenas de alto y muy alto grado de marginación.

- **E047** Prestación de Servicios de Asistencia Social para el Bienestar Familiar. El objetivo de este programa es brindar atención integral que comprende el cuidado, atención médica, psicológica, jurídica, social y de rehabilitación a personas sujetas de asistencia social, ubicados preferentemente en municipios o localidades urbanas, rurales o indígenas de alto y muy alto grado de marginación, a fin de reducir las brechas de desigualdad en el Estado.

### ACCIONES Y PROYECTOS A DESARROLLAR

El Ramo 09 Salud, atenderá Proyectos y Programas Estratégicos durante el Ejercicio Fiscal 2026, establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo (PED). En la temática de Salud, se llevará a cabo el proyecto de Rehabilitación de Casas de Salud, con el objeto de acercar servicios básicos de salud a comunidades en situación vulnerable y de difícil acceso, principalmente. En cuanto a la temática de Grupos Vulnerables, a través del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, se atenderán los proyectos de la Casa de Maternidad Por Amor a Puebla y del Centro Poblano de Salud Mental Integral para Niñas, Niños y Adolescentes, con la finalidad de proporcionar atención segura y accesible, que fortalezca el vínculo madre – hijo, a través de una experiencia de partido digna, humanizado y positiva; y por otro lado, se propicie la creación de entornos saludables y adecuados para la atención de la salud mental de niñas, niños y adolescentes, mediante el acompañamiento adecuado, respectivamente.

El Programa Presupuestario **E042**, continuará realizando acciones de promoción a la salud, preventivas y de atención primaria, destinadas a la protección de niñas, niños y adolescentes, a la salud materna y perinatal, así como a la prevención del cáncer mama y de los servicios prestados por el Sistema de Urgencias Médicas y Desastres. Asimismo, se ocupará de acciones hacia la comunidad, con la certificación de comunidades saludables y aquellas destinadas a la protección contra riesgos sanitarios y la atención de enfermedades transmisibles.

A través del Programa Presupuestario **P007**, seguirá atendiendo cuestiones de calidad de la atención médica, con la mejora en la satisfacción de los usuarios, así como la formación de los recursos médicos para la salud, en específico residentes y pasantes en medicina, mismos que son vitales para el funcionamiento de los servicios; y, se vigilarán las acciones destinadas a atender la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres. De la misma manera, se seguirán atendiendo las quejas recibidas en la Comisión Estatal de Arbitraje Médico.

## SÍNTESIS

Por medio del Programa Presupuestario **E045**, se seguirán otorgando prestaciones económicas y de seguridad social a las y los derechohabientes del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla (ISSSTEP), de acuerdo a la normatividad aplicable, tales como: afiliación, pensiones, créditos a corto, mediano plazo e hipotecarios, así como inscripción a estancias infantiles, e inscripción a cursos y talleres en el Centro de Bienestar Social y Cultural.

En el Programa Presupuestario **E046**, se gestionará la entrega de alimentos a la población del estado de Puebla que reside preferentemente en municipios o localidades urbanas, rurales o indígenas de alto y muy alto grado de marginación; de igual manera se analizarán los padrones de beneficiarios de los distintos programas de asistencia alimentaria a fin de actualizarlos y beneficiar a los grupos de atención prioritaria.

Por medio del Programa Presupuestario **E047**, se beneficiará a los grupos de atención prioritaria mediante la entrega de apoyos y servicios de asistencia social con el objetivo de mejorar la calidad de vida y fomentar acciones que garanticen la protección de niñas, niños y adolescentes, mujeres, personas adultas mayores y personas con discapacidad.

Como parte de las nuevas estrategias se crean dos modelos de atención especializada:

El Centro Poblano de Salud Mental Integral para Niñas, Niños y Adolescentes (CEPOSAMI), espacio como el objetivo de atender de manera integral enfermedades de ansiedad, depresión y trastornos psicológicos en niñas, niños y adolescentes, a efecto de fortalecer las redes de cuidado, detección temprana y acompañamiento psicosocial de niñas, niños y adolescentes en estado de vulnerabilidad.

Asimismo, se crean las "Casas Carmen Serdán"; espacios de apoyo para mujeres en situación de violencia en el estado de Puebla, que ofrecen asistencia legal, psicológica y programas de empoderamiento para reconstruir sus vidas con dignidad y autonomía, con el objetivo de fortalecer la organización comunitaria entre mujeres, promover sus derechos y crear espacios seguros y libres de violencia en todas las regiones de Puebla.

### **METAS A ALCANZAR DE LOS INDICADORES ESTRATÉGICOS**

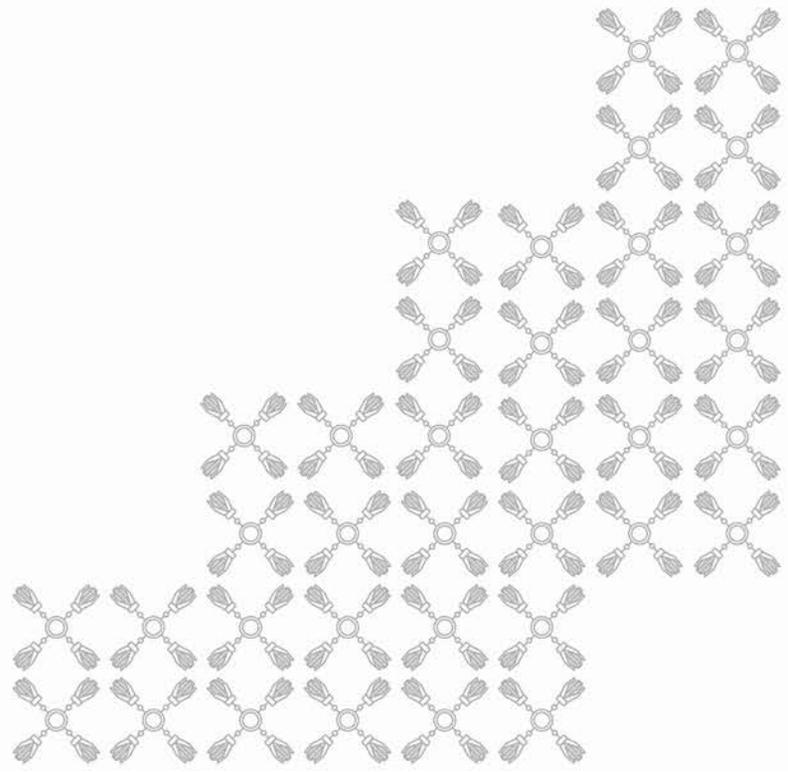
El reto de preservar la salud de la población está presente en todas las entidades del Ramo 09 Salud, con el compromiso de contribuir a la generación de esquemas orientados a disminuir las brechas de desigualdad de las personas en situación de vulnerabilidad, a través de la satisfacción de sus necesidades básicas.

Los indicadores estratégicos comprometidos para el Ejercicio 2025, son los siguientes:

- Disminuir la tasa de mortalidad general a 5.62 defunciones por cada 1,000 habitantes.
- Disminuir la tasa de morbilidad general a 8,045.80 casos por cada 100,000 habitantes.

## SÍNTESIS

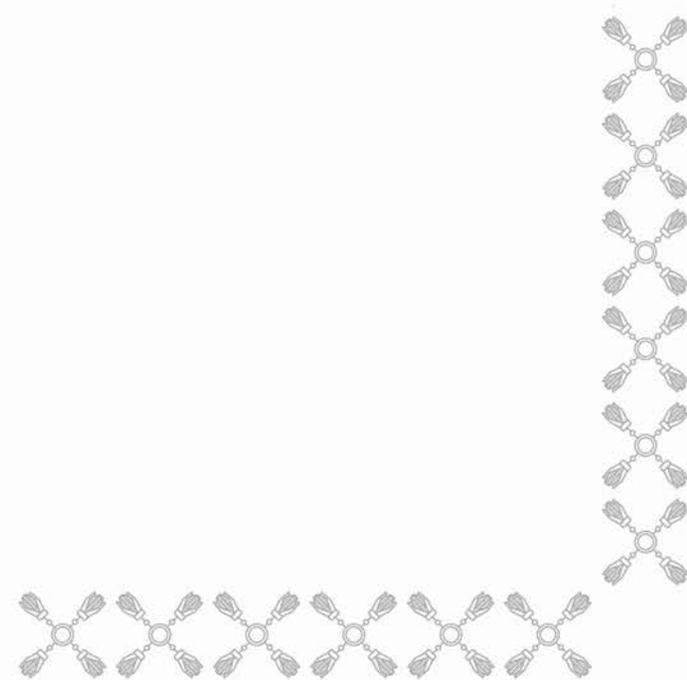
- Reducir la razón de mortalidad materna a 24.34 defunciones por cada 100,000 nacidos vivos esperados.
- Reducir la tasa de mortalidad de la población de 10 a 19 años a 39.95 defunciones por cada 100,000 habitantes.
- Reducir la tasa de mortalidad por cáncer de mama a 18.22 defunciones por cada 100,000 mujeres de 25 y más años.
- Reducir la tasa de mortalidad en menores de 5 años a 2.31 defunciones por deficiencias de la nutrición por cada 100,000 niños en la entidad.
- Disminuir la tasa de mortalidad infantil a 11.41 defunciones por cada 1,000 nacidos vivos esperados.
- Disminuir la tasa de mortalidad por infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años a 17.81 defunciones por cada 100,000 niños en el Estado de Puebla.
- Disminuir la tasa de mortalidad hospitalaria en 3.47 defunciones por cada 1,000 derechohabientes.
- Aumentar el porcentaje de derechohabientes atendidos en consulta en 5.61%.
- Mantener en 5.7% de población con derecho a seguridad social afiliada al ISSSTEP en el estado de Puebla.
- Mantener en 40.61% de población beneficiaria de las prestaciones económicas y sociales.
- Disminuir al 15% la población en situación de carencia por acceso a la alimentación.
- Beneficiar a un total de 766,866 personas con programas de asistencia alimentaria.
- Beneficiar a un total de 701,890 personas con programas de asistencia social.
- Mantener el nivel de satisfacción de los usuarios por el trato digno y adecuado en un 90.00%
- Mantener un promedio de 1.02 médicos generales y especialistas por cada 1,000 habitantes de responsabilidad de los Servicios de Salud del Estado de Puebla.
- Disminuir al 74.6% a la población con al menos una carencia social en el Estado de Puebla.

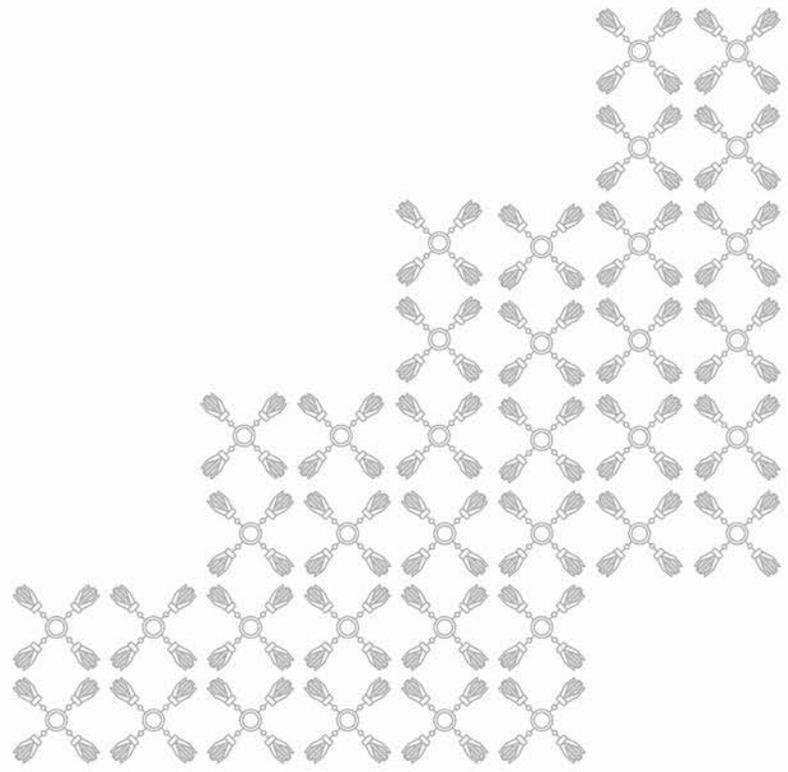




# SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

Información Financiera Detallada | Gasto Programable





**CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR CAPÍTULO Y TIPO DE GASTO**  
SALUD - SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA  
(PESOS)

Capítulo	Total	Gasto Corriente	Gasto de Capital	Pensiones y Jubilaciones
<b>TOTAL</b>	<b>3,712,340,034</b>	<b>3,712,340,034</b>	-	-
SERVICIOS PERSONALES	2,103,266,309	2,103,266,309	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	330,380,241	330,380,241	-	-
SERVICIOS GENERALES	1,241,808,625	1,241,808,625	-	-
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	22,384,859	22,384,859	-	-
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	14,500,000	14,500,000	-	-

## CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

SALUD - SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA  
(PESOS)

UR	PP	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
			Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
<b>TOTAL</b>		<b>3,712,340,034</b>	<b>3,712,340,034</b>	<b>2,103,266,309</b>	<b>1,572,188,866</b>	<b>22,384,859</b>	<b>14,500,000</b>	-	-	-	-	-
<b>OFICINA DEL C. SECRETARIO</b>		<b>3,684,582,512</b>	<b>3,684,582,512</b>	<b>2,077,086,467</b>	<b>1,570,611,186</b>	<b>22,384,859</b>	<b>14,500,000</b>	-	-	-	-	-
E042	PROTECCIÓN EN SALUD Y SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD	2,194,005,981	2,194,005,981	2,062,234,241	131,771,740	-	-	-	-	-	-	-
P007	RECTORÍA EN SALUD	1,490,576,531	1,490,576,531	14,852,226	1,438,839,446	22,384,859	14,500,000	-	-	-	-	-
<b>COMISIÓN ESTATAL DE ARBITRAJE MÉDICO</b>		<b>27,757,522</b>	<b>27,757,522</b>	<b>26,179,842</b>	<b>1,577,680</b>	-	-	-	-	-	-	-
P007	RECTORÍA EN SALUD	27,757,522	27,757,522	26,179,842	1,577,680	-	-	-	-	-	-	-

## CLASIFICACIÓN FUNCIONAL - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

SALUD - SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA  
(PESOS)

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
<b>TOTAL</b>	<b>3,712,340,034</b>	<b>3,712,340,034</b>	<b>2,103,266,309</b>	<b>1,572,188,866</b>	<b>22,384,859</b>	<b>14,500,000</b>	-	-	-	-	-
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>3,712,340,034</b>	<b>3,712,340,034</b>	<b>2,103,266,309</b>	<b>1,572,188,866</b>	<b>22,384,859</b>	<b>14,500,000</b>	-	-	-	-	-
SALUD	3,712,340,034	3,712,340,034	2,103,266,309	1,572,188,866	22,384,859	14,500,000	-	-	-	-	-
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD	2,000,281,228	2,000,281,228	1,868,509,488	131,771,740	-	-	-	-	-	-	-
E042 PROTECCIÓN EN SALUD Y SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD	2,000,281,228	2,000,281,228	1,868,509,488	131,771,740	-	-	-	-	-	-	-
PROPORCIONAR LOS SERVICIOS DE SALUD	544,115,047	544,115,047	453,284,926	90,830,121	-	-	-	-	-	-	-
OFICINA DEL C. SECRETARIO	544,115,047	544,115,047	453,284,926	90,830,121	-	-	-	-	-	-	-
SISTEMA ESTATAL DE SALUD	1,456,166,181	1,456,166,181	1,415,224,562	40,941,619	-	-	-	-	-	-	-
OFICINA DEL C. SECRETARIO	1,456,166,181	1,456,166,181	1,415,224,562	40,941,619	-	-	-	-	-	-	-
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA PERSONA	193,724,753	193,724,753	193,724,753	-	-	-	-	-	-	-	-
E042 PROTECCIÓN EN SALUD Y SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD	193,724,753	193,724,753	193,724,753	-	-	-	-	-	-	-	-
PROPORCIONAR LOS SERVICIOS DE SALUD	193,724,753	193,724,753	193,724,753	-	-	-	-	-	-	-	-
OFICINA DEL C. SECRETARIO	193,724,753	193,724,753	193,724,753	-	-	-	-	-	-	-	-
GENERACIÓN DE RECURSOS PARA LA SALUD	1,399,191,363	1,399,191,363	-	1,364,691,363	20,000,000	14,500,000	-	-	-	-	-
P007 RECTORÍA EN SALUD	1,399,191,363	1,399,191,363	-	1,364,691,363	20,000,000	14,500,000	-	-	-	-	-
DISEÑAR Y DIRIGIR LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE SALUD Y LAS ESTRATEGIAS PARA SU IMPLEMENTACIÓN	1,399,191,363	1,399,191,363	-	1,364,691,363	20,000,000	14,500,000	-	-	-	-	-
OFICINA DEL C. SECRETARIO	1,399,191,363	1,399,191,363	-	1,364,691,363	20,000,000	14,500,000	-	-	-	-	-
RECTORÍA DEL SISTEMA DE SALUD	119,142,690	119,142,690	41,032,068	75,725,763	2,384,859	-	-	-	-	-	-
P007 RECTORÍA EN SALUD	119,142,690	119,142,690	41,032,068	75,725,763	2,384,859	-	-	-	-	-	-
DISEÑAR Y DIRIGIR LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE SALUD Y LAS ESTRATEGIAS PARA SU IMPLEMENTACIÓN	76,527,825	76,527,825	-	74,142,966	2,384,859	-	-	-	-	-	-
OFICINA DEL C. SECRETARIO	76,527,825	76,527,825	-	74,142,966	2,384,859	-	-	-	-	-	-
INVESTIGACIÓN EN SALUD Y FOMENTO ACADÉMICO	14,857,343	14,857,343	14,852,226	5,117	-	-	-	-	-	-	-
OFICINA DEL C. SECRETARIO	14,857,343	14,857,343	14,852,226	5,117	-	-	-	-	-	-	-
CONCILIAR CONFLICTOS DERIVADOS DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS	27,757,522	27,757,522	26,179,842	1,577,680	-	-	-	-	-	-	-
COMISIÓN ESTATAL DE ARBITRAJE MÉDICO	27,757,522	27,757,522	26,179,842	1,577,680	-	-	-	-	-	-	-

## CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA - ADMINISTRATIVA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

### SALUD - SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA (PESOS)

Programas Presupuestarios por Tipología	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
<b>TOTAL</b>	<b>3,712,340,034</b>	<b>3,712,340,034</b>	<b>2,103,266,309</b>	<b>1,572,188,866</b>	<b>22,384,859</b>	<b>14,500,000</b>	-	-	-	-	-
<b>PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>3,712,340,034</b>	<b>3,712,340,034</b>	<b>2,103,266,309</b>	<b>1,572,188,866</b>	<b>22,384,859</b>	<b>14,500,000</b>	-	-	-	-	-
BIENES, SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	2,194,005,981	2,194,005,981	2,062,234,241	131,771,740	-	-	-	-	-	-	-
E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	2,194,005,981	2,194,005,981	2,062,234,241	131,771,740	-	-	-	-	-	-	-
E042 PROTECCIÓN EN SALUD Y SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD	2,194,005,981	2,194,005,981	2,062,234,241	131,771,740	-	-	-	-	-	-	-
1000 OFICINA DEL C. SECRETARIO	2,194,005,981	2,194,005,981	2,062,234,241	131,771,740	-	-	-	-	-	-	-
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES DE GOBIERNO	1,518,334,053	1,518,334,053	41,032,068	1,440,417,126	22,384,859	14,500,000	-	-	-	-	-
P ARTICULACIÓN, COORDINACIÓN E INSTRUMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	1,518,334,053	1,518,334,053	41,032,068	1,440,417,126	22,384,859	14,500,000	-	-	-	-	-
P007 RECTORÍA EN SALUD	1,518,334,053	1,518,334,053	41,032,068	1,440,417,126	22,384,859	14,500,000	-	-	-	-	-
1000 OFICINA DEL C. SECRETARIO	1,490,576,531	1,490,576,531	14,852,226	1,438,839,446	22,384,859	14,500,000	-	-	-	-	-
A001 COMISIÓN ESTATAL DE ARBITRAJE MÉDICO	27,757,522	27,757,522	26,179,842	1,577,680	-	-	-	-	-	-	-

## ANALÍTICO DE PLAZAS Y REMUNERACIONES

### SALUD - SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA (PESOS)

Descripción	Análisis de Plazas				Percepciones Brutas						ISN
	Categoría	Plazas	Horas	Total A=(B+C+H)	Sueldos y Salarios B	Total C=(D+E+F+G)	Seguridad Social D	Medidas de Protección al Salario E	Fondo de Ahorro para el Retiro F	Condiciones de Trabajo, Contratos Colectivos y otras Remuneraciones G	
<b>TOTAL</b>		<b>7,463</b>		<b>2,248,862,286</b>	<b>1,671,862,620</b>	<b>512,385,397</b>	<b>73,910,796</b>	<b>340,361,442</b>	<b>5,160,379</b>	<b>92,952,780</b>	<b>64,614,270</b>
AUDITOR ENCARGADO	CF21135	1	-	227,349	165,023	55,740	11,729	42,682	1,328	-	6,587
DIRECTOR DE HOSPITAL ESTATAL	CF34245	14	-	4,735,572	3,703,042	895,265	222,987	647,668	24,610	-	137,265
SUBJEFE DE SERVICIOS ESTATALES	CF34260	3	-	1,420,312	1,160,927	218,199	61,264	150,282	6,653	-	41,186
SUBDIRECTOR	CF34261	10	-	3,382,551	2,645,030	639,475	159,276	462,620	17,578	-	98,046
JEFE DE DEPARTAMENTO ESTATAL	CF34263	25	-	6,066,856	4,420,618	1,470,525	332,637	1,100,650	37,238	-	175,713
SOPORTE ADMINISTRATIVO C	CF40002	11	-	5,086,168	3,758,051	1,180,854	294,500	854,810	31,544	-	147,263
SOPORTE ADMINISTRATIVO B	CF40003	10	-	4,093,665	2,926,450	1,048,742	255,062	766,300	27,380	-	118,473
JEFE DE ENFERMERAS A	CF41024	15	-	10,183,471	7,669,130	2,219,861	713,400	1,431,540	74,921	-	294,480
SUPERVISOR DE A. C. DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN A POB	SUP41038	10	-	3,756,745	2,557,497	1,090,653	276,499	784,580	29,574	-	108,596
SUPERVISOR MEDICO EN ÁREA NORMATIVA	CF41040	26	-	18,793,020	14,214,685	4,034,936	1,332,300	2,562,976	139,660	-	543,399
TEC. EN VERIF.DICT. O SANEAMIENTO A	CF41056	20	-	7,515,468	5,116,913	2,181,306	552,999	1,569,160	59,147	-	217,249
TEC. EN VERIF.DICT. O SANEAMIENTO B	CF41057	10	-	4,006,133	2,795,180	1,095,101	278,774	786,520	29,806	-	115,853
TEC. EN VERIF.DICT. O SANEAMIENTO C	CF41058	4	-	1,763,588	1,227,301	485,325	135,695	335,232	14,397	-	50,962
VERIF. O DICT. SANITARIO A	CF41059	4	-	1,994,906	1,423,257	513,993	150,359	347,736	15,898	-	57,656
VERIF. O DICT. ESP. C	CF41064	1	-	684,909	517,555	147,546	47,333	95,242	4,971	-	19,808
VERIF. O DICT. ESP. D	CF41065	5	-	3,510,000	2,640,777	767,741	252,013	489,300	26,428	-	101,482
SUPERVISOR PARAMEDICO EN ÁREA NORMATIVA	CF41074	1	-	434,892	298,857	123,473	35,019	84,742	3,711	-	12,562
COORDINADOR PARAMEDICO EN ÁREA NORMATIVA A	CF41075	10	-	4,505,652	3,110,977	1,264,531	365,437	860,420	38,674	-	130,143
COORDINADOR PARAMEDICO EN ÁREA NORMATIVA B	CF41076	1	-	440,897	306,825	121,331	33,924	83,808	3,599	-	12,741
SECRETARIO PARTICULAR DE S. P. S. 33	CF53083	1	-	370,898	299,995	60,142	13,981	44,602	1,559	-	10,761
MÉDICO GENERAL B	M01008	53	-	36,487,933	27,496,118	7,936,567	2,518,941	5,056,625	264,542	96,460	1,055,248
CIRUJANO DENTISTA C	M01015	3	-	2,060,370	1,550,116	450,670	143,313	286,848	15,049	5,460	59,584
TÉCNICO RADÍOLOGO O EN RADIOTERAPIA	M02006	69	-	15,959,313	10,367,264	5,129,057	617,845	4,313,576	72,055	125,580	462,993
PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA	M02029	14	-	6,010,606	4,127,965	1,708,967	467,185	1,166,704	49,598	25,480	173,674
ENFERMERA JEFE DE SERVICIOS	M02031	3	-	1,924,237	1,427,590	441,013	138,374	282,636	14,544	5,460	55,633
ENFERMERA ESPECIALISTA A	M02034	6	-	2,815,564	2,014,376	719,759	193,749	494,496	20,594	10,920	81,429
TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA A	M02040	9	-	3,621,245	2,511,459	1,005,066	252,480	709,218	26,988	16,380	104,721
COCINERO EN HOSPITAL	M02047	30	-	9,091,127	5,777,230	3,051,160	688,634	2,233,620	74,306	54,600	262,738
NUTRICIONISTA	M02049	3	-	1,485,746	1,052,828	389,978	112,270	260,376	11,872	5,460	42,940
JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD	M02054	17	-	5,560,218	3,652,852	1,746,608	399,236	1,273,402	43,029	30,940	160,758
JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD	M02055	12	-	4,152,138	2,756,948	1,275,159	303,429	917,304	32,585	21,840	120,032
JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD	M02056	8	-	2,832,060	1,889,339	860,854	207,784	616,224	22,286	14,560	81,868
TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA	M02058	15	-	5,190,173	3,446,185	1,593,948	379,287	1,146,630	40,732	27,300	150,040
AUXILIAR DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO	M02059	31	-	9,394,165	5,969,804	3,152,865	711,588	2,308,074	76,783	56,420	271,496
TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD	M02068	8	-	3,053,044	2,058,797	906,011	230,881	635,920	24,650	14,560	88,236
TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD	M02073	18	-	5,867,590	3,673,050	1,830,696	413,180	1,340,172	44,584	32,760	163,844
QUÍMICO JEFE DE SECCIÓN DE LABORATORIO DE A. C. "A"	M02077	2	-	1,337,279	1,002,764	295,843	93,187	189,224	9,792	3,640	38,672
ENFERMERA GENERAL TITULADA B	M02081	22	-	9,752,036	6,975,474	2,494,483	658,040	1,726,252	70,152	40,040	282,079
TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA B	M02085	1	-	424,315	299,871	112,169	28,307	79,018	3,025	1,820	12,274

## ANALÍTICO DE PLAZAS Y REMUNERACIONES

### SALUD - SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA (PESOS)

Descripción	Análítico de Plazas				Percepciones Brutas						ISN
	Categoría	Plazas	Horas	Total A=(B+C+H)	Sueldos y Salarios B	Total C=(D+E+F+G)	Seguridad Social D	Medidas de Protección al Salario E	Fondo de Ahorro para el Retiro F	Condiciones de Trabajo, Contratos Colectivos y otras Remuneraciones G	
QUIMICO B	M02088	4	-	2,496,211	1,854,717	569,309	174,929	368,688	18,412	7,280	72,184
QUIMICO C	M02089	1	-	658,141	493,341	145,766	45,491	93,672	4,783	1,820	19,034
QUIMICO JEFE DE SECCION DE LAB. DE A. C. B	M02090	3	-	2,033,296	1,527,292	447,204	141,540	285,336	14,868	5,460	58,800
TECNICO LABORATORISTA B	M02095	4	-	1,457,204	974,809	440,276	108,930	312,408	11,659	7,280	42,118
MICROSCOPISTA PARA EL DIAGNÓSTICO DEL PALUDISMO	M02098	1	-	359,561	240,415	108,753	26,559	77,528	2,846	1,820	10,394
ENFERMERA GENERAL TITULADA C	M02105	260	-	139,516,663	100,815,000	34,668,397	10,175,191	22,945,520	1,074,486	473,200	4,033,266
ENFERMERA ESPECIALISTA C	M02107	235	-	136,080,165	98,910,168	33,236,807	10,169,623	21,568,768	1,070,716	427,700	3,933,190
SUPERVISORA PROF.EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MED.C	M02112	6	-	3,164,028	2,280,690	791,869	230,633	525,948	24,368	10,920	91,469
VETERINARIO	M03002	44	-	19,151,152	14,185,212	4,411,052	977,269	3,248,069	105,634	80,080	554,888
PROMOTOR EN SALUD	M03004	165	-	59,327,605	39,668,421	17,944,257	4,382,285	12,792,122	469,550	300,300	1,714,928
AFANADORA	M03005	25	-	7,561,416	4,800,258	2,542,633	573,861	1,861,350	61,922	45,500	218,525
FISICO EN HOSPITAL	M03007	2	-	598,188	450,431	130,360	8,544	117,046	1,130	3,640	17,398
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A1	M03025	345	-	102,614,616	65,712,609	33,935,076	7,329,397	25,183,617	794,162	627,900	2,966,931
ANALISTA ADMINISTRATIVO (CESAMED)	A01807	1	-	71,865	49,024	20,747	-	5,447	-	15,300	2,093
AUXILIAR ADMINISTRATIVO (AFIHC)	AA01803	3	-	262,472	141,108	113,719	-	70,219	-	43,500	7,645
ABOGADO DE RECURSOS HUMANOS	ABRH	1	-	930,293	766,266	138,372	49,469	72,402	-	16,500	25,655
ADMINISTRADOR DE AMBULANCIAS	ADAM	1	-	788,166	681,156	84,850	27,341	41,009	-	16,500	22,160
AUXILIAR DE ENFERMERIA A (AFIHC)	AE02036	5	-	551,940	413,428	122,436	-	45,936	-	76,500	16,076
ANALISTA ESPECIALIZADO	ANES	1	-	914,551	755,424	133,848	46,650	70,698	-	16,500	25,279
APOYO AUDIOLÓGICO Y REHABILITACION	APAR	1	-	605,495	375,179	215,521	97,546	101,475	-	16,500	14,795
APOYO EN SALUD C (PHICS)	APSC001	2	-	282,861	186,896	87,726	-	57,126	-	30,600	8,239
ARBITRADOR	ARB001	1	-	148,412	99,548	44,541	-	29,241	-	15,300	4,323
ARCHIVISTA	ARCH	3	-	2,557,633	2,138,154	348,091	106,640	191,951	-	49,500	71,388
AUXILAR DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO ESPECIALIZAD	ASM1805	1	-	87,491	47,036	37,906	-	23,406	-	14,500	2,548
AUXILIAR ADMINISTRATIVO PHICS	AUAD001	1	-	74,402	51,241	20,993	-	5,693	-	15,300	2,167
AUXILIAR DE ENFERMERIA A ** (AHCS)	AUEA002	5	-	645,566	413,427	213,336	-	136,836	-	76,500	18,803
AUXILAR DE SERVICIOS GENERALES (AFIHC)	AUX1805	1	-	66,224	44,815	19,479	-	4,979	-	14,500	1,929
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AXAD	1	-	801,584	677,501	101,505	26,390	58,615	-	16,500	22,578
AUXILIAR DE ALMACEN	AXAL	1	-	228,170	115,303	107,095	29,979	60,617	-	16,500	5,773
AUXILIAR DE BANCO DE LECHES	AXBL	1	-	777,744	661,082	94,654	22,121	56,033	-	16,500	22,008
AUXILIAR DE BANCO DE SANGRE	AXBS	2	-	1,542,215	1,313,021	185,494	41,865	110,629	-	33,000	43,700
AUXILIAR DE CONTADOR	AXC	1	-	321,271	179,424	133,848	46,650	70,698	-	16,500	7,999
AUXILIAR DE CONTROL PRESUPUESTAL	AXCP	1	-	877,034	729,585	123,067	39,932	66,635	-	16,500	24,382
AYUDANTE DE AUTOPSIAS	AXDA	2	-	1,542,215	1,313,021	185,494	41,865	110,629	-	33,000	43,700
AUXILIAR DE SERVICIO	AXDS	7	-	5,620,371	4,748,899	713,201	186,394	411,307	-	115,500	158,271
AUXILIAR DE LABORATORIO	AXLB	2	-	1,542,215	1,313,021	185,494	41,865	110,629	-	33,000	43,700
AUXILIAR DE LAVANDERIA	AXLV	5	-	3,942,936	3,342,747	488,850	120,314	286,036	-	82,500	111,339
AUXILIAR DE REGISTRO Y CONTROL	AXRT	2	-	1,754,067	1,459,170	246,135	79,864	133,271	-	33,000	48,763
AUXILIAR EN SISTEMAS	AXSI	1	-	848,047	709,620	114,738	34,741	63,496	-	16,500	23,689
BIÓLOGO	BIOL	2	-	1,863,373	1,534,452	277,544	99,437	145,107	-	33,000	51,377
BIÓLOGO	BIOL6	1	-	858,166	719,416	114,841	37,288	61,053	-	16,500	23,909

## ANALÍTICO DE PLAZAS Y REMUNERACIONES

### SALUD - SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

(PESOS)

Descripción	Análisis de Plazas				Percepciones Brutas						ISN
	Categoría	Plazas	Horas	Total A=(B+C+H)	Sueldos y Salarios B	Total C=(D+E+F+G)	Seguridad Social D	Medidas de Protección al Salario E	Fondo de Ahorro para el Retiro F	Condiciones de Trabajo, Contratos Colectivos y otras Remuneraciones G	
CAJERO	CAJR	5	-	4,178,238	3,505,403	555,874	162,605	310,769	-	82,500	116,960
CIRUJANO DENTISTA A (AFIHC)	CD01007	1	-	157,038	124,168	28,296	-	13,796	-	14,500	4,574
CODIFICADOR Y CAPTURISTA	CDPC	1	-	801,584	677,501	101,505	26,390	58,615	-	16,500	22,578
APOYO ADMINISTRATIVO F	CF01012	4	-	1,144,583	879,593	231,653	-	170,453	-	61,200	33,337
JEFE DE DEPARTAMENTO ESTATAL	CF34263	1	-	125,828	79,815	42,348	-	27,048	-	15,300	3,665
SOPORTE ADMINISTRATIVO D	CF40001	1	-	315,056	245,160	60,720	-	45,420	-	15,300	9,176
SOPORTE ADMINISTRATIVO C	CF40002	64	-	20,355,643	15,858,036	3,904,724	-	2,925,524	-	979,200	592,883
SOPORTE ADMINISTRATIVO B	CF40003	43	-	11,031,229	8,343,262	2,366,669	-	1,708,769	-	657,900	321,298
SOPORTE ADMINISTRATIVO A	CF40004	39	-	11,178,714	8,592,660	2,260,460	-	1,663,760	-	596,700	325,594
SOPORTE ADMINISTRATIVO A SERV. HOSP.	CF400H4	4	-	708,420	498,480	189,307	-	128,107	-	61,200	20,634
JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA A	CF41001	1	-	482,692	408,000	60,633	-	45,333	-	15,300	14,059
SUBDIRECTOR MÉDICO E EN HOSPITAL	CF41009	1	-	468,959	396,000	59,300	-	44,000	-	15,300	13,659
SUBDIRECTOR MÉDICO F EN HOSPITAL	CF41010	1	-	568,663	483,120	68,980	-	53,680	-	15,300	16,563
JEFE DE SERVICIOS	CF41013	1	-	473,951	384,000	76,147	-	60,847	-	15,300	13,804
SUBCOMISIONADO A O B DE LA COM. NAL. DEL A. M.	CF51000	1	-	176,401	140,367	30,896	-	15,596	-	15,300	5,138
CHOFER A (AFIHC)	CH03810	1	-	100,920	58,770	39,210	-	24,710	-	14,500	2,939
COORD. EN AREA NORMATIVA GOB.HOSP.	CH41015	1	-	296,331	245,160	42,540	-	27,240	-	15,300	8,631
JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN HOSPITAL GOB.HOSP	CH41054	1	-	236,502	176,520	53,093	-	37,793	-	15,300	6,888
CIRUJANO DENTISTA A ** (AHCS)	CIDE002	3	-	473,586	372,503	87,289	-	41,389	-	45,900	13,794
COORDINADOR DE CIRUGIA GENERAL	COCG	1	-	605,495	375,179	215,521	97,546	101,475	-	16,500	14,795
CONTADOR	CONT	1	-	914,551	755,424	133,848	46,650	70,698	-	16,500	25,279
DESPACHADOR AUXILIAR DE FARMACIA	DAXF	2	-	1,669,580	1,400,980	221,857	64,735	124,122	-	33,000	46,743
DESPACHADOR DE CLORO	DESP01	1	-	59,123	37,890	19,510	-	4,210	-	15,300	1,722
ENFERMERA AUXILIAR	EFAX	9	-	7,249,364	6,121,687	923,631	243,799	531,333	-	148,500	204,046
ENFERMERA DE ENLACE	EFEL	29	-	24,476,220	20,498,317	3,293,737	986,523	1,828,715	-	478,500	684,166
ENFERMERA ESPECIALISTA	EFES	92	-	76,933,033	64,536,241	10,243,447	3,001,503	5,723,944	-	1,518,000	2,153,346
ENFERMERA GENERAL	EFGR	164	-	134,696,753	112,856,924	18,068,994	5,231,440	10,131,554	-	2,706,000	3,770,835
ENFERMERA JEFE DE SERVICIO	EFJS	3	-	2,545,892	2,130,067	344,717	104,538	190,679	-	49,500	71,107
ENFERMERA GENERAL"A" (AFIHC)	EG02035	50	-	7,217,554	4,800,000	2,207,334	-	1,442,334	-	765,000	210,220
ENCARGADO DE ARCHIVO CLINICO	ENAC	1	-	904,714	748,649	131,022	44,889	69,633	-	16,500	25,043
ENCARGADO DE ALMACEN GENERAL	ENAG	1	-	885,451	735,382	125,486	41,439	67,547	-	16,500	24,583
ENCARGADO DE ALMACEN DE MATERIALES	ENAL	1	-	317,702	176,966	132,823	46,011	70,311	-	16,500	7,913
ENCARGADO DE ALMACEN DE MEDICAMENTOS	ENAM	1	-	885,451	735,382	125,486	41,439	67,547	-	16,500	24,583
ENCARGADO DE BANCO DE LECHE	ENBL	2	-	1,646,387	1,385,006	215,192	60,582	121,611	-	33,000	46,189
ENFERMERA GENERAL A ** (AHCS)	ENGE002	4	-	577,404	384,000	176,587	-	115,387	-	61,200	16,818
ENFERMERA GENERAL GOB.EDO	ENGE00B	4	-	820,484	596,400	200,187	-	138,987	-	61,200	23,898
FÍSICO MÉDICO (GASTOS CATASTROFICOS SEG.POPULAR)	FISMED1	2	-	522,169	396,000	110,960	-	80,360	-	30,600	15,209
FOGONERO	FOGN	4	-	3,541,804	2,941,528	501,945	165,757	270,187	-	66,000	98,331
FONIATRA	FONI	1	-	978,083	799,181	152,104	58,027	77,577	-	16,500	26,798
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	G0301	1	-	496,220	419,820	61,947	-	46,647	-	15,300	14,453
DIRECTOR DE ÁREA	G0501	1	-	238,507	178,272	53,288	-	37,988	-	15,300	6,947

## ANALÍTICO DE PLAZAS Y REMUNERACIONES

### SALUD - SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

(PESOS)

Descripción	Análisis de Plazas				Percepciones Brutas						ISN
	Categoría	Plazas	Horas	Total A=(B+C+H)	Sueldos y Salarios B	Total C=(D+E+F+G)	Seguridad Social D	Medidas de Protección al Salario E	Fondo de Ahorro para el Retiro F	Condiciones de Trabajo, Contratos Colectivos y otras Remuneraciones G	
SUBDIRECTOR DE LOS SERVICIOS ESTATALES	G0801	1	-	153,250	103,776	45,011	-	29,711	-	15,300	4,464
JEFE DE DEPARTAMENTO	G0805	4	-	551,218	361,118	174,044	-	112,844	-	61,200	16,055
GESTORA DE SEGURO POPULAR	GTSP	1	-	794,457	685,608	86,539	28,498	41,541	-	16,500	22,309
COORDINADOR CONSULTIVO ESPECIALIZADO A	HORA008	15	-	7,642,531	6,225,960	1,193,973	-	964,473	-	229,500	222,598
COORDINADOR CONSULTIVO ESPECIALIZADO B	HORA009	4	-	1,676,071	1,344,000	283,253	-	222,053	-	61,200	48,818
ADMINISTRADOR C	HORA013	6	-	1,437,633	1,075,392	320,368	-	228,568	-	91,800	41,873
SUPERVISOR CONSULTIVO ESPECIALIZADO B	HORA017	1	-	336,618	264,000	62,813	-	47,513	-	15,300	9,804
ADMINISTRADOR B	HORA018	2	-	556,777	427,680	112,880	-	83,880	-	29,000	16,217
COORDINADOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS G	HORA019	2	-	590,835	456,000	117,627	-	87,027	-	30,600	17,209
COORDINADOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS C	HORA027	1	-	286,146	219,898	57,913	-	42,613	-	15,300	8,334
ANALISTA CONSULTIVO ESPECIALIZADO A	HORA028	8	-	2,253,475	1,728,000	459,840	-	337,440	-	122,400	65,635
COORDINADOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS D	HORA030	4	-	1,088,559	830,640	226,213	-	165,013	-	61,200	31,706
COORDINADOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS E	HORA031	7	-	1,855,854	1,410,696	391,104	-	284,004	-	107,100	54,054
COORDINADOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS I	HORA036	1	-	242,172	181,475	53,644	-	38,344	-	15,300	7,054
COORDINADOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS J	HORA037	13	-	2,984,459	2,216,064	681,469	-	482,569	-	198,900	86,926
ESPECIALISTA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS B	HORA040	5	-	1,179,438	879,917	265,169	-	188,669	-	76,500	34,353
ANALISTA CONSULTIVO ESPECIALIZADO C	HORA041	12	-	2,721,013	2,016,000	625,760	-	442,160	-	183,600	79,253
ANALISTA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS A	HORA044	1	-	187,426	150,000	31,967	-	16,667	-	15,300	5,459
ESPECIALISTA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS G	HORA046	3	-	630,813	460,800	151,640	-	105,740	-	45,900	18,373
ESPECIALISTA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS M	HORA052	13	-	2,536,645	1,824,769	637,992	-	439,092	-	198,900	73,883
ESPECIALISTA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS O	HORA055	1	-	178,684	126,000	47,480	-	32,180	-	15,300	5,204
ANALISTA ESPECIALIZADO A	HORA056	5	-	893,418	629,996	237,400	-	160,900	-	76,500	26,022
ANALISTA ESPECIALIZADO G	HORA062	2	-	329,902	228,000	92,293	-	61,693	-	30,600	9,609
ANALISTA ESPECIALIZADO H	HORA063	23	-	3,793,875	2,622,000	1,061,373	-	709,473	-	351,900	110,501
SUPERVISOR ADMINISTRATIVO H	HORA075	6	-	866,106	576,000	264,880	-	173,080	-	91,800	25,226
SUPERVISOR CONSULTIVO ESPECIALIZADO C	HORA161	3	-	962,350	750,492	183,828	-	137,928	-	45,900	28,030
SUPERVISOR CONSULTIVO ESPECIALIZADO	HORA162	3	-	1,133,453	900,000	200,440	-	154,540	-	45,900	33,013
FISIATRA	HORP008	1	-	143,342	111,480	27,687	-	12,387	-	15,300	4,175
JEFA DE SERVICIO DE ANESTESIA Y QUIROFANO	JFAQ	1	-	639,568	414,879	208,780	93,346	98,935	-	16,500	15,909
JEFA DE SERVICIO DE BANCO DE SANGRE	JFBS	1	-	616,844	391,731	209,886	94,035	99,351	-	16,500	15,227
JEFE DE ATENCIÓN DE CONSULTA EXTERNA	JFCE	1	-	734,325	497,991	217,829	98,985	102,345	-	16,500	18,505
JEFE DE DIVISIÓN DE ATENCIÓN MEDICA	JFDM	1	-	941,176	706,616	209,886	94,035	99,351	-	16,500	24,674
JEFE DE SERVICIO DE URGENCIAS	JFUR	1	-	744,048	509,696	215,521	97,546	101,475	-	16,500	18,830
MÉDICO ESPECIALISTA A	M01004	377	-	140,039,785	111,005,097	24,955,858	-	19,187,758	-	5,768,100	4,078,829
MÉDICO ESPECIALISTA AMPLIACIÓN HOSPITAL DEL NORTE	M01004A	1	-	368,754	292,080	65,933	-	50,633	-	15,300	10,740
MÉDICO ESPECIALISTA A SERVS. HOSP.	M01004H	1	-	368,754	292,080	65,933	-	50,633	-	15,300	10,740
MÉDICO ESPECIALISTA AMPL. HOSP. DEL SUR	M01004S	1	-	401,659	320,832	69,128	-	53,828	-	15,300	11,699
MÉDICO GENERAL A	M01006	419	-	144,672,976	113,787,972	26,671,228	-	20,260,528	-	6,410,700	4,213,776
CIRUJANO DENTISTA A	M01007	108	-	19,252,235	13,568,086	5,123,405	-	3,471,005	-	1,652,400	560,745
CIRUJANO DENTISTA EN HOSPITAL	M01007H	1	-	248,264	203,160	37,873	-	22,573	-	15,300	7,231
PSICOLOGO AHCS	M01015C	5	-	810,335	557,400	229,333	-	152,833	-	76,500	23,602

## ANALÍTICO DE PLAZAS Y REMUNERACIONES

### SALUD - SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

(PESOS)

Descripción	Análisis de Plazas				Percepciones Brutas						ISN
	Categoría	Plazas	Horas	Total A=(B+C+H)	Sueldos y Salarios B	Total C=(D+E+F+G)	Seguridad Social D	Medidas de Protección al Salario E	Fondo de Ahorro para el Retiro F	Condiciones de Trabajo, Contratos Colectivos y otras Remuneraciones G	
QUIMICO A	M02001	123	-	31,319,457	23,660,280	6,746,960	-	4,865,060	-	1,881,900	912,217
QUIMICO A HOSP DEL NORTE	M02001A	4	-	1,018,519	769,440	219,413	-	158,213	-	61,200	29,666
TÉCNICO LABORATORISTA A	M02003	94	-	15,234,305	10,479,120	4,311,467	-	2,873,267	-	1,438,200	443,718
TÉCNICO RADÍOLOGO O EN RADIOTERAPIA	M02006	108	-	30,613,248	23,495,184	6,226,416	-	4,574,016	-	1,652,400	891,648
TERAPISTA ESPECIALIZADO	M02011	1	-	162,067	111,480	45,867	-	30,567	-	15,300	4,720
TERAPISTA	M02012	28	-	4,537,878	3,121,440	1,284,267	-	855,867	-	428,400	132,171
PSICÓLOGO CLÍNICO	M02015	18	-	8,248,322	6,664,896	1,343,184	-	1,067,784	-	275,400	240,242
TÉCNICO HISTOPATOLOGO	M02019	1	-	143,342	111,480	27,687	-	12,387	-	15,300	4,175
ENFERMERA JEFE DE SERVICIOS GOB.HOSP	M02031H	1	-	293,014	225,900	58,580	-	43,280	-	15,300	8,534
ENFERMERA ESPECIALISTA A	M02034	66	-	15,853,842	11,864,160	3,527,920	-	2,518,120	-	1,009,800	461,762
ENFERMERA GENERAL TITULADA A	M02035	764	-	113,392,442	76,059,924	34,029,825	-	22,340,625	-	11,689,200	3,302,692
AUXILIAR DE ENFERMERIA A	M02036	927	-	129,097,411	84,871,196	40,466,096	-	26,282,996	-	14,183,100	3,760,119
DESPACHADOR DE FARMACIA GOB.HOSP.	M02038H	1	-	162,067	111,480	45,867	-	30,567	-	15,300	4,720
TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA A	M02040	59	-	7,651,750	4,908,207	2,520,676	-	1,617,976	-	902,700	222,866
DIETISTA	M02045	22	-	3,542,422	2,432,416	1,006,829	-	670,229	-	336,600	103,177
DIETISTA SERVICIOS HOSPITALARIOS	M02045H	1	-	143,342	111,480	27,687	-	12,387	-	15,300	4,175
COCCINERO EN HOSPITAL	M02047	32	-	3,681,421	2,776,136	798,060	-	308,460	-	489,600	107,226
COCCINERO EN HOSPITAL GOB.HOSP.	M02047H	2	-	267,540	173,508	86,239	-	55,639	-	30,600	7,792
AUXILIAR DE COCINA EN HOSPITAL	M02048	33	-	3,660,931	2,744,462	809,840	-	304,940	-	504,900	106,629
AUXILIAR COCINA EN HOSPITAL GOB.HOSP.	M02048H	3	-	388,988	249,496	128,162	-	82,262	-	45,900	11,330
NUTRICIONISTA	M02049	20	-	3,906,035	2,810,400	981,867	-	675,867	-	306,000	113,768
AUXILIAR DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO	M02059	13	-	1,566,095	976,716	543,764	-	344,864	-	198,900	45,614
TÉCNICO EN TRAB. SOCIAL ÁREA MÉDICA GOB.HOSP	M02066H	4	-	648,268	445,920	183,467	-	122,267	-	61,200	18,882
TÉCNICO EN PROGRAMAS DE SALUD	M02073	4	-	1,015,278	766,608	219,099	-	157,899	-	61,200	29,571
INHALOTERAPEUTA	M02075	9	-	2,161,888	1,617,840	481,080	-	343,380	-	137,700	62,968
ENFERMERA GENERAL TITULADA B	M02081	4	-	791,498	571,072	197,372	-	136,172	-	61,200	23,053
PROMOTOR EN SALUD	M03004	45	-	10,809,438	8,089,200	2,405,400	-	1,716,900	-	688,500	314,838
CAMILLERO	M03006	481	-	59,209,152	37,242,660	20,241,952	-	12,882,652	-	7,359,300	1,724,539
CAMILLERO GOB.HOSP.	M03006H	1	-	129,663	83,165	42,721	-	27,421	-	15,300	3,777
LAVANDERA EN HOSPITAL GOB.HOSP.	M03011H	1	-	103,455	76,627	23,814	-	8,514	-	15,300	3,013
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A8	M03018	88	-	19,406,966	15,745,783	3,095,931	-	1,749,531	-	1,346,400	565,251
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A7	M03019	41	-	6,937,977	5,497,740	1,238,160	-	610,860	-	627,300	202,077
APOYO EN SALUD A7 GOB.HOSP.	M03019H	1	-	119,633	90,763	25,385	-	10,085	-	15,300	3,484
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A7 AHCS	M03019S	6	-	717,796	544,581	152,309	-	60,509	-	91,800	20,907
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A6	M03020	49	-	7,149,921	5,572,774	1,368,897	-	619,197	-	749,700	208,250
APOYO ADMINISTRATIVO A6 EN HOSP.	M03020H	1	-	112,022	84,114	24,646	-	9,346	-	15,300	3,263
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A5	M03021	86	-	10,523,432	8,011,011	2,205,913	-	890,113	-	1,315,800	306,508
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A4	M03022	1	-	106,573	79,352	24,117	-	8,817	-	15,300	3,104
APOYO EN SALUD A4 GOB.HOSP.	M03022H	2	-	203,750	150,494	47,322	-	16,722	-	30,600	5,934
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A3	M03023	41	-	4,890,842	3,708,981	1,039,409	-	412,109	-	627,300	142,452
APOYO EN SALUD A3 GOB.HOSP.	M03023H	2	-	194,548	142,453	46,428	-	15,828	-	30,600	5,666

## ANALÍTICO DE PLAZAS Y REMUNERACIONES

### SALUD - SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

(PESOS)

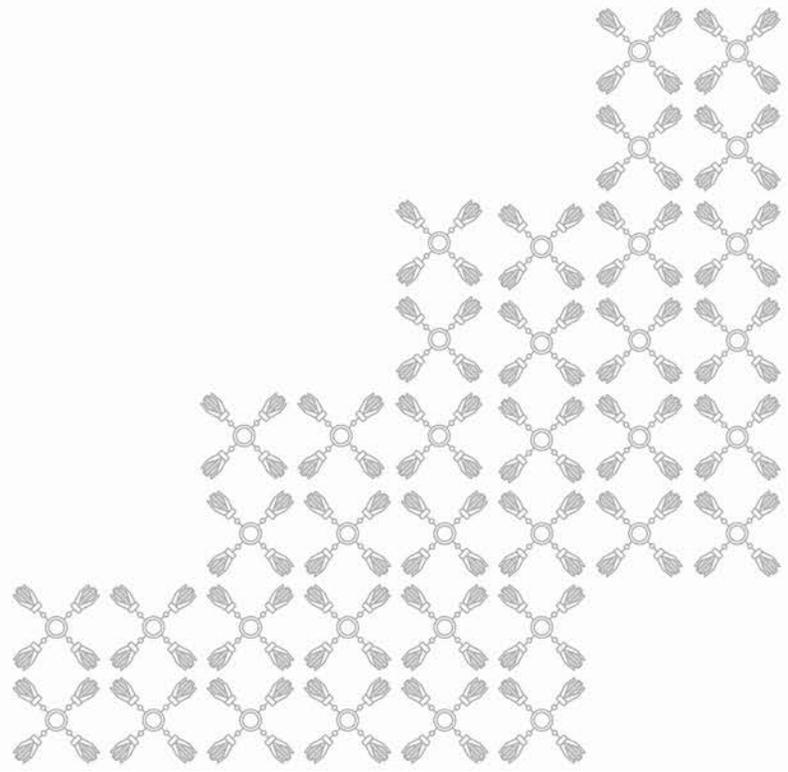
Descripción	Análisis de Plazas				Percepciones Brutas						ISN
	Categoría	Plazas	Horas	Total A=(B+C+H)	Sueldos y Salarios B	Total C=(D+E+F+G)	Seguridad Social D	Medidas de Protección al Salario E	Fondo de Ahorro para el Retiro F	Condiciones de Trabajo, Contratos Colectivos y otras Remuneraciones G	
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A2	M03024	158	-	33,001,106	24,107,786	7,932,123	-	5,514,723	-	2,417,400	961,198
APOYO ADMINISTRATIVO B AFHC	M03024A	1	-	166,984	116,496	45,624	-	31,124	-	14,500	4,864
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A1	M03025	492	-	87,170,705	61,343,634	23,288,119	-	15,760,519	-	7,527,600	2,538,952
PSICÓLOGO	M2015HO	1	-	96,986	70,975	23,186	-	7,886	-	15,300	2,825
MÉDICO ESPECIALISTA A (AFHC)	ME01004	3	-	1,047,613	876,240	140,860	-	97,360	-	43,500	30,513
MÉDICO GENERAL A ** (AHCS)	MEDG002	1	-	191,889	153,900	32,400	-	17,100	-	15,300	5,589
MÉDICO ESPECIALISTA A ** (AHCS)	MEE002	22	-	7,700,623	6,425,760	1,050,573	-	713,973	-	336,600	224,290
MÉDICO GENERAL	MEGR	3	-	2,543,098	1,960,755	514,396	210,276	254,620	-	49,500	67,946
MÉDICO ESPECIALISTA	MESP	72	-	86,054,792	67,805,713	15,955,135	7,296,046	7,471,089	-	1,188,000	2,293,944
MÉDICO ESPECIALISTA	MESP6	4	-	4,336,406	3,488,797	730,277	308,047	356,230	-	66,000	117,331
MÉDICO GENERAL A (AFHC)	MG01006	43	-	8,251,227	6,617,700	1,393,200	-	735,300	-	657,900	240,327
NUTRIÓLOGA	NUTR	6	-	4,868,126	3,938,707	795,646	275,264	421,383	-	99,000	133,773
OFICIAL Y/O DESPACHADOR DE FARMACIA ** (AHCS)	OFDF002	1	-	89,432	64,374	22,453	-	7,153	-	15,300	2,605
OPERADOR DE CONMUTADOR	OPCN	1	-	779,369	662,201	95,121	22,412	56,209	-	16,500	22,047
OPERADOR DE INCINERADOR	OPIN	1	-	823,373	692,627	107,648	30,323	60,825	-	16,500	23,099
PAGADOR HABILITADO	PAGH	1	-	848,869	710,187	114,974	34,889	63,586	-	16,500	23,708
PROGRAMADOR ANALISTA	PRAN	3	-	2,743,653	2,266,273	401,545	139,951	212,094	-	49,500	75,836
PSICÓLOGO (AFHC)	PS02015	1	-	138,535	108,000	26,500	-	12,000	-	14,500	4,035
PROMOTOR DE SALUD (AFHC)	PS03004	1	-	91,959	66,582	22,698	-	7,398	-	15,300	2,678
PSICÓLOGO	PSCL	3	-	2,691,206	2,230,151	386,474	130,559	206,414	-	49,500	74,582
QUÍMICO DE LABORATORIO, BANCO DE SANGRE Y DE ALERGIA	QMLB	36	-	33,540,709	27,620,132	4,995,795	1,789,874	2,611,921	-	594,000	924,782
RECEPCIONISTA C.E. Y URGENCIAS	RECP	8	-	5,631,440	4,714,557	758,029	177,465	448,564	-	132,000	158,854
RESPONSABLE DE DEPARTAMENTO	REDE002	1	-	124,802	96,000	25,167	-	10,667	-	14,500	3,635
RESPONSABLE DE ENSEÑANZA	RSEN	1	-	1,063,228	870,720	163,772	76,627	70,645	-	16,500	28,736
RESPONSABLE DE NÓMINA	RSNO	1	-	930,293	766,266	138,372	49,469	72,402	-	16,500	25,655
RESPONSABLE DE PRESTACIONES	RSPR	1	-	930,293	766,266	138,372	49,469	72,402	-	16,500	25,655
RESPONSABLE DE URGENCIAS	RSUR	4	-	4,316,511	3,307,708	895,043	410,724	418,319	-	66,000	113,761
AUXILIAR DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	S01801	1	-	80,725	40,404	37,969	-	22,669	-	15,300	2,351
CHOFER	S03802	2	-	131,574	87,428	40,314	-	9,714	-	30,600	3,832
CHOFER (SEG POR)	S03804P	2	-	193,037	141,133	46,282	-	15,682	-	30,600	5,622
SECRETARIA (AHCS)	SER001	3	-	324,471	193,123	121,898	-	75,998	-	45,900	9,451
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A	SM03028	7	-	1,106,591	756,000	318,360	-	211,260	-	107,100	32,231
SUPERVISOR DE ALMACEN	SPAL	1	-	904,714	748,649	131,022	44,889	69,633	-	16,500	25,043
SUPERVISOR DE COMPRAS	SPCM	1	-	930,293	766,266	138,372	49,469	72,402	-	16,500	25,655
SUPERVISOR DE ENFERMERIA	SPEF	9	-	9,916,232	8,602,394	1,034,150	313,613	572,037	-	148,500	279,688
SUPERVISOR DE FARMACIA	SPFA	1	-	930,293	766,266	138,372	49,469	72,402	-	16,500	25,655
SUPERVISOR DE REGISTRO Y CONTROL	SPRC	1	-	930,293	766,266	138,372	49,469	72,402	-	16,500	25,655
SECRETARIA EJECUTIVA A	SREA	1	-	975,232	811,857	136,374	48,225	71,650	-	16,500	27,000
SECRETARIA A	SRIA	3	-	2,546,607	2,130,560	344,922	104,666	190,757	-	49,500	71,125
SECRETARIA C	SRIC	3	-	2,404,753	2,032,503	304,515	79,171	175,844	-	49,500	67,735
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS MEDICOS	SUSM003	1	-	281,833	232,492	41,132	-	25,832	-	15,300	8,209

## ANALÍTICO DE PLAZAS Y REMUNERACIONES

### SALUD - SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA (PESOS)

Descripción	Análítico de Plazas				Percepciones Brutas						ISN
	Categoría	Plazas	Horas	Total A=(B+C+H)	Sueldos y Salarios B	Total C=(D+E+F+G)	Seguridad Social D	Medidas de Protección al Salario E	Fondo de Ahorro para el Retiro F	Condiciones de Trabajo, Contratos Colectivos y otras Remuneraciones G	
TÉCNICO BANCO DE SANGRE	TCBS	2	-	1,646,774	1,385,273	215,303	60,651	121,652	-	33,000	46,198
TÉCNICO CODIFICADOR Y CAPTURISTA	TCCC	1	-	823,776	692,904	107,763	30,395	60,868	-	16,500	23,108
TÉCNICO EN EQUIPOS ELECTROMÉDICOS	TCEE	1	-	853,186	713,160	116,215	35,662	64,053	-	16,500	23,811
TÉCNICO ELECTRICISTA	TCEL	3	-	2,470,119	2,077,880	322,943	90,969	182,474	-	49,500	69,296
TÉCNICO ESPECIALIZADO DE MANTENIMIENTO	TCEM	1	-	790,763	683,064	85,478	27,837	41,141	-	16,500	22,221
TÉCNICO EN GASES MEDICINALES	TCGM	1	-	823,373	692,627	107,648	30,323	60,825	-	16,500	23,099
TÉCNICO HISTOTECNOLOGO	TCHT	1	-	823,373	692,627	107,648	30,323	60,825	-	16,500	23,099
TÉCNICO EN INHALOTERAPIA	TCIN	1	-	831,464	698,200	109,973	31,772	61,701	-	16,500	23,292
TÉCNICO DE LABORATORIO	TCLB	1	-	823,387	692,636	107,652	30,325	60,826	-	16,500	23,099
TÉCNICO DE LAVANDERIA	TCLV	1	-	823,373	692,627	107,648	30,323	60,825	-	16,500	23,099
TÉCNICO NEUROFISIÓLOGO	TCNE	1	-	326,288	182,880	135,290	47,549	71,241	-	16,500	8,119
TÉCNICO PARAMÉDICO	TCPA	6	-	4,809,506	4,065,006	609,029	158,342	351,688	-	99,000	135,471
TÉCNICO PLOMERO	TCPL	1	-	823,373	692,627	107,648	30,323	60,825	-	16,500	23,099
TÉCNICO POLIVALENTE	TCPO	7	-	5,763,610	4,848,387	753,534	212,261	425,773	-	115,500	161,690
TÉCNICO RADIOLOGO	TCRX	10	-	7,640,590	6,350,364	1,076,517	303,255	608,262	-	165,000	213,709
TÉCNICO RADIOLOGO	TCRX6	1	-	187,939	87,475	95,653	22,743	56,409	-	16,500	4,812
TÉCNICO EN SISTEMAS	TCSI	1	-	848,018	709,601	114,730	34,736	63,493	-	16,500	23,688
TÉCNICO RADÍOLOGO B (PHICS)	TECB001	1	-	272,147	224,028	40,192	-	24,892	-	15,300	7,927
TÉCNICO RADÍOLOGO (AHCS)	TECR002	6	-	997,534	690,840	277,640	-	185,840	-	91,800	29,054
TERAPISTA FÍSICO (6 HRS.)	TEFS6	1	-	781,794	663,871	95,818	22,846	56,472	-	16,500	22,105
TÉCNICO LABORATORISTA ** (AHCS)	TELA002	8	-	2,006,220	1,642,848	304,939	-	182,539	-	122,400	58,434
TRABAJADORA SOCIAL	TRSO	12	-	10,115,584	8,473,448	1,359,332	405,977	755,355	-	198,000	282,804
TRABAJADORA SOCIAL ** (AHCS)	TRSO002	1	-	102,699	75,967	23,741	-	8,441	-	15,300	2,991
TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA A	M02066	23	-	5,524,824	4,134,480	1,229,427	-	877,527	-	351,900	160,917
TÉCNICO ANALISTA (CESAMED)	TEA0001	1	-	90,726	49,143	38,940	-	23,640	-	15,300	2,643
APOYO TÉCNICO (CESAMED)	CFMC10	1	-	84,979	44,121	38,382	-	23,082	-	15,300	2,475
CIRUJANO MAXILOFACIAL	M01012	1	-	368,754	292,080	65,933	-	50,633	-	15,300	10,740
SUBDIRECTOR MÉDICO EN HOSPITAL ZN	C34261M	1	-	568,663	483,120	68,980	-	53,680	-	15,300	16,563
JEFE DE ENFERMERAS JURISDICCIONALES	CF41089	1	-	274,289	225,900	40,400	-	25,100	-	15,300	7,989

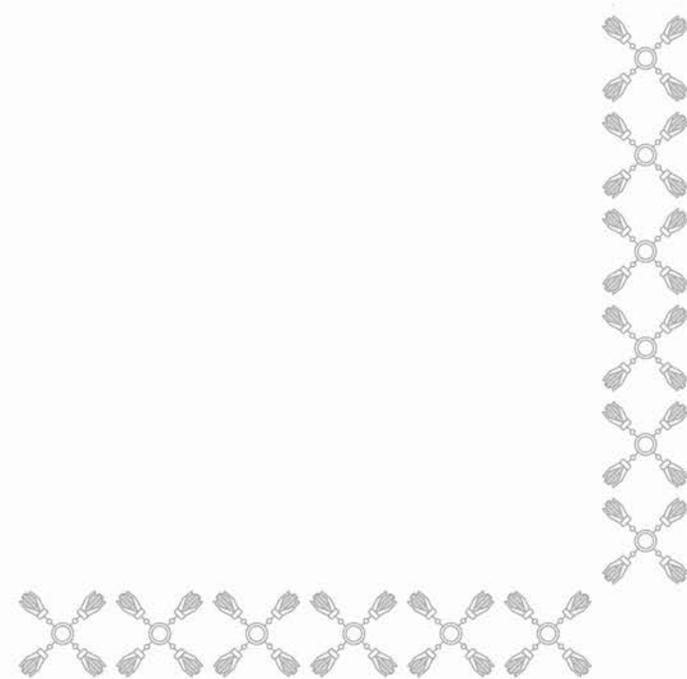
Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.

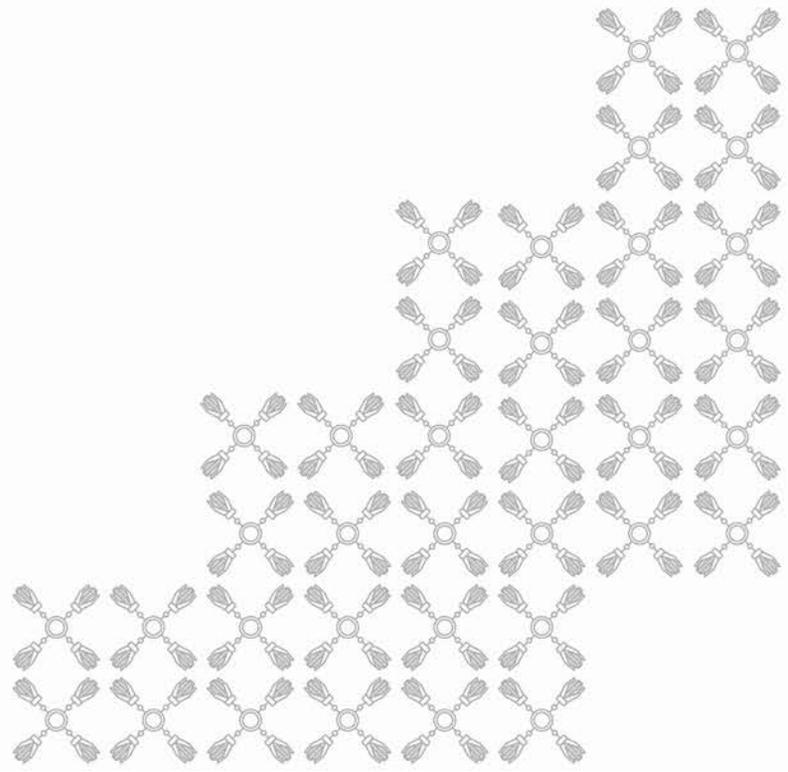




# SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBLA

Información Financiera Detallada | Gasto Programable





**CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR CAPÍTULO Y TIPO DE GASTO**  
SALUD - SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBLA  
(PESOS)

Capítulo	Total	Gasto Corriente	Gasto de Capital	Pensiones y Jubilaciones
<b>TOTAL</b>	<b>1,762,905,132</b>	<b>1,762,905,132</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
SERVICIOS PERSONALES	305,272,356	305,272,356	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,220,261,998	1,220,261,998	-	-
SERVICIOS GENERALES	94,589,820	94,589,820	-	-
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	142,780,958	142,780,958	-	-

## CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

### SALUD - SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBLA (PESOS)

UR	PP	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
			Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
<b>TOTAL</b>		1,762,905,132	1,762,905,132	305,272,356	1,314,851,818	142,780,958	-	-	-	-	-	
<b>SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBLA</b>		<b>1,762,905,132</b>	<b>1,762,905,132</b>	<b>305,272,356</b>	<b>1,314,851,818</b>	<b>142,780,958</b>	-	-	-	-	-	
E046	PROGRAMA DE APOYO ALIMENTARIO	1,136,654,657	1,136,654,657	-	1,136,654,657	-	-	-	-	-	-	
E047	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR	626,250,475	626,250,475	305,272,356	178,197,161	142,780,958	-	-	-	-	-	

## CLASIFICACIÓN FUNCIONAL - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

### SALUD - SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBLA (PESOS)

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
<b>TOTAL</b>	<b>1,762,905,132</b>	<b>1,762,905,132</b>	<b>305,272,356</b>	<b>1,314,851,818</b>	<b>142,780,958</b>	-	-	-	-	-	-
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>1,762,905,132</b>	<b>1,762,905,132</b>	<b>305,272,356</b>	<b>1,314,851,818</b>	<b>142,780,958</b>	-	-	-	-	-	-
PROTECCIÓN SOCIAL	1,762,905,132	1,762,905,132	305,272,356	1,314,851,818	142,780,958	-	-	-	-	-	-
ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN	1,136,654,657	1,136,654,657	-	1,136,654,657	-	-	-	-	-	-	-
E046 PROGRAMA DE APOYO ALIMENTARIO	1,136,654,657	1,136,654,657	-	1,136,654,657	-	-	-	-	-	-	-
PROPORCIONAR SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIOS	1,136,654,657	1,136,654,657	-	1,136,654,657	-	-	-	-	-	-	-
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBLA	1,136,654,657	1,136,654,657	-	1,136,654,657	-	-	-	-	-	-	-
OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL	626,250,475	626,250,475	305,272,356	178,197,161	142,780,958	-	-	-	-	-	-
E047 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR	626,250,475	626,250,475	305,272,356	178,197,161	142,780,958	-	-	-	-	-	-
PROPORCIONAR SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIOS	626,250,475	626,250,475	305,272,356	178,197,161	142,780,958	-	-	-	-	-	-
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBLA	626,250,475	626,250,475	305,272,356	178,197,161	142,780,958	-	-	-	-	-	-

## CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA - ADMINISTRATIVA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

### SALUD - SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBLA (PESOS)

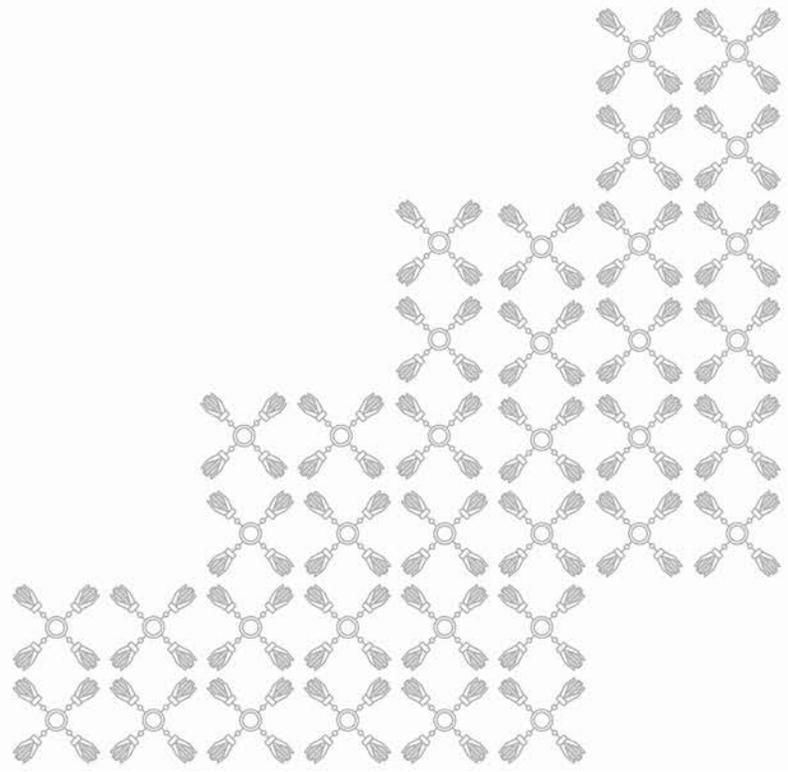
Programas Presupuestarios por Tipología	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
<b>TOTAL</b>	<b>1,762,905,132</b>	<b>1,762,905,132</b>	<b>305,272,356</b>	<b>1,314,851,818</b>	<b>142,780,958</b>	-	-	-	-	-	-
<b>PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>1,762,905,132</b>	<b>1,762,905,132</b>	<b>305,272,356</b>	<b>1,314,851,818</b>	<b>142,780,958</b>	-	-	-	-	-	-
BIENES, SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	1,762,905,132	1,762,905,132	305,272,356	1,314,851,818	142,780,958	-	-	-	-	-	-
E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	1,762,905,132	1,762,905,132	305,272,356	1,314,851,818	142,780,958	-	-	-	-	-	-
E046 PROGRAMA DE APOYO ALIMENTARIO	1,136,654,657	1,136,654,657	-	1,136,654,657	-	-	-	-	-	-	-
DA2V SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBLA	1,136,654,657	1,136,654,657	-	1,136,654,657	-	-	-	-	-	-	-
E047 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR	626,250,475	626,250,475	305,272,356	178,197,161	142,780,958	-	-	-	-	-	-
DA2V SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBLA	626,250,475	626,250,475	305,272,356	178,197,161	142,780,958	-	-	-	-	-	-

## ANALÍTICO DE PLAZAS Y REMUNERACIONES

SALUD - SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBLA  
(PESOS)

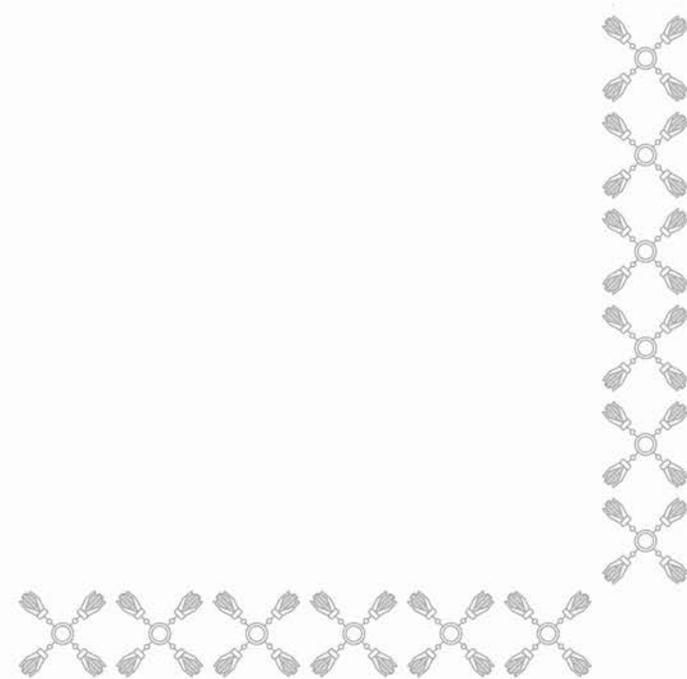
Descripción	Análisis de Plazas				Percepciones Brutas						ISN H
	Categoría	Plazas	Horas	Total A=(B+C+H)	Sueldos y Salarios B	Total C=(D+E+F+G)	Seguridad Social D	Medidas de Protección al Salario E	Fondo de Ahorro para el Retiro F	Condiciones de Trabajo, Contratos Colectivos y otras Remuneraciones G	
<b>TOTAL</b>		<b>1,082</b>		<b>263,994,004</b>	<b>200,586,389</b>	<b>56,677,706</b>	<b>30,610,208</b>	<b>23,743,852</b>	<b>2,323,646</b>	<b>-</b>	<b>6,729,909</b>
DIRECTOR/A GENERAL	0001A	1	-	1,354,188	1,092,192	226,702	132,364	84,289	10,048	-	35,294
JEFA/E DE UNIDAD	0035A	4	-	4,271,623	3,528,548	630,112	365,482	236,886	27,744	-	112,963
DIRECTOR/A	0002A	12	-	10,669,674	9,011,729	1,371,910	789,215	522,785	59,910	-	286,035
ANALISTA ESPECIALIZADO "A"	0037A	19	-	10,994,139	8,777,837	1,930,759	1,106,513	740,250	83,996	-	285,543
JEFA/E DE DEPARTAMENTO	0004A	31	-	13,085,949	9,615,091	3,146,215	1,803,010	1,206,337	136,868	-	324,643
JEFA/E DE SECCIÓN "A"	0038A	51	-	18,009,277	13,391,117	4,167,681	2,363,425	1,624,847	179,410	-	450,479
JEFA/E DE SECCIÓN "B"	0038B	26	-	8,576,391	6,505,709	1,853,608	1,044,228	730,112	79,268	-	217,075
PROFESIONAL "A"	0039A	65	-	17,887,965	12,908,585	4,538,403	2,553,905	1,790,629	193,869	-	440,976
PROFESIONAL "B"	0039B	137	-	31,189,906	22,756,220	7,658,510	4,252,687	3,082,997	322,825	-	775,176
PROFESIONAL "C"	0039C	250	-	54,123,681	39,971,845	12,796,718	7,061,875	5,198,770	536,073	-	1,355,119
ANALISTA "A"	0036A	341	-	70,566,692	52,178,060	16,619,634	9,137,504	6,788,495	693,635	-	1,768,998
HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS	90078A	6	-	1,504,259	1,348,104	112,342	-	112,342	-	-	43,813
HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS	90126A	1	-	232,661	208,509	17,376	-	17,376	-	-	6,777
HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS	90127A	1	-	214,612	192,333	16,028	-	16,028	-	-	6,251
HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS	90076A	22	-	4,324,481	3,875,562	322,964	-	322,964	-	-	125,956
HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS	90141A	1	-	187,543	168,074	14,006	-	14,006	-	-	5,462
HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS	90128A	2	-	357,037	319,973	26,664	-	26,664	-	-	10,399
HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS	90088A	10	-	1,604,696	1,438,115	119,843	-	119,843	-	-	46,739
HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS	90096A	10	-	1,454,826	1,303,802	108,650	-	108,650	-	-	42,374
HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS	90014A	2	-	290,965	260,760	21,730	-	21,730	-	-	8,475
HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS	90101A	20	-	2,909,652	2,607,605	217,300	-	217,300	-	-	84,747
HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS	90016A	1	-	145,483	130,380	10,865	-	10,865	-	-	4,237
HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS	90098A	6	-	872,896	782,281	65,190	-	65,190	-	-	25,424
HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS	90139A	3	-	436,448	391,141	32,595	-	32,595	-	-	12,712
HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS	90091A	5	-	727,413	651,901	54,325	-	54,325	-	-	21,187
HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS	90140A	3	-	436,448	391,141	32,595	-	32,595	-	-	12,712
HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS	90106A	46	-	6,692,201	5,997,491	499,791	-	499,791	-	-	194,919
HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS	90137A	2	-	290,965	260,760	21,730	-	21,730	-	-	8,475
HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS	90097A	3	-	436,448	391,141	32,595	-	32,595	-	-	12,712
HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS	90079A	1	-	145,483	130,380	10,865	-	10,865	-	-	4,237

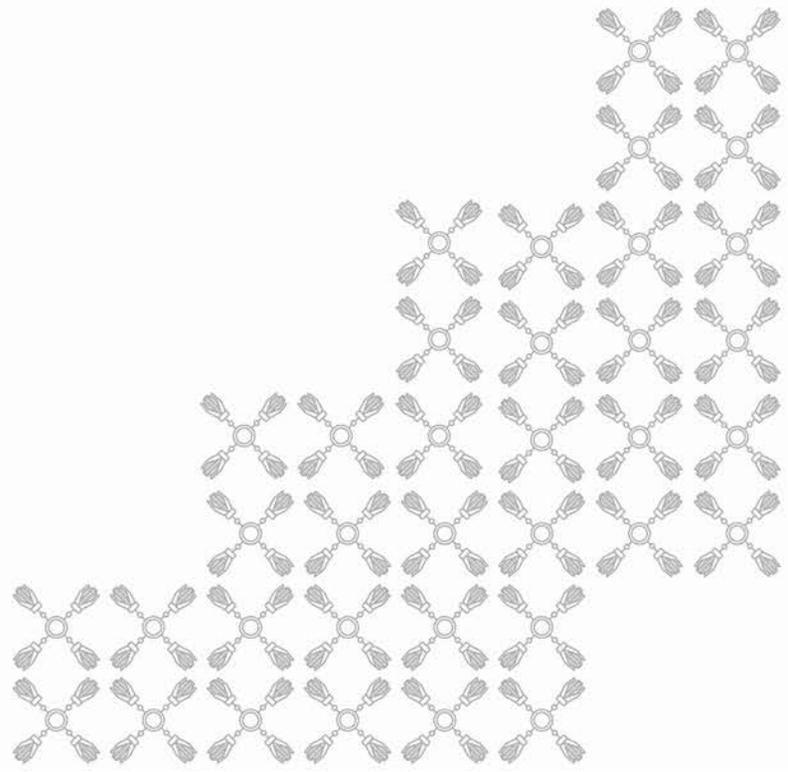
Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.





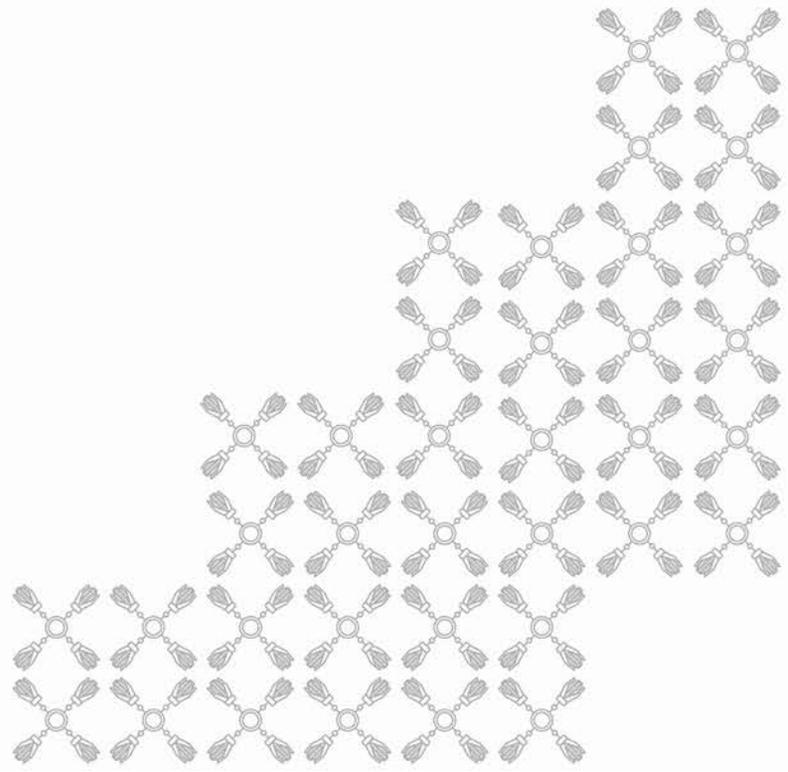
**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE  
LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL  
ESTADO DE PUEBLA**  
Información Financiera Detallada | Gasto Programable





Concepto	Importe <sup>1</sup>
<b>TOTAL</b>	4,987,766,434.00
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA	4,987,766,434.00

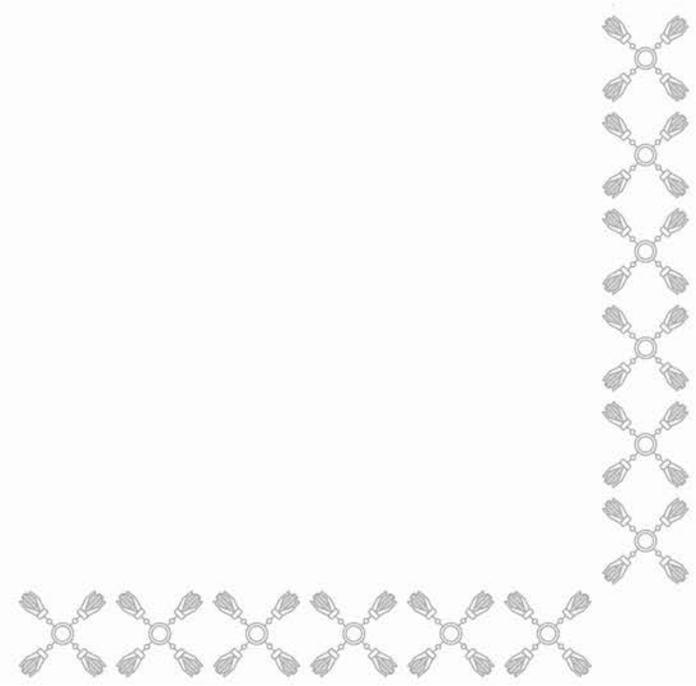
<sup>1</sup>/ Dato Informativo.

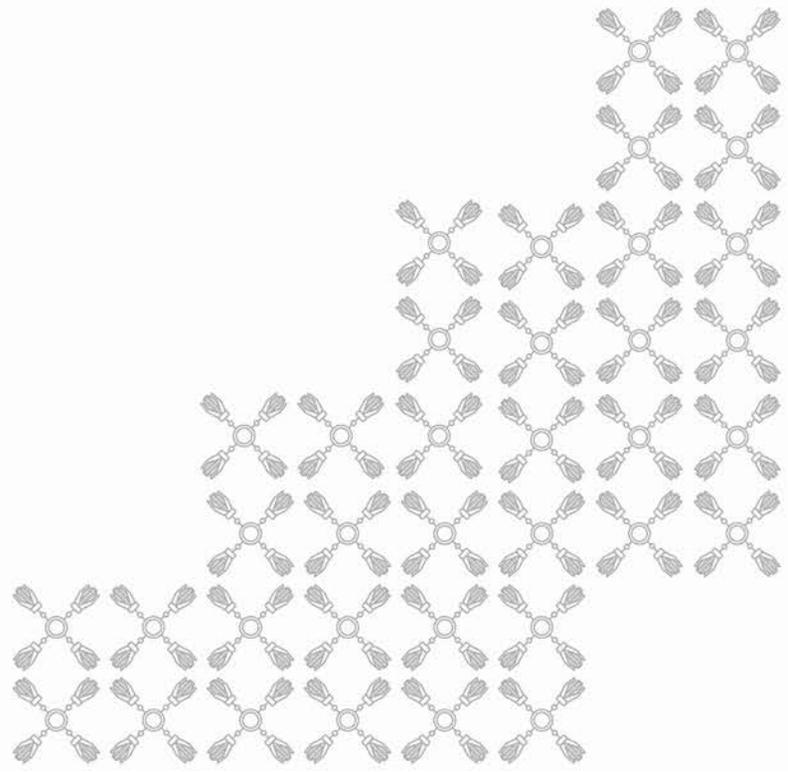




# RAMO: 10 BIENESTAR

Información Financiera Detallada | Gasto Programable





## SÍNTESIS

### MISIÓN

Somos una dependencia que mediante políticas de bienestar social contribuye a mejorar la calidad de vida reduciendo la brecha de desigualdad, para que la sociedad pueda satisfacer sus necesidades fundamentales con las mismas oportunidades y derechos, mediante la corresponsabilidad y la participación ciudadana para un bienestar equitativo en el Estado.

### CONTRIBUCIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2024 - 2030

El Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Puebla 2024 - 2030 está integrado por seis ejes mediante los cuales se atienden las necesidades de la población, por lo que los Programas Presupuestarios a cargo de la Secretaría de Bienestar del Estado de Puebla, contribuyen a mejorar las condiciones de vida de todas las personas, atendiendo primordialmente a las que se encuentran en situación de vulnerabilidad, con la finalidad de lograr su desarrollo integral. De igual manera, es facultad del quehacer gubernamental lograr el bienestar integral de las familias poblanas, para poder cumplir con esta tarea se definieron y establecieron un conjunto de estrategias y acciones, que permitirán que las poblanas y los poblanos logren alcanzar un pleno desarrollo, a través del acceso efectivo a los derechos sociales, bajo criterios de calidad, accesibilidad y disponibilidad.

### PRINCIPALES PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

- **E049** Desarrollo Comunitario. Contribuye al desarrollo comunitario y al bienestar integral de la población en situación de vulnerabilidad, a través del desarrollo de sus capacidades autogestoras y del otorgamiento de apoyos económicos y de servicios que permiten a la población en pobreza el ejercicio pleno de sus derechos sociales y la mejora en su calidad de vida, fomentando así la inclusión, participación y cohesión social.
- **E050** Transformar tu Vivienda. Contribuye a mejorar la calidad de vida de las familias poblanas vulnerables por situación de pobreza mediante la renovación y mejora de la calidad de los espacios en la vivienda; así como mejorar su calidad de vida, impulsando el esquema de mejora y ampliación de espacio para la vivienda, mejorando los materiales de construcción de pisos, cuartos y techos de viviendas con poca resistencia.
- **E051** Transformar tu Entorno Urbano. Orienta acciones de mejora mediante proyectos que otorgan electrificación, agua potable y paquetes de suministro de mantenimiento y equipamiento para la vivienda, para dar atención a las comunidades y poblaciones en el Estado de Puebla que tienen una vivienda, pero no cuentan con todos los servicios y sufren carencias de acceso a los servicios básicos.
- **E053** Regularización de la Vivienda. Contribuye a que las poblanas y los poblanos ejerzan su derecho a contar con una vivienda adecuada, digna y decorosa, a través de acciones que coadyuvan a otorgar seguridad jurídica de la tenencia, además de generar programas y proyectos de infraestructura de conjuntos de vivienda con precios asequibles para que todos tengan acceso a adquirirlas.

## SÍNTESIS

- **P008** Impulso al Desarrollo Integral. Brinda apoyo a las unidades responsables en la planeación, diseño, seguimiento y evaluación de programas sociales de bienestar para la atención de las carencias sociales de la población afectada y en condiciones de pobreza multidimensional, con la finalidad de apoyar la toma de decisiones en materia programática y presupuestaria.

- **S006** Programa de Obra Comunitaria Por Amor a Puebla. Contribuye a la reducción de la población en situación de pobreza multidimensional, marginación y vulnerabilidad en el Estado de Puebla mediante la implementación y ejecución de acciones y proyectos comunitarios con enfoque de bioética social y humanismo mexicano, lo cual mejora su calidad de vida, promueve la participación ciudadana y fomenta el respeto a los usos y costumbres de los pueblos y comunidades originarios y afroamericanas.

### ACCIONES Y PROYECTOS A DESARROLLAR

- Programa de Coinversión Social, atendido a través del Programa Presupuestario **E049**, el cual tiene como objetivo fortalecer la cohesión social, desarrollo comunitario y la inclusión e integración social para desarrollar las capacidades autogestoras de la población del Estado de Puebla, a través de proyectos desarrollados en coinversión con las organizaciones de la sociedad civil y las asociaciones civiles.

- Programa de Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente, atendido a través del Programa Presupuestario **E049**, donde el Gobierno del Estado de Puebla aporta de manera conjunta y equitativa con el Gobierno de México, los recursos para otorgar una pensión económica de manera bimestral a personas que presentan una discapacidad permanente en el Estado de Puebla, lo anterior, con el propósito de reducir las brechas de desigualdad en este grupo social vulnerable y promover la vigencia efectiva de sus derechos.

- Programa de Becas de Conectividad para el Bienestar, atendido a través del Programa Presupuestario **E049**, el cual tiene como objetivo contribuir a la ejecución de políticas de bienestar y estrategias para el combate a la pobreza, en beneficio de personas o familias en situación vulnerable o de marginación para fomentar una mayor accesibilidad a oportunidades en educación, comunicación, empleo, salud y participación social para generar un entorno favorable, adaptado a los procesos dinámicos de la sociedad sostenible e inclusiva, para la mejora de la calidad de vida mediante la inclusión digital universal y la disminución de la brecha digital.

- Acción Social Básica de Techo Firme para el Mejoramiento de la Vivienda, atendido a través del Programa Presupuestario **E050**, el cual tiene como objetivo mejorar el nivel de vida y bienestar de las familias poblanas en situación de vulnerabilidad, para contribuir en la disminución de la pobreza, mejorando el acceso y cobertura de la calidad y espacios en la vivienda, mediante la dotación de un techo firme para la sustitución de materiales endebles en techos.

- Acción Social Básica de Piso Firme para el Mejoramiento de la Vivienda, atendido a través del Programa Presupuestario **E050**, el cual tiene como objetivo dotar a la ciudadanía que vive en condiciones de carencia por calidad y espacios en la vivienda, con la entrega de piso firme,

## SÍNTESIS

acción que les permitirá mejorar su calidad de vida y al mismo tiempo beneficiar su entorno.

- Acción Social Básica de Cuarto Dormitorio para el Mejoramiento de la Vivienda, atendido a través del Programa Presupuestario **E050**, el cual tiene como objetivo mejorar el nivel de vida y bienestar de las familias poblanas en situación de vulnerabilidad; la acción comprende la cobertura de las familias poblanas en situación de pobreza que habitan viviendas con carencia por calidad y espacios de la vivienda, con los indicadores de carencias por hacinamiento.

- Acciones Sociales Básicas de Estufas Ecológicas, atendido a través del Programa Presupuestario **E051**, el cual tiene como objetivo contribuir a mejorar el nivel de vida y bienestar de las familias poblanas en situación de pobreza y/o vulnerabilidad, a través del suministro e instalación de una estufa ecológica con chimenea.

- Acciones Sociales Básicas de Calentadores Solares para el Mejoramiento de la Vivienda, atendido a través del Programa Presupuestario **E051**, el cual tiene como objetivo contribuir a mejorar el nivel de vida y bienestar de las familias poblanas en situación de pobreza y/o vulnerabilidad, a través del suministro e instalación de un calentador solar en sus viviendas.

- Acciones Sociales Básicas de Sistema de Captación de Agua de Lluvia a Nivel Vivienda, atendido a través del Programa Presupuestario **E051**, el cual tiene como objetivo contribuir a mejorar el nivel de vida y bienestar de las familias poblanas en situación de pobreza y/o vulnerabilidad, a través del suministro e instalación de un Sistema de Captación de Agua de Lluvia en sus viviendas.

- Programa Por Amor a Puebla, apoyos para la vivienda de las familias de los cuerpos de seguridad del Estado, atendido a través del Programa Presupuestario **E051**, el cual tiene como objetivo contribuir a mejorar el nivel de vida y bienestar de las personas que tengan relación de parentesco por consanguinidad o afinidad, hasta el cuarto grado, con las personas servidoras públicas que pertenezcan a los Cuerpos de Seguridad del Estado, a través de la entrega de paquetes de suministro de mantenimiento y equipamiento para la vivienda de las familias de los cuerpos de seguridad del Estado de Puebla.

- Programa de Regularización de la Vivienda, atendido a través del Programa Presupuestario **E053**, el cual pretende llevar a cabo las acciones tendientes a regularizar los lotes, construcciones y viviendas que fueron otorgadas a los beneficiarios de los distintos programas sociales de vivienda en el Estado de Puebla, para que cuenten con certeza jurídica sobre sus viviendas y evitar actos de desalojo forzoso, el hostigamiento y otras amenazas. También, el Fideicomiso Público denominado Comisión Estatal de Vivienda de Puebla ejecutará acciones para la edificación de conjuntos de vivienda adecuada para que todos puedan adquirir una a precios asequibles.

- Programa de Impulso al Desarrollo Integral, atendido a través del Programa Presupuestario **P008**, tiene por objetivo realizar en coordinación

## SÍNTESIS

con las áreas operativas, el seguimiento y evaluación de los programas sociales a cargo de la Secretaría, así como, monitorear la correcta ejecución de los Recursos Federales Transferidos a los municipios para generar información estratégica que contribuya a alcanzar los objetivos y metas Institucionales.

- Programa de Obra Comunitaria Por Amor a Puebla, atendido a través del Programa Presupuestario **S006**, tiene como objeto constituir un instrumento de política pública de participación e integración comunitaria multicultural, mediante la asignación de ayudas sociales a las comunidades y localidades, a través de conformar una Asamblea General y un Comité para el Bienestar (COBI), que con la decisión comunitaria, proponen y eligen el proyecto comunitario de mayor necesidad, ejecutado por el propio COBI, otorgando a las comunidades y localidades la autonomía de administrar la ayuda social asignada.

### METAS A ALCANZAR DE LOS INDICADORES ESTRATÉGICOS

La Secretaría de Bienestar dará cumplimiento a los indicadores estratégicos de población en situación de pobreza, teniendo como línea base lo reportado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en su última medición de la pobreza multidimensional por Entidad Federativa, como meta la disminución de la población en situación de pobreza al 43.39%, así como en la carencia promedio de población vulnerable por carencias sociales, la disminución al 2.29%.

Para lograr su cumplimiento se estableció como estrategia a implementar políticas orientadas a contribuir en la disminución de la pobreza y el rezago social en igualdad de oportunidades, entre las que destacan:

#### **E049** Desarrollo Comunitario

- Programa de Coinversión Social; mediante el cual se desarrollarán 25 proyectos que promueven la autogestión, la inclusión y el desarrollo integral de personas en situación de pobreza, en coinversión con Asociaciones Civiles.
- Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad; donde se aportarán los recursos en conjunto con el Gobierno de México para garantizar universalidad de la pensión de personas con discapacidad de 0 a 64 años que habiten en el Estado de Puebla, abarcando los 217 municipios de la entidad.
- Programa de Becas de Conectividad para el Bienestar 2025; a través del cual se otorgarán Tarjetas SIM con acceso a servicios de telefonía e internet, a estudiantes de 15 a 29 años que estén cursando la educación media superior y superior en instituciones públicas.

#### **E050** Transformar tu Vivienda

- Techo Firme para el Mejoramiento de la Vivienda, beneficiará a 5,901 personas en situación de pobreza con la entrega de una acción que les permita mejorar su calidad de vida, sustituyendo los materiales endebles en las techumbres por materiales seguros y duraderos; misma que, se atenderán a 15 municipios del Estado de Puebla.

## SÍNTESIS

- Piso Firme para el Mejoramiento de la Vivienda, beneficiará a 8,592 personas en situación de pobreza con la entrega de una acción que les permita mejorar su calidad de vida, sustituyendo el piso de tierra al interior de la vivienda; misma que, se atenderán a 33 municipios del Estado de Puebla.
- Cuarto Dormitorio para el Mejoramiento de la Vivienda, beneficiará a 3,743 personas en situación de pobreza que habitan viviendas con carencia por calidad y espacios de la vivienda con los indicadores de carencias por hacinamiento; misma que, se atenderán a 18 municipios del Estado de Puebla.

### **E051** Transformar tu Entorno Urbano

- Estufas ecológicas para el mejoramiento de vivienda. Se realizarán 5,588 acciones para instalar estufas ecológicas en zonas de rezago social, beneficiando a 21,235 personas mediante tecnologías limpias.
- Sistema de captación de agua de lluvia a nivel vivienda. Se instalarán 1,475 sistemas de captación pluvial en viviendas sin acceso regular al agua, beneficiando a 5,601 personas promoviendo la autosuficiencia hídrica.
- Calentadores solares para el mejoramiento de vivienda. Se colocarán 8,647 calentadores solares en viviendas con carencias básicas, beneficiando a 32,859 personas al garantizar el acceso sustentable al agua caliente y reducir el uso de combustibles fósiles.
- Por Amor a Puebla, apoyos para la vivienda de las familias de los cuerpos de seguridad del Estado. Se ejecutarán 12,500 acciones de mejoramiento y equipamiento de vivienda, beneficiando a 47,500 personas, incluyendo familias en rezago social y elementos de seguridad pública, fortaleciendo el tejido social en zonas prioritarias.

### **E053** Programa Regularización de la Vivienda

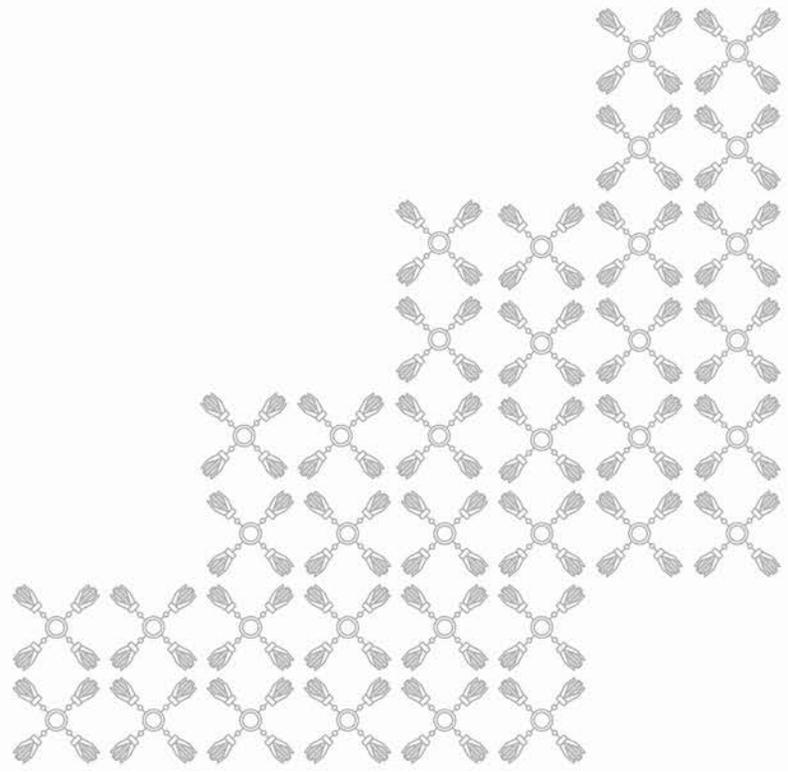
- Coadyuvar a la seguridad jurídica de la tenencia, a solicitud de los beneficiarios de programas sociales de vivienda en el Estado de Puebla, a través de la obtención de la escritura pública de su propiedad.
- Gestionar la edificación de dos conjuntos de vivienda adecuada, que beneficien a más de 500 personas con la obtención de una vivienda propia.

### **P008** Impulso al Desarrollo Integral

- Evaluar 3 de los Programas Sociales estratégicos que otorgan bienes o servicios a la población que cuenta con alguna carencia social.
- Integrar 1 padrón único de beneficiarios de los programas sociales a cargo de la Secretaría de Bienestar.

### **S006** Obra Comunitaria Por Amor a Puebla

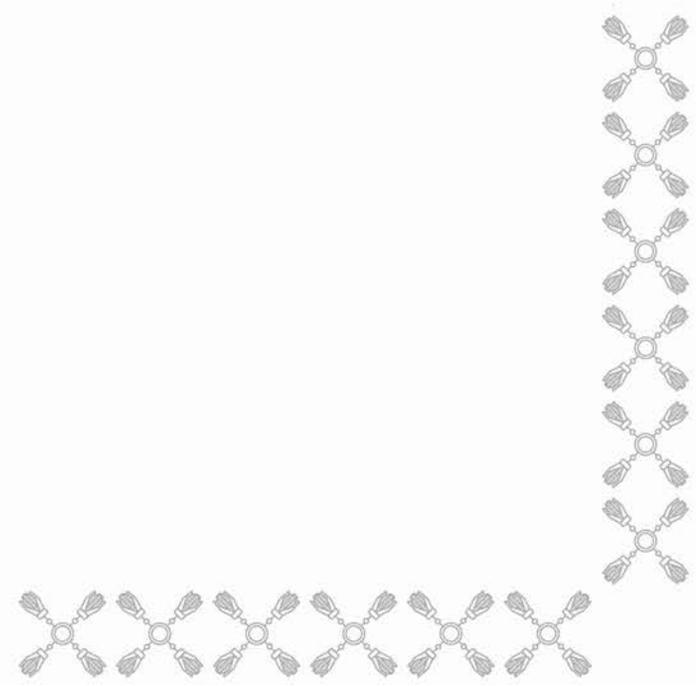
- Recibir más de 4,200 solicitudes de ingreso al Programa de Obra Comunitaria Por Amor a Puebla.
- Beneficiar a los 217 municipios del Estado de Puebla, con al menos un proyecto comunitario.

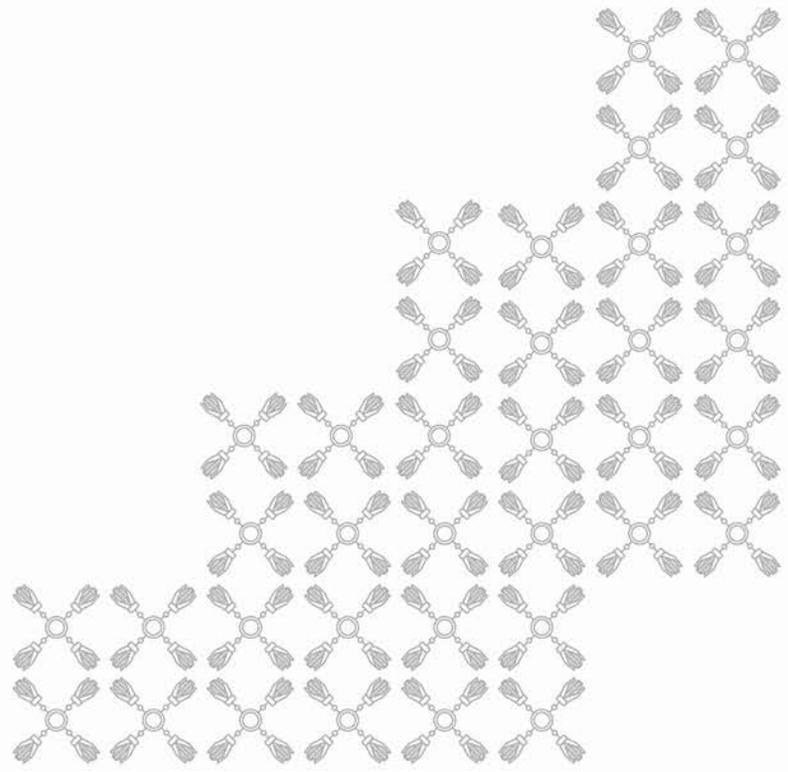




# SECRETARÍA DE BIENESTAR

Información Financiera Detallada | Gasto Programable





**CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR CAPÍTULO Y TIPO DE GASTO**  
BIENESTAR - SECRETARÍA DE BIENESTAR  
(PESOS)

Capítulo	Total	Gasto Corriente	Gasto de Capital	Pensiones y Jubilaciones
<b>TOTAL</b>	<b>2,394,735,683</b>	<b>494,735,683</b>	<b>1,900,000,000</b>	<b>-</b>
SERVICIOS PERSONALES	207,980,800	207,980,800	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	203,438,087	9,258,087	194,180,000	-
SERVICIOS GENERALES	30,916,796	19,276,796	11,640,000	-
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	258,220,000	258,220,000	-	-
INVERSIÓN PÚBLICA	1,694,180,000	-	1,694,180,000	-

## CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

BIENESTAR - SECRETARÍA DE BIENESTAR  
(PESOS)

UR	PP	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
			Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
<b>TOTAL</b>		<b>2,394,735,683</b>	<b>494,735,683</b>	<b>207,980,800</b>	<b>28,534,883</b>	<b>258,220,000</b>	<b>-</b>	<b>1,900,000,000</b>	<b>1,694,180,000</b>	<b>-</b>	<b>205,820,000</b>	<b>-</b>
<b>OFICINA DEL C. SECRETARIO</b>		<b>21,505,799</b>	<b>21,505,799</b>	<b>19,924,033</b>	<b>1,581,766</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
E050	TRANSFORMAR TU VIVIENDA	20,470,949	20,470,949	19,924,033	546,916	-	-	-	-	-	-	-
P008	IMPULSO AL DESARROLLO INTEGRAL	1,034,850	1,034,850	-	1,034,850	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN JURÍDICA</b>		<b>2,198,715</b>	<b>2,198,715</b>	<b>1,880,417</b>	<b>318,298</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
M001	APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	2,198,715	2,198,715	1,880,417	318,298	-	-	-	-	-	-	-
<b>COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO REGIONAL</b>		<b>4,965,963</b>	<b>4,965,963</b>	<b>4,600,503</b>	<b>365,460</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
P008	IMPULSO AL DESARROLLO INTEGRAL	4,965,963	4,965,963	4,600,503	365,460	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE MONITOREO Y PROSPECTIVA</b>		<b>3,326,695</b>	<b>3,326,695</b>	<b>3,032,957</b>	<b>293,738</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
P008	IMPULSO AL DESARROLLO INTEGRAL	3,326,695	3,326,695	3,032,957	293,738	-	-	-	-	-	-	-
<b>COORDINACIÓN GENERAL DE DELEGACIONES Y PARTICIPACIÓN</b>		<b>24,416,609</b>	<b>24,416,609</b>	<b>22,412,832</b>	<b>2,003,777</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
P008	IMPULSO AL DESARROLLO INTEGRAL	24,416,609	24,416,609	22,412,832	2,003,777	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN Y OPERACIÓN</b>		<b>887,835</b>	<b>887,835</b>	<b>549,101</b>	<b>338,734</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
P008	IMPULSO AL DESARROLLO INTEGRAL	887,835	887,835	549,101	338,734	-	-	-	-	-	-	-
<b>COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO COMUNITARIO Y TRAZABILIDAD SOCIAL</b>		<b>4,066,703</b>	<b>4,066,703</b>	<b>4,045,915</b>	<b>20,788</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
S006	PROGRAMA DE OBRA COMUNITARIA "POR AMOR A PUEBLA"	4,066,703	4,066,703	4,045,915	20,788	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE CONTROL ADMINISTRATIVO DOCUMENTAL</b>		<b>1,499,265</b>	<b>1,499,265</b>	<b>1,459,499</b>	<b>39,766</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
S006	PROGRAMA DE OBRA COMUNITARIA "POR AMOR A PUEBLA"	1,499,265	1,499,265	1,459,499	39,766	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO COMUNITARIO</b>		<b>6,684,624</b>	<b>6,684,624</b>	<b>6,501,310</b>	<b>183,314</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
S006	PROGRAMA DE OBRA COMUNITARIA "POR AMOR A PUEBLA"	6,684,624	6,684,624	6,501,310	183,314	-	-	-	-	-	-	-
<b>SUBSECRETARÍA DE OPCIONES PRODUCTIVAS PARA EL BIENESTAR</b>		<b>4,344,417</b>	<b>4,344,417</b>	<b>2,561,592</b>	<b>1,782,825</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
E049	DESARROLLO COMUNITARIO	4,344,417	4,344,417	2,561,592	1,782,825	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE PROGRAMAS DE ZONAS PRIORITARIAS</b>		<b>259,001,982</b>	<b>259,001,982</b>	<b>2,810,367</b>	<b>471,615</b>	<b>255,720,000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
E049	DESARROLLO COMUNITARIO	259,001,982	259,001,982	2,810,367	471,615	255,720,000	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE IMPULSO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS</b>		<b>4,951,091</b>	<b>4,951,091</b>	<b>2,034,183</b>	<b>416,908</b>	<b>2,500,000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
E049	DESARROLLO COMUNITARIO	4,951,091	4,951,091	2,034,183	416,908	2,500,000	-	-	-	-	-	-
<b>SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA</b>		<b>8,467,228</b>	<b>8,467,228</b>	<b>7,297,117</b>	<b>1,170,111</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
E050	TRANSFORMAR TU VIVIENDA	7,984,724	7,984,724	7,297,117	687,607	-	-	-	-	-	-	-
E051	TRANSFORMAR TU ENTORNO URBANO	482,504	482,504	-	482,504	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE VIVIENDA</b>		<b>203,430,556</b>	<b>3,430,556</b>	<b>2,317,209</b>	<b>1,113,347</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>200,000,000</b>	<b>194,180,000</b>	<b>-</b>	<b>5,820,000</b>	<b>-</b>

**CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO**  
BIENESTAR - SECRETARÍA DE BIENESTAR  
(PESOS)

UR	PP	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
			Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
E050	TRANSFORMAR TU VIVIENDA	203,430,556	3,430,556	2,317,209	1,113,347	-	-	200,000,000	194,180,000	-	5,820,000	-
<b>DIRECCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA</b>		<b>1,702,334,087</b>	<b>2,334,087</b>	<b>1,333,645</b>	<b>1,000,442</b>	-	-	<b>1,700,000,000</b>	<b>1,500,000,000</b>	-	<b>200,000,000</b>	-
E051	TRANSFORMAR TU ENTORNO URBANO	1,702,334,087	2,334,087	1,333,645	1,000,442	-	-	1,700,000,000	1,500,000,000	-	200,000,000	-
<b>DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN</b>		<b>142,654,114</b>	<b>142,654,114</b>	<b>125,220,120</b>	<b>17,433,994</b>	-	-	-	-	-	-	-
M001	APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	142,654,114	142,654,114	125,220,120	17,433,994	-	-	-	-	-	-	-

## CLASIFICACIÓN FUNCIONAL - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

BIENESTAR - SECRETARÍA DE BIENESTAR  
(PESOS)

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
<b>TOTAL</b>	<b>2,394,735,683</b>	<b>494,735,683</b>	<b>207,980,800</b>	<b>28,534,883</b>	<b>258,220,000</b>	<b>-</b>	<b>1,900,000,000</b>	<b>1,694,180,000</b>	<b>-</b>	<b>205,820,000</b>	<b>-</b>
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>2,394,735,683</b>	<b>494,735,683</b>	<b>207,980,800</b>	<b>28,534,883</b>	<b>258,220,000</b>	<b>-</b>	<b>1,900,000,000</b>	<b>1,694,180,000</b>	<b>-</b>	<b>205,820,000</b>	<b>-</b>
PROTECCIÓN AMBIENTAL	963,672	963,672	-	963,672	-	-	-	-	-	-	-
ADMINISTRACIÓN DEL AGUA	963,672	963,672	-	963,672	-	-	-	-	-	-	-
E051 TRANSFORMAR TU ENTORNO URBANO	963,672	963,672	-	963,672	-	-	-	-	-	-	-
SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA	963,672	963,672	-	963,672	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	963,672	963,672	-	963,672	-	-	-	-	-	-	-
<b>VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD</b>	<b>2,184,520,773</b>	<b>284,520,773</b>	<b>25,765,062</b>	<b>3,035,711</b>	<b>255,720,000</b>	<b>-</b>	<b>1,900,000,000</b>	<b>1,694,180,000</b>	<b>-</b>	<b>205,820,000</b>	<b>-</b>
URBANIZACIÓN	482,504	482,504	-	482,504	-	-	-	-	-	-	-
E051 TRANSFORMAR TU ENTORNO URBANO	482,504	482,504	-	482,504	-	-	-	-	-	-	-
PROMOCIÓN, SUPERVISIÓN Y REGULACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA	482,504	482,504	-	482,504	-	-	-	-	-	-	-
SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA	482,504	482,504	-	482,504	-	-	-	-	-	-	-
DESARROLLO COMUNITARIO	1,512,250,592	12,250,592	12,006,724	243,868	-	-	1,500,000,000	1,500,000,000	-	-	-
E051 TRANSFORMAR TU ENTORNO URBANO	1,500,000,000	-	-	-	-	-	1,500,000,000	1,500,000,000	-	-	-
SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA	1,500,000,000	-	-	-	-	-	1,500,000,000	1,500,000,000	-	-	-
DIRECCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	1,500,000,000	-	-	-	-	-	1,500,000,000	1,500,000,000	-	-	-
S006 PROGRAMA DE OBRA COMUNITARIA "POR AMOR A PUEBLA"	12,250,592	12,250,592	12,006,724	243,868	-	-	-	-	-	-	-
COORDINAR, SUPERVISAR Y VALIDAR PROYECTOS DE OBRA COMUNITARIA EN LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA RURALES, SEMI URBANAS Y URBANAS	4,066,703	4,066,703	4,045,915	20,788	-	-	-	-	-	-	-
COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO COMUNITARIO Y TRAZABILIDAD SOCIAL	4,066,703	4,066,703	4,045,915	20,788	-	-	-	-	-	-	-
PROPONER, ASIGNAR Y ANALIZAR LOS PROYECTOS DE OBRA COMUNITARIA	1,499,265	1,499,265	1,459,499	39,766	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE CONTROL ADMINISTRATIVO DOCUMENTAL	1,499,265	1,499,265	1,459,499	39,766	-	-	-	-	-	-	-
PROPONER, COORDINAR Y ADMINISTRAR EL EJERCICIO PRESUPUESTAL DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO COMUNITARIO	6,684,624	6,684,624	6,501,310	183,314	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO COMUNITARIO	6,684,624	6,684,624	6,501,310	183,314	-	-	-	-	-	-	-
ABASTECIMIENTO DE AGUA	2,420,085	2,420,085	1,333,645	1,086,440	-	-	-	-	-	-	-
E050 TRANSFORMAR TU VIVIENDA	1,049,670	1,049,670	-	1,049,670	-	-	-	-	-	-	-
PROMOCIÓN, SUPERVISIÓN Y REGULACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA	1,049,670	1,049,670	-	1,049,670	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE VIVIENDA	1,049,670	1,049,670	-	1,049,670	-	-	-	-	-	-	-
E051 TRANSFORMAR TU ENTORNO URBANO	1,370,415	1,370,415	1,333,645	36,770	-	-	-	-	-	-	-
SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA	1,370,415	1,370,415	1,333,645	36,770	-	-	-	-	-	-	-

## CLASIFICACIÓN FUNCIONAL - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

BIENESTAR - SECRETARÍA DE BIENESTAR  
(PESOS)

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
DIRECCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	1,370,415	1,370,415	1,333,645	36,770	-	-	-	-	-	-	-
VIVIENDA	410,365,610	10,365,610	9,614,326	751,284	-	-	400,000,000	194,180,000	-	205,820,000	-
E050 TRANSFORMAR TU VIVIENDA	210,365,610	10,365,610	9,614,326	751,284	-	-	200,000,000	194,180,000	-	5,820,000	-
PROMOCIÓN, SUPERVISIÓN Y REGULACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA	210,365,610	10,365,610	9,614,326	751,284	-	-	200,000,000	194,180,000	-	5,820,000	-
SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA	7,984,724	7,984,724	7,297,117	687,607	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE VIVIENDA	202,380,886	2,380,886	2,317,209	63,677	-	-	200,000,000	194,180,000	-	5,820,000	-
E051 TRANSFORMAR TU ENTORNO URBANO	200,000,000	-	-	-	-	-	200,000,000	-	-	200,000,000	-
SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA	200,000,000	-	-	-	-	-	200,000,000	-	-	200,000,000	-
DIRECCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	200,000,000	-	-	-	-	-	200,000,000	-	-	200,000,000	-
SERVICIOS COMUNALES	259,001,982	259,001,982	2,810,367	471,615	255,720,000	-	-	-	-	-	-
E049 DESARROLLO COMUNITARIO	259,001,982	259,001,982	2,810,367	471,615	255,720,000	-	-	-	-	-	-
ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE DEMANDAS SOCIALES Y DE BIENESTAR	259,001,982	259,001,982	2,810,367	471,615	255,720,000	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE PROGRAMAS DE ZONAS PRIORITARIAS	259,001,982	259,001,982	2,810,367	471,615	255,720,000	-	-	-	-	-	-
<b>OTROS ASUNTOS SOCIALES</b>	<b>209,251,238</b>	<b>209,251,238</b>	<b>182,215,738</b>	<b>24,535,500</b>	<b>2,500,000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
OTROS ASUNTOS SOCIALES	209,251,238	209,251,238	182,215,738	24,535,500	2,500,000	-	-	-	-	-	-
E049 DESARROLLO COMUNITARIO	9,295,508	9,295,508	4,595,775	2,199,733	2,500,000	-	-	-	-	-	-
FOMENTO Y PROMOCIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL COMBATE A LA POBREZA	4,344,417	4,344,417	2,561,592	1,782,825	-	-	-	-	-	-	-
SUBSECRETARÍA DE OPCIONES PRODUCTIVAS PARA EL BIENESTAR	4,344,417	4,344,417	2,561,592	1,782,825	-	-	-	-	-	-	-
CONTRIBUIR A LA DISMINUCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y MARGINACIÓN	4,951,091	4,951,091	2,034,183	416,908	2,500,000	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE IMPULSO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS	4,951,091	4,951,091	2,034,183	416,908	2,500,000	-	-	-	-	-	-
E050 TRANSFORMAR TU VIVIENDA	20,470,949	20,470,949	19,924,033	546,916	-	-	-	-	-	-	-
DISEÑAR Y DIRIGIR LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE BIENESTAR Y LAS ESTRATEGIAS PARA SU IMPLEMENTACIÓN	20,470,949	20,470,949	19,924,033	546,916	-	-	-	-	-	-	-
OFICINA DEL C. SECRETARIO	20,470,949	20,470,949	19,924,033	546,916	-	-	-	-	-	-	-
M001 APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	144,852,829	144,852,829	127,100,537	17,752,292	-	-	-	-	-	-	-
SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	144,852,829	144,852,829	127,100,537	17,752,292	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN JURÍDICA	2,198,715	2,198,715	1,880,417	318,298	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	142,654,114	142,654,114	125,220,120	17,433,994	-	-	-	-	-	-	-
P008 IMPULSO AL DESARROLLO INTEGRAL	34,631,952	34,631,952	30,595,393	4,036,559	-	-	-	-	-	-	-
DISEÑAR Y DIRIGIR LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE BIENESTAR Y LAS ESTRATEGIAS PARA SU IMPLEMENTACIÓN	1,034,850	1,034,850	-	1,034,850	-	-	-	-	-	-	-
OFICINA DEL C. SECRETARIO	1,034,850	1,034,850	-	1,034,850	-	-	-	-	-	-	-

## CLASIFICACIÓN FUNCIONAL - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

BIENESTAR - SECRETARÍA DE BIENESTAR  
(PESOS)

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
COORDINAR LA PLANEACIÓN EN MATERIA DE BIENESTAR CON LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y MUNICIPALES	4,965,963	4,965,963	4,600,503	365,460	-	-	-	-	-	-	-
COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO REGIONAL	4,965,963	4,965,963	4,600,503	365,460	-	-	-	-	-	-	-
IMPLEMENTAR PROCEDIMIENTOS Y ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS SOCIALES	3,326,695	3,326,695	3,032,957	293,738	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE MONITOREO Y PROSPECTIVA	3,326,695	3,326,695	3,032,957	293,738	-	-	-	-	-	-	-
PROMOVER, COORDINAR Y SUPERVISAR LA ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL EN MATERIA DE DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR	25,304,444	25,304,444	22,961,933	2,342,511	-	-	-	-	-	-	-
COORDINACIÓN GENERAL DE DELEGACIONES Y PARTICIPACIÓN	24,416,609	24,416,609	22,412,832	2,003,777	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN Y OPERACIÓN	887,835	887,835	549,101	338,734	-	-	-	-	-	-	-

## CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA - ADMINISTRATIVA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

BIENESTAR - SECRETARÍA DE BIENESTAR  
(PESOS)

Programas Presupuestarios por Tipología	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
<b>TOTAL</b>	<b>2,394,735,683</b>	<b>494,735,683</b>	<b>207,980,800</b>	<b>28,534,883</b>	<b>258,220,000</b>	<b>-</b>	<b>1,900,000,000</b>	<b>1,694,180,000</b>	<b>-</b>	<b>205,820,000</b>	<b>-</b>
<b>PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>2,394,735,683</b>	<b>494,735,683</b>	<b>207,980,800</b>	<b>28,534,883</b>	<b>258,220,000</b>	<b>-</b>	<b>1,900,000,000</b>	<b>1,694,180,000</b>	<b>-</b>	<b>205,820,000</b>	<b>-</b>
SUBSIDIOS: SECTOR SOCIAL Y PRIVADO O ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	12,250,592	12,250,592	12,006,724	243,868	-	-	-	-	-	-	-
S SUBSIDIOS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	12,250,592	12,250,592	12,006,724	243,868	-	-	-	-	-	-	-
S006 PROGRAMA DE OBRA COMUNITARIA "POR AMOR A PUEBLA"	12,250,592	12,250,592	12,006,724	243,868	-	-	-	-	-	-	-
1300 COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO COMUNITARIO Y TRAZABILIDAD SOCIAL	4,066,703	4,066,703	4,045,915	20,788	-	-	-	-	-	-	-
1301 DIRECCIÓN DE CONTROL ADMINISTRATIVO DOCUMENTAL	1,499,265	1,499,265	1,459,499	39,766	-	-	-	-	-	-	-
1302 DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO COMUNITARIO	6,684,624	6,684,624	6,501,310	183,314	-	-	-	-	-	-	-
BIENES, SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	2,203,000,310	303,000,310	38,278,146	6,502,164	258,220,000	-	1,900,000,000	1,694,180,000	-	205,820,000	-
E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	2,203,000,310	303,000,310	38,278,146	6,502,164	258,220,000	-	1,900,000,000	1,694,180,000	-	205,820,000	-
E049 DESARROLLO COMUNITARIO	268,297,490	268,297,490	7,406,142	2,671,348	258,220,000	-	-	-	-	-	-
2000 SUBSECRETARÍA DE OPCIONES PRODUCTIVAS PARA EL BIENESTAR	4,344,417	4,344,417	2,561,592	1,782,825	-	-	-	-	-	-	-
2001 DIRECCIÓN DE PROGRAMAS DE ZONAS PRIORITARIAS	259,001,982	259,001,982	2,810,367	471,615	255,720,000	-	-	-	-	-	-
2003 DIRECCIÓN DE IMPULSO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS	4,951,091	4,951,091	2,034,183	416,908	2,500,000	-	-	-	-	-	-
E050 TRANSFORMAR TU VIVIENDA	231,886,229	31,886,229	29,538,359	2,347,870	-	-	200,000,000	194,180,000	-	5,820,000	-
1000 OFICINA DEL C. SECRETARIO	20,470,949	20,470,949	19,924,033	546,916	-	-	-	-	-	-	-
3000 SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA	7,984,724	7,984,724	7,297,117	687,607	-	-	-	-	-	-	-
3001 DIRECCIÓN DE VIVIENDA	203,430,556	3,430,556	2,317,209	1,113,347	-	-	200,000,000	194,180,000	-	5,820,000	-
E051 TRANSFORMAR TU ENTORNO URBANO	1,702,816,591	2,816,591	1,333,645	1,482,946	-	-	1,700,000,000	1,500,000,000	-	200,000,000	-
3000 SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA	482,504	482,504	-	482,504	-	-	-	-	-	-	-
3002 DIRECCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	1,702,334,087	2,334,087	1,333,645	1,000,442	-	-	1,700,000,000	1,500,000,000	-	200,000,000	-
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES DE GOBIERNO	34,631,952	34,631,952	30,595,393	4,036,559	-	-	-	-	-	-	-
P ARTICULACIÓN, COORDINACIÓN E INSTRUMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	34,631,952	34,631,952	30,595,393	4,036,559	-	-	-	-	-	-	-
P008 IMPULSO AL DESARROLLO INTEGRAL	34,631,952	34,631,952	30,595,393	4,036,559	-	-	-	-	-	-	-
1000 OFICINA DEL C. SECRETARIO	1,034,850	1,034,850	-	1,034,850	-	-	-	-	-	-	-
1100 COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO REGIONAL	4,965,963	4,965,963	4,600,503	365,460	-	-	-	-	-	-	-
1101 DIRECCIÓN DE MONITOREO Y PROSPECTIVA	3,326,695	3,326,695	3,032,957	293,738	-	-	-	-	-	-	-

## CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA - ADMINISTRATIVA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

BIENESTAR - SECRETARÍA DE BIENESTAR  
(PESOS)

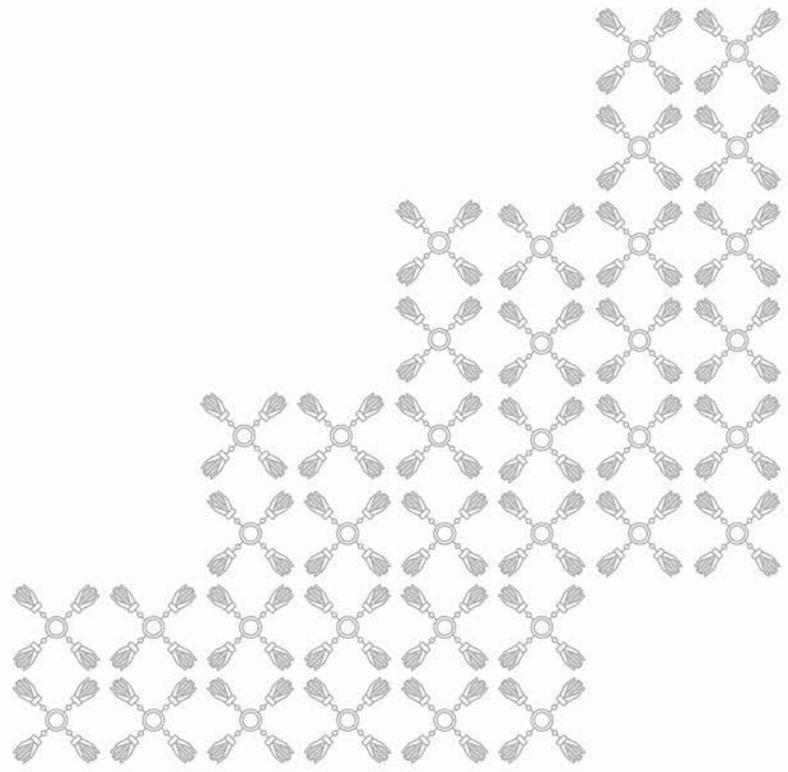
Programas Presupuestarios por Tipología	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
1200 COORDINACIÓN GENERAL DE DELEGACIONES Y PARTICIPACIÓN	24,416,609	24,416,609	22,412,832	2,003,777	-	-	-	-	-	-	-
1201 DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN Y OPERACIÓN	887,835	887,835	549,101	338,734	-	-	-	-	-	-	-
ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA	144,852,829	144,852,829	127,100,537	17,752,292	-	-	-	-	-	-	-
M APOYO PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DE GOBIERNO	144,852,829	144,852,829	127,100,537	17,752,292	-	-	-	-	-	-	-
M001 APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	144,852,829	144,852,829	127,100,537	17,752,292	-	-	-	-	-	-	-
1002 DIRECCIÓN JURÍDICA	2,198,715	2,198,715	1,880,417	318,298	-	-	-	-	-	-	-
7001 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	142,654,114	142,654,114	125,220,120	17,433,994	-	-	-	-	-	-	-

## ANALÍTICO DE PLAZAS Y REMUNERACIONES

### BIENESTAR - SECRETARÍA DE BIENESTAR (PESOS)

Descripción	Análítico de Plazas				Percepciones Brutas						ISN H
	Categoría	Plazas	Horas	Total A=(B+C+H)	Sueldos y Salarios B	Total C=(D+E+F+G)	Seguridad Social D	Medidas de Protección al Salario E	Fondo de Ahorro para el Retiro F	Condiciones de Trabajo, Contratos Colectivos y otras Remuneraciones G	
<b>TOTAL</b>		<b>273</b>		<b>93,294,425</b>	<b>65,702,286</b>	<b>25,083,913</b>	<b>6,504,282</b>	<b>7,517,867</b>	<b>674,391</b>	<b>10,387,373</b>	<b>2,508,226</b>
SECRETARIO	G0201	1	-	1,217,287	958,763	227,166	130,622	86,496	10,048	-	31,358
SUBSECRETARIO	G0301	2	-	1,647,639	1,288,241	317,065	180,336	122,857	13,872	-	42,333
COORDINADOR GENERAL	G0504	3	-	2,369,278	1,939,924	366,820	206,388	144,556	15,876	-	62,534
COORDINADOR CONSULTIVO	G0406	3	-	2,189,559	1,765,439	366,820	206,388	144,556	15,876	-	57,300
DIRECTOR DE ÁREA	G0501	10	-	5,791,534	4,799,718	837,589	460,949	341,183	35,458	-	154,227
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "A"	G0509	11	-	6,474,473	5,375,590	926,211	507,044	380,164	39,003	-	172,673
SUBDIRECTOR	G0801	2	-	918,380	791,786	101,494	52,560	44,892	4,043	-	25,100
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "B"	G0807	22	-	9,004,474	7,652,393	1,107,950	578,155	485,322	44,473	-	244,131
JEFE DE DEPARTAMENTO	G0805	52	-	17,021,101	13,974,391	2,593,514	1,356,975	1,132,156	104,383	-	453,196
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "C"	G0808	13	-	4,117,908	3,358,413	650,197	339,244	284,857	26,096	-	109,298
ANALISTA CONFIANZA	G0830	1	-	328,143	269,575	49,829	26,096	21,726	2,007	-	8,739
OFICIAL "R"	G0020	23	-	9,140,601	3,694,033	5,208,387	894,273	985,357	68,790	3,259,967	238,181
OFICIAL "M"	G0003	6	-	2,263,072	942,441	1,260,935	198,282	235,497	15,252	811,904	59,695
OFICIAL "I"	G0907	5	-	1,587,785	575,292	970,601	138,809	173,608	10,678	647,507	41,892
OFICIAL "E"	G0911	44	-	13,673,889	4,956,334	8,356,744	1,194,199	1,402,689	91,861	5,667,995	360,811
HONORARIOS	H0001	7	-	1,541,361	1,295,749	201,364	-	179,205	22,159	-	44,249
HONORARIOS	H0002	4	-	946,528	807,442	111,873	-	99,643	12,230	-	27,213
HONORARIOS	H0004	1	-	238,789	206,518	25,395	-	22,686	2,709	-	6,876
HONORARIOS	H0006	5	-	982,974	833,000	121,718	-	108,883	12,835	-	28,256
HONORARIOS	H0007	21	-	4,010,314	3,392,521	502,991	18,477	434,220	50,294	-	114,802
HONORARIOS	H0010	5	-	893,127	755,882	111,566	-	100,104	11,461	-	25,680
HONORARIOS	H0011	4	-	784,671	676,407	85,663	-	76,980	8,683	-	22,602
HONORARIOS	H0013	1	-	217,483	190,294	20,916	-	18,813	2,103	-	6,273
HONORARIOS	H0015	5	-	931,277	788,368	116,528	15,487	91,004	10,037	-	26,381
HONORARIOS	H0025	22	-	5,002,777	4,413,772	444,580	-	400,418	44,162	-	144,426

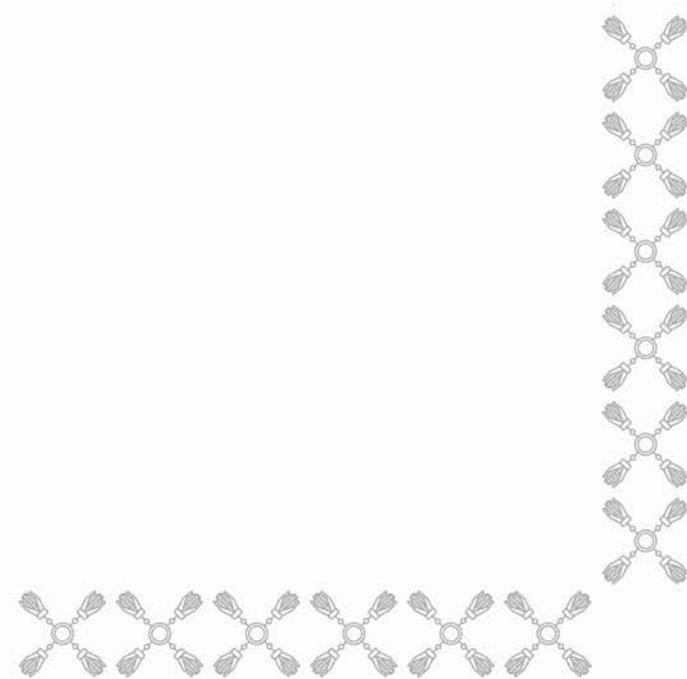
Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo. El total considera compensación en términos netos.

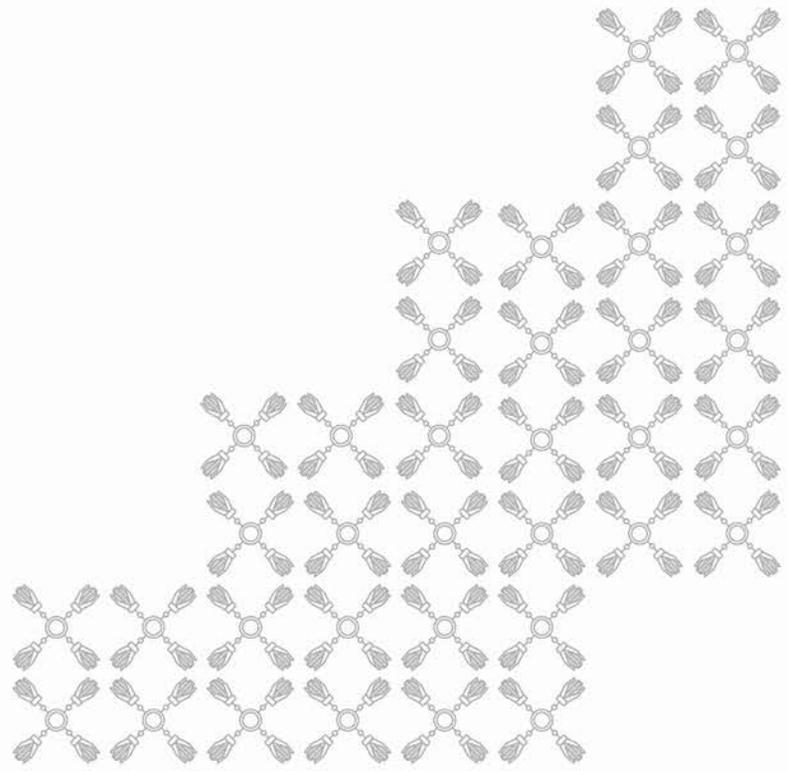




# FIDEICOMISO PÚBLICO DENOMINADO COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA PUEBLA

Información Financiera Detallada | Gasto Programable





**CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR CAPÍTULO Y TIPO DE GASTO**  
BIENESTAR - FIDEICOMISO PÚBLICO DENOMINADO COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA PUEBLA  
(PESOS)

Capítulo	Total	Gasto Corriente	Gasto de Capital	Pensiones y Jubilaciones
<b>TOTAL</b>	<b>20,378,986</b>	<b>20,378,986</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
SERVICIOS PERSONALES	17,042,809	17,042,809	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	942,040	942,040	-	-
SERVICIOS GENERALES	2,394,137	2,394,137	-	-

**CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO**  
BIENESTAR - FIDEICOMISO PÚBLICO DENOMINADO COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA PUEBLA  
(PESOS)

UR	PP	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
			Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
<b>TOTAL</b>		<b>20,378,986</b>	<b>20,378,986</b>	<b>17,042,809</b>	<b>3,336,177</b>	-	-	-	-	-	-	-
<b>FIDEICOMISO PÚBLICO DENOMINADO COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA PUEBLA</b>		<b>20,378,986</b>	<b>20,378,986</b>	<b>17,042,809</b>	<b>3,336,177</b>	-	-	-	-	-	-	-
E053	REGULARIZACIÓN DE LA VIVIENDA	20,378,986	20,378,986	17,042,809	3,336,177	-	-	-	-	-	-	-

**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO**  
BIENESTAR - FIDEICOMISO PÚBLICO DENOMINADO COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA PUEBLA  
(PESOS)

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
<b>TOTAL</b>	<b>20,378,986</b>	<b>20,378,986</b>	<b>17,042,809</b>	<b>3,336,177</b>	-	-	-	-	-	-	-
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>20,378,986</b>	<b>20,378,986</b>	<b>17,042,809</b>	<b>3,336,177</b>	-	-	-	-	-	-	-
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	20,378,986	20,378,986	17,042,809	3,336,177	-	-	-	-	-	-	-
VIVIENDA	20,378,986	20,378,986	17,042,809	3,336,177	-	-	-	-	-	-	-
E053 REGULARIZACIÓN DE LA VIVIENDA	20,378,986	20,378,986	17,042,809	3,336,177	-	-	-	-	-	-	-
DISEÑAR, EJECUTAR Y SUPERVISAR PROGRAMAS DE VIVIENDA, GARANTIZANDO SU VIABILIDAD JURÍDICA, TÉCNICA Y SOCIAL	20,378,986	20,378,986	17,042,809	3,336,177	-	-	-	-	-	-	-
FIDEICOMISO PÚBLICO DENOMINADO COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA PUEBLA	20,378,986	20,378,986	17,042,809	3,336,177	-	-	-	-	-	-	-

**CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA - ADMINISTRATIVA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO**  
BIENESTAR - FIDEICOMISO PÚBLICO DENOMINADO COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA PUEBLA  
(PESOS)

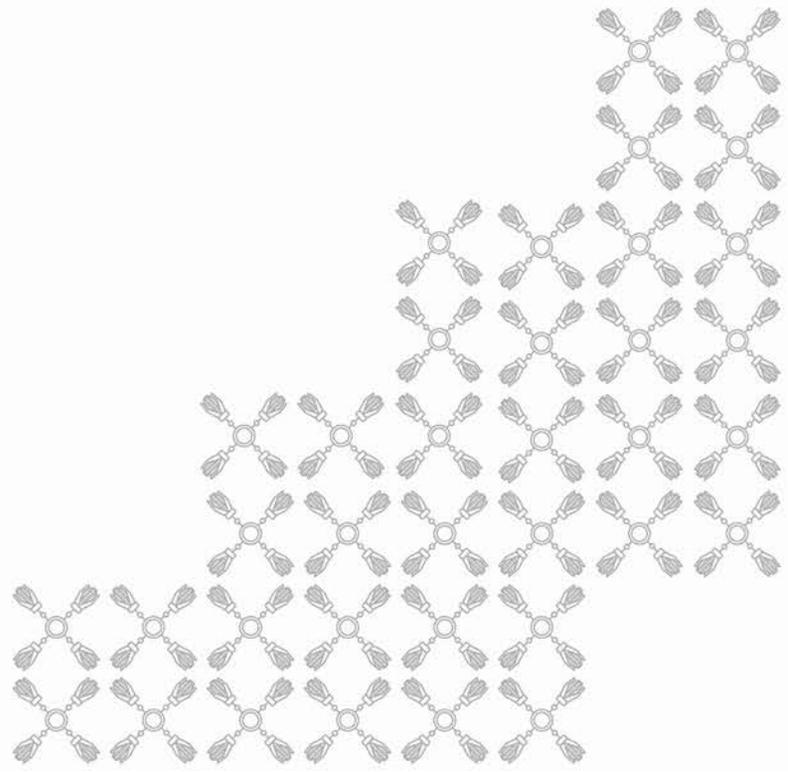
Programas Presupuestarios por Tipología	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
<b>TOTAL</b>	<b>20,378,986</b>	<b>20,378,986</b>	<b>17,042,809</b>	<b>3,336,177</b>	-	-	-	-	-	-	-
<b>PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>20,378,986</b>	<b>20,378,986</b>	<b>17,042,809</b>	<b>3,336,177</b>	-	-	-	-	-	-	-
BIENES, SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	20,378,986	20,378,986	17,042,809	3,336,177	-	-	-	-	-	-	-
E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	20,378,986	20,378,986	17,042,809	3,336,177	-	-	-	-	-	-	-
E053 REGULARIZACIÓN DE LA VIVIENDA	20,378,986	20,378,986	17,042,809	3,336,177	-	-	-	-	-	-	-
FA2X FIDEICOMISO PÚBLICO DENOMINADO COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA PUEBLA	20,378,986	20,378,986	17,042,809	3,336,177	-	-	-	-	-	-	-

## ANÁLITICO DE PLAZAS Y REMUNERACIONES

BIENESTAR - FIDEICOMISO PÚBLICO DENOMINADO COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA PUEBLA  
(PESOS)

Descripción	Análítico de Plazas				Percepciones Brutas						ISN
	Categoría	Plazas	Horas	Total A=(B+C+H)	Sueldos y Salarios B	Total C=(D+E+F+G)	Seguridad Social D	Medidas de Protección al Salario E	Fondo de Ahorro para el Retiro F	Condiciones de Trabajo, Contratos Colectivos y otras Remuneraciones G	
<b>TOTAL</b>		<b>48</b>		<b>17,524,746</b>	<b>14,898,813</b>	<b>2,143,998</b>	<b>853,891</b>	<b>1,165,681</b>	<b>124,426</b>	<b>-</b>	<b>481,935</b>
DIRECTOR GENERAL	G0403	1	-	878,945	732,339	123,190	69,713	48,185	5,292	-	23,416
SUBDIRECTOR	G0801	6	-	2,771,521	2,392,856	302,948	159,781	131,038	12,129	-	75,717
JEFE DE DEPARTAMENTO	G0805	11	-	3,809,972	3,156,175	551,942	290,880	238,982	22,081	-	101,855
HONORARIOS	H0004	22	-	5,023,365	4,320,096	558,694	-	499,088	59,606	-	144,575
DIRECTOR DE ÁREA	G0501	4	-	2,744,735	2,333,152	337,494	186,838	136,473	14,183	-	74,089
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "A"	G0509	1	-	686,184	583,288	84,374	46,709	34,118	3,546	-	18,522
SECRETARIO PARTICULAR DEL TITULAR	G0802	1	-	686,184	583,288	84,374	46,709	34,118	3,546	-	18,522
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "B"	G0807	2	-	923,840	797,619	100,983	53,260	43,679	4,043	-	25,239

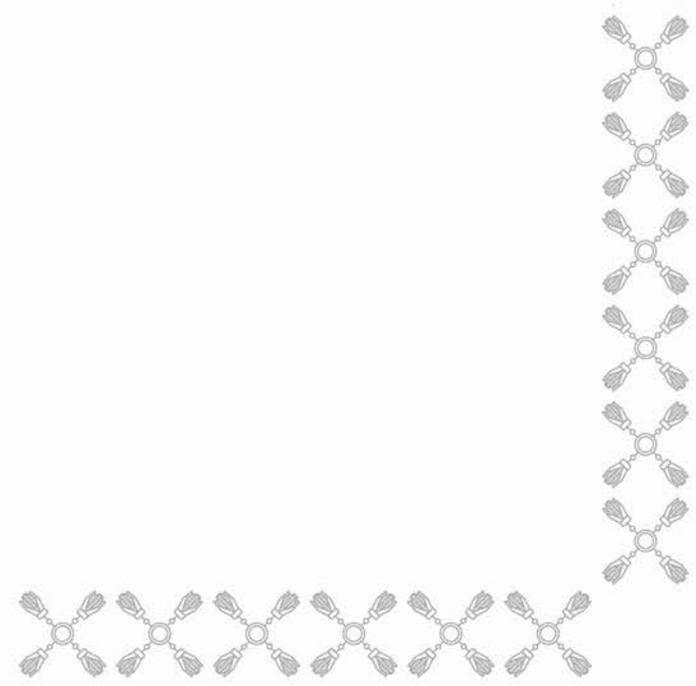
Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.

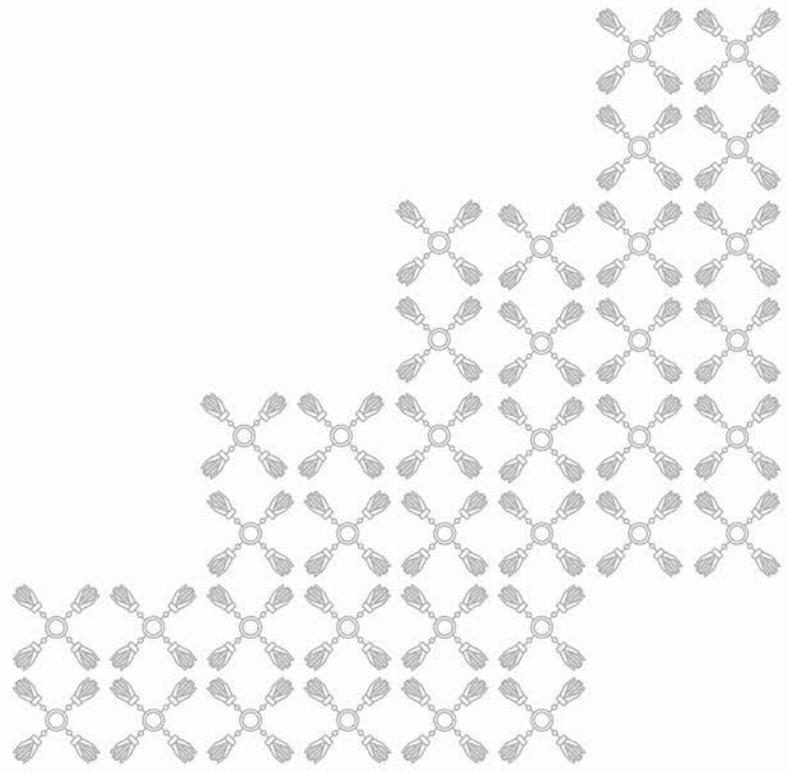




# RAMO: 11 MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Información Financiera Detallada | Gasto Programable





## SÍNTESIS

### MISIÓN

Proteger, conservar y restaurar el patrimonio natural y ecológico del estado de Puebla mediante la implementación de programas y políticas públicas de desarrollo urbano, mitigación del cambio climático, gestión de residuos y conservación de los ecosistemas para generar un entorno saludable, resiliente y sostenible que impulse la productividad económica y el bienestar social de las y los poblanos.

### CONTRIBUCIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2024-2030

La contaminación del aire, suelos y cuerpos de agua; la degradación y erosión del suelo; la pérdida de biodiversidad; el cambio climático y la sobreexplotación de recursos, son resultado de actividades humanas que forman parte de nuestro modelo social y económico actual, que representan problemáticas socio-ambientales que han propiciado desequilibrios ecológicos, generando impactos negativos sobre nuestra salud, calidad de vida y seguridad alimentaria, comprometiendo en mayor medida, nuestro derecho a gozar de un medio ambiente sano.

En este sentido y en relación con el Plan Estatal de Desarrollo 2024-2030 (PED), la protección al medio ambiente, el desarrollo sostenible y el ordenamiento territorial, juegan un rol de suma importancia; por ello, los Programas Presupuestarios a cargo de esta Institución, contribuyen al Eje 4. Desarrollo Urbano y Crecimiento Sostenible, que tiene como objetivo el respeto al medio ambiente y el orden en nuestro crecimiento territorial, por tanto, impulsaremos infraestructura moderna, movilidad sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

Lo anterior, atenderá cinco estrategias identificadas en el PED: mitigación y adaptación al cambio climático, gestión y uso responsable de los recursos naturales (Desarrollo Sustentable), equilibrio entre el crecimiento económico, el bienestar social y la protección ambiental (Desarrollo Sostenible), reducción de la contaminación, y gestión estratégica y sostenible del territorio.

Cabe hacer mención que los Programas Presupuestarios del Ramo 11 Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial, abordarán 19 líneas de acción, entre las más sustantivas se consideran, detener y revertir la pérdida de bosques, y promover la gestión sostenible de los mismos, promover un uso eficiente y consciente del agua para evitar el desperdicio, asegurando su disponibilidad para futuras generaciones y minimizar el impacto en el medio ambiente y la salud pública de los residuos sólidos.

### PRINCIPALES PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Con el propósito de fomentar una mejor gestión ambiental y mitigar los efectos del cambio climático derivados del desarrollo urbano y los asentamientos humanos, se han diseñado los siguientes Programas Presupuestarios, cuyo objetivo es fortalecer el desarrollo sostenible y sustentable, así como el uso del suelo eficiente y equilibrado:

- **V001** Gestión del Territorio y Desarrollo Urbano. Tiene por objeto contribuir con acciones suficientes de prevención, regulación, preservación y ordenamiento para el desarrollo sostenible de la superficie territorial del Estado de Puebla.

## SÍNTESIS

- **V002** Gestión Ambiental y Sustentabilidad Energética. Tiene como finalidad realizar la gestión y regulación ambiental más rigurosa con enfoque de sustentabilidad, conforme a la normatividad aplicable en el Estado de Puebla, mediante el manejo integral de residuos y monitoreo del medio ambiente, calidad del aire, cambio climático y seguridad hídrica.
- **V003** Protección Forestal. Tiene por objeto contribuir con el combate de incendios forestales y reforestación de la superficie arbolada, protegida y conservada en las regiones del Estado de Puebla.
- **V004** Fomento y Vigilancia de Bienestar Animal. Tiene por objeto concientizar y lograr mejorar las condiciones de vida en las que son tratados los animales, conforme a las normativas en el Estado de Puebla, mediante la capacitación, difusión de la tenencia responsable y del bienestar animal, así como la cultura de denuncia para casos de crueldad animal.

### ACCIONES Y PROYECTOS A DESARROLLAR

La estrategia programática correspondiente al Ramo 11 Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial, para el ejercicio fiscal 2026, contempla ajustes considerables, que permitirán el correcto cumplimiento de las responsabilidades derivadas de las obligaciones jurídicas establecidas en el Reglamento Interior de la Secretaría, así también, contribuir a una acción en materia de atención a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el Estado de Puebla, dando mayor claridad en las acciones a implementar y la manera en la que se dará cumplimiento a las mismas.

- A través del Programa Presupuestario **V001**, se dará atención al manejo y conservación de áreas naturales protegidas de jurisdicción estatal, de las cuales se buscará conservar la biodiversidad por medio del monitoreo de especies, difusión y promoción de la importancia de su conservación, asimismo, permanecerán de manera activa las acciones de reforestación como medida de atención a la deforestación de ecosistemas. Por otro lado, en materia normativa, se dará seguimiento a las acciones orientadas a lograr que los asentamientos humanos se encuentren en cumplimiento de lo estipulado en los programas de ordenamiento ecológico, territorial y desarrollo urbano existentes, así como a las estrategias para atender la contaminación visual generada por espectaculares. Adicionalmente, este programa trabajará en tres acciones prioritarias las cuales son: Estrategia Estatal de Resiliencia, que consiste en realizar acciones de investigación, análisis, recopilación de información para la prevención de riesgos ambientales; Programa de Reforestación, en el cual se realizarán gestiones para la reforestación a través de jornadas y/o donación de plantas; y el Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo, donde se realizarán acciones en seguimiento a la Alineación a la Política Nacional de Ordenamiento Territorial. Aunado a lo anterior, este programa atenderá una acción en atención a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el Estado de Puebla, que consiste en generar instrumentos de planeación y programas de desarrollo urbano, así mismo, de una ruta de actuación para la recuperación de espacios públicos.

## SÍNTESIS

- En el Programa Presupuestario **V002**, se atenderán los efectos causados por el cambio climático, continuando con acciones de prevención de emisión de contaminantes en agua, aire y suelos. Además, mantendrá vigente el Programa de Verificación Vehicular como una acción medular para la mitigación de contaminantes en el aire emitidos por fuentes móviles. Por otro lado, en un marco de colaboración interestatal, se promoverán gestiones necesarias para dar continuidad al saneamiento del río Atoyac, buscando así el bienestar de la población, así como, se fortalecerán las medidas en materia de residuos sólidos urbanos y de manejo especial, mediante la actualización del diagnóstico básico de generación de residuos del estado.
- El Programa Presupuestario **V003**, continuará con el monitoreo, combate y atención a incendios forestales, a través de la operación del Centro Estatal de Manejo del Fuego, quien se encarga de coordinar las brigadas oficiales y realizar acciones de prevención, combate y control de los mismos. Además, se generará información estadística del comportamiento de estos siniestros, identificando las principales causas que los originan, la superficie afectada, así como los municipios con mayor incidencia; lo que permitirá, tomar medidas de prevención para la protección de la biodiversidad de las zonas forestales del estado. Por otra parte, se realizarán acciones de prevención, a través de pláticas dirigidas a ejidos, comunidades y municipios del Estado de Puebla, apertura y/o rehabilitación de brechas cortafuego, líneas negras, quemas controladas y se continuará reforestando áreas incendiadas en años anteriores.
- El Programa Presupuestario **V004**, fortalecerá las actividades para dar a conocer la existencia de legislación y regulación en materia de protección animal con lo que se pretende mitigar las situaciones de maltrato animal y el abandono de los mismos, mediante asesorías jurídicas para realizar denuncias y la elaboración de manuales municipales de protección animal. Asimismo, se continuará con la atención de animales en situación de maltrato o crueldad y el fomento a la cultura de la tenencia responsable de animales, así como vigilar su bienestar.

### **METAS A ALCANZAR DE LOS INDICADORES ESTRATÉGICOS**

El Programa Presupuestario **V001**, cuenta con indicadores relevantes, los cuales tienen la finalidad de generar acciones en materia de preservación, conservación, restauración, manejo o protección de los recursos naturales y biodiversidad del Estado de Puebla. Para el ejercicio fiscal 2026, se tiene como meta alcanzar el 32.93% en materia de gestión del territorio y desarrollo urbano, abarcando 1,129,130.65 hectáreas. Otro indicador importante es el porcentaje referido a las acciones en materia de gestión de uso de suelo y ordenamiento ecológico en el Estado de Puebla, para el año 2026 se tiene como meta cumplir con el 100.00% de las acciones, derivadas del número de trámites que se realicen, como el ingreso de solicitudes de factibilidades de uso de suelo, derechos de preferencia, solicitudes de regularización de predio y los programas de ordenamiento ecológico que se vayan trabajando para los municipios del Estado de Puebla.

A través del Programa Presupuestario **V002**, se pretende contribuir a mitigar los factores que afectan al medio ambiente, adaptación al cambio climático y gestión de la calidad del aire en el Estado de Puebla, por ello, este Programa Presupuestario promueve la preservación el medio ambiente sano de los habitantes del Estado de Puebla mediante una gestión y regulación ambiental rigurosa, el cual se encuentra establecido

## SÍNTESIS

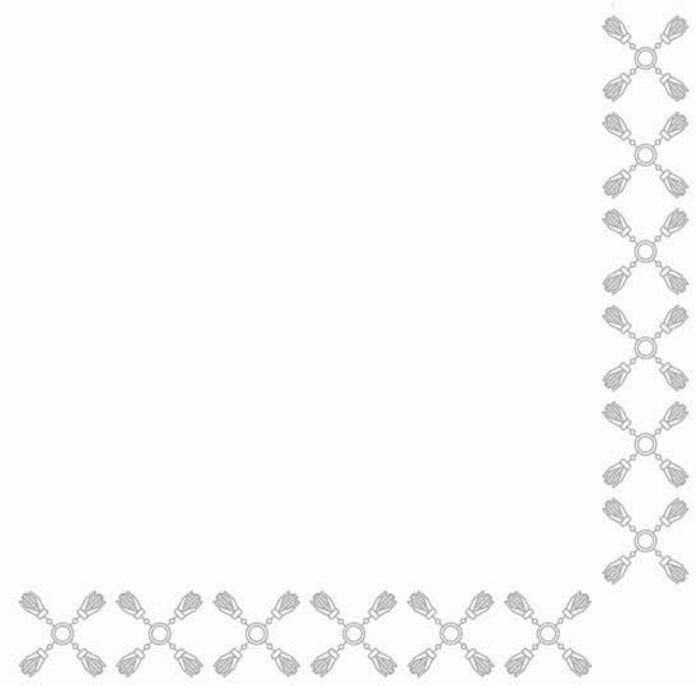
en el artículo 4 constitucional, al que toda persona tiene derecho para su desarrollo y bienestar y que se encuentra vinculado al equilibrio ecológico.

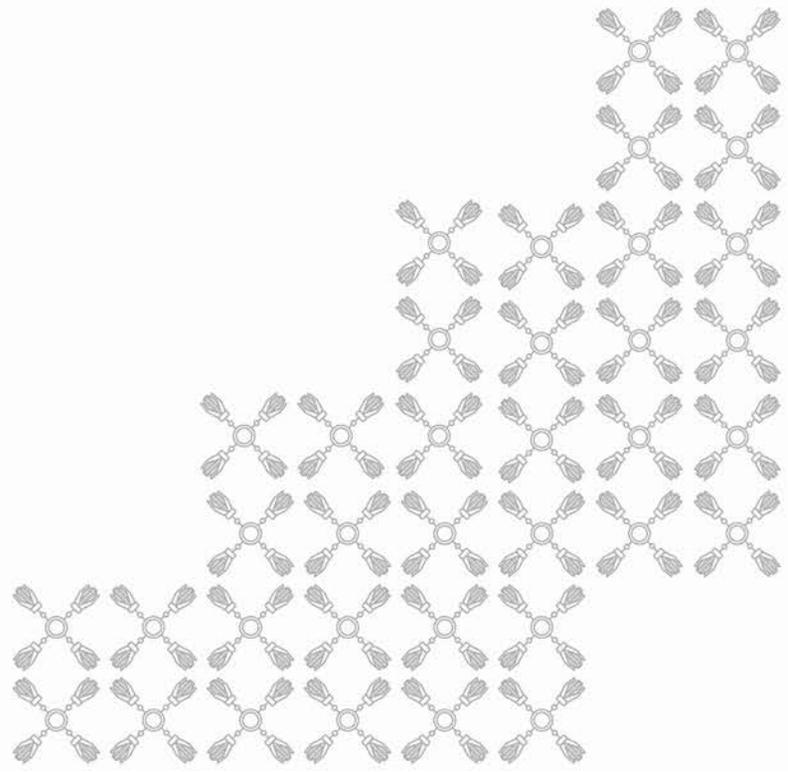
Mediante el Programa Presupuestario **V003**, se pretende contribuir a la protección y conservación de la superficie afectada por incendios forestales y reforestadas, mediante acciones de monitoreo, prevención y control de incendios forestales, así como la reforestación de áreas siniestradas; dichas acciones se medirán a través del indicador porcentaje de superficie forestal del Estado de Puebla atendida con acciones de prevención, control, combate y reforestación en áreas afectadas por incendios forestales, que tiene como meta el monitoreo de 11,290.00 hectáreas de un total de 1,674,763.20, de la superficie de áreas boscosas, que corresponde al 0.67% del territorio del estado.

Por medio del Programa Presupuestario **V004**, se pretende atender el 100.00% de las denuncias en materia de protección y bienestar animal, del mismo modo, se realizan acciones encaminadas a concientizar y lograr mejorar las condiciones de vida de los animales, cumpliendo con las normativas en el Estado de Puebla, mediante la capacitación, difusión de la tenencia responsable y del bienestar animal.



**SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE,  
DESARROLLO SUSTENTABLE Y  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL**  
Información Financiera Detallada | Gasto Programable





**CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR CAPÍTULO Y TIPO DE GASTO**  
MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO  
SUSTENTABLE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
(PESOS)

Capítulo	Total	Gasto Corriente	Gasto de Capital	Pensiones y Jubilaciones
<b>TOTAL</b>	<b>305,104,676</b>	<b>305,104,676</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
SERVICIOS PERSONALES	131,862,957	131,862,957	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	17,822,956	17,822,956	-	-
SERVICIOS GENERALES	128,194,925	128,194,925	-	-
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	27,223,838	27,223,838	-	-

## CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

### MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PESOS)

UR	PP	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
			Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
<b>TOTAL</b>		<b>305,104,676</b>	<b>305,104,676</b>	<b>131,862,957</b>	<b>146,017,881</b>	<b>27,223,838</b>	-	-	-	-	-	-
<b>OFICINA DEL C. SECRETARIO</b>		<b>5,249,699</b>	<b>5,249,699</b>	<b>4,940,629</b>	<b>309,070</b>	-	-	-	-	-	-	-
M001	APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	5,249,699	5,249,699	4,940,629	309,070	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y GEOMÁTICA</b>		<b>3,132,425</b>	<b>3,132,425</b>	<b>2,598,947</b>	<b>533,478</b>	-	-	-	-	-	-	-
M001	APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	3,132,425	3,132,425	2,598,947	533,478	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA</b>		<b>10,543,375</b>	<b>10,543,375</b>	<b>10,128,133</b>	<b>415,242</b>	-	-	-	-	-	-	-
V002	GESTIÓN AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD ENERGÉTICA	10,543,375	10,543,375	10,128,133	415,242	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS</b>		<b>2,153,815</b>	<b>2,153,815</b>	<b>2,038,295</b>	<b>115,520</b>	-	-	-	-	-	-	-
M001	APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	2,153,815	2,153,815	2,038,295	115,520	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE CONTAMINACIÓN VISUAL</b>		<b>8,953,140</b>	<b>8,953,140</b>	<b>5,361,878</b>	<b>3,591,262</b>	-	-	-	-	-	-	-
V001	GESTIÓN DEL TERRITORIO Y DESARROLLO URBANO	8,953,140	8,953,140	5,361,878	3,591,262	-	-	-	-	-	-	-
<b>SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD ENERGÉTICA</b>		<b>3,577,147</b>	<b>3,577,147</b>	<b>3,396,474</b>	<b>180,673</b>	-	-	-	-	-	-	-
V002	GESTIÓN AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD ENERGÉTICA	3,577,147	3,577,147	3,396,474	180,673	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE SEGURIDAD HÍDRICA</b>		<b>61,087,126</b>	<b>61,087,126</b>	<b>2,218,328</b>	<b>58,868,798</b>	-	-	-	-	-	-	-
V002	GESTIÓN AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD ENERGÉTICA	61,087,126	61,087,126	2,218,328	58,868,798	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO, CIUDADES INTELIGENTES Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA</b>		<b>1,815,212</b>	<b>1,815,212</b>	<b>1,712,075</b>	<b>103,137</b>	-	-	-	-	-	-	-
V002	GESTIÓN AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD ENERGÉTICA	1,815,212	1,815,212	1,712,075	103,137	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE</b>		<b>18,443,669</b>	<b>18,443,669</b>	<b>8,930,738</b>	<b>5,912,931</b>	<b>3,600,000</b>	-	-	-	-	-	-
V002	GESTIÓN AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD ENERGÉTICA	18,443,669	18,443,669	8,930,738	5,912,931	3,600,000	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RESIDUOS</b>		<b>24,236,136</b>	<b>24,236,136</b>	<b>4,050,379</b>	<b>185,757</b>	<b>20,000,000</b>	-	-	-	-	-	-
V002	GESTIÓN AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD ENERGÉTICA	24,236,136	24,236,136	4,050,379	185,757	20,000,000	-	-	-	-	-	-
<b>SUBSECRETARÍA PARA LA GESTIÓN DEL TERRITORIO Y DESARROLLO URBANO</b>		<b>1,527,566</b>	<b>1,527,566</b>	<b>1,361,050</b>	<b>166,516</b>	-	-	-	-	-	-	-
V001	GESTIÓN DEL TERRITORIO Y DESARROLLO URBANO	1,527,566	1,527,566	1,361,050	166,516	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD</b>		<b>81,974,337</b>	<b>81,974,337</b>	<b>33,341,880</b>	<b>48,632,457</b>	-	-	-	-	-	-	-
V001	GESTIÓN DEL TERRITORIO Y DESARROLLO URBANO	69,041,480	69,041,480	27,845,500	41,195,980	-	-	-	-	-	-	-
V003	PROTECCIÓN FORESTAL	12,932,857	12,932,857	5,496,380	7,436,477	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL SUELO Y SUS USOS</b>		<b>11,211,079</b>	<b>11,211,079</b>	<b>5,937,621</b>	<b>5,273,458</b>	-	-	-	-	-	-	-
V001	GESTIÓN DEL TERRITORIO Y DESARROLLO URBANO	11,211,079	11,211,079	5,937,621	5,273,458	-	-	-	-	-	-	-

**CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO**  
MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO  
SUSTENTABLE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
(PESOS)

UR	PP	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
			Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
<b>DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO E IMPACTO AMBIENTAL</b>		<b>4,455,232</b>	<b>4,455,232</b>	<b>4,225,955</b>	<b>229,277</b>	-	-	-	-	-	-	-
V001	GESTIÓN DEL TERRITORIO Y DESARROLLO URBANO	4,455,232	4,455,232	4,225,955	229,277	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS</b>		<b>5,521,550</b>	<b>5,521,550</b>	<b>1,803,941</b>	<b>93,771</b>	<b>3,623,838</b>	-	-	-	-	-	-
V001	GESTIÓN DEL TERRITORIO Y DESARROLLO URBANO	5,521,550	5,521,550	1,803,941	93,771	3,623,838	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN</b>		<b>46,384,033</b>	<b>46,384,033</b>	<b>32,428,251</b>	<b>13,955,782</b>	-	-	-	-	-	-	-
M001	APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	46,384,033	46,384,033	32,428,251	13,955,782	-	-	-	-	-	-	-
<b>INSTITUTO DE BIENESTAR ANIMAL DEL ESTADO DE PUEBLA</b>		<b>14,839,135</b>	<b>14,839,135</b>	<b>7,388,383</b>	<b>7,450,752</b>	-	-	-	-	-	-	-
V004	FOMENTO Y VIGILANCIA DE BIENESTAR ANIMAL	14,839,135	14,839,135	7,388,383	7,450,752	-	-	-	-	-	-	-

## CLASIFICACIÓN FUNCIONAL - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

### MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PESOS)

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
<b>TOTAL</b>	<b>305,104,676</b>	<b>305,104,676</b>	<b>131,862,957</b>	<b>146,017,881</b>	<b>27,223,838</b>	-	-	-	-	-	-
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>305,104,676</b>	<b>305,104,676</b>	<b>131,862,957</b>	<b>146,017,881</b>	<b>27,223,838</b>	-	-	-	-	-	-
PROTECCIÓN AMBIENTAL	305,104,676	305,104,676	131,862,957	146,017,881	27,223,838	-	-	-	-	-	-
PROTECCIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DEL PAISAJE	14,839,135	14,839,135	7,388,383	7,450,752	-	-	-	-	-	-	-
V004 FOMENTO Y VIGILANCIA DE BIENESTAR ANIMAL	14,839,135	14,839,135	7,388,383	7,450,752	-	-	-	-	-	-	-
PROTECCIÓN Y TRATO DIGNO DE ANIMALES	14,839,135	14,839,135	7,388,383	7,450,752	-	-	-	-	-	-	-
INSTITUTO DE BIENESTAR ANIMAL DEL ESTADO DE PUEBLA	14,839,135	14,839,135	7,388,383	7,450,752	-	-	-	-	-	-	-
OTROS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL	290,265,541	290,265,541	124,474,574	138,567,129	27,223,838	-	-	-	-	-	-
M001 APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	56,919,972	56,919,972	42,006,122	14,913,850	-	-	-	-	-	-	-
SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	56,919,972	56,919,972	42,006,122	14,913,850	-	-	-	-	-	-	-
OFICINA DEL C. SECRETARIO	5,249,699	5,249,699	4,940,629	309,070	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y GEOMÁTICA	3,132,425	3,132,425	2,598,947	533,478	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS	2,153,815	2,153,815	2,038,295	115,520	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	46,384,033	46,384,033	32,428,251	13,955,782	-	-	-	-	-	-	-
V001 GESTIÓN DEL TERRITORIO Y DESARROLLO URBANO	100,710,047	100,710,047	46,535,945	50,550,264	3,623,838	-	-	-	-	-	-
APLICAR POLÍTICAS ESTATALES EN MATERIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SISTEMAS URBANOS	1,527,566	1,527,566	1,361,050	166,516	-	-	-	-	-	-	-
SUBSECRETARÍA PARA LA GESTIÓN DEL TERRITORIO Y DESARROLLO URBANO	1,527,566	1,527,566	1,361,050	166,516	-	-	-	-	-	-	-
CONSERVAR Y APROVECHAR SUSTENTABLEMENTE LOS RECURSOS NATURALES	69,041,480	69,041,480	27,845,500	41,195,980	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD	69,041,480	69,041,480	27,845,500	41,195,980	-	-	-	-	-	-	-
APLICAR DISPOSICIONES EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y ASENTAMIENTOS HUMANOS	15,666,311	15,666,311	10,163,576	5,502,735	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL SUELO Y SUS USOS	11,211,079	11,211,079	5,937,621	5,273,458	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO E IMPACTO AMBIENTAL	4,455,232	4,455,232	4,225,955	229,277	-	-	-	-	-	-	-
ATLAS DE RIESGOS EN EL ESTADO	5,521,550	5,521,550	1,803,941	93,771	3,623,838	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS	5,521,550	5,521,550	1,803,941	93,771	3,623,838	-	-	-	-	-	-
PREVENIR, REGULAR Y CONTROLAR LA CONTAMINACIÓN VISUAL	8,953,140	8,953,140	5,361,878	3,591,262	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTAMINACIÓN VISUAL	8,953,140	8,953,140	5,361,878	3,591,262	-	-	-	-	-	-	-
V002 GESTIÓN AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD ENERGÉTICA	119,702,665	119,702,665	30,436,127	65,666,538	23,600,000	-	-	-	-	-	-

## CLASIFICACIÓN FUNCIONAL - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

### MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PESOS)

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
PROMOVER LA APLICACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS SECTORIALES EN MATERIA DE GESTIÓN AMBIENTAL, SUSTENTABILIDAD Y DESARROLLO URBANO	3,577,147	3,577,147	3,396,474	180,673	-	-	-	-	-	-	-
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD ENERGÉTICA	3,577,147	3,577,147	3,396,474	180,673	-	-	-	-	-	-	-
ACCIONES EN MATERIA DE RECURSOS HÍDRICOS Y SANEAMIENTO	61,087,126	61,087,126	2,218,328	58,868,798	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD HÍDRICA	61,087,126	61,087,126	2,218,328	58,868,798	-	-	-	-	-	-	-
ACCIONES EN MATERIA DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO, TRANSICIÓN A CIUDADES INTELIGENTES Y SISTEMAS EFICIENTES Y SOSTENIBLES DE ENERGÍA	1,815,212	1,815,212	1,712,075	103,137	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO, CIUDADES INTELIGENTES Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA	1,815,212	1,815,212	1,712,075	103,137	-	-	-	-	-	-	-
EJECUTAR ACCIONES PARA COMBATE A LA CONTAMINACIÓN	18,443,669	18,443,669	8,930,738	5,912,931	3,600,000	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE	18,443,669	18,443,669	8,930,738	5,912,931	3,600,000	-	-	-	-	-	-
NORMAR Y GESTIONAR EL MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL	24,236,136	24,236,136	4,050,379	185,757	20,000,000	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RESIDUOS	24,236,136	24,236,136	4,050,379	185,757	20,000,000	-	-	-	-	-	-
INSPECCIONAR Y VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA	10,543,375	10,543,375	10,128,133	415,242	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA	10,543,375	10,543,375	10,128,133	415,242	-	-	-	-	-	-	-
V003 PROTECCIÓN FORESTAL	12,932,857	12,932,857	5,496,380	7,436,477	-	-	-	-	-	-	-
CONSERVAR Y APROVECHAR SUSTENTABLEMENTE LOS RECURSOS NATURALES	12,932,857	12,932,857	5,496,380	7,436,477	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD	12,932,857	12,932,857	5,496,380	7,436,477	-	-	-	-	-	-	-

## CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA - ADMINISTRATIVA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

### MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PESOS)

Programas Presupuestarios por Tipología	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
<b>TOTAL</b>	<b>305,104,676</b>	<b>305,104,676</b>	<b>131,862,957</b>	<b>146,017,881</b>	<b>27,223,838</b>	-	-	-	-	-	
<b>PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>305,104,676</b>	<b>305,104,676</b>	<b>131,862,957</b>	<b>146,017,881</b>	<b>27,223,838</b>	-	-	-	-	-	
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES DE GOBIERNO	248,184,704	248,184,704	89,856,835	131,104,031	27,223,838	-	-	-	-	-	
V SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN AMBIENTAL	248,184,704	248,184,704	89,856,835	131,104,031	27,223,838	-	-	-	-	-	
V001 GESTIÓN DEL TERRITORIO Y DESARROLLO URBANO	100,710,047	100,710,047	46,535,945	50,550,264	3,623,838	-	-	-	-	-	
1300 DIRECCIÓN GENERAL DE CONTAMINACIÓN VISUAL	8,953,140	8,953,140	5,361,878	3,591,262	-	-	-	-	-	-	
3000 SUBSECRETARÍA PARA LA GESTIÓN DEL TERRITORIO Y DESARROLLO URBANO	1,527,566	1,527,566	1,361,050	166,516	-	-	-	-	-	-	
3001 DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD	69,041,480	69,041,480	27,845,500	41,195,980	-	-	-	-	-	-	
3002 DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL SUELO Y SUS USOS	11,211,079	11,211,079	5,937,621	5,273,458	-	-	-	-	-	-	
3003 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO E IMPACTO AMBIENTAL	4,455,232	4,455,232	4,225,955	229,277	-	-	-	-	-	-	
3004 DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS	5,521,550	5,521,550	1,803,941	93,771	3,623,838	-	-	-	-	-	
V002 GESTIÓN AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD ENERGÉTICA	119,702,665	119,702,665	30,436,127	65,666,538	23,600,000	-	-	-	-	-	
1100 DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA	10,543,375	10,543,375	10,128,133	415,242	-	-	-	-	-	-	
2000 SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD ENERGÉTICA	3,577,147	3,577,147	3,396,474	180,673	-	-	-	-	-	-	
2001 DIRECCIÓN DE SEGURIDAD HIDRICA	61,087,126	61,087,126	2,218,328	58,868,798	-	-	-	-	-	-	
2002 DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO, CIUDADES INTELIGENTES Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA	1,815,212	1,815,212	1,712,075	103,137	-	-	-	-	-	-	
2003 DIRECCIÓN DE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE	18,443,669	18,443,669	8,930,738	5,912,931	3,600,000	-	-	-	-	-	
2004 DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RESIDUOS	24,236,136	24,236,136	4,050,379	185,757	20,000,000	-	-	-	-	-	
V003 PROTECCIÓN FORESTAL	12,932,857	12,932,857	5,496,380	7,436,477	-	-	-	-	-	-	
3001 DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD	12,932,857	12,932,857	5,496,380	7,436,477	-	-	-	-	-	-	
V004 FOMENTO Y VIGILANCIA DE BIENESTAR ANIMAL	14,839,135	14,839,135	7,388,383	7,450,752	-	-	-	-	-	-	
A001 INSTITUTO DE BIENESTAR ANIMAL DEL ESTADO DE PUEBLA	14,839,135	14,839,135	7,388,383	7,450,752	-	-	-	-	-	-	
ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA	56,919,972	56,919,972	42,006,122	14,913,850	-	-	-	-	-	-	
M APOYO PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DE GOBIERNO	56,919,972	56,919,972	42,006,122	14,913,850	-	-	-	-	-	-	
M001 APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	56,919,972	56,919,972	42,006,122	14,913,850	-	-	-	-	-	-	

**CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA - ADMINISTRATIVA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO**  
MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO  
SUSTENTABLE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
(PESOS)

Programas Presupuestarios por Tipología	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
1000 OFICINA DEL C. SECRETARIO	5,249,699	5,249,699	4,940,629	309,070	-	-	-	-	-	-	-
1001 DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y GEOMÁTICA	3,132,425	3,132,425	2,598,947	533,478	-	-	-	-	-	-	-
1200 DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS	2,153,815	2,153,815	2,038,295	115,520	-	-	-	-	-	-	-
7001 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	46,384,033	46,384,033	32,428,251	13,955,782	-	-	-	-	-	-	-

## ANALÍTICO DE PLAZAS Y REMUNERACIONES

MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO  
SUSTENTABLE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
(PESOS)

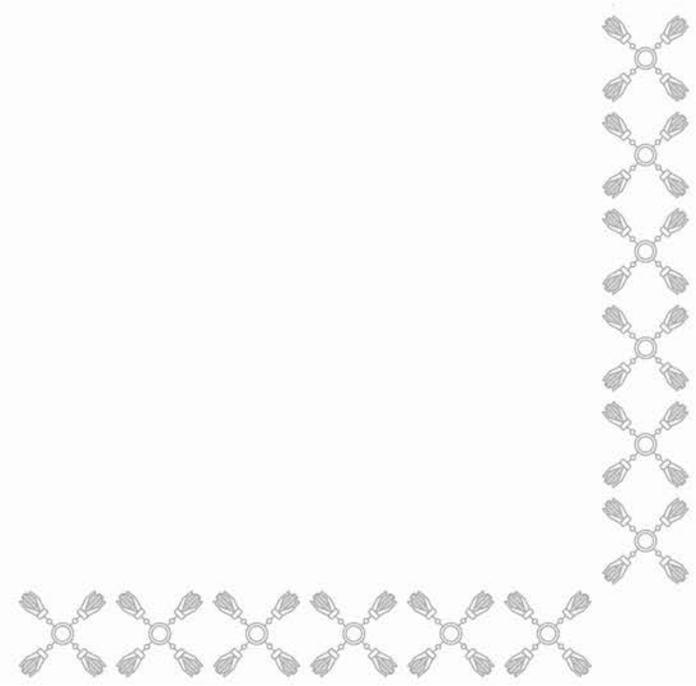
Descripción	Análítico de Plazas				Percepciones Brutas						ISN H
	Categoría	Plazas	Horas	Total A=(B+C+H)	Sueldos y Salarios B	Total C=(D+E+F+G)	Seguridad Social D	Medidas de Protección al Salario E	Fondo de Ahorro para el Retiro F	Condiciones de Trabajo, Contratos Colectivos y otras Remuneraciones G	
<b>TOTAL</b>		<b>206</b>		<b>70,999,034</b>	<b>47,459,688</b>	<b>21,650,441</b>	<b>5,637,498</b>	<b>5,871,078</b>	<b>509,121</b>	<b>9,632,743</b>	<b>1,888,905</b>
SECRETARIO	G0201	1	-	1,217,287	958,763	227,166	130,622	86,496	10,048	-	31,358
SUBSECRETARIO	G0301	2	-	1,647,653	1,288,255	317,065	180,336	122,857	13,872	-	42,333
DIRECTOR GENERAL	G0403	4	-	3,144,309	2,572,266	489,093	275,184	192,741	21,168	-	82,950
DIRECTOR DE ÁREA	G0501	13	-	7,091,901	5,814,059	1,090,078	599,233	444,750	46,095	-	187,764
SECRETARIO PARTICULAR DEL TITULAR	G0802	1	-	572,284	473,303	83,759	46,095	34,118	3,546	-	15,223
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "A"	G0509	7	-	3,622,094	2,939,192	587,525	322,664	240,040	24,820	-	95,377
SUBDIRECTOR	G0801	2	-	977,698	850,588	100,282	52,560	43,679	4,043	-	26,828
JEFE DE DEPARTAMENTO	G0805	38	-	12,564,186	10,326,143	1,903,200	991,636	835,284	76,280	-	334,843
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "C"	G0808	3	-	888,680	715,765	149,486	78,287	65,177	6,022	-	23,428
ANALISTA CONFIANZA	G0830	12	-	2,886,986	2,209,929	602,792	313,148	265,556	24,088	-	74,265
OFICIAL "R"	G0020	15	-	5,897,368	2,348,003	3,395,891	583,222	641,741	44,863	2,126,066	153,474
OFICIAL "M"	G0003	5	-	1,761,869	660,367	1,055,368	165,235	200,836	12,710	676,587	46,134
OFICIAL "I"	G0907	4	-	1,272,452	458,718	780,155	111,047	142,561	8,542	518,005	33,579
OFICIAL "E"	G0911	49	-	15,311,522	5,595,675	9,311,595	1,329,903	1,567,306	102,300	6,312,085	404,252
HONORARIOS	H0007	14	-	2,600,521	2,130,989	396,918	73,908	289,480	33,529	-	72,614
HONORARIOS	H0025	35	-	8,582,741	7,341,839	1,001,536	294,250	637,028	70,258	-	239,366
COORDINADOR GENERAL ESPECIALIZADO	G0314	1	-	959,484	775,834	158,533	90,168	61,429	6,936	-	25,118

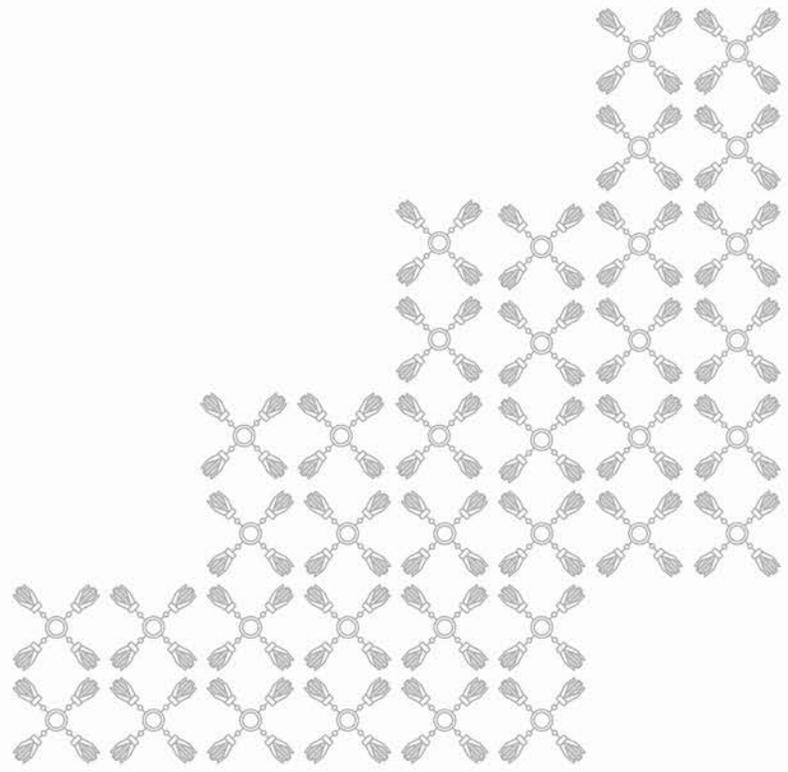
Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo. El total considera compensación en términos netos.



# RAMO: 12 DESARROLLO RURAL

Información Financiera Detallada | Gasto Programable





## SÍNTESIS

### MISIÓN

Impulsar la transformación del sector agropecuario a través del fortalecimiento de la productividad, la sostenibilidad y la competitividad con un enfoque integral basado en prácticas responsables, bioética social y valores humanistas que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental de Puebla, fortaleciendo su identidad y bienestar comunitario.

### CONTRIBUCIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2024-2030

La transformación del sector agropecuario a través del fortalecimiento de la productividad, la sostenibilidad y la competitividad con un enfoque integral basado en prácticas responsables, bioética social y valores humanistas que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del Estado de Puebla, fortaleciendo su identidad y bienestar comunitario.

El campo poblano continúa siendo un importante impulsor en el progreso económico y sostenible del estado. La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural impulsa políticas públicas orientadas al fortalecimiento de las cadenas productivas mediante el apoyo a su capitalización, el desarrollo de las capacidades de las personas del medio, promover el uso sostenible de los recursos genéticos, suelo y agua y la promoción de la competitividad de las y los productores rurales en mercados nacionales e internacionales.

En este sentido, los Programas Presupuestarios del Ramo 12 Desarrollo Rural, se enmarcan en el Plan Estatal de Desarrollo 2024-2030, Eje 2. Prosperidad y Estabilidad Económica, con el objetivo de contribuir al bienestar de la población rural con sostenibilidad, bioética social y humanismo mexicano mediante tres estrategias y trece líneas de acción establecidas en el documento mencionado.

### PRINCIPALES PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

- **E057** Modernización y Tecnificación del Campo. Encaminado a facilitar las labores del campo mediante el acceso a tecnologías de desarrollo e innovación, que incrementen la productividad de las productoras y los productores de los municipios en la Entidad.
- **E058** Fomento Ganadero, Apícola y Acuícola. Tiene como objetivo contribuir a la autosuficiencia y seguridad alimentaria mediante el incremento de la productividad de la ganadería, la apicultura y la acuicultura; a través del apoyo a la adopción de prácticas sustentables, desarrollo y fortalecimiento de cadenas de valor regionales y generando las condiciones de igualdad necesarias para un desarrollo territorial.
- **E059** Impulso a la Comercialización Agrícola. Este programa fortalecerá la competitividad y la capacidad comercial de las y los productores rurales, promoviendo su inserción en los mercados nacionales e internacionales a través de mecanismos de formación agroempresarial, acompañamiento técnico y desarrollo de modelos de negocio agroalimentarios con valor agregado.
- **E060** Microcréditos, Financiamiento Accesible y Desarrollo de Capacidades. El objetivo de este programa es impulsar la productividad y

## SÍNTESIS

sostenibilidad del sector agropecuario, contribuyendo a la capitalización del campo poblano mediante la incorporación de mecanismos de financiamiento inclusivo y accesible a través de microcréditos, esquemas financieros solidarios y procesos de formación técnica y empresarial, fortaleciendo las capacidades de las y los productores rurales, reduciendo las brechas de acceso al crédito y promover una gestión eficiente de los riesgos agroclimáticos y sanitarios.

- **E062** Conocimiento e Innovación en el Territorio. Su objetivo es fortalecer la gestión de conocimiento en el desarrollo rural para el mejoramiento de capacidades, mediante la transferencia de tecnología, uso de plataformas digitales en el medio rural y mecanismos de innovación, además de la preservación de cultivos originarios.

- **N005** Atención a Siniestros Agroclimáticos en el Campo Poblano. El programa tiene como propósito establecer, a través de los mecanismos, los cuales se fomenten, la protección de la superficie sembrada ante riesgos asociados al cambio climático.

- **S001** Desarrollo Rural, Productividad de los Pequeños Productores. El objetivo de este programa es potenciar las cadenas de valor vinculadas a la producción primaria, promoviendo el incremento sostenido de la productividad y el mejoramiento del ingreso de las y los pequeños productores rurales, a través del fortalecimiento de capacidades técnicas, el acompañamiento integral y la articulación con mercados locales, regionales y nacionales, impulsando la inclusión productiva y social de comunidades vulnerables, favoreciendo su participación en esquemas de desarrollo económico equitativo y sostenible.

- **S003** Transformación del Campo Poblano. El programa contribuirá a lograr la soberanía alimentaria mediante el incremento de la capacidad productiva de las actividades agrícolas, pecuarias, apícolas y acuícolas del sector primario, impulsando los cultivos y las vocaciones productivas de la entidad.

- **S004** Mujer Rural Emprendedora. Tiene como finalidad impulsar la autonomía económica de las mujeres del sector rural en situación de pobreza por ingreso, a través de proyectos productivos que mejoren su calidad de vida y bienestar familiar.

### ACCIONES Y PROYECTOS A DESARROLLAR

La Estrategia Programática del Ramo 12 Desarrollo Rural para el ejercicio fiscal 2026, contempla nueve Programas Presupuestarios, con el objetivo de ser un referente nacional en la innovación, sostenibilidad y competitividad del sector agropecuario, posicionando a Puebla como un modelo de desarrollo rural integral en donde las comunidades rurales prosperen en armonía con los ecosistemas, gestionando los recursos naturales de manera responsable y eficiente, al tiempo que se fomenta la solidaridad, la resiliencia y el arraigo cultural a través de políticas incluyentes y transversales que, contribuyan a mejorar la productividad del medio rural.

## SÍNTESIS

A través del Programa Presupuestario **E057**, se implementarán apoyos para salvaguardar el campo, al proporcionar servicios en la realización de labores agrícolas a través de maquinaria, equipos y acompañamiento técnico y fitosanitario para la modernización, tecnificación y equipamiento productivo en beneficio de las unidades de producción del sector primario.

Por medio del Programa Presupuestario **E058**, se continuará con el objetivo de fortalecer y desarrollar las actividades pecuarias y acuícolas en los municipios del Estado de Puebla, mediante acciones de capacitación, asesoría, equipamiento y material genético para mejorar su capacidad productiva, generando mayores posibilidades en la comercialización; así como acompañamiento técnico zoonosanitario para garantizar el cumplimiento de la norma de sanidad e inocuidad de productos pecuarios y derivados.

A través del Programa Presupuestario **E059**, se fortalecerá la competitividad y capacidad comercial de las y los productores rurales, promoviendo su inserción en los mercados nacionales e internacionales, a través de mecanismos de formación agroempresarial, acompañamiento técnico y desarrollo de modelos de negocio agroalimentarios con valor agregado.

La continuidad del Programa Presupuestario **E060**, impulsará la productividad y sostenibilidad del sector agropecuario, contribuyendo a la capitalización del campo poblano mediante la incorporación de mecanismos de financiamiento inclusivo y accesible, a través de microcréditos, esquemas financieros solidarios y procesos de formación técnica y empresarial, fortaleciendo las capacidades de las y los productores rurales, reducir las brechas de acceso al crédito y promover una gestión eficiente de los riesgos agroclimáticos y sanitarios.

Por medio del Programa Presupuestario **E062**, se facilitará el acceso a tecnologías de la información y comunicación a las familias rurales para fortalecer y/o mejorar el conocimiento de los productores mediante estrategias enfocadas en polos de desarrollo rural como herramienta de análisis de las cadenas productivas, con orientación al desarrollo de capacidades y la transferencia de las tecnologías.

Con el Programa Presupuestario **N005**, se apoyará a las productoras y los productores del sector rural a través de acciones de prevención, aseguramiento y apoyos directos ante siniestros y contingencias agroclimáticas en sus actividades agropecuarias, para fortalecer su resiliencia, promover su reincorporación al ciclo productivo y fortalecer la sostenibilidad del sector.

A través del Programa Presupuestario **S001**, se potenciarán las cadenas de valor vinculadas a la producción primaria, promoviendo el incremento sostenido de la productividad y el mejoramiento del ingreso de las y los pequeños productores rurales a través del fortalecimiento de capacidades técnicas, el acompañamiento integral y la articulación con mercados locales, regionales y nacionales, impulsando la inclusión productiva y social de comunidades vulnerables, favoreciendo su participación en esquemas de desarrollo económico equitativo y sostenible.

## SÍNTESIS

Con el Programa Presupuestario **S003**, se realizarán acciones para la seguridad del campo, mediante la prestación de servicios en la realización de labores agrícolas a través de maquinaria, equipos e implementos a las y los pequeños productores de temporal; acciones para fomentar la cafecultura poblana, la reconversión de los sistemas agroalimentarios, así como el fortalecimiento y desarrollo de actividades pecuarias, apícolas y acuícolas, en atención a la producción y productividad del sector agropecuario.

A través del Programa Presupuestario **S004**, se apoyará exclusivamente a las mujeres que vivan en zonas rurales de los 217 municipios del Estado de Puebla, que se dediquen a las actividades de producción, transformación y/o agregación de valor de productos del medio rural que contribuyan a mejorar el ingreso familiar.

### **METAS A ALCANZAR DE LOS INDICADORES ESTRATÉGICOS**

Los Programas Presupuestarios a cargo de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, procurarán dar especial atención a las siguientes metas e indicadores estratégicos:

- Valor de la producción agropecuaria: Indica el monto monetario a precios corrientes de los productos generado en la actividad agropecuaria.

Meta 2026: 64 Millones de pesos.

Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

- Valor de la producción agrícola: Mide el valor de la producción agrícola

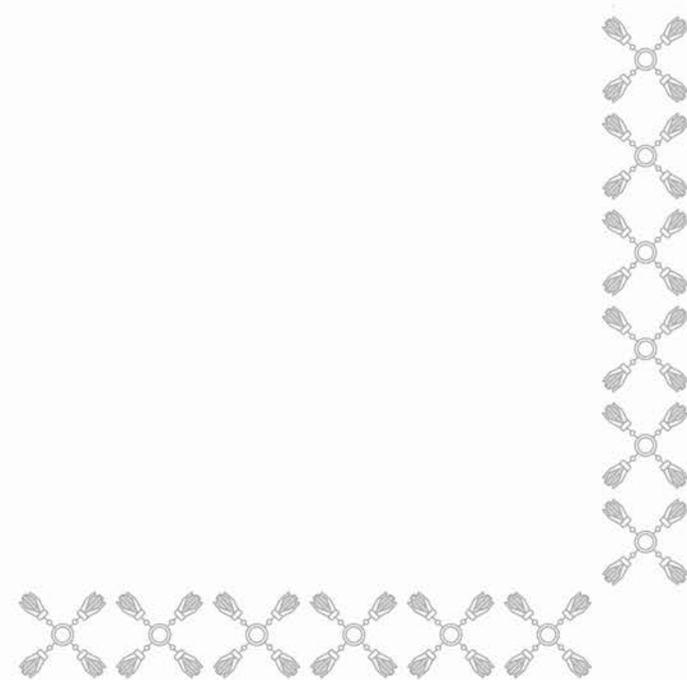
Meta 2026: 27,527,954.47 Millones de pesos.

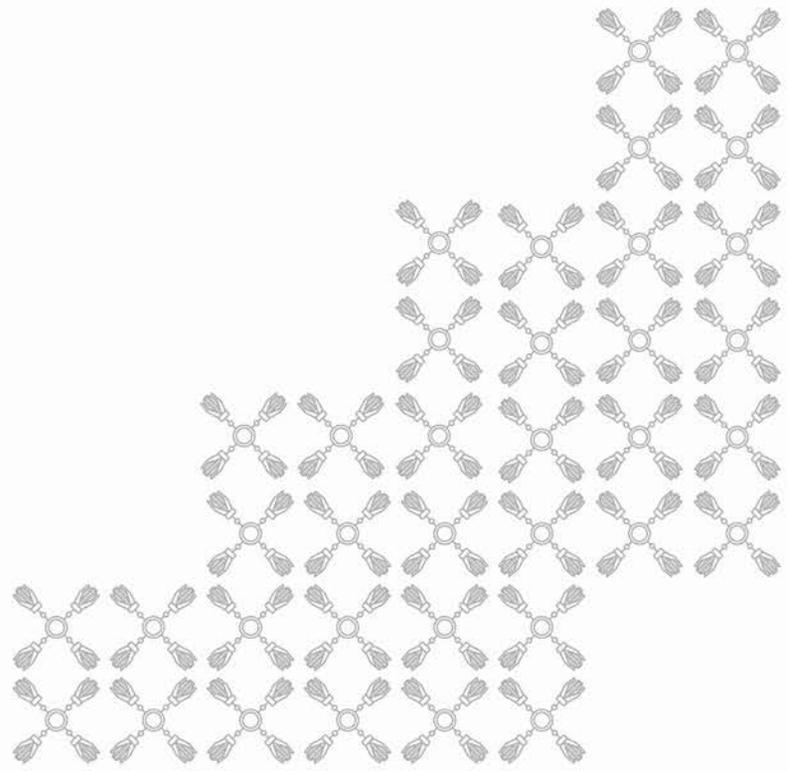
Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).



# SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

Información Financiera Detallada | Gasto Programable





**CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR CAPÍTULO Y TIPO DE GASTO**  
DESARROLLO RURAL - SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
(PESOS)

Capítulo	Total	Gasto Corriente	Gasto de Capital	Pensiones y Jubilaciones
<b>TOTAL</b>	<b>1,674,617,217</b>	<b>1,274,617,217</b>	<b>400,000,000</b>	<b>-</b>
SERVICIOS PERSONALES	126,382,519	126,382,519	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	43,135,686	43,135,686	-	-
SERVICIOS GENERALES	59,061,565	59,061,565	-	-
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,046,037,447	1,046,037,447	-	-
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	400,000,000	-	400,000,000	-

## CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

### DESARROLLO RURAL - SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

(PESOS)

UR	PP	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
			Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
<b>TOTAL</b>		<b>1,674,617,217</b>	<b>1,274,617,217</b>	<b>126,382,519</b>	<b>102,197,251</b>	<b>1,046,037,447</b>	<b>-</b>	<b>400,000,000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>400,000,000</b>	<b>-</b>
<b>OFICINA DEL C. SECRETARIO</b>		<b>27,895,364</b>	<b>27,895,364</b>	<b>16,093,230</b>	<b>11,802,134</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
E057	MODERNIZACIÓN Y TECNIFICACIÓN DEL CAMPO	27,895,364	27,895,364	16,093,230	11,802,134	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN JURÍDICA</b>		<b>3,993,369</b>	<b>3,993,369</b>	<b>3,077,858</b>	<b>915,511</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
M001	APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	3,993,369	3,993,369	3,077,858	915,511	-	-	-	-	-	-	-
<b>SUBSECRETARÍA DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD PRIMARIA</b>		<b>849,020,606</b>	<b>449,020,606</b>	<b>1,199,999</b>	<b>51,783,160</b>	<b>396,037,447</b>	<b>-</b>	<b>400,000,000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>400,000,000</b>	<b>-</b>
E057	MODERNIZACIÓN Y TECNIFICACIÓN DEL CAMPO	52,983,159	52,983,159	1,199,999	51,783,160	-	-	-	-	-	-	-
S003	TRANSFORMACIÓN DEL CAMPO POBLANO	796,037,447	396,037,447	-	-	396,037,447	-	400,000,000	-	-	400,000,000	-
<b>DIRECCIÓN DE SUELO Y AGUA</b>		<b>1,911,807</b>	<b>1,911,807</b>	<b>1,154,185</b>	<b>757,622</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
E057	MODERNIZACIÓN Y TECNIFICACIÓN DEL CAMPO	1,911,807	1,911,807	1,154,185	757,622	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE SANIDAD E INOCUIDAD</b>		<b>2,311,774</b>	<b>2,311,774</b>	<b>1,120,203</b>	<b>1,191,571</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
E058	FOMENTO GANADERO, APÍCOLA Y ACUÍCOLA	2,311,774	2,311,774	1,120,203	1,191,571	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA</b>		<b>2,424,181</b>	<b>2,424,181</b>	<b>767,051</b>	<b>1,657,130</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
E058	FOMENTO GANADERO, APÍCOLA Y ACUÍCOLA	2,424,181	2,424,181	767,051	1,657,130	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE AGRICULTURA</b>		<b>4,197,364</b>	<b>4,197,364</b>	<b>2,957,069</b>	<b>1,240,295</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
E057	MODERNIZACIÓN Y TECNIFICACIÓN DEL CAMPO	4,197,364	4,197,364	2,957,069	1,240,295	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN PECUARIA Y ACUÍCOLA</b>		<b>3,359,244</b>	<b>3,359,244</b>	<b>2,425,381</b>	<b>933,863</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
E058	FOMENTO GANADERO, APÍCOLA Y ACUÍCOLA	3,359,244	3,359,244	2,425,381	933,863	-	-	-	-	-	-	-
<b>SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL</b>		<b>662,460,624</b>	<b>662,460,624</b>	<b>1,545,951</b>	<b>10,914,673</b>	<b>650,000,000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
E059	IMPULSO A LA COMERCIALIZACIÓN AGRÍCOLA	12,395,937	12,395,937	1,545,951	10,849,986	-	-	-	-	-	-	-
E060	MICROCRÉDITOS, FINANCIAMIENTO ACCESIBLE Y DESARROLLO DE CAPACIDADES	64,687	64,687	-	64,687	-	-	-	-	-	-	-
N005	ATENCIÓN A SINIESTROS AGROCLIMÁTICOS EN EL CAMPO POBLANO	30,000,000	30,000,000	-	-	30,000,000	-	-	-	-	-	-
S001	DESARROLLO RURAL, PRODUCTIVIDAD DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES	520,000,000	520,000,000	-	-	520,000,000	-	-	-	-	-	-
S004	MUJER RURAL EMPRENDEDORA	100,000,000	100,000,000	-	-	100,000,000	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS Y APOYOS TÉCNICOS</b>		<b>2,115,395</b>	<b>2,115,395</b>	<b>1,115,541</b>	<b>999,854</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
E059	IMPULSO A LA COMERCIALIZACIÓN AGRÍCOLA	1,910,778	1,910,778	1,115,541	795,237	-	-	-	-	-	-	-

## CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

### DESARROLLO RURAL - SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (PESOS)

UR	PP	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones	
			Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión		
E060	MICROCREDITOS, FINANCIAMIENTO ACCESIBLE Y DESARROLLO DE CAPACIDADES	204,617	204,617	-	204,617	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ASEGURAMIENTO AGROPECUARIO</b>		<b>4,482,529</b>	<b>4,482,529</b>	<b>3,517,168</b>	<b>965,361</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
E060	MICROCREDITOS, FINANCIAMIENTO ACCESIBLE Y DESARROLLO DE CAPACIDADES	4,482,529	4,482,529	3,517,168	965,361	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO RURAL</b>		<b>2,336,807</b>	<b>2,336,807</b>	<b>1,477,683</b>	<b>859,124</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
E060	MICROCREDITOS, FINANCIAMIENTO ACCESIBLE Y DESARROLLO DE CAPACIDADES	2,336,807	2,336,807	1,477,683	859,124	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN, DESARROLLO E IMPULSO COMERCIAL</b>		<b>6,687,125</b>	<b>6,687,125</b>	<b>1,344,068</b>	<b>5,343,057</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
E059	IMPULSO A LA COMERCIALIZACIÓN AGRÍCOLA	6,687,125	6,687,125	1,344,068	5,343,057	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL Y PARTICIPACIÓN</b>		<b>20,640,922</b>	<b>20,640,922</b>	<b>18,113,847</b>	<b>2,527,075</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
E059	IMPULSO A LA COMERCIALIZACIÓN AGRÍCOLA	20,640,922	20,640,922	18,113,847	2,527,075	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSFORMACIÓN, COMPETITIVIDAD Y MODERNIZACIÓN</b>		<b>2,700,346</b>	<b>2,700,346</b>	<b>1,670,807</b>	<b>1,029,539</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
E062	CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN EN EL TERRITORIO	2,700,346	2,700,346	1,670,807	1,029,539	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE DISEÑO DE ESTRATEGIAS Y ANÁLISIS DE RESULTADOS</b>		<b>1,995,404</b>	<b>1,995,404</b>	<b>1,144,586</b>	<b>850,818</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
E062	CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN EN EL TERRITORIO	1,995,404	1,995,404	1,144,586	850,818	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE TRANSFORMACIÓN E IMPACTO SUSTENTABLE</b>		<b>2,204,192</b>	<b>2,204,192</b>	<b>1,014,936</b>	<b>1,189,256</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
E062	CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN EN EL TERRITORIO	2,204,192	2,204,192	1,014,936	1,189,256	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE SISTEMAS DE MODERNIZACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL</b>		<b>2,422,643</b>	<b>2,422,643</b>	<b>1,561,018</b>	<b>861,625</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
E062	CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN EN EL TERRITORIO	2,422,643	2,422,643	1,561,018	861,625	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA</b>		<b>71,457,521</b>	<b>71,457,521</b>	<b>65,081,938</b>	<b>6,375,583</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
M001	APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	71,457,521	71,457,521	65,081,938	6,375,583	-	-	-	-	-	-	-	-

## CLASIFICACIÓN FUNCIONAL - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

### DESARROLLO RURAL - SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (PESOS)

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
<b>TOTAL</b>	<b>1,674,617,217</b>	<b>1,274,617,217</b>	<b>126,382,519</b>	<b>102,197,251</b>	<b>1,046,037,447</b>	<b>-</b>	<b>400,000,000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>400,000,000</b>	<b>-</b>
<b>DESARROLLO ECONÓMICO</b>	<b>1,674,617,217</b>	<b>1,274,617,217</b>	<b>126,382,519</b>	<b>102,197,251</b>	<b>1,046,037,447</b>	<b>-</b>	<b>400,000,000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>400,000,000</b>	<b>-</b>
AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	1,674,617,217	1,274,617,217	126,382,519	102,197,251	1,046,037,447	-	400,000,000	-	-	400,000,000	-
AGROPECUARIA	1,663,975,296	1,263,975,296	119,117,942	98,819,907	1,046,037,447	-	400,000,000	-	-	400,000,000	-
E057 MODERNIZACIÓN Y TECNIFICACIÓN DEL CAMPO	85,075,887	85,075,887	20,250,298	64,825,589	-	-	-	-	-	-	-
DISEÑAR Y DIRIGIR LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE DESARROLLO RURAL Y LAS ESTRATEGIAS PARA SU IMPLEMENTACIÓN	27,895,364	27,895,364	16,093,230	11,802,134	-	-	-	-	-	-	-
OFICINA DEL C. SECRETARIO	27,895,364	27,895,364	16,093,230	11,802,134	-	-	-	-	-	-	-
COORDINAR Y DIRIGIR LAS POLÍTICAS Y LOS PROGRAMAS AGRÍCOLAS, PECUARIOS Y ACUÍCOLAS EN EL ESTADO	52,983,159	52,983,159	1,199,999	51,783,160	-	-	-	-	-	-	-
SUBSECRETARÍA DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD PRIMARIA	52,983,159	52,983,159	1,199,999	51,783,160	-	-	-	-	-	-	-
IMPULSO A LA RECONVERSIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR AGRÍCOLA, PECUARIO Y ACUÍCOLA	4,197,364	4,197,364	2,957,069	1,240,295	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE AGRICULTURA	4,197,364	4,197,364	2,957,069	1,240,295	-	-	-	-	-	-	-
E058 FOMENTO GANADERO, APÍCOLA Y ACUÍCOLA	8,095,199	8,095,199	4,312,635	3,782,564	-	-	-	-	-	-	-
IMPULSO A LA RECONVERSIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR AGRÍCOLA, PECUARIO Y ACUÍCOLA	3,359,244	3,359,244	2,425,381	933,863	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN PECUARIA Y ACUÍCOLA	3,359,244	3,359,244	2,425,381	933,863	-	-	-	-	-	-	-
IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE SANIDAD E INOCUIDAD PECUARIA Y ACUÍCOLA DEL ESTADO	2,311,774	2,311,774	1,120,203	1,191,571	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE SANIDAD E INOCUIDAD	2,311,774	2,311,774	1,120,203	1,191,571	-	-	-	-	-	-	-
DEFINIR Y ASESORAR PROGRAMAS ORIENTADOS A FORTALECER LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS CON INNOVACIÓN AGROPECUARIA	2,424,181	2,424,181	767,051	1,657,130	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA	2,424,181	2,424,181	767,051	1,657,130	-	-	-	-	-	-	-
E059 IMPULSO A LA COMERCIALIZACIÓN AGRÍCOLA	39,723,984	39,723,984	21,003,866	18,720,118	-	-	-	-	-	-	-
IMPULSO ECONÓMICO DEL SECTOR RURAL	12,395,937	12,395,937	1,545,951	10,849,986	-	-	-	-	-	-	-
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL	12,395,937	12,395,937	1,545,951	10,849,986	-	-	-	-	-	-	-
FAVORECER LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS	27,328,047	27,328,047	19,457,915	7,870,132	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN, DESARROLLO E IMPULSO COMERCIAL	6,687,125	6,687,125	1,344,068	5,343,057	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL Y PARTICIPACIÓN	20,640,922	20,640,922	18,113,847	2,527,075	-	-	-	-	-	-	-
E060 MICROCRÉDITOS, FINANCIAMIENTO ACCESIBLE Y DESARROLLO DE CAPACIDADES	269,304	269,304	-	269,304	-	-	-	-	-	-	-
DISEÑAR Y DIRIGIR LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE DESARROLLO RURAL Y LAS ESTRATEGIAS PARA SU IMPLEMENTACIÓN	269,304	269,304	-	269,304	-	-	-	-	-	-	-
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL	64,687	64,687	-	64,687	-	-	-	-	-	-	-

## CLASIFICACIÓN FUNCIONAL - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

### DESARROLLO RURAL - SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

(PESOS)

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
	204,617	204,617	-	204,617	-	-	-	-	-	-	-
E062 DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS Y APOYOS TÉCNICOS											
E062 CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN EN EL TERRITORIO	9,322,585	9,322,585	5,391,347	3,931,238	-	-	-	-	-	-	-
EVALUACIÓN DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS DEL SECTOR RURAL	6,622,239	6,622,239	3,720,540	2,901,699	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE DISEÑO DE ESTRATEGIAS Y ANÁLISIS DE RESULTADOS	1,995,404	1,995,404	1,144,586	850,818	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE TRANSFORMACIÓN E IMPACTO SUSTENTABLE	2,204,192	2,204,192	1,014,936	1,189,256	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE SISTEMAS DE MODERNIZACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL	2,422,643	2,422,643	1,561,018	861,625	-	-	-	-	-	-	-
PROPORCIONAR SERVICIOS DE ASESORÍA, CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA	2,700,346	2,700,346	1,670,807	1,029,539	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSFORMACIÓN, COMPETITIVIDAD Y MODERNIZACIÓN	2,700,346	2,700,346	1,670,807	1,029,539	-	-	-	-	-	-	-
M001 APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	75,450,890	75,450,890	68,159,796	7,291,094	-	-	-	-	-	-	-
SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	75,450,890	75,450,890	68,159,796	7,291,094	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN JURÍDICA	3,993,369	3,993,369	3,077,858	915,511	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	71,457,521	71,457,521	65,081,938	6,375,583	-	-	-	-	-	-	-
N005 ATENCIÓN A SINIESTROS AGROCLIMÁTICOS EN EL CAMPO POBLANO	30,000,000	30,000,000	-	-	30,000,000	-	-	-	-	-	-
IMPULSO ECONÓMICO DEL SECTOR RURAL	30,000,000	30,000,000	-	-	30,000,000	-	-	-	-	-	-
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL	30,000,000	30,000,000	-	-	30,000,000	-	-	-	-	-	-
S001 DESARROLLO RURAL, PRODUCTIVIDAD DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES	520,000,000	520,000,000	-	-	520,000,000	-	-	-	-	-	-
DISEÑAR Y DIRIGIR LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE DESARROLLO RURAL Y LAS ESTRATEGIAS PARA SU IMPLEMENTACIÓN	520,000,000	520,000,000	-	-	520,000,000	-	-	-	-	-	-
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL	520,000,000	520,000,000	-	-	520,000,000	-	-	-	-	-	-
S003 TRANSFORMACIÓN DEL CAMPO POBLANO	796,037,447	396,037,447	-	-	396,037,447	400,000,000	-	-	400,000,000	-	-
COORDINAR Y DIRIGIR LAS POLÍTICAS Y LOS PROGRAMAS AGRÍCOLAS, PECUARIOS Y ACUÍCOLAS EN EL ESTADO	796,037,447	396,037,447	-	-	396,037,447	400,000,000	-	-	400,000,000	-	-
SUBSECRETARÍA DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD PRIMARIA	796,037,447	396,037,447	-	-	396,037,447	400,000,000	-	-	400,000,000	-	-
S004 MUJER RURAL EMPRENDEDORA	100,000,000	100,000,000	-	-	100,000,000	-	-	-	-	-	-
ATENCIÓN AL DESARROLLO DE LAS MUJERES EN EL SECTOR RURAL	100,000,000	100,000,000	-	-	100,000,000	-	-	-	-	-	-
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL	100,000,000	100,000,000	-	-	100,000,000	-	-	-	-	-	-
AGROINDUSTRIAL	1,910,778	1,910,778	1,115,541	795,237	-	-	-	-	-	-	-
E059 IMPULSO A LA COMERCIALIZACIÓN AGRÍCOLA	1,910,778	1,910,778	1,115,541	795,237	-	-	-	-	-	-	-
DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA INDUSTRIAL Y COMERCIAL	1,910,778	1,910,778	1,115,541	795,237	-	-	-	-	-	-	-

## CLASIFICACIÓN FUNCIONAL - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

### DESARROLLO RURAL - SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

(PESOS)

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS Y APOYOS TÉCNICOS	1,910,778	1,910,778	1,115,541	795,237	-	-	-	-	-	-	-
HIDROAGRÍCOLA	1,911,807	1,911,807	1,154,185	757,622	-	-	-	-	-	-	-
E057 MODERNIZACIÓN Y TECNIFICACIÓN DEL CAMPO	1,911,807	1,911,807	1,154,185	757,622	-	-	-	-	-	-	-
BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA, CAPACITACIÓN Y MANEJO DE SUELO Y AGUA EN EL SECTOR SILVÍCOLA	1,911,807	1,911,807	1,154,185	757,622	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE SUELO Y AGUA	1,911,807	1,911,807	1,154,185	757,622	-	-	-	-	-	-	-
APOYO FINANCIERO A LA BANCA Y SEGURO AGROPECUARIO	6,819,336	6,819,336	4,994,851	1,824,485	-	-	-	-	-	-	-
E060 MICROCRÉDITOS, FINANCIAMIENTO ACCESIBLE Y DESARROLLO DE CAPACIDADES	6,819,336	6,819,336	4,994,851	1,824,485	-	-	-	-	-	-	-
ASEGURAMIENTO EN EL SECTOR AGROPECUARIO, ACUÍCOLA Y SILVÍCOLA	4,482,529	4,482,529	3,517,168	965,361	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ASEGURAMIENTO AGROPECUARIO	4,482,529	4,482,529	3,517,168	965,361	-	-	-	-	-	-	-
IMPLEMENTAR LOS MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO RURAL	2,336,807	2,336,807	1,477,683	859,124	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO RURAL	2,336,807	2,336,807	1,477,683	859,124	-	-	-	-	-	-	-

## CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA - ADMINISTRATIVA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

### DESARROLLO RURAL - SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (PESOS)

Programas Presupuestarios por Tipología	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
<b>TOTAL</b>	<b>1,674,617,217</b>	<b>1,274,617,217</b>	<b>126,382,519</b>	<b>102,197,251</b>	<b>1,046,037,447</b>	<b>-</b>	<b>400,000,000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>400,000,000</b>	<b>-</b>
<b>PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>1,674,617,217</b>	<b>1,274,617,217</b>	<b>126,382,519</b>	<b>102,197,251</b>	<b>1,046,037,447</b>	<b>-</b>	<b>400,000,000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>400,000,000</b>	<b>-</b>
SUBSIDIOS: SECTOR SOCIAL Y PRIVADO O ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	1,416,037,447	1,016,037,447	-	-	1,016,037,447	-	400,000,000	-	-	400,000,000	-
S SUBSIDIOS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	1,416,037,447	1,016,037,447	-	-	1,016,037,447	-	400,000,000	-	-	400,000,000	-
S001 DESARROLLO RURAL, PRODUCTIVIDAD DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES	520,000,000	520,000,000	-	-	520,000,000	-	-	-	-	-	-
3000 SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL	520,000,000	520,000,000	-	-	520,000,000	-	-	-	-	-	-
S003 TRANSFORMACIÓN DEL CAMPO POBLANO	796,037,447	396,037,447	-	-	396,037,447	-	400,000,000	-	-	400,000,000	-
2000 SUBSECRETARÍA DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD PRIMARIA	796,037,447	396,037,447	-	-	396,037,447	-	400,000,000	-	-	400,000,000	-
S004 MUJER RURAL EMPRENDEDORA	100,000,000	100,000,000	-	-	100,000,000	-	-	-	-	-	-
3000 SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL	100,000,000	100,000,000	-	-	100,000,000	-	-	-	-	-	-
BIENES, SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	153,128,880	153,128,880	58,222,723	94,906,157	-	-	-	-	-	-	-
E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	153,128,880	153,128,880	58,222,723	94,906,157	-	-	-	-	-	-	-
E057 MODERNIZACIÓN Y TECNIFICACIÓN DEL CAMPO	86,987,694	86,987,694	21,404,483	65,583,211	-	-	-	-	-	-	-
1000 OFICINA DEL C. SECRETARIO	27,895,364	27,895,364	16,093,230	11,802,134	-	-	-	-	-	-	-
2000 SUBSECRETARÍA DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD PRIMARIA	52,983,159	52,983,159	1,199,999	51,783,160	-	-	-	-	-	-	-
2003 DIRECCIÓN DE SUELO Y AGUA	1,911,807	1,911,807	1,154,185	757,622	-	-	-	-	-	-	-
2101 DIRECCIÓN DE AGRICULTURA	4,197,364	4,197,364	2,957,069	1,240,295	-	-	-	-	-	-	-
E058 FOMENTO GANADERO, APÍCOLA Y ACUÍCOLA	8,095,199	8,095,199	4,312,635	3,782,564	-	-	-	-	-	-	-
2004 DIRECCIÓN DE SANIDAD E INOCUIDAD	2,311,774	2,311,774	1,120,203	1,191,571	-	-	-	-	-	-	-
2100 DIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA	2,424,181	2,424,181	767,051	1,657,130	-	-	-	-	-	-	-
2102 DIRECCIÓN PECUARIA Y ACUÍCOLA	3,359,244	3,359,244	2,425,381	933,863	-	-	-	-	-	-	-
E059 IMPULSO A LA COMERCIALIZACIÓN AGRÍCOLA	41,634,762	41,634,762	22,119,407	19,515,355	-	-	-	-	-	-	-
3000 SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL	12,395,937	12,395,937	1,545,951	10,849,986	-	-	-	-	-	-	-
3100 DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS Y APOYOS TÉCNICOS	1,910,778	1,910,778	1,115,541	795,237	-	-	-	-	-	-	-
3103 DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN, DESARROLLO E IMPULSO COMERCIAL	6,687,125	6,687,125	1,344,068	5,343,057	-	-	-	-	-	-	-
3104 DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL Y PARTICIPACIÓN	20,640,922	20,640,922	18,113,847	2,527,075	-	-	-	-	-	-	-

## CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA - ADMINISTRATIVA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

### DESARROLLO RURAL - SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

(PESOS)

Programas Presupuestarios por Tipología	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
E060 MICROCRÉDITOS, FINANCIAMIENTO ACCESIBLE Y DESARROLLO DE CAPACIDADES	7,088,640	7,088,640	4,994,851	2,093,789	-	-	-	-	-	-	-
3000 SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL	64,687	64,687	-	64,687	-	-	-	-	-	-	-
3100 DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS Y APOYOS TÉCNICOS	204,617	204,617	-	204,617	-	-	-	-	-	-	-
3101 DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ASEGURAMIENTO AGROPECUARIO	4,482,529	4,482,529	3,517,168	965,361	-	-	-	-	-	-	-
3102 DIRECCIÓN DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO RURAL	2,336,807	2,336,807	1,477,683	859,124	-	-	-	-	-	-	-
E062 CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN EN EL TERRITORIO	9,322,585	9,322,585	5,391,347	3,931,238	-	-	-	-	-	-	-
3200 DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSFORMACIÓN, COMPETITIVIDAD Y MODERNIZACIÓN	2,700,346	2,700,346	1,670,807	1,029,539	-	-	-	-	-	-	-
3201 DIRECCIÓN DE DISEÑO DE ESTRATEGIAS Y ANÁLISIS DE RESULTADOS	1,995,404	1,995,404	1,144,586	850,818	-	-	-	-	-	-	-
3202 DIRECCIÓN DE TRANSFORMACIÓN E IMPACTO SUSTENTABLE	2,204,192	2,204,192	1,014,936	1,189,256	-	-	-	-	-	-	-
3203 DIRECCIÓN DE SISTEMAS DE MODERNIZACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL	2,422,643	2,422,643	1,561,018	861,625	-	-	-	-	-	-	-
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES DE GOBIERNO	30,000,000	30,000,000	-	-	30,000,000	-	-	-	-	-	-
N ATENCIÓN A DESASTRES POR EVENTOS NATURALES	30,000,000	30,000,000	-	-	30,000,000	-	-	-	-	-	-
N005 ATENCIÓN A SINIESTROS AGROCLIMÁTICOS EN EL CAMPO POBLANO	30,000,000	30,000,000	-	-	30,000,000	-	-	-	-	-	-
3000 SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL	30,000,000	30,000,000	-	-	30,000,000	-	-	-	-	-	-
ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA	75,450,890	75,450,890	68,159,796	7,291,094	-	-	-	-	-	-	-
M APOYO PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DE GOBIERNO	75,450,890	75,450,890	68,159,796	7,291,094	-	-	-	-	-	-	-
M001 APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	75,450,890	75,450,890	68,159,796	7,291,094	-	-	-	-	-	-	-
1001 DIRECCIÓN JURÍDICA	3,993,369	3,993,369	3,077,858	915,511	-	-	-	-	-	-	-
7001 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	71,457,521	71,457,521	65,081,938	6,375,583	-	-	-	-	-	-	-

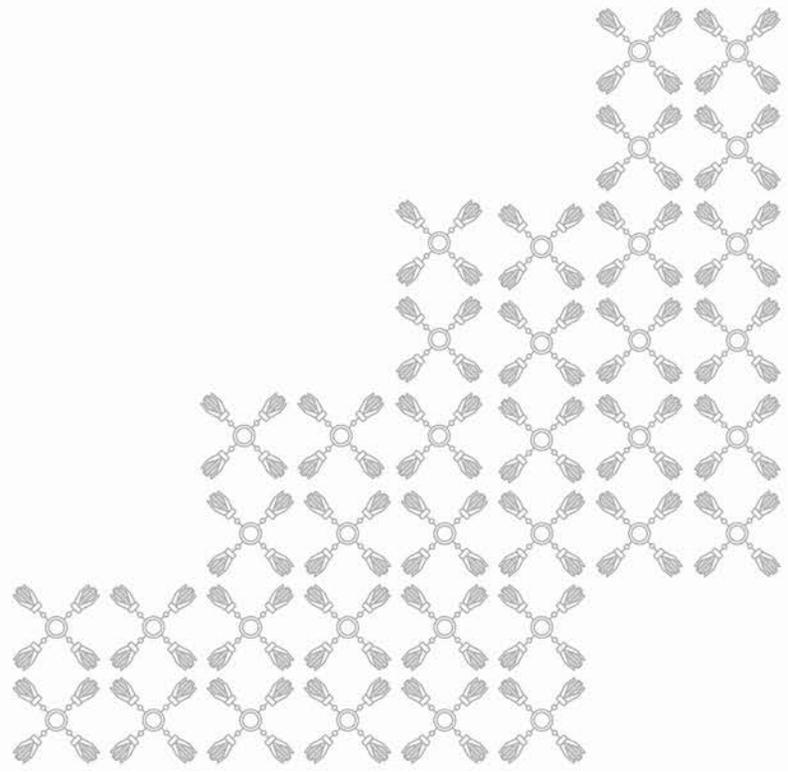
## ANALÍTICO DE PLAZAS Y REMUNERACIONES

### DESARROLLO RURAL - SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

(PESOS)

Descripción	Análítico de Plazas				Percepciones Brutas						ISN
	Categoría	Plazas	Horas	Total A=(B+C+H)	Sueldos y Salarios B	Total C=(D+E+F+G)	Seguridad Social D	Medidas de Protección al Salario E	Fondo de Ahorro para el Retiro F	Condiciones de Trabajo, Contratos Colectivos y otras Remuneraciones G	
<b>TOTAL</b>		<b>233</b>		<b>78,463,546</b>	<b>56,193,765</b>	<b>20,188,798</b>	<b>6,442,879</b>	<b>6,362,436</b>	<b>573,613</b>	<b>6,809,869</b>	<b>2,080,982</b>
SECRETARIO	G0201	1	-	1,217,287	958,763	227,166	130,622	86,496	10,048	-	31,358
SUBSECRETARIO	G0301	2	-	1,647,597	1,288,201	317,065	180,336	122,857	13,872	-	42,332
COORDINADOR GENERAL ESPECIALIZADO	G0314	1	-	1,012,035	826,854	158,533	90,168	61,429	6,936	-	26,648
DIRECTOR GENERAL	G0403	3	-	2,363,522	1,934,335	366,820	206,388	144,556	15,876	-	62,367
COORDINADOR CONSULTIVO	G0406	6	-	5,042,184	4,174,632	733,639	412,776	289,111	31,752	-	133,912
DIRECTOR DE ÁREA	G0501	13	-	7,545,922	6,252,417	1,092,516	599,233	447,188	46,095	-	200,988
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "A"	G0509	6	-	3,467,538	2,870,239	504,978	276,569	207,134	21,275	-	92,321
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "B"	G0807	7	-	3,415,229	2,965,663	355,863	183,958	157,754	14,151	-	93,703
JEFE DE DEPARTAMENTO	G0805	22	-	6,778,140	5,501,284	1,097,442	574,105	479,175	44,162	-	179,414
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "C"	G0808	1	-	271,028	212,911	51,041	26,096	22,938	2,007	-	7,075
DELEGADO REGIONAL	G0609	27	-	9,601,924	7,994,107	1,350,250	704,583	591,468	54,199	-	257,567
ANALISTA CONFIANZA	G0830	54	-	11,789,144	8,749,316	2,740,656	1,409,167	1,223,092	108,397	-	299,172
OFICIAL "R"	G0020	17	-	6,687,627	2,680,074	3,833,500	660,984	712,130	50,845	2,409,541	174,052
OFICIAL "M"	G0003	2	-	690,140	258,674	413,438	66,094	71,625	5,084	270,635	18,028
OFICIAL "I"	G0907	11	-	3,575,941	1,331,374	2,149,992	305,379	396,608	23,491	1,424,514	94,575
OFICIAL "E"	G0911	21	-	6,635,821	2,523,444	3,936,979	569,958	617,998	43,843	2,705,179	175,399
HONORARIOS	H0001	1	-	271,864	235,271	28,766	-	25,601	3,166	-	7,826
HONORARIOS	H0004	1	-	165,608	135,468	25,395	-	22,686	2,709	-	4,745
HONORARIOS	H0010	1	-	149,662	123,057	22,313	-	20,021	2,292	-	4,292
HONORARIOS	H0013	12	-	1,704,382	1,404,486	250,989	-	225,751	25,237	-	48,907
HONORARIOS	H0025	24	-	4,430,952	3,773,195	531,456	46,461	436,819	48,177	-	126,300

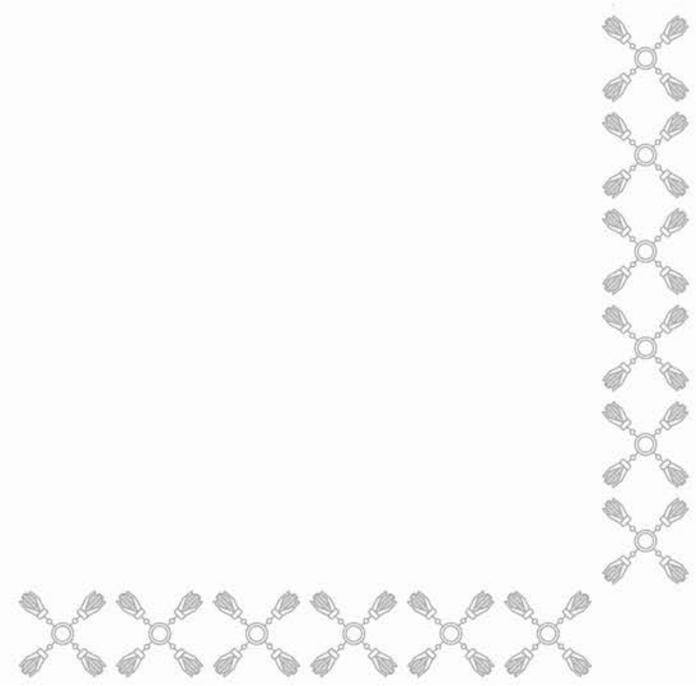
Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo. El total considera compensación en términos netos.

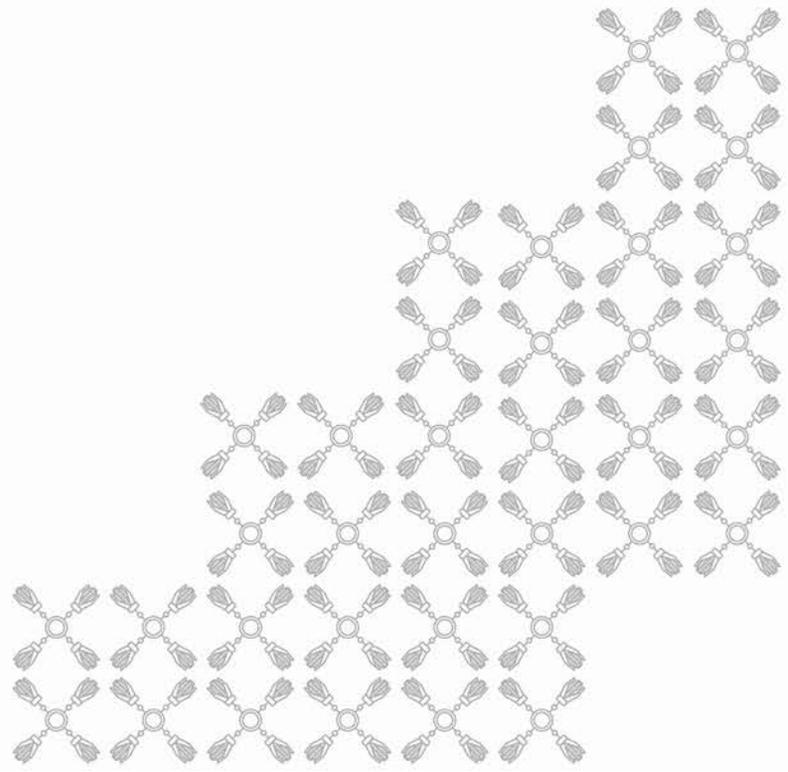




## RAMO: 15 CULTURA

Información Financiera Detallada | Gasto Programable





## SÍNTESIS

### MISIÓN

Promover, preservar y difundir la riqueza cultural y artística de Puebla, asegurando el acceso equitativo a expresiones culturales para todos los ciudadanos. Buscamos fortalecer la identidad poblana, apoyar a creadores locales, restaurar el patrimonio histórico y fomentar la participación ciudadana en el desarrollo cultural del estado.

### CONTRIBUCIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2024 - 2030

El Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Puebla 2024 - 2030 se erige como el instrumento rector de la política pública sexenal, estructurado por seis ejes fundamentales orientados a garantizar un desarrollo equitativo, sostenible e incluyente.

En este marco, los Programas Presupuestarios (PP) del Ramo 15 Cultura constituido por la Secretaría de Arte y Cultura y el Organismo Público Descentralizado Denominado (OPD) Museos Puebla vinculan directamente sus metas con el Eje 1. Humanismo con Bienestar, cuyo propósito central es el acceso universal a los derechos sociales. La acción gubernamental de este Ramo se enfoca en tres pilares fundamentales: garantizar el acceso y la inclusión cultural, preservar el patrimonio e identidad y fomentar la creación artística.

Para ello, estos programas desarrollan acciones orientadas a impulsar el acceso a bienes y servicios culturales, con especial énfasis en la atención a grupos indígenas, afromexicanos y en situación de vulnerabilidad. Asimismo, promueven la conservación, investigación y difusión del patrimonio tangible, intangible y comunitario, incluyendo el apoyo a la actividad artesanal como expresión viva de la identidad cultural poblana. Finalmente, el Ramo consolida la creación artística mediante estímulos a diversas disciplinas, fortalece las manifestaciones artísticas a través de festivales, intercambios y exposiciones, y potencia los esquemas de colaboración intergubernamental, así como la participación ciudadana para magnificar el impacto cultural en todo el territorio estatal.

### PRINCIPALES PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

La materialización de la política pública del Ramo 15 Cultura, en congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Puebla, se realiza mediante la asignación de recursos a tres Programas Presupuestarios aprobados para el ejercicio fiscal 2026. Estos programas constituyen los instrumentos operativos clave para la salvaguarda del patrimonio, el impulso a la creación artística y la garantía del acceso a los bienes y servicios culturales en el Estado de Puebla.

- **F003** Programa de Difusión, Fomento y Conservación del Patrimonio Cultural. Se establece como el pilar fundamental para la preservación integral del patrimonio cultural del Estado de Puebla, tanto en su dimensión tangible como intangible, su propósito radica en garantizar la continuidad y el enriquecimiento de la identidad cultural de los habitantes de Puebla. El programa opera mediante acciones estratégicas que incluyen: investigación y rescate; conservación y restauración; promoción y difusión.

## SÍNTESIS

De esta manera se protege el legado histórico y a su vez, se convierte en un motor de cohesión social, desarrollo comunitario y ejercicio efectivo del derecho humano a la cultura, en concordancia con la visión de desarrollo integral del Estado.

- **F004** Programa de Artes y Fomento Cultural. Tiene como objetivo ampliar y garantizar el acceso efectivo de la población del Estado de Puebla a la vasta diversidad de expresiones artísticas y programas culturales. Este PP busca que la participación cultural se convierta en un catalizador para el bienestar integral de las personas y la detonación de proyectos de desarrollo social y sustentable en las comunidades.

La operatividad se fundamenta mediante el impulso y el desarrollo sostenido de las bellas artes y la cultura, a través de las siguientes acciones esenciales:

Oferta de Calidad: generar y promover una programación artística y cultural diversa, incluyente y de alto impacto.

Colaboración Interinstitucional: trabajar de manera coordinada con el OPD Museos Puebla, así como con actores culturales, para maximizar la cobertura y el aprovechamiento de la infraestructura existente.

Proyección y Alcance: ofrecer espacios y actividades con cobertura a nivel Estatal, Nacional e Internacional, posicionando el talento poblaro y enriqueciendo el panorama cultural de la entidad.

De esta manera, se consolida como un programa de impacto social que utiliza el arte como herramienta para la equidad, el desarrollo comunitario y la elevación de la calidad de vida de los poblanos.

- **E072** Administración y Promoción de Museos. Impulsar acciones integrales de difusión, exhibición, conservación, investigación y restauración del patrimonio cultural, así como el mantenimiento de los inmuebles a cargo del organismo. Dichas acciones tienen como propósito garantizar el acceso equitativo a la cultura para las y los habitantes del Estado de Puebla, así como para sus turistas, sin distinción de nacionalidad, género, edad, capacidades físicas o intelectuales, nivel socioeconómico, origen étnico, creencias religiosas, nivel educativo o ubicación geográfica.

### ACCIONES Y PROYECTOS A DESARROLLAR

- El conjunto de acciones a desarrollar por la Secretaría de Arte y Cultura para el ejercicio fiscal 2026 se ejecuta mediante dos Programas Presupuestarios estratégicos, buscando la máxima eficiencia en la gestión de recursos.

- El PP **F003** Programa de Difusión, Fomento y Conservación del Patrimonio Cultural se centrará en la protección integral de la herencia cultural, priorizando la conservación del patrimonio vivo. Una acción destacada es la organización y financiamiento del Festival Huey

## SÍNTESIS

Atlixcáyotl, garantizando la preservación de las manifestaciones culturales inmateriales de las regiones de Puebla.

- En este esfuerzo por el patrimonio inmaterial, se incluyen convenios de colaboración federal, específicamente con el Programa de Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura (AIEC) en sus vertientes de Tesoros Humanos Vivos, para reconocer y documentar a portadores de saberes tradicionales, y Sistema Milpa, para la valoración cultural y ambiental de esta práctica ancestral.

- Igualmente, se otorgarán apoyos logísticos a artesanos poblanos con fin de facilitar su participación en los concursos del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART), asegurando la continuidad de técnicas tradicionales. Adicionalmente, el PP incluye la intervención especializada para el Mantenimiento y Restauración de Acervos (muebles e inmuebles), así como el impulso a Proyectos de Investigación del Patrimonio Cultural.

- El enfoque del PP **F004** Programa de Artes y Fomento Cultural es el desarrollo humano y la ampliación del acceso a las artes. La formación y desarrollo de talento se fortalecerá con la operación y expansión de los Centros de Capacitación de Música de Banda. Esta línea se complementa con el Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico, que asegurará apoyos directos a creadores poblanos en diversas disciplinas.

- En el ámbito de la extensión cultural y la inclusión social, el programa canalizará recursos para la ejecución del Programa de Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura, particularmente en sus vertientes de Liberados 2, Cine Comunitario para Niñas y Niños y Leyendo la Música, impulsando contenidos de alta pertinencia social y cultural. Se asegurará la continuidad de los programas Alas y Raíces y el Programa Nacional de Salas de Lectura, garantizando la formación de públicos y el fomento lector en la infancia y juventud.

- Finalmente, para la preservación y descentralización de la cultura popular, se promoverá la participación comunitaria a través del Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias. Además, el programa dará seguimiento a las acciones transversales del Programa de Desarrollo Cultural de la Huasteca, fortaleciendo las manifestaciones culturales de esta región.

- Respecto a las acciones de difusión y exposiciones ofrecidas por el OPD Museos Puebla, se implementan estrategias de comunicación y promoción a través de diversos medios, tales como redes sociales, carteleras y materiales informativos, con el propósito de dar a conocer la oferta museística y las exposiciones temporales. Estas acciones buscan enriquecer la vida cultural de la población mediante la creación de comunidades más seguras, cohesionadas y con mayor acceso a la cultura.

- En lo que concierne a la preservación de los bienes materiales e inmateriales, así como de los inmuebles que resguardan la identidad cultural y el patrimonio histórico del Estado, el OPD Museos Puebla desarrolla las etapas del Programa Integral de Conservación del Acervo bajo su

## SÍNTESIS

custodia.

- Asimismo, se ejecuta el Programa de Diseño y Montaje de Exposiciones en los distintos recintos adscritos al organismo, complementando la experiencia cultural mediante exposiciones temporales y al aire libre, que permiten un acceso incluyente a la riqueza cultural del Estado. De igual forma, se realizan acciones de conservación y mantenimiento a los inmuebles mediante la aplicación de las etapas del Programa Parcial de Mantenimiento Menor, asegurando su preservación y funcionalidad.

- En cuanto a las acciones culturales, artísticas y de capacitación dentro de los museos adscritos al organismo, se promueven e impulsan actividades formativas y recreativas, como los programas de verano y talleres especializados, así como las capacitaciones dirigidas al personal del OPD Museos Puebla en materia de perspectiva de género y otros temas que fortalecen la gestión institucional y la atención al público.

### **METAS A ALCANZAR DE LOS INDICADORES ESTRATÉGICOS**

Para dar seguimiento a los objetivos del Ramo 15, se establecieron 6 indicadores estratégicos en los Programas Presupuestarios para el ejercicio fiscal 2026:

#### **F003 Programa de Difusión, Fomento y Conservación del Patrimonio Cultural**

- Beneficiar a 9,500 habitantes del Estado de Puebla para que accedan a bienes y servicios del Patrimonio Cultural tangible e intangible.
- Realizar el 100% de las actividades de formación, preservación, conservación, restauración y divulgación del Patrimonio Cultural tangible e intangible del Estado de Puebla.

#### **F004 Programa de Artes y Fomento Cultural**

- Incrementar a 0.10 el Índice de Acceso a los Derechos Culturales respecto del año anterior.
- Aumentar a 61.55% los asistentes a las actividades artísticas y culturales.

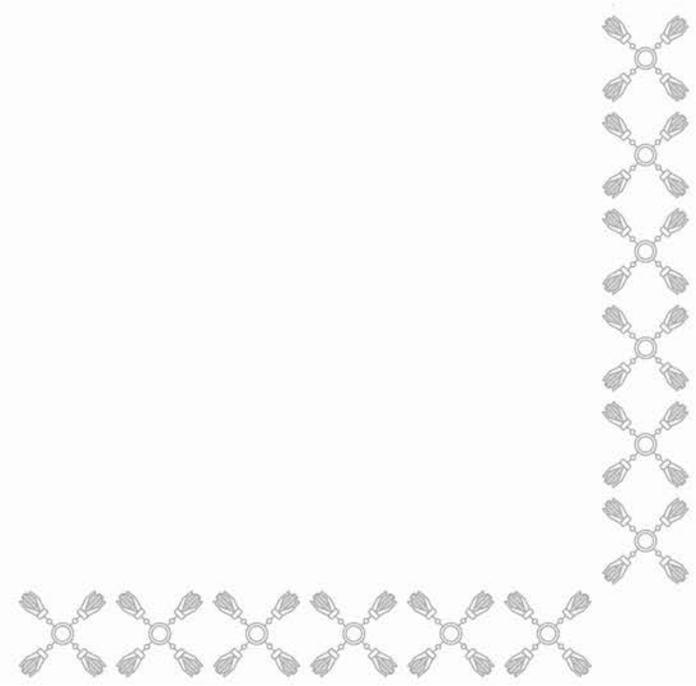
#### **E072 Administración y Promoción de Museos**

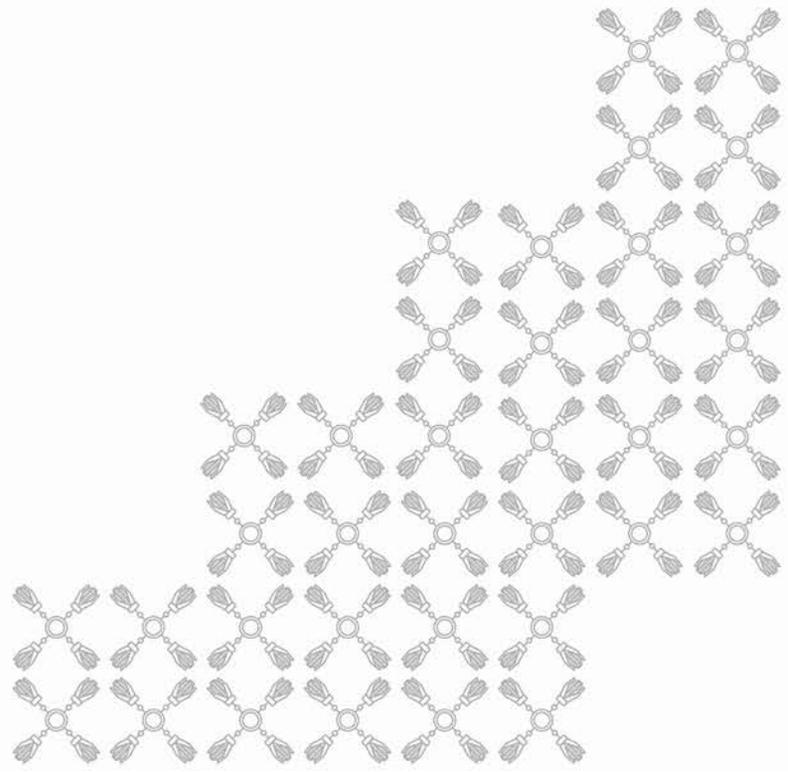
- Incremento a 2,181,500.00 visitantes nacionales y extranjeros que se interesan en conocer el patrimonio cultural expuesto en los museos.
- Los 21 espacios museísticos adscritos al OPD Museos Puebla elevan la cantidad de visitantes por la mayor difusión a las exposiciones y actividades.



# SECRETARÍA DE ARTE Y CULTURA

Información Financiera Detallada | Gasto Programable





**CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR CAPÍTULO Y TIPO DE GASTO**  
CULTURA - SECRETARÍA DE ARTE Y CULTURA  
(PESOS)

Capítulo	Total	Gasto Corriente	Gasto de Capital	Pensiones y Jubilaciones
<b>TOTAL</b>	<b>224,157,774</b>	<b>224,157,774</b>	-	-
SERVICIOS PERSONALES	164,582,741	164,582,741	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	9,314,588	9,314,588	-	-
SERVICIOS GENERALES	44,725,376	44,725,376	-	-
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5,535,069	5,535,069	-	-

## CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

### CULTURA - SECRETARÍA DE ARTE Y CULTURA (PESOS)

UR	PP	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
			Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
<b>TOTAL</b>		<b>224,157,774</b>	<b>224,157,774</b>	<b>164,582,741</b>	<b>54,039,964</b>	<b>5,535,069</b>	-	-	-	-	-	-
<b>OFICINA DEL C. SECRETARIO</b>		<b>29,213,006</b>	<b>29,213,006</b>	<b>28,922,309</b>	<b>290,697</b>	-	-	-	-	-	-	-
F003	PROGRAMA DE DIFUSIÓN, FOMENTO Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	29,213,006	29,213,006	28,922,309	290,697	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL</b>		<b>3,523,903</b>	<b>3,523,903</b>	<b>2,483,516</b>	<b>1,040,387</b>	-	-	-	-	-	-	-
F004	PROGRAMA DE ARTES Y FOMENTO CULTURAL	3,523,903	3,523,903	2,483,516	1,040,387	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN JURÍDICA</b>		<b>1,640,746</b>	<b>1,640,746</b>	<b>1,363,031</b>	<b>277,715</b>	-	-	-	-	-	-	-
M001	APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	1,640,746	1,640,746	1,363,031	277,715	-	-	-	-	-	-	-
<b>SUBSECRETARÍA DE ARTE</b>		<b>3,380,324</b>	<b>3,380,324</b>	<b>1,265,995</b>	<b>1,970,356</b>	<b>143,973</b>	-	-	-	-	-	-
F004	PROGRAMA DE ARTES Y FOMENTO CULTURAL	3,380,324	3,380,324	1,265,995	1,970,356	143,973	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE ARTES PLÁSTICAS Y ESCÉNICAS</b>		<b>88,894,830</b>	<b>88,894,830</b>	<b>75,526,168</b>	<b>13,058,662</b>	<b>310,000</b>	-	-	-	-	-	-
F004	PROGRAMA DE ARTES Y FOMENTO CULTURAL	88,894,830	88,894,830	75,526,168	13,058,662	310,000	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE FOMENTO CULTURAL Y ARTÍSTICO</b>		<b>27,617,961</b>	<b>27,617,961</b>	<b>17,765,280</b>	<b>8,952,681</b>	<b>900,000</b>	-	-	-	-	-	-
F004	PROGRAMA DE ARTES Y FOMENTO CULTURAL	27,617,961	27,617,961	17,765,280	8,952,681	900,000	-	-	-	-	-	-
<b>SUBSECRETARÍA DE CULTURA</b>		<b>5,518,432</b>	<b>5,518,432</b>	<b>1,207,091</b>	<b>2,723,204</b>	<b>1,588,137</b>	-	-	-	-	-	-
F003	PROGRAMA DE DIFUSIÓN, FOMENTO Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	5,518,432	5,518,432	1,207,091	2,723,204	1,588,137	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE IMPULSO ARTESANAL</b>		<b>10,514,250</b>	<b>10,514,250</b>	<b>7,754,640</b>	<b>2,684,610</b>	<b>75,000</b>	-	-	-	-	-	-
F003	PROGRAMA DE DIFUSIÓN, FOMENTO Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	10,514,250	10,514,250	7,754,640	2,684,610	75,000	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL</b>		<b>11,300,990</b>	<b>11,300,990</b>	<b>5,205,573</b>	<b>5,701,937</b>	<b>393,480</b>	-	-	-	-	-	-
F003	PROGRAMA DE DIFUSIÓN, FOMENTO Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	11,300,990	11,300,990	5,205,573	5,701,937	393,480	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE ACERVO CULTURAL</b>		<b>5,957,887</b>	<b>5,957,887</b>	<b>3,568,292</b>	<b>2,389,595</b>	-	-	-	-	-	-	-
F003	PROGRAMA DE DIFUSIÓN, FOMENTO Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	5,957,887	5,957,887	3,568,292	2,389,595	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA</b>		<b>36,595,445</b>	<b>36,595,445</b>	<b>19,520,846</b>	<b>14,950,120</b>	<b>2,124,479</b>	-	-	-	-	-	-
M001	APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	36,595,445	36,595,445	19,520,846	14,950,120	2,124,479	-	-	-	-	-	-

## CLASIFICACIÓN FUNCIONAL - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

CULTURA - SECRETARÍA DE ARTE Y CULTURA  
(PESOS)

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
<b>TOTAL</b>	<b>224,157,774</b>	<b>224,157,774</b>	<b>164,582,741</b>	<b>54,039,964</b>	<b>5,535,069</b>	-	-	-	-	-	-
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>213,643,524</b>	<b>213,643,524</b>	<b>156,828,101</b>	<b>51,355,354</b>	<b>5,460,069</b>	-	-	-	-	-	-
RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	51,990,315	51,990,315	38,903,265	11,105,433	1,981,617	-	-	-	-	-	-
CULTURA	51,990,315	51,990,315	38,903,265	11,105,433	1,981,617	-	-	-	-	-	-
F003 PROGRAMA DE DIFUSIÓN, FOMENTO Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	51,990,315	51,990,315	38,903,265	11,105,433	1,981,617	-	-	-	-	-	-
DISEÑAR Y DIRIGIR LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN MATERIA DE CULTURA Y LAS ESTRATEGIAS PARA SU IMPLEMENTACIÓN	29,213,006	29,213,006	28,922,309	290,697	-	-	-	-	-	-	-
OFICINA DEL C. SECRETARIO	29,213,006	29,213,006	28,922,309	290,697	-	-	-	-	-	-	-
PROMOCIÓN, PROTECCIÓN Y FOMENTO A LA CULTURA MEDIANTE LA COLABORACIÓN EDUCATIVA Y EL USO DE TECNOLOGÍAS, ASÍ COMO LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	5,518,432	5,518,432	1,207,091	2,723,204	1,588,137	-	-	-	-	-	-
SUBSECRETARÍA DE CULTURA	5,518,432	5,518,432	1,207,091	2,723,204	1,588,137	-	-	-	-	-	-
CONSERVACIÓN, PRESERVACIÓN, APROVECHAMIENTO, RESCATE, RESTAURACIÓN Y VIGILANCIA DE LOS BIENES MUEBLES O INMUEBLES PATRIMONIALES DEL ESTADO	11,300,990	11,300,990	5,205,573	5,701,937	393,480	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL	11,300,990	11,300,990	5,205,573	5,701,937	393,480	-	-	-	-	-	-
REALIZACIÓN DE ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS EN MATERIA DE ACERVO CULTURAL.	5,957,887	5,957,887	3,568,292	2,389,595	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE ACERVO CULTURAL	5,957,887	5,957,887	3,568,292	2,389,595	-	-	-	-	-	-	-
OTROS ASUNTOS SOCIALES	161,653,209	161,653,209	117,924,836	40,249,921	3,478,452	-	-	-	-	-	-
OTROS ASUNTOS SOCIALES	161,653,209	161,653,209	117,924,836	40,249,921	3,478,452	-	-	-	-	-	-
F004 PROGRAMA DE ARTES Y FOMENTO CULTURAL	123,417,018	123,417,018	97,040,959	25,022,086	1,353,973	-	-	-	-	-	-
PROMOCIÓN Y DESARROLLO ARTÍSTICO Y CULTURAL	3,523,903	3,523,903	2,483,516	1,040,387	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	3,523,903	3,523,903	2,483,516	1,040,387	-	-	-	-	-	-	-
DISEÑAR Y FOMENTAR PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL ARTÍSTICO	3,380,324	3,380,324	1,265,995	1,970,356	143,973	-	-	-	-	-	-
SUBSECRETARÍA DE ARTE	3,380,324	3,380,324	1,265,995	1,970,356	143,973	-	-	-	-	-	-
FOMENTAR EXPRESIONES ARTÍSTICAS DE ARTES PLÁSTICAS, ESCÉNICAS Y MEDIOS AUDIOVISUALES	88,894,830	88,894,830	75,526,168	13,058,662	310,000	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE ARTES PLÁSTICAS Y ESCÉNICAS	88,894,830	88,894,830	75,526,168	13,058,662	310,000	-	-	-	-	-	-
PROMOVER EL ACCESO AL DESARROLLO ARTÍSTICO Y CULTURAL, LA PARTICIPACIÓN INFANTIL Y LA PRESERVACIÓN DE LAS TRADICIONES CULTURALES	27,617,961	27,617,961	17,765,280	8,952,681	900,000	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE FOMENTO CULTURAL Y ARTÍSTICO	27,617,961	27,617,961	17,765,280	8,952,681	900,000	-	-	-	-	-	-
M001 APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	38,236,191	38,236,191	20,883,877	15,227,835	2,124,479	-	-	-	-	-	-

**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO**  
CULTURA - SECRETARÍA DE ARTE Y CULTURA  
(PESOS)

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	38,236,191	38,236,191	20,883,877	15,227,835	2,124,479	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN JURÍDICA	1,640,746	1,640,746	1,363,031	277,715	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	36,595,445	36,595,445	19,520,846	14,950,120	2,124,479	-	-	-	-	-	-
<b>DESARROLLO ECONÓMICO</b>	<b>10,514,250</b>	<b>10,514,250</b>	<b>7,754,640</b>	<b>2,684,610</b>	<b>75,000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	10,514,250	10,514,250	7,754,640	2,684,610	75,000	-	-	-	-	-	-
ASUNTOS ECONÓMICOS Y COMERCIALES EN GENERAL	10,514,250	10,514,250	7,754,640	2,684,610	75,000	-	-	-	-	-	-
F003 PROGRAMA DE DIFUSIÓN, FOMENTO Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	10,514,250	10,514,250	7,754,640	2,684,610	75,000	-	-	-	-	-	-
IMPULSO AL DESARROLLO DE LA ARTESANÍA, GASTRONOMÍA Y MEDICINA TRADICIONAL POBLANA, EXPANSIÓN Y DIVERSIFICACIÓN EN EL MERCADO INTERNO Y DE EXPORTACIÓN	10,514,250	10,514,250	7,754,640	2,684,610	75,000	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE IMPULSO ARTESANAL	10,514,250	10,514,250	7,754,640	2,684,610	75,000	-	-	-	-	-	-

## CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA - ADMINISTRATIVA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

### CULTURA - SECRETARÍA DE ARTE Y CULTURA (PESOS)

Programas Presupuestarios por Tipología	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
<b>TOTAL</b>	<b>224,157,774</b>	<b>224,157,774</b>	<b>164,582,741</b>	<b>54,039,964</b>	<b>5,535,069</b>	-	-	-	-	-	
<b>PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>224,157,774</b>	<b>224,157,774</b>	<b>164,582,741</b>	<b>54,039,964</b>	<b>5,535,069</b>	-	-	-	-	-	
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES DE GOBIERNO	185,921,583	185,921,583	143,698,864	38,812,129	3,410,590	-	-	-	-	-	
F FOMENTO, PROMOCIÓN Y SERVICIOS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL	185,921,583	185,921,583	143,698,864	38,812,129	3,410,590	-	-	-	-	-	
F003 PROGRAMA DE DIFUSIÓN, FOMENTO Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	62,504,565	62,504,565	46,657,905	13,790,043	2,056,617	-	-	-	-	-	
1000 OFICINA DEL C. SECRETARIO	29,213,006	29,213,006	28,922,309	290,697	-	-	-	-	-	-	
3000 SUBSECRETARÍA DE CULTURA	5,518,432	5,518,432	1,207,091	2,723,204	1,588,137	-	-	-	-	-	
3001 DIRECCIÓN DE IMPULSO ARTESANAL	10,514,250	10,514,250	7,754,640	2,684,610	75,000	-	-	-	-	-	
3002 DIRECCIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL	11,300,990	11,300,990	5,205,573	5,701,937	393,480	-	-	-	-	-	
3003 DIRECCIÓN DE ACERVO CULTURAL	5,957,887	5,957,887	3,568,292	2,389,595	-	-	-	-	-	-	
F004 PROGRAMA DE ARTES Y FOMENTO CULTURAL	123,417,018	123,417,018	97,040,959	25,022,086	1,353,973	-	-	-	-	-	
1001 DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	3,523,903	3,523,903	2,483,516	1,040,387	-	-	-	-	-	-	
2000 SUBSECRETARÍA DE ARTE	3,380,324	3,380,324	1,265,995	1,970,356	143,973	-	-	-	-	-	
2001 DIRECCIÓN DE ARTES PLÁSTICAS Y ESCÉNICAS	88,894,830	88,894,830	75,526,168	13,058,662	310,000	-	-	-	-	-	
2002 DIRECCIÓN DE FOMENTO CULTURAL Y ARTÍSTICO	27,617,961	27,617,961	17,765,280	8,952,681	900,000	-	-	-	-	-	
ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA	38,236,191	38,236,191	20,883,877	15,227,835	2,124,479	-	-	-	-	-	
M APOYO PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DE GOBIERNO	38,236,191	38,236,191	20,883,877	15,227,835	2,124,479	-	-	-	-	-	
M001 APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	38,236,191	38,236,191	20,883,877	15,227,835	2,124,479	-	-	-	-	-	
1002 DIRECCIÓN JURÍDICA	1,640,746	1,640,746	1,363,031	277,715	-	-	-	-	-	-	
7001 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	36,595,445	36,595,445	19,520,846	14,950,120	2,124,479	-	-	-	-	-	

## ANALÍTICO DE PLAZAS Y REMUNERACIONES

### CULTURA - SECRETARÍA DE ARTE Y CULTURA (PESOS)

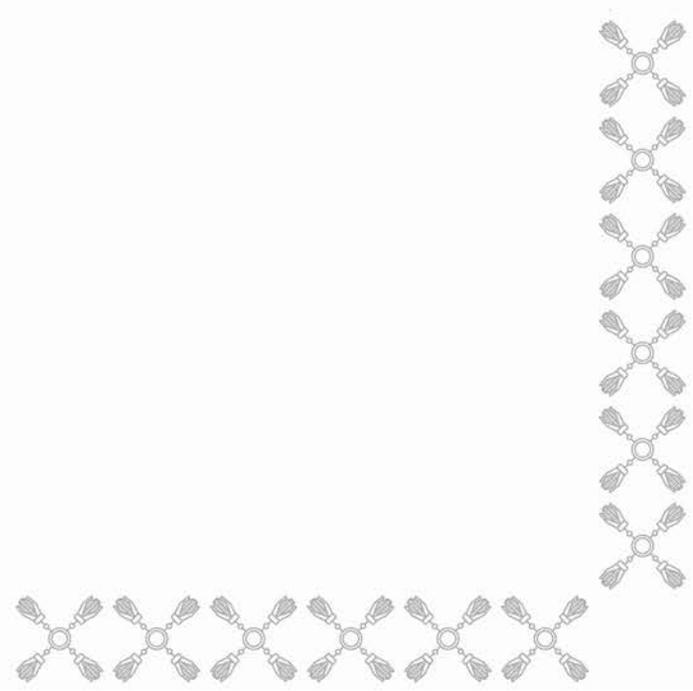
Descripción	Análisis de Plazas				Percepciones Brutas						ISN H
	Categoría	Plazas	Horas	Total A=(B+C+H)	Sueldos y Salarios B	Total C=(D+E+F+G)	Seguridad Social D	Medidas de Protección al Salario E	Fondo de Ahorro para el Retiro F	Condiciones de Trabajo, Contratos Colectivos y otras Remuneraciones G	
<b>TOTAL</b>		<b>506</b>		<b>148,569,230</b>	<b>99,610,347</b>	<b>44,972,428</b>	<b>10,528,999</b>	<b>13,540,799</b>	<b>1,171,935</b>	<b>19,730,694</b>	<b>3,986,455</b>
SECRETARIO	G0201	1	-	1,217,287	958,763	227,166	130,622	86,496	10,048	-	31,358
COORDINADOR CONSULTIVO	G0406	3	-	1,768,828	1,356,963	366,820	206,388	144,556	15,876	-	45,046
DIRECTOR DE ÁREA	G0501	8	-	5,474,307	4,656,357	670,071	368,759	272,946	28,366	-	147,879
SECRETARIO PARTICULAR DEL TITULAR	G0802	1	-	573,399	474,385	83,759	46,095	34,118	3,546	-	15,255
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "A"	G0509	1	-	574,389	475,346	83,759	46,095	34,118	3,546	-	15,284
SUBDIRECTOR	G0801	6	-	2,566,666	2,186,270	310,585	157,679	140,777	12,129	-	69,811
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "B"	G0807	1	-	419,551	356,802	51,353	26,280	23,052	2,022	-	11,396
JEFE DE DEPARTAMENTO	G0805	39	-	14,005,729	11,658,437	1,971,281	1,017,732	875,263	78,287	-	376,011
DIRECTOR DE ORQUESTA	GM0001	1	-	1,006,061	856,643	122,273	68,796	48,185	5,292	-	27,145
CONCERTINO	GM0101	1	-	580,575	472,198	93,086	51,592	37,525	3,969	-	15,292
MÚSICO PRINCIPAL	GM0102	18	-	7,677,523	6,303,139	1,170,560	631,014	491,006	48,540	-	203,824
MÚSICO SECUNDARIO	GM0103	15	-	5,279,036	4,315,857	823,098	436,036	353,521	33,541	-	140,081
ASISTENTE MUSICAL	GM0202	1	-	356,872	297,467	49,829	26,096	21,726	2,007	-	9,576
ANALISTA CONFIANZA	G0830	2	-	606,001	489,118	100,869	52,191	44,663	4,015	-	16,013
MÚSICO	GM0104	50	-	15,420,799	12,521,145	2,491,432	1,304,784	1,086,280	100,368	-	408,223
ADMINISTRATIVO MUSICAL	GM0203	10	-	3,037,742	2,459,163	498,286	260,957	217,256	20,074	-	80,293
COORDINADOR DE PRODUCCIÓN	GM0201	4	-	1,194,631	963,796	199,315	104,383	86,902	8,029	-	31,521
DIRECTOR DE ORQUESTA	GM0002	2	-	556,089	441,259	100,282	52,560	43,679	4,043	-	14,548
TÉCNICO	GM0204	3	-	868,551	696,223	149,486	78,287	65,177	6,022	-	22,842
TRAMOYA	GM0205	6	-	1,530,047	1,191,422	298,972	156,574	130,354	12,044	-	39,653
OFICIAL "R"	G0020	48	-	19,055,827	7,517,000	11,042,342	1,866,309	2,229,061	143,562	6,803,410	496,484
OFICIAL "M"	G0003	5	-	1,772,382	668,284	1,057,658	165,235	203,125	12,710	676,587	46,440
OFICIAL "I"	G0907	19	-	6,078,199	2,175,337	3,742,372	527,473	713,799	40,575	2,460,525	160,490
OFICIAL "E"	G0911	76	-	23,733,192	8,627,410	14,479,224	2,062,707	2,467,675	158,670	9,790,173	626,558
HONORARIOS	H0001	16	-	3,409,985	2,851,880	460,260	-	409,611	50,650	-	97,845
HONORARIOS	H0004	1	-	247,961	215,423	25,395	-	22,686	2,709	-	7,143
HONORARIOS	H0006	1	-	205,820	175,556	24,344	-	21,777	2,567	-	5,920
HONORARIOS	H0013	91	-	14,922,808	12,369,865	2,130,488	227,158	1,711,947	191,384	-	422,455
HONORARIOS	H0015	34	-	5,237,474	4,354,730	733,538	46,461	618,827	68,250	-	149,207
HONORARIOS	H0025	36	-	5,130,302	4,195,344	789,441	61,947	655,229	72,265	-	145,517
SUBSECRETARIO	G0301	2	-	1,988,498	1,619,172	317,065	180,336	122,857	13,872	-	52,261
COORDINADOR GENERAL ESPECIALIZADO	G0314	1	-	959,484	775,834	158,533	90,168	61,429	6,936	-	25,118
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "C"	G0808	3	-	1,113,214	933,760	149,486	78,287	65,177	6,022	-	29,968

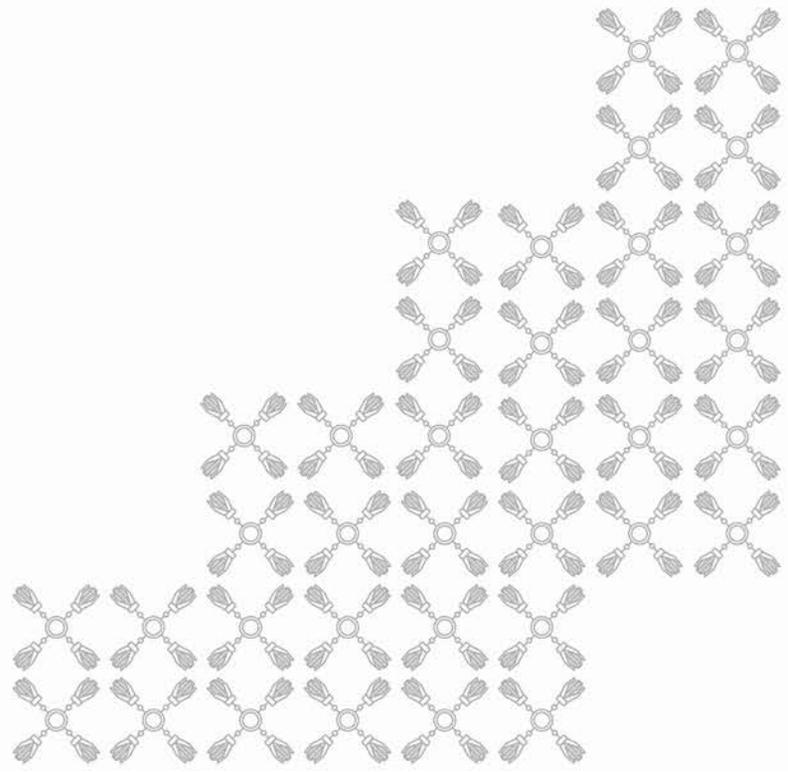
Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo. El total considera compensación en términos netos.



# MUSEOS PUEBLA

Información Financiera Detallada | Gasto Programable





**CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR CAPÍTULO Y TIPO DE GASTO**  
CULTURA - MUSEOS PUEBLA  
(PESOS)

Capítulo	Total	Gasto Corriente	Gasto de Capital	Pensiones y Jubilaciones
<b>TOTAL</b>	<b>150,431,191</b>	<b>150,431,191</b>	-	-
SERVICIOS PERSONALES	46,968,344	46,968,344	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	6,592,001	6,592,001	-	-
SERVICIOS GENERALES	96,870,846	96,870,846	-	-

## CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

CULTURA - MUSEOS PUEBLA  
(PESOS)

UR	PP	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
			Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
<b>TOTAL</b>		150,431,191	150,431,191	46,968,344	103,462,847	-	-	-	-	-	-	-
<b>MUSEOS PUEBLA</b>		<b>150,431,191</b>	<b>150,431,191</b>	<b>46,968,344</b>	<b>103,462,847</b>	-	-	-	-	-	-	-
E072	ADMINISTRACIÓN Y PROMOCIÓN DE MUSEOS	150,431,191	150,431,191	46,968,344	103,462,847	-	-	-	-	-	-	-

## CLASIFICACIÓN FUNCIONAL - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

CULTURA - MUSEOS PUEBLA  
(PESOS)

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
<b>TOTAL</b>	<b>150,431,191</b>	<b>150,431,191</b>	<b>46,968,344</b>	<b>103,462,847</b>	-	-	-	-	-	-	-
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>150,431,191</b>	<b>150,431,191</b>	<b>46,968,344</b>	<b>103,462,847</b>	-	-	-	-	-	-	-
RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	150,431,191	150,431,191	46,968,344	103,462,847	-	-	-	-	-	-	-
CULTURA	150,431,191	150,431,191	46,968,344	103,462,847	-	-	-	-	-	-	-
E072 ADMINISTRACIÓN Y PROMOCIÓN DE MUSEOS	150,431,191	150,431,191	46,968,344	103,462,847	-	-	-	-	-	-	-
PRESERVAR Y CONSERVAR EL PATRIMONIO Y ACERVO HISTÓRICO DEL ESTADO	150,431,191	150,431,191	46,968,344	103,462,847	-	-	-	-	-	-	-
MUSEOS PUEBLA	150,431,191	150,431,191	46,968,344	103,462,847	-	-	-	-	-	-	-

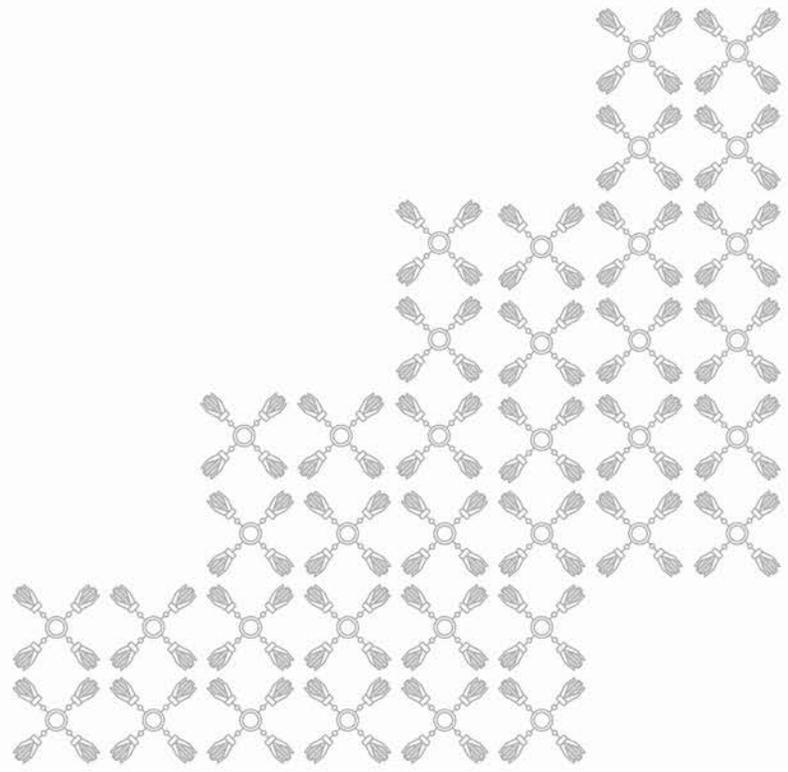
## CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA - ADMINISTRATIVA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

CULTURA - MUSEOS PUEBLA  
(PESOS)

Programas Presupuestarios por Tipología	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
<b>TOTAL</b>	<b>150,431,191</b>	<b>150,431,191</b>	<b>46,968,344</b>	<b>103,462,847</b>	-	-	-	-	-	-	-
<b>PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>150,431,191</b>	<b>150,431,191</b>	<b>46,968,344</b>	<b>103,462,847</b>	-	-	-	-	-	-	-
BIENES, SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	150,431,191	150,431,191	46,968,344	103,462,847	-	-	-	-	-	-	-
E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	150,431,191	150,431,191	46,968,344	103,462,847	-	-	-	-	-	-	-
E072 ADMINISTRACIÓN Y PROMOCIÓN DE MUSEOS	150,431,191	150,431,191	46,968,344	103,462,847	-	-	-	-	-	-	-
DA3E MUSEOS PUEBLA	150,431,191	150,431,191	46,968,344	103,462,847	-	-	-	-	-	-	-

Descripción	Análisis de Plazas				Percepciones Brutas						ISN H
	Categoría	Plazas	Horas	Total A=(B+C+H)	Sueldos y Salarios B	Total C=(D+E+F+G)	Seguridad Social D	Medidas de Protección al Salario E	Fondo de Ahorro para el Retiro F	Condiciones de Trabajo, Contratos Colectivos y otras Remuneraciones G	
<b>TOTAL</b>		<b>156</b>		<b>48,241,897</b>	<b>31,530,817</b>	<b>15,437,530</b>	<b>4,136,597</b>	<b>4,270,410</b>	<b>380,093</b>	<b>6,650,429</b>	<b>1,273,550</b>
DIRECTOR GENERAL	G0403	1	-	790,977	649,140	120,983	69,713	45,978	5,292	-	20,854
DIRECTOR DE ÁREA	G0501	10	-	5,851,987	4,872,779	823,399	467,095	320,847	35,458	-	155,809
SUBDIRECTOR	G0801	5	-	1,646,476	1,360,404	242,289	133,151	99,030	10,108	-	43,783
JEFE DE DEPARTAMENTO	G0805	10	-	2,871,872	2,315,082	481,430	264,436	196,920	20,074	-	75,360
SUPERVISOR CONFIANZA	G0840	1	-	166,397	113,901	48,478	26,444	20,027	2,007	-	4,018
ANALISTA CONFIANZA	G0830	3	-	599,471	435,413	149,084	79,331	63,731	6,022	-	14,974
OFICIAL "R"	G0020	15	-	5,854,778	2,294,694	3,408,077	590,998	646,150	44,863	2,126,066	152,007
OFICIAL "M"	G0003	2	-	688,765	254,208	416,595	66,975	73,901	5,084	270,635	17,962
OFICIAL "I"	G0907	4	-	1,273,012	446,433	793,027	112,528	153,953	8,542	518,005	33,552
OFICIAL "E"	G0911	29	-	8,913,810	3,135,460	5,543,718	797,580	949,869	60,545	3,735,724	234,632
HONORARIOS	H0004	2	-	429,253	370,054	46,854	-	41,436	5,419	-	12,345
HONORARIOS	H0015	4	-	654,049	547,037	88,654	15,693	64,931	8,029	-	18,359
HONORARIOS	H0025	28	-	3,907,766	3,254,388	542,111	31,386	454,518	56,206	-	111,267
COORDINADOR CONSULTIVO	G0406	2	-	1,544,832	1,257,825	246,381	139,427	96,370	10,584	-	40,626
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "A"	G0509	14	-	6,433,125	5,085,016	1,181,229	653,933	477,656	49,641	-	166,880
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "B"	G0807	2	-	687,150	567,823	100,983	53,260	43,679	4,043	-	18,345
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "C"	G0808	24	-	5,928,176	4,571,161	1,204,238	634,647	521,414	48,177	-	152,777

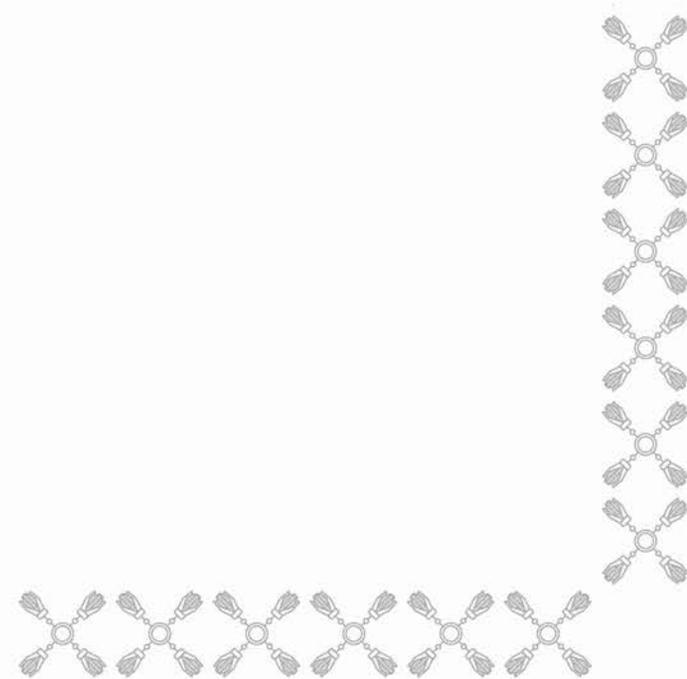
Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.

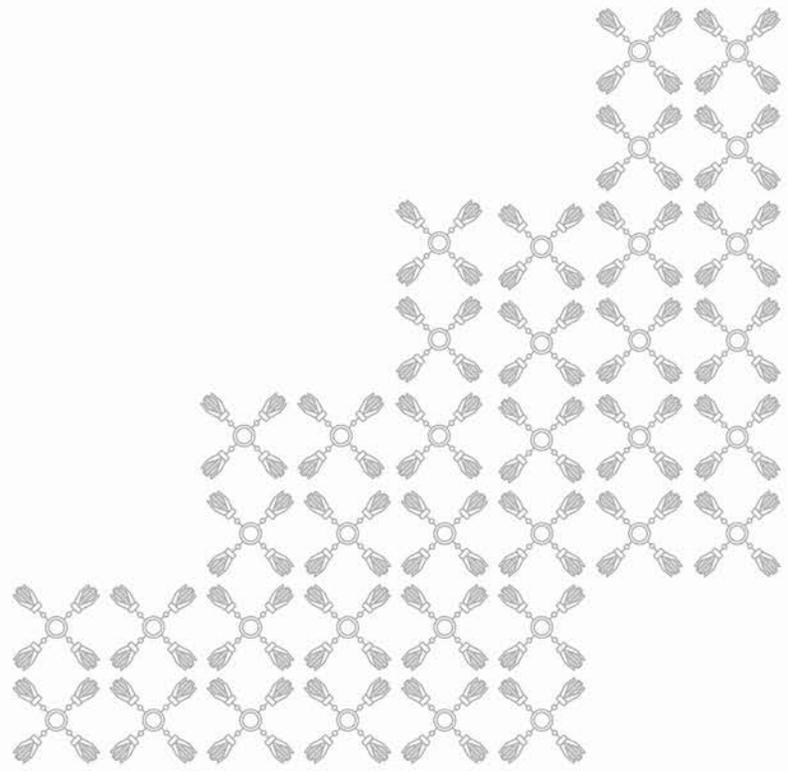




## RAMO: 16 TURISMO

Información Financiera Detallada | Gasto Programable





## SÍNTESIS

### MISIÓN

Impulsar el desarrollo turístico sostenible, inclusivo y comunitario del Estado de Puebla mediante la formulación, ejecución y evaluación de políticas, programas y estrategias que promuevan la riqueza natural, cultural, histórica, gastronómica y artesanal de las regiones del Estado de Puebla, fomentando la participación de comunidades, empresas y sectores clave para fortalecer la economía local y con ello mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

### CONTRIBUCIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2024-2030

El Plan Estatal de Desarrollo 2024-2030 (PED) establece como modelo de gobierno a seguir, el Humanismo Mexicano, el cual se refleja en un enfoque de bienestar social que se cimienta en tres dimensiones: a) Seguridad. Mediante un trabajo coordinado, se garantizarán entornos seguros que permitan tener condiciones de vida digna y protección ante adversidades. b) Justicia. Este término representará equidad en el acceso a la salud, educación, oportunidades laborales y mecanismos eficaces para corregir discrepancias estructurales. C) Riqueza comunitaria, se instrumentará una nueva forma de gobernar, que implicará la priorización de los derechos sociales, reconociendo al ser humano desde su integridad como un agente capaz de fortalecer la solidaridad, la cultura, la participación, el sentido de pertinencia y los saberes ancestrales.

Para instrumentar la operación del PED se determinaron cinco ejes estratégicos y un transversal, dentro de los cuales el Eje 2: Prosperidad y Estabilidad Económica contempla la contribución que realizará esta Dependencia para alcanzar esta visión de gobierno, a través de la temática 3, Turismo, se han definido tres estrategias: desarrollo del turismo comunitario, consolidación de pueblos mágicos y rutas turísticas; y el impulso turístico con enfoque sustentable, lo anterior, será medido a través del indicador de la derrama económica que genere el sector turístico.

Direccionado por la visión desarrollada en el PED, el Ramo 16 se encuentra a cargo de la Secretaría de Desarrollo Turístico del Gobierno del Estado de Puebla y tiene un total de tres Programas Presupuestarios, los cuales se encuentran alineados plenamente a las estrategias y líneas de acción indicadas en el PED, entre las que se establece el objetivo de desarrollar el sector turístico a través de productos sostenibles y que promuevan el turismo comunitario, posicionar al Estado de Puebla como un destino atractivo a través de la promoción turística a nivel nacional e internacional, promover la mejora de la calidad turística a través de la capacitación y certificación, además de orientar a la innovación tecnológica del Sector Turístico.

### PRINCIPALES PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

El Ramo 16 Turismo a través de sus Programas Presupuestarios tienen los siguientes objetivos:

- **E073 Productos Turísticos.** Se encuentra focalizado a impulsar la afluencia de visitantes de los municipios con vocación turística y pueblos

## SÍNTESIS

mágicos que permite el desarrollo económico de las distintas regiones del Estado, para ello el programa se conforma de cuatro componentes que otorgan catálogos de productos turísticos, estrategias para impulsar el desarrollo turístico, desarrollo de barrios en la Ciudad de Puebla, y finalmente, el fortalecimiento de los atractivos, recursos y proyectos turísticos de las comunidades.

- **E074** Mejora de la Calidad Turística. Tiene como objetivo incrementar la ocupación hotelera en los destinos de los municipios con vocación turística y pueblos mágicos, como resultado de la mejora de la calidad turística basada en la regulación del sector y la profesionalización de los prestadores de servicios turísticos, lo anterior orientado a detonar el patrimonio social, cultural y gastronómico de las regiones del estado.

- **F005** Promoción y Publicidad Turística. Impulsa el incremento en la llegada de turistas en los destinos de los municipios con vocación turística y pueblos mágicos como resultado de la ejecución de campañas promocionales a nivel nacional e internacional, la organización de eventos de atracción turística y la implementación de una agenda de relaciones públicas nacionales e internacionales, lo anterior, con el fin de integrar una oferta turística orientada a promocionar el patrimonio social, cultural y gastronómico de las regiones del estado.

### ACCIONES Y PROYECTOS PARA DESARROLLAR

Conforme a lo establecido en las secciones anteriores, el Ramo 16 durante el ejercicio fiscal 2026, considera dentro de sus Programas Presupuestarios, las acciones y proyectos relevantes de acuerdo con lo siguiente:

Mediante el Programa Presupuestario **E073**, se consideran siete estrategias: impulsar proyectos turísticos en las comunidades del Estado; detonar proyectos de obra comunitaria; consolidar el posicionamiento de los pueblos mágicos; impulsar la participación de comunidades en la gestión del patrimonio local; gestionar la modernización de la infraestructura turística con proyectos sostenibles; promocionar la sostenibilidad de proyectos turísticos en las comunidades y consolidar las experiencias y productos de turismo comunitario a través de la elaboración de catálogos de productos turísticos que permitan la identificación de rutas, el desarrollo de estrategias para impulsar el desarrollo turístico que involucrará la participación del sector público, privado y social; gestionar el proyecto de rehabilitación de barrios y generar acciones para fortalecer los atractivos, recursos y proyectos del turismo comunitario. Todo lo anterior, con el objetivo de integrar a las comunidades del estado en la dinámica turística; mejorando la infraestructura turística en los municipios con vocación turística y pueblos mágicos, desarrollar productos turísticos que contribuyan a la diversificación del sector enfocado a los 50 municipios con vocación turística y 12 pueblos mágicos del estado, se han diseñado cuatro componentes estratégicos y de gestión que las engloba.

A través del Programa Presupuestario **E074**, se consideran cinco estrategias orientadas a impactar la calidad y regulación del sector turístico, que son: la mejora de la experiencia al visitante a través del fortalecimiento de las capacidades de atención al turista de los prestadores de servicios turísticos; el fortalecimiento de la obtención de certificaciones locales, nacionales e internacionales mediante la gestión de la incorporación de prestadores de servicios al Registro Nacional de Turismo; la promoción de la sostenibilidad por medio de la gestión de

## SÍNTESIS

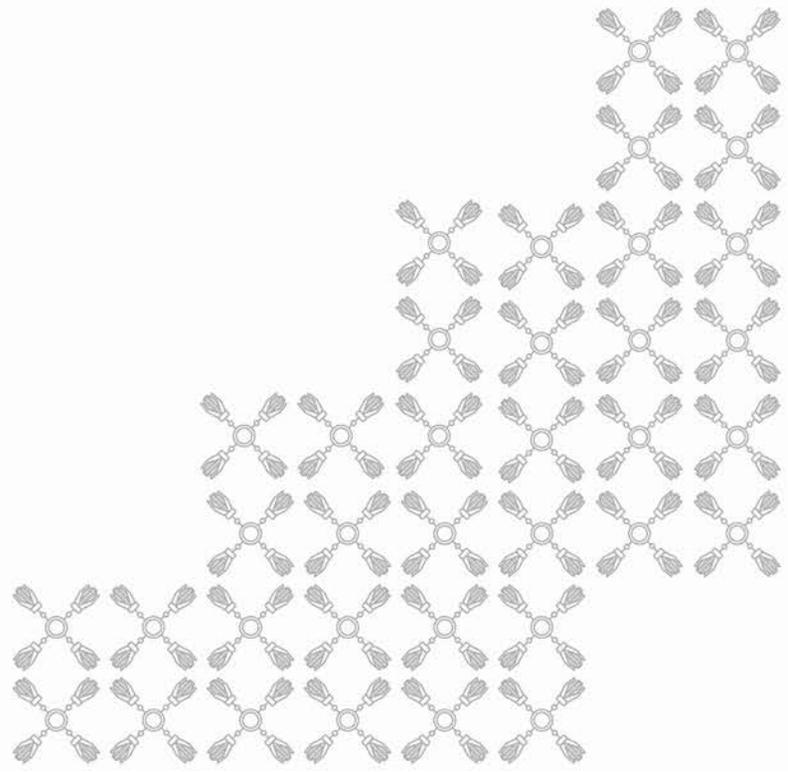
programas de capacitación; el desarrollo de mejoras en acceso y conectividad que impulse la innovación tecnológica en la oferta de los prestadores de servicios turísticos; y finalmente, generar programas de sensibilización, implementando esquemas de capacitación para los prestadores de servicios turísticos de los municipios con vocación turística y pueblos mágicos. Lo anterior ha servido de sustento para diseñar dos componentes estratégicos en el programa presupuestario, orientado a mejorar la calidad turística del Estado de Puebla

Por otra parte, a través del Programa Presupuestario **F005**, se consideran cuatro estrategias orientadas a la promoción estatal, nacional e internacional de los atractivos turísticos de los municipios con vocación turística y pueblos mágicos, las cuales son: el desarrollo del estudio de mercado transversal de perfil de visitante en los municipios con vocación turística y pueblos mágicos; revitalizar los itinerarios temáticos a través de la implementación de acciones de comunicación estratégica para la promoción turística; impulsar la participación de las comunidades en la gestión del patrimonio local mediante la participación de MIPYMES; desarrollar eventos turísticos que prioricen a la comunidad, su entorno e identidad con la ayuda de su participación en eventos y ferias nacionales e internacionales para posicionar a Puebla; y finalmente, modernización de la señalización y servicios de información en destinos turísticos por medio de la diversificación de estrategias de promoción de la oferta turística. Lo mencionado ha sido concentrado en cuatro componentes estratégicos del Programa Presupuestario.

### METAS A ALCANZAR DE LOS INDICADORES ESTRATÉGICOS

Para dar seguimiento a los objetivos del Ramo 16, se establecieron cuatro indicadores estratégicos en los Programas Presupuestarios para el ejercicio fiscal 2026:

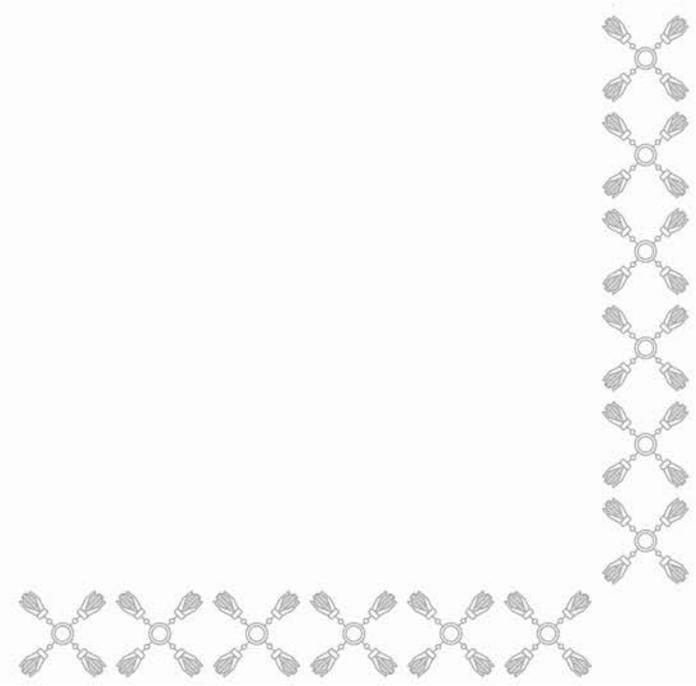
- Derrama económica estatal: mide la estimación del gasto que realizan los turistas y excursionistas nacionales y extranjeros durante su estancia en un destino turístico estatal, con una meta programa de 21,508,302,979 millones de pesos.
- Afluencia de visitantes: indica el número de personas que se desplazan a un lugar distinto al de su entorno habitual por una duración inferior a doce meses, y cuya finalidad principal del viaje no es la de ejercer una actividad que se remunere en el lugar visitado, según corresponda a un visitante interno o internacional, con una meta programa de 17,923,586 personas.
- Porcentaje de ocupación hotelera: indica la proporción de ocupación que registran los establecimientos, por lo que la meta programada a alcanzar en 2026 es del 51.02 % de ocupación hotelera.
- Llegada de turistas a cuartos de hotel: mide el número de turistas que pernoctan en establecimientos de hospedaje en los destinos turísticos motivados por viajes de placer, negocios u otros motivos, por lo que la meta programada para 2026 es de 6,930,593 personas.

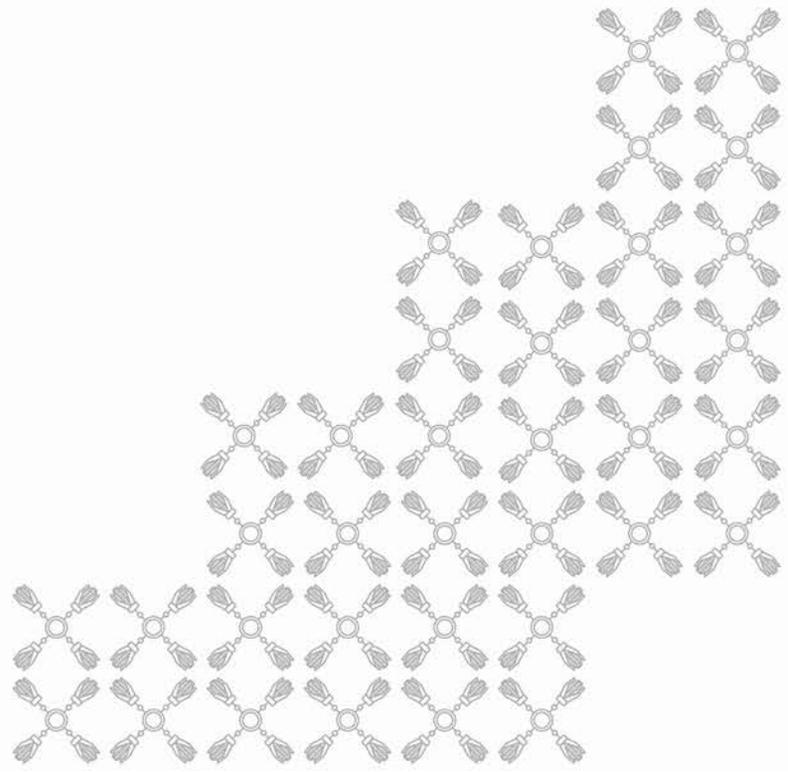




# SECRETARÍA DE DESARROLLO TURÍSTICO

Información Financiera Detallada | Gasto Programable





**CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR CAPÍTULO Y TIPO DE GASTO**  
TURISMO - SECRETARÍA DE DESARROLLO TURÍSTICO  
(PESOS)

Capítulo	Total	Gasto Corriente	Gasto de Capital	Pensiones y Jubilaciones
<b>TOTAL</b>	<b>456,593,759</b>	<b>456,593,759</b>	-	-
SERVICIOS PERSONALES	69,599,010	69,599,010	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,871,471	2,871,471	-	-
SERVICIOS GENERALES	383,920,278	383,920,278	-	-
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	203,000	203,000	-	-

## CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

### TURISMO - SECRETARÍA DE DESARROLLO TURÍSTICO (PESOS)

UR	PP	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
			Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
<b>TOTAL</b>		<b>456,593,759</b>	<b>456,593,759</b>	<b>69,599,010</b>	<b>386,791,749</b>	<b>203,000</b>	-	-	-	-	-	-
<b>OFICINA DEL C. SECRETARIO</b>		<b>14,059,407</b>	<b>14,059,407</b>	<b>13,487,461</b>	<b>368,946</b>	<b>203,000</b>	-	-	-	-	-	-
F005	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD TURÍSTICA	14,059,407	14,059,407	13,487,461	368,946	203,000	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN JURÍDICA</b>		<b>2,507,718</b>	<b>2,507,718</b>	<b>2,423,012</b>	<b>84,706</b>	-	-	-	-	-	-	-
M001	APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	2,507,718	2,507,718	2,423,012	84,706	-	-	-	-	-	-	-
<b>SUBSECRETARÍA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA</b>		<b>85,159,469</b>	<b>85,159,469</b>	<b>3,047,327</b>	<b>82,112,142</b>	-	-	-	-	-	-	-
F005	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD TURÍSTICA	85,159,469	85,159,469	3,047,327	82,112,142	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS</b>		<b>189,901,159</b>	<b>189,901,159</b>	<b>8,079,061</b>	<b>181,822,098</b>	-	-	-	-	-	-	-
F005	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD TURÍSTICA	189,901,159	189,901,159	8,079,061	181,822,098	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS</b>		<b>108,457,693</b>	<b>108,457,693</b>	<b>3,258,054</b>	<b>105,199,639</b>	-	-	-	-	-	-	-
F005	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD TURÍSTICA	108,457,693	108,457,693	3,258,054	105,199,639	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE PATRIMONIO TURÍSTICO</b>		<b>2,477,855</b>	<b>2,477,855</b>	<b>2,304,678</b>	<b>173,177</b>	-	-	-	-	-	-	-
F005	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD TURÍSTICA	2,477,855	2,477,855	2,304,678	173,177	-	-	-	-	-	-	-
<b>SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO TURÍSTICO</b>		<b>4,035,750</b>	<b>4,035,750</b>	<b>2,954,726</b>	<b>1,081,024</b>	-	-	-	-	-	-	-
E073	PRODUCTOS TURÍSTICOS	4,035,750	4,035,750	2,954,726	1,081,024	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE PROFESIONALIZACIÓN Y REGULACIÓN TURÍSTICA</b>		<b>5,399,908</b>	<b>5,399,908</b>	<b>3,308,208</b>	<b>2,091,700</b>	-	-	-	-	-	-	-
E074	MEJORA DE LA CALIDAD TURÍSTICA	5,399,908	5,399,908	3,308,208	2,091,700	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE PRODUCTOS TURÍSTICOS</b>		<b>3,639,616</b>	<b>3,639,616</b>	<b>3,434,128</b>	<b>205,488</b>	-	-	-	-	-	-	-
E073	PRODUCTOS TURÍSTICOS	3,639,616	3,639,616	3,434,128	205,488	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO COMUNITARIO</b>		<b>4,189,379</b>	<b>4,189,379</b>	<b>3,104,804</b>	<b>1,084,575</b>	-	-	-	-	-	-	-
E073	PRODUCTOS TURÍSTICOS	4,189,379	4,189,379	3,104,804	1,084,575	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA</b>		<b>36,765,805</b>	<b>36,765,805</b>	<b>24,197,551</b>	<b>12,568,254</b>	-	-	-	-	-	-	-
M001	APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	36,765,805	36,765,805	24,197,551	12,568,254	-	-	-	-	-	-	-

## CLASIFICACIÓN FUNCIONAL - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

### TURISMO - SECRETARÍA DE DESARROLLO TURÍSTICO (PESOS)

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
<b>TOTAL</b>	<b>456,593,759</b>	<b>456,593,759</b>	<b>69,599,010</b>	<b>386,791,749</b>	<b>203,000</b>	-	-	-	-	-	
<b>DESARROLLO ECONÓMICO</b>	<b>456,593,759</b>	<b>456,593,759</b>	<b>69,599,010</b>	<b>386,791,749</b>	<b>203,000</b>	-	-	-	-	-	
TURISMO	456,593,759	456,593,759	69,599,010	386,791,749	203,000	-	-	-	-	-	
TURISMO	456,593,759	456,593,759	69,599,010	386,791,749	203,000	-	-	-	-	-	
E073 PRODUCTOS TURÍSTICOS	11,864,745	11,864,745	9,493,658	2,371,087	-	-	-	-	-	-	
DESARROLLO DE PRODUCTOS TURÍSTICOS, VIABLES, SUSTENTABLES Y COMPETITIVOS	3,639,616	3,639,616	3,434,128	205,488	-	-	-	-	-	-	
DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE PRODUCTOS TURÍSTICOS	3,639,616	3,639,616	3,434,128	205,488	-	-	-	-	-	-	
DISEÑAR E IMPLEMENTAR PROGRAMAS QUE PROMUEVAN LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD, PARA REALZAR LOS ATRACTIVOS CULTURALES Y PATRIMONIALES DEL ESTADO	4,035,750	4,035,750	2,954,726	1,081,024	-	-	-	-	-	-	
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO TURÍSTICO	4,035,750	4,035,750	2,954,726	1,081,024	-	-	-	-	-	-	
PROMOCIÓN DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL TURISMO COMUNITARIO	4,189,379	4,189,379	3,104,804	1,084,575	-	-	-	-	-	-	
DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO COMUNITARIO	4,189,379	4,189,379	3,104,804	1,084,575	-	-	-	-	-	-	
E074 MEJORA DE LA CALIDAD TURÍSTICA	5,399,908	5,399,908	3,308,208	2,091,700	-	-	-	-	-	-	
PROMOVER LA PROFESIONALIZACIÓN, LA CALIDAD Y LA REGULACIÓN TURÍSTICA	5,399,908	5,399,908	3,308,208	2,091,700	-	-	-	-	-	-	
DIRECCIÓN DE PROFESIONALIZACIÓN Y REGULACIÓN TURÍSTICA	5,399,908	5,399,908	3,308,208	2,091,700	-	-	-	-	-	-	
F005 PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD TURÍSTICA	400,055,583	400,055,583	30,176,581	369,676,002	203,000	-	-	-	-	-	
DISEÑAR Y DIRIGIR LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE TURISMO Y LAS ESTRATEGIAS PARA SU IMPLEMENTACIÓN	14,059,407	14,059,407	13,487,461	368,946	203,000	-	-	-	-	-	
OFICINA DEL C. SECRETARIO	14,059,407	14,059,407	13,487,461	368,946	203,000	-	-	-	-	-	
DESARROLLO DE POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA LA PROMOCIÓN Y EL FOMENTO DEL TURISMO	85,159,469	85,159,469	3,047,327	82,112,142	-	-	-	-	-	-	
SUBSECRETARÍA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA	85,159,469	85,159,469	3,047,327	82,112,142	-	-	-	-	-	-	
IMPULSAR PROGRAMAS Y PROYECTOS TURÍSTICOS QUE PROMUEVAN LA REALIZACIÓN DE EVENTOS TURÍSTICOS	108,457,693	108,457,693	3,258,054	105,199,639	-	-	-	-	-	-	
DIRECCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	108,457,693	108,457,693	3,258,054	105,199,639	-	-	-	-	-	-	
PROMOCIÓN, PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DEL ESTADO	189,901,159	189,901,159	8,079,061	181,822,098	-	-	-	-	-	-	
DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS	189,901,159	189,901,159	8,079,061	181,822,098	-	-	-	-	-	-	
PRESERVAR Y DESARROLLAR EL PATRIMONIO CULTURAL	2,477,855	2,477,855	2,304,678	173,177	-	-	-	-	-	-	
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO TURÍSTICO	2,477,855	2,477,855	2,304,678	173,177	-	-	-	-	-	-	
M001 APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	39,273,523	39,273,523	26,620,563	12,652,960	-	-	-	-	-	-	

## CLASIFICACIÓN FUNCIONAL - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

TURISMO - SECRETARÍA DE DESARROLLO TURÍSTICO  
(PESOS)

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	39,273,523	39,273,523	26,620,563	12,652,960	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN JURÍDICA	2,507,718	2,507,718	2,423,012	84,706	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	36,765,805	36,765,805	24,197,551	12,568,254	-	-	-	-	-	-	-

## CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA - ADMINISTRATIVA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

### TURISMO - SECRETARÍA DE DESARROLLO TURÍSTICO (PESOS)

Programas Presupuestarios por Tipología	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
<b>TOTAL</b>	<b>456,593,759</b>	<b>456,593,759</b>	<b>69,599,010</b>	<b>386,791,749</b>	<b>203,000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>456,593,759</b>	<b>456,593,759</b>	<b>69,599,010</b>	<b>386,791,749</b>	<b>203,000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
BIENES, SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	17,264,653	17,264,653	12,801,866	4,462,787	-	-	-	-	-	-	-
E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	17,264,653	17,264,653	12,801,866	4,462,787	-	-	-	-	-	-	-
E073 PRODUCTOS TURÍSTICOS	11,864,745	11,864,745	9,493,658	2,371,087	-	-	-	-	-	-	-
3000 SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO TURÍSTICO	4,035,750	4,035,750	2,954,726	1,081,024	-	-	-	-	-	-	-
3002 DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE PRODUCTOS TURÍSTICOS	3,639,616	3,639,616	3,434,128	205,488	-	-	-	-	-	-	-
3100 DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO COMUNITARIO	4,189,379	4,189,379	3,104,804	1,084,575	-	-	-	-	-	-	-
E074 MEJORA DE LA CALIDAD TURÍSTICA	5,399,908	5,399,908	3,308,208	2,091,700	-	-	-	-	-	-	-
3001 DIRECCIÓN DE PROFESIONALIZACIÓN Y REGULACIÓN TURÍSTICA	5,399,908	5,399,908	3,308,208	2,091,700	-	-	-	-	-	-	-
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES DE GOBIERNO	400,055,583	400,055,583	30,176,581	369,676,002	203,000	-	-	-	-	-	-
F FOMENTO, PROMOCIÓN Y SERVICIOS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL	400,055,583	400,055,583	30,176,581	369,676,002	203,000	-	-	-	-	-	-
F005 PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD TURÍSTICA	400,055,583	400,055,583	30,176,581	369,676,002	203,000	-	-	-	-	-	-
1000 OFICINA DEL C. SECRETARIO	14,059,407	14,059,407	13,487,461	368,946	203,000	-	-	-	-	-	-
2000 SUBSECRETARÍA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA	85,159,469	85,159,469	3,047,327	82,112,142	-	-	-	-	-	-	-
2001 DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS	189,901,159	189,901,159	8,079,061	181,822,098	-	-	-	-	-	-	-
2002 DIRECCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	108,457,693	108,457,693	3,258,054	105,199,639	-	-	-	-	-	-	-
2003 DIRECCIÓN DE PATRIMONIO TURÍSTICO	2,477,855	2,477,855	2,304,678	173,177	-	-	-	-	-	-	-
ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA	39,273,523	39,273,523	26,620,563	12,652,960	-	-	-	-	-	-	-
M APOYO PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DE GOBIERNO	39,273,523	39,273,523	26,620,563	12,652,960	-	-	-	-	-	-	-
M001 APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	39,273,523	39,273,523	26,620,563	12,652,960	-	-	-	-	-	-	-
1001 DIRECCIÓN JURÍDICA	2,507,718	2,507,718	2,423,012	84,706	-	-	-	-	-	-	-
7001 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	36,765,805	36,765,805	24,197,551	12,568,254	-	-	-	-	-	-	-

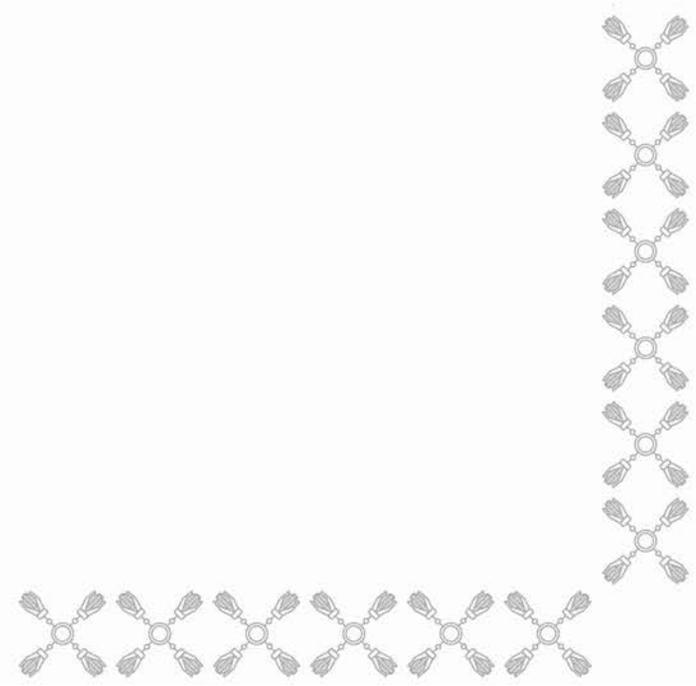
Descripción	Análítico de Plazas				Percepciones Brutas						ISN H
	Categoría	Plazas	Horas	Total A=(B+C+H)	Sueldos y Salarios B	Total C=(D+E+F+G)	Seguridad Social D	Medidas de Protección al Salario E	Fondo de Ahorro para el Retiro F	Condiciones de Trabajo, Contratos Colectivos y otras Remuneraciones G	
<b>TOTAL</b>		<b>176</b>		<b>71,505,896</b>	<b>47,931,023</b>	<b>21,668,022</b>	<b>5,574,067</b>	<b>5,538,497</b>	<b>463,272</b>	<b>10,092,186</b>	<b>1,906,851</b>
SECRETARIO	G0201	1	-	1,217,287	958,763	227,166	130,622	86,496	10,048	-	31,358
SUBSECRETARIO	G0301	2	-	1,918,968	1,551,667	317,065	180,336	122,857	13,872	-	50,236
COORDINADOR EJECUTIVO	G0313	1	-	931,279	747,238	159,745	90,168	62,641	6,936	-	24,296
COORDINADOR GENERAL ESPECIALIZADO	G0314	2	-	1,467,418	1,113,269	317,065	180,336	122,857	13,872	-	37,084
DIRECTOR GENERAL	G0403	1	-	878,028	732,339	122,273	68,796	48,185	5,292	-	23,416
DIRECTOR DE ÁREA	G0501	7	-	4,743,965	4,029,600	586,312	322,664	238,828	24,820	-	128,053
SECRETARIO PARTICULAR DEL TITULAR	G0802	1	-	593,430	493,833	83,759	46,095	34,118	3,546	-	15,839
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "A"	G0509	18	-	10,701,343	8,905,593	1,510,085	829,708	616,553	63,824	-	285,664
SUBDIRECTOR	G0801	7	-	3,391,858	2,944,213	354,623	183,958	156,514	14,151	-	93,022
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "B"	G0807	5	-	2,309,231	1,992,964	253,129	131,399	111,623	10,108	-	63,138
JEFE DE DEPARTAMENTO	G0805	22	-	7,953,552	6,629,084	1,110,818	574,105	492,551	44,162	-	213,649
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "C"	G0808	2	-	650,161	531,991	100,869	52,191	44,663	4,015	-	17,300
SUPERVISOR CONFIANZA	G0840	2	-	635,719	517,971	100,869	52,191	44,663	4,015	-	16,879
ANALISTA CONFIANZA	G0830	13	-	4,018,714	3,264,532	647,772	339,244	282,433	26,096	-	106,409
OFICIAL "R"	G0020	22	-	8,856,445	3,627,760	4,997,561	855,392	958,140	65,799	3,118,229	231,124
OFICIAL "M"	G0003	2	-	736,006	310,087	406,555	66,094	64,742	5,084	270,635	19,364
OFICIAL "I"	G0907	7	-	2,280,837	839,202	1,381,299	194,332	265,509	14,949	906,509	60,337
OFICIAL "E"	G0911	45	-	14,590,832	5,640,436	8,563,730	1,221,340	1,451,628	93,949	5,796,813	386,666
HONORARIOS	H0001	4	-	928,100	786,371	115,065	-	102,403	12,662	-	26,663
HONORARIOS	H0004	1	-	261,901	228,956	25,395	-	22,686	2,709	-	7,549
HONORARIOS	H0006	2	-	571,922	468,271	88,297	39,609	43,553	5,134	-	15,355
HONORARIOS	H0011	1	-	239,157	210,838	21,416	-	19,245	2,171	-	6,903
HONORARIOS	H0015	2	-	394,114	327,300	55,903	15,487	36,402	4,015	-	10,911
HONORARIOS	H0025	6	-	1,235,631	1,078,744	121,249	-	109,205	12,044	-	35,638

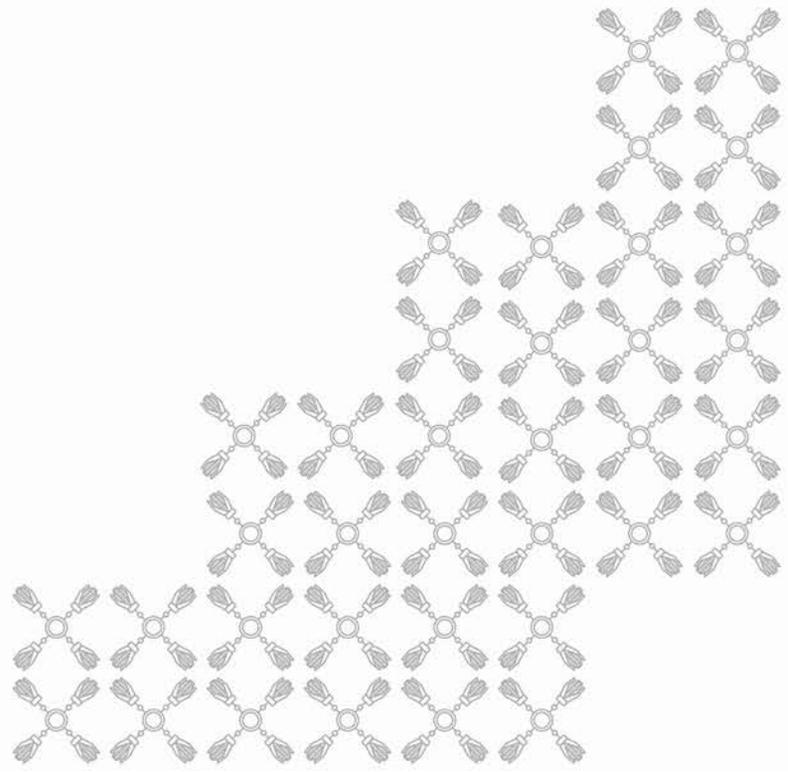
Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo. El total considera compensación en términos netos.



# RAMO: 17 INFRAESTRUCTURA

Información Financiera Detallada | Gasto Programable





## SÍNTESIS

### MISIÓN

Somos una dependencia que planea, construye, desarrolla, coordina, opera, impulsa y evalúa proyectos de calidad, protege al medio ambiente, con esquemas de innovación, con eficiencia y honestidad, mediante la implementación de mecanismos de transparencia y procesos participativos, de los cuales se generan obras públicas de beneficio para los habitantes del Estado de Puebla.

### CONTRIBUCIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2024-2030

Los Programas Presupuestarios del Ramo 17 Infraestructura se enmarcan en los siguientes Ejes del Plan Estatal de Desarrollo.

**Eje 4. Desarrollo Urbano y Crecimiento Sostenible:** con las acciones programadas, se busca mejorar las condiciones y disponibilidad de la infraestructura pública con enfoque humanista y de sostenibilidad, reconociendo a la infraestructura pública como un motor de crecimiento económico y un pilar fundamental para el bienestar de las personas en los ámbitos urbano y rural; así pues, desde el ámbito de acción del Ramo se busca contribuir a la visión integral de desarrollo planteada por el modelo de Humanismo Mexicano con un enfoque de bioética social con acciones que contribuyan a los pilares de gobierno: Seguridad, Justicia y Riqueza Comunitaria.

Por un lado, se contribuye a generar entornos seguros mediante el desarrollo de infraestructura para el fortalecimiento de la seguridad pública, se priorizan los derechos sociales con la reducción de brechas estructurales mediante obras hídricas e hidráulicas, de vías de comunicación y conectividad, salud pública, deporte, educación, recreación, obras con carácter social y para la gestión gubernamental; y se fomenta el desarrollo mediante el impulso al comercio, turismo, cultura, y proyectos estratégicos de impacto orientados al fomento de las actividades productivas, incorporando mecanismos de coordinación interinstitucional para un desarrollo resiliente y sostenible con un enfoque intergeneracional y multidisciplinario. Asimismo, se contribuye a la temática Ordenamiento Territorial, mediante las acciones de gestión territorial que se llevarán a cabo a través del Fideicomiso Público para la Administración de Inmuebles y Ejecución de Obras Públicas en la Reserva Territorial Atlixcáyotl-Quetzalcóatl (FPRTA-Q).

De manera complementaria, el Ramo 17 Infraestructura, a través de sus programas, contribuye a los siguientes ejes:

**Eje 3. Estado de Derecho, Seguridad y Justicia:** entre los Programas Presupuestarios de la Secretaría de Infraestructura, se contempla la consolidación de los sistemas de infraestructura y equipamiento para mejorar las condiciones de seguridad y procuración de justicia, contribuyendo con la gobernabilidad en las regiones del estado, mediante el desarrollo de proyectos de infraestructura que incidan en la restauración del tejido social, el cual es un factor importante para reducir la incidencia delictiva.

**Eje 1. Humanismo con Bienestar:** impulsa la reducción de la pobreza y la desigualdad regional mediante obras públicas y políticas sociales con enfoque de igualdad sustantiva, género, interculturalidad y accesibilidad universal. La Secretaría de Infraestructura y la Comisión Estatal de

## SÍNTESIS

Agua y Saneamiento del Estado de Puebla (CEASPUE) contribuyen a este propósito a través de programas presupuestarios orientados al fortalecimiento de la infraestructura social, hídrica e hidráulica, así como a la mejora del acceso a servicios básicos. Asimismo, el Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE) coordina la construcción, rehabilitación y equipamiento de espacios educativos en todos los niveles, garantizando la atención integral a las necesidades de infraestructura social del Estado de Puebla.

Estas acciones conjuntas fortalecen el desarrollo regional equilibrado y promueven condiciones dignas para la población, alineándose con los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2024–2030 y la política de bienestar con justicia social impulsada por el Gobierno del Estado.

Eje 5. Gobierno Transformador y de Resultados: al que se contribuye mediante el fortalecimiento de las instituciones de la Administración Pública Estatal (APE) al mejorar y ampliar la infraestructura física, para la realización de trámites y prestación de servicios públicos, de modo que exista una gestión gubernamental más eficiente y orientada al servicio de la ciudadanía, con espacios públicos accesibles y en buenas condiciones, contribuyendo a la mejora continua e incrementando la cobertura institucional en las 7 regiones y 27 microrregiones del Estado.

### PRINCIPALES PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

A modo de cumplir con los objetivos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2024 - 2030, las instituciones que conforman el Ramo, operarán y ejecutarán sus actividades mediante los siguientes Programas Presupuestarios:

La Secretaría de Infraestructura, a través del Programa Presupuestario **K002** Instrumentación de Programas y Proyectos de Inversión para el Desarrollo de las Regiones del Estado, permite incrementar la competitividad del estado mediante la definición e instrumentación de proyectos y estudios de infraestructura que contemplen la inversión en obras que beneficien a los municipios en zonas rurales y urbanas. El Programa Presupuestario **K004** Infraestructura para el Bienestar, pretende incidir en la reducción de la marginación en los municipios del estado a través de acciones de infraestructura para el desarrollo integral de las regiones que permita mejorar la productividad del Estado de Puebla. El Programa Presupuestario **K010** Infraestructura para el Fortalecimiento de la Seguridad y Procuración de Justicia en el Estado, cuyo objeto es mejorar las condiciones de paz, seguridad y justicia en las regiones del estado a través del fortalecimiento de los sistemas de infraestructura y equipamiento en la materia y, por último, el Programa Presupuestario **K011** Fortalecimiento de la Gestión Gubernamental y Servicios Públicos a través de la Infraestructura, tiene como finalidad contribuir al desempeño gubernamental mediante la atención de los espacios en los que operan físicamente las Instituciones de la APE en los municipios para el adecuado desarrollo de sus funciones brindando con ello mejores servicios a la ciudadanía.

La CEASPUE, a través del Programa Presupuestario **E075** Prestación y Regularización de Servicios en Materia de Agua y Saneamiento, promoverá que los prestadores de servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento en el estado operen de manera adecuada, garantizando la calidad y continuidad de los servicios. Por otro lado, el Programa Presupuestario **K012** Infraestructura de Agua Potable,

## SÍNTESIS

Drenaje y Tratamiento, establece que los habitantes de áreas rurales y urbanas del estado cuentan con acceso a los servicios básicos de vivienda debido a la infraestructura hídrica e hidráulica disponible. En conjunto, ambas acciones contribuyen al fortalecimiento de los servicios esenciales, impulsan la gestión sostenible del agua y promueven el desarrollo equitativo mediante la mejora continua de la infraestructura hídrica e hidráulica en el estado.

El CAPCEE, a través de los Programas Presupuestarios **E078** Administración de Recursos para la Infraestructura Educativa y **K003** Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo, mejorará las condiciones educativas de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y población adulta en el estado, mediante la atención de las necesidades en materia de infraestructura física de espacios educativos públicos de nivel básico, media superior y superior, fortaleciendo el proceso de enseñanza–aprendizaje.

El FPRTA-Q, con el Programa Presupuestario **E079** Transmisión y Regulación de Predios Ubicados en la Reserva Territorial Atlixcáyotl Quetzalcóatl, tiene como objeto la regularización y transmisión de los bienes inmuebles que se ubican en la Reserva Territorial Atlixcáyotl Quetzalcóatl; mediante una adecuada gestión, encaminando sus recursos para realizar las acciones correspondientes para la escrituración de los bienes inmuebles, con fines habitacionales, comerciales o de servicios.

### ACCIONES Y PROYECTOS A DESARROLLAR

La estrategia programática correspondiente al Ramo 17 Infraestructura para el Ejercicio Fiscal 2026 contempla un total de 9 Programas Presupuestarios. Estos programas, en conjunto, están diseñados para fomentar la implementación de políticas públicas con enfoque incluyente y transversal, en cumplimiento con los artículos 41, 49, 63 y 66 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla, así como con el marco jurídico vigente. Los esfuerzos estarán orientados a establecer las condiciones necesarias para poner en marcha los proyectos definidos en la Planeación Estatal para el Desarrollo, incluyendo aquellos de carácter estratégico que impulsen el avance del estado y generen beneficios para la población.

La Secretaría de Infraestructura ejecutará diversas acciones a través de sus programas presupuestarios orientados a fortalecer la planeación, ejecución y supervisión de la obra pública estatal, con el objetivo de impulsar el desarrollo regional y social del Estado de Puebla.

Mediante el Programa Presupuestario **K002**, se desarrollan proyectos de inversión, coordinación jurídica y operativa, infraestructura estratégica, conservación y mejora de la red carretera, así como la operación de módulos de maquinaria para la atención emergente y la conservación vial, contribuyendo al progreso económico y a la seguridad de la población.

El Programa **K004** impulsa la infraestructura social en los ámbitos comunitario, cultural, educativo y de salud, mediante la validación, ejecución y seguimiento de proyectos que fortalecen el bienestar y la inclusión social en los municipios, con acciones prioritarias de accesibilidad y

## SÍNTESIS

desarrollo integral.

A través del Programa **K010**, se gestionan y supervisan obras de infraestructura en materia de seguridad pública, incluyendo la construcción y modernización de instalaciones operativas como comandancias, estaciones y centros de monitoreo, garantizando entornos más seguros.

Con el Programa **K011**, se fortalecen las obras públicas y servicios relacionados con la infraestructura gubernamental, desde la planeación e integración de carteras de inversión hasta la ejecución y seguimiento de proyectos que optimizan la operación institucional.

Por su parte, la CEASPUE, mediante el Programa **K012**, impulsa la infraestructura hidráulica e hídrica mediante la elaboración de expedientes, licitaciones y ejecución de obras de agua potable, drenaje y saneamiento. Complementariamente, el Programa **E075** asegura la prestación y regularización de servicios de agua, alcantarillado y saneamiento, promoviendo la calidad del agua y la prevención de inundaciones.

Con el Programa **E078**, el CAPCEE, fortalece la infraestructura educativa estatal a través de la construcción, rehabilitación y equipamiento de espacios escolares; mientras que el Programa **K003** impulsa proyectos educativos sostenibles, como la instalación de paneles solares, captadores de agua y sanitarios dignos en escuelas públicas.

Finalmente, el Programa **E079** contribuye a la regulación y administración del patrimonio inmobiliario de la Reserva Territorial Atlixcáyotl-Quetzalcóatl, mediante acciones de inspección, mantenimiento y transmisión de predios bajo resguardo del FPRTA-Q.

En conjunto, estos programas consolidan la política pública de infraestructura del Gobierno del Estado de Puebla, alineada al Plan Estatal de Desarrollo 2024 – 2030, bajo los principios de eficiencia, transparencia y bienestar social.

### METAS A ALCANZAR DE LOS INDICADORES ESTRATÉGICOS

-**K002**, tiene como fin que el Estado de Puebla logre un PIB de 868,047.00 (millones de pesos) dentro del Producto Interno Bruto Nacional y su propósito es mejorar la posición del estado ocupando el lugar 24 en el índice de competitividad estatal.

-**K004**, tiene como fin disminuir el índice de marginación normalizada a un 0.57% por ciento en el Estado de Puebla y su propósito es reducir el índice de rezago social en 0.71%.

-**K010**, su fin es posicionar al Estado de Puebla en el lugar No. 10 del Índice de Paz México, y su propósito es atender 491 inmuebles a través del desarrollo de obra para el ejercicio de la función de seguridad pública.

## SÍNTESIS

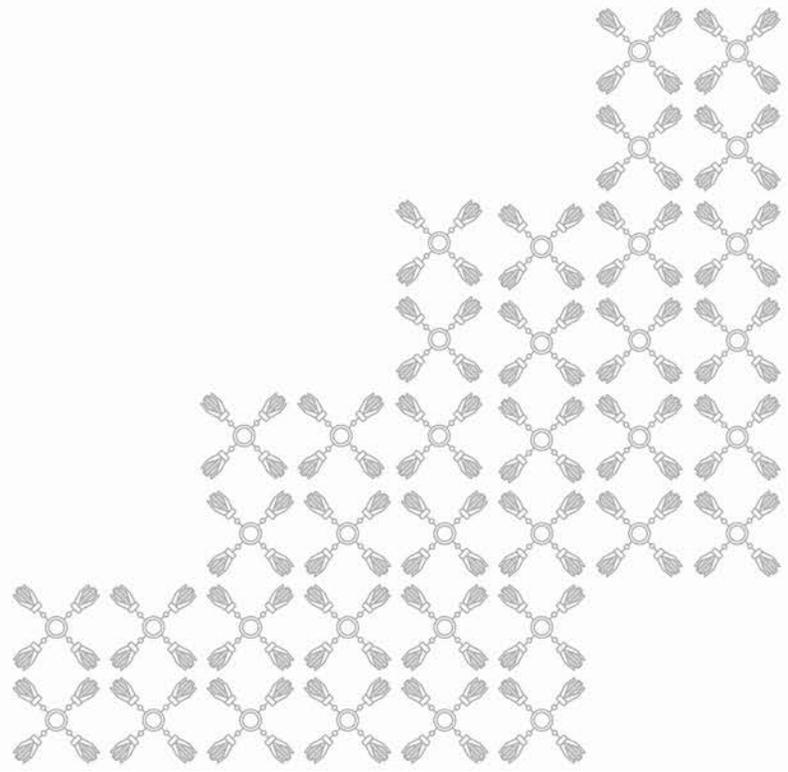
-**K011**, tiene como fin para 2026 que el 77.80% la población del Estado de Puebla que lleva a cabo trámites, pagos y servicios de manera presencial refleje una experiencia satisfactoria con el tiempo que destinan a los mismos y que se refleje en la encuesta nacional de calidad e impacto gubernamental y su propósito es que el Estado de Puebla alcance el lugar 7 en los resultados del subíndice de sistema político y gobiernos del Índice de Competitividad Estatal.

-**E075**, tiene como fin para 2026 que el 40.00% de los prestadores de servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento del Estado presenten una adecuada operación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, y como objetivo pretende aumentar a 97 el número de prestadores de servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento del Estado de Puebla (ayuntamientos municipales y sistemas operadores) con adecuada operación.

-**K012**, que el 27.10% de los habitantes que presentan carencia por acceso a servicios básicos de vivienda del estado siga disminuyendo mediante el incremento de la cobertura de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, por medio de la construcción de obra hidráulica e hídrica, para mejorar la calidad de vida de los habitantes del estado.

-**E078** y **K003**, a través de ambos Programas Presupuestarios el CAPCEE dará atención a un total de 189 espacios educativos públicos de nivel básico, media superior y superior, mediante acciones de demolición, construcción, rehabilitación y/o equipamiento, mejorando las condiciones de la infraestructura educativa en beneficio de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y población adulta del estado.

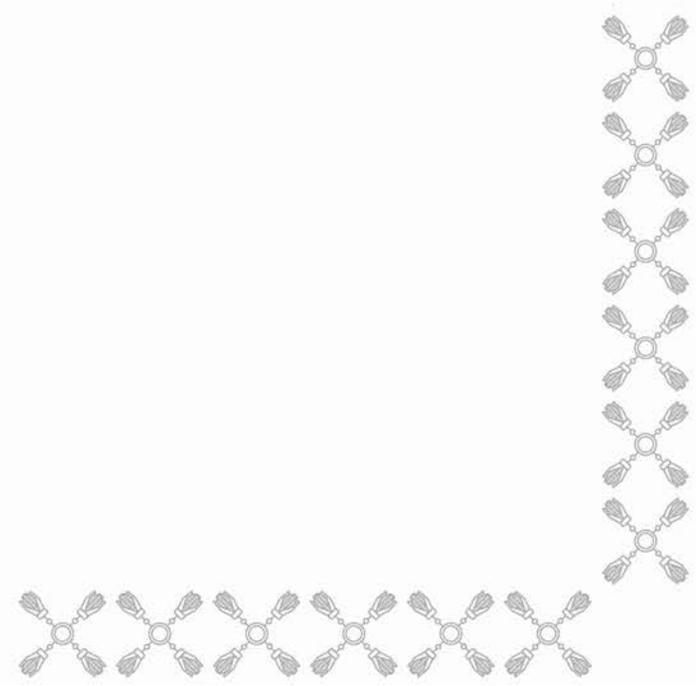
A través del **E079**, llevara la regularización y/o enajenación que culmine en su escrituración de los ciudadanos poseedores de predios pertenecientes al patrimonio del Fideicomiso Público Reserva Territorial Atlixcáyotl-Quetzalcóatl, Para ello, se realizarán 6 sesiones del Comité Técnico con el fin de aprobar la desincorporación de predios, así como acciones de mantenimiento y conservación en unidades de desarrollo urbano con uso de suelo destinado a las áreas verdes o de preservación ecológica. Asimismo, se efectuarán 28 inspecciones a predios del patrimonio del fideicomiso, con el objetivo de detectar anomalías y promover las acciones legales pertinentes.

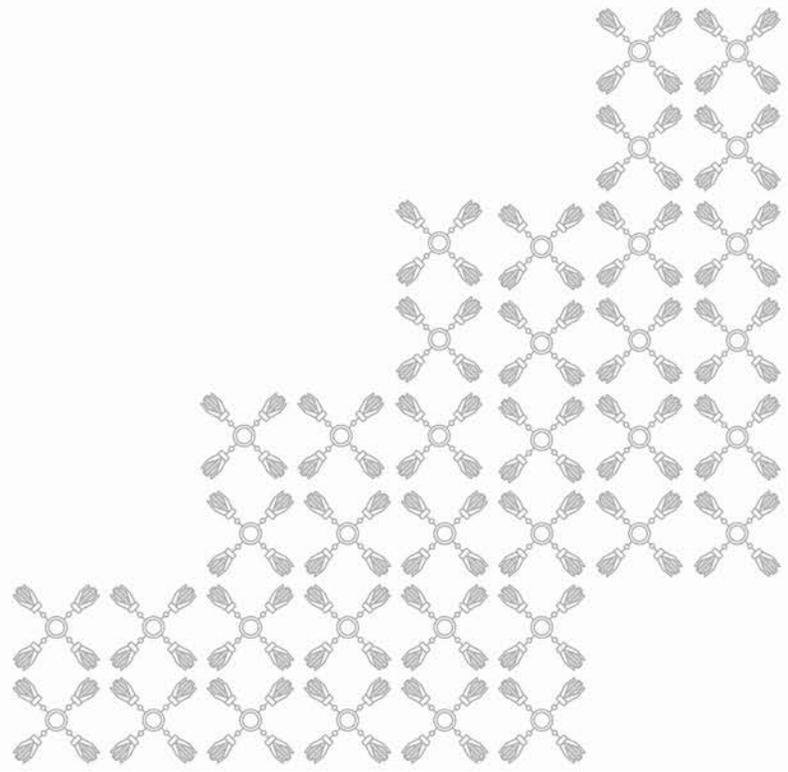




# SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

Información Financiera Detallada | Gasto Programable





**CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR CAPÍTULO Y TIPO DE GASTO**  
INFRAESTRUCTURA - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA  
(PESOS)

Capítulo	Total	Gasto Corriente	Gasto de Capital	Pensiones y Jubilaciones
<b>TOTAL</b>	<b>5,291,524,688</b>	<b>575,642,556</b>	<b>4,715,882,132</b>	<b>-</b>
SERVICIOS PERSONALES	202,062,638	202,062,638	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	21,154,887	21,154,887	-	-
SERVICIOS GENERALES	352,425,031	352,425,031	-	-
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	501,258,240	-	501,258,240	-
INVERSIÓN PÚBLICA	3,460,875,753	-	3,460,875,753	-
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	753,748,139	-	753,748,139	-

## CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

### INFRAESTRUCTURA - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA (PESOS)

UR	PP	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
			Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
<b>TOTAL</b>		<b>5,291,524,688</b>	<b>575,642,556</b>	<b>202,062,638</b>	<b>373,579,918</b>	-	-	<b>4,715,882,132</b>	<b>3,460,875,753</b>	-	<b>1,255,006,379</b>	-
<b>OFICINA DEL C. SECRETARIO</b>		<b>27,737,820</b>	<b>27,737,820</b>	<b>26,256,265</b>	<b>1,481,555</b>	-	-	-	-	-	-	-
M001	APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	27,737,820	27,737,820	26,256,265	1,481,555	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS</b>		<b>10,402,390</b>	<b>10,402,390</b>	<b>10,006,365</b>	<b>396,025</b>	-	-	-	-	-	-	-
K002	INSTRUMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS REGIONES DEL ESTADO	4,620	4,620	-	4,620	-	-	-	-	-	-	-
M001	APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	10,397,770	10,397,770	10,006,365	391,405	-	-	-	-	-	-	-
<b>SUBSECRETARÍA DE EJECUCIÓN DE OBRAS</b>		<b>6,294,189</b>	<b>6,294,189</b>	<b>5,985,885</b>	<b>308,304</b>	-	-	-	-	-	-	-
K002	INSTRUMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS REGIONES DEL ESTADO	6,274,189	6,274,189	5,985,885	288,304	-	-	-	-	-	-	-
K004	INFRAESTRUCTURA PARA EL BIENESTAR	20,000	20,000	-	20,000	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y GUBERNAMENTAL</b>		<b>992,304,355</b>	<b>6,584,090</b>	<b>6,304,317</b>	<b>279,773</b>	-	-	<b>985,720,265</b>	<b>985,720,265</b>	-	-	-
K004	INFRAESTRUCTURA PARA EL BIENESTAR	869,103,404	6,507,590	6,304,317	203,273	-	-	862,595,814	862,595,814	-	-	-
K010	INFRAESTRUCTURA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA EN EL ESTADO	73,167,951	43,500	-	43,500	-	-	73,124,451	73,124,451	-	-	-
K011	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS A TRAVÉS DE LA INFRAESTRUCTURA	50,033,000	33,000	-	33,000	-	-	50,000,000	50,000,000	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA</b>		<b>1,282,202,846</b>	<b>8,329,606</b>	<b>8,002,556</b>	<b>327,050</b>	-	-	<b>1,273,873,240</b>	<b>520,125,101</b>	-	<b>753,748,139</b>	-
K002	INSTRUMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS REGIONES DEL ESTADO	1,187,400,979	8,273,406	8,002,556	270,850	-	-	1,179,127,573	425,379,434	-	753,748,139	-
K004	INFRAESTRUCTURA PARA EL BIENESTAR	94,795,367	49,700	-	49,700	-	-	94,745,667	94,745,667	-	-	-
K011	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS A TRAVÉS DE LA INFRAESTRUCTURA	6,500	6,500	-	6,500	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA</b>		<b>1,982,128,596</b>	<b>27,098,209</b>	<b>19,927,979</b>	<b>7,170,230</b>	-	-	<b>1,955,030,387</b>	<b>1,955,030,387</b>	-	-	-
K002	INSTRUMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS REGIONES DEL ESTADO	1,811,583,387	6,553,000	-	6,553,000	-	-	1,805,030,387	1,805,030,387	-	-	-
K004	INFRAESTRUCTURA PARA EL BIENESTAR	170,545,209	20,545,209	19,927,979	617,230	-	-	150,000,000	150,000,000	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO A LA OPERACIÓN</b>		<b>12,141,508</b>	<b>12,141,508</b>	<b>11,709,801</b>	<b>431,707</b>	-	-	-	-	-	-	-

**CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO**  
INFRAESTRUCTURA - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA  
(PESOS)

UR	PP	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones	
			Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión		
K002	INSTRUMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS REGIONES DEL ESTADO	12,066,008	12,066,008	11,709,801	356,207	-	-	-	-	-	-	-	-
K004	INFRAESTRUCTURA PARA EL BIENESTAR	43,500	43,500	-	43,500	-	-	-	-	-	-	-	-
K010	INFRAESTRUCTURA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA EN EL ESTADO	17,000	17,000	-	17,000	-	-	-	-	-	-	-	-
K011	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS A TRAVÉS DE LA INFRAESTRUCTURA	15,000	15,000	-	15,000	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE MÓDULOS DE MAQUINARIA</b>		<b>696,768,052</b>	<b>315,509,812</b>	<b>5,627,030</b>	<b>309,882,782</b>	-	-	<b>381,258,240</b>	-	-	<b>381,258,240</b>	-	-
K002	INSTRUMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS REGIONES DEL ESTADO	696,768,052	315,509,812	5,627,030	309,882,782	-	-	381,258,240	-	-	381,258,240	-	-
<b>SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN, INGENIERÍA Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS</b>		<b>4,948,363</b>	<b>4,948,363</b>	<b>4,672,919</b>	<b>275,444</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
K002	INSTRUMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS REGIONES DEL ESTADO	4,948,363	4,948,363	4,672,919	275,444	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA</b>		<b>8,200,433</b>	<b>8,200,433</b>	<b>7,795,519</b>	<b>404,914</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
K002	INSTRUMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS REGIONES DEL ESTADO	8,095,933	8,095,933	7,795,519	300,414	-	-	-	-	-	-	-	-
K011	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS A TRAVÉS DE LA INFRAESTRUCTURA	104,500	104,500	-	104,500	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE INGENIERÍA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA</b>		<b>16,231,445</b>	<b>16,231,445</b>	<b>15,672,401</b>	<b>559,044</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
K002	INSTRUMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS REGIONES DEL ESTADO	16,169,045	16,169,045	15,672,401	496,644	-	-	-	-	-	-	-	-
K004	INFRAESTRUCTURA PARA EL BIENESTAR	19,000	19,000	-	19,000	-	-	-	-	-	-	-	-
K010	INFRAESTRUCTURA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA EN EL ESTADO	16,000	16,000	-	16,000	-	-	-	-	-	-	-	-
K011	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS A TRAVÉS DE LA INFRAESTRUCTURA	27,400	27,400	-	27,400	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE COSTOS Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA</b>		<b>13,638,536</b>	<b>13,638,536</b>	<b>13,190,476</b>	<b>448,060</b>	-	-	-	-	-	-	-	-

**CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO**  
INFRAESTRUCTURA - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA  
(PESOS)

UR	PP	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
			Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
K002	INSTRUMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS REGIONES DEL ESTADO	13,638,536	13,638,536	13,190,476	448,060	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</b>		<b>222,335,316</b>	<b>102,335,316</b>	<b>51,285,474</b>	<b>51,049,842</b>	-	-	<b>120,000,000</b>	-	-	<b>120,000,000</b>	-
M001	APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	222,335,316	102,335,316	51,285,474	51,049,842	-	-	120,000,000	-	-	120,000,000	-
<b>DIRECCIÓN DE FINANZAS</b>		<b>16,190,839</b>	<b>16,190,839</b>	<b>15,625,651</b>	<b>565,188</b>	-	-	-	-	-	-	-
M001	APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	16,190,839	16,190,839	15,625,651	565,188	-	-	-	-	-	-	-

## CLASIFICACIÓN FUNCIONAL - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

### INFRAESTRUCTURA - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA (PESOS)

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
<b>TOTAL</b>	<b>5,291,524,688</b>	<b>575,642,556</b>	<b>202,062,638</b>	<b>373,579,918</b>	-	-	<b>4,715,882,132</b>	<b>3,460,875,753</b>	-	<b>1,255,006,379</b>	-
<b>GOBIERNO</b>	<b>1,015,092,657</b>	<b>390,709,966</b>	<b>28,816,127</b>	<b>361,893,839</b>	-	-	<b>624,382,691</b>	<b>123,124,451</b>	-	<b>501,258,240</b>	-
LEGISLACIÓN	33,900	33,900	-	33,900	-	-	-	-	-	-	-
LEGISLACIÓN	33,900	33,900	-	33,900	-	-	-	-	-	-	-
K011 FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS A TRAVÉS DE LA INFRAESTRUCTURA	33,900	33,900	-	33,900	-	-	-	-	-	-	-
EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS, TURISMO E INDUSTRIAL ESTATAL	6,500	6,500	-	6,500	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA	6,500	6,500	-	6,500	-	-	-	-	-	-	-
DESARROLLO Y SUPERVISIÓN DE LA INGENIERÍA DE ANTEPROYECTOS Y PROYECTOS EJECUTIVOS DE LAS OBRAS PÚBLICAS EN EL ESTADO	27,400	27,400	-	27,400	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE INGENIERÍA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA	27,400	27,400	-	27,400	-	-	-	-	-	-	-
JUSTICIA	15,448,775	59,500	-	59,500	-	-	15,389,275	15,389,275	-	-	-
IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	59,500	59,500	-	59,500	-	-	-	-	-	-	-
K010 INFRAESTRUCTURA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA EN EL ESTADO	59,500	59,500	-	59,500	-	-	-	-	-	-	-
EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LAS OBRAS PÚBLICAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y GUBERNAMENTAL ESTATAL	43,500	43,500	-	43,500	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y GUBERNAMENTAL	43,500	43,500	-	43,500	-	-	-	-	-	-	-
DESARROLLO Y SUPERVISIÓN DE LA INGENIERÍA DE ANTEPROYECTOS Y PROYECTOS EJECUTIVOS DE LAS OBRAS PÚBLICAS EN EL ESTADO	16,000	16,000	-	16,000	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE INGENIERÍA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA	16,000	16,000	-	16,000	-	-	-	-	-	-	-
PROCURACIÓN DE JUSTICIA	15,389,275	-	-	-	-	-	15,389,275	15,389,275	-	-	-
K010 INFRAESTRUCTURA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA EN EL ESTADO	15,389,275	-	-	-	-	-	15,389,275	15,389,275	-	-	-
EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LAS OBRAS PÚBLICAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y GUBERNAMENTAL ESTATAL	15,389,275	-	-	-	-	-	15,389,275	15,389,275	-	-	-
DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y GUBERNAMENTAL	15,389,275	-	-	-	-	-	15,389,275	15,389,275	-	-	-
COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	51,315,600	1,315,600	-	1,315,600	-	-	50,000,000	50,000,000	-	-	-
GUBERNATURA	85,000	85,000	-	85,000	-	-	-	-	-	-	-
K002 INSTRUMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS REGIONES DEL ESTADO	52,000	52,000	-	52,000	-	-	-	-	-	-	-

## CLASIFICACIÓN FUNCIONAL - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

### INFRAESTRUCTURA - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA (PESOS)

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS, TURISMO E INDUSTRIAL ESTATAL	52,000	52,000	-	52,000	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA	52,000	52,000	-	52,000	-	-	-	-	-	-	-
K011 FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS A TRAVÉS DE LA INFRAESTRUCTURA	33,000	33,000	-	33,000	-	-	-	-	-	-	-
EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LAS OBRAS PÚBLICAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y GUBERNAMENTAL ESTATAL	33,000	33,000	-	33,000	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y GUBERNAMENTAL	33,000	33,000	-	33,000	-	-	-	-	-	-	-
PRESERVACIÓN Y CUIDADO DEL PATRIMONIO PÚBLICO	50,105,300	105,300	-	105,300	-	-	50,000,000	50,000,000	-	-	-
K002 INSTRUMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS REGIONES DEL ESTADO	55,600	55,600	-	55,600	-	-	-	-	-	-	-
DESARROLLO Y SUPERVISIÓN DE LA INGENIERÍA DE ANTEPROYECTOS Y PROYECTOS EJECUTIVOS DE LAS OBRAS PÚBLICAS EN EL ESTADO	55,600	55,600	-	55,600	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE INGENIERÍA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA	55,600	55,600	-	55,600	-	-	-	-	-	-	-
K004 INFRAESTRUCTURA PARA EL BIENESTAR	49,700	49,700	-	49,700	-	-	-	-	-	-	-
EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS, TURISMO E INDUSTRIAL ESTATAL	49,700	49,700	-	49,700	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA	49,700	49,700	-	49,700	-	-	-	-	-	-	-
K011 FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS A TRAVÉS DE LA INFRAESTRUCTURA	50,000,000	-	-	-	-	-	50,000,000	50,000,000	-	-	-
EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LAS OBRAS PÚBLICAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y GUBERNAMENTAL ESTATAL	50,000,000	-	-	-	-	-	50,000,000	50,000,000	-	-	-
DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y GUBERNAMENTAL	50,000,000	-	-	-	-	-	50,000,000	50,000,000	-	-	-
OTROS	1,125,300	1,125,300	-	1,125,300	-	-	-	-	-	-	-
K002 INSTRUMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS REGIONES DEL ESTADO	148,500	148,500	-	148,500	-	-	-	-	-	-	-
COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN EL ESTADO	148,500	148,500	-	148,500	-	-	-	-	-	-	-
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN, INGENIERÍA Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS	148,500	148,500	-	148,500	-	-	-	-	-	-	-
K011 FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS A TRAVÉS DE LA INFRAESTRUCTURA	104,500	104,500	-	104,500	-	-	-	-	-	-	-

## CLASIFICACIÓN FUNCIONAL - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

### INFRAESTRUCTURA - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA (PESOS)

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
DESARROLLO DE POLÍTICAS, NORMAS Y LINEAMIENTOS GENERALES Y ESPECÍFICOS EN MATERIA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	104,500	104,500	-	104,500	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA	104,500	104,500	-	104,500	-	-	-	-	-	-	-
M001 APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	872,300	872,300	-	872,300	-	-	-	-	-	-	-
ELABORAR, DESARROLLAR E IMPLEMENTAR PLANES Y POLÍTICAS DE INFRAESTRUCTURA	761,800	761,800	-	761,800	-	-	-	-	-	-	-
OFICINA DEL C. SECRETARIO	761,800	761,800	-	761,800	-	-	-	-	-	-	-
SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	110,500	110,500	-	110,500	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	110,500	110,500	-	110,500	-	-	-	-	-	-	-
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	185,902,928	65,902,928	15,625,651	50,277,277	-	-	120,000,000	-	-	-	120,000,000
ASUNTOS FINANCIEROS	185,902,928	65,902,928	15,625,651	50,277,277	-	-	120,000,000	-	-	-	120,000,000
M001 APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	185,902,928	65,902,928	15,625,651	50,277,277	-	-	120,000,000	-	-	-	120,000,000
SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	185,902,928	65,902,928	15,625,651	50,277,277	-	-	120,000,000	-	-	-	120,000,000
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	169,712,089	49,712,089	-	49,712,089	-	-	120,000,000	-	-	-	120,000,000
DIRECCIÓN DE FINANZAS	16,190,839	16,190,839	15,625,651	565,188	-	-	-	-	-	-	-
ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	748,720,918	309,727,502	-	309,727,502	-	-	438,993,416	57,735,176	-	-	381,258,240
PROTECCIÓN CIVIL	690,985,742	309,727,502	-	309,727,502	-	-	381,258,240	-	-	-	381,258,240
K002 INSTRUMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS REGIONES DEL ESTADO	690,985,742	309,727,502	-	309,727,502	-	-	381,258,240	-	-	-	381,258,240
OPERACIÓN, COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LOS MÓDULOS DE MAQUINARIA EN EL ESTADO	690,985,742	309,727,502	-	309,727,502	-	-	381,258,240	-	-	-	381,258,240
DIRECCIÓN DE MÓDULOS DE MAQUINARIA	690,985,742	309,727,502	-	309,727,502	-	-	381,258,240	-	-	-	381,258,240
OTROS ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	57,735,176	-	-	-	-	-	57,735,176	57,735,176	-	-	-
K010 INFRAESTRUCTURA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA EN EL ESTADO	57,735,176	-	-	-	-	-	57,735,176	57,735,176	-	-	-
EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LAS OBRAS PÚBLICAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y GUBERNAMENTAL ESTATAL	57,735,176	-	-	-	-	-	57,735,176	57,735,176	-	-	-
DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y GUBERNAMENTAL	57,735,176	-	-	-	-	-	57,735,176	57,735,176	-	-	-
OTROS SERVICIOS GENERALES	13,670,536	13,670,536	13,190,476	480,060	-	-	-	-	-	-	-
OTROS	13,670,536	13,670,536	13,190,476	480,060	-	-	-	-	-	-	-
K002 INSTRUMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS REGIONES DEL ESTADO	13,638,536	13,638,536	13,190,476	448,060	-	-	-	-	-	-	-
INSTRUMENTACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE OBRAS PÚBLICAS EN EL ESTADO	13,638,536	13,638,536	13,190,476	448,060	-	-	-	-	-	-	-

## CLASIFICACIÓN FUNCIONAL - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

### INFRAESTRUCTURA - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA (PESOS)

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
DIRECCIÓN DE COSTOS Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA	13,638,536	13,638,536	13,190,476	448,060	-	-	-	-	-	-	-
K010 INFRAESTRUCTURA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA EN EL ESTADO	17,000	17,000	-	17,000	-	-	-	-	-	-	-
COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DE LAS OBRAS PÚBLICAS A CARGO DE LA SECRETARÍA	17,000	17,000	-	17,000	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO A LA OPERACIÓN	17,000	17,000	-	17,000	-	-	-	-	-	-	-
K011 FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS A TRAVÉS DE LA INFRAESTRUCTURA	15,000	15,000	-	15,000	-	-	-	-	-	-	-
COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DE LAS OBRAS PÚBLICAS A CARGO DE LA SECRETARÍA	15,000	15,000	-	15,000	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO A LA OPERACIÓN	15,000	15,000	-	15,000	-	-	-	-	-	-	-
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>1,163,486,021</b>	<b>56,144,540</b>	<b>54,373,135</b>	<b>1,771,405</b>	-	-	<b>1,107,341,481</b>	<b>1,107,341,481</b>	-	-	-
PROTECCIÓN AMBIENTAL	254,075,093	347,800	-	347,800	-	-	253,727,293	253,727,293	-	-	-
ORDENACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y ALCANTARILLADO	239,000	239,000	-	239,000	-	-	-	-	-	-	-
K004 INFRAESTRUCTURA PARA EL BIENESTAR	239,000	239,000	-	239,000	-	-	-	-	-	-	-
EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA ESTATAL	220,000	220,000	-	220,000	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA	220,000	220,000	-	220,000	-	-	-	-	-	-	-
DESARROLLO Y SUPERVISIÓN DE LA INGENIERÍA DE ANTEPROYECTOS Y PROYECTOS EJECUTIVOS DE LAS OBRAS PÚBLICAS EN EL ESTADO	19,000	19,000	-	19,000	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE INGENIERÍA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA	19,000	19,000	-	19,000	-	-	-	-	-	-	-
PROTECCIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DEL PAISAJE	253,754,593	27,300	-	27,300	-	-	253,727,293	253,727,293	-	-	-
K004 INFRAESTRUCTURA PARA EL BIENESTAR	253,754,593	27,300	-	27,300	-	-	253,727,293	253,727,293	-	-	-
EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LAS OBRAS PÚBLICAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y GUBERNAMENTAL ESTATAL	253,754,593	27,300	-	27,300	-	-	253,727,293	253,727,293	-	-	-
DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y GUBERNAMENTAL	253,754,593	27,300	-	27,300	-	-	253,727,293	253,727,293	-	-	-
OTROS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL	81,500	81,500	-	81,500	-	-	-	-	-	-	-
K002 INSTRUMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS REGIONES DEL ESTADO	81,500	81,500	-	81,500	-	-	-	-	-	-	-
DESARROLLO DE POLÍTICAS, NORMAS Y LINEAMIENTOS GENERALES Y ESPECÍFICOS EN MATERIA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	81,500	81,500	-	81,500	-	-	-	-	-	-	-

## CLASIFICACIÓN FUNCIONAL - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

### INFRAESTRUCTURA - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

(PESOS)

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA	81,500	81,500	-	81,500	-	-	-	-	-	-	-
<b>VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD</b>	<b>199,272,950</b>	<b>49,272,950</b>	<b>48,068,818</b>	<b>1,204,132</b>	-	-	<b>150,000,000</b>	<b>150,000,000</b>	-	-	-
URBANIZACIÓN	150,020,000	20,000	-	20,000	-	-	150,000,000	150,000,000	-	-	-
K004 INFRAESTRUCTURA PARA EL BIENESTAR	150,020,000	20,000	-	20,000	-	-	150,000,000	150,000,000	-	-	-
COORDINAR, CONTROLAR, SUPERVISAR Y LLEVAR EL SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PÚBLICAS	20,000	20,000	-	20,000	-	-	-	-	-	-	-
SUBSECRETARÍA DE EJECUCIÓN DE OBRAS	20,000	20,000	-	20,000	-	-	-	-	-	-	-
EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA ESTATAL	150,000,000	-	-	-	-	-	150,000,000	150,000,000	-	-	-
DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA	150,000,000	-	-	-	-	-	150,000,000	150,000,000	-	-	-
DESARROLLO COMUNITARIO	36,438,654	36,438,654	35,600,380	838,274	-	-	-	-	-	-	-
K002 INSTRUMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS REGIONES DEL ESTADO	16,113,445	16,113,445	15,672,401	441,044	-	-	-	-	-	-	-
DESARROLLO Y SUPERVISIÓN DE LA INGENIERÍA DE ANTEPROYECTOS Y PROYECTOS EJECUTIVOS DE LAS OBRAS PÚBLICAS EN EL ESTADO	16,113,445	16,113,445	15,672,401	441,044	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE INGENIERÍA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA	16,113,445	16,113,445	15,672,401	441,044	-	-	-	-	-	-	-
K004 INFRAESTRUCTURA PARA EL BIENESTAR	20,325,209	20,325,209	19,927,979	397,230	-	-	-	-	-	-	-
EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA ESTATAL	20,325,209	20,325,209	19,927,979	397,230	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA	20,325,209	20,325,209	19,927,979	397,230	-	-	-	-	-	-	-
DESARROLLO REGIONAL	12,814,296	12,814,296	12,468,438	345,858	-	-	-	-	-	-	-
K002 INSTRUMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS REGIONES DEL ESTADO	12,814,296	12,814,296	12,468,438	345,858	-	-	-	-	-	-	-
DESARROLLO DE POLÍTICAS, NORMAS Y LINEAMIENTOS GENERALES Y ESPECÍFICOS EN MATERIA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	8,014,433	8,014,433	7,795,519	218,914	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA	8,014,433	8,014,433	7,795,519	218,914	-	-	-	-	-	-	-
COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN EL ESTADO	4,799,863	4,799,863	4,672,919	126,944	-	-	-	-	-	-	-
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN, INGENIERÍA Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS	4,799,863	4,799,863	4,672,919	126,944	-	-	-	-	-	-	-
<b>SALUD</b>	<b>244,745,667</b>	-	-	-	-	-	<b>244,745,667</b>	<b>244,745,667</b>	-	-	-
GENERACIÓN DE RECURSOS PARA LA SALUD	244,745,667	-	-	-	-	-	244,745,667	244,745,667	-	-	-
K004 INFRAESTRUCTURA PARA EL BIENESTAR	244,745,667	-	-	-	-	-	244,745,667	244,745,667	-	-	-

## CLASIFICACIÓN FUNCIONAL - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

### INFRAESTRUCTURA - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA (PESOS)

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LAS OBRAS PÚBLICAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y GUBERNAMENTAL ESTATAL	150,000,000	-	-	-	-	-	150,000,000	150,000,000	-	-	-
DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y GUBERNAMENTAL	150,000,000	-	-	-	-	-	150,000,000	150,000,000	-	-	-
EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS, TURISMO E INDUSTRIAL ESTATAL	94,745,667	-	-	-	-	-	94,745,667	94,745,667	-	-	-
DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA	94,745,667	-	-	-	-	-	94,745,667	94,745,667	-	-	-
<b>EDUCACIÓN</b>	<b>455,348,811</b>	<b>6,480,290</b>	<b>6,304,317</b>	<b>175,973</b>	-	-	<b>448,868,521</b>	<b>448,868,521</b>	-	-	-
EDUCACIÓN BÁSICA	6,480,290	6,480,290	6,304,317	175,973	-	-	-	-	-	-	-
K004 INFRAESTRUCTURA PARA EL BIENESTAR	6,480,290	6,480,290	6,304,317	175,973	-	-	-	-	-	-	-
EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LAS OBRAS PÚBLICAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y GUBERNAMENTAL ESTATAL	6,480,290	6,480,290	6,304,317	175,973	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y GUBERNAMENTAL	6,480,290	6,480,290	6,304,317	175,973	-	-	-	-	-	-	-
EDUCACIÓN SUPERIOR	448,868,521	-	-	-	-	-	448,868,521	448,868,521	-	-	-
K004 INFRAESTRUCTURA PARA EL BIENESTAR	448,868,521	-	-	-	-	-	448,868,521	448,868,521	-	-	-
EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LAS OBRAS PÚBLICAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y GUBERNAMENTAL ESTATAL	448,868,521	-	-	-	-	-	448,868,521	448,868,521	-	-	-
DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y GUBERNAMENTAL	448,868,521	-	-	-	-	-	448,868,521	448,868,521	-	-	-
<b>PROTECCIÓN SOCIAL</b>	<b>10,000,000</b>	-	-	-	-	-	<b>10,000,000</b>	<b>10,000,000</b>	-	-	-
OTROS GRUPOS VULNERABLES	10,000,000	-	-	-	-	-	10,000,000	10,000,000	-	-	-
K004 INFRAESTRUCTURA PARA EL BIENESTAR	10,000,000	-	-	-	-	-	10,000,000	10,000,000	-	-	-
EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LAS OBRAS PÚBLICAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y GUBERNAMENTAL ESTATAL	10,000,000	-	-	-	-	-	10,000,000	10,000,000	-	-	-
DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y GUBERNAMENTAL	10,000,000	-	-	-	-	-	10,000,000	10,000,000	-	-	-
<b>OTROS ASUNTOS SOCIALES</b>	<b>43,500</b>	<b>43,500</b>	-	<b>43,500</b>	-	-	-	-	-	-	-
OTROS ASUNTOS SOCIALES	43,500	43,500	-	43,500	-	-	-	-	-	-	-
K004 INFRAESTRUCTURA PARA EL BIENESTAR	43,500	43,500	-	43,500	-	-	-	-	-	-	-
COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DE LAS OBRAS PÚBLICAS A CARGO DE LA SECRETARÍA	43,500	43,500	-	43,500	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO A LA OPERACIÓN	43,500	43,500	-	43,500	-	-	-	-	-	-	-
<b>DESARROLLO ECONÓMICO</b>	<b>3,112,946,010</b>	<b>128,788,050</b>	<b>118,873,376</b>	<b>9,914,674</b>	-	-	<b>2,984,157,960</b>	<b>2,230,409,821</b>	-	<b>753,748,139</b>	-
AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	122,379,433	-	-	-	-	-	122,379,433	122,379,433	-	-	-
AGROINDUSTRIAL	122,379,433	-	-	-	-	-	122,379,433	122,379,433	-	-	-

## CLASIFICACIÓN FUNCIONAL - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

### INFRAESTRUCTURA - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA (PESOS)

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
K002 INSTRUMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS REGIONES DEL ESTADO	122,379,433	-	-	-	-	-	122,379,433	122,379,433	-	-	-
EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS, TURISMO E INDUSTRIAL ESTATAL	122,379,433	-	-	-	-	-	122,379,433	122,379,433	-	-	-
DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA	122,379,433	-	-	-	-	-	122,379,433	122,379,433	-	-	-
<b>TRANSPORTE</b>	<b>1,817,494,117</b>	<b>12,463,730</b>	<b>5,627,030</b>	<b>6,836,700</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1,805,030,387</b>	<b>1,805,030,387</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
TRANSPORTE POR CARRETERA	1,817,494,117	12,463,730	5,627,030	6,836,700	-	-	1,805,030,387	1,805,030,387	-	-	-
K002 INSTRUMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS REGIONES DEL ESTADO	1,817,494,117	12,463,730	5,627,030	6,836,700	-	-	1,805,030,387	1,805,030,387	-	-	-
SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	4,620	4,620	-	4,620	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	4,620	4,620	-	4,620	-	-	-	-	-	-	-
COORDINAR, CONTROLAR, SUPERVISAR Y LLEVAR EL SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PÚBLICAS	123,800	123,800	-	123,800	-	-	-	-	-	-	-
SUBSECRETARÍA DE EJECUCIÓN DE OBRAS	123,800	123,800	-	123,800	-	-	-	-	-	-	-
EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA ESTATAL	1,811,583,387	6,553,000	-	6,553,000	-	-	1,805,030,387	1,805,030,387	-	-	-
DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA	1,811,583,387	6,553,000	-	6,553,000	-	-	1,805,030,387	1,805,030,387	-	-	-
OPERACIÓN, COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LOS MÓDULOS DE MAQUINARIA EN EL ESTADO	5,782,310	5,782,310	5,627,030	155,280	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE MÓDULOS DE MAQUINARIA	5,782,310	5,782,310	5,627,030	155,280	-	-	-	-	-	-	-
<b>COMUNICACIONES</b>	<b>33,126,409</b>	<b>33,126,409</b>	<b>32,242,150</b>	<b>884,259</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
COMUNICACIONES	33,126,409	33,126,409	32,242,150	884,259	-	-	-	-	-	-	-
K002 INSTRUMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS REGIONES DEL ESTADO	6,150,389	6,150,389	5,985,885	164,504	-	-	-	-	-	-	-
COORDINAR, CONTROLAR, SUPERVISAR Y LLEVAR EL SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PÚBLICAS	6,150,389	6,150,389	5,985,885	164,504	-	-	-	-	-	-	-
SUBSECRETARÍA DE EJECUCIÓN DE OBRAS	6,150,389	6,150,389	5,985,885	164,504	-	-	-	-	-	-	-
M001 APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	26,976,020	26,976,020	26,256,265	719,755	-	-	-	-	-	-	-
ELABORAR, DESARROLLAR E IMPLEMENTAR PLANES Y POLÍTICAS DE INFRAESTRUCTURA	26,976,020	26,976,020	26,256,265	719,755	-	-	-	-	-	-	-
OFICINA DEL C. SECRETARIO	26,976,020	26,976,020	26,256,265	719,755	-	-	-	-	-	-	-
<b>TURISMO</b>	<b>311,221,407</b>	<b>8,221,406</b>	<b>8,002,556</b>	<b>218,850</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>303,000,001</b>	<b>303,000,001</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
TURISMO	311,221,407	8,221,406	8,002,556	218,850	-	-	303,000,001	303,000,001	-	-	-
K002 INSTRUMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS REGIONES DEL ESTADO	311,221,407	8,221,406	8,002,556	218,850	-	-	303,000,001	303,000,001	-	-	-
EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS, TURISMO E INDUSTRIAL ESTATAL	311,221,407	8,221,406	8,002,556	218,850	-	-	303,000,001	303,000,001	-	-	-

**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO**  
INFRAESTRUCTURA - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA  
(PESOS)

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA	311,221,407	8,221,406	8,002,556	218,850	-	-	303,000,001	303,000,001	-	-	-
<b>OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS</b>	<b>828,724,644</b>	<b>74,976,505</b>	<b>73,001,640</b>	<b>1,974,865</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>753,748,139</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>753,748,139</b>	<b>-</b>
OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS	828,724,644	74,976,505	73,001,640	1,974,865	-	-	753,748,139	-	-	753,748,139	-
K002 INSTRUMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS REGIONES DEL ESTADO	765,814,147	12,066,008	11,709,801	356,207	-	-	753,748,139	-	-	753,748,139	-
EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS, TURISMO E INDUSTRIAL ESTATAL	753,748,139	-	-	-	-	-	753,748,139	-	-	753,748,139	-
DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA	753,748,139	-	-	-	-	-	753,748,139	-	-	753,748,139	-
COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DE LAS OBRAS PÚBLICAS A CARGO DE LA SECRETARÍA	12,066,008	12,066,008	11,709,801	356,207	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO A LA OPERACIÓN	12,066,008	12,066,008	11,709,801	356,207	-	-	-	-	-	-	-
M001 APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	62,910,497	62,910,497	61,291,839	1,618,658	-	-	-	-	-	-	-
SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	62,910,497	62,910,497	61,291,839	1,618,658	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	10,287,270	10,287,270	10,006,365	280,905	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	52,623,227	52,623,227	51,285,474	1,337,753	-	-	-	-	-	-	-

**CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA - ADMINISTRATIVA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO**  
INFRAESTRUCTURA - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA  
(PESOS)

Programas Presupuestarios por Tipología	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
<b>TOTAL</b>	<b>5,291,524,688</b>	<b>575,642,556</b>	<b>202,062,638</b>	<b>373,579,918</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4,715,882,132</b>	<b>3,460,875,753</b>	<b>-</b>	<b>1,255,006,379</b>	<b>-</b>
<b>PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>5,291,524,688</b>	<b>575,642,556</b>	<b>202,062,638</b>	<b>373,579,918</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4,715,882,132</b>	<b>3,460,875,753</b>	<b>-</b>	<b>1,255,006,379</b>	<b>-</b>
BIENES, SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	5,014,862,943	418,980,811	98,888,883	320,091,928	-	-	4,595,882,132	3,460,875,753	-	1,135,006,379	-
K PROYECTOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA	5,014,862,943	418,980,811	98,888,883	320,091,928	-	-	4,595,882,132	3,460,875,753	-	1,135,006,379	-
K002 INSTRUMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS REGIONES DEL ESTADO	3,756,949,112	391,532,912	72,656,587	318,876,325	-	-	3,365,416,200	2,230,409,821	-	1,135,006,379	-
1002 DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	4,620	4,620	-	4,620	-	-	-	-	-	-	-
2000 SUBSECRETARÍA DE EJECUCIÓN DE OBRAS	6,274,189	6,274,189	5,985,885	288,304	-	-	-	-	-	-	-
2003 DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA	1,187,400,979	8,273,406	8,002,556	270,850	-	-	1,179,127,573	425,379,434	-	753,748,139	-
2006 DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA	1,811,583,387	6,553,000	-	6,553,000	-	-	1,805,030,387	1,805,030,387	-	-	-
2007 DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO A LA OPERACIÓN	12,066,008	12,066,008	11,709,801	356,207	-	-	-	-	-	-	-
2008 DIRECCIÓN DE MÓDULOS DE MAQUINARIA	696,768,052	315,509,812	5,627,030	309,882,782	-	-	381,258,240	-	-	381,258,240	-
3000 SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN, INGENIERÍA Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS	4,948,363	4,948,363	4,672,919	275,444	-	-	-	-	-	-	-
3001 DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA	8,095,933	8,095,933	7,795,519	300,414	-	-	-	-	-	-	-
3002 DIRECCIÓN DE INGENIERÍA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA	16,169,045	16,169,045	15,672,401	496,644	-	-	-	-	-	-	-
3003 DIRECCIÓN DE COSTOS Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA	13,638,536	13,638,536	13,190,476	448,060	-	-	-	-	-	-	-
K004 INFRAESTRUCTURA PARA EL BIENESTAR	1,134,526,480	27,184,999	26,232,296	952,703	-	-	1,107,341,481	1,107,341,481	-	-	-
2000 SUBSECRETARÍA DE EJECUCIÓN DE OBRAS	20,000	20,000	-	20,000	-	-	-	-	-	-	-
2001 DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y GUBERNAMENTAL	869,103,404	6,507,590	6,304,317	203,273	-	-	862,595,814	862,595,814	-	-	-
2003 DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA	94,795,367	49,700	-	49,700	-	-	94,745,667	94,745,667	-	-	-
2006 DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA	170,545,209	20,545,209	19,927,979	617,230	-	-	150,000,000	150,000,000	-	-	-

## CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA - ADMINISTRATIVA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

### INFRAESTRUCTURA - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA (PESOS)

Programas Presupuestarios por Tipología	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
2007 DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO A LA OPERACIÓN	43,500	43,500	-	43,500	-	-	-	-	-	-	-
3002 DIRECCIÓN DE INGENIERÍA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA	19,000	19,000	-	19,000	-	-	-	-	-	-	-
K010 INFRAESTRUCTURA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA EN EL ESTADO	73,200,951	76,500	-	76,500	-	-	73,124,451	73,124,451	-	-	-
2001 DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y GUBERNAMENTAL	73,167,951	43,500	-	43,500	-	-	73,124,451	73,124,451	-	-	-
2007 DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO A LA OPERACIÓN	17,000	17,000	-	17,000	-	-	-	-	-	-	-
3002 DIRECCIÓN DE INGENIERÍA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA	16,000	16,000	-	16,000	-	-	-	-	-	-	-
K011 FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS A TRAVÉS DE LA INFRAESTRUCTURA	50,186,400	186,400	-	186,400	-	-	50,000,000	50,000,000	-	-	-
2001 DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y GUBERNAMENTAL	50,033,000	33,000	-	33,000	-	-	50,000,000	50,000,000	-	-	-
2003 DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA	6,500	6,500	-	6,500	-	-	-	-	-	-	-
2007 DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO A LA OPERACIÓN	15,000	15,000	-	15,000	-	-	-	-	-	-	-
3001 DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA	104,500	104,500	-	104,500	-	-	-	-	-	-	-
3002 DIRECCIÓN DE INGENIERÍA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA	27,400	27,400	-	27,400	-	-	-	-	-	-	-
<b>ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA</b>	<b>276,661,745</b>	<b>156,661,745</b>	<b>103,173,755</b>	<b>53,487,990</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>120,000,000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>120,000,000</b>	<b>-</b>
<b>M APOYO PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DE GOBIERNO</b>	<b>276,661,745</b>	<b>156,661,745</b>	<b>103,173,755</b>	<b>53,487,990</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>120,000,000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>120,000,000</b>	<b>-</b>
<b>M001 APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO</b>	<b>276,661,745</b>	<b>156,661,745</b>	<b>103,173,755</b>	<b>53,487,990</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>120,000,000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>120,000,000</b>	<b>-</b>
1000 OFICINA DEL C. SECRETARIO	27,737,820	27,737,820	26,256,265	1,481,555	-	-	-	-	-	-	-
1002 DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	10,397,770	10,397,770	10,006,365	391,405	-	-	-	-	-	-	-
7100 DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	222,335,316	102,335,316	51,285,474	51,049,842	-	-	120,000,000	-	-	120,000,000	-
7101 DIRECCIÓN DE FINANZAS	16,190,839	16,190,839	15,625,651	565,188	-	-	-	-	-	-	-

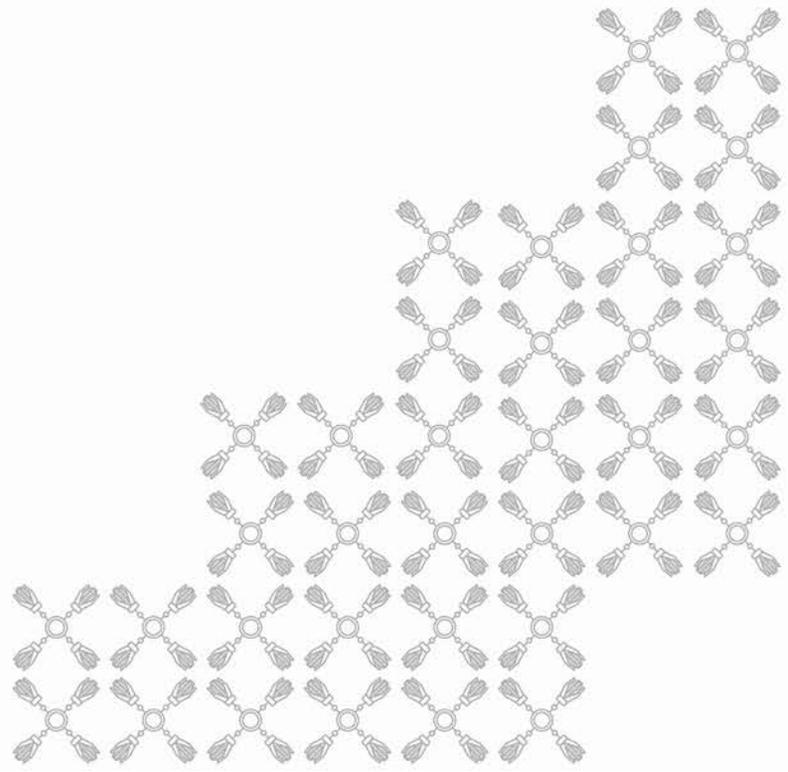
## ANÁLITICO DE PLAZAS Y REMUNERACIONES

### INFRAESTRUCTURA - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

(PESOS)

Descripción	Análítico de Plazas				Percepciones Brutas						ISN H
	Categoría	Plazas	Horas	Total A=(B+C+H)	Sueldos y Salarios B	Total C=(D+E+F+G)	Seguridad Social D	Medidas de Protección al Salario E	Fondo de Ahorro para el Retiro F	Condiciones de Trabajo, Contratos Colectivos y otras Remuneraciones G	
<b>TOTAL</b>		<b>594</b>		<b>199,484,366</b>	<b>130,673,243</b>	<b>63,443,508</b>	<b>13,784,093</b>	<b>17,147,755</b>	<b>1,412,173</b>	<b>31,099,486</b>	<b>5,367,614</b>
SECRETARIO	G0201	1	-	1,217,287	958,763	227,166	130,622	86,496	10,048	-	31,358
SUBSECRETARIO	G0301	2	-	1,918,968	1,551,667	317,065	180,336	122,857	13,872	-	50,236
COORDINADOR EJECUTIVO	G0313	2	-	1,692,621	1,331,913	317,065	180,336	122,857	13,872	-	43,643
COORDINADOR GENERAL ESPECIALIZADO	G0314	2	-	1,655,947	1,296,307	317,065	180,336	122,857	13,872	-	42,575
COORDINADOR CONSULTIVO	G0406	7	-	5,536,024	4,532,761	857,125	481,572	338,509	37,044	-	146,138
DIRECTOR DE ÁREA	G0501	10	-	7,825,532	6,768,412	843,650	460,949	347,244	35,458	-	213,470
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "A"	G0509	24	-	14,195,294	11,795,388	2,021,152	1,106,277	829,776	85,098	-	378,755
SUBDIRECTOR	G0801	3	-	1,586,810	1,391,430	151,635	78,839	66,731	6,065	-	43,745
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "B"	G0807	29	-	11,644,446	9,858,092	1,471,100	762,113	650,363	58,624	-	315,254
JEFE DE DEPARTAMENTO	G0805	32	-	11,994,949	10,050,548	1,621,227	835,062	721,929	64,236	-	323,174
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "C"	G0808	42	-	13,798,967	11,307,045	2,124,390	1,096,019	944,062	84,309	-	367,533
SUPERVISOR CONFIANZA	G0840	15	-	4,149,363	3,276,316	764,470	391,435	342,924	30,110	-	108,577
ANALISTA CONFIANZA	G0830	10	-	2,639,778	2,067,928	503,149	260,957	222,119	20,074	-	68,701
OFICIAL "R"	G0020	38	-	15,279,896	6,146,311	8,734,884	1,477,495	1,757,704	113,653	5,386,033	398,701
OFICIAL "M"	G0003	10	-	3,700,566	1,474,081	2,129,067	330,470	420,002	25,421	1,353,174	97,418
OFICIAL "I"	G0907	20	-	6,667,389	2,553,226	3,937,382	555,235	749,411	42,710	2,590,026	176,780
OFICIAL "E"	G0911	169	-	55,076,426	21,156,956	32,459,175	4,586,809	5,749,281	352,831	21,770,254	1,460,295
HONORARIOS	H0001	26	-	6,012,117	5,067,770	772,346	24,423	665,617	82,306	-	172,002
HONORARIOS	H0003	4	-	936,751	778,637	131,840	22,839	97,159	11,842	-	26,274
HONORARIOS	H0004	4	-	1,049,367	897,244	122,483	20,903	90,743	10,837	-	29,640
HONORARIOS	H0007	16	-	3,740,000	3,209,213	424,585	55,431	330,834	38,319	-	106,201
HONORARIOS	H0010	3	-	626,616	541,626	66,939	-	60,063	6,877	-	18,051
HONORARIOS	H0011	3	-	723,401	622,014	80,995	16,748	57,735	6,512	-	20,392
HONORARIOS	H0015	9	-	2,272,212	2,009,648	197,360	15,487	163,807	18,066	-	65,204
HONORARIOS	H0020	2	-	389,486	337,842	40,416	-	36,402	4,015	-	11,227
HONORARIOS	H0025	110	-	22,276,125	18,959,767	2,687,503	464,605	2,002,088	220,810	-	628,856
DIRECTOR GENERAL	G0403	1	-	878,028	732,339	122,273	68,796	48,185	5,292	-	23,416

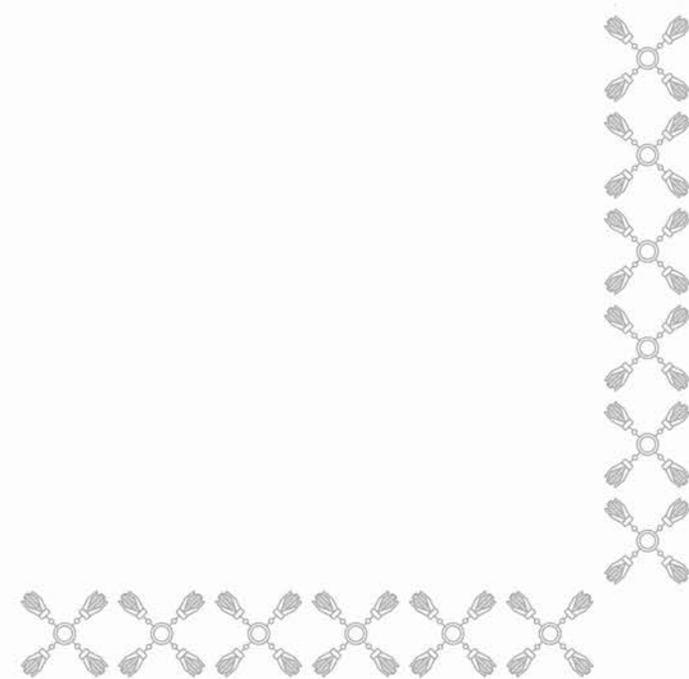
Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo. El total considera compensación en términos netos.

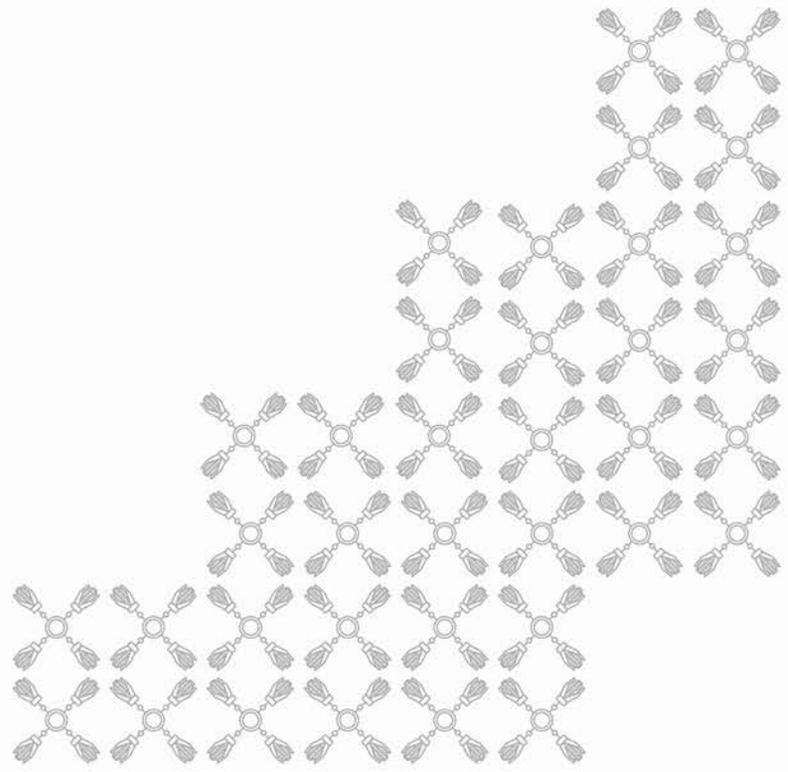




# COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE PUEBLA

Información Financiera Detallada | Gasto Programable





**CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR CAPÍTULO Y TIPO DE GASTO**  
INFRAESTRUCTURA - COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE PUEBLA  
(PESOS)

Capítulo	Total	Gasto Corriente	Gasto de Capital	Pensiones y Jubilaciones
<b>TOTAL</b>	<b>459,354,070</b>	<b>36,069,102</b>	<b>423,284,968</b>	<b>-</b>
SERVICIOS PERSONALES	21,234,499	21,234,499	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,950,695	3,950,695	-	-
SERVICIOS GENERALES	10,883,908	10,883,908	-	-
INVERSIÓN PÚBLICA	423,284,968	-	423,284,968	-

**CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO**  
INFRAESTRUCTURA - COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE PUEBLA  
(PESOS)

UR	PP	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
			Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
<b>TOTAL</b>		<b>459,354,070</b>	<b>36,069,102</b>	<b>21,234,499</b>	<b>14,834,603</b>	-	-	<b>423,284,968</b>	<b>423,284,968</b>	-	-	-
<b>COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE PUEBLA</b>		<b>459,354,070</b>	<b>36,069,102</b>	<b>21,234,499</b>	<b>14,834,603</b>	-	-	<b>423,284,968</b>	<b>423,284,968</b>	-	-	-
E075	PRESTACIÓN Y REGULARIZACIÓN DE SERVICIOS EN MATERIA DE AGUA Y SANEAMIENTO	36,069,102	36,069,102	21,234,499	14,834,603	-	-	-	-	-	-	-
K012	INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO	423,284,968	-	-	-	-	-	423,284,968	423,284,968	-	-	-

## CLASIFICACIÓN FUNCIONAL - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

### INFRAESTRUCTURA - COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE PUEBLA (PESOS)

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
<b>TOTAL</b>	<b>459,354,070</b>	<b>36,069,102</b>	<b>21,234,499</b>	<b>14,834,603</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>423,284,968</b>	<b>423,284,968</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>459,354,070</b>	<b>36,069,102</b>	<b>21,234,499</b>	<b>14,834,603</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>423,284,968</b>	<b>423,284,968</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
PROTECCIÓN AMBIENTAL	445,250,768	36,069,102	21,234,499	14,834,603	-	-	409,181,666	409,181,666	-	-	-
ORDENACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y ALCANTARILLADO	445,250,768	36,069,102	21,234,499	14,834,603	-	-	409,181,666	409,181,666	-	-	-
E075 PRESTACIÓN Y REGULARIZACIÓN DE SERVICIOS EN MATERIA DE AGUA Y SANEAMIENTO	36,069,102	36,069,102	21,234,499	14,834,603	-	-	-	-	-	-	-
OBRAS Y ACCIONES EN INFRAESTRUCTURA HÍDRICA	36,069,102	36,069,102	21,234,499	14,834,603	-	-	-	-	-	-	-
COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE PUEBLA	36,069,102	36,069,102	21,234,499	14,834,603	-	-	-	-	-	-	-
K012 INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO	409,181,666	-	-	-	-	-	409,181,666	409,181,666	-	-	-
OBRAS Y ACCIONES EN INFRAESTRUCTURA HÍDRICA	409,181,666	-	-	-	-	-	409,181,666	409,181,666	-	-	-
COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE PUEBLA	409,181,666	-	-	-	-	-	409,181,666	409,181,666	-	-	-
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	14,103,302	-	-	-	-	-	14,103,302	14,103,302	-	-	-
ABASTECIMIENTO DE AGUA	14,103,302	-	-	-	-	-	14,103,302	14,103,302	-	-	-
K012 INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO	14,103,302	-	-	-	-	-	14,103,302	14,103,302	-	-	-
OBRAS Y ACCIONES EN INFRAESTRUCTURA HÍDRICA	14,103,302	-	-	-	-	-	14,103,302	14,103,302	-	-	-
COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE PUEBLA	14,103,302	-	-	-	-	-	14,103,302	14,103,302	-	-	-

## CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA - ADMINISTRATIVA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

### INFRAESTRUCTURA - COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE PUEBLA (PESOS)

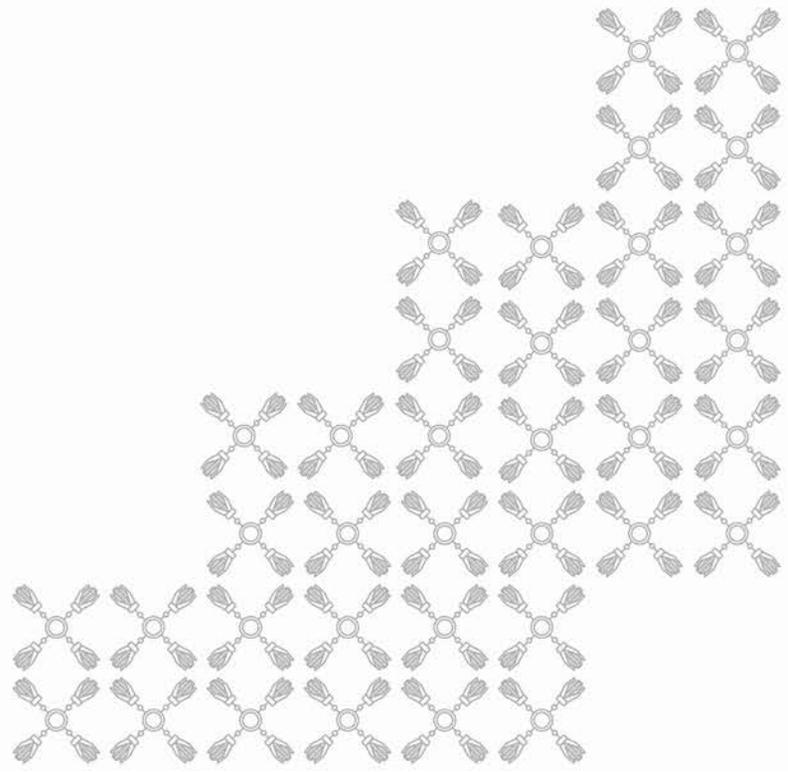
Programas Presupuestarios por Tipología	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
<b>TOTAL</b>	<b>459,354,070</b>	<b>36,069,102</b>	<b>21,234,499</b>	<b>14,834,603</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>423,284,968</b>	<b>423,284,968</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>459,354,070</b>	<b>36,069,102</b>	<b>21,234,499</b>	<b>14,834,603</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>423,284,968</b>	<b>423,284,968</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
BIENES, SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	459,354,070	36,069,102	21,234,499	14,834,603	-	-	423,284,968	423,284,968	-	-	-
E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	36,069,102	36,069,102	21,234,499	14,834,603	-	-	-	-	-	-	-
E075 PRESTACIÓN Y REGULARIZACIÓN DE SERVICIOS EN MATERIA DE AGUA Y SANEAMIENTO	36,069,102	36,069,102	21,234,499	14,834,603	-	-	-	-	-	-	-
DA3H COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE PUEBLA	36,069,102	36,069,102	21,234,499	14,834,603	-	-	-	-	-	-	-
K PROYECTOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA	423,284,968	-	-	-	-	-	423,284,968	423,284,968	-	-	-
K012 INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO	423,284,968	-	-	-	-	-	423,284,968	423,284,968	-	-	-
DA3H COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE PUEBLA	423,284,968	-	-	-	-	-	423,284,968	423,284,968	-	-	-

## ANÁLITICO DE PLAZAS Y REMUNERACIONES

INFRAESTRUCTURA - COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE PUEBLA  
(PESOS)

Descripción	Análítico de Plazas				Percepciones Brutas						ISN
	Categoría	Plazas	Horas	Total A=(B+C+H)	Sueldos y Salarios B	Total C=(D+E+F+G)	Seguridad Social D	Medidas de Protección al Salario E	Fondo de Ahorro para el Retiro F	Condiciones de Trabajo, Contratos Colectivos y otras Remuneraciones G	
<b>TOTAL</b>		<b>75</b>		<b>21,831,057</b>	<b>17,800,721</b>	<b>3,433,782</b>	<b>1,157,730</b>	<b>1,672,096</b>	<b>191,663</b>	<b>412,293</b>	<b>596,553</b>
DIRECTOR GENERAL	G0403	1	-	874,791	730,513	120,983	69,713	45,978	5,292	-	23,295
DIRECTOR DE ÁREA	G0501	6	-	4,177,313	3,570,387	494,039	280,257	192,508	21,275	-	112,887
JEFE DE DEPARTAMENTO	G0805	16	-	5,333,447	4,421,075	770,288	423,098	315,072	32,118	-	142,084
ANALISTA CONFIANZA	G0830	9	-	2,625,362	2,120,053	436,300	237,993	180,241	18,066	-	69,009
OFICIAL "R"	G0020	2	-	838,775	364,388	452,426	78,800	84,169	5,982	283,475	21,961
OFICIAL "E"	G0911	1	-	323,034	120,877	193,610	27,503	35,202	2,088	128,818	8,547
HONORARIOS	H0001	22	-	4,683,593	3,935,933	613,985	24,423	519,919	69,643	-	133,676
HONORARIOS	H0019	18	-	2,974,742	2,537,495	352,151	15,944	299,008	37,200	-	85,095

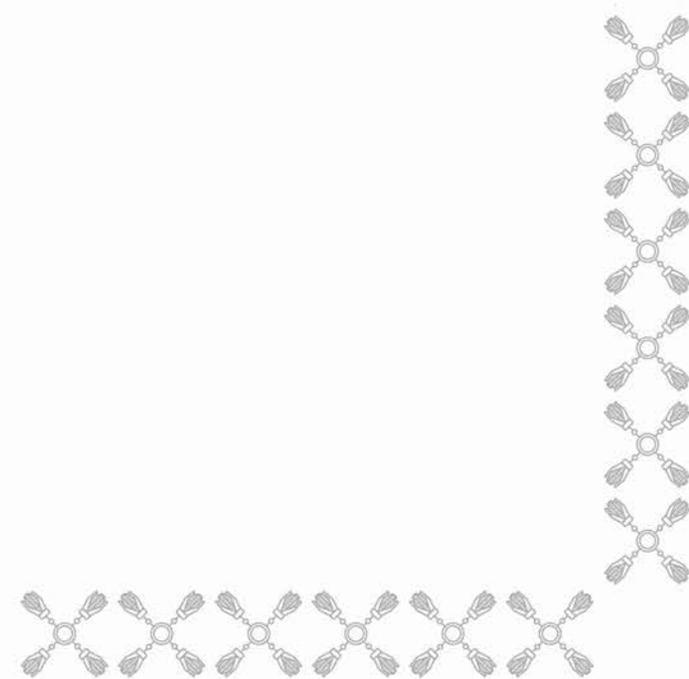
Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.

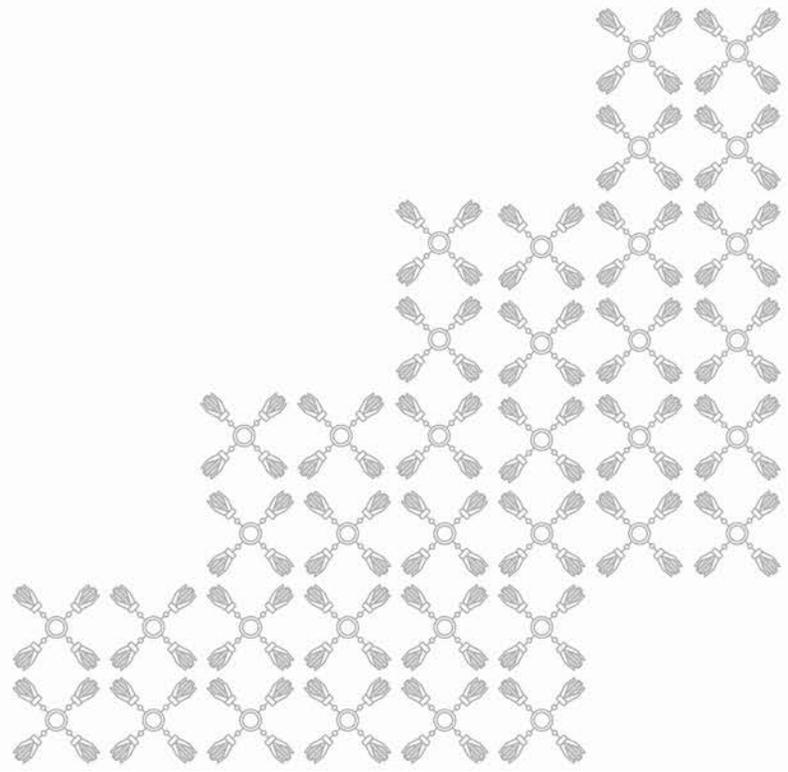




# COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS

Información Financiera Detallada | Gasto Programable





**CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR CAPÍTULO Y TIPO DE GASTO**  
**INFRAESTRUCTURA - COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS**  
**EDUCATIVOS**  
**(PESOS)**

Capítulo	Total	Gasto Corriente	Gasto de Capital	Pensiones y Jubilaciones
<b>TOTAL</b>	<b>1,068,577,258</b>	<b>67,970,681</b>	<b>1,000,606,577</b>	<b>-</b>
SERVICIOS PERSONALES	43,049,474	43,049,474	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	10,755,037	10,755,037	-	-
SERVICIOS GENERALES	14,166,170	14,166,170	-	-
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	537,274,961	-	537,274,961	-
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	11,108,268	-	11,108,268	-
INVERSIÓN PÚBLICA	452,223,348	-	452,223,348	-

**CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO**  
**INFRAESTRUCTURA - COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS**  
**(PESOS)**

UR	PP	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
			Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
<b>TOTAL</b>		<b>1,068,577,258</b>	<b>67,970,681</b>	<b>43,049,474</b>	<b>24,921,207</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1,000,606,577</b>	<b>452,223,348</b>	<b>537,274,961</b>	<b>11,108,268</b>	<b>-</b>
<b>COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS</b>		<b>1,068,577,258</b>	<b>67,970,681</b>	<b>43,049,474</b>	<b>24,921,207</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1,000,606,577</b>	<b>452,223,348</b>	<b>537,274,961</b>	<b>11,108,268</b>	<b>-</b>
E078	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	67,970,681	67,970,681	43,049,474	24,921,207	-	-	-	-	-	-	-
K003	PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL DEL SECTOR EDUCATIVO	1,000,606,577	-	-	-	-	-	1,000,606,577	452,223,348	537,274,961	11,108,268	-

## CLASIFICACIÓN FUNCIONAL - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

### INFRAESTRUCTURA - COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS (PESOS)

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
<b>TOTAL</b>	<b>1,068,577,258</b>	<b>67,970,681</b>	<b>43,049,474</b>	<b>24,921,207</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1,000,606,577</b>	<b>452,223,348</b>	<b>537,274,961</b>	<b>11,108,268</b>	<b>-</b>
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>1,068,577,258</b>	<b>67,970,681</b>	<b>43,049,474</b>	<b>24,921,207</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1,000,606,577</b>	<b>452,223,348</b>	<b>537,274,961</b>	<b>11,108,268</b>	<b>-</b>
EDUCACIÓN	1,068,577,258	67,970,681	43,049,474	24,921,207	-	-	1,000,606,577	452,223,348	537,274,961	11,108,268	-
EDUCACIÓN BÁSICA	560,831,458	-	-	-	-	-	560,831,458	205,371,285	345,326,365	10,133,808	-
K003 PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL DEL SECTOR EDUCATIVO	560,831,458	-	-	-	-	-	560,831,458	205,371,285	345,326,365	10,133,808	-
OBRAS Y ACCIONES EN INFRAESTRUCTURA FÍSICA ESPECIAL Y EDUCATIVA	560,831,458	-	-	-	-	-	560,831,458	205,371,285	345,326,365	10,133,808	-
COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS	560,831,458	-	-	-	-	-	560,831,458	205,371,285	345,326,365	10,133,808	-
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	59,397,957	-	-	-	-	-	59,397,957	20,166,222	38,257,275	974,460	-
K003 PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL DEL SECTOR EDUCATIVO	59,397,957	-	-	-	-	-	59,397,957	20,166,222	38,257,275	974,460	-
OBRAS Y ACCIONES EN INFRAESTRUCTURA FÍSICA ESPECIAL Y EDUCATIVA	59,397,957	-	-	-	-	-	59,397,957	20,166,222	38,257,275	974,460	-
COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS	59,397,957	-	-	-	-	-	59,397,957	20,166,222	38,257,275	974,460	-
EDUCACIÓN SUPERIOR	380,377,162	-	-	-	-	-	380,377,162	226,685,841	153,691,321	-	-
K003 PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL DEL SECTOR EDUCATIVO	380,377,162	-	-	-	-	-	380,377,162	226,685,841	153,691,321	-	-
OBRAS Y ACCIONES EN INFRAESTRUCTURA FÍSICA ESPECIAL Y EDUCATIVA	380,377,162	-	-	-	-	-	380,377,162	226,685,841	153,691,321	-	-
COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS	380,377,162	-	-	-	-	-	380,377,162	226,685,841	153,691,321	-	-
OTROS SERVICIOS EDUCATIVOS Y ACTIVIDADES INHERENTES	67,970,681	67,970,681	43,049,474	24,921,207	-	-	-	-	-	-	-
E078 ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	67,970,681	67,970,681	43,049,474	24,921,207	-	-	-	-	-	-	-
OBRAS Y ACCIONES EN INFRAESTRUCTURA FÍSICA ESPECIAL Y EDUCATIVA	67,970,681	67,970,681	43,049,474	24,921,207	-	-	-	-	-	-	-
COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS	67,970,681	67,970,681	43,049,474	24,921,207	-	-	-	-	-	-	-

**CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA - ADMINISTRATIVA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO**  
**INFRAESTRUCTURA - COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS (PESOS)**

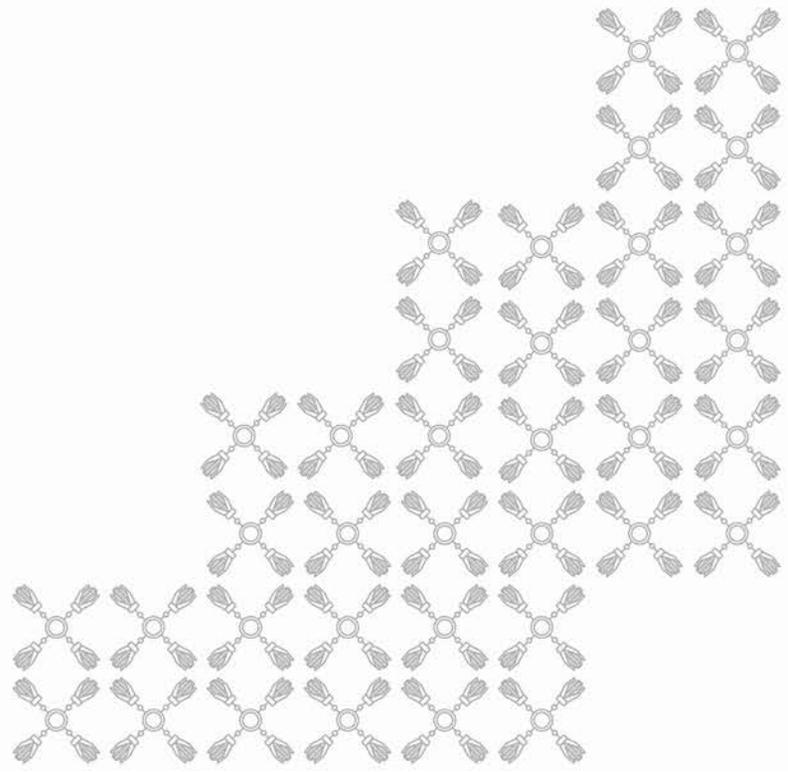
Programas Presupuestarios por Tipología	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
<b>TOTAL</b>	<b>1,068,577,258</b>	<b>67,970,681</b>	<b>43,049,474</b>	<b>24,921,207</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1,000,606,577</b>	<b>452,223,348</b>	<b>537,274,961</b>	<b>11,108,268</b>	<b>-</b>
<b>PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>1,068,577,258</b>	<b>67,970,681</b>	<b>43,049,474</b>	<b>24,921,207</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1,000,606,577</b>	<b>452,223,348</b>	<b>537,274,961</b>	<b>11,108,268</b>	<b>-</b>
BIENES, SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	1,068,577,258	67,970,681	43,049,474	24,921,207	-	-	1,000,606,577	452,223,348	537,274,961	11,108,268	-
E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	67,970,681	67,970,681	43,049,474	24,921,207	-	-	-	-	-	-	-
E078 ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	67,970,681	67,970,681	43,049,474	24,921,207	-	-	-	-	-	-	-
DA3G COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS	67,970,681	67,970,681	43,049,474	24,921,207	-	-	-	-	-	-	-
K PROYECTOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA	1,000,606,577	-	-	-	-	-	1,000,606,577	452,223,348	537,274,961	11,108,268	-
K003 PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL DEL SECTOR EDUCATIVO	1,000,606,577	-	-	-	-	-	1,000,606,577	452,223,348	537,274,961	11,108,268	-
DA3G COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS	1,000,606,577	-	-	-	-	-	1,000,606,577	452,223,348	537,274,961	11,108,268	-

## ANÁLITICO DE PLAZAS Y REMUNERACIONES

INFRAESTRUCTURA - COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS  
EDUCATIVOS  
(PESOS)

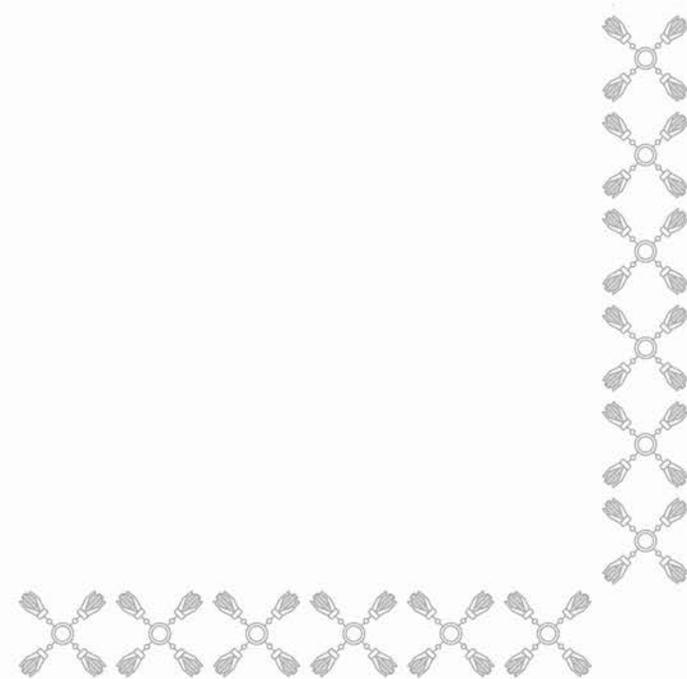
Descripción	Análítico de Plazas				Percepciones Brutas						ISN
	Categoría	Plazas	Horas	Total A=(B+C+H)	Sueldos y Salarios B	Total C=(D+E+F+G)	Seguridad Social D	Medidas de Protección al Salario E	Fondo de Ahorro para el Retiro F	Condiciones de Trabajo, Contratos Colectivos y otras Remuneraciones G	
<b>TOTAL</b>		<b>99</b>		<b>32,980,079</b>	<b>27,037,800</b>	<b>5,068,986</b>	<b>2,785,581</b>	<b>2,071,949</b>	<b>211,456</b>	<b>-</b>	<b>873,293</b>
DIRECTOR GENERAL	G0403	1	-	913,904	768,487	120,983	69,713	45,978	5,292	-	24,434
DIRECTOR DE ÁREA	G0501	6	-	4,958,647	4,328,964	494,039	280,257	192,508	21,275	-	135,644
SUBDIRECTOR	G0801	8	-	4,161,258	3,659,070	387,662	213,041	158,449	16,172	-	114,526
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "B"	G0807	7	-	1,987,318	1,596,072	339,204	186,411	138,642	14,151	-	52,041
JEFE DE DEPARTAMENTO	G0805	17	-	5,864,146	4,889,003	818,431	449,542	334,764	34,125	-	156,713
ANALISTA CONFIANZA	G0830	60	-	15,094,805	11,796,204	2,908,667	1,586,617	1,201,608	120,442	-	389,935

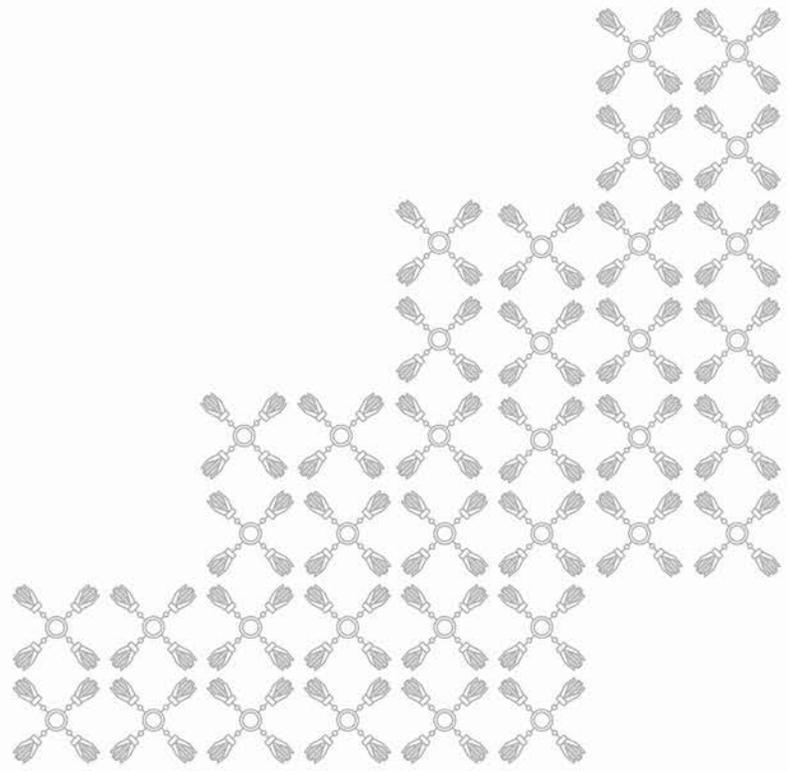
Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.





**FIDEICOMISO PÚBLICO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE  
INMUEBLES Y EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN LA  
RESERVA TERRITORIAL ATLIXCÁYOTL-QUETZALCÓATL**  
Información Financiera Detallada | Gasto Programable





**CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR CAPÍTULO Y TIPO DE GASTO**  
 INFRAESTRUCTURA - FIDEICOMISO PÚBLICO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE INMUEBLES Y EJECUCIÓN DE  
 OBRAS PÚBLICAS EN LA RESERVA TERRITORIAL ATLIXCÁYOTL-QUETZALCÓATL  
 (PESOS)

Capítulo	Total	Gasto Corriente	Gasto de Capital	Pensiones y Jubilaciones
<b>TOTAL</b>	<b>5,941,678</b>	<b>5,941,678</b>	-	-
SERVICIOS PERSONALES	1,873,090	1,873,090	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	597,197	597,197	-	-
SERVICIOS GENERALES	3,471,391	3,471,391	-	-

**CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO**  
**INFRAESTRUCTURA - FIDEICOMISO PÚBLICO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE INMUEBLES Y EJECUCIÓN**  
**DE OBRAS PÚBLICAS EN LA RESERVA TERRITORIAL ATLIXCÁYOTL-QUETZALCÓATL**  
(PESOS)

UR	PP	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
			Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
<b>TOTAL</b>			5,941,678	5,941,678	1,873,090	4,068,588	-	-	-	-	-	-
<b>FIDEICOMISO PÚBLICO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE INMUEBLES Y EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN LA RESERVA TERRITORIAL ATLIXCÁYOTL-QUETZALCÓATL</b>			<b>5,941,678</b>	<b>5,941,678</b>	<b>1,873,090</b>	<b>4,068,588</b>	-	-	-	-	-	-
E079	TRANSMISIÓN Y REGULACIÓN DE PREDIOS UBICADOS EN LA RESERVA TERRITORIAL ATLIXCÁYOTL-QUETZALCÓATL	5,941,678	5,941,678	1,873,090	4,068,588	-	-	-	-	-	-	-

**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO**  
**INFRAESTRUCTURA - FIDEICOMISO PÚBLICO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE INMUEBLES Y EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN LA RESERVA TERRITORIAL ATLIXCÁYOTL-QUETZALCÓATL (PESOS)**

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
<b>TOTAL</b>	<b>5,941,678</b>	<b>5,941,678</b>	<b>1,873,090</b>	<b>4,068,588</b>	-	-	-	-	-	-	-
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>5,941,678</b>	<b>5,941,678</b>	<b>1,873,090</b>	<b>4,068,588</b>	-	-	-	-	-	-	-
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	5,941,678	5,941,678	1,873,090	4,068,588	-	-	-	-	-	-	-
URBANIZACIÓN	5,941,678	5,941,678	1,873,090	4,068,588	-	-	-	-	-	-	-
E079 TRANSMISIÓN Y REGULACIÓN DE PREDIOS UBICADOS EN LA RESERVA TERRITORIAL ATLIXCÁYOTL-QUETZALCÓATL	5,941,678	5,941,678	1,873,090	4,068,588	-	-	-	-	-	-	-
ADMINISTRAR BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DEL FIDEICOMISO, UBICADOS EN LA RESERVA TERRITORIAL ATLIXCÁYOTL-QUETZALCÓATL	5,941,678	5,941,678	1,873,090	4,068,588	-	-	-	-	-	-	-
FIDEICOMISO PÚBLICO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE INMUEBLES Y EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN LA RESERVA TERRITORIAL ATLIXCÁYOTL-QUETZALCÓATL	5,941,678	5,941,678	1,873,090	4,068,588	-	-	-	-	-	-	-

**CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA - ADMINISTRATIVA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO**  
**INFRAESTRUCTURA - FIDEICOMISO PÚBLICO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE INMUEBLES Y EJECUCIÓN**  
**DE OBRAS PÚBLICAS EN LA RESERVA TERRITORIAL ATLIXCÁYOTL-QUETZALCÓATL**  
(PESOS)

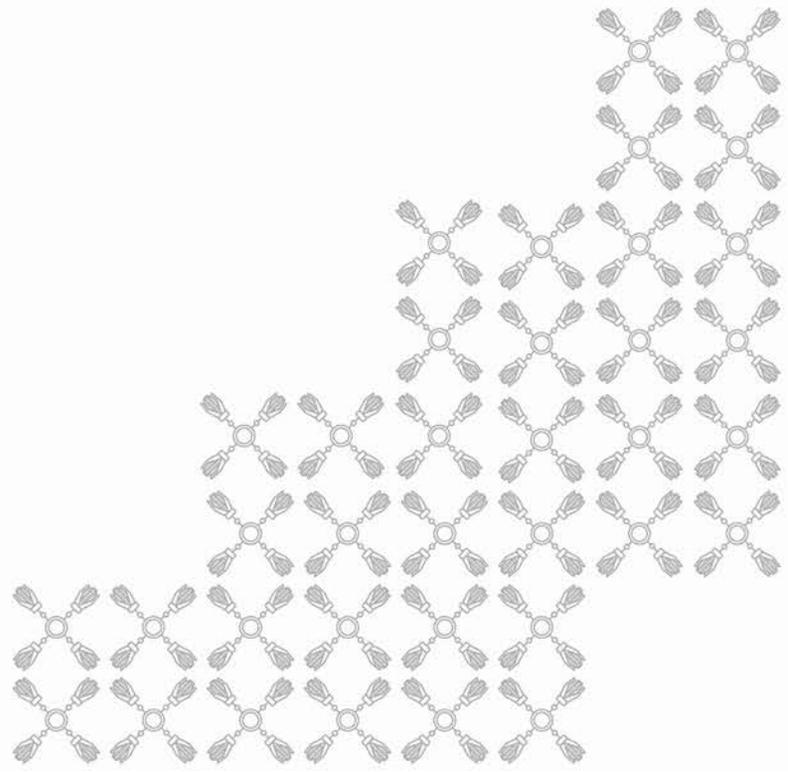
Programas Presupuestarios por Tipología	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
<b>TOTAL</b>	<b>5,941,678</b>	<b>5,941,678</b>	<b>1,873,090</b>	<b>4,068,588</b>	-	-	-	-	-	-	-
<b>PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>5,941,678</b>	<b>5,941,678</b>	<b>1,873,090</b>	<b>4,068,588</b>	-	-	-	-	-	-	-
BIENES, SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	5,941,678	5,941,678	1,873,090	4,068,588	-	-	-	-	-	-	-
E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	5,941,678	5,941,678	1,873,090	4,068,588	-	-	-	-	-	-	-
E079 TRANSMISIÓN Y REGULACIÓN DE PREDIOS UBICADOS EN LA RESERVA TERRITORIAL ATLIXCÁYOTL-QUETZALCÓATL	5,941,678	5,941,678	1,873,090	4,068,588	-	-	-	-	-	-	-
FA31 FIDEICOMISO PÚBLICO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE INMUEBLES Y EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN LA RESERVA TERRITORIAL ATLIXCÁYOTL-QUETZALCÓATL	5,941,678	5,941,678	1,873,090	4,068,588	-	-	-	-	-	-	-

## ANÁLITICO DE PLAZAS Y REMUNERACIONES

INFRAESTRUCTURA - FIDEICOMISO PÚBLICO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE INMUEBLES Y EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN LA RESERVA TERRITORIAL ATLIXCÁYOTL-QUETZALCÓATL  
(PESOS)

Descripción	Análítico de Plazas				Percepciones Brutas						ISN
	Categoría	Plazas	Horas	Total A=(B+C+H)	Sueldos y Salarios B	Total C=(D+E+F+G)	Seguridad Social D	Medidas de Protección al Salario E	Fondo de Ahorro para el Retiro F	Condiciones de Trabajo, Contratos Colectivos y otras Remuneraciones G	
<b>TOTAL</b>		<b>4</b>		<b>1,924,474</b>	<b>1,607,345</b>	<b>265,747</b>	<b>149,044</b>	<b>105,389</b>	<b>11,314</b>	<b>-</b>	<b>51,382</b>
DIRECTOR GENERAL	G0403	1	-	928,687	782,839	120,983	69,713	45,978	5,292	-	24,865
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "C"	G0808	2	-	698,848	583,865	96,286	52,887	39,384	4,015	-	18,697
ANALISTA CONFIANZA	G0830	1	-	296,939	240,641	48,478	26,444	20,027	2,007	-	7,820

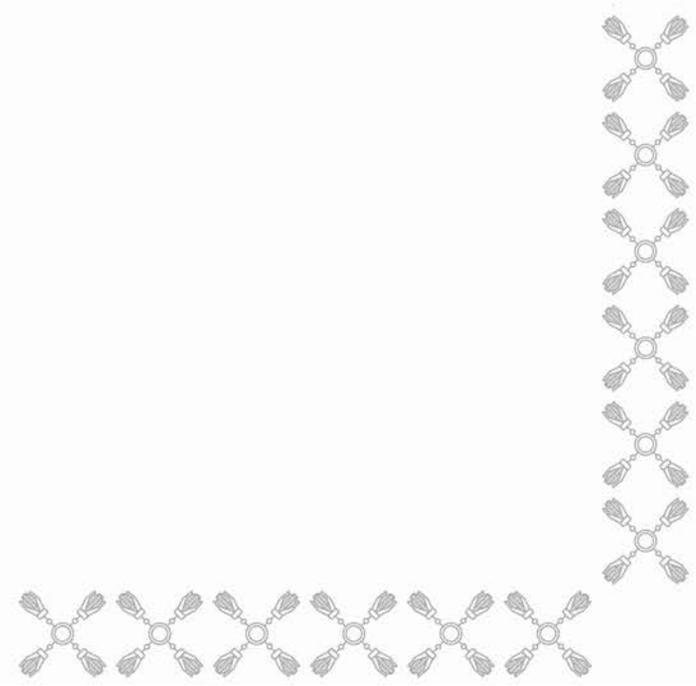
Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.

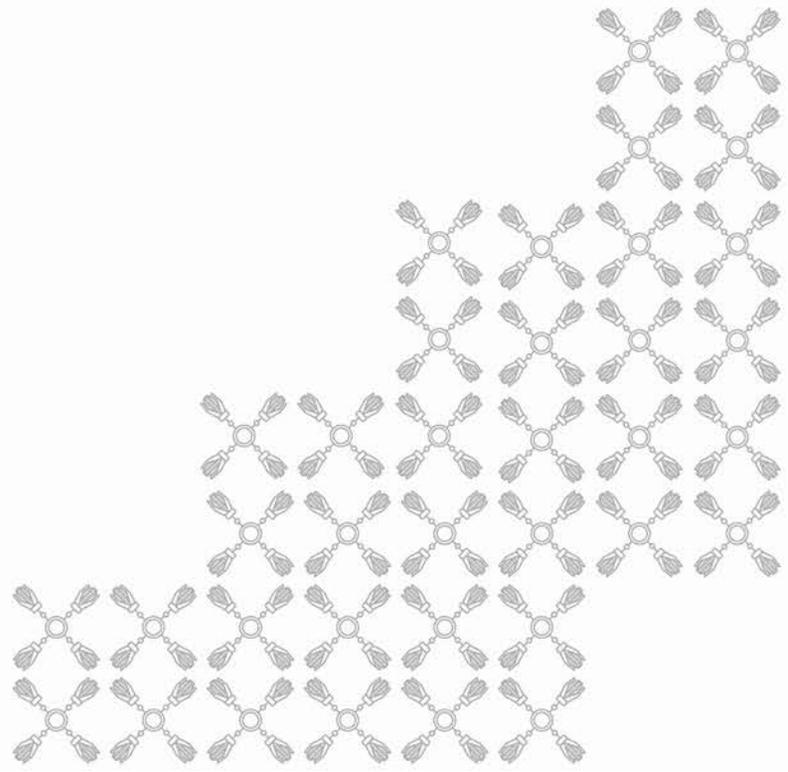




# RAMO: 18 MOVILIDAD Y TRANSPORTE

Información Financiera Detallada | Gasto Programable





## SÍNTESIS

### MISIÓN

Somos una institución pública enfocada a favorecer la movilidad sostenible en Puebla para mejorar la calidad de vida de sus habitantes, mediante la promoción de diversos modos de transporte seguros, eficientes e inclusivos; ejecutando proyectos de seguridad vial y movilidad que impulsen los sistemas de transporte público para el desarrollo integral del estado.

### CONTRIBUCIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2024-2030

Para dar cumplimiento con el Plan Estatal de Desarrollo, la Secretaría de Movilidad y Transporte contribuye a los objetivos del Eje 4. Desarrollo Urbano y Crecimiento Sostenible, en la temática de Movilidad y Transporte, con el objetivo de impulsar una movilidad sostenible y accesible en el Estado. Asimismo, fortalece la seguridad vial, el reordenamiento y la modernización del transporte público.

La Secretaría tiene la responsabilidad de ejercer con transparencia y equidad, los recursos recibidos para los Programas Presupuestarios, direccionados a contribuir en la reducción de la mortalidad y lesiones graves por siniestros de tránsito, considerando los diferentes modos de transporte presentes en los hogares del Estado de Puebla. Asimismo, busca mejorar los servicios de transporte público y mercantil para facilitar los traslados de la población hacia sus centros de trabajo, como un factor esencial del desarrollo social. Se trabaja para garantizar que todas las personas en el Estado de Puebla cuenten con condiciones seguras de movilidad, independientemente del medio de transporte con el que se desplacen (automóvil, motocicleta, bicicleta o ninguno), mediante el licenciamiento responsable, la realización de auditorías viales, la promoción de la movilidad activa y el fomento de la cultura vial. De igual forma, se procura que quienes utilizan el transporte público y mercantil cuenten con servicios de calidad, contribuyendo así a una movilidad regulada que beneficie tanto a los sectores productivos como a los usuarios en general.

El Organismo Público Descentralizado denominado Carreteras de Cuota-Puebla contribuye al cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Puebla, bajo los principios de transparencia y equidad, mediante el mantenimiento y la salvaguarda de la infraestructura que constituye el patrimonio del Estado. Asimismo, vigila que las concesionarias cumplan con las obligaciones establecidas en sus respectivos títulos de concesión. En este sentido, resulta fundamental que el organismo tenga a su cargo las funciones de inspección, supervisión, seguimiento y vigilancia del estado físico, conservación y operación de las carreteras bajo su jurisdicción.

Derivado de la problemática de movilidad que enfrenta la zona conurbada de Puebla, el organismo implementa acciones orientadas a realizar mejoras continuas que garanticen un servicio óptimo, seguro y de calidad para las personas usuarias de la infraestructura carretera de jurisdicción estatal y del Sistema de la Red Urbana de Transporte Articulado (RUTA).

En cumplimiento al Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Puebla, Carreteras de Cuota-Puebla reafirma su compromiso con los objetivos del Eje 4. Desarrollo Urbano y Crecimiento Sostenible, en particular con el objetivo de mejorar las condiciones y disponibilidad de la

## SÍNTESIS

infraestructura pública con enfoque humanista y de sostenibilidad, así como de impulsar la movilidad sostenible y accesible en el estado, dentro de las temáticas de Infraestructura, Movilidad y Transporte. De esta manera, el organismo fortalece la movilidad y conectividad terrestre mediante la mejora de la infraestructura vial estatal, el reordenamiento y modernización del transporte público, y la ampliación de la red carretera para optimizar la conectividad intra e interregional. Estas acciones permiten avanzar hacia un sistema de transporte eficiente, accesible, intermodal e interconectado, que contribuya al bienestar colectivo, mejore la seguridad vial y promueva condiciones equitativas de movilidad y accesibilidad en todo el territorio poblano.

### PRINCIPALES PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Los principales Programas Presupuestarios concertados para el ejercicio fiscal 2026 son:

- **E080** Programa de Movilidad. El Objetivo del programa es contribuir a reducir la mortalidad y lesiones graves por siniestros viales en la población del Estado de Puebla, considerando los diferentes modos de transporte presentes en los hogares: automóviles, motocicletas, bicicletas o ausencia de vehículo propio, con base en la implementación de acciones y proyectos que mejoren la movilidad y seguridad vial del estado, lo que permitirá garantizar que las personas en Puebla cuenten con condiciones seguras de movilidad, independientemente del medio de transporte con que cuenten sus hogares (automóvil, motocicleta, bicicleta o ninguno), mediante licenciamiento responsable, auditorías viales, promoción de la movilidad activa y la cultura de la movilidad.

- **E081** Fomento a la Fluidez de la Circulación Vehicular. El objetivo del programa es brindar a los habitantes del Estado de Puebla que se trasladan en el servicio de transporte público y mercantil, un sistema de transporte eficiente y accesible, fortaleciendo la infraestructura vial, proyectando el uso de transportes sustentables, la interseccionalidad y la atención a personas en situación de vulnerabilidad, así como mejorar la operación del sistema de transporte público a fin de asegurar la calidad en el servicio.

- **G004** Supervisión, Inspección y Vigilancia de la Operación, Conservación, Mantenimiento y Construcción de la Infraestructura de Cuota. tiene como objetivo principal, que las personas usuarias de los Sistemas de Transporte Público Masivo e Infraestructura Carretera de Jurisdicción Estatal a cargo del Organismo, cuenten con servicios de movilidad y conectividad mejorados. Para ello, se implementan las medidas necesarias para dirigir, supervisar y garantizar la correcta operación y aprovechamiento tanto de la infraestructura carretera de cuota, como del Sistema de la Red Urbana de Transporte Articulado (RUTA), con el propósito de ofrecer servicios eficientes, seguros y de calidad a las personas usuarias.

### ACCIONES Y PROYECTOS A DESARROLLAR

Por medio del Programa Presupuestario E080, se realizarán acciones en materia de movilidad y seguridad vial, a través de la ejecución de proyectos y estudios, planeación e información, intervenciones operativas y tecnológicas, así como acciones de control y seguridad vial en

## SÍNTESIS

vialidades de jurisdicción estatal. También se realizarán atenciones relacionadas con la emisión de licencias para conducir en el Estado de Puebla. Asimismo, a través del Sistema Estatal de Información y Seguimiento de Movilidad, se mantendrán actualizadas las bases de datos en materia de movilidad y seguridad vial, así como de los siniestros de tránsito ocurridos en el Estado, con la finalidad de generar políticas públicas que fortalezcan la movilidad. De igual forma, se desarrollarán capacitaciones de formación y sensibilización dirigidas tanto a la ciudadanía en general como al personal operativo. La ejecución de vías recreativas y la realización de reuniones de trabajo con diversas instancias públicas y/o privadas que buscan promover la participación e integración de la población en temas relacionados con la movilidad y la seguridad vial.

Mediante el Programa Presupuestario E081, se realizarán acciones de inspección y vigilancia tales como operativos, supervisiones a bordo del transporte, aplicación de exámenes toxicológicos, revistas vehiculares y la atención a quejas del sistema de transporte, con la finalidad de verificar que las unidades de transporte público y mercantil cumplan con lo establecido en la Ley de Transporte del Estado de Puebla, así como su Reglamento, y con ello se brinde un servicio de transporte digno y de calidad.

Además, se realizan de manera oportuna trámites y servicios como: estudios técnicos de transporte público, mercantil y/o servicios auxiliares, otorgamiento de permisos para portar publicidad, actualización del padrón de choferes y del registro de pólizas de seguros, capacitación a operadores, usuarios y servidores públicos, la emisión de gafetes de choferes, así como la expedición de licencias de conducir en sus diferentes modalidades, con ello se busca brindar una atención pronta y oportuna a las personas usuarias del transporte, permisionarios y concesionarios y a la ciudadanía en general. De igual forma, se realizan reuniones de trabajo con diferentes instancias públicas y/o privadas con el objetivo de realizar acciones en materia del transporte.

Mediante el Programa Presupuestario G004, se realizarán acciones orientadas a garantizar la prestación de servicios de calidad de la infraestructura carretera de Jurisdicción Estatal concesionada, como en la operación de la Red Urbana de Transporte Articulado (RUTA). Estas acciones responden a los dos objetivos principales del Organismo: Vigilar el cumplimiento de los títulos de concesión de las autopistas de cuota de jurisdicción estatal y el cumplimiento de las concesionarias para otorgar el servicio de la Red Urbana de Transporte Articulado (RUTA).

El seguimiento al cumplimiento de las acciones, permitirá verificar que, se esté proporcionando un servicio de calidad a las personas usuarias; el Organismo efectuará a través de la Dirección de Análisis y Seguimiento Técnico las supervisiones, inspecciones y vigilancia de la operación, conservación y mantenimiento de las Carreteras de Cuota concesionadas de Jurisdicción Estatal, con el propósito de verificar el cumplimiento establecido en los Títulos de Concesión de las Autopistas de Cuota de Jurisdicción Estatal; así mismo, realizará recorridos periódicos en las Autopistas para revisar por secciones la infraestructura de las mismas, como son: superficie de rodamiento, drenaje, derecho de vía, arreglo de taludes, y señalamiento vertical y horizontal.

## SÍNTESIS

En cuanto a la supervisión del funcionamiento de la Red Urbana de Transporte Articulado (RUTA), será a través de la Dirección de Transporte Masivo, quien realizará las supervisiones a los concesionarios que prestan el servicio y operación de la Red Urbana de Transporte Articulado (RUTA); con el objetivo de verificar el cumplimiento, se realizarán supervisiones a la flota operativa de terminales y paraderos de las 4 líneas del Sistema de la Red Urbana de Transporte Articulado (RUTA). Las supervisiones y verificaciones son a los mantenimientos y conservación de la Infraestructura, kilómetros operados, incidencias de recaudo y de vigilancia que son conciliados por las empresas operadoras de los servicios de transporte.

### METAS A ALCANZAR DE LOS INDICADORES ESTRATÉGICOS

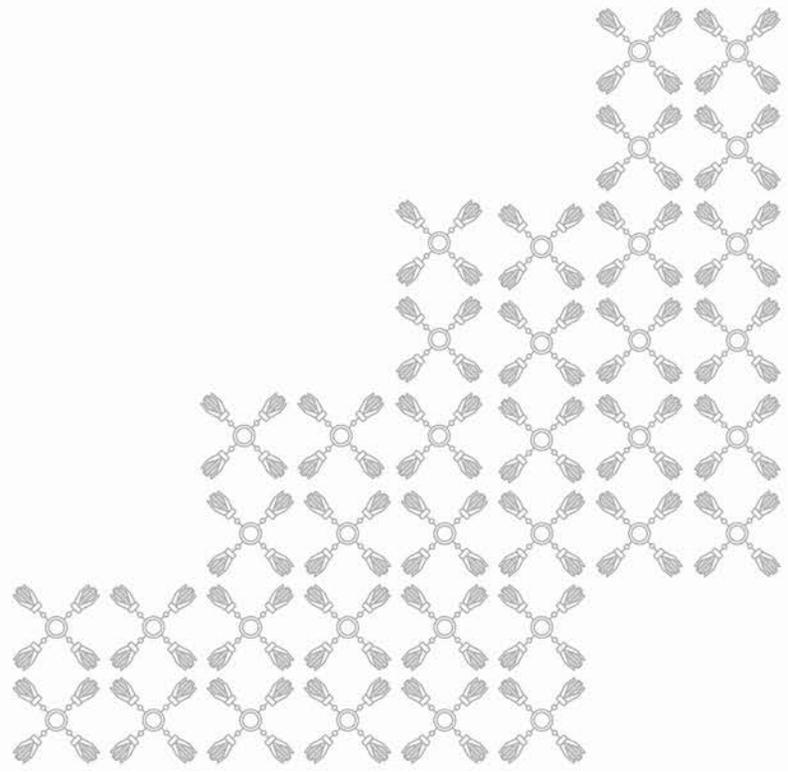
El Programa **E080**, a través de la Subsecretaría de Movilidad y Seguridad Vial, pretende contribuir a la reducción de la mortalidad y las lesiones graves derivadas de siniestros de tránsito durante los traslados de la población, considerando los diferentes modos de transporte presentes en los hogares del Estado de Puebla. Por ello, la Secretaría de Movilidad y Transporte ha establecido metas claras a alcanzar mediante indicadores estratégicos, entre los cuales destacan: una tasa de 225.03% en siniestros de tránsito fatales y no fatales (con personas fallecidas y/o lesionadas) por cada 100,000 viviendas habitadas que cuenten con automóvil y/o motocicleta, y una tasa de 35.38% en siniestros de tránsito fatales (con personas fallecidas) por cada 100,000 viviendas habitadas que cuenten con automóvil y motocicleta en el Estado de Puebla; realizar 30 proyectos y estudios en materia de movilidad y seguridad vial; 530 cursos y/o talleres implementados en materia de movilidad y seguridad vial; 18 acciones de planeación e información de la movilidad; capacitaciones al personal operativo en materia de control, tránsito y seguridad vial, así como intervenciones operativas y tecnológicas en movilidad, control y seguridad vial en vialidades de jurisdicción estatal, mediante 12 capacitaciones y 5,500 recorridos en vialidades de competencia estatal para atender la seguridad vial; y 12 atenciones en materia de licencias para conducir en el Estado de Puebla.

El Programa **E081**, pretende beneficiar al servicio del transporte público y mercantil para el traslado de la población, utilizando al máximo la cobertura de la red de transporte. Para el ejercicio fiscal 2026, se tienen considerados diversos indicadores estratégicos para evaluar el desempeño de la Secretaría de Movilidad y Transporte, de los cuales destacan; lograr que el 35.41% de las personas utilicen el servicio de transporte público y mercantil para desplazarse a su lugar de trabajo, alcanzar el 31.30% de usuarios que perciban una suficiente satisfacción respecto al servicio de transporte público, realizar 10 acciones de supervisión al transporte, gestionar 10 trámites de los servicios de transporte público, brindar 8 mejoras de los servicios de transporte público y mercantil, brindar trámites al servicio del transporte público mercantil y servicios ejecutivos, mediante la aplicación de revistas vehiculares, 15,000 trámites para el transporte público y mercantil, y 7,000 para el transporte de servicio ejecutivo. Así como intervención en la gestión de financiamiento crediticio de 16 vehículos en el programa integral de reordenamiento y apoyo a la modernización del servicio público de transporte y del servicio mercantil de transporte, en su modalidad de taxi.

El Programa **G004**, contempla para el ejercicio fiscal 2026, que el 75.35% de las personas usuarias perciban una satisfacción del servicio

## SÍNTESIS

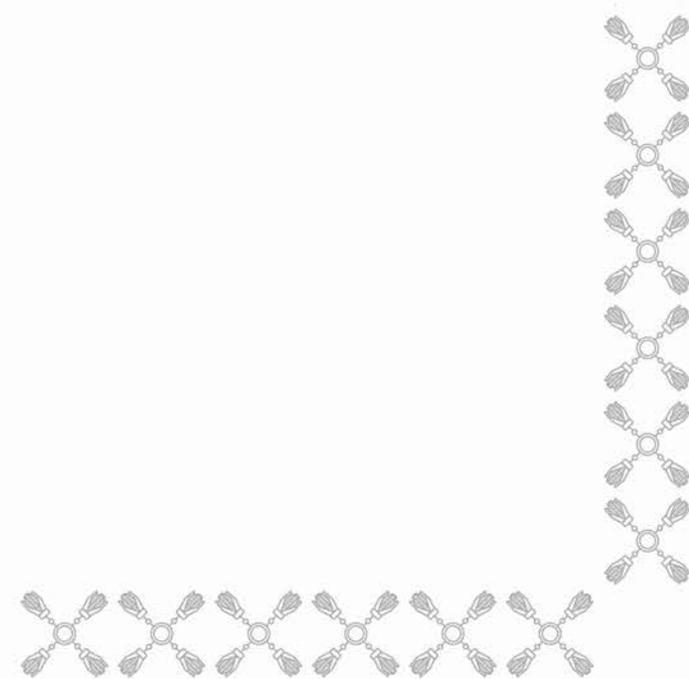
otorgado en los Sistemas de Infraestructura Carretera de Cuota de Jurisdicción Estatal y de la Red Urbana de Transporte Articulado (RUTA), así como, obtener un promedio de 436.40 puntos de calificación en la calidad del servicio de las autopistas de cuota concesionadas a cargo del Organismo, con base a la Norma para calificar el estado físico de un camino de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, la cual establece un puntaje mínimo de 400 puntos, cuya finalidad es asegurar la calidad en el servicio, se realizan recorridos de inspección y vigilancia para evaluar cada una de las autopistas, contribuyendo a la visión del Plan Estatal de Desarrollo de tener una red carretera moderna y eficiente en el estado. Por último, se realizarán 58 supervisiones a las mediciones de la calidad y cumplimiento de las autopistas de cuota de jurisdicción estatal, así como a la operación y prestación del servicio del Sistema de la Red Urbana de Transporte Articulado (RUTA), que conlleven a un servicio óptimo y de calidad para las personas usuarias.

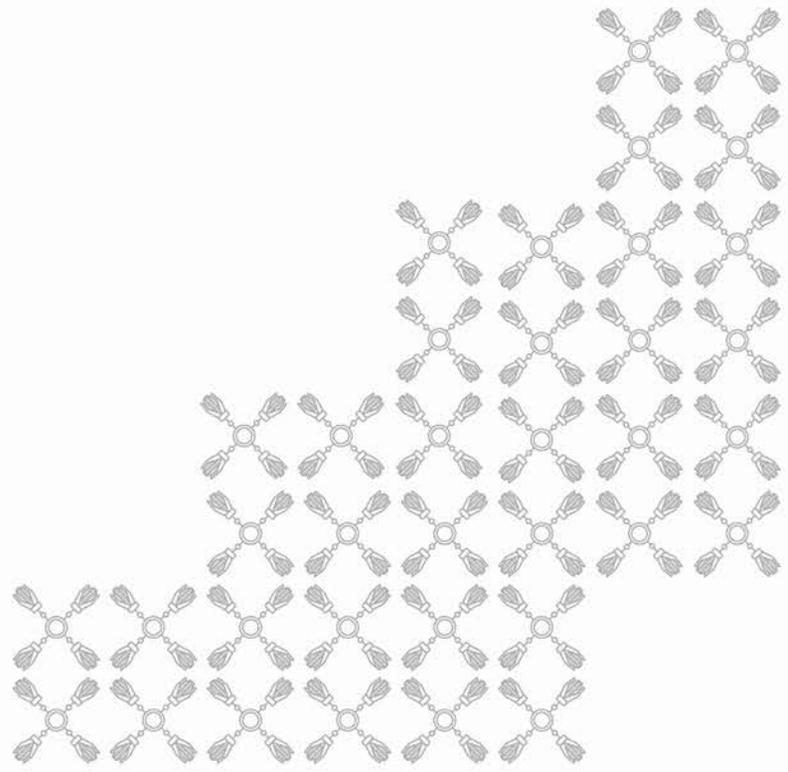




# SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

Información Financiera Detallada | Gasto Programable





**CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR CAPÍTULO Y TIPO DE GASTO**  
MOVILIDAD Y TRANSPORTE - SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE  
(PESOS)

Capítulo	Total	Gasto Corriente	Gasto de Capital	Pensiones y Jubilaciones
<b>TOTAL</b>	<b>718,164,047</b>	<b>718,164,047</b>	-	-
SERVICIOS PERSONALES	252,274,653	252,274,653	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	44,007,522	44,007,522	-	-
SERVICIOS GENERALES	421,881,872	421,881,872	-	-

## CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

### MOVILIDAD Y TRANSPORTE - SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

(PESOS)

UR	PP	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
			Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
<b>TOTAL</b>		<b>718,164,047</b>	<b>718,164,047</b>	<b>252,274,653</b>	<b>465,889,394</b>	-	-	-	-	-	-	-
<b>OFICINA DEL C. SECRETARIO</b>		<b>8,374,934</b>	<b>8,374,934</b>	<b>6,086,023</b>	<b>2,288,911</b>	-	-	-	-	-	-	-
E080	PROGRAMA DE MOVILIDAD	6,254,134	6,254,134	6,086,023	168,111	-	-	-	-	-	-	-
M001	APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	2,120,800	2,120,800	-	2,120,800	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE INGENIERÍA Y PLANEACIÓN DEL TRANSPORTE</b>		<b>5,985,440</b>	<b>5,985,440</b>	<b>5,791,998</b>	<b>193,442</b>	-	-	-	-	-	-	-
E081	FOMENTO A LA FLUIDEZ DE LA CIRCULACIÓN VEHICULAR	5,985,440	5,985,440	5,791,998	193,442	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS</b>		<b>4,089,836</b>	<b>4,089,836</b>	<b>3,911,710</b>	<b>178,126</b>	-	-	-	-	-	-	-
M001	APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	4,089,836	4,089,836	3,911,710	178,126	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE ARCHIVO</b>		<b>4,646,867</b>	<b>4,646,867</b>	<b>1,907,032</b>	<b>2,739,835</b>	-	-	-	-	-	-	-
M001	APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	4,646,867	4,646,867	1,907,032	2,739,835	-	-	-	-	-	-	-
<b>SUBSECRETARÍA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL</b>		<b>236,601,077</b>	<b>236,601,077</b>	<b>4,324,175</b>	<b>232,276,902</b>	-	-	-	-	-	-	-
E080	PROGRAMA DE MOVILIDAD	236,601,077	236,601,077	4,324,175	232,276,902	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ESTUDIOS DE MOVILIDAD</b>		<b>3,050,908</b>	<b>3,050,908</b>	<b>2,890,447</b>	<b>160,461</b>	-	-	-	-	-	-	-
E080	PROGRAMA DE MOVILIDAD	3,050,908	3,050,908	2,890,447	160,461	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE CULTURA DE LA MOVILIDAD</b>		<b>5,048,232</b>	<b>5,048,232</b>	<b>3,621,178</b>	<b>1,427,054</b>	-	-	-	-	-	-	-
E080	PROGRAMA DE MOVILIDAD	5,048,232	5,048,232	3,621,178	1,427,054	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE FORMACIÓN, GESTIÓN Y VINCULACIÓN</b>		<b>145,463,895</b>	<b>145,463,895</b>	<b>35,977,447</b>	<b>109,486,448</b>	-	-	-	-	-	-	-
E080	PROGRAMA DE MOVILIDAD	145,463,895	145,463,895	35,977,447	109,486,448	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE PROXIMIDAD VIAL</b>		<b>196,860,750</b>	<b>196,860,750</b>	<b>109,943,835</b>	<b>86,916,915</b>	-	-	-	-	-	-	-
E080	PROGRAMA DE MOVILIDAD	196,860,750	196,860,750	109,943,835	86,916,915	-	-	-	-	-	-	-
<b>SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE Y VÍAS DE COMUNICACIÓN</b>		<b>17,518,219</b>	<b>17,518,219</b>	<b>6,320,175</b>	<b>11,198,044</b>	-	-	-	-	-	-	-
E081	FOMENTO A LA FLUIDEZ DE LA CIRCULACIÓN VEHICULAR	17,518,219	17,518,219	6,320,175	11,198,044	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO</b>		<b>6,909,066</b>	<b>6,909,066</b>	<b>6,717,341</b>	<b>191,725</b>	-	-	-	-	-	-	-
E081	FOMENTO A LA FLUIDEZ DE LA CIRCULACIÓN VEHICULAR	6,909,066	6,909,066	6,717,341	191,725	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE TRANSPORTE MERCANTIL Y APLICACIONES</b>		<b>13,706,619</b>	<b>13,706,619</b>	<b>13,468,782</b>	<b>237,837</b>	-	-	-	-	-	-	-
E081	FOMENTO A LA FLUIDEZ DE LA CIRCULACIÓN VEHICULAR	13,706,619	13,706,619	13,468,782	237,837	-	-	-	-	-	-	-
<b>CENTRO DE CAPACITACIÓN E INSPECCIÓN DEL TRANSPORTE DEL ESTADO DE PUEBLA</b>		<b>38,817,493</b>	<b>38,817,493</b>	<b>34,155,122</b>	<b>4,662,371</b>	-	-	-	-	-	-	-
E081	FOMENTO A LA FLUIDEZ DE LA CIRCULACIÓN VEHICULAR	38,817,493	38,817,493	34,155,122	4,662,371	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN</b>		<b>31,090,711</b>	<b>31,090,711</b>	<b>17,159,388</b>	<b>13,931,323</b>	-	-	-	-	-	-	-
M001	APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	31,090,711	31,090,711	17,159,388	13,931,323	-	-	-	-	-	-	-

## CLASIFICACIÓN FUNCIONAL - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

MOVILIDAD Y TRANSPORTE - SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE  
(PESOS)

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
<b>TOTAL</b>	<b>718,164,047</b>	<b>718,164,047</b>	<b>252,274,653</b>	<b>465,889,394</b>	-	-	-	-	-	-	-
<b>DESARROLLO ECONÓMICO</b>	<b>718,164,047</b>	<b>718,164,047</b>	<b>252,274,653</b>	<b>465,889,394</b>	-	-	-	-	-	-	-
TRANSPORTE	718,164,047	718,164,047	252,274,653	465,889,394	-	-	-	-	-	-	-
TRANSPORTE POR CARRETERA	20,615,685	20,615,685	20,186,123	429,562	-	-	-	-	-	-	-
E081 FOMENTO A LA FLUIDEZ DE LA CIRCULACIÓN VEHICULAR	20,615,685	20,615,685	20,186,123	429,562	-	-	-	-	-	-	-
REGULACIÓN Y SEGURIDAD DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO ESTATAL	6,909,066	6,909,066	6,717,341	191,725	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO	6,909,066	6,909,066	6,717,341	191,725	-	-	-	-	-	-	-
REGULACIÓN Y SEGURIDAD DEL SERVICIO DE TRANSPORTE MERCANTIL Y DIVERSAS MODALIDADES	13,706,619	13,706,619	13,468,782	237,837	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE TRANSPORTE MERCANTIL Y APLICACIONES	13,706,619	13,706,619	13,468,782	237,837	-	-	-	-	-	-	-
OTROS RELACIONADOS CON TRANSPORTE	697,548,362	697,548,362	232,088,530	465,459,832	-	-	-	-	-	-	-
E080 PROGRAMA DE MOVILIDAD	593,278,996	593,278,996	162,843,105	430,435,891	-	-	-	-	-	-	-
DISEÑAR Y DIRIGIR LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE SEGURIDAD VIAL, MOVILIDAD, TRANSPORTE Y LAS ESTRATEGIAS PARA SU IMPLEMENTACIÓN	6,254,134	6,254,134	6,086,023	168,111	-	-	-	-	-	-	-
OFICINA DEL C. SECRETARIO	6,254,134	6,254,134	6,086,023	168,111	-	-	-	-	-	-	-
COADYUVAR EN LA PLANEACIÓN, ELABORACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA SEGURIDAD Y EFICIENCIA EN LA MOVILIDAD	236,601,077	236,601,077	4,324,175	232,276,902	-	-	-	-	-	-	-
SUBSECRETARÍA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL	236,601,077	236,601,077	4,324,175	232,276,902	-	-	-	-	-	-	-
EXPEDICIÓN DE LICENCIAS, CERTIFICACIÓN DE CONDUCTORES, REGULACIÓN DE CONCESIONES Y REDES DE TRANSPORTE	145,463,895	145,463,895	35,977,447	109,486,448	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN, GESTIÓN Y VINCULACIÓN	145,463,895	145,463,895	35,977,447	109,486,448	-	-	-	-	-	-	-
REGULAR Y PROMOVER LA MOVILIDAD, EL TRANSPORTE EFICIENTE Y LA SEGURIDAD VIAL EN EL ESTADO	8,099,140	8,099,140	6,511,625	1,587,515	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ESTUDIOS DE MOVILIDAD	3,050,908	3,050,908	2,890,447	160,461	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE CULTURA DE LA MOVILIDAD	5,048,232	5,048,232	3,621,178	1,427,054	-	-	-	-	-	-	-
MEJORAMIENTO Y CONTROL DEL TRÁNSITO Y MOVILIDAD EN LAS VIALIDADES ESTATALES	196,860,750	196,860,750	109,943,835	86,916,915	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE PROXIMIDAD VIAL	196,860,750	196,860,750	109,943,835	86,916,915	-	-	-	-	-	-	-
E081 FOMENTO A LA FLUIDEZ DE LA CIRCULACIÓN VEHICULAR	62,321,152	62,321,152	46,267,295	16,053,857	-	-	-	-	-	-	-
SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO MASIVO	17,518,219	17,518,219	6,320,175	11,198,044	-	-	-	-	-	-	-
SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE Y VÍAS DE COMUNICACIÓN	17,518,219	17,518,219	6,320,175	11,198,044	-	-	-	-	-	-	-
DESARROLLO TECNOLÓGICO EN MATERIA DE TRANSPORTE	5,985,440	5,985,440	5,791,998	193,442	-	-	-	-	-	-	-

## CLASIFICACIÓN FUNCIONAL - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

MOVILIDAD Y TRANSPORTE - SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE  
(PESOS)

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
DIRECCIÓN DE INGENIERÍA Y PLANEACIÓN DEL TRANSPORTE	5,985,440	5,985,440	5,791,998	193,442	-	-	-	-	-	-	-
INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO Y MERCANTIL ESTATAL	38,817,493	38,817,493	34,155,122	4,662,371	-	-	-	-	-	-	-
CENTRO DE CAPACITACIÓN E INSPECCIÓN DEL TRANSPORTE DEL ESTADO DE PUEBLA	38,817,493	38,817,493	34,155,122	4,662,371	-	-	-	-	-	-	-
M001 APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	41,948,214	41,948,214	22,978,130	18,970,084	-	-	-	-	-	-	-
DISEÑAR Y DIRIGIR LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE SEGURIDAD VIAL, MOVILIDAD, TRANSPORTE Y LAS ESTRATEGIAS PARA SU IMPLEMENTACIÓN	2,120,800	2,120,800	-	2,120,800	-	-	-	-	-	-	-
OFICINA DEL C. SECRETARIO	2,120,800	2,120,800	-	2,120,800	-	-	-	-	-	-	-
SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	35,180,547	35,180,547	21,071,098	14,109,449	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	4,089,836	4,089,836	3,911,710	178,126	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	31,090,711	31,090,711	17,159,388	13,931,323	-	-	-	-	-	-	-
CONTROL Y CONSULTA DE LOS INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS Y OPERACIÓN DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS, FÍSICO Y ELECTRÓNICO	4,646,867	4,646,867	1,907,032	2,739,835	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE ARCHIVO	4,646,867	4,646,867	1,907,032	2,739,835	-	-	-	-	-	-	-

## CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA - ADMINISTRATIVA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

### MOVILIDAD Y TRANSPORTE - SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE (PESOS)

Programas Presupuestarios por Tipología	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
<b>TOTAL</b>	<b>718,164,047</b>	<b>718,164,047</b>	<b>252,274,653</b>	<b>465,889,394</b>	-	-	-	-	-	-	-
<b>PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>718,164,047</b>	<b>718,164,047</b>	<b>252,274,653</b>	<b>465,889,394</b>	-	-	-	-	-	-	-
BIENES, SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	676,215,833	676,215,833	229,296,523	446,919,310	-	-	-	-	-	-	-
E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	676,215,833	676,215,833	229,296,523	446,919,310	-	-	-	-	-	-	-
E080 PROGRAMA DE MOVILIDAD	593,278,996	593,278,996	162,843,105	430,435,891	-	-	-	-	-	-	-
1000 OFICINA DEL C. SECRETARIO	6,254,134	6,254,134	6,086,023	168,111	-	-	-	-	-	-	-
2000 SUBSECRETARÍA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL	236,601,077	236,601,077	4,324,175	232,276,902	-	-	-	-	-	-	-
2001 DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ESTUDIOS DE MOVILIDAD	3,050,908	3,050,908	2,890,447	160,461	-	-	-	-	-	-	-
2002 DIRECCIÓN DE CULTURA DE LA MOVILIDAD	5,048,232	5,048,232	3,621,178	1,427,054	-	-	-	-	-	-	-
2003 DIRECCIÓN DE FORMACIÓN, GESTIÓN Y VINCULACIÓN	145,463,895	145,463,895	35,977,447	109,486,448	-	-	-	-	-	-	-
2004 DIRECCIÓN DE PROXIMIDAD VIAL	196,860,750	196,860,750	109,943,835	86,916,915	-	-	-	-	-	-	-
E081 FOMENTO A LA FLUIDEZ DE LA CIRCULACIÓN VEHICULAR	82,936,837	82,936,837	66,453,418	16,483,419	-	-	-	-	-	-	-
1002 DIRECCIÓN DE INGENIERÍA Y PLANEACIÓN DEL TRANSPORTE	5,985,440	5,985,440	5,791,998	193,442	-	-	-	-	-	-	-
3000 SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE Y VÍAS DE COMUNICACIÓN	17,518,219	17,518,219	6,320,175	11,198,044	-	-	-	-	-	-	-
3001 DIRECCIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO	6,909,066	6,909,066	6,717,341	191,725	-	-	-	-	-	-	-
3002 DIRECCIÓN DE TRANSPORTE MERCANTIL Y APLICACIONES	13,706,619	13,706,619	13,468,782	237,837	-	-	-	-	-	-	-
3003 CENTRO DE CAPACITACIÓN E INSPECCIÓN DEL TRANSPORTE DEL ESTADO DE PUEBLA	38,817,493	38,817,493	34,155,122	4,662,371	-	-	-	-	-	-	-
ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA	41,948,214	41,948,214	22,978,130	18,970,084	-	-	-	-	-	-	-
M APOYO PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DE GOBIERNO	41,948,214	41,948,214	22,978,130	18,970,084	-	-	-	-	-	-	-
M001 APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	41,948,214	41,948,214	22,978,130	18,970,084	-	-	-	-	-	-	-
1000 OFICINA DEL C. SECRETARIO	2,120,800	2,120,800	-	2,120,800	-	-	-	-	-	-	-
1003 DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	4,089,836	4,089,836	3,911,710	178,126	-	-	-	-	-	-	-
1004 DIRECCIÓN DE ARCHIVO	4,646,867	4,646,867	1,907,032	2,739,835	-	-	-	-	-	-	-
7001 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	31,090,711	31,090,711	17,159,388	13,931,323	-	-	-	-	-	-	-

## ANALÍTICO DE PLAZAS Y REMUNERACIONES

### MOVILIDAD Y TRANSPORTE - SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE (PESOS)

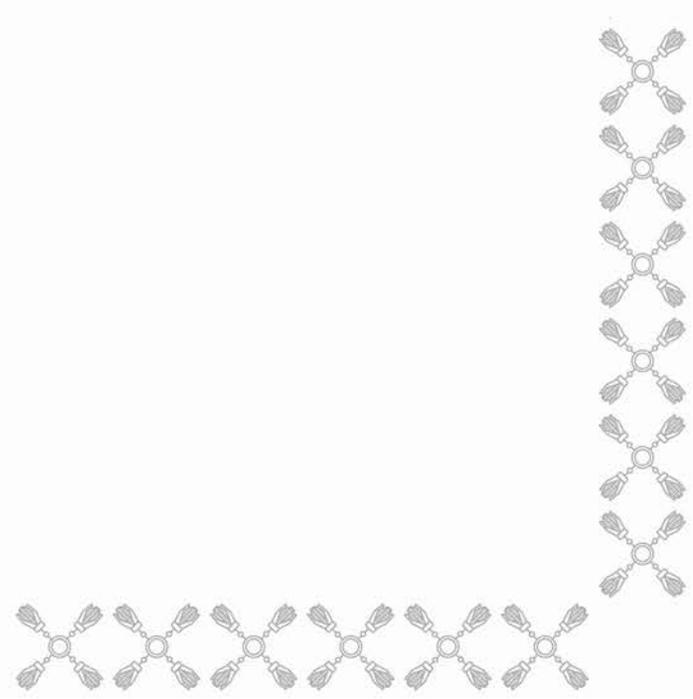
Descripción	Análisis de Plazas				Percepciones Brutas						ISN H
	Categoría	Plazas	Horas	Total A=(B+C+H)	Sueldos y Salarios B	Total C=(D+E+F+G)	Seguridad Social D	Medidas de Protección al Salario E	Fondo de Ahorro para el Retiro F	Condiciones de Trabajo, Contratos Colectivos y otras Remuneraciones G	
<b>TOTAL</b>		<b>757</b>		<b>246,807,376</b>	<b>169,551,715</b>	<b>70,687,919</b>	<b>19,661,688</b>	<b>19,750,864</b>	<b>1,653,192</b>	<b>29,622,175</b>	<b>6,567,742</b>
SECRETARIO	G0201	1	-	1,217,287	958,763	227,166	130,622	86,496	10,048	-	31,358
SUBSECRETARIO	G0301	2	-	1,918,968	1,551,667	317,065	180,336	122,857	13,872	-	50,236
DIRECTOR DE ÁREA	G0501	11	-	8,491,825	7,339,047	921,348	507,044	375,301	39,003	-	231,430
SECRETARIO PARTICULAR DEL TITULAR	G0802	1	-	641,744	540,739	83,759	46,095	34,118	3,546	-	17,246
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "A"	G0509	6	-	4,444,014	3,820,698	502,553	276,569	204,710	21,275	-	120,762
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "B"	G0807	8	-	3,590,048	3,090,951	401,128	210,238	174,717	16,172	-	97,970
JEFE DE DEPARTAMENTO	G0805	33	-	12,539,255	10,548,187	1,652,858	861,157	725,458	66,243	-	338,209
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "C"	G0808	4	-	1,384,465	1,146,888	200,527	104,383	88,115	8,029	-	37,050
ANALISTA CONFIANZA	G0830	4	-	1,047,543	820,992	199,315	104,383	86,902	8,029	-	27,237
SUPERVISOR CONFIANZA	G0840	46	-	14,095,964	11,419,999	2,303,055	1,200,401	1,010,315	92,339	-	372,909
OFICIAL "R"	G0020	56	-	22,129,382	8,828,873	12,724,260	2,177,361	2,442,099	167,489	7,937,311	576,249
OFICIAL "M"	G0003	5	-	1,789,747	675,971	1,066,830	165,235	212,298	12,710	676,587	46,946
OFICIAL "I"	G0907	16	-	5,063,736	1,800,429	3,129,752	444,188	579,374	34,168	2,072,021	133,555
OFICIAL "E"	G0911	147	-	45,670,449	16,569,582	27,895,804	3,989,709	4,662,938	306,901	18,936,256	1,205,063
HONORARIOS	H0001	9	-	2,285,898	1,961,252	258,896	-	230,406	28,490	-	65,750
HONORARIOS	H0003	1	-	250,708	216,242	27,250	-	24,290	2,960	-	7,216
HONORARIOS	H0004	1	-	247,947	215,409	25,395	-	22,686	2,709	-	7,143
HONORARIOS	H0006	1	-	223,119	192,351	24,344	-	21,777	2,567	-	6,424
HONORARIOS	H0007	2	-	431,131	372,569	46,144	-	41,354	4,790	-	12,418
HONORARIOS	H0010	4	-	600,698	494,217	89,252	-	80,083	9,169	-	17,229
HONORARIOS	H0011	9	-	1,555,083	1,317,616	192,742	-	173,205	19,537	-	44,725
HONORARIOS	H0013	1	-	237,584	209,809	20,916	-	18,813	2,103	-	6,859
HONORARIOS	H0015	2	-	481,820	427,487	40,416	-	36,402	4,015	-	13,917
HONORARIOS	H0019	3	-	440,295	365,713	61,939	-	55,739	6,200	-	12,644
HONORARIOS	H0020	2	-	268,381	220,265	40,416	-	36,402	4,015	-	7,700
HONORARIOS	H0025	27	-	4,633,681	3,954,678	545,620	-	491,422	54,199	-	133,383
AGENTE DE PROXIMIDAD VIAL	G0841	355	-	111,126,605	90,491,321	17,689,167	9,263,966	7,712,588	712,613	-	2,946,117

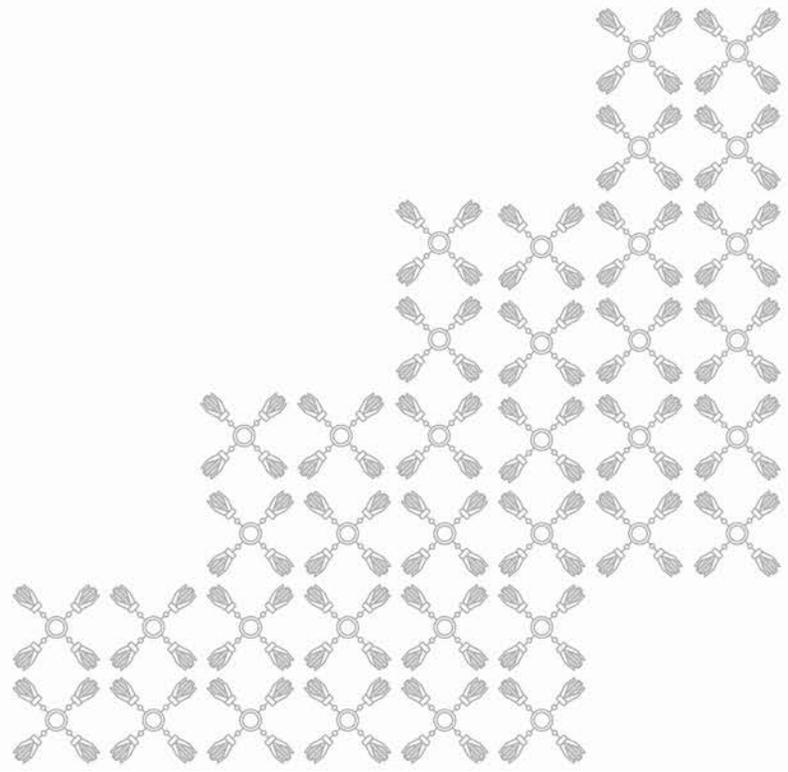
Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo. El total considera compensación en términos netos.



# CARRETERAS DE CUOTA PUEBLA

Información Financiera Detallada | Gasto Programable





**CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR CAPÍTULO Y TIPO DE GASTO**  
MOVILIDAD Y TRANSPORTE - CARRETERAS DE CUOTA PUEBLA  
(PESOS)

Capítulo	Total	Gasto Corriente	Gasto de Capital	Pensiones y Jubilaciones
<b>TOTAL</b>	<b>985,637,723</b>	<b>985,637,723</b>	-	-
SERVICIOS PERSONALES	2,873,744	2,873,744	-	-
SERVICIOS GENERALES	982,763,979	982,763,979	-	-

## CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

### MOVILIDAD Y TRANSPORTE - CARRETERAS DE CUOTA PUEBLA (PESOS)

UR	PP	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
			Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
<b>TOTAL</b>		<b>985,637,723</b>	<b>985,637,723</b>	<b>2,873,744</b>	<b>982,763,979</b>	-	-	-	-	-	-	-
<b>CARRETERAS DE CUOTA PUEBLA</b>		<b>985,637,723</b>	<b>985,637,723</b>	<b>2,873,744</b>	<b>982,763,979</b>	-	-	-	-	-	-	-
G004	SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LA OPERACIÓN, CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE CUOTA	985,637,723	985,637,723	2,873,744	982,763,979	-	-	-	-	-	-	-

## CLASIFICACIÓN FUNCIONAL - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

MOVILIDAD Y TRANSPORTE - CARRETERAS DE CUOTA PUEBLA  
(PESOS)

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
<b>TOTAL</b>	<b>985,637,723</b>	<b>985,637,723</b>	<b>2,873,744</b>	<b>982,763,979</b>	-	-	-	-	-	-	-
<b>DESARROLLO ECONÓMICO</b>	<b>985,637,723</b>	<b>985,637,723</b>	<b>2,873,744</b>	<b>982,763,979</b>	-	-	-	-	-	-	-
TRANSPORTE	985,637,723	985,637,723	2,873,744	982,763,979	-	-	-	-	-	-	-
TRANSPORTE POR CARRETERA	985,637,723	985,637,723	2,873,744	982,763,979	-	-	-	-	-	-	-
G004 SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LA OPERACIÓN, CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE CUOTA	985,637,723	985,637,723	2,873,744	982,763,979	-	-	-	-	-	-	-
ADMINISTRACIÓN DE OPERACIÓN, APROVECHAMIENTO Y DESARROLLO DE CARRETERAS E INFRAESTRUCTURA DE CUOTA	985,637,723	985,637,723	2,873,744	982,763,979	-	-	-	-	-	-	-
CARRETERAS DE CUOTA PUEBLA	985,637,723	985,637,723	2,873,744	982,763,979	-	-	-	-	-	-	-

## CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA - ADMINISTRATIVA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

### MOVILIDAD Y TRANSPORTE - CARRETERAS DE CUOTA PUEBLA (PESOS)

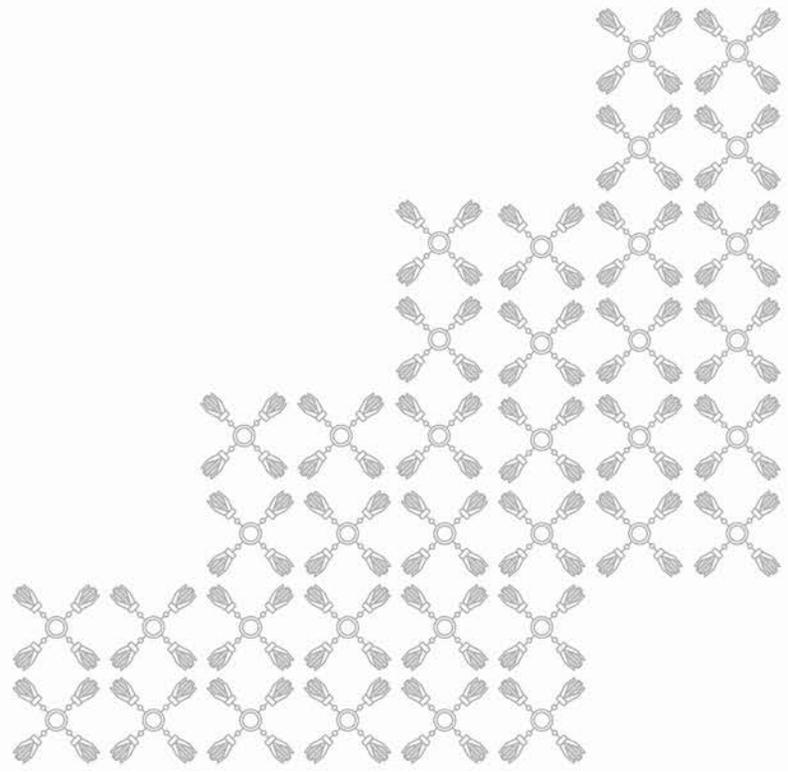
Programas Presupuestarios por Tipología	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
<b>TOTAL</b>	<b>985,637,723</b>	<b>985,637,723</b>	<b>2,873,744</b>	<b>982,763,979</b>	-	-	-	-	-	-	-
<b>PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>985,637,723</b>	<b>985,637,723</b>	<b>2,873,744</b>	<b>982,763,979</b>	-	-	-	-	-	-	-
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES DE GOBIERNO	985,637,723	985,637,723	2,873,744	982,763,979	-	-	-	-	-	-	-
G REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN	985,637,723	985,637,723	2,873,744	982,763,979	-	-	-	-	-	-	-
G004 SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LA OPERACIÓN, CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE CUOTA	985,637,723	985,637,723	2,873,744	982,763,979	-	-	-	-	-	-	-
DA3J CARRETERAS DE CUOTA PUEBLA	985,637,723	985,637,723	2,873,744	982,763,979	-	-	-	-	-	-	-

## ANÁLITICO DE PLAZAS Y REMUNERACIONES

### MOVILIDAD Y TRANSPORTE - CARRETERAS DE CUOTA PUEBLA (PESOS)

Descripción	Análítico de Plazas				Percepciones Brutas						ISN
	Categoría	Plazas	Horas	Total A=(B+C+H)	Sueldos y Salarios B	Total C=(D+E+F+G)	Seguridad Social D	Medidas de Protección al Salario E	Fondo de Ahorro para el Retiro F	Condiciones de Trabajo, Contratos Colectivos y otras Remuneraciones G	
<b>TOTAL</b>		<b>8</b>		<b>2,952,465</b>	<b>2,453,777</b>	<b>419,970</b>	<b>232,188</b>	<b>170,157</b>	<b>17,626</b>	<b>-</b>	<b>78,718</b>
DIRECTOR DE ÁREA	G0501	1	-	696,504	595,341	82,340	46,709	32,085	3,546	-	18,823
SUBDIRECTOR	G0801	1	-	471,378	410,025	48,458	26,630	19,806	2,022	-	12,895
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "B"	G0807	1	-	359,483	301,390	48,458	26,630	19,806	2,022	-	9,636
JEFE DE DEPARTAMENTO	G0805	2	-	699,309	584,312	96,286	52,887	39,384	4,015	-	18,711
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "C"	G0808	3	-	725,791	562,709	144,429	79,331	59,076	6,022	-	18,654

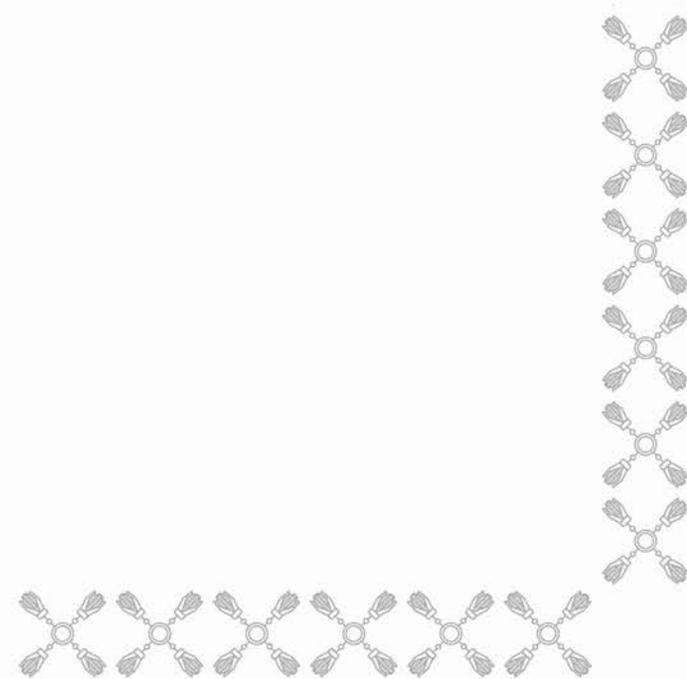
Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.

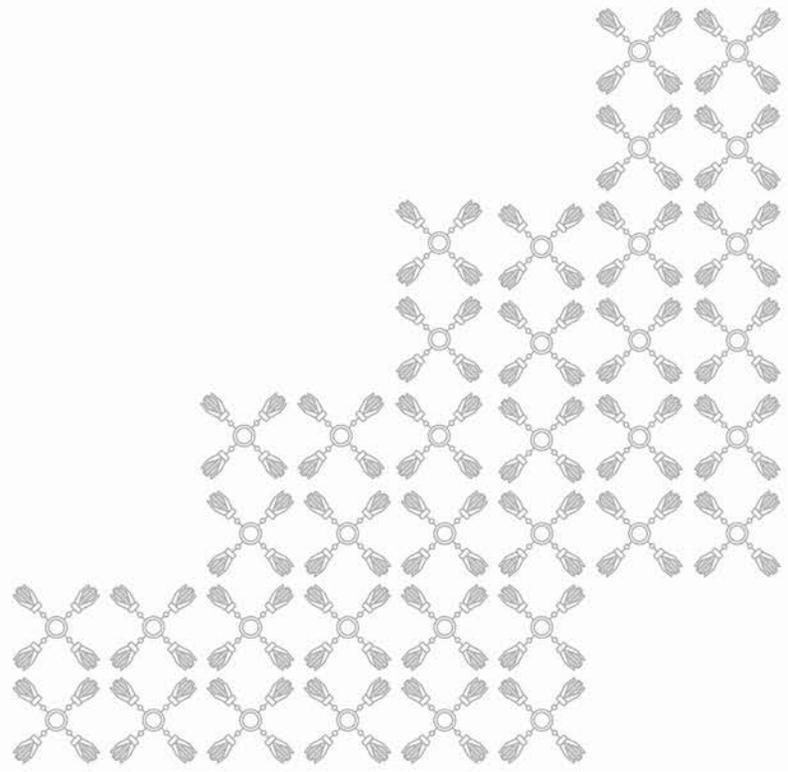




## RAMO: 19 MUJERES

Información Financiera Detallada | Gasto Programable





## SÍNTESIS

### MISIÓN

Somos la Dependencia del Gobierno del Estado de Puebla que busca la garantía y el adelanto de los derechos de las mujeres mediante políticas públicas con perspectiva de género para reducir las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres, prevenir todos los tipos y modalidades de violencia y discriminación en razón de género, a fin de construir una sociedad justa e incluyente.

### CONTRIBUCIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2024 - 2030

La igualdad debe entenderse como el acceso al mismo trato y oportunidades para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales para todas las personas, en todas las áreas del desarrollo y a lo largo de toda su vida. Es uno de los pilares definidos en el Plan Estatal de Desarrollo (PED) para que en Puebla se alcance el bienestar social, la justicia, la equidad y el desarrollo sostenible.

El PED es el documento rector en el que se trazan los objetivos del Gobierno del Estado y en el que cada elemento que lo integra denota las prioridades a atender. La formulación de los Programas Presupuestarios obedece a esta planeación estratégica, en la que se antepone el principio constitucional de igualdad entre mujeres y hombres, la búsqueda continua de una vida libre de violencia de género y de discriminación.

La programación del Ramo se alinea al Eje Transversal del PED Por Amor a Puebla, en la Temática Mujeres, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida digna y sin violencia de las mujeres mediante el fortalecimiento de la perspectiva de género. Esta estrategia contempla diversas líneas de acción orientadas a consolidar la igualdad sustantiva en el estado, impulsar la autonomía económica de las mujeres, atender la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres e instaurar un Sistema Estatal de Cuidados. Todas estas acciones buscan crear las condiciones necesarias para el avance efectivo de las mujeres y garantizar una vida libre de violencia de género. A través del fortalecimiento de la igualdad sustantiva, la prevención y atención de la violencia, el desarrollo de competencias, la promoción de la autonomía económica y la defensa de los derechos de niñas, adolescentes y mujeres, se pretende construir una Puebla más justa e igualitaria.

### PRINCIPALES PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Para el ejercicio fiscal 2026, el Ramo contempla la operación de 3 Programas Presupuestarios con Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), mediante los cuales se atenderán asuntos prioritarios a fin de procurar los derechos de las y los poblanos, eliminar la discriminación y violencia hacia las mujeres, reducir las brechas de género y asegurar la igualdad como se describen a continuación.

- **E082** Prevención y Atención de la Violencia y Discriminación hacia las Mujeres. Su finalidad es prevenir y atender la violencia y discriminación hacia las mujeres, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Puebla, en busca de erradicar los delitos que impactan hacia las niñas, adolescentes y mujeres, en razón de género.

## SÍNTESIS

- **P010** Transversalidad de la Perspectiva de Género. Tiene como propósito lograr que la Administración Pública Estatal incorpore de manera transversal la perspectiva de género, para que las acciones gubernamentales no sean neutrales al género y se logre una sociedad con igualdad sustantiva.
- **R016** Programa de Acción para Atender las Medidas de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres. Resulta del compromiso para cumplir, de forma integral, las medidas plasmadas en la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el Estado de Puebla (DAVGM). Su importancia radica en combatir los contextos de violencia contra la mujer, generados por arraigadas prácticas y estereotipos sociales, ya que la Secretaría de Gobernación, a través de la Comisión Nacional para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres (CONAVIM), lo declaró en el año 2019 como uno de los Estados con un alto índice de violencia.

### ACCIONES Y PROYECTOS A DESARROLLAR

Mediante el Programa Presupuestario **E082** se desarrollarán acciones tales como elaborar el Programa Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres; se implementará la Estrategia Municipal para Prevenir y Atender la Violencia contra las Mujeres, se realizará la sensibilización en materia de prevención de la violencia y discriminación; se elaborará una estrategia para prevenir la violencia psicológica; se realizarán intervenciones tempranas en instituciones de educación media superior para reducir los factores de riesgo de la violencia de género; se implementará una estrategia para la resolución de conflictos y fomentar una cultura de la paz; se actualizará el modelo de atención a la violencia a través de medios digitales y el modelo de atención a niñas, niños y adolescentes víctimas directas e indirectas de violencia en el Centro de Empoderamiento Infantil; se capacitará a municipios del estado sobre las rutas de atención para mujeres víctimas de violencia; se garantizará la atención a mujeres en situación de violencia a través del modelo de Intervención de Dupla Especializada (IDE), así como la atención en el Refugio para Mujeres sus Hijas e Hijos en situación de Violencia Extrema; entre otras.

A través del Programa Presupuestario **P010** se realizarán actividades en el marco del Sistema Estatal para la Igualdad entre mujeres y hombres, del Observatorio de Participación Política de las Mujeres y de la Comisión del Derecho al Cuidado; acciones de transversalización de la perspectiva de género en el ámbito municipal; se capacitará a las Unidades de Igualdad Sustantiva de la Administración Pública Estatal sobre la Perspectiva de Género y Empoderamiento, Prevención de la Violencia, Bienestar y Salud, Derechos Humanos e Igualdad Laboral y No Discriminación, así como para la creación de Planes Institucionales de Igualdad Sustantiva; se dará acompañamiento para lograr la certificación de las Dependencias y Entidades en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación; se fortalecerá la plataforma de capacitación denominada Centro de Estudios Virtuales de Igualdad Sustantiva (CEVIS), con la generación de nuevos contenidos con valor curricular; se realizarán talleres sobre lenguaje incluyente y no sexista; se capacitará a las instancias municipales de las mujeres sobre el derecho al cuidado; en las lenguas indígenas náhuatl, totonaco, mazateco y popoloca, se capacitará a mujeres de

## SÍNTESIS

comunidades indígenas en materia de autocuidado; se desarrollarán foros y jornadas para la promoción del derecho al cuidado; se celebrarán ferias de salud menstrual; se trabajará para lograr la dignificación de espacios para madres e infancias; se generarán campañas de difusión para concientizar a la población sobre la igualdad sustantiva; entre otras.

Las actividades del Programa Presupuestario **R016** están dirigidas para atender, de manera emergente, las 45 medidas que establece la DAVGM, con especial énfasis en los 50 municipios que cuentan con dicha Declaratoria. Con este Programa Presupuestario, de carácter interinstitucional, se atienden las 17 medidas de prevención, las 11 medidas de seguridad y las 17 medidas de justicia establecidas en la Declaratoria. Desde el ámbito de su competencia, la Secretaría de las Mujeres realizará rutas de formación para fomentar nuevas masculinidades que contribuyan a la disminución de la violencia de género; se capacitará sobre prevención de la violencia en el noviazgo y prevención de la explotación sexual; se brindará información a los ayuntamientos para que elaboren sus Programas Municipales para la Igualdad entre Mujeres y Hombres; se difundirá el CEVIS para que el funcionariado municipal reciba capacitación especializada en derechos humanos e igualdad sustantiva; se difundirá una campaña permanente en materia de prevención y atención de las distintas violencias que viven las mujeres; se capacitará en la implementación de la ruta de actuación para la recuperación de espacios públicos; con las personas operadoras del transporte público se trabajará para prevenir la violencia y el acoso; se implementará la atención psicológica grupal dirigida a mujeres en situación de violencia, en modalidades virtual o presencial, a fin de tener mayores alcances y procurar la culminación de procesos terapéuticos; se capacitará a las autoridades municipales para la implementación del modelo de atención a mujeres en situación de violencia mediante IDE; entre otras.

### METAS A ALCANZAR DE LOS INDICADORES ESTRATÉGICOS

Los Programas Presupuestarios antes mencionados contribuyen a lograr objetivos de amplio y largo alcance en los que inciden diversos factores, incluyendo el cambio sociocultural que, por lo general, implica transformaciones lentas y de varias generaciones. Por lo anterior, en cada una de las MIR, se han retomado indicadores generados por instancias externas que miden el progreso en cada uno de los rubros atendidos y dan cuenta de los objetivos a los que se contribuye, además de incorporar indicadores que permitan observar el resultado de cada programa para el ejercicio fiscal señalado.

El Programa Presupuestario **E082** aspira a reducir la prevalencia de la violencia entre las mujeres de 15 años y más a lo largo de su vida en el estado, indicador proveniente de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), cuyo último dato publicado (2021) es de 70.80%. Adicionalmente, se contabilizará el número de mujeres atendidas con servicios de prevención y atención de la violencia de género, estimando que alrededor de 12,000 mujeres en condición de cualquier tipo de violencia podrán ser atendidas durante el ejercicio.

El Programa Presupuestario **P010** aspira a lograr la incorporación de la perspectiva de género en el Gobierno del Estado, con la certificación en

## SÍNTESIS

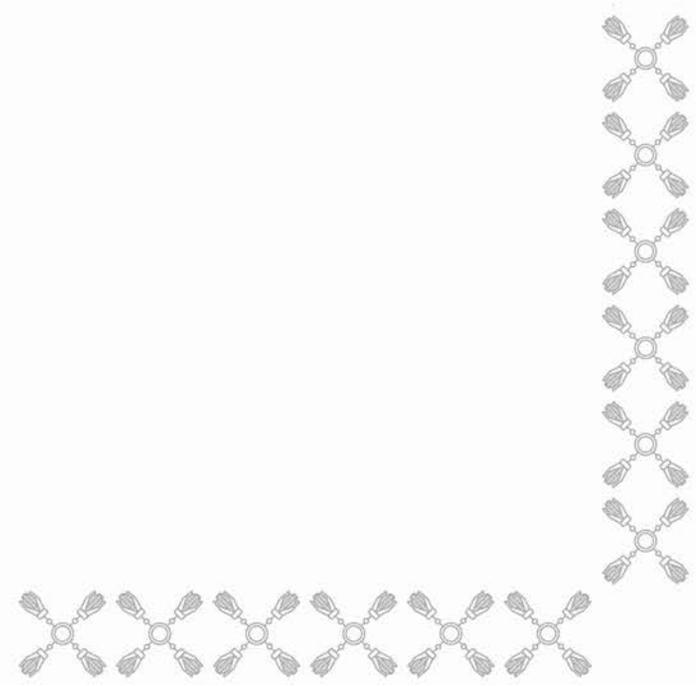
la Norma Mexicana NMX-R-025SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación de 42 Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal al cierre del ejercicio fiscal 2026 y con la instalación de las Unidades de Igualdad Sustantiva (UNIS) en el 100.00% de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal al cierre del 2026.

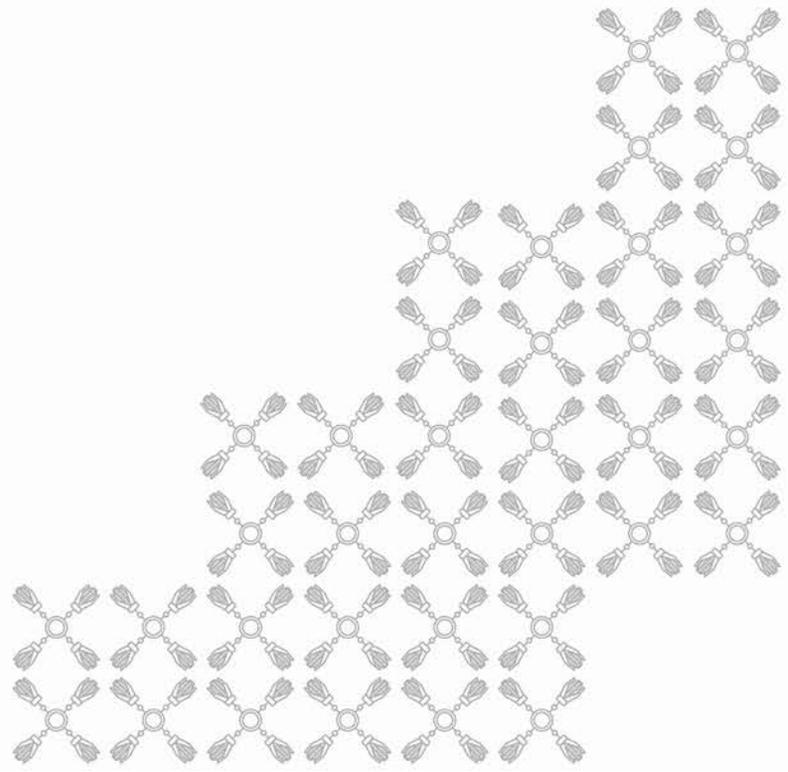
Ante el compromiso de eliminar la violencia feminicida, el Programa Presupuestario **R016** retoma el número de delitos de feminicidio por cada 100,000 habitantes que, de acuerdo a datos preliminares del 30 de septiembre de 2025, alcanzó la cifra de 0.52% asimismo, su avance considera el porcentaje de acciones emergentes implementadas para atender las 45 medidas de la DAVGM.



# SECRETARÍA DE LAS MUJERES

Información Financiera Detallada | Gasto Programable





**CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR CAPÍTULO Y TIPO DE GASTO**  
MUJERES - SECRETARÍA DE LAS MUJERES  
(PESOS)

Capítulo	Total	Gasto Corriente	Gasto de Capital	Pensiones y Jubilaciones
<b>TOTAL</b>	<b>111,992,244</b>	<b>110,448,592</b>	<b>1,543,652</b>	<b>-</b>
SERVICIOS PERSONALES	49,639,479	49,639,479	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,463,286	4,463,286	-	-
SERVICIOS GENERALES	55,622,546	55,622,546	-	-
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	723,281	723,281	-	-
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,543,652	-	1,543,652	-

## CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

### MUJERES - SECRETARÍA DE LAS MUJERES (PESOS)

UR	PP	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
			Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
<b>TOTAL</b>		<b>111,992,244</b>	<b>110,448,592</b>	<b>49,639,479</b>	<b>60,085,832</b>	<b>723,281</b>	<b>-</b>	<b>1,543,652</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1,543,652</b>	<b>-</b>
<b>OFICINA DEL C. SECRETARIO</b>		<b>9,498,775</b>	<b>9,498,775</b>	<b>8,671,873</b>	<b>826,902</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
P010	TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	9,498,775	9,498,775	8,671,873	826,902	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN JURÍDICA</b>		<b>2,670,850</b>	<b>2,670,850</b>	<b>2,586,833</b>	<b>84,017</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
M001	APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	2,670,850	2,670,850	2,586,833	84,017	-	-	-	-	-	-	-
<b>SUBSECRETARÍA DE TRANSVERSALIZACIÓN E INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO</b>		<b>35,087,435</b>	<b>33,543,783</b>	<b>1,489,572</b>	<b>31,704,211</b>	<b>350,000</b>	<b>-</b>	<b>1,543,652</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1,543,652</b>	<b>-</b>
P010	TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	35,087,435	33,543,783	1,489,572	31,704,211	350,000	-	1,543,652	-	-	1,543,652	-
<b>DIRECCIÓN DE TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO</b>		<b>7,925,548</b>	<b>7,925,548</b>	<b>4,604,118</b>	<b>3,321,430</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
P010	TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	7,925,548	7,925,548	4,604,118	3,321,430	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO</b>		<b>6,106,920</b>	<b>6,106,920</b>	<b>2,788,150</b>	<b>3,318,770</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
P010	TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	6,106,920	6,106,920	2,788,150	3,318,770	-	-	-	-	-	-	-
<b>SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN</b>		<b>4,162,829</b>	<b>4,162,829</b>	<b>1,898,735</b>	<b>2,264,094</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
E082	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES	4,162,829	4,162,829	1,898,735	2,264,094	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN</b>		<b>9,236,333</b>	<b>9,236,333</b>	<b>5,742,340</b>	<b>3,493,993</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
E082	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES	9,236,333	9,236,333	5,742,340	3,493,993	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA</b>		<b>14,917,693</b>	<b>14,917,693</b>	<b>10,153,153</b>	<b>4,391,259</b>	<b>373,281</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
E082	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES	14,137,693	14,137,693	10,153,153	3,611,259	373,281	-	-	-	-	-	-
R016	PROGRAMA DE ACCIÓN PARA ATENDER LAS MEDIDAS DE LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES	780,000	780,000	-	780,000	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN</b>		<b>22,385,861</b>	<b>22,385,861</b>	<b>11,704,705</b>	<b>10,681,156</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
M001	APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	22,385,861	22,385,861	11,704,705	10,681,156	-	-	-	-	-	-	-

## CLASIFICACIÓN FUNCIONAL - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

MUJERES - SECRETARÍA DE LAS MUJERES  
(PESOS)

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
<b>TOTAL</b>	<b>111,992,244</b>	<b>110,448,592</b>	<b>49,639,479</b>	<b>60,085,832</b>	<b>723,281</b>	<b>-</b>	<b>1,543,652</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1,543,652</b>	<b>-</b>
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>111,992,244</b>	<b>110,448,592</b>	<b>49,639,479</b>	<b>60,085,832</b>	<b>723,281</b>	<b>-</b>	<b>1,543,652</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1,543,652</b>	<b>-</b>
PROTECCIÓN SOCIAL	111,992,244	110,448,592	49,639,479	60,085,832	723,281	-	1,543,652	-	-	1,543,652	-
OTROS GRUPOS VULNERABLES	111,992,244	110,448,592	49,639,479	60,085,832	723,281	-	1,543,652	-	-	1,543,652	-
E082 PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES	27,536,855	27,536,855	17,794,228	9,369,346	373,281	-	-	-	-	-	-
COORDINAR Y VALIDAR POLÍTICAS QUE PROMUEVE ACCIONES INTEGRALES PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN CONTRA NIÑAS Y MUJERES	4,162,829	4,162,829	1,898,735	2,264,094	-	-	-	-	-	-	-
SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN	4,162,829	4,162,829	1,898,735	2,264,094	-	-	-	-	-	-	-
ACCIONES DE PREVENCIÓN PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA DE GÉNERO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO, INTERCULTURALIDAD E INTERSECCIONALIDAD	9,236,333	9,236,333	5,742,340	3,493,993	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN	9,236,333	9,236,333	5,742,340	3,493,993	-	-	-	-	-	-	-
ATENCIÓN Y APOYO INTEGRAL A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA O VÍCTIMAS INDIRECTAS A ELLA	14,137,693	14,137,693	10,153,153	3,611,259	373,281	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA	14,137,693	14,137,693	10,153,153	3,611,259	373,281	-	-	-	-	-	-
M001 APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	25,056,711	25,056,711	14,291,538	10,765,173	-	-	-	-	-	-	-
SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	25,056,711	25,056,711	14,291,538	10,765,173	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN JURÍDICA	2,670,850	2,670,850	2,586,833	84,017	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	22,385,861	22,385,861	11,704,705	10,681,156	-	-	-	-	-	-	-
P010 TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	58,618,678	57,075,026	17,553,713	39,171,313	350,000	-	1,543,652	-	-	1,543,652	-
DISEÑAR, DIRIGIR Y EVALUAR LAS POLÍTICAS PÚBLICAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO PARA PROMOVER LA IGUALDAD SUSTANTIVA Y PREVENIR LA VIOLENCIA	9,498,775	9,498,775	8,671,873	826,902	-	-	-	-	-	-	-
OFICINA DEL C. SECRETARIO	9,498,775	9,498,775	8,671,873	826,902	-	-	-	-	-	-	-
REALIZAR ACCIONES INSTITUCIONALES PARA IMPULSAR LA IGUALDAD SUSTANTIVA, LA NO DISCRIMINACIÓN Y LOS DERECHOS DE LAS MUJERES	49,119,903	47,576,251	8,881,840	38,344,411	350,000	-	1,543,652	-	-	1,543,652	-
SUBSECRETARÍA DE TRANSVERSALIZACIÓN E INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	35,087,435	33,543,783	1,489,572	31,704,211	350,000	-	1,543,652	-	-	1,543,652	-
DIRECCIÓN DE TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	7,925,548	7,925,548	4,604,118	3,321,430	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	6,106,920	6,106,920	2,788,150	3,318,770	-	-	-	-	-	-	-
R016 PROGRAMA DE ACCIÓN PARA ATENDER LAS MEDIDAS DE LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES	780,000	780,000	-	780,000	-	-	-	-	-	-	-

## CLASIFICACIÓN FUNCIONAL - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

MUJERES - SECRETARÍA DE LAS MUJERES  
(PESOS)

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
ATENCIÓN A LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES	780,000	780,000	-	780,000	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA	780,000	780,000	-	780,000	-	-	-	-	-	-	-

## CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA - ADMINISTRATIVA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

MUJERES - SECRETARÍA DE LAS MUJERES  
(PESOS)

Programas Presupuestarios por Tipología	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
<b>TOTAL</b>	<b>111,992,244</b>	<b>110,448,592</b>	<b>49,639,479</b>	<b>60,085,832</b>	<b>723,281</b>	<b>-</b>	<b>1,543,652</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1,543,652</b>	<b>-</b>
<b>PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>111,992,244</b>	<b>110,448,592</b>	<b>49,639,479</b>	<b>60,085,832</b>	<b>723,281</b>	<b>-</b>	<b>1,543,652</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1,543,652</b>	<b>-</b>
BIENES, SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	27,536,855	27,536,855	17,794,228	9,369,346	373,281	-	-	-	-	-	-
E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	27,536,855	27,536,855	17,794,228	9,369,346	373,281	-	-	-	-	-	-
E082 PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES	27,536,855	27,536,855	17,794,228	9,369,346	373,281	-	-	-	-	-	-
3000 SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN	4,162,829	4,162,829	1,898,735	2,264,094	-	-	-	-	-	-	-
3001 DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN	9,236,333	9,236,333	5,742,340	3,493,993	-	-	-	-	-	-	-
3002 DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA	14,137,693	14,137,693	10,153,153	3,611,259	373,281	-	-	-	-	-	-
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES DE GOBIERNO	58,618,678	57,075,026	17,553,713	39,171,313	350,000	-	1,543,652	-	-	1,543,652	-
P ARTICULACIÓN, COORDINACIÓN E INSTRUMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	58,618,678	57,075,026	17,553,713	39,171,313	350,000	-	1,543,652	-	-	1,543,652	-
P010 TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	58,618,678	57,075,026	17,553,713	39,171,313	350,000	-	1,543,652	-	-	1,543,652	-
1000 OFICINA DEL C. SECRETARIO	9,498,775	9,498,775	8,671,873	826,902	-	-	-	-	-	-	-
2000 SUBSECRETARÍA DE TRANSVERSALIZACIÓN E INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	35,087,435	33,543,783	1,489,572	31,704,211	350,000	-	1,543,652	-	-	1,543,652	-
2001 DIRECCIÓN DE TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	7,925,548	7,925,548	4,604,118	3,321,430	-	-	-	-	-	-	-
2002 DIRECCIÓN DE INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	6,106,920	6,106,920	2,788,150	3,318,770	-	-	-	-	-	-	-
ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA	25,836,711	25,836,711	14,291,538	11,545,173	-	-	-	-	-	-	-
M APOYO PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DE GOBIERNO	25,056,711	25,056,711	14,291,538	10,765,173	-	-	-	-	-	-	-
M001 APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	25,056,711	25,056,711	14,291,538	10,765,173	-	-	-	-	-	-	-
1001 DIRECCIÓN JURÍDICA	2,670,850	2,670,850	2,586,833	84,017	-	-	-	-	-	-	-
7001 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	22,385,861	22,385,861	11,704,705	10,681,156	-	-	-	-	-	-	-
R PROVISIONES Y REASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS ESPECÍFICOS	780,000	780,000	-	780,000	-	-	-	-	-	-	-
R016 PROGRAMA DE ACCIÓN PARA ATENDER LAS MEDIDAS DE LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES	780,000	780,000	-	780,000	-	-	-	-	-	-	-
3002 DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA	780,000	780,000	-	780,000	-	-	-	-	-	-	-

## ANALÍTICO DE PLAZAS Y REMUNERACIONES

### MUJERES - SECRETARÍA DE LAS MUJERES

(PESOS)

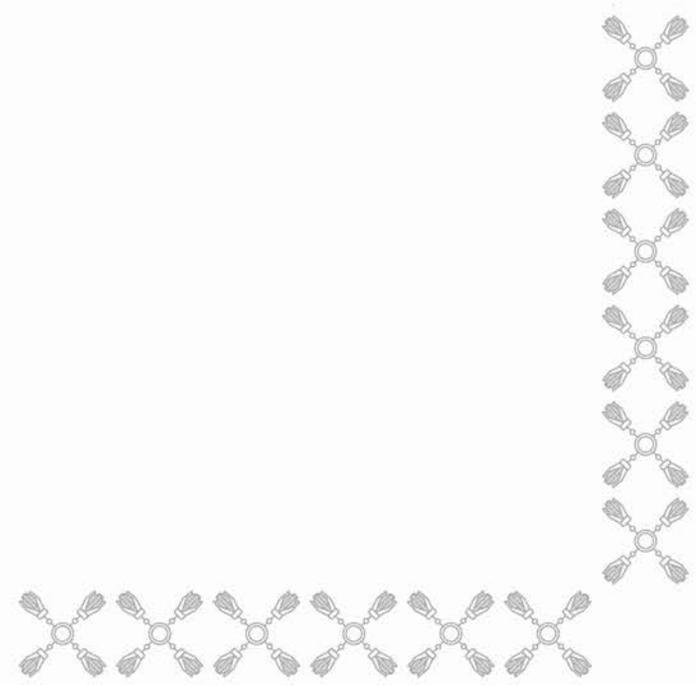
Descripción	Análítico de Plazas				Percepciones Brutas						ISN
	Categoría	Plazas	Horas	Total A=(B+C+H)	Sueldos y Salarios B	Total C=(D+E+F+G)	Seguridad Social D	Medidas de Protección al Salario E	Fondo de Ahorro para el Retiro F	Condiciones de Trabajo, Contratos Colectivos y otras Remuneraciones G	
<b>TOTAL</b>		<b>152</b>		<b>51,038,015</b>	<b>42,758,255</b>	<b>6,881,247</b>	<b>2,651,536</b>	<b>3,581,786</b>	<b>370,869</b>	<b>277,055</b>	<b>1,398,513</b>
SECRETARIO	G0201	1	-	1,218,535	958,763	228,378	130,622	87,708	10,048	-	31,394
SUBSECRETARIO	G0301	2	-	1,918,968	1,551,667	317,065	180,336	122,857	13,872	-	50,236
DIRECTOR DE ÁREA	G0501	6	-	4,623,455	3,994,913	502,553	276,569	204,710	21,275	-	125,989
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "A"	G0509	7	-	4,544,716	3,836,154	586,312	322,664	238,828	24,820	-	122,249
SUBDIRECTOR	G0801	7	-	3,738,784	3,284,671	350,987	183,958	152,878	14,151	-	103,126
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "B"	G0807	16	-	6,013,864	5,047,212	804,680	420,476	351,859	32,344	-	161,972
JEFE DE DEPARTAMENTO	G0805	19	-	7,155,885	6,013,844	949,169	495,818	415,211	38,140	-	192,872
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "C"	G0808	5	-	1,836,158	1,537,627	249,143	130,478	108,628	10,037	-	49,388
ANALISTA CONFIANZA	G0830	12	-	3,584,017	2,885,445	604,005	313,148	266,768	24,088	-	94,566
OFICIAL "R"	G0020	1	-	434,348	191,484	231,433	38,881	47,823	2,991	141,738	11,431
OFICIAL "M"	G0003	1	-	394,464	171,561	212,450	33,047	41,544	2,542	135,317	10,453
HONORARIOS	H0010	74	-	14,615,337	12,509,079	1,686,539	35,369	1,481,544	169,626	-	419,719
COORDINADOR GENERAL ESPECIALIZADO	G0314	1	-	959,484	775,834	158,533	90,168	61,429	6,936	-	25,118

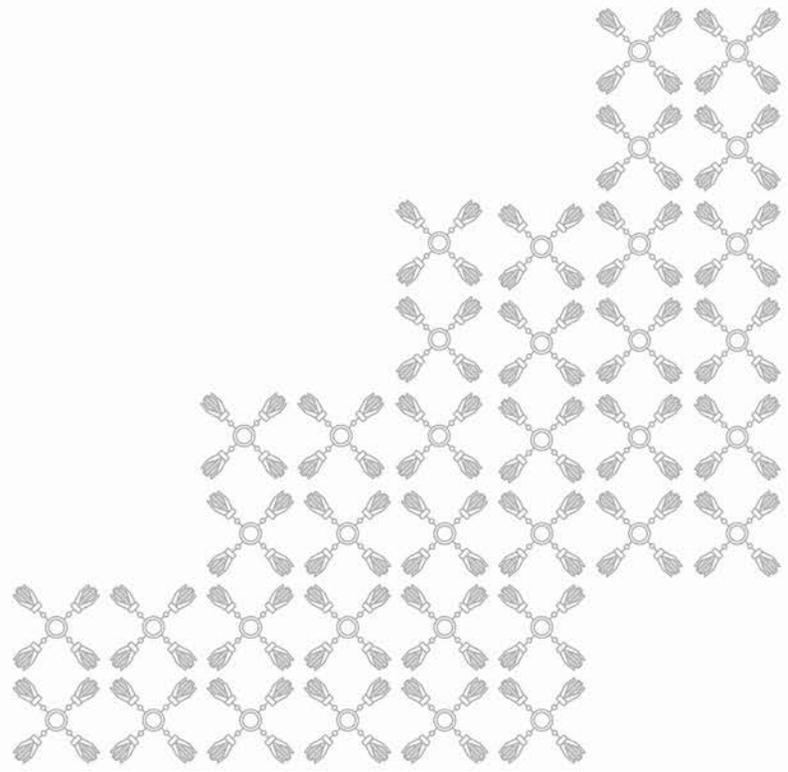
Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo. El total considera compensación en términos netos.



# RAMO: 21 CONSEJERÍA JURÍDICA

Información Financiera Detallada | Gasto Programable





## SÍNTESIS

### MISIÓN

Proporcionar asesoría y apoyo técnico jurídico a la Persona Titular de la Gubernatura del Estado de Puebla en todos aquellos asuntos que éste le encomiende, en particular en la opinión de proyectos de iniciativas de reformas constitucionales, leyes, decretos, reglamentos, acuerdos, nombramientos y demás instrumentos jurídicos de su competencia, así como de los contratos y convenios en los que intervenga, y representarlo ante toda autoridad, en cualquier tipo de acciones, controversias, juicios, recursos, procedimientos o asuntos, en los que tenga interés o injerencia, en coordinación con las Dependencias y Entidades involucradas, debiendo procurar la congruencia de los criterios jurídicos seguidos en la Administración Pública Estatal.

### CONTRIBUCIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2024-2030

El Programa Presupuestario a cargo del Ramo 21 Consejería Jurídica, contribuye al Eje 3. Estado de Derecho, Seguridad y Justicia, cuyo Objetivo es propiciar un entorno de gobernabilidad y paz social en el Estado de Puebla, así como fortalecer los derechos humanos en el estado. Fortaleciendo los mecanismos de atención a demandas y posibles conflictos para garantizar la gobernabilidad en el estado; el mejoramiento de las condiciones de certeza jurídica en la propiedad y en las personas, así como el desarrollo de mecanismos para la protección de los derechos humanos mediante cuatro Líneas de Acción: Garantizar la certeza jurídica de las personas; Brindar atención eficiente a las demandas de los diferentes grupos sociales; Otorgar seguridad patrimonial en los derechos reales de los inmuebles y Otorgar servicios de atención inmediata y complementarios en materia de derechos humanos.

### PRINCIPALES PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

- **E085** Ejercicio de las Funciones Jurídicas y Notariales: se llevarán a cabo diversas estrategias que garanticen el acceso a la justicia para las y los habitantes del Estado de Puebla, a través de la implementación de políticas para el combate a la impunidad bajo el amparo de la legalidad.

El ejercicio de las funciones jurídicas y notariales para el ejercicio fiscal 2026, es integrar un gobierno que reduzca los gastos operativos, aumente la calidad de los servicios y de respuesta a las necesidades e intereses de la sociedad, mejorando su eficiencia operativa y la satisfacción de los usuarios de los servicios públicos.

### ACCIONES Y PROYECTOS A DESARROLLAR

De conformidad con los artículos 1 y 22 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla, la Consejería Jurídica es una Dependencia de la Administración Pública Centralizada del Gobierno del Estado de Puebla, por lo que para el ejercicio fiscal 2026, a través del Programa Presupuestario **E085**, se ejecuta el proyecto de Impulso a la Comisión de Estudios Jurídicos del Gobierno del Estado, de igual manera, contribuye con la revisión de iniciativas de ley, reglamentos, acuerdos, decretos, convenios, circulares y demás normativas solicitadas por las Dependencias y Entidades, para contar con un marco jurídico actualizado y al cumplimiento de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el Estado de Puebla; la supervisión a Notarías Públicas para verificar el apego al marco jurídico; la

## SÍNTESIS

representación del titular del Ejecutivo en litigios por inconformidades y la atención a los procedimientos de quejas, solicitudes de información y recomendaciones de Organismos Garantes.

### **METAS A ALCANZAR DE LOS INDICADORES ESTRATÉGICOS**

La Consejería Jurídica busca garantizar un Estado de Derecho, Cultura de la Legalidad, fortalecimiento el Marco Jurídico Estatal, el principio de certeza jurídica y la confianza de la ciudadanía en las autoridades mediante el Programa Presupuestario **E085**, con 249 supervisiones a las Dependencias, Entidades y Notarías Públicas, así como la actualización de 400 reglamentos iniciativas, acuerdos y convenios y demás instrumentos jurídicos que serán atendidas y en su caso publicadas durante el ejercicio fiscal 2026.

-Porcentaje de visitas de supervisión a Notarías Públicas. Meta: 100.00%.

-Porcentaje de revisiones al marco jurídico atendidas favorablemente. Meta: 100.00%.

-Número de asuntos litigiosos atendidos. Meta: 270.

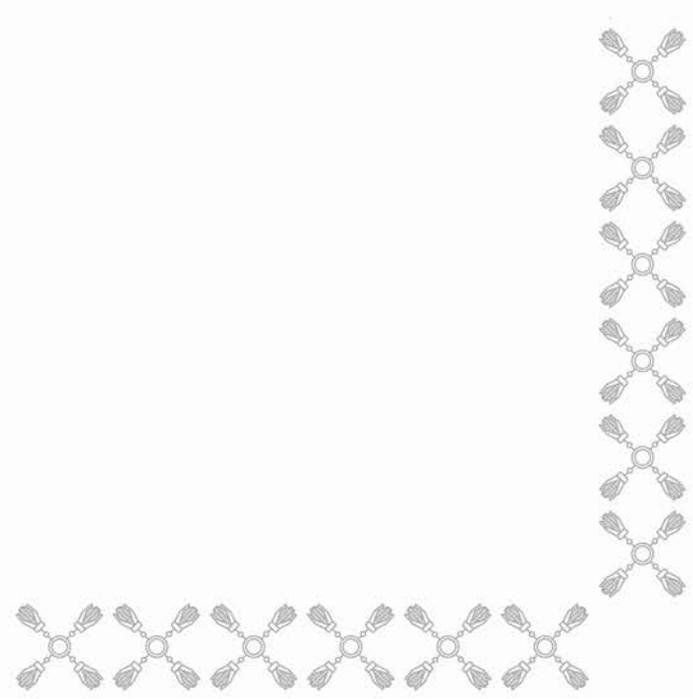
-Acciones realizadas para la mejora del desempeño de las unidades jurídicas de las Dependencias y Entidades. Meta: 14.

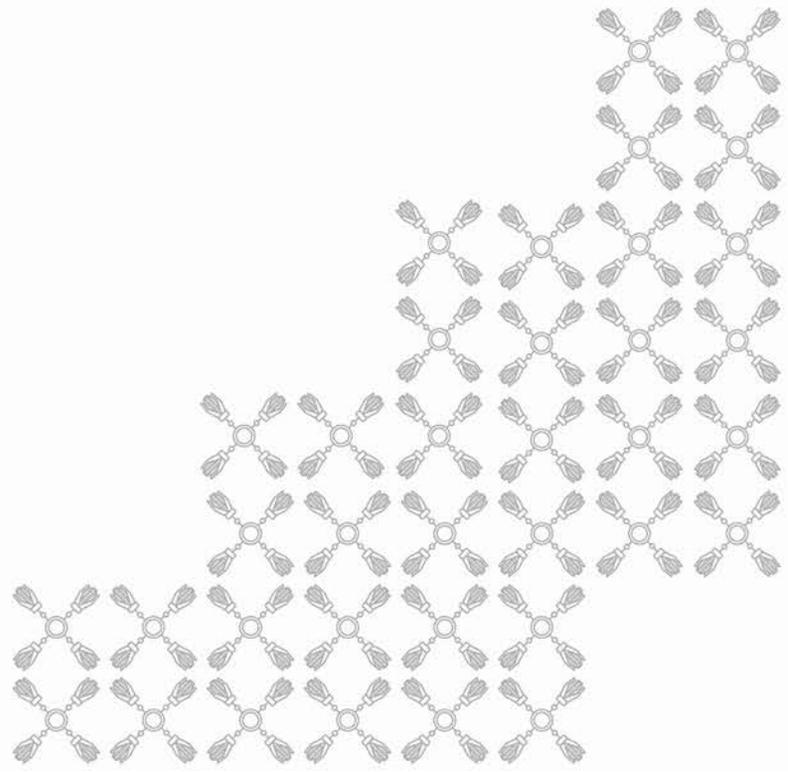
-Porcentaje de solicitudes en materia de los derechos humanos donde señalan al Titular del Ejecutivo y al Titular de la Consejería Jurídica. Meta: 100.00%.



# CONSEJERÍA JURÍDICA

Información Financiera Detallada | Gasto Programable





**CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR CAPÍTULO Y TIPO DE GASTO**  
CONSEJERÍA JURÍDICA - CONSEJERÍA JURÍDICA  
(PESOS)

Capítulo	Total	Gasto Corriente	Gasto de Capital	Pensiones y Jubilaciones
<b>TOTAL</b>	<b>85,353,580</b>	<b>85,353,580</b>	-	-
SERVICIOS PERSONALES	77,365,923	77,365,923	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,113,827	2,113,827	-	-
SERVICIOS GENERALES	5,873,830	5,873,830	-	-

## CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

### CONSEJERÍA JURÍDICA - CONSEJERÍA JURÍDICA (PESOS)

UR	PP	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
			Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
<b>TOTAL</b>		<b>85,353,580</b>	<b>85,353,580</b>	<b>77,365,923</b>	<b>7,987,657</b>	-	-	-	-	-	-	-
<b>CONSEJERÍA JURÍDICA</b>		<b>11,659,558</b>	<b>11,659,558</b>	<b>11,204,500</b>	<b>455,058</b>	-	-	-	-	-	-	-
E085	EJERCICIO DE LAS FUNCIONES JURÍDICAS Y NOTARIALES	11,659,558	11,659,558	11,204,500	455,058	-	-	-	-	-	-	-
<b>SUBCONSEJERÍA JURÍDICA CONSULTIVA Y NORMATIVA</b>		<b>2,956,568</b>	<b>2,956,568</b>	<b>2,849,593</b>	<b>106,975</b>	-	-	-	-	-	-	-
E085	EJERCICIO DE LAS FUNCIONES JURÍDICAS Y NOTARIALES	2,956,568	2,956,568	2,849,593	106,975	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE CONSULTORÍA LEGAL</b>		<b>3,191,422</b>	<b>3,191,422</b>	<b>3,087,378</b>	<b>104,044</b>	-	-	-	-	-	-	-
E085	EJERCICIO DE LAS FUNCIONES JURÍDICAS Y NOTARIALES	3,191,422	3,191,422	3,087,378	104,044	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS NORMATIVOS</b>		<b>3,227,382</b>	<b>3,227,382</b>	<b>3,132,560</b>	<b>94,822</b>	-	-	-	-	-	-	-
E085	EJERCICIO DE LAS FUNCIONES JURÍDICAS Y NOTARIALES	3,227,382	3,227,382	3,132,560	94,822	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE ASESORÍA Y CONSULTORÍA LEGAL</b>		<b>2,022,088</b>	<b>2,022,088</b>	<b>1,955,747</b>	<b>66,341</b>	-	-	-	-	-	-	-
E085	EJERCICIO DE LAS FUNCIONES JURÍDICAS Y NOTARIALES	2,022,088	2,022,088	1,955,747	66,341	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE COMPILACIÓN, SISTEMATIZACIÓN Y ARCHIVO</b>		<b>2,146,757</b>	<b>2,146,757</b>	<b>2,081,438</b>	<b>65,319</b>	-	-	-	-	-	-	-
E085	EJERCICIO DE LAS FUNCIONES JURÍDICAS Y NOTARIALES	2,146,757	2,146,757	2,081,438	65,319	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE APOYO TÉCNICO</b>		<b>2,054,291</b>	<b>2,054,291</b>	<b>1,987,531</b>	<b>66,760</b>	-	-	-	-	-	-	-
E085	EJERCICIO DE LAS FUNCIONES JURÍDICAS Y NOTARIALES	2,054,291	2,054,291	1,987,531	66,760	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN GENERAL DEL NOTARIADO</b>		<b>5,466,390</b>	<b>5,466,390</b>	<b>5,302,117</b>	<b>164,273</b>	-	-	-	-	-	-	-
E085	EJERCICIO DE LAS FUNCIONES JURÍDICAS Y NOTARIALES	5,466,390	5,466,390	5,302,117	164,273	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE NOTARIAS</b>		<b>7,654,362</b>	<b>7,654,362</b>	<b>7,415,267</b>	<b>239,095</b>	-	-	-	-	-	-	-
E085	EJERCICIO DE LAS FUNCIONES JURÍDICAS Y NOTARIALES	7,654,362	7,654,362	7,415,267	239,095	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DEL ARCHIVO DE NOTARIAS</b>		<b>9,696,743</b>	<b>9,696,743</b>	<b>9,387,159</b>	<b>309,584</b>	-	-	-	-	-	-	-
E085	EJERCICIO DE LAS FUNCIONES JURÍDICAS Y NOTARIALES	9,696,743	9,696,743	9,387,159	309,584	-	-	-	-	-	-	-
<b>SUBCONSEJERÍA JURÍDICA CONTENCIOSA Y DE ANÁLISIS ESTRATÉGICO</b>		<b>2,625,417</b>	<b>2,625,417</b>	<b>2,526,985</b>	<b>98,432</b>	-	-	-	-	-	-	-
E085	EJERCICIO DE LAS FUNCIONES JURÍDICAS Y NOTARIALES	2,625,417	2,625,417	2,526,985	98,432	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS Y LITIGIO ESTRATÉGICO</b>		<b>2,847,307</b>	<b>2,847,307</b>	<b>2,754,422</b>	<b>92,885</b>	-	-	-	-	-	-	-
E085	EJERCICIO DE LAS FUNCIONES JURÍDICAS Y NOTARIALES	2,847,307	2,847,307	2,754,422	92,885	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE PROCEDIMIENTOS CONSTITUCIONALES</b>		<b>2,421,189</b>	<b>2,421,189</b>	<b>2,328,574</b>	<b>92,615</b>	-	-	-	-	-	-	-
E085	EJERCICIO DE LAS FUNCIONES JURÍDICAS Y NOTARIALES	2,421,189	2,421,189	2,328,574	92,615	-	-	-	-	-	-	-

## CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

CONSEJERÍA JURÍDICA - CONSEJERÍA JURÍDICA  
(PESOS)

UR	PP	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
			Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
	<b>DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ESTRATÉGICO Y APOYO PROCESAL</b>	<b>1,557,856</b>	<b>1,557,856</b>	<b>1,494,206</b>	<b>63,650</b>	-	-	-	-	-	-	-
E085	EJERCICIO DE LAS FUNCIONES JURÍDICAS Y NOTARIALES	1,557,856	1,557,856	1,494,206	63,650	-	-	-	-	-	-	-
	<b>DIRECCIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>2,118,026</b>	<b>2,118,026</b>	<b>2,051,620</b>	<b>66,406</b>	-	-	-	-	-	-	-
E085	EJERCICIO DE LAS FUNCIONES JURÍDICAS Y NOTARIALES	2,118,026	2,118,026	2,051,620	66,406	-	-	-	-	-	-	-
	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE SUPERVISIÓN Y ENLACE INSTITUCIONAL</b>	<b>2,744,284</b>	<b>2,744,284</b>	<b>2,635,895</b>	<b>108,389</b>	-	-	-	-	-	-	-
E085	EJERCICIO DE LAS FUNCIONES JURÍDICAS Y NOTARIALES	2,744,284	2,744,284	2,635,895	108,389	-	-	-	-	-	-	-
	<b>DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN Y ASISTENCIA INTERINSTITUCIONAL</b>	<b>2,331,741</b>	<b>2,331,741</b>	<b>2,257,385</b>	<b>74,356</b>	-	-	-	-	-	-	-
E085	EJERCICIO DE LAS FUNCIONES JURÍDICAS Y NOTARIALES	2,331,741	2,331,741	2,257,385	74,356	-	-	-	-	-	-	-
	<b>DIRECCIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO</b>	<b>2,083,078</b>	<b>2,083,078</b>	<b>1,926,644</b>	<b>156,434</b>	-	-	-	-	-	-	-
E085	EJERCICIO DE LAS FUNCIONES JURÍDICAS Y NOTARIALES	2,083,078	2,083,078	1,926,644	156,434	-	-	-	-	-	-	-
	<b>DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN</b>	<b>1,763,585</b>	<b>1,763,585</b>	<b>1,691,947</b>	<b>71,638</b>	-	-	-	-	-	-	-
E085	EJERCICIO DE LAS FUNCIONES JURÍDICAS Y NOTARIALES	1,763,585	1,763,585	1,691,947	71,638	-	-	-	-	-	-	-
	<b>DIRECCIÓN DE ATENCIÓN, DEFENSA Y SEGUIMIENTO DE PROCEDIMIENTOS, QUEJAS Y RECOMENDACIONES DE ORGANISMOS GARANTES</b>	<b>1,920,863</b>	<b>1,920,863</b>	<b>1,862,021</b>	<b>58,842</b>	-	-	-	-	-	-	-
E085	EJERCICIO DE LAS FUNCIONES JURÍDICAS Y NOTARIALES	1,920,863	1,920,863	1,862,021	58,842	-	-	-	-	-	-	-
	<b>COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA</b>	<b>12,864,673</b>	<b>12,864,673</b>	<b>7,432,934</b>	<b>5,431,739</b>	-	-	-	-	-	-	-
M001	APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	12,864,673	12,864,673	7,432,934	5,431,739	-	-	-	-	-	-	-

## CLASIFICACIÓN FUNCIONAL - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

CONSEJERÍA JURÍDICA - CONSEJERÍA JURÍDICA  
(PESOS)

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
<b>TOTAL</b>	<b>85,353,580</b>	<b>85,353,580</b>	<b>77,365,923</b>	<b>7,987,657</b>	-	-	-	-	-	-	-
<b>GOBIERNO</b>	<b>85,353,580</b>	<b>85,353,580</b>	<b>77,365,923</b>	<b>7,987,657</b>	-	-	-	-	-	-	-
COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	85,353,580	85,353,580	77,365,923	7,987,657	-	-	-	-	-	-	-
PRESERVACIÓN Y CUIDADO DEL PATRIMONIO PÚBLICO	2,956,568	2,956,568	2,849,593	106,975	-	-	-	-	-	-	-
E085 EJERCICIO DE LAS FUNCIONES JURÍDICAS Y NOTARIALES	2,956,568	2,956,568	2,849,593	106,975	-	-	-	-	-	-	-
BRINDAR ASESORÍA Y APOYO TÉCNICO EN MATERIA JURÍDICA AL GOBIERNO DEL ESTADO	2,956,568	2,956,568	2,849,593	106,975	-	-	-	-	-	-	-
SUBCONSEJERÍA JURÍDICA CONSULTIVA Y NORMATIVA	2,956,568	2,956,568	2,849,593	106,975	-	-	-	-	-	-	-
ASUNTOS JURÍDICOS	82,397,012	82,397,012	74,516,330	7,880,682	-	-	-	-	-	-	-
E085 EJERCICIO DE LAS FUNCIONES JURÍDICAS Y NOTARIALES	69,532,339	69,532,339	67,083,396	2,448,943	-	-	-	-	-	-	-
COORDINAR LA POLÍTICA EN MATERIA JURÍDICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL	11,659,558	11,659,558	11,204,500	455,058	-	-	-	-	-	-	-
CONSEJERÍA JURÍDICA	11,659,558	11,659,558	11,204,500	455,058	-	-	-	-	-	-	-
BRINDAR ASESORÍA Y APOYO TÉCNICO EN MATERIA JURÍDICA AL GOBIERNO DEL ESTADO	12,641,940	12,641,940	12,244,654	397,286	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN GENERAL DE CONSULTORÍA LEGAL	3,191,422	3,191,422	3,087,378	104,044	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS NORMATIVOS	3,227,382	3,227,382	3,132,560	94,822	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE ASESORÍA Y CONSULTORÍA LEGAL	2,022,088	2,022,088	1,955,747	66,341	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE COMPILACIÓN, SISTEMATIZACIÓN Y ARCHIVO	2,146,757	2,146,757	2,081,438	65,319	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE APOYO TÉCNICO	2,054,291	2,054,291	1,987,531	66,760	-	-	-	-	-	-	-
REGULAR LA FUNCIÓN NOTARIAL	22,817,495	22,817,495	22,104,543	712,952	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN GENERAL DEL NOTARIADO	5,466,390	5,466,390	5,302,117	164,273	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE NOTARÍAS	7,654,362	7,654,362	7,415,267	239,095	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DEL ARCHIVO DE NOTARÍAS	9,696,743	9,696,743	9,387,159	309,584	-	-	-	-	-	-	-
REPRESENTAR A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL EN MATERIA JURÍDICA	11,569,795	11,569,795	11,155,807	413,988	-	-	-	-	-	-	-
SUBCONSEJERÍA JURÍDICA CONTENCIOSA Y DE ANÁLISIS ESTRATÉGICO	2,625,417	2,625,417	2,526,985	98,432	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS Y LITIGIO ESTRATÉGICO	2,847,307	2,847,307	2,754,422	92,885	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE PROCEDIMIENTOS CONSTITUCIONALES	2,421,189	2,421,189	2,328,574	92,615	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ESTRATÉGICO Y APOYO PROCESAL	1,557,856	1,557,856	1,494,206	63,650	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	2,118,026	2,118,026	2,051,620	66,406	-	-	-	-	-	-	-
VINCULACIÓN Y ASISTENCIA INTERINSTITUCIONAL CON EL PODER LEGISLATIVO Y LOS TRIBUNALES LOCALES	2,331,741	2,331,741	2,257,385	74,356	-	-	-	-	-	-	-

## CLASIFICACIÓN FUNCIONAL - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

CONSEJERÍA JURÍDICA - CONSEJERÍA JURÍDICA  
(PESOS)

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN Y ASISTENCIA INTERINSTITUCIONAL	2,331,741	2,331,741	2,257,385	74,356	-	-	-	-	-	-	-
COORDINACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS ÁREAS O UNIDADES JURÍDICAS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL	6,590,947	6,590,947	6,254,486	336,461	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN GENERAL DE SUPERVISIÓN Y ENLACE INSTITUCIONAL	2,744,284	2,744,284	2,635,895	108,389	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO	2,083,078	2,083,078	1,926,644	156,434	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN	1,763,585	1,763,585	1,691,947	71,638	-	-	-	-	-	-	-
ATENCIÓN A LOS PROCEDIMIENTOS DE ORGANISMOS GARANTES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS	1,920,863	1,920,863	1,862,021	58,842	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN, DEFENSA Y SEGUIMIENTO DE PROCEDIMIENTOS, QUEJAS Y RECOMENDACIONES DE ORGANISMOS GARANTES	1,920,863	1,920,863	1,862,021	58,842	-	-	-	-	-	-	-
M001 APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	12,864,673	12,864,673	7,432,934	5,431,739	-	-	-	-	-	-	-
SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	12,864,673	12,864,673	7,432,934	5,431,739	-	-	-	-	-	-	-
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA	12,864,673	12,864,673	7,432,934	5,431,739	-	-	-	-	-	-	-

## CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA - ADMINISTRATIVA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

CONSEJERÍA JURÍDICA - CONSEJERÍA JURÍDICA  
(PESOS)

Programas Presupuestarios por Tipología	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
<b>TOTAL</b>	<b>85,353,580</b>	<b>85,353,580</b>	<b>77,365,923</b>	<b>7,987,657</b>	-	-	-	-	-	-	-
<b>PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>85,353,580</b>	<b>85,353,580</b>	<b>77,365,923</b>	<b>7,987,657</b>	-	-	-	-	-	-	-
BIENES, SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	72,488,907	72,488,907	69,932,989	2,555,918	-	-	-	-	-	-	-
E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	72,488,907	72,488,907	69,932,989	2,555,918	-	-	-	-	-	-	-
E085 EJERCICIO DE LAS FUNCIONES JURÍDICAS Y NOTARIALES	72,488,907	72,488,907	69,932,989	2,555,918	-	-	-	-	-	-	-
1000 CONSEJERÍA JURÍDICA	11,659,558	11,659,558	11,204,500	455,058	-	-	-	-	-	-	-
2000 SUBCONSEJERÍA JURÍDICA CONSULTIVA Y NORMATIVA	2,956,568	2,956,568	2,849,593	106,975	-	-	-	-	-	-	-
2100 DIRECCIÓN GENERAL DE CONSULTORÍA LEGAL	3,191,422	3,191,422	3,087,378	104,044	-	-	-	-	-	-	-
2101 DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS NORMATIVOS	3,227,382	3,227,382	3,132,560	94,822	-	-	-	-	-	-	-
2102 DIRECCIÓN DE ASESORÍA Y CONSULTORÍA LEGAL	2,022,088	2,022,088	1,955,747	66,341	-	-	-	-	-	-	-
2103 DIRECCIÓN DE COMPILACIÓN, SISTEMATIZACIÓN Y ARCHIVO	2,146,757	2,146,757	2,081,438	65,319	-	-	-	-	-	-	-
2104 DIRECCIÓN DE APOYO TÉCNICO	2,054,291	2,054,291	1,987,531	66,760	-	-	-	-	-	-	-
2200 DIRECCIÓN GENERAL DEL NOTARIADO	5,466,390	5,466,390	5,302,117	164,273	-	-	-	-	-	-	-
2201 DIRECCIÓN DE NOTARÍAS	7,654,362	7,654,362	7,415,267	239,095	-	-	-	-	-	-	-
2202 DIRECCIÓN DEL ARCHIVO DE NOTARÍAS	9,696,743	9,696,743	9,387,159	309,584	-	-	-	-	-	-	-
3000 SUBCONSEJERÍA JURÍDICA CONTENCIOSA Y DE ANÁLISIS ESTRATÉGICO	2,625,417	2,625,417	2,526,985	98,432	-	-	-	-	-	-	-
3100 DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS Y LITIGIO ESTRATÉGICO	2,847,307	2,847,307	2,754,422	92,885	-	-	-	-	-	-	-
3101 DIRECCIÓN DE PROCEDIMIENTOS CONSTITUCIONALES	2,421,189	2,421,189	2,328,574	92,615	-	-	-	-	-	-	-
3102 DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ESTRATÉGICO Y APOYO PROCESAL	1,557,856	1,557,856	1,494,206	63,650	-	-	-	-	-	-	-
3103 DIRECCIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	2,118,026	2,118,026	2,051,620	66,406	-	-	-	-	-	-	-
3200 DIRECCIÓN GENERAL DE SUPERVISIÓN Y ENLACE INSTITUCIONAL	2,744,284	2,744,284	2,635,895	108,389	-	-	-	-	-	-	-
3201 DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN Y ASISTENCIA INTERINSTITUCIONAL	2,331,741	2,331,741	2,257,385	74,356	-	-	-	-	-	-	-
3202 DIRECCIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO	2,083,078	2,083,078	1,926,644	156,434	-	-	-	-	-	-	-
3203 DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN	1,763,585	1,763,585	1,691,947	71,638	-	-	-	-	-	-	-

**CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA - ADMINISTRATIVA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO**  
CONSEJERÍA JURÍDICA - CONSEJERÍA JURÍDICA  
(PESOS)

Programas Presupuestarios por Tipología	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
3204 DIRECCIÓN DE ATENCIÓN, DEFENSA Y SEGUIMIENTO DE PROCEDIMIENTOS, QUEJAS Y RECOMENDACIONES DE ORGANISMOS GARANTES	1,920,863	1,920,863	1,862,021	58,842	-	-	-	-	-	-	-
ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA	12,864,673	12,864,673	7,432,934	5,431,739	-	-	-	-	-	-	-
M APOYO PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DE GOBIERNO	12,864,673	12,864,673	7,432,934	5,431,739	-	-	-	-	-	-	-
M001 APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	12,864,673	12,864,673	7,432,934	5,431,739	-	-	-	-	-	-	-
7100 COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA	12,864,673	12,864,673	7,432,934	5,431,739	-	-	-	-	-	-	-

## ANALÍTICO DE PLAZAS Y REMUNERACIONES

### CONSEJERÍA JURÍDICA - CONSEJERÍA JURÍDICA (PESOS)

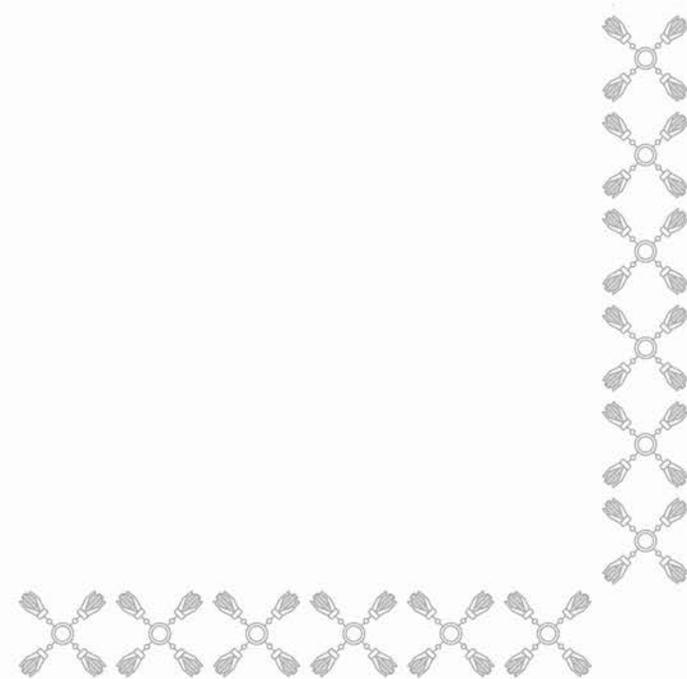
Descripción	Análítico de Plazas				Percepciones Brutas						ISN H
	Categoría	Plazas	Horas	Total A=(B+C+H)	Sueldos y Salarios B	Total C=(D+E+F+G)	Seguridad Social D	Medidas de Protección al Salario E	Fondo de Ahorro para el Retiro F	Condiciones de Trabajo, Contratos Colectivos y otras Remuneraciones G	
<b>TOTAL</b>		<b>176</b>		<b>79,536,700</b>	<b>63,415,346</b>	<b>13,950,632</b>	<b>4,511,511</b>	<b>5,070,626</b>	<b>497,075</b>	<b>3,871,420</b>	<b>2,170,722</b>
CONSEJERO JURIDICO	G0209	1	-	1,217,287	958,763	227,166	130,622	86,496	10,048	-	31,358
SUBSECRETARIO	G0301	2	-	1,918,968	1,551,667	317,065	180,336	122,857	13,872	-	50,236
COORDINADOR GENERAL	G0504	1	-	883,785	737,928	122,273	68,796	48,185	5,292	-	23,583
DIRECTOR GENERAL	G0403	4	-	3,535,140	2,951,713	489,093	275,184	192,741	21,168	-	94,334
DIRECTOR DE ÁREA	G0501	13	-	10,049,178	8,680,324	1,094,955	599,233	449,626	46,095	-	273,899
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "A"	G0509	21	-	16,305,372	14,093,371	1,767,450	967,992	724,997	74,461	-	444,551
SUBDIRECTOR	G0801	2	-	1,070,088	940,287	100,282	52,560	43,679	4,043	-	29,519
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "B"	G0807	17	-	8,714,547	7,616,268	858,471	446,756	377,349	34,366	-	239,809
JEFE DE DEPARTAMENTO	G0805	32	-	12,128,194	10,205,410	1,595,729	835,062	696,431	64,236	-	327,055
SUPERVISOR CONFIANZA	G0840	1	-	297,206	238,327	51,041	26,096	22,938	2,007	-	7,838
OFICIAL "R"	G0020	10	-	3,971,043	1,567,002	2,300,575	388,814	464,475	29,909	1,417,377	103,466
OFICIAL "M"	G0003	1	-	355,213	131,164	214,740	33,047	43,833	2,542	135,317	9,309
OFICIAL "E"	G0911	18	-	5,843,339	2,299,180	3,389,288	488,536	544,447	37,580	2,318,725	154,871
HONORARIOS	H0001	35	-	8,605,809	7,351,562	1,006,819	-	896,023	110,796	-	247,428
HONORARIOS	H0002	1	-	361,609	323,197	27,968	-	24,911	3,058	-	10,443
HONORARIOS	H0004	1	-	253,802	221,093	25,395	-	22,686	2,709	-	7,313
HONORARIOS	H0007	6	-	1,663,658	1,459,249	156,910	18,477	124,063	14,370	-	47,499
HONORARIOS	H0011	1	-	233,470	205,317	21,416	-	19,245	2,171	-	6,737
HONORARIOS	H0013	3	-	811,637	725,433	62,747	-	56,438	6,309	-	23,456
HONORARIOS	H0015	1	-	271,653	243,591	20,208	-	18,201	2,007	-	7,854
HONORARIOS	H0025	5	-	1,045,704	914,498	101,041	-	91,004	10,037	-	30,165

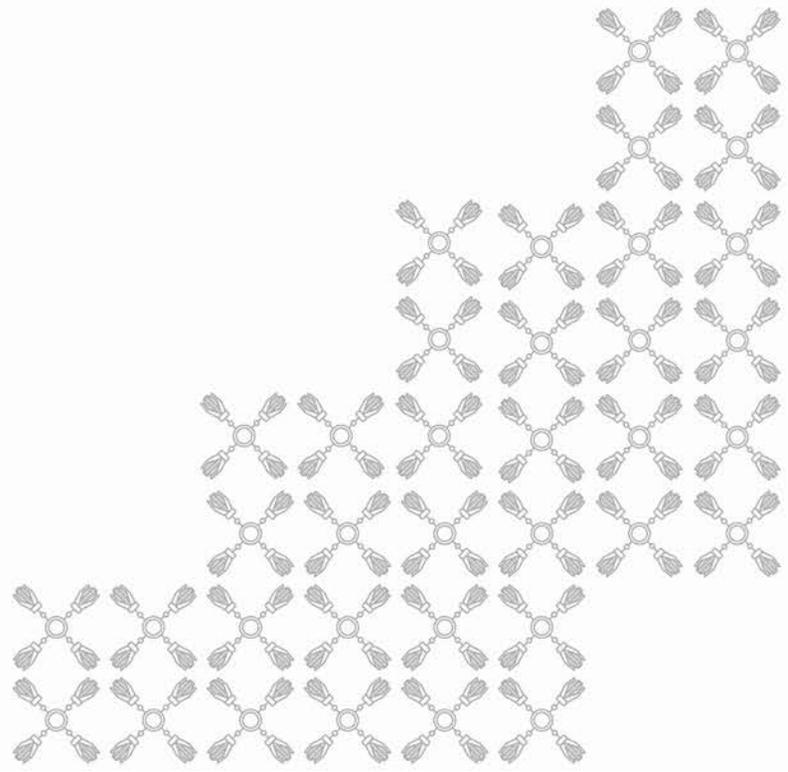
Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo. El total considera compensación en términos netos.



## RAMO: 22 ENTIDADES NO SECTORIZADAS

Información Financiera Detallada | Gasto Programable





## SÍNTESIS

### MISIÓN

El Ramo 22: Entidades No Sectorizadas agrupa a las instituciones públicas gubernamentales que, por disposición legal, se reconocen como entidades, pero que no se encuentran adscritas a una Dependencia Coordinadora de Ramo específica. Estas Entidades desempeñan un papel estratégico en la gestión pública, al fungir como referente organizativo para la planeación, programación y presupuestación del gasto público, en el marco de sus respectivas competencias. Su funcionamiento contribuye al cumplimiento de los objetivos establecidos en las disposiciones normativas que las regulan, asegurando una administración eficiente, transparente y orientada a resultados. A continuación, se presenta la misión institucional de cada una de las Entidades que integran el Ramo 22:

#### **Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas:**

Articular la acción transversal del gobierno, comprometida con los Pueblos Indígenas y Afromexicano del Estado de Puebla, que impulsa el ejercicio pleno de sus derechos a la libre determinación y autonomía, así como de su bienestar integral, dentro de un marco de participación e inclusión colectiva, para que, con sensibilidad social y humanista, se pueda garantizar el respeto a sus propias cosmovisiones.

#### **Sistema de Información y Comunicación del Estado de Puebla:**

Ser la plataforma número 1 de información y comunicación que impulse la transformación social y económica de Puebla.

#### **Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción:**

Fungir como órgano técnico especializado del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, a través de la coordinación institucional, la gestión de políticas públicas, la administración de la Plataforma Digital Estatal y la implementación de estrategias de comunicación, con el propósito de prevenir, detectar y sancionar hechos de corrupción y faltas administrativas, contribuyendo al fortalecimiento de la confianza ciudadana en las instituciones públicas de la Administración Pública del Estado de Puebla.

#### **Coordinación General de Comunicación y Agenda Digital:**

Generar mensajes en distintos canales de información que difundan el quehacer gubernamental del Gobierno estatal para la población del Estado de Puebla, utilizando plataformas de comunicación, tecnologías informativas y medios de comunicación. De este modo, se dan a conocer las acciones gubernamentales, programas sociales y campañas sociales, de las instituciones públicas siguiendo criterios de veracidad e inclusión, con la finalidad de que la ciudadanía obtenga información útil y accesible.

### CONTRIBUCIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2024-2030

El Ramo 22: Entidades No Sectorizadas se articula plenamente con los objetivos del nuevo Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Puebla, el cual impulsa un modelo de gestión pública basado en los principios de humanismo mexicano, bioética social, equidad, inclusión, sostenibilidad y transparencia. Dicho plan promueve la participación activa de la sociedad y la coordinación efectiva entre las instituciones para garantizar

## SÍNTESIS

un desarrollo integral y equilibrado en todos los sectores.

En este contexto, las Entidades que integran el Ramo 22, por su naturaleza y funciones específicas, desempeñan un papel estratégico en la implementación transversal de las Estrategias y Líneas de Acción del Plan Estatal de Desarrollo, contribuyendo al fortalecimiento de la gobernanza, la eficiencia administrativa y la generación de resultados tangibles en beneficio de la población poblana.

A continuación, se expone la contribución que cada Entidad realizará al PED.

**Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas:**

Se encuentra alineado con el Eje 1. Humanismo con Bienestar, cuyo propósito es promover una educación basada en la interculturalidad crítica, la equidad, la inclusión y el enfoque humanista, garantizando derechos fundamentales como salud, educación, vivienda y desarrollo social equitativo. De igual forma, se articula con el Eje Transversal "Por Amor a Puebla", particularmente en la temática relacionada con la población indígena y afromexicana, teniendo como propósito en el bienestar integral de los pueblos indígenas y afromexicanos, fortaleciendo sus derechos colectivos, formas de organización y riqueza cultural. Esta alineación se sustenta en la Ley de Derechos, Cultura y Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Puebla, marco jurídico que impulsa políticas públicas interculturales basadas en la participación, la transparencia y la evaluación del impacto cultural.

Buscando consolidar la gobernanza indígena y la participación activa de los pueblos, mediante programas de bienestar comunitario, revitalización lingüística y preservación cultural, fortaleciendo la comunicación intercultural y el reconocimiento de la diversidad cultural.

**Sistema de Información y Comunicación del Estado de Puebla:**

Se encuentra alineado al Eje 5. Gobierno Transformador y de Resultados, cuyo propósito es consolidar un gobierno abierto, cercano a la ciudadanía y una gestión pública eficiente. Este eje impulsa un alto desempeño institucional y un desarrollo administrativo orientado a la innovación, mediante la optimización de procesos internos, el fortalecimiento del uso de herramientas digitales y la implementación de soluciones tecnológicas que promuevan la transparencia, la eficiencia y la mejora continua en los servicios públicos.

En este marco, y conforme a las atribuciones establecidas en los artículos 4, 5 y 7 del Decreto de creación del Organismo Público Descentralizado y su Reglamento Interior, el SICOM contribuye al cumplimiento de los objetivos estratégicos de "Desarrollo y difusión de contenidos educativos, económicos, sociales y culturales", así como a la implementación del "Programa Especial para el Bienestar de Pueblos Indígenas y Afromexicanos". A través de estas acciones, se busca ampliar el acceso de la población a los servicios gubernamentales y de telecomunicaciones, fortaleciendo la infraestructura tecnológica institucional para mejorar la atención ciudadana, promover la inclusión

## SÍNTESIS

digital y garantizar una comunicación pública transparente, accesible e intercultural.

Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción:

Se encuentra alineado al Eje 5. Gobierno Transformador y de Resultados, cuyo objetivo es ser un gobierno abierto, inclusivo y eficiente, comprometido con la rendición de cuentas y capaz de responder a las exigencias de la ciudadanía impulsando un gobierno basado en los principios del humanismo mexicano, comprometida con la transparencia, la integridad en el servicio público y la rendición de cuentas implementando estrategias articuladas que permiten la prevención, detección, denuncia, investigación y sanción de los actos de corrupción, resultando en un buen gobierno fortalecido.

Para el cumplimiento de los objetivos se implementarán acciones para mejorar los procesos de control, vigilancia e investigación que fortalezcan la rendición de cuentas para la gestión gubernamental; promover los principios y valores éticos entre las personas servidoras públicas incorporando el humanismo y la bioética social en el actuar gubernamental; consolidar la coordinación con los tres órdenes de gobierno alineando estrategias, compartiendo información y optimizando los recursos de combate a la corrupción y fiscalización; e impulsar el cumplimiento de los objetivos de la Política Estatal Anticorrupción.

Coordinación General de Comunicación y Agenda Digital:

Se encuentra alineado al Eje 5. Gobierno Transformador y de Resultados del Plan Estatal de Desarrollo, cuyo objetivo es fortalecer la comunicación social sobre las acciones y riesgos gubernamentales, adoptando la estrategia de disminuir los riesgos en la comunicación gubernamental mediante la implementación de procesos selectivos para la difusión de la información del Gobierno del Estado, la optimización de los canales institucionales de comunicación y el desarrollo de mecanismos eficaces para la atención de crisis a nivel estatal.

### PRINCIPALES PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas:

- **E088 Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas.** Impulsar la atención integral para favorecer las políticas públicas que se encuentren dirigidas a transformar la calidad de vida de los pueblos indígenas, articulando las acciones institucionales de manera transversal, incluyentes y participativas, a efecto de garantizar el ejercicio pleno de sus derechos y construir condiciones para su bienestar integral.

Sistema de Información y Comunicación del Estado de Puebla:

## SÍNTESIS

- **F007 Modelos de Comunicación que Contribuyan al Desarrollo Educativo y Cultural.** Como un instrumento programático que orienta sus acciones en cumplimiento de sus objetivos y misión, enfocándose en la producción y difusión de contenidos educativos, culturales e informativos de interés público, bajo principios de inclusión, pluralidad y acceso democrático a la información.

Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción:

- **G005 Apoyo al Control y Fiscalización en Materia de Anticorrupción.** Da cuenta de las acciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción en el Estado de Puebla. La cual tiene por objeto proveer asistencia técnica e insumos al Comité Coordinador para el desempeño de sus atribuciones; además de realizar estudios en materia de prevención y detección de hechos de corrupción.

Coordinación General de Comunicación y Agenda Digital:

- **E087 Comunicación de la Actividad Gubernamental y Agenda Digital.** Está orientado a atender las demandas en materia de comunicación social de Dependencias y Entidades, busca que las actividades de difusión, publicidad, promoción, producción de contenidos, y en general todos los gastos relacionados con la comunicación social se realicen en aprovechamiento de los recursos públicos, tal y como se establece en el Decreto de creación de la Coordinación General de Comunicación y Agenda Digital.

- **R015 Acciones de Comunicación Social e Imagen Institucional.** Brinda acciones en materia de comunicación social para las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal sobre la difusión oportuna de mensajes de programas y actividades gubernamentales en medios locales y nacionales.

### ACCIONES Y PROYECTOS A DESARROLLAR

Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas:

Contribuir al desarrollo integral de los pueblos y comunidades indígenas y población afroamericana del Estado de Puebla, mediante el desarrollo de condiciones favorables para el ejercicio de sus derechos, bajo un enfoque de humanismo, bioética social, identidad y pertinencia cultural, implementando acciones orientadas a consolidar la gobernanza indígena y fomentar la participación activa de los pueblos en la toma de decisiones; así como estrategias para preservar y difundir el patrimonio cultural e identidad de los pueblos indígenas y afroamericanos.

## SÍNTESIS

### Sistema de Información y Comunicación del Estado de Puebla:

Incrementar el acceso a servicios gubernamentales y de telecomunicaciones mediante infraestructura tecnológica que mejore la atención a la población, aumente la cobertura de radio y televisión del Estado y difunda programas y acciones de gobierno. Además, se fortalecerá la Red de Telecomunicaciones para instituciones educativas, de salud y oficinas públicas, promoviendo contenidos educativos, culturales e informativos con enfoque de género, y apoyando campañas como “Somos tu red de apoyo” y “Ser hombre no es ser macho”.

### Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción:

Impulsar el uso de herramientas tecnológicas y análisis de datos para detectar, prevenir y sancionar la corrupción mediante plataformas integradas de información pública; diseñar e implementar políticas que fortalezcan la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana en el marco de la Política Estatal Anticorrupción (PEAPUEBLA); y promover la sensibilización y movilización social a través de estrategias de comunicación innovadoras que fomenten valores éticos, comportamientos íntegros y la colaboración entre gobierno y sociedad en la lucha contra la corrupción.

### Coordinación General de Comunicación y Agenda Digital:

Difundir el quehacer gubernamental a través de distintos medios de comunicación, potencializando los medios digitales para aumentar la cobertura informativa, a través de la generación de campañas gubernamentales de promoción, prevención y sensibilización de salud, educación, protección civil, cultura, seguridad; así como las acciones de comunicación social e imagen institucional publicadas.

## METAS A ALCANZAR DE LOS INDICADORES ESTRATÉGICOS

### **E088 Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas.**

- Disminución de las condiciones de desigualdad hasta en un 0.62%.
- Implementación del 100% de las acciones para garantizar los derechos de los pueblos indígenas.
- Implementación del 100% de las acciones de preservación de las lenguas indígenas.

### **F007 Modelos de Comunicación que Contribuyan al Desarrollo Educativo y Cultural.**

- Ampliación del 100% de la Infraestructura Tecnológica de Telecomunicaciones en el Estado de Puebla.

## SÍNTESIS

### **G005 Apoyo al Control y Fiscalización en Materia de Anticorrupción.**

- Contribuir al aumento del nivel de percepción de confianza en instituciones del Gobierno del Estado a un 56%.

### **E087 Comunicación de la Actividad Gubernamental y Agenda Digital.**

- Difundir el 100% de la información sobre el quehacer gubernamental a través de los distintos medios de comunicación.

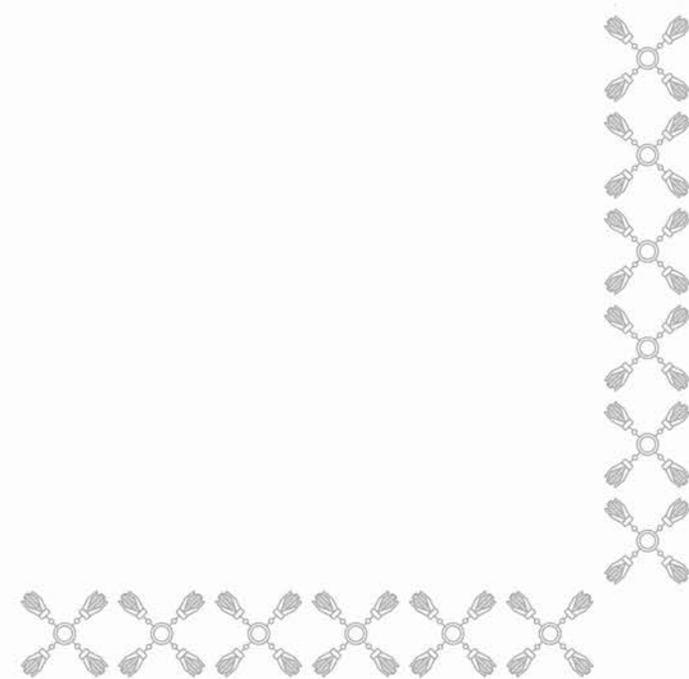
### **R015 Acciones de Comunicación Social e Imagen Institucional.**

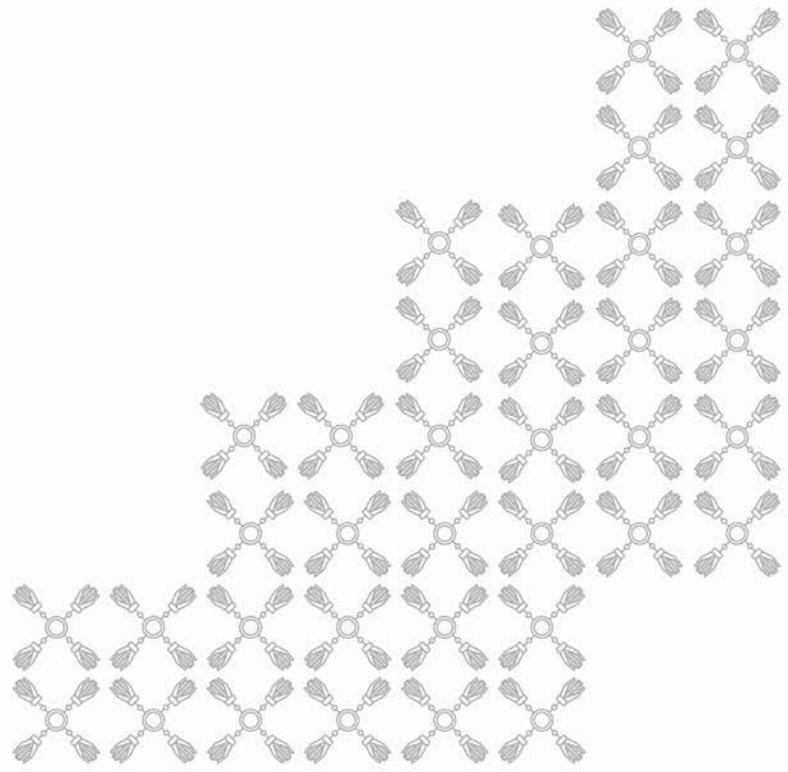
- Difundir el 100% de la información de los programas y acciones gubernamentales en medios nacionales y locales en sus distintas modalidades.



# SISTEMA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DEL ESTADO DE PUEBLA

Información Financiera Detallada | Gasto Programable





**CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR CAPÍTULO Y TIPO DE GASTO**  
ENTIDADES NO SECTORIZADAS - SISTEMA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DEL ESTADO DE PUEBLA  
(PESOS)

Capítulo	Total	Gasto Corriente	Gasto de Capital	Pensiones y Jubilaciones
<b>TOTAL</b>	<b>132,491,275</b>	<b>132,491,275</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
SERVICIOS PERSONALES	54,408,632	54,408,632	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,310,932	3,310,932	-	-
SERVICIOS GENERALES	74,771,711	74,771,711	-	-

## CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

ENTIDADES NO SECTORIZADAS - SISTEMA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DEL ESTADO DE PUEBLA (PESOS)

UR	PP	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
			Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
<b>TOTAL</b>		132,491,275	132,491,275	54,408,632	78,082,643	-	-	-	-	-	-	-
<b>SISTEMA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DEL ESTADO DE PUEBLA</b>		132,491,275	132,491,275	54,408,632	78,082,643	-	-	-	-	-	-	-
F007	MODELOS DE COMUNICACIÓN QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO EDUCATIVO Y CULTURAL	132,491,275	132,491,275	54,408,632	78,082,643	-	-	-	-	-	-	-

**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO**  
ENTIDADES NO SECTORIZADAS - SISTEMA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DEL ESTADO DE PUEBLA  
(PESOS)

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
<b>TOTAL</b>	<b>132,491,275</b>	<b>132,491,275</b>	<b>54,408,632</b>	<b>78,082,643</b>	-	-	-	-	-	-	-
<b>GOBIERNO</b>	<b>132,491,275</b>	<b>132,491,275</b>	<b>54,408,632</b>	<b>78,082,643</b>	-	-	-	-	-	-	-
OTROS SERVICIOS GENERALES	132,491,275	132,491,275	54,408,632	78,082,643	-	-	-	-	-	-	-
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS	132,491,275	132,491,275	54,408,632	78,082,643	-	-	-	-	-	-	-
F007 MODELOS DE COMUNICACIÓN QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO EDUCATIVO Y CULTURAL	132,491,275	132,491,275	54,408,632	78,082,643	-	-	-	-	-	-	-
PROPORCIONAR SERVICIOS DE COMUNICACIONES	132,491,275	132,491,275	54,408,632	78,082,643	-	-	-	-	-	-	-
SISTEMA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DEL ESTADO DE PUEBLA	132,491,275	132,491,275	54,408,632	78,082,643	-	-	-	-	-	-	-

**CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA - ADMINISTRATIVA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO**  
ENTIDADES NO SECTORIZADAS - SISTEMA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DEL ESTADO DE PUEBLA  
(PESOS)

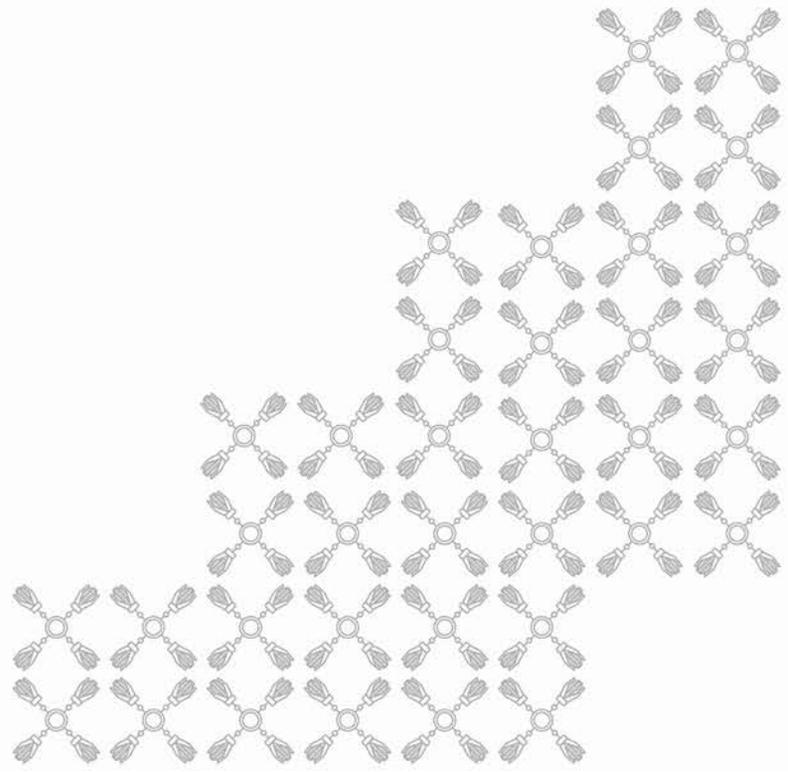
Programas Presupuestarios por Tipología	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
<b>TOTAL</b>	<b>132,491,275</b>	<b>132,491,275</b>	<b>54,408,632</b>	<b>78,082,643</b>	-	-	-	-	-	-	-
<b>PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>132,491,275</b>	<b>132,491,275</b>	<b>54,408,632</b>	<b>78,082,643</b>	-	-	-	-	-	-	-
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES DE GOBIERNO	132,491,275	132,491,275	54,408,632	78,082,643	-	-	-	-	-	-	-
F FOMENTO, PROMOCIÓN Y SERVICIOS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL	132,491,275	132,491,275	54,408,632	78,082,643	-	-	-	-	-	-	-
F007 MODELOS DE COMUNICACIÓN QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO EDUCATIVO Y CULTURAL	132,491,275	132,491,275	54,408,632	78,082,643	-	-	-	-	-	-	-
DA3L SISTEMA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DEL ESTADO DE PUEBLA	132,491,275	132,491,275	54,408,632	78,082,643	-	-	-	-	-	-	-

## ANALÍTICO DE PLAZAS Y REMUNERACIONES

ENTIDADES NO SECTORIZADAS - SISTEMA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DEL ESTADO DE PUEBLA  
(PESOS)

Descripción	Análítico de Plazas				Percepciones Brutas						ISN
	Categoría	Plazas	Horas	Total A=(B+C+H)	Sueldos y Salarios B	Total C=(D+E+F+G)	Seguridad Social D	Medidas de Protección al Salario E	Fondo de Ahorro para el Retiro F	Condiciones de Trabajo, Contratos Colectivos y otras Remuneraciones G	
<b>TOTAL</b>		<b>166</b>		<b>54,039,803</b>	<b>42,429,600</b>	<b>10,186,962</b>	<b>4,687,523</b>	<b>3,766,245</b>	<b>364,070</b>	<b>1,369,124</b>	<b>1,423,241</b>
DIRECTOR GENERAL	G0403	1	-	1,058,971	873,463	157,528	91,370	59,221	6,936	-	27,981
DIRECTOR DE ÁREA	G0501	5	-	4,117,412	3,593,107	411,700	233,547	160,423	17,729	-	112,606
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "A"	G0509	6	-	4,065,573	3,461,901	494,039	280,257	192,508	21,275	-	109,632
SUBDIRECTOR	G0801	10	-	5,752,032	5,094,931	497,912	266,302	211,395	20,215	-	159,190
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "B"	G0807	17	-	6,580,968	5,555,451	848,026	452,713	360,947	34,366	-	177,492
JEFE DE DEPARTAMENTO	G0805	29	-	7,978,259	6,347,099	1,422,815	766,865	597,736	58,213	-	208,345
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "C"	G0808	15	-	4,146,723	3,308,957	729,418	396,654	302,653	30,110	-	108,348
ANALISTA CONFIANZA	G0830	55	-	13,174,890	10,114,694	2,722,039	1,454,399	1,157,235	110,405	-	338,158
OFICIAL "M"	G0003	1	-	346,741	127,104	210,587	33,488	39,240	2,542	135,317	9,050
OFICIAL "I"	G0907	3	-	930,984	320,328	586,185	84,396	106,878	6,407	388,504	24,471
OFICIAL "E"	G0911	4	-	1,225,948	430,695	762,993	110,011	129,358	8,351	515,272	32,260
ANALISTA C	G0027C	7	-	2,087,569	1,271,365	770,249	367,327	195,791	18,837	188,293	45,956
HONORARIOS	H0001	1	-	254,644	193,629	54,497	27,699	23,633	3,166	-	6,518
HONORARIOS	H0007	1	-	238,651	210,665	21,104	-	18,709	2,395	-	6,881
HONORARIOS	H0019	1	-	201,359	159,319	36,761	18,083	16,612	2,067	-	5,278
HONORARIOS	H0020	4	-	781,325	637,949	122,290	49,329	64,931	8,029	-	21,086
HONORARIOS	H0025	5	-	706,100	579,400	106,883	15,683	81,164	10,037	-	19,817
OFICIAL "R"	G0020	1	-	391,654	149,544	231,937	39,400	47,809	2,991	141,738	10,173

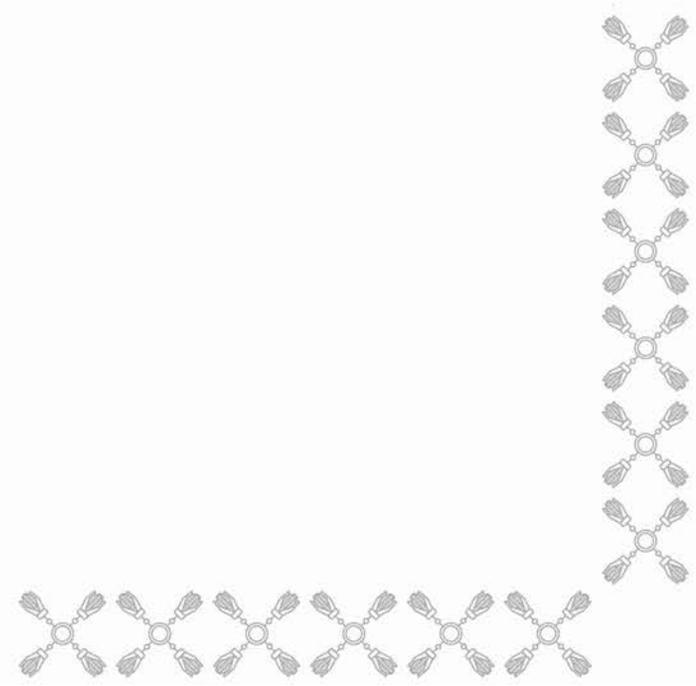
Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.

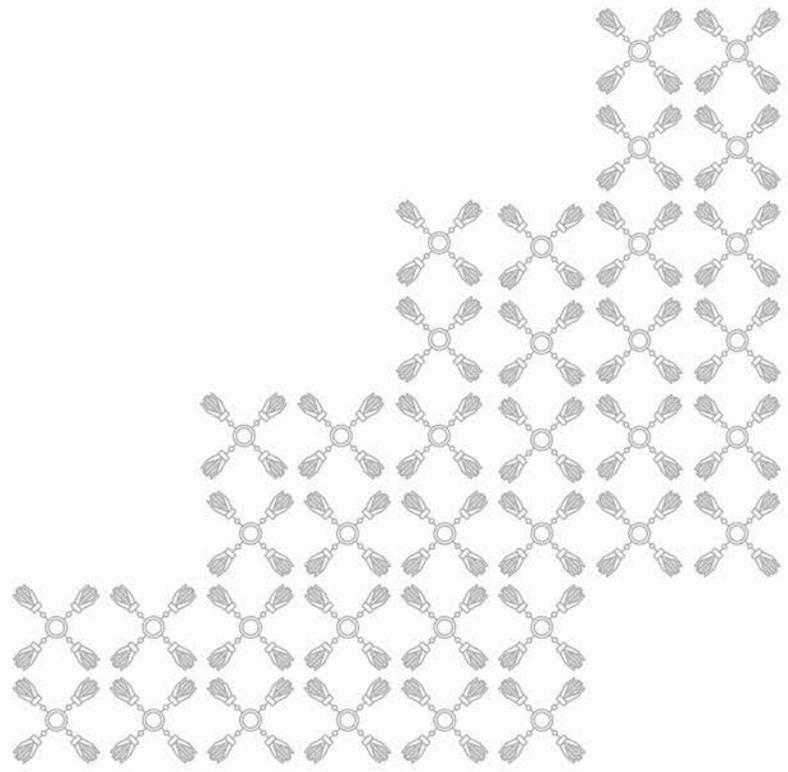




# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN Y AGENDA DIGITAL

Información Financiera Detallada | Gasto Programable





**CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR CAPÍTULO Y TIPO DE GASTO**  
ENTIDADES NO SECTORIZADAS - COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN Y AGENDA DIGITAL  
(PESOS)

Capítulo	Total	Gasto Corriente	Gasto de Capital	Pensiones y Jubilaciones
<b>TOTAL</b>	<b>150,501,055</b>	<b>150,501,055</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
SERVICIOS PERSONALES	37,132,009	37,132,009	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,700,386	1,700,386	-	-
SERVICIOS GENERALES	111,668,660	111,668,660	-	-

## CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

ENTIDADES NO SECTORIZADAS - COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN Y AGENDA DIGITAL  
(PESOS)

UR	PP	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
			Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
<b>TOTAL</b>		150,501,055	150,501,055	37,132,009	113,369,046	-	-	-	-	-	-	-
<b>COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN Y AGENDA DIGITAL</b>		<b>150,501,055</b>	<b>150,501,055</b>	<b>37,132,009</b>	<b>113,369,046</b>	-	-	-	-	-	-	-
E087	COMUNICACIÓN DE LA ACTIVIDAD GUBERNAMENTAL Y AGENDA DIGITAL	59,274,110	59,274,110	37,132,009	22,142,101	-	-	-	-	-	-	-
R015	ACCIONES DE COMUNICACIÓN SOCIAL E IMAGEN INSTITUCIONAL	91,226,945	91,226,945	-	91,226,945	-	-	-	-	-	-	-

## CLASIFICACIÓN FUNCIONAL - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

### ENTIDADES NO SECTORIZADAS - COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN Y AGENDA DIGITAL (PESOS)

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
<b>TOTAL</b>	<b>150,501,055</b>	<b>150,501,055</b>	<b>37,132,009</b>	<b>113,369,046</b>	-	-	-	-	-	-	-
<b>GOBIERNO</b>	<b>150,501,055</b>	<b>150,501,055</b>	<b>37,132,009</b>	<b>113,369,046</b>	-	-	-	-	-	-	-
OTROS SERVICIOS GENERALES	150,501,055	150,501,055	37,132,009	113,369,046	-	-	-	-	-	-	-
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS	150,501,055	150,501,055	37,132,009	113,369,046	-	-	-	-	-	-	-
E087 COMUNICACIÓN DE LA ACTIVIDAD GUBERNAMENTAL Y AGENDA DIGITAL	59,274,110	59,274,110	37,132,009	22,142,101	-	-	-	-	-	-	-
DIRIGIR LA POLÍTICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL	59,274,110	59,274,110	37,132,009	22,142,101	-	-	-	-	-	-	-
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN Y AGENDA DIGITAL	59,274,110	59,274,110	37,132,009	22,142,101	-	-	-	-	-	-	-
R015 ACCIONES DE COMUNICACIÓN SOCIAL E IMAGEN INSTITUCIONAL	91,226,945	91,226,945	-	91,226,945	-	-	-	-	-	-	-
DIFUSIÓN PARA EL QUEHACER INSTITUCIONAL	91,226,945	91,226,945	-	91,226,945	-	-	-	-	-	-	-
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN Y AGENDA DIGITAL	91,226,945	91,226,945	-	91,226,945	-	-	-	-	-	-	-

## CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA - ADMINISTRATIVA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

### ENTIDADES NO SECTORIZADAS - COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN Y AGENDA DIGITAL

(PESOS)

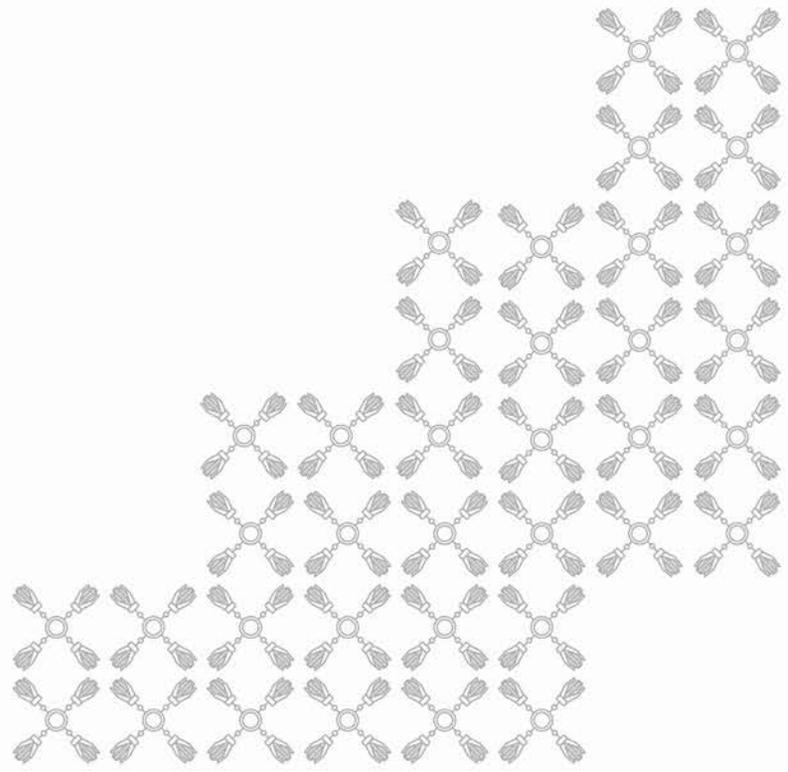
Programas Presupuestarios por Tipología	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
<b>TOTAL</b>	<b>150,501,055</b>	<b>150,501,055</b>	<b>37,132,009</b>	<b>113,369,046</b>	-	-	-	-	-	-	-
<b>PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>150,501,055</b>	<b>150,501,055</b>	<b>37,132,009</b>	<b>113,369,046</b>	-	-	-	-	-	-	-
BIENES, SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	59,274,110	59,274,110	37,132,009	22,142,101	-	-	-	-	-	-	-
E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	59,274,110	59,274,110	37,132,009	22,142,101	-	-	-	-	-	-	-
E087 COMUNICACIÓN DE LA ACTIVIDAD GUBERNAMENTAL Y AGENDA DIGITAL	59,274,110	59,274,110	37,132,009	22,142,101	-	-	-	-	-	-	-
DA30 COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN Y AGENDA DIGITAL	59,274,110	59,274,110	37,132,009	22,142,101	-	-	-	-	-	-	-
ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA	91,226,945	91,226,945	-	91,226,945	-	-	-	-	-	-	-
R PROVISIONES Y REASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS ESPECÍFICOS	91,226,945	91,226,945	-	91,226,945	-	-	-	-	-	-	-
R015 ACCIONES DE COMUNICACIÓN SOCIAL E IMAGEN INSTITUCIONAL	91,226,945	91,226,945	-	91,226,945	-	-	-	-	-	-	-
DA30 COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN Y AGENDA DIGITAL	91,226,945	91,226,945	-	91,226,945	-	-	-	-	-	-	-

## ANALÍTICO DE PLAZAS Y REMUNERACIONES

ENTIDADES NO SECTORIZADAS - COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN Y AGENDA DIGITAL  
(PESOS)

Descripción	Análisis de Plazas				Percepciones Brutas						ISN H
	Categoría	Plazas	Horas	Total A=(B+C+H)	Sueldos y Salarios B	Total C=(D+E+F+G)	Seguridad Social D	Medidas de Protección al Salario E	Fondo de Ahorro para el Retiro F	Condiciones de Trabajo, Contratos Colectivos y otras Remuneraciones G	
<b>TOTAL</b>		<b>79</b>		<b>38,147,710</b>	<b>29,602,246</b>	<b>7,529,769</b>	<b>3,036,752</b>	<b>2,384,845</b>	<b>238,755</b>	<b>1,869,418</b>	<b>1,015,695</b>
DIRECTOR GENERAL	G0403	1	-	1,553,887	1,286,076	226,700	132,364	84,289	10,048	-	41,111
COORDINADOR GENERAL ESPECIALIZADO	G0314	3	-	3,197,643	2,640,515	472,583	274,111	177,664	20,808	-	84,545
DIRECTOR DE ÁREA	G0501	6	-	5,016,969	4,158,052	725,900	418,280	275,868	31,752	-	133,018
TITULAR DE LA UNIDAD	G0407	2	-	1,740,865	1,452,563	241,967	139,427	91,956	10,584	-	46,336
SUBDIRECTOR	G0801	13	-	7,645,613	6,371,535	1,070,419	607,223	417,101	46,095	-	203,659
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "A"	G0509	3	-	1,776,464	1,482,094	247,020	140,128	96,254	10,637	-	47,350
JEFE DE DEPARTAMENTO	G0805	11	-	4,679,399	4,019,250	533,035	292,932	217,867	22,237	-	127,114
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "B"	G0807	4	-	1,736,306	1,495,241	193,831	106,521	79,224	8,086	-	47,234
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "C"	G0808	8	-	2,566,829	2,113,552	385,144	211,549	157,536	16,059	-	68,133
ANALISTA CONFIANZA	G0830	9	-	2,335,272	1,838,412	436,300	237,993	180,241	18,066	-	60,560
OFICIAL "R"	G0020	5	-	2,147,854	945,351	1,146,117	196,999	225,475	14,954	708,689	56,385
OFICIAL "I"	G0907	2	-	711,510	300,233	392,316	56,264	72,779	4,271	259,003	18,960
OFICIAL "E"	G0911	7	-	2,197,026	806,015	1,333,054	192,519	224,194	14,614	901,726	57,958
HONORARIOS	H0007	1	-	173,639	147,548	21,104	-	18,709	2,395	-	4,988
HONORARIOS	H0019	2	-	349,734	286,831	53,301	15,945	33,223	4,133	-	9,602
HONORARIOS	H0020	2	-	318,698	258,976	50,979	14,498	32,466	4,015	-	8,743

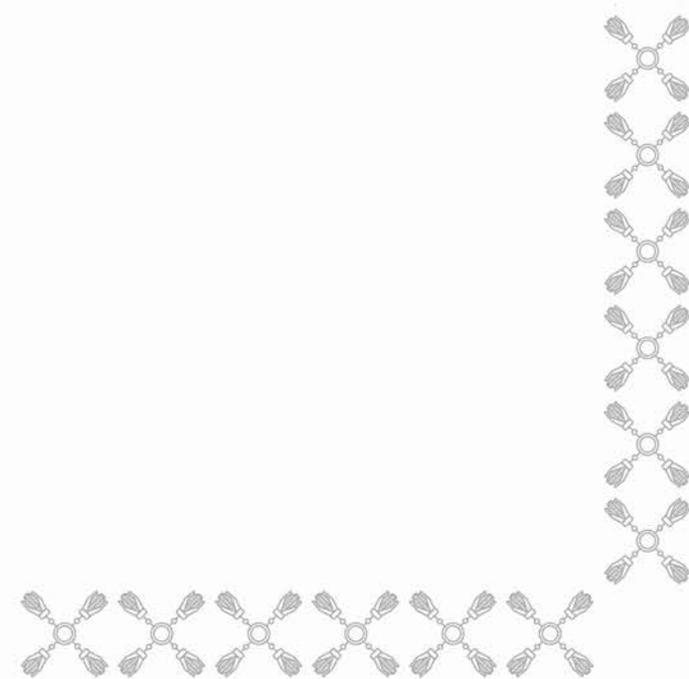
Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.

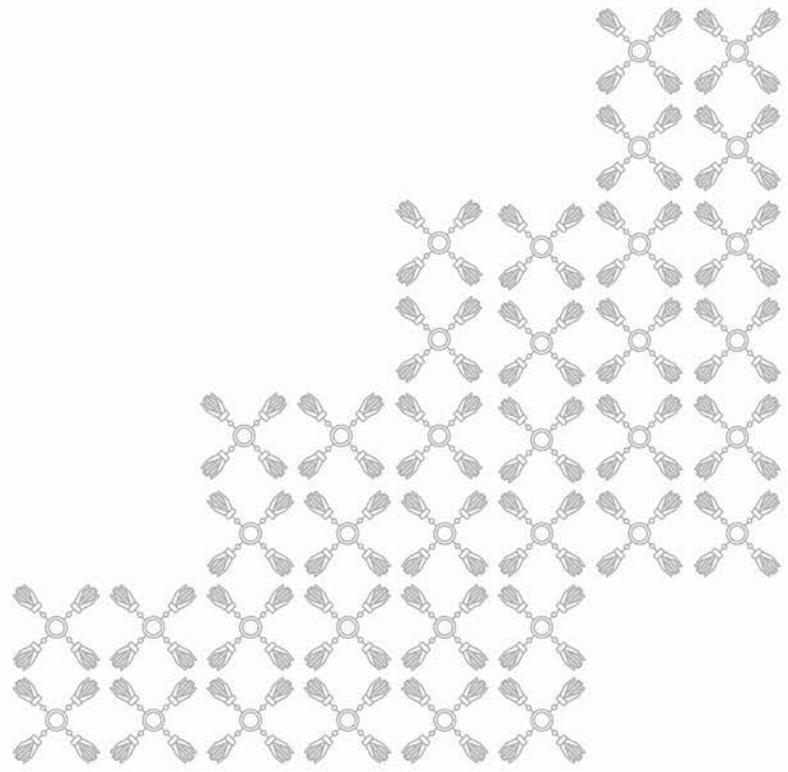




# SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

Información Financiera Detallada | Gasto Programable





**CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR CAPÍTULO Y TIPO DE GASTO**  
ENTIDADES NO SECTORIZADAS - SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN  
(PESOS)

Capítulo	Total	Gasto Corriente	Gasto de Capital	Pensiones y Jubilaciones
<b>TOTAL</b>	<b>29,556,824</b>	<b>29,556,824</b>	-	-
SERVICIOS PERSONALES	19,267,837	19,267,837	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	497,859	497,859	-	-
SERVICIOS GENERALES	9,791,128	9,791,128	-	-

**CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO**  
ENTIDADES NO SECTORIZADAS - SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN  
(PESOS)

UR	PP	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
			Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
<b>TOTAL</b>		<b>29,556,824</b>	<b>29,556,824</b>	<b>19,267,837</b>	<b>10,288,987</b>	-	-	-	-	-	-	-
<b>SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN</b>		<b>29,556,824</b>	<b>29,556,824</b>	<b>19,267,837</b>	<b>10,288,987</b>	-	-	-	-	-	-	-
G005	APOYO AL CONTROL Y FISCALIZACIÓN EN MATERIA DE ANTICORRUPCIÓN	29,556,824	29,556,824	19,267,837	10,288,987	-	-	-	-	-	-	-

## CLASIFICACIÓN FUNCIONAL - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

### ENTIDADES NO SECTORIZADAS - SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN (PESOS)

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
<b>TOTAL</b>	<b>29,556,824</b>	<b>29,556,824</b>	<b>19,267,837</b>	<b>10,288,987</b>	-	-	-	-	-	-	-
<b>GOBIERNO</b>	<b>29,556,824</b>	<b>29,556,824</b>	<b>19,267,837</b>	<b>10,288,987</b>	-	-	-	-	-	-	-
COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	29,556,824	29,556,824	19,267,837	10,288,987	-	-	-	-	-	-	-
FUNCIÓN PÚBLICA	29,556,824	29,556,824	19,267,837	10,288,987	-	-	-	-	-	-	-
G005 APOYO AL CONTROL Y FISCALIZACIÓN EN MATERIA DE ANTICORRUPCIÓN	29,556,824	29,556,824	19,267,837	10,288,987	-	-	-	-	-	-	-
LLEVAR A CABO POLÍTICAS DE VINCULACIÓN Y COORDINACIÓN DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN	29,556,824	29,556,824	19,267,837	10,288,987	-	-	-	-	-	-	-
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN	29,556,824	29,556,824	19,267,837	10,288,987	-	-	-	-	-	-	-

## CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA - ADMINISTRATIVA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

### ENTIDADES NO SECTORIZADAS - SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN (PESOS)

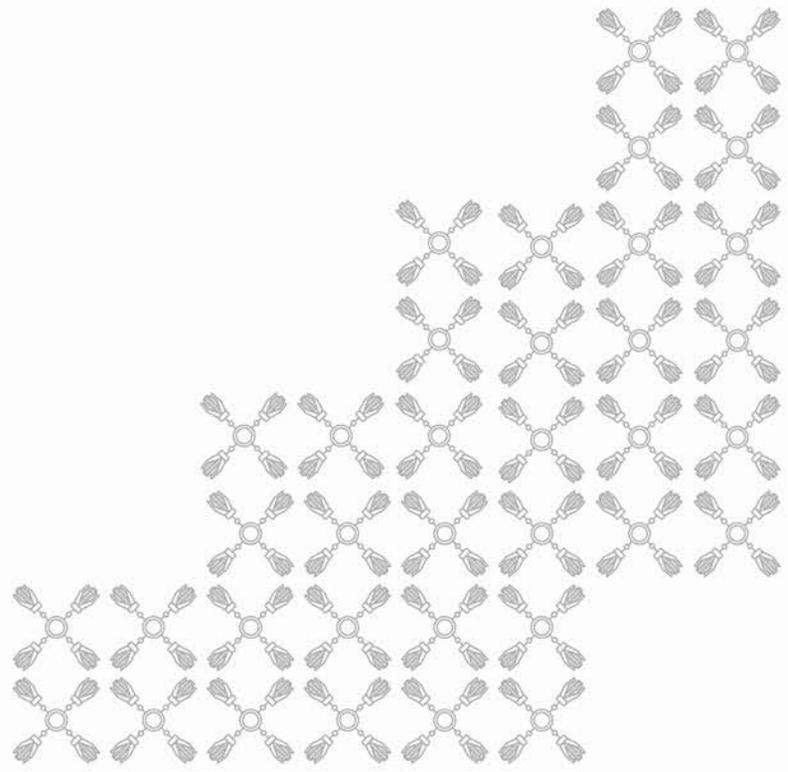
Programas Presupuestarios por Tipología	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
<b>TOTAL</b>	<b>29,556,824</b>	<b>29,556,824</b>	<b>19,267,837</b>	<b>10,288,987</b>	-	-	-	-	-	-	-
<b>PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>29,556,824</b>	<b>29,556,824</b>	<b>19,267,837</b>	<b>10,288,987</b>	-	-	-	-	-	-	-
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES DE GOBIERNO	29,556,824	29,556,824	19,267,837	10,288,987	-	-	-	-	-	-	-
G REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN	29,556,824	29,556,824	19,267,837	10,288,987	-	-	-	-	-	-	-
G005 APOYO AL CONTROL Y FISCALIZACIÓN EN MATERIA DE ANTICORRUPCIÓN	29,556,824	29,556,824	19,267,837	10,288,987	-	-	-	-	-	-	-
DA3M SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN	29,556,824	29,556,824	19,267,837	10,288,987	-	-	-	-	-	-	-

## ANÁLITICO DE PLAZAS Y REMUNERACIONES

ENTIDADES NO SECTORIZADAS - SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN  
(PESOS)

Descripción	Análítico de Plazas				Percepciones Brutas						ISN
	Categoría	Plazas	Horas	Total A=(B+C+H)	Sueldos y Salarios B	Total C=(D+E+F+G)	Seguridad Social D	Medidas de Protección al Salario E	Fondo de Ahorro para el Retiro F	Condiciones de Trabajo, Contratos Colectivos y otras Remuneraciones G	
<b>TOTAL</b>		<b>42</b>		<b>19,804,590</b>	<b>16,948,496</b>	<b>2,319,343</b>	<b>1,279,042</b>	<b>943,208</b>	<b>97,093</b>	<b>-</b>	<b>536,751</b>
DIRECTOR GENERAL	G0403	1	-	995,644	847,846	120,983	69,713	45,978	5,292	-	26,815
DIRECTOR DE ÁREA	G0501	5	-	4,344,966	3,812,820	412,912	233,547	161,636	17,729	-	119,234
SECRETARIO PARTICULAR DEL TITULAR	G0802	1	-	452,116	358,070	82,341	46,710	32,085	3,546	-	11,705
SUBDIRECTOR	G0801	11	-	5,938,911	5,237,229	537,884	292,932	222,716	22,237	-	163,798
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "B"	G0807	8	-	3,021,276	2,548,656	391,299	213,041	162,085	16,172	-	81,322
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "C"	G0808	16	-	5,051,677	4,143,875	773,924	423,098	318,709	32,118	-	133,878

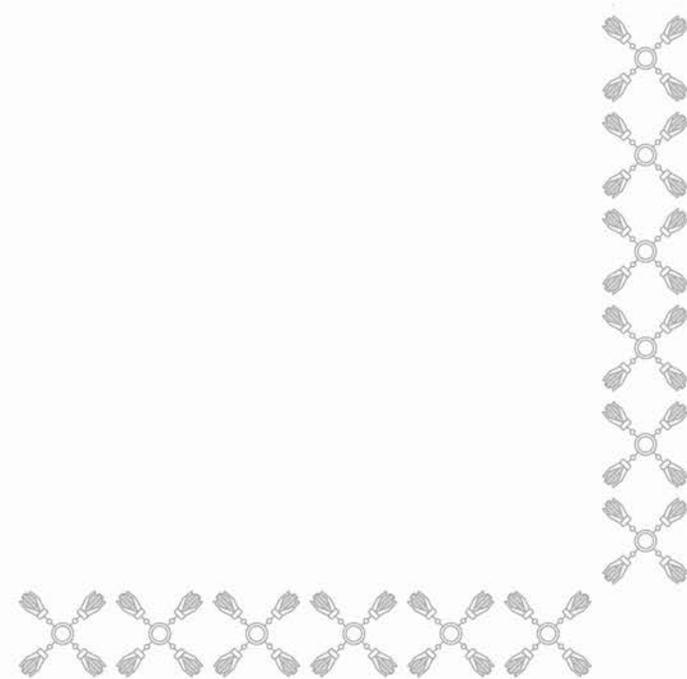
Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.

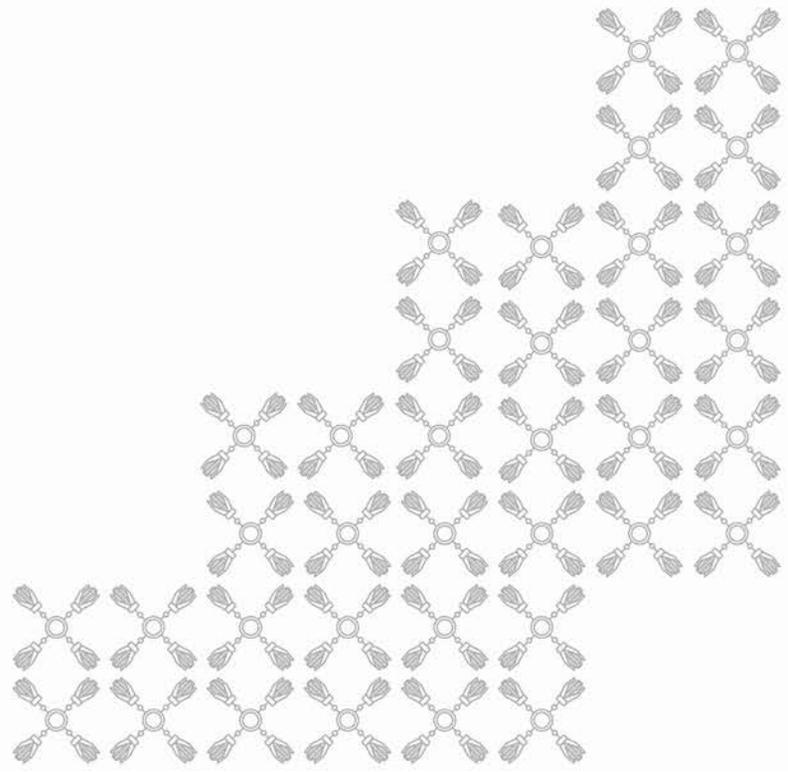




# INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Información Financiera Detallada | Gasto Programable





**CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR CAPÍTULO Y TIPO DE GASTO**  
ENTIDADES NO SECTORIZADAS - INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS  
(PESOS)

Capítulo	Total	Gasto Corriente	Gasto de Capital	Pensiones y Jubilaciones
<b>TOTAL</b>	<b>42,540,028</b>	<b>42,540,028</b>	-	-
SERVICIOS PERSONALES	25,633,272	25,633,272	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,805,445	2,805,445	-	-
SERVICIOS GENERALES	6,104,791	6,104,791	-	-
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	7,996,520	7,996,520	-	-

## CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

ENTIDADES NO SECTORIZADAS - INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS  
(PESOS)

UR	PP	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
			Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
<b>TOTAL</b>		42,540,028	42,540,028	25,633,272	8,910,236	7,996,520	-	-	-	-	-	
<b>INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS</b>		<b>42,540,028</b>	<b>42,540,028</b>	<b>25,633,272</b>	<b>8,910,236</b>	<b>7,996,520</b>	-	-	-	-	-	
E088	DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	42,540,028	42,540,028	25,633,272	8,910,236	7,996,520	-	-	-	-	-	

## CLASIFICACIÓN FUNCIONAL - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

### ENTIDADES NO SECTORIZADAS - INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (PESOS)

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
<b>TOTAL</b>	<b>42,540,028</b>	<b>42,540,028</b>	<b>25,633,272</b>	<b>8,910,236</b>	<b>7,996,520</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>GOBIERNO</b>	<b>42,540,028</b>	<b>42,540,028</b>	<b>25,633,272</b>	<b>8,910,236</b>	<b>7,996,520</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
OTROS SERVICIOS GENERALES	42,540,028	42,540,028	25,633,272	8,910,236	7,996,520	-	-	-	-	-	-
OTROS	42,540,028	42,540,028	25,633,272	8,910,236	7,996,520	-	-	-	-	-	-
E088 DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	42,540,028	42,540,028	25,633,272	8,910,236	7,996,520	-	-	-	-	-	-
PROMOCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS	42,540,028	42,540,028	25,633,272	8,910,236	7,996,520	-	-	-	-	-	-
INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	42,540,028	42,540,028	25,633,272	8,910,236	7,996,520	-	-	-	-	-	-

## CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA - ADMINISTRATIVA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

ENTIDADES NO SECTORIZADAS - INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS  
(PESOS)

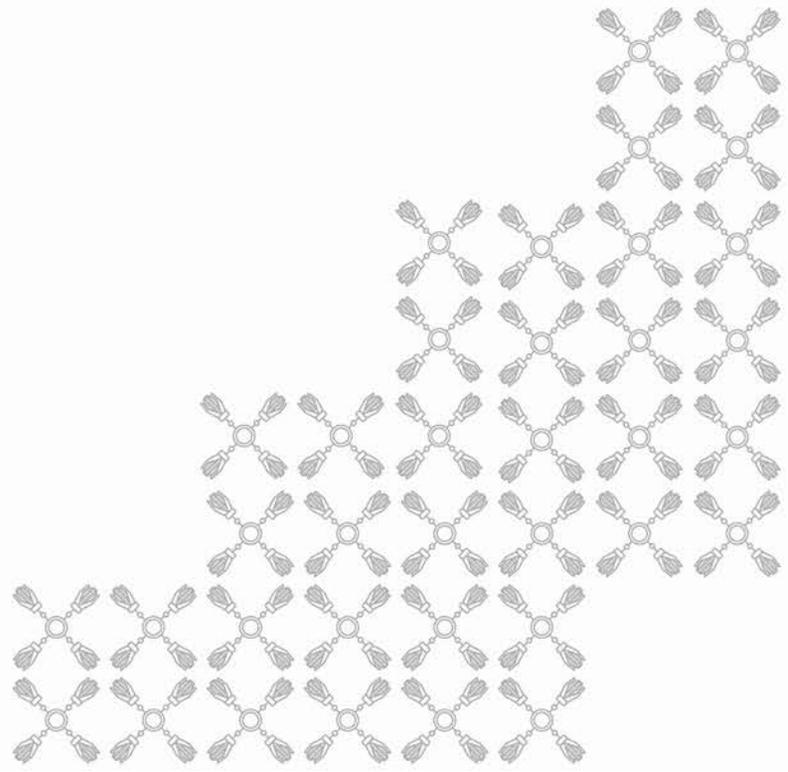
Programas Presupuestarios por Tipología	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
<b>TOTAL</b>	<b>42,540,028</b>	<b>42,540,028</b>	<b>25,633,272</b>	<b>8,910,236</b>	<b>7,996,520</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>42,540,028</b>	<b>42,540,028</b>	<b>25,633,272</b>	<b>8,910,236</b>	<b>7,996,520</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
BIENES, SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	42,540,028	42,540,028	25,633,272	8,910,236	7,996,520	-	-	-	-	-	-
E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	42,540,028	42,540,028	25,633,272	8,910,236	7,996,520	-	-	-	-	-	-
E088 DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	42,540,028	42,540,028	25,633,272	8,910,236	7,996,520	-	-	-	-	-	-
DA3Q INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	42,540,028	42,540,028	25,633,272	8,910,236	7,996,520	-	-	-	-	-	-

## ANÁLITICO DE PLAZAS Y REMUNERACIONES

ENTIDADES NO SECTORIZADAS - INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS  
(PESOS)

Descripción	Análítico de Plazas				Percepciones Brutas						ISN
	Categoría	Plazas	Horas	Total A=(B+C+H)	Sueldos y Salarios B	Total C=(D+E+F+G)	Seguridad Social D	Medidas de Protección al Salario E	Fondo de Ahorro para el Retiro F	Condiciones de Trabajo, Contratos Colectivos y otras Remuneraciones G	
<b>TOTAL</b>		<b>82</b>		<b>26,044,270</b>	<b>21,087,490</b>	<b>4,271,991</b>	<b>2,354,440</b>	<b>1,738,823</b>	<b>178,728</b>	<b>-</b>	<b>684,789</b>
DIRECTOR GENERAL	G0403	1	-	941,044	794,836	120,983	69,713	45,978	5,292	-	25,224
DIRECTOR DE ÁREA	G0501	7	-	4,437,352	3,741,976	576,379	326,966	224,593	24,820	-	118,997
SUBDIRECTOR	G0801	2	-	808,136	689,352	96,916	53,260	39,612	4,043	-	21,869
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "B"	G0807	3	-	977,747	803,961	147,812	79,890	61,857	6,065	-	25,975
JEFE DE DEPARTAMENTO	G0805	18	-	5,569,063	4,555,199	866,574	475,985	354,456	36,132	-	147,290
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "C"	G0808	27	-	7,481,925	5,986,518	1,299,860	713,978	531,684	54,199	-	195,546
ANALISTA CONFIANZA	G0830	24	-	5,829,003	4,515,647	1,163,467	634,647	480,643	48,177	-	149,889

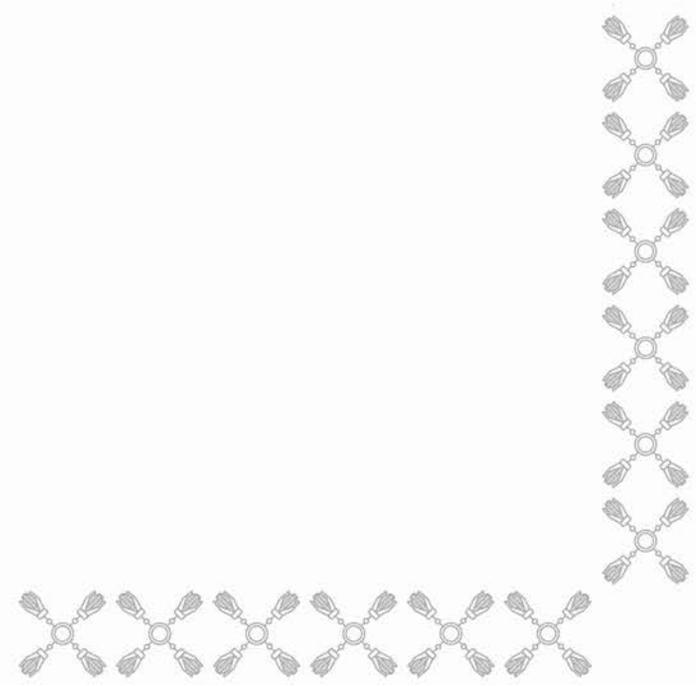
Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.

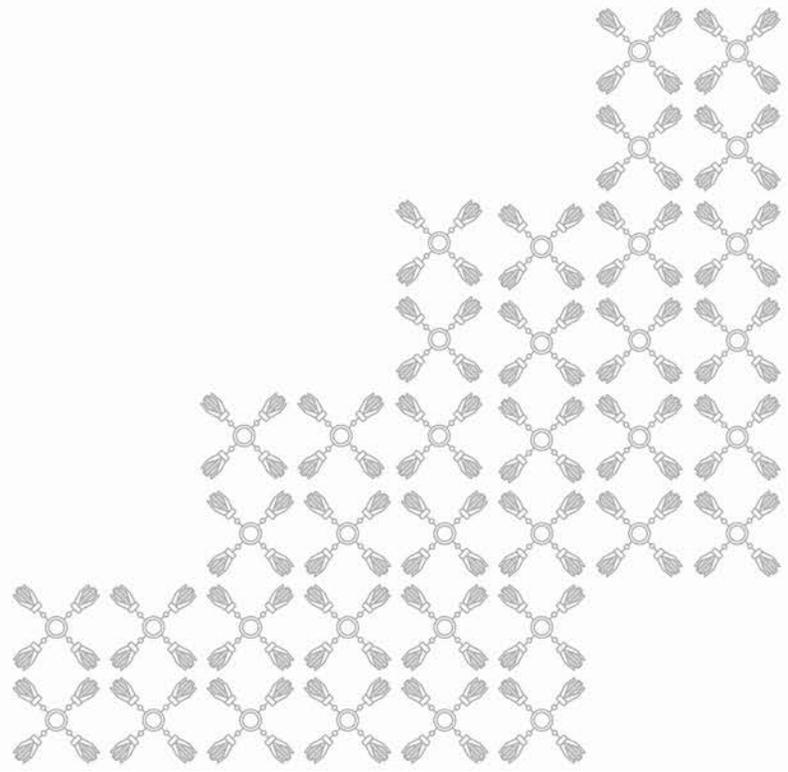




## RAMO: 35 DEPORTE Y JUVENTUD

Información Financiera Detallada | Gasto Programable





## SÍNTESIS

### MISIÓN

Somos una Secretaría cuyo compromiso es ejecutar e impulsar el desarrollo integral del deporte y la juventud en Puebla, tierra de campeonas y campeones, mediante políticas públicas inclusivas y articuladas con la comunidad, la educación y el alto rendimiento, promoviendo el bienestar, el orgullo poblano y la participación social en todo el territorio del estado, a través de la coordinación y monitoreo interinstitucional de la política estatal en materia de deporte y juventud.

### CONTRIBUCIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2024-2030

Los Programas Presupuestarios del Ramo 35 Deporte y Juventud, se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo (PED), a través del Eje 1. Humanismo con Bienestar, el cual establece que la prioridad para el Gobierno del Estado es la gente, por lo cual se trabaja para garantizar su salud, educación, vivienda y un desarrollo social equitativo que permita a cada persona vivir con dignidad y alcanzar sus sueños.

Mediante la atención a las Líneas de Acción establecidas en la Temática Deporte y Juventud del Plan Estatal de Desarrollo, la Secretaría de Deporte y Juventud busca incrementar la actividad física, el deporte y la participación comunitaria mediante el mejoramiento de la infraestructura en espacios deportivos públicos, la promoción de la cultura del deporte y la activación física en la población, el impulso al desarrollo integral de las juventudes poblanas, así como el impulso de mecanismos para desarrollar talentos deportivos.

Adicional a lo anterior, se consideran dentro de los Programas Presupuestarios de este Ramo, la contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible además de Indicadores Estratégicos alineados a la Temática de Deporte y Juventud, que se traducen en acciones de mediano y largo plazo enfocadas en fomentar una cultura preventiva y hábitos saludables para prevenir la obesidad adulta e infantil; contribuir en la disposición de entornos y espacios deportivos favorables para el desarrollo y sano esparcimiento de niñas, niños y adolescentes, así como la población en general; además de procurar el desarrollo de competencias en las juventudes del estado, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

### PRINCIPALES PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Con la finalidad de contribuir a incrementar el número de población activa físicamente en el Estado de Puebla, ampliar el número de espacios deportivos y áreas dignas y seguras para su sano esparcimiento, así como beneficiar al mayor número de juventudes con acciones enfocadas en su desarrollo integral; en el Ramo 35 Deporte y Juventud, se operan los siguientes Programas Presupuestarios, que en conjunto, permiten identificar las erogaciones asociadas a:

- **E025** Desarrollo y Promoción del Deporte. Este Programa Presupuestario está enfocado en que la población del Estado de Puebla adquiera beneficios para su salud, asistiendo a los eventos y competencias deportivas que organiza la Secretaría de Deporte y Juventud.

## SÍNTESIS

- **E026** Desarrollo Integral de la Juventud. Su principal objetivo es que la población de 12 a 29 años en el estado se beneficie con programas y proyectos enfocados en su desarrollo integral.

- **E101** Fomento y Participación para el Desarrollo Comunitario. A través de este Programa Presupuestario la población del Estado de Puebla participa en las diversas acciones de fomento y fortalecimiento deportivo, así como de participación comunitaria.

### ACCIONES Y PROYECTOS A DESARROLLAR

Dentro de los diferentes objetivos inscritos en los Programas Presupuestarios del Ramo 35 Deporte y Juventud para el ejercicio fiscal 2026 es importante destacar el desarrollo de acciones como las siguientes:

El Programa Presupuestario **E025** implementa acciones relacionadas con la política y la investigación deportiva a nivel estatal, del mismo modo, presta servicios a la población deportiva como congresos, torneos, estímulos económicos, becas deportivas, charlas, activaciones deportivas, formación y capacitación a entrenadores, así como el premio estatal del deporte; opera los sistemas estatales de captación de talentos y del registro estatal del deporte, además de toda una serie de eventos deportivos de nivel nacional e internacional que colocan al estado en una posición privilegiada y de referencia.

A través del Programa Presupuestario **E026** la Secretaría de Deporte y Juventud entrega beneficios a la población joven del estado mediante talleres de formación y capacitación enfocados en su desarrollo integral, en la inclusión y la proyección juvenil, además de toda una serie de eventos y concursos que promueven el desarrollo de capacidades en las juventudes en el ámbito deportivo, artístico, cultural, de participación ciudadana y cuidado ambiental.

Por último, el Programa Presupuestario **E101**, promueve la realización de tequios y/o faenas en la ciudad de Puebla, juntas auxiliares y municipios, que fortalecen la identidad y el sentido de pertenencia de las y los poblanos; del mismo modo, promueve la realización de activaciones físicas y clases masivas, además del uso correcto, la óptima administración, así como la promoción de los espacios deportivos a cargo de la Secretaría de Deporte y Juventud.

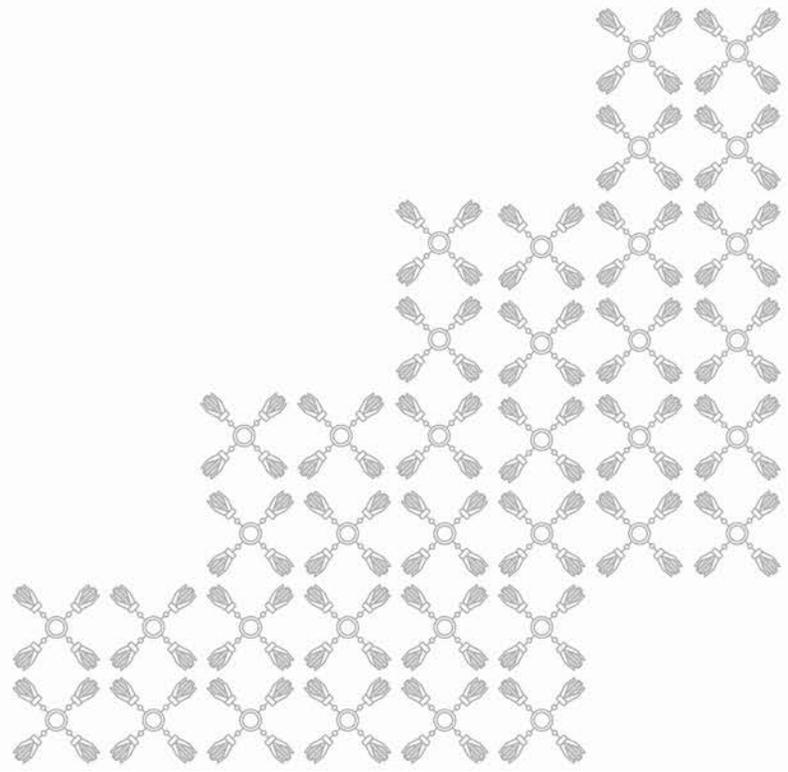
### METAS A ALCANZAR DE LOS INDICADORES ESTRATÉGICOS

Los Programas Presupuestarios que opera la Secretaría de Deporte y Juventud, procurarán dar especial atención a las siguientes metas e indicadores estratégicos:

- Contribuir a que el 41.20% de la población de 18 años y más, realice actividad físico-deportiva.
- Lograr que más de 30,000 poblanas y poblanos participen en eventos y competencias deportivas en el estado.

## SÍNTESIS

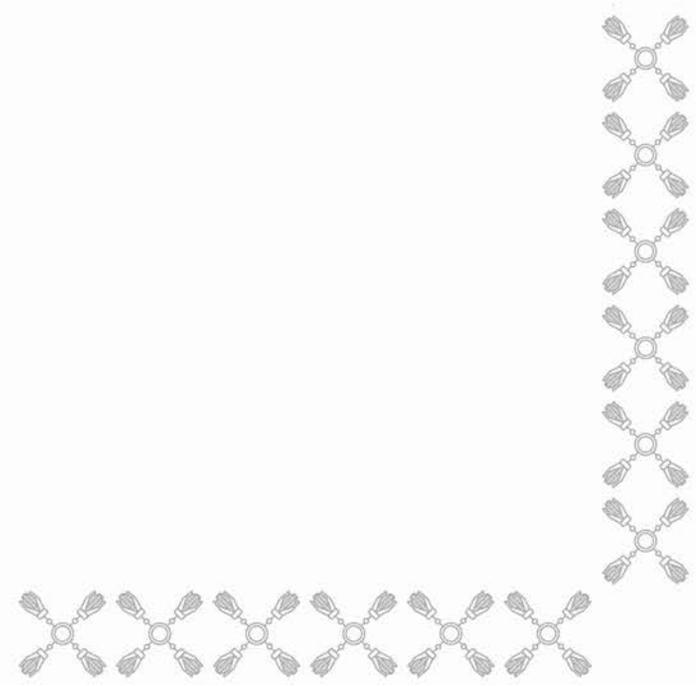
- Contribuir a beneficiar a más de 103,421 juventudes poblanas a través de acciones del Gobierno del Estado de Puebla.
- Atender directamente a 7,600 juventudes mediante los programas de desarrollo integral, proyección juvenil e inclusión de la Secretaría de Deporte y Juventud.
- Contribuir a incrementar los 658 espacios deportivos y áreas para el desarrollo juvenil en el Estado de Puebla.
- Lograr la participación de 53,808 personas en las acciones de fomento y fortalecimiento deportivo, así como de participación comunitaria.

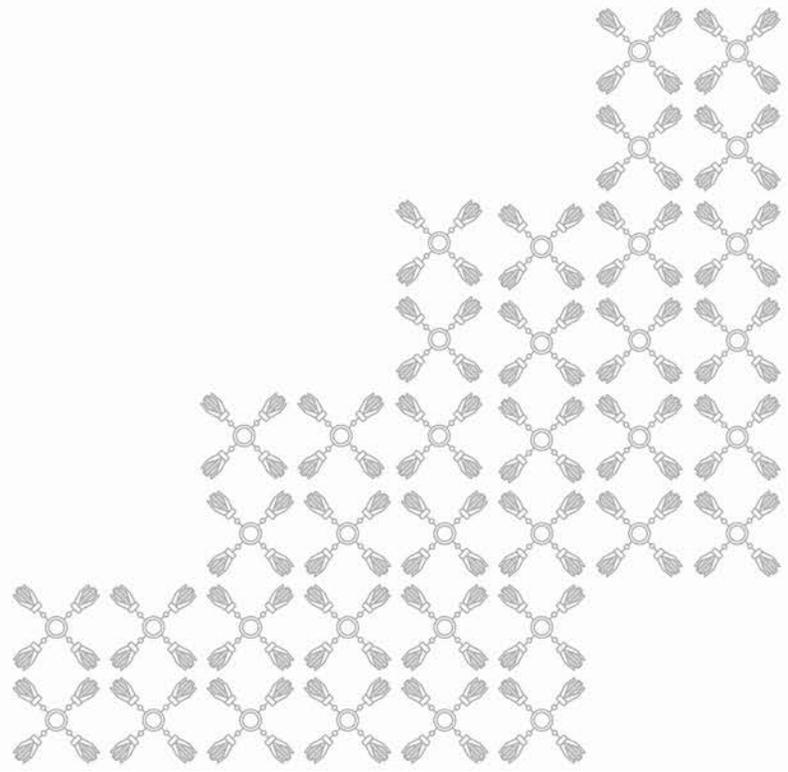




# SECRETARÍA DE DEPORTE Y JUVENTUD

Información Financiera Detallada | Gasto Programable





**CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR CAPÍTULO Y TIPO DE GASTO**  
DEPORTE Y JUVENTUD - SECRETARÍA DE DEPORTE Y JUVENTUD  
(PESOS)

Capítulo	Total	Gasto Corriente	Gasto de Capital	Pensiones y Jubilaciones
<b>TOTAL</b>	<b>165,512,539</b>	<b>165,512,539</b>	-	-
SERVICIOS PERSONALES	66,224,156	66,224,156	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	16,817,697	16,817,697	-	-
SERVICIOS GENERALES	54,836,972	54,836,972	-	-
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	27,633,714	27,633,714	-	-

## CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

### DEPORTE Y JUVENTUD - SECRETARÍA DE DEPORTE Y JUVENTUD

(PESOS)

UR	PP	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
			Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
<b>TOTAL</b>		<b>165,512,539</b>	<b>165,512,539</b>	<b>66,224,156</b>	<b>71,654,669</b>	<b>27,633,714</b>	-	-	-	-	-	-
<b>OFICINA DEL C. SECRETARIO</b>		<b>6,372,318</b>	<b>6,372,318</b>	<b>5,997,283</b>	<b>375,035</b>	-	-	-	-	-	-	-
M001	APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	6,372,318	6,372,318	5,997,283	375,035	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN JURÍDICA</b>		<b>2,049,595</b>	<b>2,049,595</b>	<b>1,993,234</b>	<b>56,361</b>	-	-	-	-	-	-	-
M001	APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	2,049,595	2,049,595	1,993,234	56,361	-	-	-	-	-	-	-
<b>SUBSECRETARÍA DEL DEPORTE</b>		<b>26,859,469</b>	<b>26,859,469</b>	<b>934,352</b>	<b>8,325,117</b>	<b>17,600,000</b>	-	-	-	-	-	-
E025	DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE	26,859,469	26,859,469	934,352	8,325,117	17,600,000	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE DESARROLLO DEL DEPORTE, METODOLOGÍAS Y COMPETENCIAS</b>		<b>25,165,886</b>	<b>25,165,886</b>	<b>2,883,734</b>	<b>13,282,152</b>	<b>9,000,000</b>	-	-	-	-	-	-
E025	DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE	25,165,886	25,165,886	2,883,734	13,282,152	9,000,000	-	-	-	-	-	-
<b>SUBSECRETARÍA DE LA JUVENTUD</b>		<b>3,518,183</b>	<b>3,518,183</b>	<b>934,352</b>	<b>1,550,117</b>	<b>1,033,714</b>	-	-	-	-	-	-
E026	DESARROLLO INTEGRAL DE LA JUVENTUD	3,518,183	3,518,183	934,352	1,550,117	1,033,714	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE DESARROLLO JUVENIL</b>		<b>2,832,661</b>	<b>2,832,661</b>	<b>2,341,682</b>	<b>490,979</b>	-	-	-	-	-	-	-
E026	DESARROLLO INTEGRAL DE LA JUVENTUD	2,832,661	2,832,661	2,341,682	490,979	-	-	-	-	-	-	-
<b>SUBSECRETARÍA DE FOMENTO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA</b>		<b>6,159,469</b>	<b>6,159,469</b>	<b>934,352</b>	<b>5,225,117</b>	-	-	-	-	-	-	-
E101	FOMENTO Y PARTICIPACIÓN PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO	6,159,469	6,159,469	934,352	5,225,117	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN OPERATIVA DE ESPACIOS Y DIFUSIÓN</b>		<b>17,135,411</b>	<b>17,135,411</b>	<b>2,688,131</b>	<b>14,447,280</b>	-	-	-	-	-	-	-
E101	FOMENTO Y PARTICIPACIÓN PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO	17,135,411	17,135,411	2,688,131	14,447,280	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE DELEGACIONES</b>		<b>22,300,927</b>	<b>22,300,927</b>	<b>11,087,723</b>	<b>11,213,204</b>	-	-	-	-	-	-	-
E101	FOMENTO Y PARTICIPACIÓN PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO	22,300,927	22,300,927	11,087,723	11,213,204	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA</b>		<b>53,118,620</b>	<b>53,118,620</b>	<b>36,429,313</b>	<b>16,689,307</b>	-	-	-	-	-	-	-
M001	APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	53,118,620	53,118,620	36,429,313	16,689,307	-	-	-	-	-	-	-

## CLASIFICACIÓN FUNCIONAL - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

DEPORTE Y JUVENTUD - SECRETARÍA DE DEPORTE Y JUVENTUD  
(PESOS)

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
<b>TOTAL</b>	<b>165,512,539</b>	<b>165,512,539</b>	<b>66,224,156</b>	<b>71,654,669</b>	<b>27,633,714</b>	-	-	-	-	-	-
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>165,512,539</b>	<b>165,512,539</b>	<b>66,224,156</b>	<b>71,654,669</b>	<b>27,633,714</b>	-	-	-	-	-	-
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	45,595,807	45,595,807	14,710,206	30,885,601	-	-	-	-	-	-	-
DESARROLLO COMUNITARIO	45,595,807	45,595,807	14,710,206	30,885,601	-	-	-	-	-	-	-
E101 FOMENTO Y PARTICIPACIÓN PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO	45,595,807	45,595,807	14,710,206	30,885,601	-	-	-	-	-	-	-
DISEÑAR Y DIRIGIR PLANES, PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS PARA EL FOMENTO DEL DESARROLLO COMUNITARIO	6,159,469	6,159,469	934,352	5,225,117	-	-	-	-	-	-	-
SUBSECRETARIA DE FOMENTO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	6,159,469	6,159,469	934,352	5,225,117	-	-	-	-	-	-	-
COORDINAR, SUPERVISAR Y VERIFICAR LA OPERACIÓN DE LOS ESPACIOS E INSTALACIONES EN MATERIA DE DEPORTE Y JUVENTUD	17,135,411	17,135,411	2,688,131	14,447,280	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN OPERATIVA DE ESPACIOS Y DIFUSIÓN	17,135,411	17,135,411	2,688,131	14,447,280	-	-	-	-	-	-	-
COORDINAR Y PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LAS TAREAS SOCIALES Y PROGRAMAS DE LA SECRETARÍA	22,300,927	22,300,927	11,087,723	11,213,204	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE DELEGACIONES	22,300,927	22,300,927	11,087,723	11,213,204	-	-	-	-	-	-	-
RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	58,397,673	58,397,673	9,815,369	21,982,304	26,600,000	-	-	-	-	-	-
DEPORTE Y RECREACIÓN	58,397,673	58,397,673	9,815,369	21,982,304	26,600,000	-	-	-	-	-	-
E025 DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE	52,025,355	52,025,355	3,818,086	21,607,269	26,600,000	-	-	-	-	-	-
IMPLEMENTAR Y EJECUTAR LOS PLANES, PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO Y COORDINACIÓN DEL SISTEMA ESTATAL DEL DEPORTE	26,859,469	26,859,469	934,352	8,325,117	17,600,000	-	-	-	-	-	-
SUBSECRETARÍA DEL DEPORTE	26,859,469	26,859,469	934,352	8,325,117	17,600,000	-	-	-	-	-	-
GESTIONAR Y OPERAR EL DESARROLLO Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES EN MATERIA DE DEPORTE	25,165,886	25,165,886	2,883,734	13,282,152	9,000,000	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE DESARROLLO DEL DEPORTE, METODOLOGÍAS Y COMPETENCIAS	25,165,886	25,165,886	2,883,734	13,282,152	9,000,000	-	-	-	-	-	-
M001 APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	6,372,318	6,372,318	5,997,283	375,035	-	-	-	-	-	-	-
DISEÑAR Y DIRIGIR LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN MATERIA DE DEPORTE Y JUVENTUD Y LAS ESTRATEGIAS PARA SU IMPLEMENTACIÓN	6,372,318	6,372,318	5,997,283	375,035	-	-	-	-	-	-	-
OFICINA DEL C. SECRETARIO	6,372,318	6,372,318	5,997,283	375,035	-	-	-	-	-	-	-
OTROS ASUNTOS SOCIALES	61,519,059	61,519,059	41,698,581	18,786,764	1,033,714	-	-	-	-	-	-
E026 DESARROLLO INTEGRAL DE LA JUVENTUD	6,350,844	6,350,844	3,276,034	2,041,096	1,033,714	-	-	-	-	-	-
IMPLEMENTAR Y EJECUTAR LOS PLANES, PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN, DESARROLLO E INTEGRACIÓN DIRIGIDAS A JÓVENES	3,518,183	3,518,183	934,352	1,550,117	1,033,714	-	-	-	-	-	-
SUBSECRETARÍA DE LA JUVENTUD	3,518,183	3,518,183	934,352	1,550,117	1,033,714	-	-	-	-	-	-

## CLASIFICACIÓN FUNCIONAL - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

DEPORTE Y JUVENTUD - SECRETARÍA DE DEPORTE Y JUVENTUD  
(PESOS)

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
DESARROLLAR, COORDINAR E IMPLEMENTAR LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO JUVENIL	2,832,661	2,832,661	2,341,682	490,979	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE DESARROLLO JUVENIL	2,832,661	2,832,661	2,341,682	490,979	-	-	-	-	-	-	-
M001 APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	55,168,215	55,168,215	38,422,547	16,745,668	-	-	-	-	-	-	-
SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	55,168,215	55,168,215	38,422,547	16,745,668	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN JURÍDICA	2,049,595	2,049,595	1,993,234	56,361	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	53,118,620	53,118,620	36,429,313	16,689,307	-	-	-	-	-	-	-

## CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA - ADMINISTRATIVA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

### DEPORTE Y JUVENTUD - SECRETARÍA DE DEPORTE Y JUVENTUD (PESOS)

Programas Presupuestarios por Tipología	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
<b>TOTAL</b>	<b>165,512,539</b>	<b>165,512,539</b>	<b>66,224,156</b>	<b>71,654,669</b>	<b>27,633,714</b>	-	-	-	-	-	
<b>PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>165,512,539</b>	<b>165,512,539</b>	<b>66,224,156</b>	<b>71,654,669</b>	<b>27,633,714</b>	-	-	-	-	-	
BIENES, SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	103,972,006	103,972,006	21,804,326	54,533,966	27,633,714	-	-	-	-	-	
E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	103,972,006	103,972,006	21,804,326	54,533,966	27,633,714	-	-	-	-	-	
E025 DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE	52,025,355	52,025,355	3,818,086	21,607,269	26,600,000	-	-	-	-	-	
2000 SUBSECRETARÍA DEL DEPORTE	26,859,469	26,859,469	934,352	8,325,117	17,600,000	-	-	-	-	-	
2001 DIRECCIÓN DE DESARROLLO DEL DEPORTE, METODOLOGÍAS Y COMPETENCIAS	25,165,886	25,165,886	2,883,734	13,282,152	9,000,000	-	-	-	-	-	
E026 DESARROLLO INTEGRAL DE LA JUVENTUD	6,350,844	6,350,844	3,276,034	2,041,096	1,033,714	-	-	-	-	-	
3000 SUBSECRETARÍA DE LA JUVENTUD	3,518,183	3,518,183	934,352	1,550,117	1,033,714	-	-	-	-	-	
3001 DIRECCIÓN DE DESARROLLO JUVENIL	2,832,661	2,832,661	2,341,682	490,979	-	-	-	-	-	-	
E101 FOMENTO Y PARTICIPACIÓN PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO	45,595,807	45,595,807	14,710,206	30,885,601	-	-	-	-	-	-	
4000 SUBSECRETARIA DE FOMENTO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	6,159,469	6,159,469	934,352	5,225,117	-	-	-	-	-	-	
4001 DIRECCIÓN OPERATIVA DE ESPACIOS Y DIFUSIÓN	17,135,411	17,135,411	2,688,131	14,447,280	-	-	-	-	-	-	
4002 DIRECCIÓN DE DELEGACIONES	22,300,927	22,300,927	11,087,723	11,213,204	-	-	-	-	-	-	
ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA	61,540,533	61,540,533	44,419,830	17,120,703	-	-	-	-	-	-	
M APOYO PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DE GOBIERNO	61,540,533	61,540,533	44,419,830	17,120,703	-	-	-	-	-	-	
M001 APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	61,540,533	61,540,533	44,419,830	17,120,703	-	-	-	-	-	-	
1000 OFICINA DEL C. SECRETARIO	6,372,318	6,372,318	5,997,283	375,035	-	-	-	-	-	-	
1001 DIRECCIÓN JURÍDICA	2,049,595	2,049,595	1,993,234	56,361	-	-	-	-	-	-	
7001 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	53,118,620	53,118,620	36,429,313	16,689,307	-	-	-	-	-	-	

## ANALÍTICO DE PLAZAS Y REMUNERACIONES

### DEPORTE Y JUVENTUD - SECRETARÍA DE DEPORTE Y JUVENTUD

(PESOS)

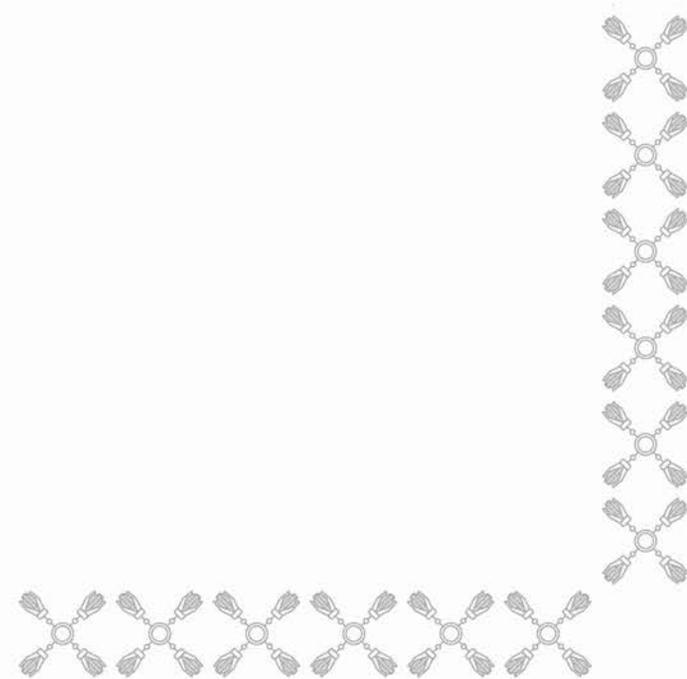
Descripción	Análisis de Plazas				Percepciones Brutas						ISN
	Categoría	Plazas	Horas	Total A=(B+C+H)	Sueldos y Salarios B	Total C=(D+E+F+G)	Seguridad Social D	Medidas de Protección al Salario E	Fondo de Ahorro para el Retiro F	Condiciones de Trabajo, Contratos Colectivos y otras Remuneraciones G	
<b>TOTAL</b>		<b>97</b>		<b>37,255,318</b>	<b>31,031,082</b>	<b>5,219,338</b>	<b>2,501,140</b>	<b>2,465,520</b>	<b>252,679</b>	<b>-</b>	<b>1,004,898</b>
SECRETARIO	G0201	1	-	1,217,287	958,763	227,166	130,622	86,496	10,048	-	31,358
SUBSECRETARIO	G0301	3	-	2,878,411	2,327,461	475,598	270,504	184,286	20,808	-	75,352
COORDINADOR GENERAL ESPECIALIZADO	G0314	2	-	1,918,940	1,551,640	317,065	180,336	122,857	13,872	-	50,235
DIRECTOR DE ÁREA	G0501	6	-	4,492,592	3,867,862	502,553	276,569	204,710	21,275	-	122,177
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "A"	G0509	5	-	3,722,216	3,202,237	418,795	230,474	170,591	17,729	-	101,185
DELEGADO REGIONAL	G0609	27	-	9,074,386	7,486,810	1,345,373	704,583	586,591	54,199	-	242,202
SECRETARIO PARTICULAR DEL TITULAR	G0802	1	-	766,571	661,930	83,759	46,095	34,118	3,546	-	20,881
JEFE DE DEPARTAMENTO	G0805	17	-	6,357,410	5,337,858	848,299	443,627	370,547	34,125	-	171,252
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "B"	G0807	2	-	802,578	680,569	100,282	52,560	43,679	4,043	-	21,727
ANALISTA CONFIANZA	G0830	5	-	1,640,784	1,347,944	249,143	130,478	108,628	10,037	-	43,697
HONORARIOS	H0001	2	-	419,876	350,299	57,533	-	51,201	6,331	-	12,045
HONORARIOS	H0003	2	-	406,962	340,781	54,500	-	48,579	5,921	-	11,681
HONORARIOS	H0006	2	-	334,204	256,704	68,492	19,805	43,553	5,134	-	9,008
HONORARIOS	H0007	3	-	548,961	463,965	69,216	-	62,031	7,185	-	15,780
HONORARIOS	H0013	3	-	389,372	315,468	62,747	-	56,438	6,309	-	11,157
HONORARIOS	H0015	16	-	2,284,768	1,880,791	338,817	15,487	291,213	32,118	-	65,160

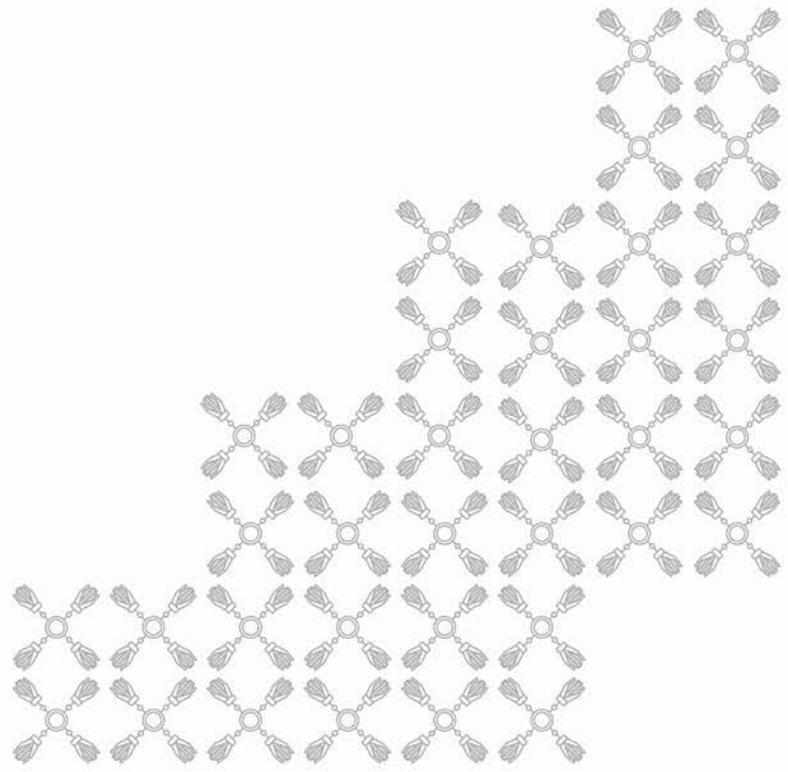
Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.



# RAMO: 36 CIENCIA, HUMANIDADES Y TECNOLOGÍA

Información Financiera Detallada | Gasto Programable





## SÍNTESIS

### MISIÓN

La Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), tiene como misión impulsar, articular y fortalecer el ecosistema científico, humanístico, tecnológico y de innovación en el estado, mediante la integración efectiva con las instituciones de educación superior, la promoción de programas de capacitación en tecnologías, el fomento del emprendimiento tecnológico, y la creación y consolidación de centros de investigación, con el propósito de transformar el conocimiento y contribuir al desarrollo sostenible, justo e inclusivo del estado.

### CONTRIBUCIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2024 - 2030

Los Programas Presupuestarios de la SECIHTI contribuyen al Plan Estatal de Desarrollo (PED), particularmente en su Eje Transversal Por Amor a Puebla, en la Temática de tecnología e innovación, el cual plantea como objetivo impulsar la innovación tecnológica y la ciencia de frontera en el Estado de Puebla. En este sentido, la SECIHTI se alinea con las estrategias orientadas a la creación de la capital de la tecnología, el fortalecimiento de la conectividad digital, la simplificación administrativa mediante la innovación y el impulso a la innovación tecnológica con un enfoque educativo y humano.

La SECIHTI, tiene como propósito diseñar e implementar estrategias y programas que promuevan el desarrollo científico y humanístico en el Estado de Puebla, en apego a la legislación aplicable y en alineación con los objetivos, estrategias y prioridades de la política estatal en la materia. Asimismo, busca fortalecer la investigación, el desarrollo tecnológico, la innovación y la formación de talento especializado, así como fomentar la vinculación entre los sectores académico, gubernamental, productivo y social, con el fin de garantizar un acceso equitativo al conocimiento y a la tecnología.

### PRINCIPALES PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

- **Q001** Investigación Científica y Humanística. Busca abordar de manera directa la débil articulación del Sistema Estatal de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, la cual limita la formación de capital humano avanzado y restringe la generación y transferencia de conocimiento pertinente para el desarrollo de la Entidad. Este programa se alinea y contribuye de manera fundamental al cumplimiento de las metas establecidas en los instrumentos de planeación vigentes, tanto en los ámbitos nacional, estatal e institucional. Asimismo, promueve la generación, transferencia y aplicación efectiva de conocimiento científico, humanístico y tecnológico de alta calidad, con un enfoque ético, responsable y orientado al desarrollo sostenible e incluyente del Estado de Puebla.

- **Q002** Desarrollo Tecnológico, Innovación y Vinculación Sectorial. Contribuye al desarrollo sostenible y equitativo del Estado de Puebla mediante la consolidación del ecosistema estatal de tecnología e innovación, la articulación interinstitucional y el diseño de políticas inclusivas orientadas al fortalecimiento de las capacidades institucionales en materia de tecnología, innovación y vinculación sectorial.

## SÍNTESIS

- **PO11** Impulso a la Simplificación Administrativa. Contribuye a un gobierno abierto que garantice el combate a la corrupción y fomente la eficiencia gubernamental, mediante la simplificación y desregulación normativa de los trámites y servicios que ofrecen los sujetos obligados.

- **PO12** Transformación Digital. El programa impulsa un modelo de gobierno digital innovador, transparente y centrado en la ciudadanía, a través de la digitalización de trámites y servicios públicos. Asimismo, promueve la interoperabilidad y coordinación entre instituciones, a través del desarrollo de plataformas tecnológicas alineadas a una estrategia digital estatal.

### ACCIONES Y PROYECTOS A DESARROLLAR

Las acciones y proyectos prioritarios de la SECIHTI, están orientados a fortalecer el desarrollo científico, tecnológico e innovador del Estado de Puebla, en alineación con los objetivos estratégicos establecidos en los instrumentos de planeación nacional y estatal. A continuación, se describen las principales acciones y proyectos a desarrollar:

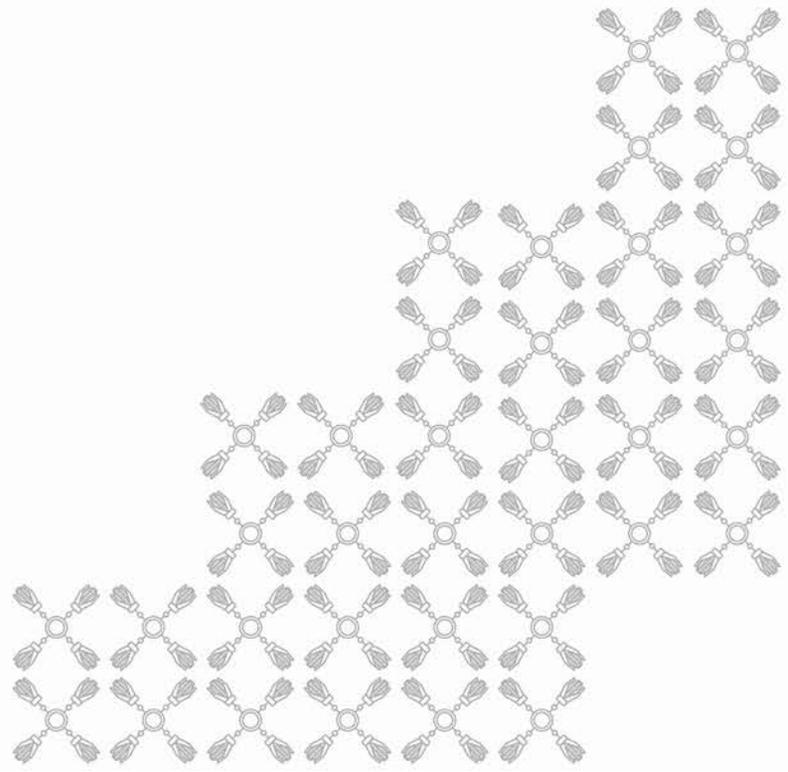
- Realizar eventos de formación multidisciplinarios con enfoques y metodologías orientadas a estudiantes, docentes e investigadores de la Entidad.
- Publicar libros y artículos especializados en ciencia, humanidades, tecnología e innovación.
- Impulsar la vinculación estratégica intersectorial de transferencia tecnológica.
- Desarrollar y consolidar proyectos con alto impacto científico, tecnológico y social.
- Publicar información científica, humanística, tecnológica e innovadora con fines de consulta, vinculación y aprendizaje.
- Implementar herramientas de simplificación y desregulación normativa de trámites y servicios.
- Implementar políticas de simplificación administrativa en los municipios.
- Atender procesos de actualización, renovación y mantenimiento de los bienes informáticos.
- Coordinar los servicios de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) para garantizar su cumplimiento en tiempo y forma.
- Regular la normativa de los procesos en materia de tecnologías de la información y comunicación.
- Eficientar la operación de la Plataforma Integral Digital.
- Fortalecer la ciberseguridad del Centro de Operaciones de Seguridad (SOC) del Gobierno del Estado.
- Fortalecer la seguridad y protección de información mediante un Centro de Operaciones de Red (NOC) para los Centros Integrales de Servicios.

### METAS A ALCANZAR DE LOS INDICADORES ESTRATÉGICOS

- Incrementar el número de trámites prioritarios en el registro estatal de trámites y servicios simplificados, alcanzando una meta de ocho trámites.
- Elevar el nivel de avance de la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria en el ámbito estatal hasta un 88.50%.

## SÍNTESIS

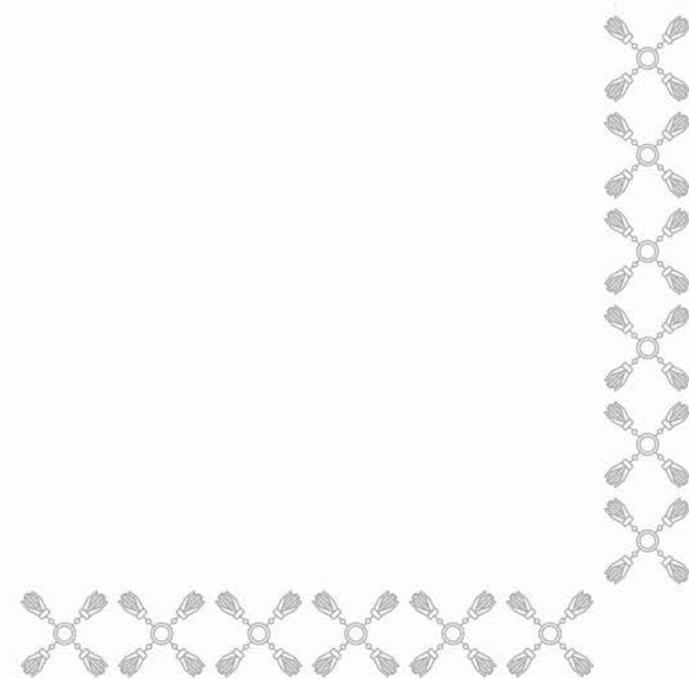
- Incrementar al 49.00% la población de 18 años y más que interactuó al menos una vez con el gobierno mediante medios electrónicos.
- Incrementar al 45.45% los trámites y servicios digitalizados y optimizados en Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.
- Ampliar al 23.34% la incorporación de investigadores adscritos a instituciones poblanas en los niveles II y III, así como eméritos del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII).
- Incrementar al 5.21% la participación de personas dedicadas a la investigación en proyectos que fomenten la transferencia de conocimiento hacia los sectores social, académico y productivo.
- Alcanzar el 100% de proyectos colaborativos entre los sectores productivo, académico, gubernamental y social que fortalezcan el ecosistema de tecnología e innovación en el Estado de Puebla.
- Lograr el 100% de vinculación de las instituciones que integran la red de colaboración del ecosistema estatal de tecnología e innovación.

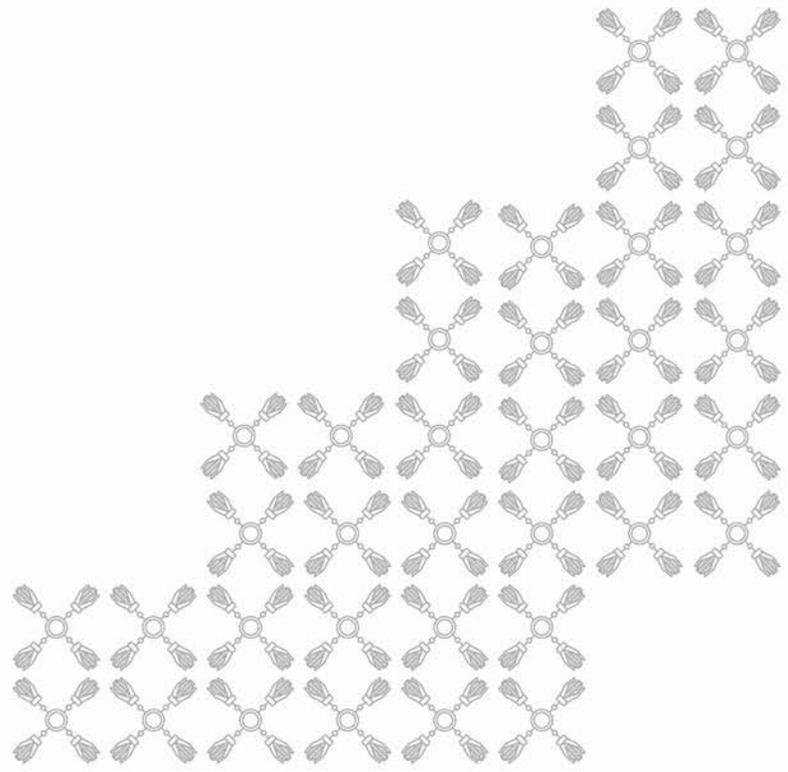




# SECRETARÍA DE CIENCIA, HUMANIDADES, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Información Financiera Detallada | Gasto Programable





**CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR CAPÍTULO Y TIPO DE GASTO**  
CIENCIA, HUMANIDADES Y TECNOLOGÍA - SECRETARÍA DE CIENCIA, HUMANIDADES, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN  
(PESOS)

Capítulo	Total	Gasto Corriente	Gasto de Capital	Pensiones y Jubilaciones
<b>TOTAL</b>	<b>237,957,615</b>	<b>187,957,615</b>	<b>50,000,000</b>	<b>-</b>
SERVICIOS PERSONALES	70,695,010	70,695,010	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,561,666	1,561,666	-	-
SERVICIOS GENERALES	112,700,939	112,700,939	-	-
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,000,000	3,000,000	-	-
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	50,000,000	-	50,000,000	-

## CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

### CIENCIA, HUMANIDADES Y TECNOLOGÍA - SECRETARÍA DE CIENCIA, HUMANIDADES, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (PESOS)

UR	PP	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
			Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
<b>TOTAL</b>		<b>237,957,615</b>	<b>187,957,615</b>	<b>70,695,010</b>	<b>114,262,605</b>	<b>3,000,000</b>	<b>-</b>	<b>50,000,000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>50,000,000</b>	<b>-</b>
<b>OFICINA DEL C. SECRETARIO</b>		<b>10,801,796</b>	<b>10,801,796</b>	<b>8,407,605</b>	<b>2,394,191</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
M001	APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	10,801,796	10,801,796	8,407,605	2,394,191	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN JURÍDICA</b>		<b>2,225,043</b>	<b>2,225,043</b>	<b>1,969,320</b>	<b>255,723</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
M001	APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	2,225,043	2,225,043	1,969,320	255,723	-	-	-	-	-	-	-
<b>COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y HUMANISTA</b>		<b>3,820,147</b>	<b>3,820,147</b>	<b>1,383,761</b>	<b>2,436,386</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Q001	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y HUMANÍSTICA	3,820,147	3,820,147	1,383,761	2,436,386	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN EDUCATIVA</b>		<b>3,527,666</b>	<b>3,527,666</b>	<b>2,498,472</b>	<b>1,029,194</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Q001	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y HUMANÍSTICA	3,527,666	3,527,666	2,498,472	1,029,194	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL</b>		<b>3,497,154</b>	<b>3,497,154</b>	<b>2,469,299</b>	<b>1,027,855</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Q001	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y HUMANÍSTICA	3,497,154	3,497,154	2,469,299	1,027,855	-	-	-	-	-	-	-
<b>SUBSECRETARÍA DE TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y VINCULACIÓN SECTORIAL</b>		<b>2,350,943</b>	<b>2,350,943</b>	<b>1,265,026</b>	<b>1,085,917</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Q002	DESARROLLO TECNOLÓGICO, INNOVACIÓN Y VINCULACIÓN SECTORIAL	2,350,943	2,350,943	1,265,026	1,085,917	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS TECNOLÓGICAS</b>		<b>3,012,384</b>	<b>3,012,384</b>	<b>1,997,321</b>	<b>1,015,063</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Q002	DESARROLLO TECNOLÓGICO, INNOVACIÓN Y VINCULACIÓN SECTORIAL	3,012,384	3,012,384	1,997,321	1,015,063	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE DESARROLLO TECNOLÓGICO</b>		<b>4,429,963</b>	<b>4,429,963</b>	<b>3,376,529</b>	<b>1,053,434</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Q002	DESARROLLO TECNOLÓGICO, INNOVACIÓN Y VINCULACIÓN SECTORIAL	4,429,963	4,429,963	3,376,529	1,053,434	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE APOYOS Y PROGRAMAS</b>		<b>6,573,666</b>	<b>6,573,666</b>	<b>2,543,132</b>	<b>1,030,534</b>	<b>3,000,000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Q002	DESARROLLO TECNOLÓGICO, INNOVACIÓN Y VINCULACIÓN SECTORIAL	6,573,666	6,573,666	2,543,132	1,030,534	3,000,000	-	-	-	-	-	-
<b>SUBSECRETARÍA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL</b>		<b>4,063,451</b>	<b>4,063,451</b>	<b>3,469,647</b>	<b>593,804</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
P012	TRANSFORMACIÓN DIGITAL	4,063,451	4,063,451	3,469,647	593,804	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO DIGITAL</b>		<b>19,718,386</b>	<b>19,718,386</b>	<b>18,588,085</b>	<b>1,130,301</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
P012	TRANSFORMACIÓN DIGITAL	19,718,386	19,718,386	18,588,085	1,130,301	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y EVALUACIÓN TECNOLÓGICA</b>		<b>2,907,487</b>	<b>2,907,487</b>	<b>2,736,115</b>	<b>171,372</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
P012	TRANSFORMACIÓN DIGITAL	2,907,487	2,907,487	2,736,115	171,372	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA</b>		<b>135,983,948</b>	<b>85,983,948</b>	<b>3,854,370</b>	<b>82,129,578</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>50,000,000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>50,000,000</b>	<b>-</b>
P012	TRANSFORMACIÓN DIGITAL	135,983,948	85,983,948	3,854,370	82,129,578	-	-	50,000,000	-	-	50,000,000	-

**CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO**  
CIENCIA, HUMANIDADES Y TECNOLOGÍA - SECRETARÍA DE CIENCIA, HUMANIDADES, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN  
(PESOS)

UR	PP	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
			Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
<b>DIRECCIÓN DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS</b>		<b>17,260,119</b>	<b>17,260,119</b>	<b>4,405,825</b>	<b>12,854,294</b>	-	-	-	-	-	-	-
P012	TRANSFORMACIÓN DIGITAL	17,260,119	17,260,119	4,405,825	12,854,294	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA</b>		<b>5,770,110</b>	<b>5,770,110</b>	<b>4,401,502</b>	<b>1,368,608</b>	-	-	-	-	-	-	-
P011	IMPULSO A LA SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	5,770,110	5,770,110	4,401,502	1,368,608	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA INSTITUCIONAL</b>		<b>2,101,418</b>	<b>2,101,418</b>	<b>1,943,634</b>	<b>157,784</b>	-	-	-	-	-	-	-
P011	IMPULSO A LA SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	2,101,418	2,101,418	1,943,634	157,784	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE POLÍTICA REGULATORIA</b>		<b>1,723,457</b>	<b>1,723,457</b>	<b>1,575,863</b>	<b>147,594</b>	-	-	-	-	-	-	-
P011	IMPULSO A LA SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	1,723,457	1,723,457	1,575,863	147,594	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA</b>		<b>8,190,477</b>	<b>8,190,477</b>	<b>3,809,504</b>	<b>4,380,973</b>	-	-	-	-	-	-	-
M001	APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	8,190,477	8,190,477	3,809,504	4,380,973	-	-	-	-	-	-	-

## CLASIFICACIÓN FUNCIONAL - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

### CIENCIA, HUMANIDADES Y TECNOLOGÍA - SECRETARÍA DE CIENCIA, HUMANIDADES, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (PESOS)

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
<b>TOTAL</b>	<b>237,957,615</b>	<b>187,957,615</b>	<b>70,695,010</b>	<b>114,262,605</b>	<b>3,000,000</b>	<b>-</b>	<b>50,000,000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>50,000,000</b>	<b>-</b>
<b>DESARROLLO ECONÓMICO</b>	<b>237,957,615</b>	<b>187,957,615</b>	<b>70,695,010</b>	<b>114,262,605</b>	<b>3,000,000</b>	<b>-</b>	<b>50,000,000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>50,000,000</b>	<b>-</b>
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	237,957,615	187,957,615	70,695,010	114,262,605	3,000,000	-	50,000,000	-	-	50,000,000	-
INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	21,646,763	21,646,763	14,759,137	6,887,626	-	-	-	-	-	-	-
M001 APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	10,801,796	10,801,796	8,407,605	2,394,191	-	-	-	-	-	-	-
SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	10,801,796	10,801,796	8,407,605	2,394,191	-	-	-	-	-	-	-
OFICINA DEL C. SECRETARIO	10,801,796	10,801,796	8,407,605	2,394,191	-	-	-	-	-	-	-
Q001 INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y HUMANÍSTICA	10,844,967	10,844,967	6,351,532	4,493,435	-	-	-	-	-	-	-
DESARROLLO, INTEGRACIÓN Y SUPERVISIÓN DE POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA PROMOVER LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y HUMANÍSTICA	3,820,147	3,820,147	1,383,761	2,436,386	-	-	-	-	-	-	-
COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y HUMANISTA	3,820,147	3,820,147	1,383,761	2,436,386	-	-	-	-	-	-	-
FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN EDUCATIVA EN CIENCIAS, HUMANIDADES, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN PUEBLA	3,527,666	3,527,666	2,498,472	1,029,194	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN EDUCATIVA	3,527,666	3,527,666	2,498,472	1,029,194	-	-	-	-	-	-	-
FOMENTO DE LA COOPERACIÓN Y COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL EN CIENCIA, TECNOLOGÍA, HUMANIDADES E INNOVACIÓN	3,497,154	3,497,154	2,469,299	1,027,855	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL	3,497,154	3,497,154	2,469,299	1,027,855	-	-	-	-	-	-	-
DESARROLLO TECNOLÓGICO	16,366,956	16,366,956	9,182,008	4,184,948	3,000,000	-	-	-	-	-	-
Q002 DESARROLLO TECNOLÓGICO, INNOVACIÓN Y VINCULACIÓN SECTORIAL	16,366,956	16,366,956	9,182,008	4,184,948	3,000,000	-	-	-	-	-	-
SUPERVISAR E IMPLEMENTAR POLÍTICAS Y PROYECTOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y VINCULACIÓN SECTORIAL	2,350,943	2,350,943	1,265,026	1,085,917	-	-	-	-	-	-	-
SUBSECRETARÍA DE TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y VINCULACIÓN SECTORIAL	2,350,943	2,350,943	1,265,026	1,085,917	-	-	-	-	-	-	-
DISEÑAR, IMPLEMENTAR Y EVALUAR POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS TECNOLÓGICAS E INNOVADORAS	3,012,384	3,012,384	1,997,321	1,015,063	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS TECNOLÓGICAS	3,012,384	3,012,384	1,997,321	1,015,063	-	-	-	-	-	-	-
FORTALECIMIENTO DE ECOSISTEMAS DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	4,429,963	4,429,963	3,376,529	1,053,434	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE DESARROLLO TECNOLÓGICO	4,429,963	4,429,963	3,376,529	1,053,434	-	-	-	-	-	-	-
COORDINAR Y GESTIONAR APOYOS Y PROGRAMAS CIENTÍFICOS, TECNOLÓGICOS E INNOVADORES	6,573,666	6,573,666	2,543,132	1,030,534	3,000,000	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE APOYOS Y PROGRAMAS	6,573,666	6,573,666	2,543,132	1,030,534	3,000,000	-	-	-	-	-	-
SERVICIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS	186,285,460	136,285,460	35,363,219	100,922,241	-	-	50,000,000	-	-	50,000,000	-
M001 APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	10,415,520	10,415,520	5,778,824	4,636,696	-	-	-	-	-	-	-

## CLASIFICACIÓN FUNCIONAL - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

### CIENCIA, HUMANIDADES Y TECNOLOGÍA - SECRETARÍA DE CIENCIA, HUMANIDADES, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (PESOS)

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	10,415,520	10,415,520	5,778,824	4,636,696	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN JURÍDICA	2,225,043	2,225,043	1,969,320	255,723	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	8,190,477	8,190,477	3,809,504	4,380,973	-	-	-	-	-	-	-
P012 TRANSFORMACIÓN DIGITAL	175,869,940	125,869,940	29,584,395	96,285,545	-	-	50,000,000	-	-	50,000,000	-
GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DIGITAL	19,718,386	19,718,386	18,588,085	1,130,301	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO DIGITAL	19,718,386	19,718,386	18,588,085	1,130,301	-	-	-	-	-	-	-
NORMATIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN TECNOLÓGICA	2,907,487	2,907,487	2,736,115	171,372	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y EVALUACIÓN TECNOLÓGICA	2,907,487	2,907,487	2,736,115	171,372	-	-	-	-	-	-	-
COORDINAR, GESTIONAR Y SUPERVISAR LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	135,983,948	85,983,948	3,854,370	82,129,578	-	-	50,000,000	-	-	50,000,000	-
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	135,983,948	85,983,948	3,854,370	82,129,578	-	-	50,000,000	-	-	50,000,000	-
DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS	17,260,119	17,260,119	4,405,825	12,854,294	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS	17,260,119	17,260,119	4,405,825	12,854,294	-	-	-	-	-	-	-
INNOVACIÓN	13,658,436	13,658,436	11,390,646	2,267,790	-	-	-	-	-	-	-
P011 IMPULSO A LA SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	9,594,985	9,594,985	7,920,999	1,673,986	-	-	-	-	-	-	-
COORDINAR, PROMOVER Y SUPERVISAR LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS Y ACCIONES PARA LA SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	5,770,110	5,770,110	4,401,502	1,368,608	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN GENERAL DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	5,770,110	5,770,110	4,401,502	1,368,608	-	-	-	-	-	-	-
DESARROLLO, ACTUALIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA POLÍTICA REGULATORIA DE LA SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	2,101,418	2,101,418	1,943,634	157,784	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA INSTITUCIONAL	2,101,418	2,101,418	1,943,634	157,784	-	-	-	-	-	-	-
DESARROLLO Y DIFUSIÓN DE HERRAMIENTAS DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	1,723,457	1,723,457	1,575,863	147,594	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE POLÍTICA REGULATORIA	1,723,457	1,723,457	1,575,863	147,594	-	-	-	-	-	-	-
P012 TRANSFORMACIÓN DIGITAL	4,063,451	4,063,451	3,469,647	593,804	-	-	-	-	-	-	-
IMPLEMENTACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA ESTRATEGIA DIGITAL	4,063,451	4,063,451	3,469,647	593,804	-	-	-	-	-	-	-
SUBSECRETARÍA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL	4,063,451	4,063,451	3,469,647	593,804	-	-	-	-	-	-	-

## CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA - ADMINISTRATIVA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

### CIENCIA, HUMANIDADES Y TECNOLOGÍA - SECRETARÍA DE CIENCIA, HUMANIDADES, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (PESOS)

Programas Presupuestarios por Tipología	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
<b>TOTAL</b>	<b>237,957,615</b>	<b>187,957,615</b>	<b>70,695,010</b>	<b>114,262,605</b>	<b>3,000,000</b>	<b>-</b>	<b>50,000,000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>50,000,000</b>	<b>-</b>
<b>PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>237,957,615</b>	<b>187,957,615</b>	<b>70,695,010</b>	<b>114,262,605</b>	<b>3,000,000</b>	<b>-</b>	<b>50,000,000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>50,000,000</b>	<b>-</b>
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES DE GOBIERNO	216,740,299	166,740,299	56,508,581	107,231,718	3,000,000	-	50,000,000	-	-	50,000,000	-
P ARTICULACIÓN, COORDINACIÓN E INSTRUMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	189,528,376	139,528,376	40,975,041	98,553,335	-	-	50,000,000	-	-	50,000,000	-
P011 IMPULSO A LA SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	9,594,985	9,594,985	7,920,999	1,673,986	-	-	-	-	-	-	-
3200 DIRECCIÓN GENERAL DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	5,770,110	5,770,110	4,401,502	1,368,608	-	-	-	-	-	-	-
3201 DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA INSTITUCIONAL	2,101,418	2,101,418	1,943,634	157,784	-	-	-	-	-	-	-
3202 DIRECCIÓN DE POLÍTICA REGULATORIA	1,723,457	1,723,457	1,575,863	147,594	-	-	-	-	-	-	-
P012 TRANSFORMACIÓN DIGITAL	179,933,391	129,933,391	33,054,042	96,879,349	-	-	50,000,000	-	-	50,000,000	-
3000 SUBSECRETARÍA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL	4,063,451	4,063,451	3,469,647	593,804	-	-	-	-	-	-	-
3100 DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO DIGITAL	19,718,386	19,718,386	18,588,085	1,130,301	-	-	-	-	-	-	-
3101 DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y EVALUACIÓN TECNOLÓGICA	2,907,487	2,907,487	2,736,115	171,372	-	-	-	-	-	-	-
3102 DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	135,983,948	85,983,948	3,854,370	82,129,578	-	-	50,000,000	-	-	50,000,000	-
3103 DIRECCIÓN DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS	17,260,119	17,260,119	4,405,825	12,854,294	-	-	-	-	-	-	-
Q INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	27,211,923	27,211,923	15,533,540	8,678,383	3,000,000	-	-	-	-	-	-
Q001 INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y HUMANÍSTICA	10,844,967	10,844,967	6,351,532	4,493,435	-	-	-	-	-	-	-
1100 COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y HUMANISTA	3,820,147	3,820,147	1,383,761	2,436,386	-	-	-	-	-	-	-
1101 DIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN EDUCATIVA	3,527,666	3,527,666	2,498,472	1,029,194	-	-	-	-	-	-	-
1102 DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL	3,497,154	3,497,154	2,469,299	1,027,855	-	-	-	-	-	-	-
Q002 DESARROLLO TECNOLÓGICO, INNOVACIÓN Y VINCULACIÓN SECTORIAL	16,366,956	16,366,956	9,182,008	4,184,948	3,000,000	-	-	-	-	-	-
2000 SUBSECRETARÍA DE TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y VINCULACIÓN SECTORIAL	2,350,943	2,350,943	1,265,026	1,085,917	-	-	-	-	-	-	-
2001 DIRECCIÓN DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS TECNOLÓGICAS	3,012,384	3,012,384	1,997,321	1,015,063	-	-	-	-	-	-	-
2002 DIRECCIÓN DE DESARROLLO TECNOLÓGICO	4,429,963	4,429,963	3,376,529	1,053,434	-	-	-	-	-	-	-
2003 DIRECCIÓN DE APOYOS Y PROGRAMAS	6,573,666	6,573,666	2,543,132	1,030,534	3,000,000	-	-	-	-	-	-

**CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA - ADMINISTRATIVA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO**  
CIENCIA, HUMANIDADES Y TECNOLOGÍA - SECRETARÍA DE CIENCIA, HUMANIDADES, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN  
(PESOS)

Programas Presupuestarios por Tipología	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA	21,217,316	21,217,316	14,186,429	7,030,887	-	-	-	-	-	-	-
M APOYO PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DE GOBIERNO	21,217,316	21,217,316	14,186,429	7,030,887	-	-	-	-	-	-	-
M001 APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	21,217,316	21,217,316	14,186,429	7,030,887	-	-	-	-	-	-	-
1000 OFICINA DEL C. SECRETARIO	10,801,796	10,801,796	8,407,605	2,394,191	-	-	-	-	-	-	-
1001 DIRECCIÓN JURÍDICA	2,225,043	2,225,043	1,969,320	255,723	-	-	-	-	-	-	-
7001 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	8,190,477	8,190,477	3,809,504	4,380,973	-	-	-	-	-	-	-

## ANALÍTICO DE PLAZAS Y REMUNERACIONES

CIENCIA, HUMANIDADES Y TECNOLOGÍA - SECRETARÍA DE CIENCIA, HUMANIDADES, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (PESOS)

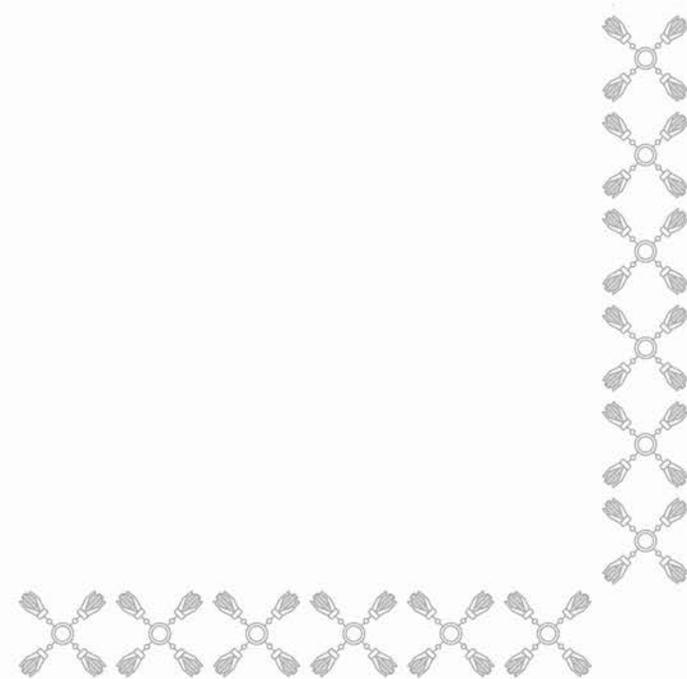
Descripción	Análítico de Plazas				Percepciones Brutas						ISN H
	Categoría	Plazas	Horas	Total A=(B+C+H)	Sueldos y Salarios B	Total C=(D+E+F+G)	Seguridad Social D	Medidas de Protección al Salario E	Fondo de Ahorro para el Retiro F	Condiciones de Trabajo, Contratos Colectivos y otras Remuneraciones G	
<b>TOTAL</b>		<b>210</b>		<b>72,690,658</b>	<b>59,079,613</b>	<b>11,615,439</b>	<b>3,648,049</b>	<b>5,204,753</b>	<b>526,788</b>	<b>2,235,849</b>	<b>1,995,607</b>
SECRETARIO	G0201	1	-	1,217,287	958,763	227,166	130,622	86,496	10,048	-	31,358
SUBSECRETARIO	G0301	2	-	1,918,968	1,551,667	317,065	180,336	122,857	13,872	-	50,236
DIRECTOR GENERAL	G0403	2	-	1,762,594	1,471,025	244,546	137,592	96,370	10,584	-	47,022
DIRECTOR DE ÁREA	G0501	12	-	9,184,151	7,925,244	1,008,757	553,139	413,070	42,549	-	250,149
COORDINADOR GENERAL	G0504	1	-	878,028	732,339	122,273	68,796	48,185	5,292	-	23,416
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "A"	G0509	5	-	3,594,156	3,077,906	418,795	230,474	170,591	17,729	-	97,455
SUBDIRECTOR	G0801	6	-	3,118,723	2,725,898	306,935	157,679	137,127	12,129	-	85,891
SECRETARIO PARTICULAR DEL TITULAR	G0802	1	-	766,571	661,930	83,759	46,095	34,118	3,546	-	20,881
JEFE DE DEPARTAMENTO	G0805	39	-	14,652,171	12,281,146	1,976,186	1,017,732	880,167	78,287	-	394,839
OFICIAL "M"	G0003	1	-	348,557	131,570	207,871	33,047	36,965	2,542	135,317	9,116
OFICIAL "R"	G0020	3	-	1,212,018	499,815	680,560	116,644	129,730	8,973	425,213	31,643
OFICIAL "I"	G0907	1	-	311,796	110,836	192,749	27,762	33,351	2,136	129,501	8,211
OFICIAL "E"	G0911	12	-	3,909,976	1,507,809	2,298,500	325,691	401,940	25,053	1,545,817	103,667
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "B"	G0807	14	-	7,110,295	6,212,766	701,973	367,917	305,755	28,301	-	195,556
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "C"	G0808	5	-	1,841,142	1,541,254	250,355	130,478	109,840	10,037	-	49,533
HONORARIOS	H0001	29	-	6,728,308	5,629,656	907,490	73,268	742,419	91,802	-	191,162
HONORARIOS	H0003	3	-	694,930	593,197	81,750	-	72,869	8,881	-	19,982
HONORARIOS	H0004	5	-	1,047,876	890,774	126,976	-	113,429	13,547	-	30,126
HONORARIOS	H0006	5	-	1,111,742	938,790	141,523	19,805	108,883	12,835	-	31,430
HONORARIOS	H0007	4	-	832,781	716,516	92,288	-	82,709	9,580	-	23,977
HONORARIOS	H0010	1	-	207,929	179,626	22,313	-	20,021	2,292	-	5,989
HONORARIOS	H0013	3	-	580,258	500,793	62,747	-	56,438	6,309	-	16,717
HONORARIOS	H0019	1	-	172,492	146,882	20,646	-	18,580	2,067	-	4,964
HONORARIOS	H0025	54	-	9,487,911	8,093,409	1,122,214	30,974	982,843	108,397	-	272,288

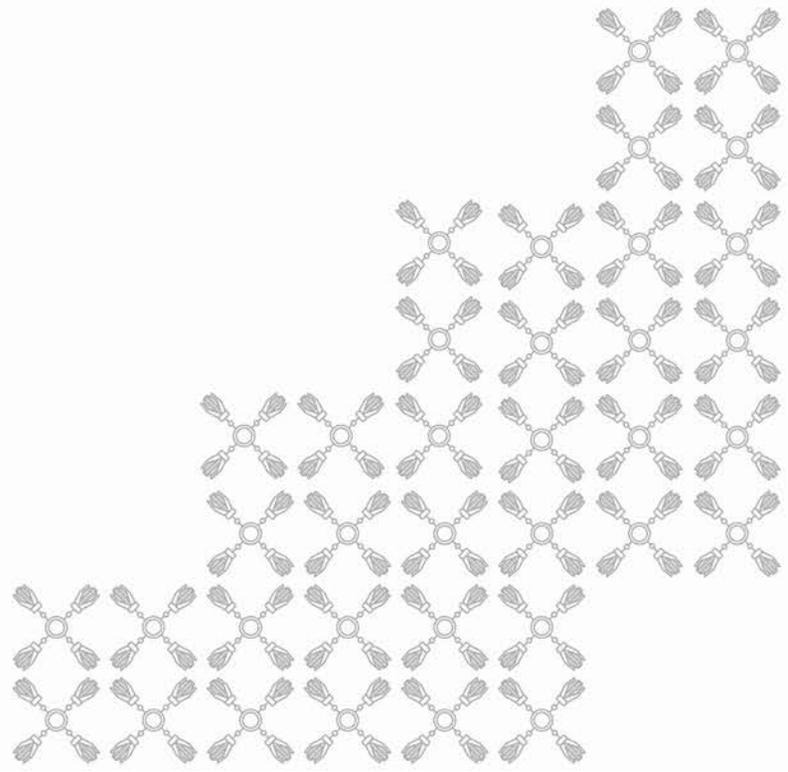
Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.



# RAMO: 37 DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO

Información Financiera Detallada | Gasto Programable





## SÍNTESIS

### MISIÓN

Promover el desarrollo de los sectores económicos, en todas las regiones del Estado de Puebla, para mejorar su productividad, competitividad, innovación e inversión, a través del emprendimiento, el fomento a las MIPYMES, el encadenamiento productivo, la atracción de inversión y la generación de ecosistemas de innovación, que se materialicen en un crecimiento económico constante en beneficio de la población; así como conducir la política laboral, establecer alianzas estratégicas con representantes de los sectores público, privado y social, que logre ampliar las oportunidades de un empleo formal, digno y de calidad, vigilando la correcta normatividad laboral.

### CONTRIBUCIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2024-2030

El Plan Estatal de Desarrollo, pretende abordar problemáticas sociales y contribuir al aprovechamiento de sus potencialidades. En ese tenor, los Programas Presupuestarios del Ramo 37 Desarrollo Económico y Trabajo, están alineados al Eje 2. Prosperidad y Estabilidad Económica, cuyo objetivo es consolidar un entorno económico sólido, justo y sostenible que genere oportunidades de desarrollo para todas y todos los poblanos.

A fin de estimular la generación de empleo y promover un desarrollo regional equilibrado, a través de los Programas Presupuestarios del Ramo 37 Desarrollo Económico y Trabajo, conformado por la Secretaría de Desarrollo Económico y Trabajo (SEDETRA), Agencia de Energía del Estado de Puebla (AEEP), Fideicomiso Público denominado Banco Estatal de Tierra (BET), Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla (CCLEP), Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla (ICATEP) y Fideicomiso Público Fondo para el Fortalecimiento de la Microempresa (FOFOMI), se impulsa la atracción de inversiones productivas y el fortalecimiento de sectores estratégicos y emergentes, con el objetivo de alcanzar un crecimiento económico sostenido, prestando atención a los grupos más desfavorecidos y promoviendo la estabilidad laboral y entornos de trabajos dignos en todas las regiones del estado.

### PRINCIPALES PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

La economía poblana debe avanzar hacia un modelo incluyente, estable y sostenible, que no dependa de factores externos, sino que fortalezca su estructura productiva interna. La perspectiva para el desarrollo económico y laboral se basa en un enfoque que impulse el emprendimiento, las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), la industria, el comercio y los servicios, así como promover la estabilidad laboral y generación de condiciones de trabajo dignas, mediante la creación de vínculos que favorezcan al desarrollo integral de la fuerza productiva. En concordancia con lo anterior, en el Ramo 37 Desarrollo Económico y Trabajo se diseñaron los siguientes Programas Presupuestarios:

- **E063 Trabajo Digno.** Tiene como objetivo que la población económicamente activa, asalariada y con ingresos de tres a cinco salarios mínimos, desarrollen sus competencias y mejoren sus condiciones laborales, al promover el cumplimiento de la normativa laboral y reconociendo la relevancia de la participación de las mujeres en la toma de decisiones, con acciones para la prevención y disminución del trabajo infantil y protección de adolescentes trabajadores en edad permitida.

## SÍNTESIS

- **E064** Programa de Productividad y Capacitación para el Empleo. Tiene como objetivo fortalecer las condiciones laborales de personas con ingresos que no exceden dos salarios mínimos y que realizan actividades productivas por cuenta propia; mediante acciones de capacitación y entrega de bienes como equipo y herramientas para consolidar proyectos sostenibles e incluyentes. Además, promueve la certificación de competencias laborales de quienes poseen experiencia sin acreditación formal.
- **E065** Impulso a la Riqueza Comunitaria y Cooperativismo. Tiene como objetivo fortalecer los emprendimientos sociales y las sociedades cooperativas de la entidad, desde el enfoque de la economía social y solidaria, mediante estrategias de promoción económica, capacitación, talleres, eventos de difusión y dotación de equipo, herramienta y/o maquinaria para mejorar sus procesos productivos.
- **E067** Capacitación para y en el Trabajo. Mediante el Programa Presupuestario, el ICATEP busca contribuir al desarrollo regional del Estado de Puebla, a través de la capacitación y certificación de la población en edad de trabajar de 15 años o más, que saben leer y escribir, y que carecen de un empleo u oportunidad de mejorar en el actual; para generar opciones de empleo formales, impulsando la productividad y el bienestar de la población, impactando en la disminución de la tasa de desocupación en la Entidad y la inserción al mercado laboral.
- **E068** Conciliación Laboral en Conflictos de Jurisdicción Local. Por medio del Programa Presupuestario, el CCLEP busca que la población ocupada del Estado de Puebla logre solucionar sus conflictos en materia laboral, a través de servicios de asesoría especializada y audiencias de conciliación entre trabajadores y empleadores, como un mecanismo prejudicial para generar certeza jurídica y justicia laboral.
- **E069** Emprendimiento y Fomento MIPYMES. Tiene el propósito de impulsar el desarrollo económico del estado mediante la creación y fortalecimiento de unidades económicas, promoviendo su competitividad a través del acceso a financiamiento, créditos, procesos de profesionalización y servicios empresariales. Está dirigido a emprendedores y MIPYMES de todas las regiones de Puebla, apoyando tanto a empresas en operación, como aquellas en proceso de instalación.
- **E071** Constitución y Gestión de Patrimonio Inmobiliario. Por medio del Programa Presupuestario, el BET tiene como objetivo contribuir al impulso de proyectos estratégicos de las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Puebla, mediante la consolidación y gestión de un portafolio de reservas territoriales que facilite la adquisición de áreas de suelo y predios destinados al desarrollo y mejora de los centros de población.
- **E100** Innovación, Servicios Tecnológicos y Empresariales. Con el propósito de impulsar un desarrollo económico sostenible y competitivo, se plantea articular la triple hélice -gobierno, academia y sector productivo- para promover tecnologías emergentes y fortalecer la innovación empresarial. La estrategia busca elevar productividad y competitividad mediante especialización sectorial, investigación aplicada,

## SÍNTESIS

digitalización y sinergias que consoliden un ecosistema sólido.

- **F002** Atracción de Inversiones. Tiene por objeto fomentar el desarrollo económico sostenible de Puebla mediante la atracción de inversión nacional y extranjera, promoviendo las microrregiones productivas, fortaleciendo la infraestructura, innovación y competitividad con el objetivo de generar empleos y reducir la desigualdad.
- **F008** Fortalecimiento para las Microempresas establecidas en el Estado de Puebla. A través del Programa Presupuestario, el FOFOMI busca fortalecer la inclusión financiera de las microempresas en el Estado de Puebla, mediante esquemas de garantía, financiamiento, capacitación y acompañamiento, que permitan el acceso a crédito formal, generación de empleo y desarrollo económico regional, estimulando la formalización empresarial y la incorporación de las microempresas al sistema financiero, contribuyendo al Eje Transversal Por Amor a Puebla.
- **F009** Encadenamiento Productivo Regional. Impulsa el desarrollo económico equilibrado de las 27 microrregiones del estado mediante la profesionalización y el encadenamiento de vocaciones productivas con los sectores económicos, favoreciendo su integración nacional e internacional. Promueve cooperativas como empresas de alto impacto social y económico y fortalece la consolidación de clústeres estratégicos para reducir la desigualdad productiva entre municipios.
- **P009** Fomento de Desarrollo Energético Sustentable. Tiene como objetivo fortalecer la ruta de acción de la AEEP para impulsar proyectos, programas y acciones energéticas que generen beneficios económicos, ambientales y sociales, promoviendo el desarrollo integral y equitativo de las regiones del estado y reduciendo los impactos ambientales.

### ACCIONES Y PROYECTOS A DESARROLLAR

Por medio del Programa Presupuestario **E063**, se vigilará el cumplimiento de la normativa laboral en los centros de trabajo de jurisdicción estatal, se implementarán acciones enfocadas a la prevención y disminución del trabajo infantil y la protección de adolescentes trabajadores en edad permitida en el Estado; asimismo, se orientará al sector laboral y productivo respecto del Nuevo Modelo de Justicia Laboral; y se capacitará a las y los interesados para generar autoempleos.

A través del Programa Presupuestario **E064** se llevarán a cabo acciones de capacitación orientadas al fortalecimiento de actividades productivas. De manera complementaria, se proporcionarán bienes esenciales para el desarrollo de modelos productivos innovadores, sostenibles e incluyentes, y se impartirán certificaciones que permitan a los participantes acreditarse con documentos oficiales de competencias laborales.

El Programa Presupuestario **E065** fortalecerá la economía social y solidaria mediante asistencia técnica, capacitación, acompañamiento legal

## SÍNTESIS

y equipamiento productivo. Se apoyará la formación y consolidación de cooperativas y emprendimientos sociales, especialmente aquellos liderados por mujeres, impulsando su vinculación con el sector empresarial para ampliar la comercialización de productos y servicios, promoviendo economías inclusivas y un desarrollo económico sostenible.

Con la ayuda del Programa Presupuestario **E067** se dotará de conocimientos, habilidades y destrezas a la población objetivo, a través de la impartición de cursos para y en el trabajo, las certificaciones en estándares de competencias laborales con perspectiva de género, identidad e interseccionalidad y pretende impactar principalmente a las mujeres y personas con algún tipo de discapacidad; así como acreditar formalmente los conocimientos, habilidades y destrezas de una persona en una ocupación específica. Con la firma de convenios, se buscará la colaboración con los sectores públicos, privados y sociales para crear vínculos que permitan el acercamiento de los servicios ofertados a nivel regional y estatal.

A través del Programa Presupuestario **E068**, se ofrece asesoría jurídica gratuita sobre derechos laborales y plazos de prescripción de los mismos; se promueve la conciliación y solución de conflictos entre trabajadores y empleadores antes de acudir a instancias judiciales; facilita la celebración de convenios voluntarios entre las partes de conformidad con la Ley Federal del Trabajo, fomenta la conciliación colectiva como mecanismo prejudicial para prevenir huelgas en centros de trabajo y fortalece la capacitación del personal del CCLEP, a fin de mejorar la calidad de los servicios de conciliación laboral.

A través del Programa Presupuestario **E069**, se impulsará la profesionalización de las MIPYMES mediante capacitación y estandarización de procesos productivos, así como la prestación de servicios empresariales enfocados en fortalecer el ecosistema emprendedor, promover nuevas unidades económicas y fomentar el desarrollo y modernización de parques y corredores industriales en Puebla.

Por medio del Programa Presupuestario **E071**, se desarrollan propuestas metodológicas para analizar la factibilidad territorial y fortalecer la toma de decisiones inmobiliarias; se realizan acciones para incrementar el patrimonio inmobiliario del BET, en apego al marco normativo vigente. Asimismo, se otorga asistencia técnica en materia inmobiliaria a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, con el propósito de facilitar la planeación, localización y ejecución de proyectos estratégicos.

Con la ayuda del Programa Presupuestario **E100** se busca fortalecer la competitividad y productividad económica de Puebla; por lo que se desarrollarán acciones estratégicas para impulsar la innovación y la adopción de tecnologías emergentes. Entre ellas destacan la consolidación de startups y emprendimientos en sectores emergentes, fortalecimiento de industrias creativas digitales, impulso a jóvenes emprendedores mediante formación en ciencia de datos e inteligencia de negocios, y certificación en mentefactura.

A través del Programa Presupuestario **F002**, se fortalecerá la promoción de las microrregiones del Estado de Puebla con vocación industrial

## SÍNTESIS

para atraer inversión, impulsar su desarrollo económico y posicionar los productos y capacidades del estado a nivel nacional e internacional.

A través del Programa Presupuestario **F008**, se realizarán acciones enfocadas al fortalecimiento de las microempresas, mediante el otorgamiento de cédulas de garantía que les permitan desarrollar su potencial; así como fortalecer sus capacidades financieras mediante capacitación, talleres, asesoría y seguimiento.

El Programa Presupuestario **F009** impulsará la inserción de los productos locales en las cadenas globales de valor mediante la articulación y profesionalización de las unidades económicas con vocación productiva, fortaleciendo su competitividad y promoviendo su integración en clústeres empresariales que favorezcan el encadenamiento productivo regional. A través de un modelo de innovación basado en la colaboración entre el sector privado y la Administración Pública Estatal, se busca detonar el desarrollo económico y social sostenible del Estado.

El Programa Presupuestario **P009** para el ejercicio fiscal 2026 se basará en tres ejes: transición y eficiencia energética, cooperación y regulación del sector, innovación y fortalecimiento de capacidades. Busca impulsar prácticas sostenibles, promover la cooperación y la investigación, y desarrollar proyectos de generación distribuida, eficiencia energética, electromovilidad y energías renovables, además de mejorar la infraestructura y la colaboración entre sectores en Puebla.

### **METAS A ALCANZAR DE LOS INDICADORES ESTRATÉGICOS**

Los Programas Presupuestarios contribuyen a lograr objetivos de amplio y largo alcance, en los que inciden diversos factores económicos y laborales que, implican transformaciones y cuyos resultados se reflejan a mediano y largo plazo. Por ello, para el ejercicio fiscal 2026 se ha considerado prestar especial atención a los siguientes indicadores estratégicos:

- **E063** Dentro de los indicadores estratégicos, se buscará el mejoramiento del trabajo digno mediante la vigilancia de las condiciones y derechos laborales, por lo que se pretende lograr una meta de 18,000 trabajadores del Estado de Puebla registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, así como la mejora en sus ingresos, mediante el incremento autorizado de \$279.00 al salario mínimo.
- **E064** Su objetivo es reducir la tasa de desocupación en Puebla al 2.90%, al fortalecer la empleabilidad por cuenta propia y creando condiciones favorables para la capacitación, impartición de certificaciones que acrediten competencias laborales, desarrollo de la fuerza productiva y consolidación de iniciativas de autoempleo al suministrar equipamiento. Asimismo, busca disminuir el porcentaje de personas con ingresos de hasta dos salarios mínimos, con una meta del 81.38%.
- **E065** Tiene como meta impulsar el desarrollo de 74 sociedades cooperativas y emprendimientos con enfoque social mediante asistencia

## SÍNTESIS

técnica, asesoría legal, capacitación, profesionalización y provisión de equipamiento, buscando fortalecer sus capacidades productivas, consolidar iniciativas asociativas y generar entornos económicos más justos, solidarios y participativos, contribuyendo así a mejorar los ingresos familiares y favorecer la integración de la población ocupada en el sector informal, con al menos 50 personas de este sector.

- **E067** Se tiene como meta beneficiar a 49,000 personas, lo que representa el 1.55% con relación a la población económicamente activa. Asimismo, se certificarán a 2,500 personas, se diseñarán cursos con temáticas enfocadas a mejorar competencias laborales y brindar oportunidades de crecimiento personal y profesional para mujeres y personas con algún tipo de discapacidad. Con estas acciones se buscará garantizar un aprendizaje acorde a las necesidades de la comunidad y con ello lograr alcanzar la meta establecida correspondiente a 2.63%, contribuyendo a la disminución de la tasa de desocupación en el Estado de Puebla.

- **E068** Se busca solucionar los conflictos de trabajo a través de un convenio voluntario entre las partes involucradas, con la meta de resolver el 49.40% del total de conflictos de trabajo mediante este mecanismo.

- **E069** Estimular la creación de nuevas empresas, así como el desarrollo satisfactorio y permanencia de las empresas existentes conforme a datos del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas. Además, se busca disminuir la mortalidad de unidades económicas en un 2.33%.

- **E071** Se busca contribuir al desarrollo urbano sustentable, asegurando que el 100.00% de los predios adquiridos sean asignados a la ejecución de proyectos estratégicos impulsados por el Gobierno del Estado. Asimismo, se busca fortalecer la planeación territorial, atendiendo el 100.00% de las solicitudes de predios susceptibles de adquisición, mediante la realización de análisis de factibilidad territorial.

- **E100** A través de indicadores estratégicos, se fortalecerá la productividad y competitividad regional mediante capacitación, apoyo a startups, desarrollo de habilidades digitales, ciencia de datos, inteligencia de negocios y mentefactura, para vincular a 50 personas y sus proyectos; buscando a su vez alcanzar un nivel de innovación, emprendimiento y competitividad económica de 18.00 puntos, contribuyendo al crecimiento económico sostenible de Puebla.

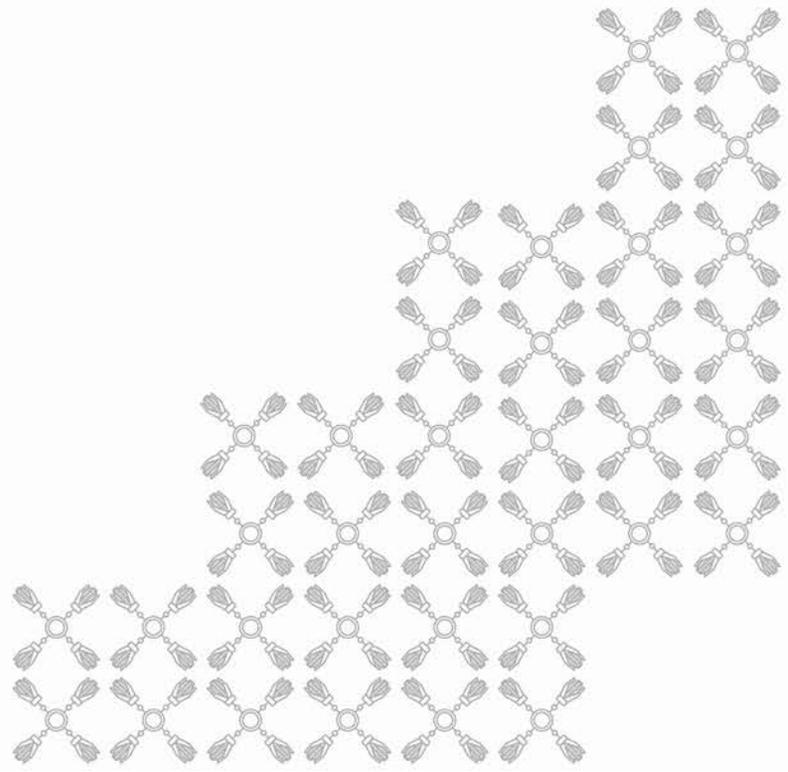
- **F002** Tiene por meta posicionar al Estado de Puebla en el tercer lugar nacional en captación de Inversión Extranjera Directa, a fin de incrementar el empleo formal y fomentar la transferencia de conocimiento que fortalezca la productividad empresarial. Asimismo, se busca elevar el valor de la inversión captada en la entidad a 900 millones de dólares.

- **F008** Tiene por meta contribuir al fortalecimiento del crecimiento económico del Estado de Puebla, mediante el incremento del número de microempresas beneficiadas, que impulsen la generación de empleo formal y promuevan el desarrollo económico regional, con el propósito de

## SÍNTESIS

que al menos 170 microempresas del Estado de Puebla mejoren su competitividad y sostenibilidad mediante el acceso a créditos, capacitación y procesos de formalización.

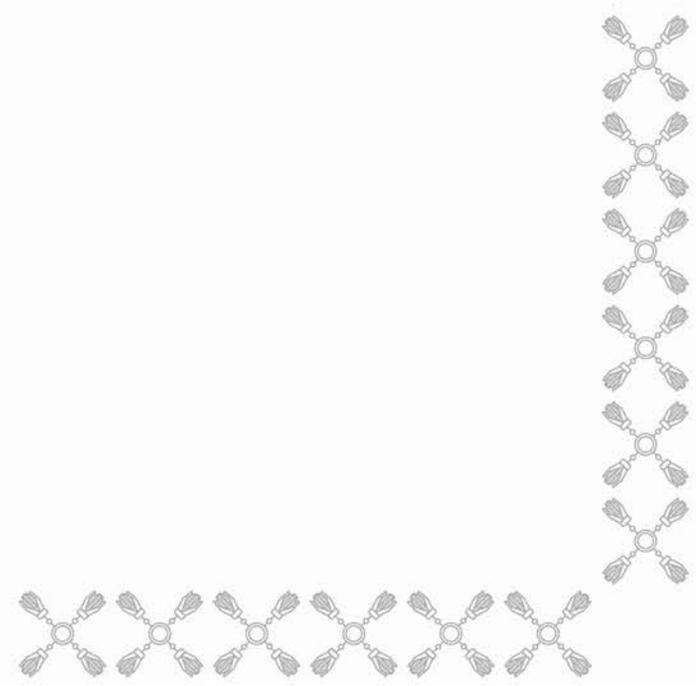
- **F009** Contribuir al desarrollo económico regional mediante el fortalecimiento de los encadenamientos productivos, impulsando la competitividad, productividad y participación de unidades económicas en los mercados locales y regionales, mediante apoyos que favorezcan su consolidación, crecimiento e integración en cadenas de valor.
- **P009** Promover la adopción de energías renovables, con un enfoque en la instalación de sistemas de generación distribuida, con el objetivo de alcanzar durante el año 2026, una capacidad instalada de al menos 109.73 megawatts. Así como, contar con al menos tres regiones en el Estado de Puebla que cuenten con proyectos energéticos y estratégicos para la instauración del desarrollo energético sustentable.

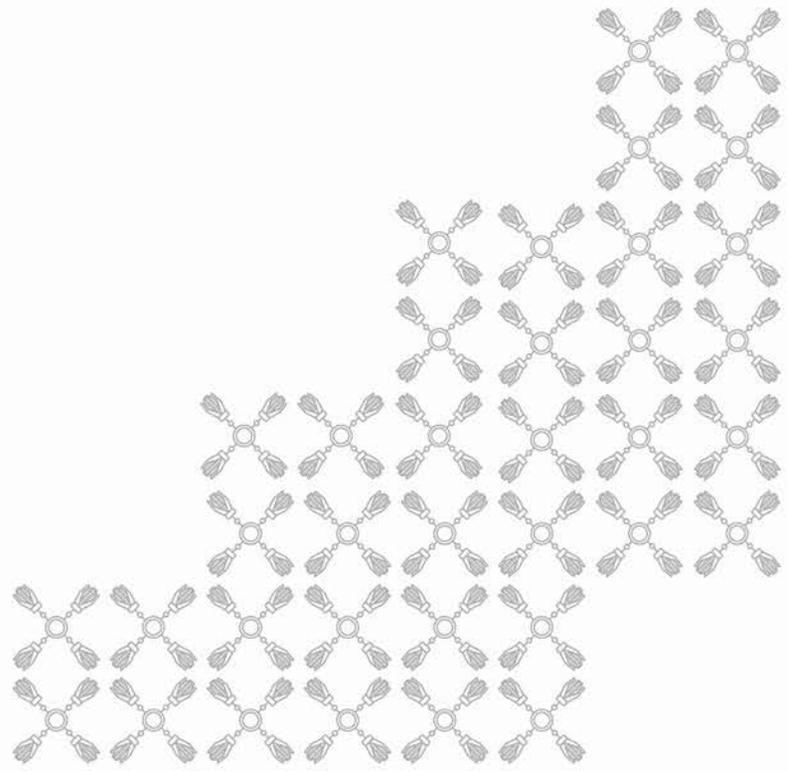




# SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO

Información Financiera Detallada | Gasto Programable





**CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR CAPÍTULO Y TIPO DE GASTO**  
DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO - SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO  
(PESOS)

Capítulo	Total	Gasto Corriente	Gasto de Capital	Pensiones y Jubilaciones
<b>TOTAL</b>	<b>719,637,046</b>	<b>719,637,046</b>	-	-
SERVICIOS PERSONALES	130,948,746	130,948,746	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	16,786,327	16,786,327	-	-
SERVICIOS GENERALES	118,548,621	118,548,621	-	-
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	453,353,352	453,353,352	-	-

## CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

### DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO - SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO

(PESOS)

UR	PP	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
			Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
<b>TOTAL</b>		<b>719,637,046</b>	<b>719,637,046</b>	<b>130,948,746</b>	<b>135,334,948</b>	<b>453,353,352</b>	-	-	-	-	-	-
<b>OFICINA DEL C. SECRETARIO</b>		<b>15,607,186</b>	<b>15,607,186</b>	<b>15,083,426</b>	<b>523,760</b>	-	-	-	-	-	-	-
M001	APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	15,607,186	15,607,186	15,083,426	523,760	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN Y ATRACCIÓN DE INVERSIONES</b>		<b>67,859,890</b>	<b>67,859,890</b>	<b>1,365,890</b>	<b>66,494,000</b>	-	-	-	-	-	-	-
F002	ATRACCIÓN DE INVERSIONES	67,859,890	67,859,890	1,365,890	66,494,000	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN</b>		<b>1,397,244</b>	<b>1,397,244</b>	<b>1,344,108</b>	<b>53,136</b>	-	-	-	-	-	-	-
F002	ATRACCIÓN DE INVERSIONES	1,397,244	1,397,244	1,344,108	53,136	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE FOMENTO A LA INVERSIÓN</b>		<b>948,958</b>	<b>948,958</b>	<b>908,055</b>	<b>40,903</b>	-	-	-	-	-	-	-
F002	ATRACCIÓN DE INVERSIONES	948,958	948,958	908,055	40,903	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE INDICADORES DE COYUNTURA PARA EL SECTOR ECONÓMICO Y LABORAL</b>		<b>5,682,208</b>	<b>5,682,208</b>	<b>5,508,951</b>	<b>173,257</b>	-	-	-	-	-	-	-
M001	APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	5,682,208	5,682,208	5,508,951	173,257	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE DESEMPEÑO ESTRATÉGICO</b>		<b>2,151,426</b>	<b>2,151,426</b>	<b>2,077,961</b>	<b>73,465</b>	-	-	-	-	-	-	-
M001	APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	2,151,426	2,151,426	2,077,961	73,465	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA</b>		<b>6,280,517</b>	<b>6,280,517</b>	<b>6,058,371</b>	<b>222,146</b>	-	-	-	-	-	-	-
M001	APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	6,280,517	6,280,517	6,058,371	222,146	-	-	-	-	-	-	-
<b>SUBSECRETARÍA DE FOMENTO EMPRESARIAL</b>		<b>461,356,873</b>	<b>461,356,873</b>	<b>1,484,673</b>	<b>16,573,494</b>	<b>443,298,706</b>	-	-	-	-	-	-
E069	EMPRENDIMIENTO Y FOMENTO MIPYMES	461,356,873	461,356,873	1,484,673	16,573,494	443,298,706	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL</b>		<b>1,220,645</b>	<b>1,220,645</b>	<b>1,141,868</b>	<b>78,777</b>	-	-	-	-	-	-	-
E069	EMPRENDIMIENTO Y FOMENTO MIPYMES	1,220,645	1,220,645	1,141,868	78,777	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA</b>		<b>1,345,855</b>	<b>1,345,855</b>	<b>1,263,148</b>	<b>82,707</b>	-	-	-	-	-	-	-
E069	EMPRENDIMIENTO Y FOMENTO MIPYMES	1,345,855	1,345,855	1,263,148	82,707	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE GESTIÓN EMPRESARIAL</b>		<b>1,236,129</b>	<b>1,236,129</b>	<b>1,156,607</b>	<b>79,522</b>	-	-	-	-	-	-	-
E069	EMPRENDIMIENTO Y FOMENTO MIPYMES	1,236,129	1,236,129	1,156,607	79,522	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE FONDOS Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL</b>		<b>1,190,714</b>	<b>1,190,714</b>	<b>1,112,466</b>	<b>78,248</b>	-	-	-	-	-	-	-
E069	EMPRENDIMIENTO Y FOMENTO MIPYMES	1,190,714	1,190,714	1,112,466	78,248	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE FONDOS</b>		<b>1,558,082</b>	<b>1,558,082</b>	<b>1,470,053</b>	<b>88,029</b>	-	-	-	-	-	-	-
E069	EMPRENDIMIENTO Y FOMENTO MIPYMES	1,558,082	1,558,082	1,470,053	88,029	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE FOMENTO EMPRESARIAL</b>		<b>1,345,855</b>	<b>1,345,855</b>	<b>1,263,148</b>	<b>82,707</b>	-	-	-	-	-	-	-
E069	EMPRENDIMIENTO Y FOMENTO MIPYMES	1,345,855	1,345,855	1,263,148	82,707	-	-	-	-	-	-	-

## CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

### DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO - SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO

(PESOS)

UR	PP	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
			Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE INTELIGENCIA EMPRESARIAL Y NEGOCIOS</b>		<b>1,233,965</b>	<b>1,233,965</b>	<b>1,145,091</b>	<b>88,874</b>	-	-	-	-	-	-	-
E100	INNOVACIÓN, SERVICIOS TECNOLÓGICOS Y EMPRESARIALES	1,233,965	1,233,965	1,145,091	88,874	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y SERVICIOS EMPRESARIALES</b>		<b>1,649,957</b>	<b>1,649,957</b>	<b>1,559,206</b>	<b>90,751</b>	-	-	-	-	-	-	-
E100	INNOVACIÓN, SERVICIOS TECNOLÓGICOS Y EMPRESARIALES	1,649,957	1,649,957	1,559,206	90,751	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS Y COMPETITIVIDAD</b>		<b>2,554,655</b>	<b>2,554,655</b>	<b>2,440,015</b>	<b>114,640</b>	-	-	-	-	-	-	-
E100	INNOVACIÓN, SERVICIOS TECNOLÓGICOS Y EMPRESARIALES	2,554,655	2,554,655	2,440,015	114,640	-	-	-	-	-	-	-
<b>SUBSECRETARÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO</b>		<b>15,872,313</b>	<b>15,872,313</b>	<b>4,201,834</b>	<b>11,670,479</b>	-	-	-	-	-	-	-
E065	IMPULSO A LA RIQUEZA COMUNITARIA Y COOPERATIVISMO	2,376,892	2,376,892	940,892	1,436,000	-	-	-	-	-	-	-
F009	ENCADENAMIENTO PRODUCTIVO REGIONAL	13,495,421	13,495,421	3,260,942	10,234,479	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA Y DESARROLLO REGIONAL</b>		<b>823,839</b>	<b>823,839</b>	<b>767,051</b>	<b>56,788</b>	-	-	-	-	-	-	-
F009	ENCADENAMIENTO PRODUCTIVO REGIONAL	823,839	823,839	767,051	56,788	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE DESARROLLO REGIONAL Y ECONOMÍA SOCIAL</b>		<b>2,886,546</b>	<b>2,886,546</b>	<b>2,774,708</b>	<b>111,838</b>	-	-	-	-	-	-	-
F009	ENCADENAMIENTO PRODUCTIVO REGIONAL	2,886,546	2,886,546	2,774,708	111,838	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE COMERCIO</b>		<b>1,363,606</b>	<b>1,363,606</b>	<b>1,292,027</b>	<b>71,579</b>	-	-	-	-	-	-	-
F009	ENCADENAMIENTO PRODUCTIVO REGIONAL	1,363,606	1,363,606	1,292,027	71,579	-	-	-	-	-	-	-
<b>SUBSECRETARÍA DE EMPLEO E INSPECCIÓN</b>		<b>11,804,703</b>	<b>11,804,703</b>	<b>1,633,713</b>	<b>10,170,990</b>	-	-	-	-	-	-	-
E063	TRABAJO DIGNO	11,804,703	11,804,703	1,633,713	10,170,990	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO NACIONAL DEL EMPLEO</b>		<b>4,339,338</b>	<b>4,339,338</b>	<b>4,112,788</b>	<b>226,550</b>	-	-	-	-	-	-	-
E064	PROGRAMA DE PRODUCTIVIDAD Y CAPACITACIÓN PARA EL EMPLEO	4,339,338	4,339,338	4,112,788	226,550	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DEL SERVICIO NACIONAL DEL EMPLEO Y PARTICIPACIÓN</b>		<b>16,154,326</b>	<b>16,154,326</b>	<b>4,035,088</b>	<b>2,064,592</b>	<b>10,054,646</b>	-	-	-	-	-	-
E064	PROGRAMA DE PRODUCTIVIDAD Y CAPACITACIÓN PARA EL EMPLEO	16,154,326	16,154,326	4,035,088	2,064,592	10,054,646	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN DEL TRABAJO</b>		<b>5,866,574</b>	<b>5,866,574</b>	<b>5,634,116</b>	<b>232,458</b>	-	-	-	-	-	-	-
E063	TRABAJO DIGNO	5,866,574	5,866,574	5,634,116	232,458	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA</b>		<b>48,318,397</b>	<b>48,318,397</b>	<b>23,380,009</b>	<b>24,938,388</b>	-	-	-	-	-	-	-
M001	APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	48,318,397	48,318,397	23,380,009	24,938,388	-	-	-	-	-	-	-
<b>JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE</b>		<b>29,112,218</b>	<b>29,112,218</b>	<b>28,531,962</b>	<b>580,256</b>	-	-	-	-	-	-	-
E063	TRABAJO DIGNO	29,112,218	29,112,218	28,531,962	580,256	-	-	-	-	-	-	-
<b>PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL TRABAJO</b>		<b>4,865,636</b>	<b>4,865,636</b>	<b>4,712,885</b>	<b>152,751</b>	-	-	-	-	-	-	-

## CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

### DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO - SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO

(PESOS)

UR	PP	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
			Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
E063	TRABAJO DIGNO	4,865,636	4,865,636	4,712,885	152,751	-	-	-	-	-	-	-
<b>TRIBUNAL DE ARBITRAJE DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO</b>		<b>3,609,391</b>	<b>3,609,391</b>	<b>3,489,528</b>	<b>119,863</b>	-	-	-	-	-	-	-
E063	TRABAJO DIGNO	3,609,391	3,609,391	3,489,528	119,863	-	-	-	-	-	-	-

## CLASIFICACIÓN FUNCIONAL - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

### DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO - SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO

(PESOS)

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
<b>TOTAL</b>	<b>719,637,046</b>	<b>719,637,046</b>	<b>130,948,746</b>	<b>135,334,948</b>	<b>453,353,352</b>	-	-	-	-	-	-
<b>DESARROLLO ECONÓMICO</b>	<b>719,637,046</b>	<b>719,637,046</b>	<b>130,948,746</b>	<b>135,334,948</b>	<b>453,353,352</b>	-	-	-	-	-	-
ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	719,637,046	719,637,046	130,948,746	135,334,948	453,353,352	-	-	-	-	-	-
ASUNTOS ECONÓMICOS Y COMERCIALES EN GENERAL	586,909,054	586,909,054	48,419,394	95,190,954	443,298,706	-	-	-	-	-	-
E069 EMPRENDIMIENTO Y FOMENTO MIPYMES	469,254,153	469,254,153	8,891,963	17,063,484	443,298,706	-	-	-	-	-	-
PROMOVER LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DEL ESTADO	461,356,873	461,356,873	1,484,673	16,573,494	443,298,706	-	-	-	-	-	-
SUBSECRETARÍA DE FOMENTO EMPRESARIAL	461,356,873	461,356,873	1,484,673	16,573,494	443,298,706	-	-	-	-	-	-
GESTIÓN EMPRESARIAL Y DESARROLLO ECONÓMICO	1,220,645	1,220,645	1,141,868	78,777	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL	1,220,645	1,220,645	1,141,868	78,777	-	-	-	-	-	-	-
ACCIONES DE EMPRENDIMIENTO, COMPETITIVIDAD Y FOMENTO EMPRESARIAL	1,345,855	1,345,855	1,263,148	82,707	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA	1,345,855	1,345,855	1,263,148	82,707	-	-	-	-	-	-	-
NORMATIVIDAD Y SOPORTE EMPRESARIAL	1,236,129	1,236,129	1,156,607	79,522	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE GESTIÓN EMPRESARIAL	1,236,129	1,236,129	1,156,607	79,522	-	-	-	-	-	-	-
FOMENTAR Y REGULAR LAS ACTIVIDADES DE LOS AGENTES ECONÓMICOS LOCALES	1,190,714	1,190,714	1,112,466	78,248	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE FONDOS Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL	1,190,714	1,190,714	1,112,466	78,248	-	-	-	-	-	-	-
INTEGRACIÓN E IMPULSO DE LAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES, ARTESANAL Y DE SERVICIOS	2,903,937	2,903,937	2,733,201	170,736	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE FONDOS	1,558,082	1,558,082	1,470,053	88,029	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE FOMENTO EMPRESARIAL	1,345,855	1,345,855	1,263,148	82,707	-	-	-	-	-	-	-
E100 INNOVACIÓN, SERVICIOS TECNOLÓGICOS Y EMPRESARIALES	5,438,577	5,438,577	5,144,312	294,265	-	-	-	-	-	-	-
ACCIONES Y PROYECTOS PRODUCTIVOS EMPRESARIALES Y SERVICIOS PARA LA INNOVACIÓN EN EL ESTADO	1,233,965	1,233,965	1,145,091	88,874	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN GENERAL DE INTELIGENCIA EMPRESARIAL Y NEGOCIOS	1,233,965	1,233,965	1,145,091	88,874	-	-	-	-	-	-	-
DISEÑAR SERVICIOS Y PROGRAMAS ENFOCADOS EN EL FORTALECIMIENTO DEL ECOSISTEMA EMPRENDEDOR DE LA ENTIDAD	1,649,957	1,649,957	1,559,206	90,751	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y SERVICIOS EMPRESARIALES	1,649,957	1,649,957	1,559,206	90,751	-	-	-	-	-	-	-
IMPULSO DE PROYECTOS DE EMPRESAS POBLANAS QUE SEAN SUSEPTIBLES DE APOYO, Y ASESORAMIENTO PARA OBTENER FONDOS FINANCIEROS	2,554,655	2,554,655	2,440,015	114,640	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS Y COMPETITIVIDAD	2,554,655	2,554,655	2,440,015	114,640	-	-	-	-	-	-	-
F002 ATRACCIÓN DE INVERSIONES	70,206,092	70,206,092	3,618,053	66,588,039	-	-	-	-	-	-	-

## CLASIFICACIÓN FUNCIONAL - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

### DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO - SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO

(PESOS)

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
PROMOVER EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y COMPETITIVIDAD DEL ESTADO	69,257,134	69,257,134	2,709,998	66,547,136	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN Y ATRACCIÓN DE INVERSIONES	67,859,890	67,859,890	1,365,890	66,494,000	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN	1,397,244	1,397,244	1,344,108	53,136	-	-	-	-	-	-	-
ACCIONES Y PROYECTOS PARA LA ATRACCIÓN DE INVERSIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS	948,958	948,958	908,055	40,903	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE FOMENTO A LA INVERSIÓN	948,958	948,958	908,055	40,903	-	-	-	-	-	-	-
F009 ENCADENAMIENTO PRODUCTIVO REGIONAL	18,569,412	18,569,412	8,094,728	10,474,684	-	-	-	-	-	-	-
PROMOVER LA APLICACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS SECTORIALES PARA EL FOMENTO ECONÓMICO	13,495,421	13,495,421	3,260,942	10,234,479	-	-	-	-	-	-	-
SUBSECRETARÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	13,495,421	13,495,421	3,260,942	10,234,479	-	-	-	-	-	-	-
PROGRAMAS Y PROYECTOS DE APOYO AL COMERCIO	1,363,606	1,363,606	1,292,027	71,579	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE COMERCIO	1,363,606	1,363,606	1,292,027	71,579	-	-	-	-	-	-	-
ACCIONES DE FOMENTO Y PROFESIONALIZACIÓN EN MATERIA DE INDUSTRIA Y DESARROLLO ECONÓMICO	823,839	823,839	767,051	56,788	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA Y DESARROLLO REGIONAL	823,839	823,839	767,051	56,788	-	-	-	-	-	-	-
INSTRUMENTAR DIAGNÓSTICOS EMPRESARIALES REGIONALES PARA FORTALECER LA ECONOMÍA SOCIAL Y EL CONSUMO LOCAL	2,886,546	2,886,546	2,774,708	111,838	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE DESARROLLO REGIONAL Y ECONOMÍA SOCIAL	2,886,546	2,886,546	2,774,708	111,838	-	-	-	-	-	-	-
M001 APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	23,440,820	23,440,820	22,670,338	770,482	-	-	-	-	-	-	-
DISEÑAR Y DIRIGIR LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN MATERIA LABORAL Y ECONÓMICA, Y LAS ESTRATEGIAS PARA SU IMPLEMENTACIÓN	15,607,186	15,607,186	15,083,426	523,760	-	-	-	-	-	-	-
OFICINA DEL C. SECRETARIO	15,607,186	15,607,186	15,083,426	523,760	-	-	-	-	-	-	-
PROMOVER EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN EN MATERIA LABORAL Y DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO	5,682,208	5,682,208	5,508,951	173,257	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN GENERAL DE INDICADORES DE COYUNTURA PARA EL SECTOR ECONÓMICO Y LABORAL	5,682,208	5,682,208	5,508,951	173,257	-	-	-	-	-	-	-
CONSULTA Y ASESORÍA EN MATERIA DE INFORMACIÓN RELATIVA AL DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO	2,151,426	2,151,426	2,077,961	73,465	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE DESEMPEÑO ESTRATÉGICO	2,151,426	2,151,426	2,077,961	73,465	-	-	-	-	-	-	-
ASUNTOS LABORALES GENERALES	132,727,992	132,727,992	82,529,352	40,143,994	10,054,646	-	-	-	-	-	-
E063 TRABAJO DIGNO	55,258,522	55,258,522	44,002,204	11,256,318	-	-	-	-	-	-	-
FORMULAR, COORDINAR Y SUPERVISAR PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS DE EDUCACIÓN Y VINCULACIÓN PARA EL EMPLEO	11,804,703	11,804,703	1,633,713	10,170,990	-	-	-	-	-	-	-
SUBSECRETARÍA DE EMPLEO E INSPECCIÓN	11,804,703	11,804,703	1,633,713	10,170,990	-	-	-	-	-	-	-

**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO**  
DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO - SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO  
(PESOS)

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
ASESORAR Y VIGILAR LA APLICACIÓN DE NORMAS DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL EN LOS CENTROS DE TRABAJO	5,866,574	5,866,574	5,634,116	232,458	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN DEL TRABAJO	5,866,574	5,866,574	5,634,116	232,458	-	-	-	-	-	-	-
ATENDER Y SOLUCIONAR CONFLICTOS LABORALES	29,112,218	29,112,218	28,531,962	580,256	-	-	-	-	-	-	-
JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	29,112,218	29,112,218	28,531,962	580,256	-	-	-	-	-	-	-
PROPORCIONAR ASESORÍA Y APOYO TÉCNICO EN MATERIA JURÍDICA	4,865,636	4,865,636	4,712,885	152,751	-	-	-	-	-	-	-
PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL TRABAJO	4,865,636	4,865,636	4,712,885	152,751	-	-	-	-	-	-	-
IMPARTICIÓN Y PROCURACIÓN DE LA JUSTICIA LABORAL	3,609,391	3,609,391	3,489,528	119,863	-	-	-	-	-	-	-
TRIBUNAL DE ARBITRAJE DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO	3,609,391	3,609,391	3,489,528	119,863	-	-	-	-	-	-	-
E064 PROGRAMA DE PRODUCTIVIDAD Y CAPACITACIÓN PARA EL EMPLEO	20,493,664	20,493,664	8,147,876	2,291,142	10,054,646	-	-	-	-	-	-
COORDINAR Y SUPERVISAR EL SERVICIO ESTATAL DE EMPLEO Y EL SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO PUEBLA	20,493,664	20,493,664	8,147,876	2,291,142	10,054,646	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO NACIONAL DEL EMPLEO	4,339,338	4,339,338	4,112,788	226,550	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DEL SERVICIO NACIONAL DEL EMPLEO Y PARTICIPACIÓN	16,154,326	16,154,326	4,035,088	2,064,592	10,054,646	-	-	-	-	-	-
E065 IMPULSO A LA RIQUEZA COMUNITARIA Y COOPERATIVISMO	2,376,892	2,376,892	940,892	1,436,000	-	-	-	-	-	-	-
PROMOVER LA APLICACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS SECTORIALES PARA EL FOMENTO ECONÓMICO	2,376,892	2,376,892	940,892	1,436,000	-	-	-	-	-	-	-
SUBSECRETARÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	2,376,892	2,376,892	940,892	1,436,000	-	-	-	-	-	-	-
M001 APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	54,598,914	54,598,914	29,438,380	25,160,534	-	-	-	-	-	-	-
SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	54,598,914	54,598,914	29,438,380	25,160,534	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA	6,280,517	6,280,517	6,058,371	222,146	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA	48,318,397	48,318,397	23,380,009	24,938,388	-	-	-	-	-	-	-

## CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA - ADMINISTRATIVA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

### DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO - SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO

(PESOS)

Programas Presupuestarios por Tipología	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
<b>TOTAL</b>	<b>719,637,046</b>	<b>719,637,046</b>	<b>130,948,746</b>	<b>135,334,948</b>	<b>453,353,352</b>	-	-	-	-	-	
<b>PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>719,637,046</b>	<b>719,637,046</b>	<b>130,948,746</b>	<b>135,334,948</b>	<b>453,353,352</b>	-	-	-	-	-	
BIENES, SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	552,821,808	552,821,808	67,127,247	32,341,209	453,353,352	-	-	-	-	-	
E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	552,821,808	552,821,808	67,127,247	32,341,209	453,353,352	-	-	-	-	-	
E063 TRABAJO DIGNO	55,258,522	55,258,522	44,002,204	11,256,318	-	-	-	-	-	-	
4000 SUBSECRETARÍA DE EMPLEO E INSPECCIÓN	11,804,703	11,804,703	1,633,713	10,170,990	-	-	-	-	-	-	
4200 DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN DEL TRABAJO	5,866,574	5,866,574	5,634,116	232,458	-	-	-	-	-	-	
A001 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	29,112,218	29,112,218	28,531,962	580,256	-	-	-	-	-	-	
A002 PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL TRABAJO	4,865,636	4,865,636	4,712,885	152,751	-	-	-	-	-	-	
A003 TRIBUNAL DE ARBITRAJE DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO	3,609,391	3,609,391	3,489,528	119,863	-	-	-	-	-	-	
E064 PROGRAMA DE PRODUCTIVIDAD Y CAPACITACIÓN PARA EL EMPLEO	20,493,664	20,493,664	8,147,876	2,291,142	10,054,646	-	-	-	-	-	
4100 DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO NACIONAL DEL EMPLEO	4,339,338	4,339,338	4,112,788	226,550	-	-	-	-	-	-	
4101 DIRECCIÓN DEL SERVICIO NACIONAL DEL EMPLEO Y PARTICIPACIÓN	16,154,326	16,154,326	4,035,088	2,064,592	10,054,646	-	-	-	-	-	
E065 IMPULSO A LA RIQUEZA COMUNITARIA Y COOPERATIVISMO	2,376,892	2,376,892	940,892	1,436,000	-	-	-	-	-	-	
3000 SUBSECRETARÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	2,376,892	2,376,892	940,892	1,436,000	-	-	-	-	-	-	
E069 EMPRENDIMIENTO Y FOMENTO MIPYMES	469,254,153	469,254,153	8,891,963	17,063,484	443,298,706	-	-	-	-	-	
2000 SUBSECRETARÍA DE FOMENTO EMPRESARIAL	461,356,873	461,356,873	1,484,673	16,573,494	443,298,706	-	-	-	-	-	
2100 DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL	1,220,645	1,220,645	1,141,868	78,777	-	-	-	-	-	-	
2101 DIRECCIÓN DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA	1,345,855	1,345,855	1,263,148	82,707	-	-	-	-	-	-	
2102 DIRECCIÓN DE GESTIÓN EMPRESARIAL	1,236,129	1,236,129	1,156,607	79,522	-	-	-	-	-	-	
2200 DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE FONDOS Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL	1,190,714	1,190,714	1,112,466	78,248	-	-	-	-	-	-	
2201 DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE FONDOS	1,558,082	1,558,082	1,470,053	88,029	-	-	-	-	-	-	
2202 DIRECCIÓN DE FOMENTO EMPRESARIAL	1,345,855	1,345,855	1,263,148	82,707	-	-	-	-	-	-	
E100 INNOVACIÓN, SERVICIOS TECNOLÓGICOS Y EMPRESARIALES	5,438,577	5,438,577	5,144,312	294,265	-	-	-	-	-	-	

## CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA - ADMINISTRATIVA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

### DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO - SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO

(PESOS)

Programas Presupuestarios por Tipología	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
2300 DIRECCIÓN GENERAL DE INTELIGENCIA EMPRESARIAL Y NEGOCIOS	1,233,965	1,233,965	1,145,091	88,874	-	-	-	-	-	-	-
2301 DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y SERVICIOS EMPRESARIALES	1,649,957	1,649,957	1,559,206	90,751	-	-	-	-	-	-	-
2302 DIRECCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS Y COMPETITIVIDAD	2,554,655	2,554,655	2,440,015	114,640	-	-	-	-	-	-	-
<b>DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES DE GOBIERNO</b>	<b>88,775,504</b>	<b>88,775,504</b>	<b>11,712,781</b>	<b>77,062,723</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>F FOMENTO, PROMOCIÓN Y SERVICIOS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL</b>	<b>88,775,504</b>	<b>88,775,504</b>	<b>11,712,781</b>	<b>77,062,723</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
F002 ATRACCIÓN DE INVERSIONES	70,206,092	70,206,092	3,618,053	66,588,039	-	-	-	-	-	-	-
1100 DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN Y ATRACCIÓN DE INVERSIONES	67,859,890	67,859,890	1,365,890	66,494,000	-	-	-	-	-	-	-
1101 DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN	1,397,244	1,397,244	1,344,108	53,136	-	-	-	-	-	-	-
1102 DIRECCIÓN DE FOMENTO A LA INVERSIÓN	948,958	948,958	908,055	40,903	-	-	-	-	-	-	-
F009 ENCADENAMIENTO PRODUCTIVO REGIONAL	18,569,412	18,569,412	8,094,728	10,474,684	-	-	-	-	-	-	-
3000 SUBSECRETARÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	13,495,421	13,495,421	3,260,942	10,234,479	-	-	-	-	-	-	-
3100 DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA Y DESARROLLO REGIONAL	823,839	823,839	767,051	56,788	-	-	-	-	-	-	-
3101 DIRECCIÓN DE DESARROLLO REGIONAL Y ECONOMÍA SOCIAL	2,886,546	2,886,546	2,774,708	111,838	-	-	-	-	-	-	-
3102 DIRECCIÓN DE COMERCIO	1,363,606	1,363,606	1,292,027	71,579	-	-	-	-	-	-	-
<b>ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA</b>	<b>78,039,734</b>	<b>78,039,734</b>	<b>52,108,718</b>	<b>25,931,016</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>M APOYO PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DE GOBIERNO</b>	<b>78,039,734</b>	<b>78,039,734</b>	<b>52,108,718</b>	<b>25,931,016</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
M001 APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	78,039,734	78,039,734	52,108,718	25,931,016	-	-	-	-	-	-	-
1000 OFICINA DEL C. SECRETARIO	15,607,186	15,607,186	15,083,426	523,760	-	-	-	-	-	-	-
1200 DIRECCIÓN GENERAL DE INDICADORES DE COYUNTURA PARA EL SECTOR ECONÓMICO Y LABORAL	5,682,208	5,682,208	5,508,951	173,257	-	-	-	-	-	-	-
1201 DIRECCIÓN DE DESEMPEÑO ESTRATÉGICO	2,151,426	2,151,426	2,077,961	73,465	-	-	-	-	-	-	-
1300 DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA	6,280,517	6,280,517	6,058,371	222,146	-	-	-	-	-	-	-
7100 DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA	48,318,397	48,318,397	23,380,009	24,938,388	-	-	-	-	-	-	-

## ANALÍTICO DE PLAZAS Y REMUNERACIONES

DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO - SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO  
(PESOS)

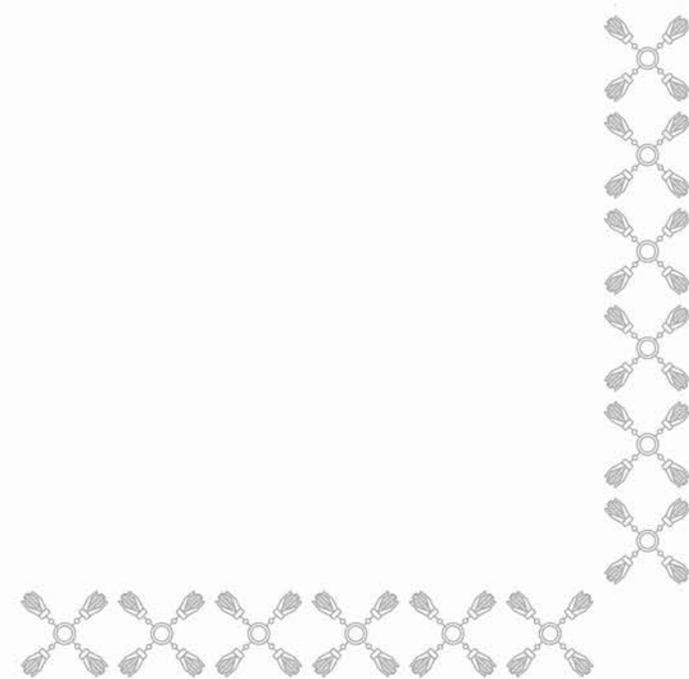
Descripción	Análisis de Plazas				Percepciones Brutas						ISN H
	Categoría	Plazas	Horas	Total A=(B+C+H)	Sueldos y Salarios B	Total C=(D+E+F+G)	Seguridad Social D	Medidas de Protección al Salario E	Fondo de Ahorro para el Retiro F	Condiciones de Trabajo, Contratos Colectivos y otras Remuneraciones G	
<b>TOTAL</b>		<b>375</b>		<b>118,457,853</b>	<b>83,750,606</b>	<b>31,539,745</b>	<b>8,747,836</b>	<b>10,313,216</b>	<b>959,136</b>	<b>11,519,558</b>	<b>3,167,501</b>
SECRETARIO	G0201	1	-	1,217,287	958,763	227,166	130,622	86,496	10,048	-	31,358
SUBSECRETARIO	G0301	4	-	3,295,195	2,576,401	634,130	360,672	245,714	27,744	-	84,663
COORDINADOR GENERAL ESPECIALIZADO	G0314	3	-	2,607,081	2,064,034	475,598	270,504	184,286	20,808	-	67,450
DIRECTOR GENERAL	G0403	11	-	8,743,519	7,166,373	1,346,217	756,756	531,249	58,212	-	230,929
COORDINADOR CONSULTIVO	G0406	1	-	875,951	730,323	122,273	68,796	48,185	5,292	-	23,355
DIRECTOR DE ÁREA	G0501	15	-	8,812,202	7,315,978	1,261,246	691,423	516,637	53,186	-	234,978
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "A"	G0509	7	-	3,850,757	3,158,757	589,963	322,664	242,478	24,820	-	102,037
SUBDIRECTOR	G0801	23	-	8,541,503	7,147,487	1,164,193	604,434	513,264	46,495	-	229,823
SECRETARIO PARTICULAR DEL TITULAR	G0802	1	-	555,376	456,887	83,759	46,095	34,118	3,546	-	14,730
JEFE DE DEPARTAMENTO	G0805	28	-	8,692,283	7,053,437	1,408,592	730,679	621,707	56,206	-	230,254
SECRETARIO GENERAL DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	G0812	5	-	1,047,791	772,222	249,143	130,478	108,628	10,037	-	26,426
OFICIAL "M"	G0003	5	-	1,754,911	655,901	1,053,079	165,235	198,546	12,710	676,587	45,931
OFICIAL "R"	G0020	31	-	12,337,674	5,004,421	7,011,710	1,205,325	1,319,800	92,717	4,393,869	321,543
OFICIAL "I"	G0907	12	-	3,840,477	1,449,058	2,290,010	333,141	377,227	25,626	1,554,016	101,409
OFICIAL "E"	G0911	38	-	11,818,979	4,314,497	7,192,591	1,031,353	1,186,816	79,335	4,895,087	311,892
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "B"	G0807	22	-	8,468,408	7,090,475	1,149,415	578,155	526,787	44,473	-	228,518
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "C"	G0808	10	-	3,198,296	2,606,514	506,814	260,957	225,783	20,074	-	84,969
ANALISTA CONFIANZA	G0830	20	-	4,531,430	3,411,958	1,003,860	521,914	441,799	40,147	-	115,613
SUPERVISOR CONFIANZA	G0840	17	-	3,667,655	2,719,145	855,600	443,627	377,848	34,125	-	92,910
HONORARIOS	H0001	3	-	674,303	544,929	110,721	24,423	76,802	9,497	-	18,652
HONORARIOS	H0006	83	-	14,503,272	12,028,081	2,060,126	39,609	1,807,452	213,064	-	415,066
HONORARIOS	H0007	1	-	147,033	119,748	23,072	-	20,677	2,395	-	4,213
HONORARIOS	H0011	2	-	367,106	313,708	42,832	-	38,490	4,342	-	10,566
HONORARIOS	H0025	32	-	4,909,363	4,091,510	677,635	30,974	582,426	64,236	-	140,218

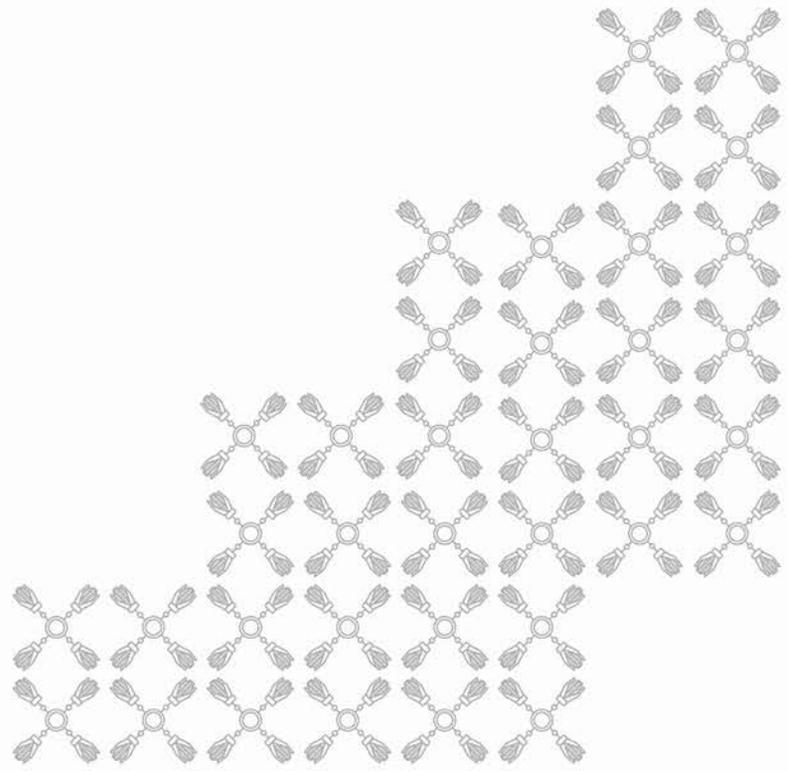
Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.



# INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE PUEBLA

Información Financiera Detallada | Gasto Programable





**CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR CAPÍTULO Y TIPO DE GASTO**  
DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO - INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO  
DE PUEBLA  
(PESOS)

Capítulo	Total	Gasto Corriente	Gasto de Capital	Pensiones y Jubilaciones
<b>TOTAL</b>	<b>143,758,043</b>	<b>143,758,043</b>	-	-
SERVICIOS PERSONALES	136,269,987	136,269,987	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	311,726	311,726	-	-
SERVICIOS GENERALES	7,176,330	7,176,330	-	-

**CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO**  
DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO - INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL  
ESTADO DE PUEBLA  
(PESOS)

UR	PP	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
			Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
TOTAL		143,758,043	143,758,043	136,269,987	7,488,056	-	-	-	-	-	-	-
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE PUEBLA		143,758,043	143,758,043	136,269,987	7,488,056	-	-	-	-	-	-	-
E067	CAPACITACIÓN PARA Y EN EL TRABAJO	143,758,043	143,758,043	136,269,987	7,488,056	-	-	-	-	-	-	-

## CLASIFICACIÓN FUNCIONAL - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

### DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO - INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE PUEBLA (PESOS)

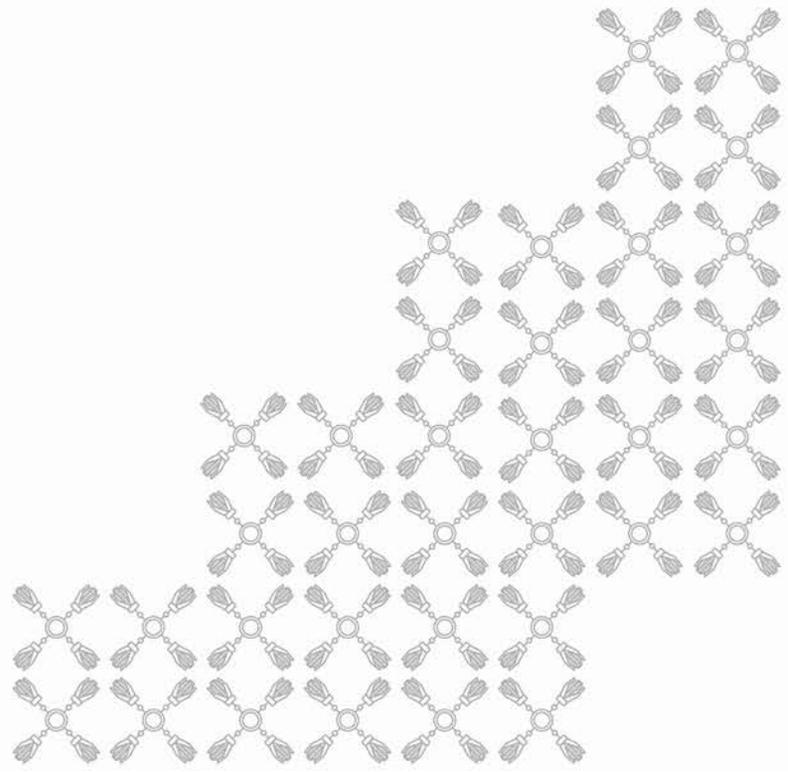
FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
<b>TOTAL</b>	<b>143,758,043</b>	<b>143,758,043</b>	<b>136,269,987</b>	<b>7,488,056</b>	-	-	-	-	-	-	-
<b>DESARROLLO ECONÓMICO</b>	<b>143,758,043</b>	<b>143,758,043</b>	<b>136,269,987</b>	<b>7,488,056</b>	-	-	-	-	-	-	-
ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	143,758,043	143,758,043	136,269,987	7,488,056	-	-	-	-	-	-	-
ASUNTOS LABORALES GENERALES	143,758,043	143,758,043	136,269,987	7,488,056	-	-	-	-	-	-	-
E067 CAPACITACIÓN PARA Y EN EL TRABAJO	143,758,043	143,758,043	136,269,987	7,488,056	-	-	-	-	-	-	-
PROMOVER LA CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO	143,758,043	143,758,043	136,269,987	7,488,056	-	-	-	-	-	-	-
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE PUEBLA	143,758,043	143,758,043	136,269,987	7,488,056	-	-	-	-	-	-	-

**CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA - ADMINISTRATIVA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO**  
DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO - INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO  
DE PUEBLA  
(PESOS)

Programas Presupuestarios por Tipología	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
<b>TOTAL</b>	<b>143,758,043</b>	<b>143,758,043</b>	<b>136,269,987</b>	<b>7,488,056</b>	-	-	-	-	-	-	-
<b>PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>143,758,043</b>	<b>143,758,043</b>	<b>136,269,987</b>	<b>7,488,056</b>	-	-	-	-	-	-	-
BIENES, SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	143,758,043	143,758,043	136,269,987	7,488,056	-	-	-	-	-	-	-
E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	143,758,043	143,758,043	136,269,987	7,488,056	-	-	-	-	-	-	-
E067 CAPACITACIÓN PARA Y EN EL TRABAJO	143,758,043	143,758,043	136,269,987	7,488,056	-	-	-	-	-	-	-
DAZY INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE PUEBLA	143,758,043	143,758,043	136,269,987	7,488,056	-	-	-	-	-	-	-

Descripción	Análisis de Plazas				Percepciones Brutas						ISN H
	Categoría	Plazas	Horas	Total A=(B+C+H)	Sueldos y Salarios B	Total C=(D+E+F+G)	Seguridad Social D	Medidas de Protección al Salario E	Fondo de Ahorro para el Retiro F	Condiciones de Trabajo, Contratos Colectivos y otras Remuneraciones G	
<b>TOTAL</b>		<b>291</b>		<b>139,936,572</b>	<b>100,742,977</b>	<b>35,508,270</b>	<b>12,449,416</b>	<b>9,712,301</b>	<b>957,647</b>	<b>12,388,906</b>	<b>3,685,326</b>
ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	A01803	24	-	5,941,006	2,975,069	2,814,234	680,214	595,999	52,324	1,485,697	151,703
SECRETARIA DE APOYO	A03803	23	-	5,693,464	2,851,108	2,696,975	651,872	571,166	50,144	1,423,793	145,382
SECRETARIO EJECUTIVO "D"	CF04805	13	-	3,218,045	1,611,496	1,524,377	368,449	322,833	28,342	804,753	82,172
SECRETARIA EJECUTIVA "C"	CF04806	8	-	1,980,335	991,690	938,078	226,738	198,666	17,441	495,232	50,568
SECRETARIA EJECUTIVA "B"	CF04807	1	-	247,542	123,961	117,260	28,342	24,833	2,180	61,904	6,321
GUARDA	CF06801	1	-	247,542	123,961	117,260	28,342	24,833	2,180	61,904	6,321
SUPERVISOR GENERAL	CF06821	5	-	1,243,198	750,360	461,281	148,326	128,690	11,410	172,855	31,557
PROGRAMADOR ESPECIALIZADO	CF12812	13	-	3,218,045	1,611,496	1,524,377	368,449	322,833	28,342	804,753	82,172
ESPECIALISTA EN TELE INFORMATICA	CF12814	1	-	248,640	150,072	92,256	29,665	25,738	2,282	34,571	6,311
ANALISTA PROFESIONAL	CF21807	33	-	8,168,884	4,090,720	3,869,572	935,294	819,499	71,946	2,042,834	208,592
TECNICO ESPECIALIZADO	CF33834	1	-	247,542	123,961	117,260	28,342	24,833	2,180	61,904	6,321
TÉCNICO SUPERIOR	CF33892	39	-	9,696,946	5,852,808	3,597,992	1,156,946	1,003,780	88,996	1,348,271	246,146
JEFE DE OFICINA	CF34813	36	-	8,911,509	4,462,603	4,221,352	1,020,321	893,999	78,486	2,228,546	227,555
ASISTENTE DE ALMACÉN	CF34844	2	-	495,084	247,922	234,520	56,684	49,667	4,360	123,808	12,642
DIRECTOR GENERAL	DA2Y01	1	-	865,696	579,793	265,416	150,746	103,074	11,596	-	20,486
ENCARGADO DE ÁREA	DA2Y02	6	-	4,018,698	2,691,493	1,232,106	699,788	478,488	53,830	-	95,099
ENCARGADO DE UNIDAD	DA2Y03	15	-	8,171,479	5,492,997	2,484,743	1,411,238	964,949	108,557	-	193,738
JEFE DE DEPARTAMENTO	DA2Y04	15	-	7,282,142	4,898,844	2,210,578	1,255,522	858,477	96,579	-	172,720
JEFE DE CAPACITACIÓN	DA2Y05	17	-	7,661,557	5,158,048	2,321,719	1,318,646	901,638	101,434	-	181,791
JEFE DE VINCULACIÓN	DA2Y06	17	-	7,661,557	5,158,048	2,321,719	1,318,646	901,638	101,434	-	181,791
JEFE DE SERVICIOS Y MANTTO.	S01804	17	-	4,208,213	2,107,340	1,993,416	481,818	422,166	37,063	1,052,369	107,456
ASISTENTE DE SERVICIOS Y MANTTO.	S01808	1	-	247,542	123,961	117,260	28,342	24,833	2,180	61,904	6,321
CHOFER	S03802	2	-	495,084	247,922	234,520	56,684	49,667	4,360	123,808	12,642
PROFESOR INSTRUCTOR DE CAPACITACIÓN	E11001	-	6,591	49,766,822	48,317,303	-	-	-	-	-	1,449,519

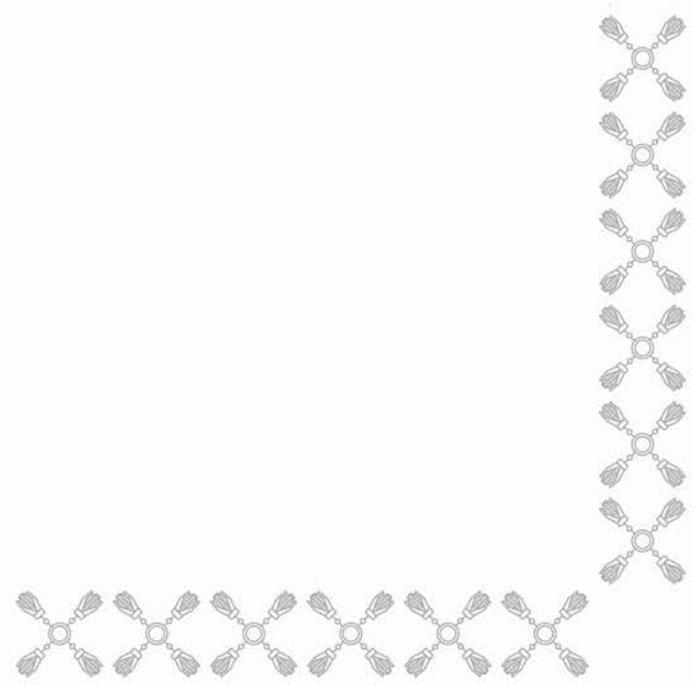
Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.  
\* El cálculo considera la totalidad de los recursos convenidos entre el Gobierno Federal y Estatal.

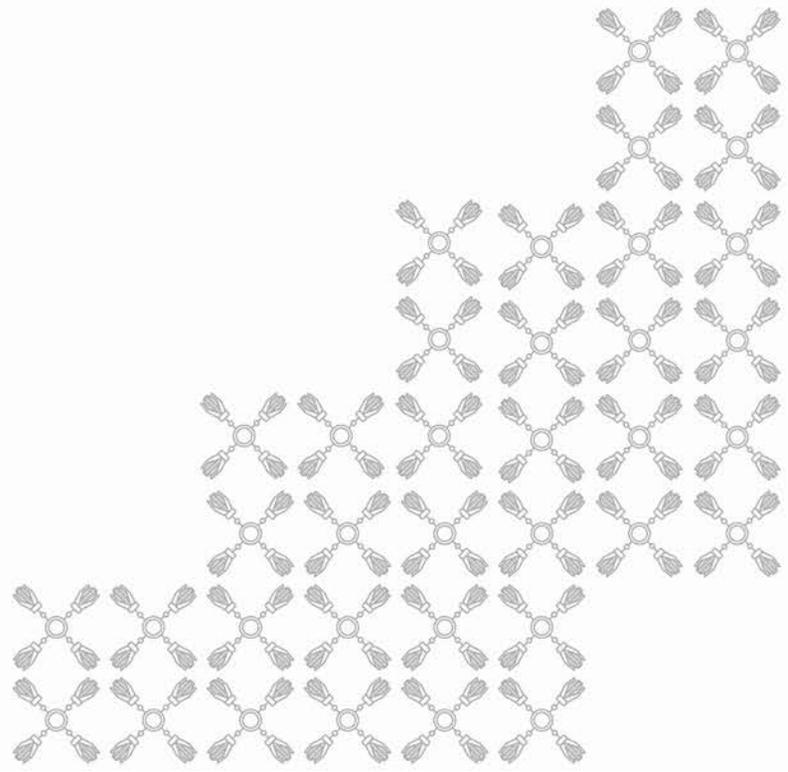




# FIDEICOMISO PÚBLICO BANCO ESTATAL DE TIERRA

Información Financiera Detallada | Gasto Programable





**CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR CAPÍTULO Y TIPO DE GASTO**  
DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO - FIDEICOMISO PÚBLICO BANCO ESTATAL DE TIERRA  
(PESOS)

Capítulo	Total	Gasto Corriente	Gasto de Capital	Pensiones y Jubilaciones
<b>TOTAL</b>	<b>16,042,521</b>	<b>16,042,521</b>	-	-
SERVICIOS PERSONALES	9,431,014	9,431,014	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,186,274	1,186,274	-	-
SERVICIOS GENERALES	5,425,233	5,425,233	-	-

## CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

### DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO - FIDEICOMISO PÚBLICO BANCO ESTATAL DE TIERRA (PESOS)

UR	PP	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
			Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
<b>TOTAL</b>		16,042,521	16,042,521	9,431,014	6,611,507	-	-	-	-	-	-	-
<b>FIDEICOMISO PÚBLICO BANCO ESTATAL DE TIERRA</b>		<b>16,042,521</b>	<b>16,042,521</b>	<b>9,431,014</b>	<b>6,611,507</b>	-	-	-	-	-	-	-
E071	CONSTITUCIÓN Y GESTIÓN DE PATRIMONIO INMOBILIARIO	16,042,521	16,042,521	9,431,014	6,611,507	-	-	-	-	-	-	-

**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO**  
DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO - FIDEICOMISO PÚBLICO BANCO ESTATAL DE TIERRA  
(PESOS)

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
<b>TOTAL</b>	<b>16,042,521</b>	<b>16,042,521</b>	<b>9,431,014</b>	<b>6,611,507</b>	-	-	-	-	-	-	-
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>16,042,521</b>	<b>16,042,521</b>	<b>9,431,014</b>	<b>6,611,507</b>	-	-	-	-	-	-	-
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	16,042,521	16,042,521	9,431,014	6,611,507	-	-	-	-	-	-	-
URBANIZACIÓN	16,042,521	16,042,521	9,431,014	6,611,507	-	-	-	-	-	-	-
E071 CONSTITUCIÓN Y GESTIÓN DE PATRIMONIO INMOBILIARIO	16,042,521	16,042,521	9,431,014	6,611,507	-	-	-	-	-	-	-
GENERAR UN PORTAFOLIO DE RESERVAS TERRITORIALES, PARA IMPULSAR EL DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE DE TODO TIPO DE PROYECTOS INMOBILIARIOS	16,042,521	16,042,521	9,431,014	6,611,507	-	-	-	-	-	-	-
FIDEICOMISO PÚBLICO BANCO ESTATAL DE TIERRA	16,042,521	16,042,521	9,431,014	6,611,507	-	-	-	-	-	-	-

**CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA - ADMINISTRATIVA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO**  
DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO - FIDEICOMISO PÚBLICO BANCO ESTATAL DE TIERRA  
(PESOS)

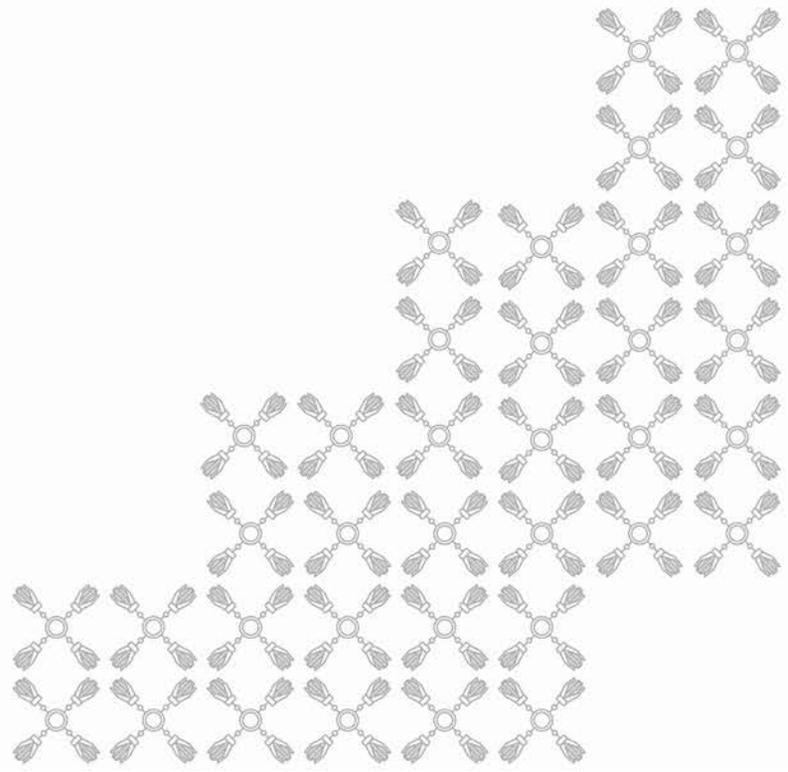
Programas Presupuestarios por Tipología	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
<b>TOTAL</b>	<b>16,042,521</b>	<b>16,042,521</b>	<b>9,431,014</b>	<b>6,611,507</b>	-	-	-	-	-	-	-
<b>PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>16,042,521</b>	<b>16,042,521</b>	<b>9,431,014</b>	<b>6,611,507</b>	-	-	-	-	-	-	-
BIENES, SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	16,042,521	16,042,521	9,431,014	6,611,507	-	-	-	-	-	-	-
E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	16,042,521	16,042,521	9,431,014	6,611,507	-	-	-	-	-	-	-
E071 CONSTITUCIÓN Y GESTIÓN DE PATRIMONIO INMOBILIARIO	16,042,521	16,042,521	9,431,014	6,611,507	-	-	-	-	-	-	-
FA3D FIDEICOMISO PÚBLICO BANCO ESTATAL DE TIERRA	16,042,521	16,042,521	9,431,014	6,611,507	-	-	-	-	-	-	-

## ANÁLITICO DE PLAZAS Y REMUNERACIONES

DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO - FIDEICOMISO PÚBLICO BANCO ESTATAL DE TIERRA  
(PESOS)

Descripción	Análítico de Plazas				Percepciones Brutas						ISN
	Categoría	Plazas	Horas	Total A=(B+C+H)	Sueldos y Salarios B	Total C=(D+E+F+G)	Seguridad Social D	Medidas de Protección al Salario E	Fondo de Ahorro para el Retiro F	Condiciones de Trabajo, Contratos Colectivos y otras Remuneraciones G	
<b>TOTAL</b>		<b>20</b>		<b>9,693,042</b>	<b>8,213,177</b>	<b>1,217,838</b>	<b>638,801</b>	<b>521,048</b>	<b>57,989</b>	<b>-</b>	<b>262,027</b>
DIRECTOR GENERAL	G0403	1	-	1,076,295	890,283	157,528	91,370	59,221	6,936	-	28,485
DIRECTOR DE ÁREA	G0501	1	-	965,410	818,492	120,983	69,713	45,978	5,292	-	25,934
SUBDIRECTOR	G0801	4	-	3,167,807	2,752,036	329,360	186,838	128,339	14,183	-	86,411
JEFE DE DEPARTAMENTO	G0805	8	-	3,037,364	2,570,382	385,144	211,549	157,536	16,059	-	81,838
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "C"	G0808	3	-	779,508	614,861	144,429	79,331	59,076	6,022	-	20,218
HONORARIOS	H0001	3	-	666,659	567,124	80,395	-	70,898	9,497	-	19,141

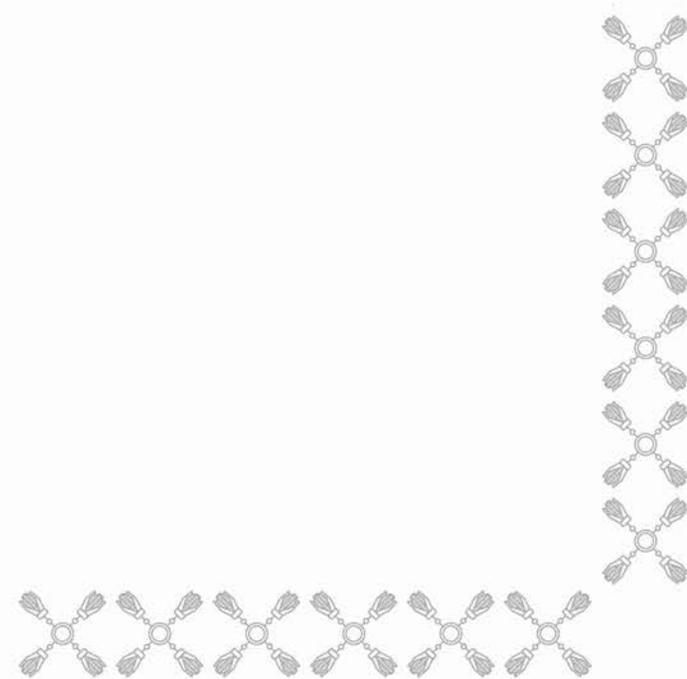
Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.

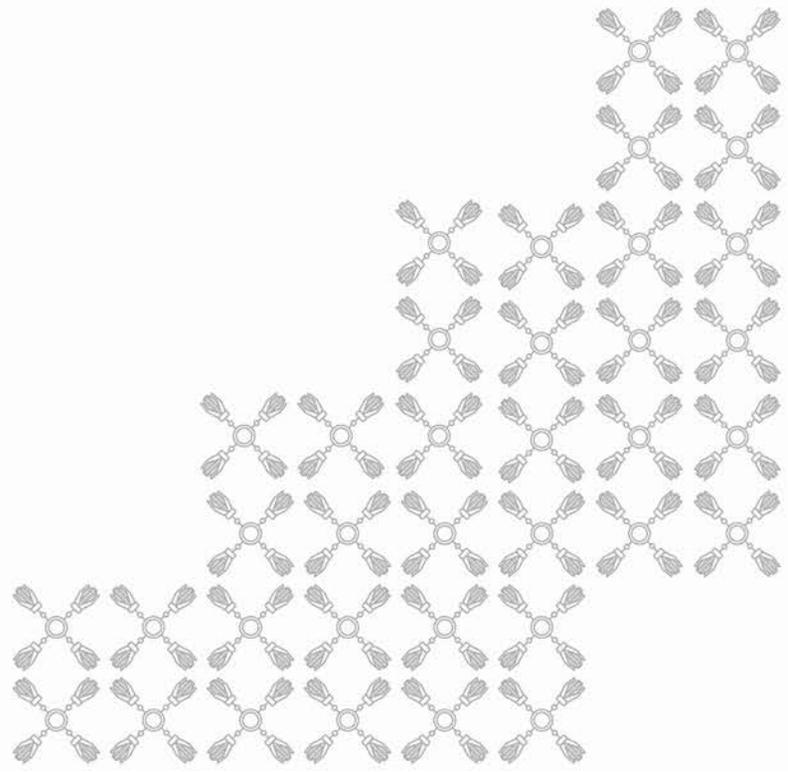




# CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA

Información Financiera Detallada | Gasto Programable





**CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR CAPÍTULO Y TIPO DE GASTO**  
DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO - CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA  
(PESOS)

Capítulo	Total	Gasto Corriente	Gasto de Capital	Pensiones y Jubilaciones
<b>TOTAL</b>	<b>25,773,920</b>	<b>25,773,920</b>	-	-
SERVICIOS PERSONALES	19,264,998	19,264,998	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,916,407	1,916,407	-	-
SERVICIOS GENERALES	4,592,515	4,592,515	-	-

**CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO**  
DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO - CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE  
PUEBLA  
(PESOS)

UR	PP	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
			Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
<b>TOTAL</b>		<b>25,773,920</b>	<b>25,773,920</b>	<b>19,264,998</b>	<b>6,508,922</b>	-	-	-	-	-	-	-
<b>CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA</b>		<b>25,773,920</b>	<b>25,773,920</b>	<b>19,264,998</b>	<b>6,508,922</b>	-	-	-	-	-	-	-
E068	CONCILIACIÓN LABORAL EN CONFLICTOS DE JURISDICCIÓN LOCAL	25,773,920	25,773,920	19,264,998	6,508,922	-	-	-	-	-	-	-

**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO**  
DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO - CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA  
(PESOS)

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
<b>TOTAL</b>	<b>25,773,920</b>	<b>25,773,920</b>	<b>19,264,998</b>	<b>6,508,922</b>	-	-	-	-	-	-	-
<b>DESARROLLO ECONÓMICO</b>	<b>25,773,920</b>	<b>25,773,920</b>	<b>19,264,998</b>	<b>6,508,922</b>	-	-	-	-	-	-	-
ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	25,773,920	25,773,920	19,264,998	6,508,922	-	-	-	-	-	-	-
ASUNTOS LABORALES GENERALES	25,773,920	25,773,920	19,264,998	6,508,922	-	-	-	-	-	-	-
E068 CONCILIACIÓN LABORAL EN CONFLICTOS DE JURISDICCIÓN LOCAL	25,773,920	25,773,920	19,264,998	6,508,922	-	-	-	-	-	-	-
PROPORCIONAR SERVICIOS DE CONCILIACIÓN DE CONFLICTOS EN MATERIA LABORAL	25,773,920	25,773,920	19,264,998	6,508,922	-	-	-	-	-	-	-
CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA	25,773,920	25,773,920	19,264,998	6,508,922	-	-	-	-	-	-	-

**CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA - ADMINISTRATIVA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO**  
DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO - CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA  
(PESOS)

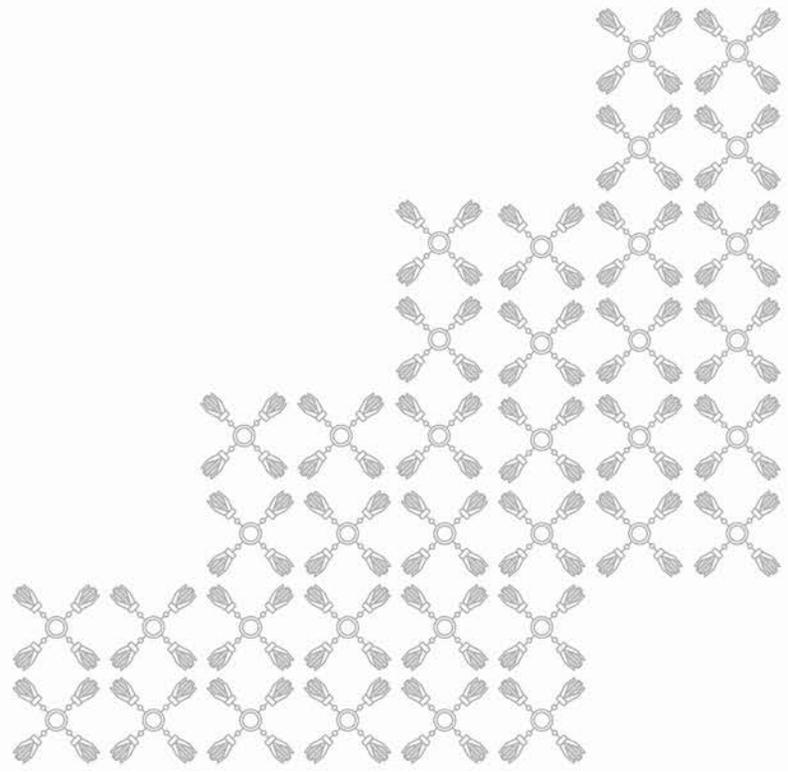
Programas Presupuestarios por Tipología	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
<b>TOTAL</b>	<b>25,773,920</b>	<b>25,773,920</b>	<b>19,264,998</b>	<b>6,508,922</b>	-	-	-	-	-	-	-
<b>PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>25,773,920</b>	<b>25,773,920</b>	<b>19,264,998</b>	<b>6,508,922</b>	-	-	-	-	-	-	-
BIENES, SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	25,773,920	25,773,920	19,264,998	6,508,922	-	-	-	-	-	-	-
E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	25,773,920	25,773,920	19,264,998	6,508,922	-	-	-	-	-	-	-
E068 CONCILIACIÓN LABORAL EN CONFLICTOS DE JURISDICCIÓN LOCAL	25,773,920	25,773,920	19,264,998	6,508,922	-	-	-	-	-	-	-
DAZZ CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA	25,773,920	25,773,920	19,264,998	6,508,922	-	-	-	-	-	-	-

## ANÁLITICO DE PLAZAS Y REMUNERACIONES

DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO - CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA  
(PESOS)

Descripción	Análítico de Plazas				Percepciones Brutas						ISN
	Categoría	Plazas	Horas	Total A=(B+C+H)	Sueldos y Salarios B	Total C=(D+E+F+G)	Seguridad Social D	Medidas de Protección al Salario E	Fondo de Ahorro para el Retiro F	Condiciones de Trabajo, Contratos Colectivos y otras Remuneraciones G	
<b>TOTAL</b>		<b>56</b>		<b>19,791,100</b>	<b>16,357,164</b>	<b>2,907,838</b>	<b>1,606,482</b>	<b>1,179,407</b>	<b>121,950</b>	<b>-</b>	<b>526,097</b>
DIRECTOR GENERAL	G0403	1	-	918,059	772,521	120,983	69,713	45,978	5,292	-	24,555
DIRECTOR DE ÁREA	G0501	4	-	2,817,316	2,411,754	329,360	186,838	128,339	14,183	-	76,203
SUBDIRECTOR	G0801	7	-	3,351,944	2,920,952	339,204	186,411	138,642	14,151	-	91,788
JEFE DE DEPARTAMENTO	G0805	22	-	7,577,414	6,315,798	1,059,146	581,760	433,224	44,162	-	202,471
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "C"	G0808	22	-	5,126,367	3,936,140	1,059,146	581,760	433,224	44,162	-	131,081

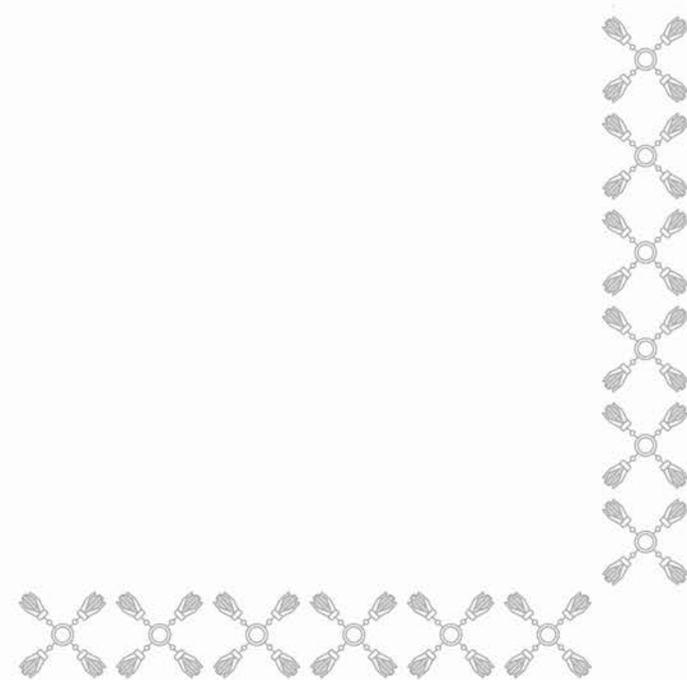
Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.

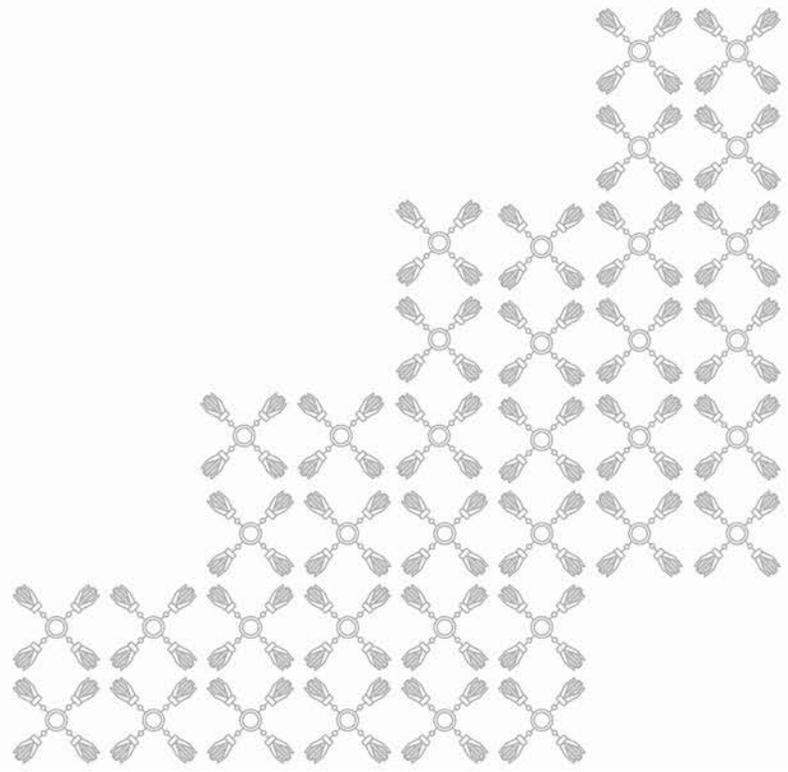




# AGENCIA DE ENERGÍA DEL ESTADO DE PUEBLA

Información Financiera Detallada | Gasto Programable





**CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR CAPÍTULO Y TIPO DE GASTO**  
DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO - AGENCIA DE ENERGÍA DEL ESTADO DE PUEBLA  
(PESOS)

Capítulo	Total	Gasto Corriente	Gasto de Capital	Pensiones y Jubilaciones
<b>TOTAL</b>	<b>39,054,751</b>	<b>39,054,751</b>	-	-
SERVICIOS PERSONALES	21,657,500	21,657,500	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,207,935	1,207,935	-	-
SERVICIOS GENERALES	16,189,316	16,189,316	-	-

**CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO**  
DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO - AGENCIA DE ENERGÍA DEL ESTADO DE PUEBLA  
(PESOS)

UR	PP	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
			Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
<b>TOTAL</b>		<b>39,054,751</b>	<b>39,054,751</b>	<b>21,657,500</b>	<b>17,397,251</b>	-	-	-	-	-	-	-
<b>AGENCIA DE ENERGÍA DEL ESTADO DE PUEBLA</b>		<b>39,054,751</b>	<b>39,054,751</b>	<b>21,657,500</b>	<b>17,397,251</b>	-	-	-	-	-	-	-
P009	FOMENTO DE DESARROLLO ENERGÉTICO SUSTENTABLE	39,054,751	39,054,751	21,657,500	17,397,251	-	-	-	-	-	-	-

**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO**  
DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO - AGENCIA DE ENERGÍA DEL ESTADO DE PUEBLA  
(PESOS)

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
<b>TOTAL</b>	<b>39,054,751</b>	<b>39,054,751</b>	<b>21,657,500</b>	<b>17,397,251</b>	-	-	-	-	-	-	-
<b>DESARROLLO ECONÓMICO</b>	<b>39,054,751</b>	<b>39,054,751</b>	<b>21,657,500</b>	<b>17,397,251</b>	-	-	-	-	-	-	-
COMBUSTIBLES Y ENERGÍA	39,054,751	39,054,751	21,657,500	17,397,251	-	-	-	-	-	-	-
ELECTRICIDAD	39,054,751	39,054,751	21,657,500	17,397,251	-	-	-	-	-	-	-
P009 FOMENTO DE DESARROLLO ENERGÉTICO SUSTENTABLE	39,054,751	39,054,751	21,657,500	17,397,251	-	-	-	-	-	-	-
POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL FOMENTO DEL DESARROLLO ENERGÉTICO	39,054,751	39,054,751	21,657,500	17,397,251	-	-	-	-	-	-	-
AGENCIA DE ENERGÍA DEL ESTADO DE PUEBLA	39,054,751	39,054,751	21,657,500	17,397,251	-	-	-	-	-	-	-

**CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA - ADMINISTRATIVA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO**  
DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO - AGENCIA DE ENERGÍA DEL ESTADO DE PUEBLA  
(PESOS)

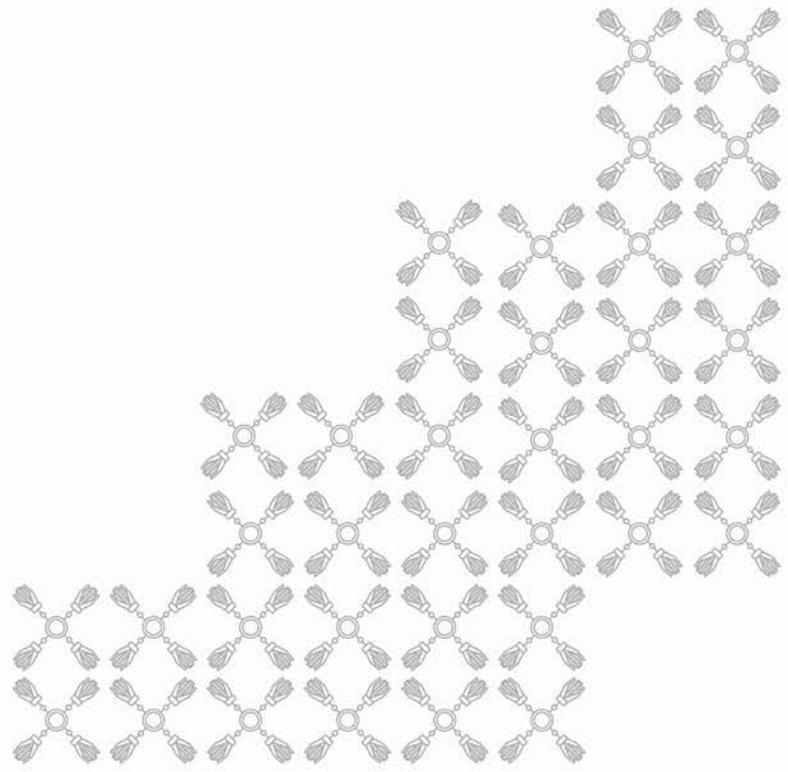
Programas Presupuestarios por Tipología	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
<b>TOTAL</b>	<b>39,054,751</b>	<b>39,054,751</b>	<b>21,657,500</b>	<b>17,397,251</b>	-	-	-	-	-	-	-
<b>PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>39,054,751</b>	<b>39,054,751</b>	<b>21,657,500</b>	<b>17,397,251</b>	-	-	-	-	-	-	-
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES DE GOBIERNO	39,054,751	39,054,751	21,657,500	17,397,251	-	-	-	-	-	-	-
P ARTICULACIÓN, COORDINACIÓN E INSTRUMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	39,054,751	39,054,751	21,657,500	17,397,251	-	-	-	-	-	-	-
P009 FOMENTO DE DESARROLLO ENERGÉTICO SUSTENTABLE	39,054,751	39,054,751	21,657,500	17,397,251	-	-	-	-	-	-	-
DA3A AGENCIA DE ENERGÍA DEL ESTADO DE PUEBLA	39,054,751	39,054,751	21,657,500	17,397,251	-	-	-	-	-	-	-

## ANÁLITICO DE PLAZAS Y REMUNERACIONES

DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO - AGENCIA DE ENERGÍA DEL ESTADO DE PUEBLA  
(PESOS)

Descripción	Análítico de Plazas				Percepciones Brutas						ISN
	Categoría	Plazas	Horas	Total A=(B+C+H)	Sueldos y Salarios B	Total C=(D+E+F+G)	Seguridad Social D	Medidas de Protección al Salario E	Fondo de Ahorro para el Retiro F	Condiciones de Trabajo, Contratos Colectivos y otras Remuneraciones G	
<b>TOTAL</b>		<b>40</b>		<b>22,259,662</b>	<b>18,891,654</b>	<b>2,765,850</b>	<b>1,473,688</b>	<b>1,050,791</b>	<b>111,869</b>	<b>129,501</b>	<b>602,158</b>
DIRECTOR GENERAL	G0403	1	-	1,067,026	881,284	157,528	91,370	59,221	6,936	-	28,215
DIRECTOR DE ÁREA	G0501	8	-	6,472,418	5,333,512	967,866	557,706	367,824	42,336	-	171,040
SUBDIRECTOR	G0801	17	-	8,253,117	7,203,140	823,782	452,713	336,703	34,366	-	226,195
JEFE DE DEPARTAMENTO	G0805	13	-	6,133,610	5,339,875	625,859	343,767	255,996	26,096	-	167,876
OFICIAL "I"	G0907	1	-	333,490	133,843	190,816	28,132	31,047	2,136	129,501	8,832

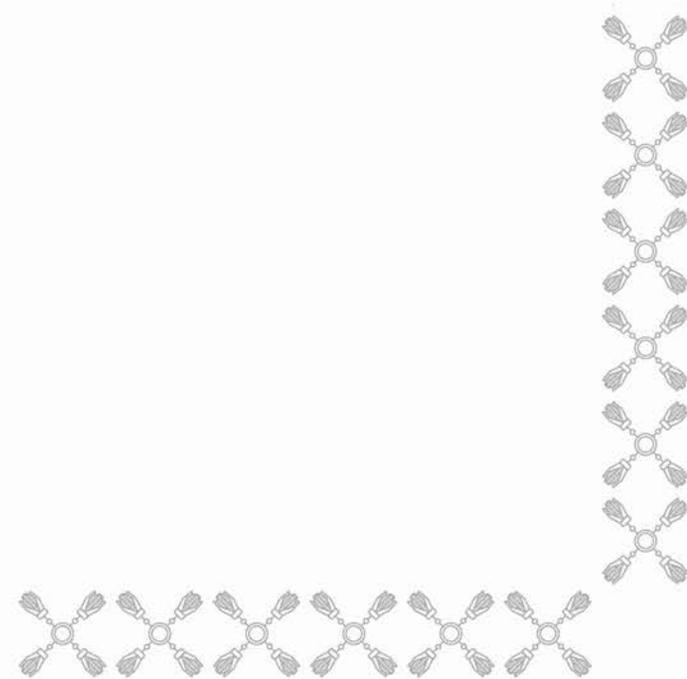
Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.

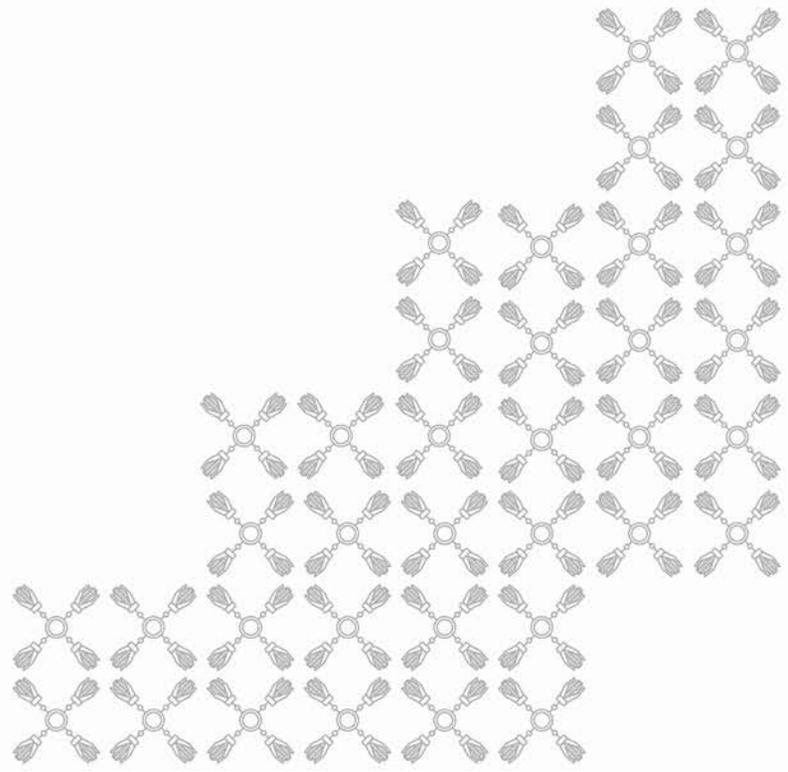




# FIDEICOMISO PÚBLICO FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA MICROEMPRESA

Información Financiera Detallada | Gasto Programable





**CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR CAPÍTULO Y TIPO DE GASTO**  
DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO - FIDEICOMISO PÚBLICO FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE  
LA MICROEMPRESA  
(PESOS)

Capítulo	Total	Gasto Corriente	Gasto de Capital	Pensiones y Jubilaciones
<b>TOTAL</b>	<b>3,136,808</b>	<b>3,136,808</b>	-	-
SERVICIOS PERSONALES	2,467,572	2,467,572	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	227,591	227,591	-	-
SERVICIOS GENERALES	441,645	441,645	-	-

**CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO**  
DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO - FIDEICOMISO PÚBLICO FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO  
DE LA MICROEMPRESA  
(PESOS)

UR	PP	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
			Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
<b>TOTAL</b>		3,136,808	3,136,808	2,467,572	669,236	-	-	-	-	-	-	-
<b>FIDEICOMISO PÚBLICO FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA MICROEMPRESA</b>		3,136,808	3,136,808	2,467,572	669,236	-	-	-	-	-	-	-
F008	FORTALECIMIENTO PARA LAS MICROEMPRESAS ESTABLECIDAS EN EL ESTADO DE PUEBLA	3,136,808	3,136,808	2,467,572	669,236	-	-	-	-	-	-	-

**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO**  
DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO - FIDEICOMISO PÚBLICO FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE  
LA MICROEMPRESA  
(PESOS)

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
<b>TOTAL</b>	<b>3,136,808</b>	<b>3,136,808</b>	<b>2,467,572</b>	<b>669,236</b>	-	-	-	-	-	-	-
<b>DESARROLLO ECONÓMICO</b>	<b>3,136,808</b>	<b>3,136,808</b>	<b>2,467,572</b>	<b>669,236</b>	-	-	-	-	-	-	-
ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	3,136,808	3,136,808	2,467,572	669,236	-	-	-	-	-	-	-
ASUNTOS ECONÓMICOS Y COMERCIALES EN GENERAL	3,136,808	3,136,808	2,467,572	669,236	-	-	-	-	-	-	-
F008 FORTALECIMIENTO PARA LAS MICROEMPRESAS ESTABLECIDAS EN EL ESTADO DE PUEBLA	3,136,808	3,136,808	2,467,572	669,236	-	-	-	-	-	-	-
APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO MEDIANTE ESQUEMAS DE GARANTÍA PARA ACCESO AL CRÉDITO	3,136,808	3,136,808	2,467,572	669,236	-	-	-	-	-	-	-
FIDEICOMISO PÚBLICO FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA MICROEMPRESA	3,136,808	3,136,808	2,467,572	669,236	-	-	-	-	-	-	-

## CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA - ADMINISTRATIVA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

### DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO - FIDEICOMISO PÚBLICO FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA MICROEMPRESA (PESOS)

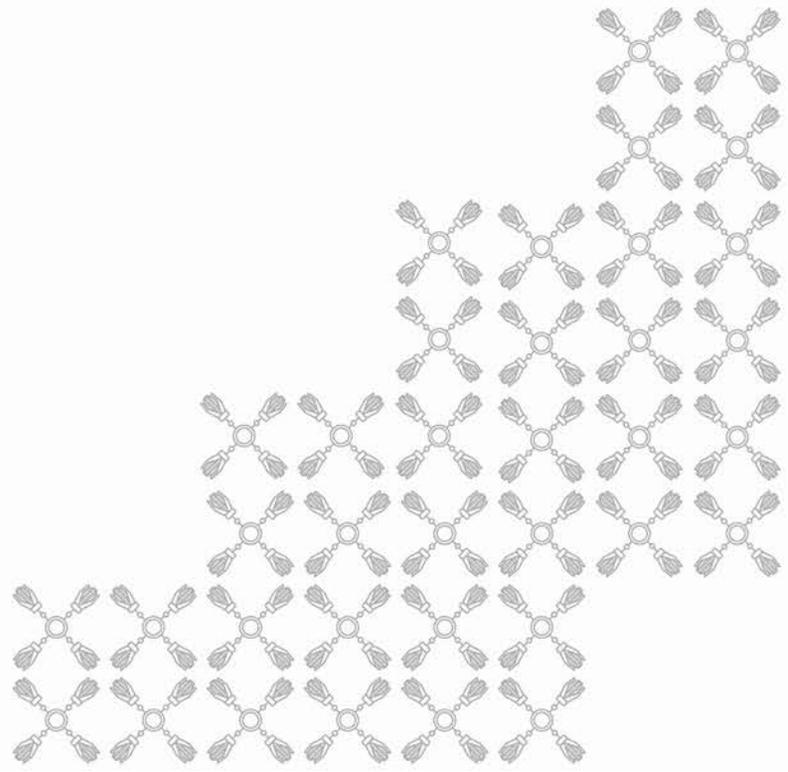
Programas Presupuestarios por Tipología	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
<b>TOTAL</b>	<b>3,136,808</b>	<b>3,136,808</b>	<b>2,467,572</b>	<b>669,236</b>	-	-	-	-	-	-	-
<b>PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>3,136,808</b>	<b>3,136,808</b>	<b>2,467,572</b>	<b>669,236</b>	-	-	-	-	-	-	-
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES DE GOBIERNO	3,136,808	3,136,808	2,467,572	669,236	-	-	-	-	-	-	-
F FOMENTO, PROMOCIÓN Y SERVICIOS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL	3,136,808	3,136,808	2,467,572	669,236	-	-	-	-	-	-	-
F008 FORTALECIMIENTO PARA LAS MICROEMPRESAS ESTABLECIDAS EN EL ESTADO DE PUEBLA	3,136,808	3,136,808	2,467,572	669,236	-	-	-	-	-	-	-
FA3B FIDEICOMISO PÚBLICO FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA MICROEMPRESA	3,136,808	3,136,808	2,467,572	669,236	-	-	-	-	-	-	-

## ANÁLITICO DE PLAZAS Y REMUNERACIONES

DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO - FIDEICOMISO PÚBLICO FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA MICROEMPRESA (PESOS)

Descripción	Análisis de Plazas				Percepciones Brutas						ISN
	Categoría	Plazas	Horas	Total A=(B+C+H)	Sueldos y Salarios B	Total C=(D+E+F+G)	Seguridad Social D	Medidas de Protección al Salario E	Fondo de Ahorro para el Retiro F	Condiciones de Trabajo, Contratos Colectivos y otras Remuneraciones G	
<b>TOTAL</b>		<b>6</b>		<b>2,528,524</b>	<b>1,884,050</b>	<b>583,523</b>	<b>435,892</b>	<b>128,314</b>	<b>-</b>	<b>19,317</b>	<b>60,950</b>
DIRECTOR GENERAL	G0403	1	-	725,023	541,471	165,984	121,849	37,050	-	7,085	17,568
DIRECTOR DE ÁREA	G0501	1	-	551,003	414,494	123,196	93,904	26,061	-	3,230	13,314
SUBDIRECTOR	G0801	3	-	963,810	713,674	227,035	170,652	48,970	-	7,413	23,102
JEFE DE DEPARTAMENTO	G0805	1	-	288,688	214,412	67,308	49,486	16,233	-	1,589	6,967

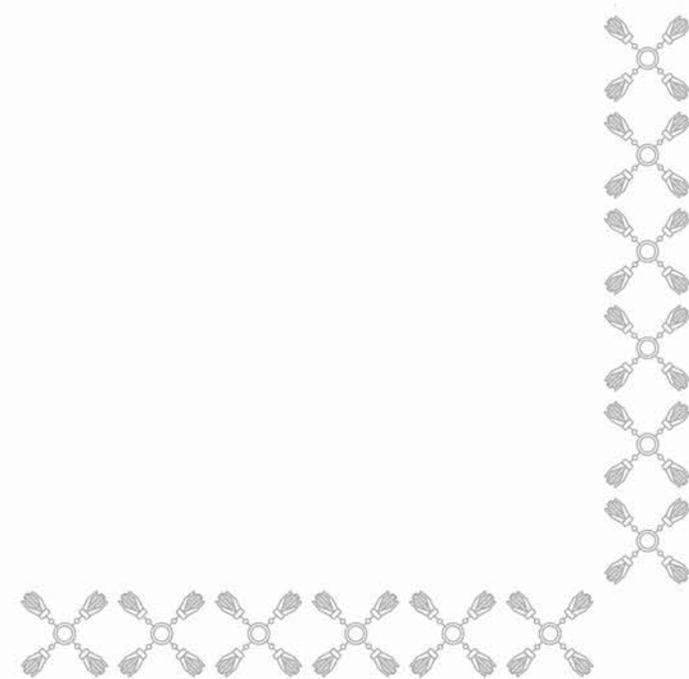
Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.

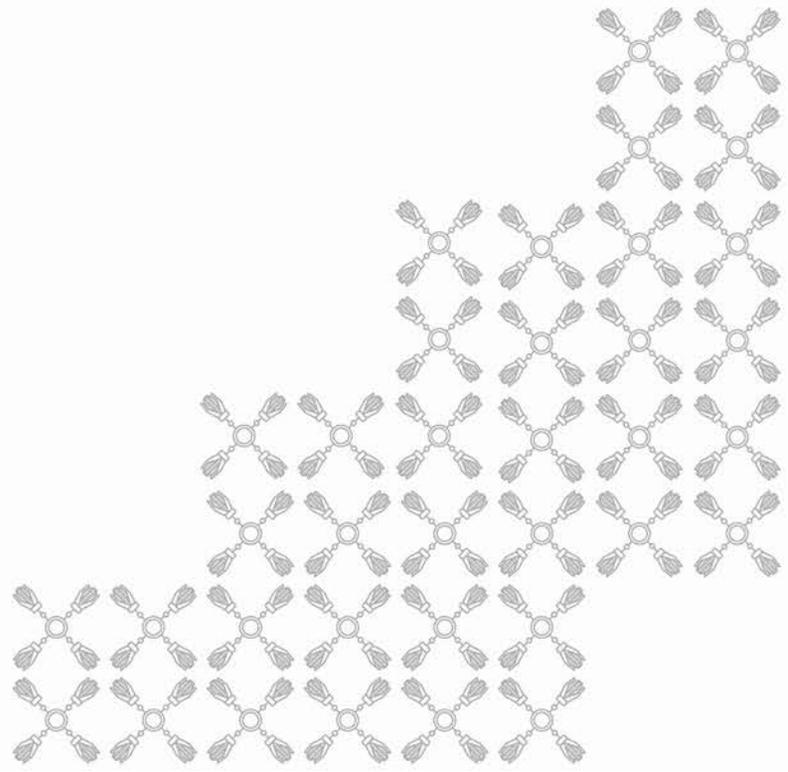




# RAMO: 38 FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

Información Financiera Detallada | Gasto Programable





## SÍNTESIS

### MISIÓN

Somos una institución comprometida con el bienestar de la población del Estado, atendiendo con empeño y dedicación la recaudación de los ingresos, la gestión para resultados y la administración integral de los recursos, aprovechando estratégicamente la innovación y la tecnología, para garantizar un manejo responsable de las finanzas públicas estatales que favorezca la sostenibilidad fiscal del Estado.

### CONTRIBUCIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2024-2030

Los Programas Presupuestarios correspondientes al Ramo 38 Finanzas y Administración se encuentran vinculados al Plan Estatal de Desarrollo 2024 – 2030 (PED), mediante el Eje 5. Gobierno Transformador y de Resultados y su contribución al Eje 3. Estado de Derecho, Seguridad y Justicia y al Eje Transversal: Por Amor a Puebla; teniendo entre sus objetivos fortalecer la sostenibilidad fiscal del Estado, propiciar un entorno de gobernabilidad y paz social, impulsar la innovación tecnológica y la ciencia de frontera, y mejorar el bienestar de los pueblos indígenas y afroamericano. Lo anterior, con el propósito de impulsar el actuar gubernamental para la obtención de resultados en beneficio de los más necesitados.

El Ramo 38 Finanzas y Administración y sus Programas Presupuestarios, tienen entre sus principales objetivos: dar certeza jurídica; así como desarrollar las políticas de ingresos, gestión para resultados, obligaciones financieras, y administración integral, eficiente, austera y racional.

### PRINCIPALES PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Con la finalidad de atender los objetivos y metas del PED y contribuir a una eficiente gestión gubernamental, la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración ha diseñado los siguientes Programas Presupuestarios:

- **E017** Modernización del Registro Público de la Propiedad. Dirigido a personas físicas y morales con necesidad de realizar trámites inmobiliarios, el cual busca modernizar la prestación de los servicios registrales. Para ampliar la certeza y seguridad jurídica a través de la inscripción de operaciones traslativas de dominio en el registro público de la propiedad.
- **E018** Implementación de la Actividad Catastral en el Estado de Puebla. Tiene como finalidad brindar certeza jurídica mediante la atención de trámites catastrales, contar un padrón catastral confiable, que a su vez genera un ordenamiento territorial estructurado que dote de formalidad y seguridad al tráfico inmobiliario en el Estado de Puebla, para brindar una información catastral eficaz.
- **E103** Regularización de Predios Rústicos, Urbanos y Suburbanos en el Régimen de Propiedad Privada. Tiene por objeto otorgar seguridad jurídica a los poseedores de predios rústicos, urbanos y suburbanos de lotes y viviendas en colonias populares, de interés social y de escasos recursos.

## SÍNTESIS

- **G001** Recaudación Eficiente. Su propósito es mejorar la captación de los ingresos de libre disposición con esquemas hacendarios eficientes, que promuevan la mejora en la atención al contribuyente, se aumente la eficiencia recaudatoria, se garantice la certeza jurídica en materia fiscal, se aumente la presencia fiscal y aduanera, y se fortalezca la colaboración con la Federación; a fin de obtener mayores recursos en favor de programas de impacto socioeconómico en el Estado.

- **P004** Gestión para Resultados de la Administración Pública. Está orientado a fortalecer los procesos de programación y presupuestación de los Ejecutores de Gasto, mediante la implementación de la Gestión para Resultados. Esto se logra a través de la alineación de los Programas Presupuestarios al PED 2024 - 2030, la asignación de recursos públicos en la Ley de Egresos del Estado de Puebla y bajo la directriz del Presupuesto basado en Resultados, además del seguimiento de indicadores de desempeño. Dichas acciones tienen como fin optimizar la calidad del ejercicio del gasto público bajo los criterios de racionalidad y austeridad, a la vez de asegurar su eficiencia, eficacia, economía, transparencia, honradez y al mismo tiempo fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas.

- **P005** Planeación y Evaluación Estratégica. Tiene por objeto, que las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, así como los municipios, consoliden y fortalezcan sus procesos de planeación y evaluación estratégica, con el fin de establecer un mapa de ruta en el que se determinen las directrices, objetivos y mecanismos de planeación y evaluación que orienten a las instancias públicas a alcanzar sus metas y objetivos.

- **P014** Administración Eficiente de Recursos del Gobierno del Estado. Se busca fortalecer la política de administración integral, eficiente, austera y racional de los recursos, a través del fortalecimiento de la eficiencia organizacional del Gobierno del Estado y de la administración del patrimonio, así como garantizar las mejores condiciones de la contratación de obras, bienes y servicios, contribuyendo a consolidar un buen gobierno, transformador, honesto y de resultados.

### ACCIONES Y PROYECTOS A DESARROLLAR

El Programa Presupuestario **E017**, ampliará la certeza y seguridad jurídica de las personas que realizan operaciones traslativas de dominio en el Registro Público de la Propiedad, mediante la integración del acervo registral; así como la atención de todas las solicitudes de trámites registrales presentadas por los usuarios, correspondientes a inscripciones, anotaciones y certificaciones.

A través del Programa Presupuestario **E018**, se realizarán acciones para proveer información catastral oportuna derivada de la atención de las operaciones catastrales otorgadas por las 21 delegaciones catastrales y oficina central de manera eficaz y eficiente, precisando el valor de los inmuebles así como la descripción de sus características técnicas, generando un ordenamiento territorial y facilitando el tráfico inmobiliario; fortaleciendo así la recopilación, integración y publicación transparente de los resultados del Instituto Registral y Catastral del Estado de Puebla.

## SÍNTESIS

Con el Programa Presupuestario **E103**, se implementarán acciones enfocadas a contribuir al fortalecimiento de la certeza jurídica de los poseedores de predios rústicos, urbanos y suburbanos, mediante la regularización de la propiedad privada, lo que conlleva a verificar la realización de los trámites catastrales e inscripción de los documentos presentados.

Por medio del Programa Presupuestario **G001**, se atenderá la política de ingresos del Estado de Puebla mediante la recaudación de los ingresos locales, federales y municipales coordinados, a través de la aplicación de medidas para el pago voluntario de las contribuciones, el correcto cumplimiento de las obligaciones fiscales y aduaneras, y el fortalecimiento de la coordinación fiscal con la Federación.

Mediante el Programa Presupuestario **P004**, se prioriza el desarrollo del Estado de Puebla, mediante la orientación eficiente de la inversión pública, la ejecución eficaz del gasto público, la elaboración de la Iniciativa de Ley de Egresos para el ejercicio fiscal correspondiente y la integración de información contable armonizada, en apego a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a la normatividad del Consejo Nacional de Armonización Contable. Estas acciones fortalecen la transparencia financiera gubernamental y contribuyen a una mejor evaluación del desempeño de la gestión pública, promoviendo la coordinación institucional para mejorar la capacidad de cumplimiento de las obligaciones financieras. Asimismo, el Programa Presupuestario vincula los elementos programáticos de los Ejecutores de Gasto con las medidas de prevención, seguridad y justicia que atienden la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el Estado de Puebla, presentando informes sobre el ejercicio de recursos federales y estatales destinados a la prevención y atención de la violencia contra mujeres y niñas.

Mediante el Programa Presupuestario **P005**, se coordina la operación de los Sistemas Estatales de Planeación Democrática, de Información y el de Evaluación del Desempeño, en la que se implementan acciones y procesos que permiten elaborar y dar seguimiento a los instrumentos de planeación del Gobierno del Estado de Puebla, recopilar e integrar información estadística, geográfica y de gestión, así como coordinar la realización de las evaluaciones de desempeño que permitan una retroalimentación y mejora de los programas públicos.

Con el Programa Presupuestario **P014**, el cual está dirigido a las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Puebla, se realizará un conjunto de acciones enfocadas al desarrollo integral de las personas servidoras públicas, al rediseño de los manuales administrativos, además de administrar de manera efectiva los inmuebles que integran el patrimonio y aquellos que se tienen a su cuidado, así como su correcto aseguramiento; y a disminuir los tiempos de ejecución y altos costos en las adjudicaciones de obra pública, bienes y servicios, a través de la adecuada integración y ejecución de los procedimientos.

### **METAS A ALCANZAR DE LOS INDICADORES ESTRATÉGICOS**

Los Programas Presupuestarios antes mencionados, contribuyen a lograr objetivos que inciden en diversos factores, mismos que implican

## SÍNTESIS

aspectos fundamentales en materia de planeación gubernamental y finanzas públicas. Es por ello que, para el ejercicio fiscal 2026 son de suma importancia los siguientes objetivos:

El Programa Presupuestario **E017**, contribuye al indicador estratégico de fin mediante el incremento de la eficiencia gubernamental, materializada en un registro público de la propiedad eficiente. Dicho avance se cuantifica a través del puntaje obtenido en el diagnóstico del Programa Estatal de Modernización del Registro Público de la Propiedad, para el cual se tiene como meta alcanzar 68.50 puntos en el año 2026. El cumplimiento de este objetivo está sujeto a la información capturada en el Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano del Gobierno Federal. En el nivel de propósito, el Programa Presupuestario busca ampliar la certeza y seguridad jurídica en la entidad, con la meta específica de inscribir 76,000 operaciones traslativas de dominio.

El Programa Presupuestario **E018**, a través de su indicador de fin, contribuye a incrementar la eficiencia gubernamental, mediante la modernización de los servicios catastrales, así como su atención a través del puntaje obtenido en el diagnóstico realizado al Programa Estatal de Modernización del Catastro; para el año 2026 se pretende obtener un puntaje de 78.00, cuyo cumplimiento está sujeto a la captura que se realice en el Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral en la página de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano del Gobierno Federal. A nivel propósito, se busca ampliar la cobertura de atención de los trámites catastrales ingresados, proyectando un avance del 95.00%.

Con el Programa Presupuestario **E103**, se espera inscribir 1,322 títulos de propiedad, obteniendo un porcentaje de eficiencia en la inscripción de títulos de propiedad del 100.00%, derivados del Programa de Regularización de Predios Rústicos, Urbanos y Suburbanos en el Régimen de Propiedad Privada; y a nivel propósito se prevé un avance en la revisión de expedientes para la expedición de título de propiedad del 60.00%.

Mediante las acciones estratégicas del Programa Presupuestario **G001**, se espera mejorar la administración tributaria, la cual, se verá reflejada en el fortalecimiento de la recaudación de los ingresos de libre disposición, integrado por los ingresos locales, participaciones, e incentivos económicos derivados de la colaboración fiscal federal; por lo que se pretende alcanzar el 57.45% de los ingresos totales del Estado de Puebla, con ello, la entidad podrá contar con mayores recursos para atender las necesidades de la población con un mejor tiempo de respuesta, ya que esos recursos no cuentan con un fin específico. Asimismo, se busca aumentar la capacidad para generar ingresos por fuentes de origen estatal, y disminuir la dependencia de los recursos que transfiere la Federación, principalmente los que tienen un fin específico, medido a través de la autonomía fiscal, que se espera sea del 9.66%.

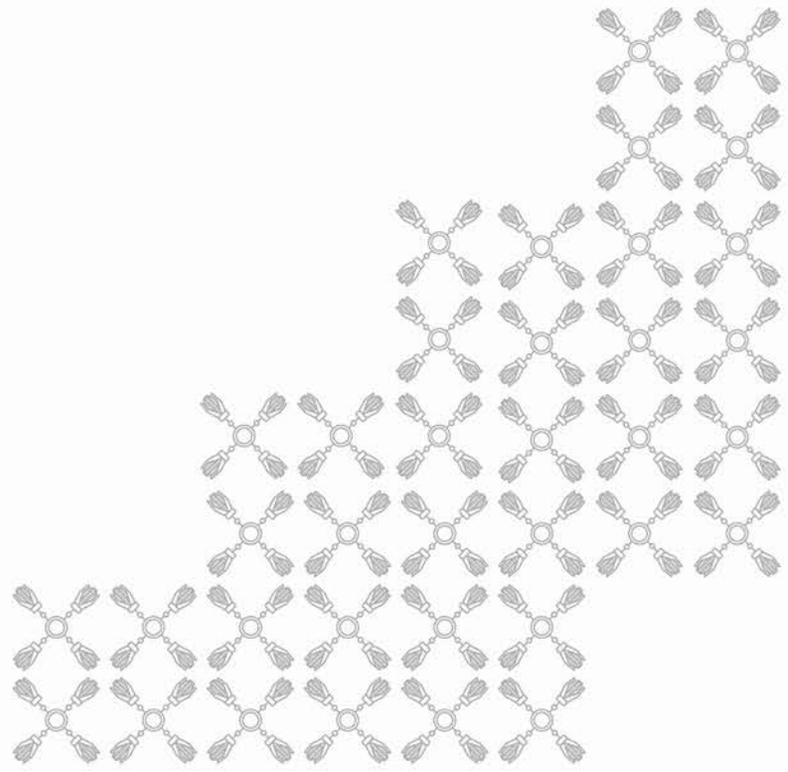
A través del Programa Presupuestario **P004**, se fortalecen los procesos programáticos, presupuestarios, contables, de inversión, cumplimiento de obligaciones financieras y la rendición de cuentas de la Administración Pública Estatal; permitiendo que el Estado se posicione en los primeros lugares en evaluaciones realizadas a las finanzas públicas, conforme a mediciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y

## SÍNTESIS

del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO). Para el ejercicio fiscal 2026, en la implementación del Presupuesto basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED), se proyecta alcanzar un cumplimiento superior al 96.00%, además de obtener un avance en el índice de información del ejercicio del gasto igual o superior al 95.80%, consolidando con ello la eficiencia, transparencia y responsabilidad en el manejo de los recursos públicos.

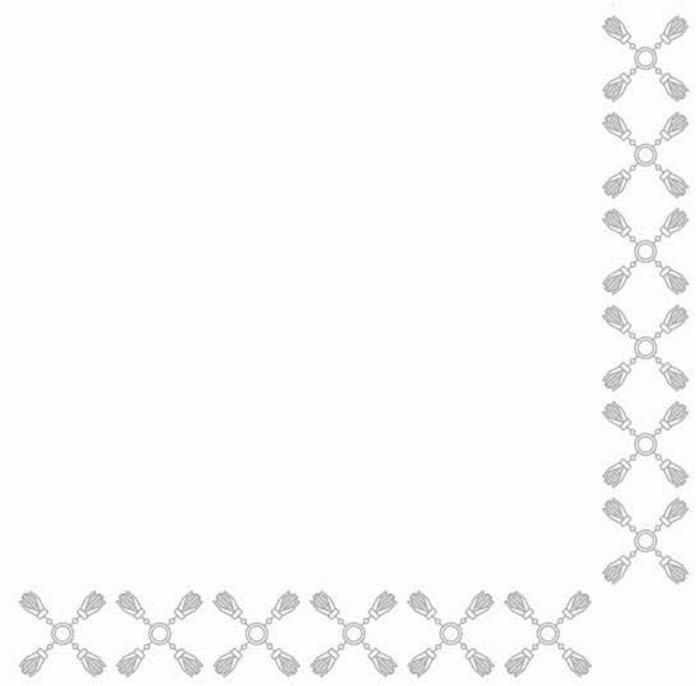
Con el Programa Presupuestario **P005**, se tiene proyectado obtener un avance de al menos 96.00% en el índice general de avance del PbR-SED en el ámbito estatal. Asimismo, se busca mantener el 100.00% en el avance de la sección de planeación del índice general de avance del PbR-SED.

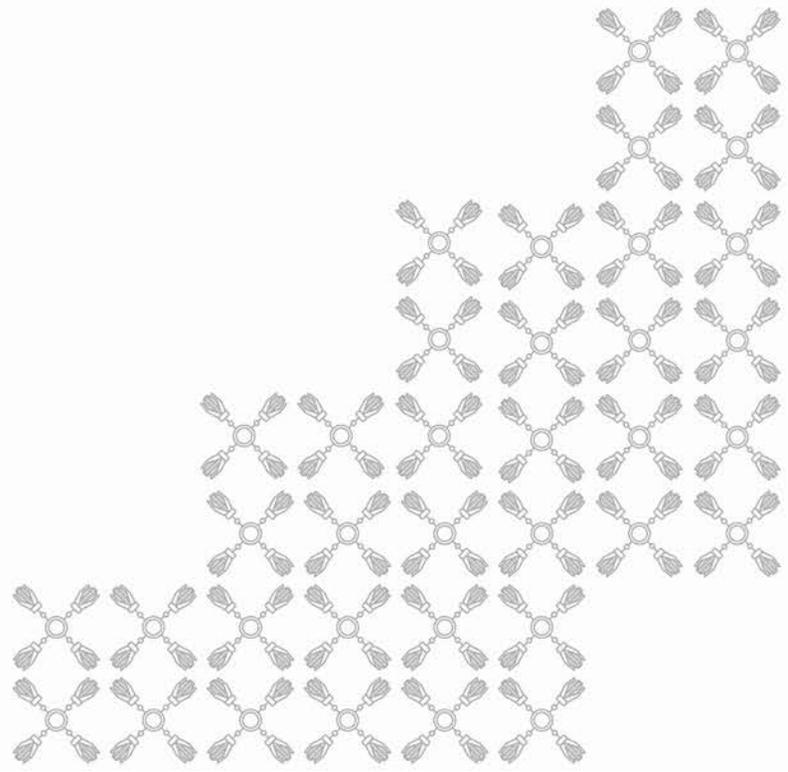
El Programa Presupuestario **P014**, busca contribuir al fortalecimiento de la sostenibilidad fiscal del Estado de Puebla, a través de una política de administración integral, eficiente, austera y racional de los recursos, con lo que, para el año 2026, la meta es elevar el nivel de la implementación de los procesos de la política, fortaleciendo la eficiencia organizacional de las instituciones, mediante la formación integral del capital humano y el rediseño e implementación de los manuales administrativos; garantizando las mejores condiciones de las contrataciones de obras, bienes y servicios; fortaleciendo la administración de los bienes muebles e inmuebles; así como protegiendo financieramente el patrimonio del Gobierno del Estado.





**SECRETARÍA DE PLANEACIÓN,  
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN**  
Información Financiera Detallada | Gasto Programable





## CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR CAPÍTULO Y TIPO DE GASTO

FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN - SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
(PESOS)

Capítulo	Total	Gasto Corriente	Gasto de Capital	Pensiones y Jubilaciones
<b>TOTAL</b>	<b>4,556,209,599</b>	<b>4,539,709,599</b>	<b>16,500,000</b>	<b>-</b>
SERVICIOS PERSONALES	865,870,170	865,870,170	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	48,348,139	48,348,139	-	-
SERVICIOS GENERALES	1,220,943,283	1,220,943,283	-	-
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,404,548,007	2,404,548,007	-	-
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	16,500,000	-	16,500,000	-

## CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

### FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN - SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN (PESOS)

UR	PP	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
			Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
<b>TOTAL</b>		<b>4,556,209,599</b>	<b>4,539,709,599</b>	<b>865,870,170</b>	<b>1,269,291,422</b>	<b>2,404,548,007</b>	<b>-</b>	<b>16,500,000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>16,500,000</b>	<b>-</b>
<b>OFICINA DEL C. SECRETARIO</b>		<b>44,574,335</b>	<b>44,574,335</b>	<b>14,099,830</b>	<b>2,063,198</b>	<b>28,411,307</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
P004	GESTIÓN PARA RESULTADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	44,574,335	44,574,335	14,099,830	2,063,198	28,411,307	-	-	-	-	-	-
<b>COORDINACIÓN GENERAL JURÍDICA</b>		<b>6,280,984</b>	<b>6,280,984</b>	<b>6,080,176</b>	<b>200,808</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
M001	APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	6,280,984	6,280,984	6,080,176	200,808	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO</b>		<b>7,516,378</b>	<b>7,516,378</b>	<b>7,279,201</b>	<b>237,177</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
M001	APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	7,516,378	7,516,378	7,279,201	237,177	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN Y SEGUIMIENTO JURÍDICO</b>		<b>5,415,555</b>	<b>5,415,555</b>	<b>5,259,442</b>	<b>156,113</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
M001	APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	5,415,555	5,415,555	5,259,442	156,113	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE CONTRATOS</b>		<b>3,886,396</b>	<b>3,886,396</b>	<b>3,763,572</b>	<b>122,824</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
M001	APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	3,886,396	3,886,396	3,763,572	122,824	-	-	-	-	-	-	-
<b>UNIDAD DE INTELIGENCIA PATRIMONIAL Y ECONÓMICA</b>		<b>2,552,560</b>	<b>2,552,560</b>	<b>2,419,094</b>	<b>133,466</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
G001	RECAUDACIÓN EFICIENTE	2,552,560	2,552,560	2,419,094	133,466	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE ANÁLISIS</b>		<b>3,015,307</b>	<b>3,015,307</b>	<b>2,922,195</b>	<b>93,112</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
G001	RECAUDACIÓN EFICIENTE	3,015,307	3,015,307	2,922,195	93,112	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE PROCESOS LEGALES</b>		<b>1,836,311</b>	<b>1,836,311</b>	<b>1,775,083</b>	<b>61,228</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
G001	RECAUDACIÓN EFICIENTE	1,836,311	1,836,311	1,775,083	61,228	-	-	-	-	-	-	-
<b>SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN</b>		<b>9,378,909</b>	<b>9,378,909</b>	<b>9,099,694</b>	<b>279,215</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
P005	PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN ESTRATÉGICA	9,378,909	9,378,909	9,099,694	279,215	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN</b>		<b>6,626,729</b>	<b>6,626,729</b>	<b>4,296,388</b>	<b>2,330,341</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
P005	PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN ESTRATÉGICA	6,626,729	6,626,729	4,296,388	2,330,341	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO</b>		<b>8,475,733</b>	<b>8,475,733</b>	<b>6,967,741</b>	<b>1,507,992</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
P005	PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN ESTRATÉGICA	8,475,733	8,475,733	6,967,741	1,507,992	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN</b>		<b>13,598,677</b>	<b>13,598,677</b>	<b>3,522,771</b>	<b>10,075,906</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
P005	PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN ESTRATÉGICA	13,598,677	13,598,677	3,522,771	10,075,906	-	-	-	-	-	-	-
<b>SUBSECRETARÍA DE INGRESOS</b>		<b>4,875,938</b>	<b>4,875,938</b>	<b>4,689,679</b>	<b>186,259</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
G001	RECAUDACIÓN EFICIENTE	4,875,938	4,875,938	4,689,679	186,259	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA TRIBUTARIA</b>		<b>6,063,910</b>	<b>6,063,910</b>	<b>5,876,869</b>	<b>187,041</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
G001	RECAUDACIÓN EFICIENTE	6,063,910	6,063,910	5,876,869	187,041	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE APOYO TÉCNICO Y LEGAL</b>		<b>4,638,195</b>	<b>4,638,195</b>	<b>4,506,310</b>	<b>131,885</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
G001	RECAUDACIÓN EFICIENTE	4,638,195	4,638,195	4,506,310	131,885	-	-	-	-	-	-	-

## CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

### FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN - SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN (PESOS)

UR	PP	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
			Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
<b>COORDINACIÓN GENERAL DE INGRESOS</b>		<b>4,820,530</b>	<b>4,820,530</b>	<b>4,664,343</b>	<b>156,187</b>	-	-	-	-	-	-	-
G001	RECAUDACIÓN EFICIENTE	4,820,530	4,820,530	4,664,343	156,187	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE INGRESOS</b>		<b>2,859,067,073</b>	<b>2,859,067,073</b>	<b>149,372,741</b>	<b>335,557,632</b>	<b>2,374,136,700</b>	-	-	-	-	-	-
G001	RECAUDACIÓN EFICIENTE	2,859,067,073	2,859,067,073	149,372,741	335,557,632	2,374,136,700	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE RECAUDACIÓN</b>		<b>37,185,007</b>	<b>37,185,007</b>	<b>34,939,524</b>	<b>2,245,483</b>	-	-	-	-	-	-	-
G001	RECAUDACIÓN EFICIENTE	37,185,007	37,185,007	34,939,524	2,245,483	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN</b>		<b>54,271,053</b>	<b>54,271,053</b>	<b>51,451,430</b>	<b>2,819,623</b>	-	-	-	-	-	-	-
G001	RECAUDACIÓN EFICIENTE	54,271,053	54,271,053	51,451,430	2,819,623	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR</b>		<b>27,154,499</b>	<b>27,154,499</b>	<b>17,816,406</b>	<b>9,338,093</b>	-	-	-	-	-	-	-
G001	RECAUDACIÓN EFICIENTE	27,154,499	27,154,499	17,816,406	9,338,093	-	-	-	-	-	-	-
<b>SUBSECRETARÍA DE EGRESOS</b>		<b>5,558,973</b>	<b>5,558,973</b>	<b>5,245,345</b>	<b>313,628</b>	-	-	-	-	-	-	-
P004	GESTIÓN PARA RESULTADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	5,558,973	5,558,973	5,245,345	313,628	-	-	-	-	-	-	-
<b>UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO</b>		<b>162,285,456</b>	<b>145,785,456</b>	<b>3,099,109</b>	<b>142,686,347</b>	-	-	<b>16,500,000</b>	-	-	<b>16,500,000</b>	-
N004	FIDEICOMISO ESTATAL PARA LA ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES	16,500,000	-	-	-	-	-	16,500,000	-	-	16,500,000	-
P004	GESTIÓN PARA RESULTADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	145,785,456	145,785,456	3,099,109	142,686,347	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, SEGUIMIENTO Y ANÁLISIS DEL GASTO</b>		<b>17,338,181</b>	<b>17,338,181</b>	<b>11,249,354</b>	<b>6,088,827</b>	-	-	-	-	-	-	-
P004	GESTIÓN PARA RESULTADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	17,338,181	17,338,181	11,249,354	6,088,827	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO Y POLÍTICA PRESUPUESTAL</b>		<b>33,139,622</b>	<b>33,139,622</b>	<b>31,813,056</b>	<b>1,326,566</b>	-	-	-	-	-	-	-
P004	GESTIÓN PARA RESULTADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	33,139,622	33,139,622	31,813,056	1,326,566	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD</b>		<b>32,445,028</b>	<b>32,445,028</b>	<b>17,430,111</b>	<b>15,014,917</b>	-	-	-	-	-	-	-
P004	GESTIÓN PARA RESULTADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	32,445,028	32,445,028	17,430,111	15,014,917	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE TESORERÍA</b>		<b>26,964,767</b>	<b>26,964,767</b>	<b>14,830,487</b>	<b>12,134,280</b>	-	-	-	-	-	-	-
P004	GESTIÓN PARA RESULTADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	26,964,767	26,964,767	14,830,487	12,134,280	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE CONTROL PRESUPUESTAL</b>		<b>12,141,055</b>	<b>12,141,055</b>	<b>11,709,065</b>	<b>431,990</b>	-	-	-	-	-	-	-
P004	GESTIÓN PARA RESULTADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	12,141,055	12,141,055	11,709,065	431,990	-	-	-	-	-	-	-
<b>UNIDAD DE INVERSIÓN, DEUDA Y OTRAS OBLIGACIONES</b>		<b>4,146,054</b>	<b>4,146,054</b>	<b>3,970,045</b>	<b>176,009</b>	-	-	-	-	-	-	-
P004	GESTIÓN PARA RESULTADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	4,146,054	4,146,054	3,970,045	176,009	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN</b>		<b>14,088,139</b>	<b>14,088,139</b>	<b>13,597,150</b>	<b>490,989</b>	-	-	-	-	-	-	-
P004	GESTIÓN PARA RESULTADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	14,088,139	14,088,139	13,597,150	490,989	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE DEUDA PÚBLICA</b>		<b>11,674,171</b>	<b>11,674,171</b>	<b>11,311,211</b>	<b>362,960</b>	-	-	-	-	-	-	-

## CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

### FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN - SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN (PESOS)

UR	PP	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
			Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
P004	GESTIÓN PARA RESULTADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	11,674,171	11,674,171	11,311,211	362,960	-	-	-	-	-	-	-
<b>PROCURADURÍA FISCAL</b>		<b>7,653,076</b>	<b>7,653,076</b>	<b>7,373,395</b>	<b>279,681</b>	-	-	-	-	-	-	-
G001	RECAUDACIÓN EFICIENTE	7,653,076	7,653,076	7,373,395	279,681	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE ASUNTOS FISCALES LITIGIOSOS</b>		<b>5,326,883</b>	<b>5,326,883</b>	<b>5,171,104</b>	<b>155,779</b>	-	-	-	-	-	-	-
G001	RECAUDACIÓN EFICIENTE	5,326,883	5,326,883	5,171,104	155,779	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE ASUNTOS FISCALES CONSULTIVOS</b>		<b>2,354,056</b>	<b>2,354,056</b>	<b>2,283,083</b>	<b>70,973</b>	-	-	-	-	-	-	-
G001	RECAUDACIÓN EFICIENTE	2,354,056	2,354,056	2,283,083	70,973	-	-	-	-	-	-	-
<b>SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</b>		<b>4,544,895</b>	<b>4,544,895</b>	<b>4,380,914</b>	<b>163,981</b>	-	-	-	-	-	-	-
P014	ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE RECURSOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO	4,544,895	4,544,895	4,380,914	163,981	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE APOYO AL EJECUTIVO</b>		<b>42,697,555</b>	<b>42,697,555</b>	<b>7,925,176</b>	<b>32,772,379</b>	<b>2,000,000</b>	-	-	-	-	-	-
P014	ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE RECURSOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO	42,697,555	42,697,555	7,925,176	32,772,379	2,000,000	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE CAPITAL HUMANO</b>		<b>13,083,420</b>	<b>13,083,420</b>	<b>12,725,881</b>	<b>357,539</b>	-	-	-	-	-	-	-
P014	ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE RECURSOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO	13,083,420	13,083,420	12,725,881	357,539	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y FACTOR HUMANO</b>		<b>52,666,988</b>	<b>52,666,988</b>	<b>47,591,429</b>	<b>5,075,559</b>	-	-	-	-	-	-	-
P014	ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE RECURSOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO	52,666,988	52,666,988	47,591,429	5,075,559	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y CONTROL DE PERSONAL</b>		<b>69,899,031</b>	<b>69,899,031</b>	<b>67,934,001</b>	<b>1,965,030</b>	-	-	-	-	-	-	-
P014	ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE RECURSOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO	69,899,031	69,899,031	67,934,001	1,965,030	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS GENERALES Y PATRIMONIO</b>		<b>906,565</b>	<b>906,565</b>	<b>860,959</b>	<b>45,606</b>	-	-	-	-	-	-	-
P014	ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE RECURSOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO	906,565	906,565	860,959	45,606	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES</b>		<b>346,650,776</b>	<b>346,650,776</b>	<b>25,288,940</b>	<b>321,361,836</b>	-	-	-	-	-	-	-
P014	ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE RECURSOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO	346,650,776	346,650,776	25,288,940	321,361,836	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES</b>		<b>218,941,642</b>	<b>218,941,642</b>	<b>22,056,534</b>	<b>196,885,108</b>	-	-	-	-	-	-	-
P014	ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE RECURSOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO	218,941,642	218,941,642	22,056,534	196,885,108	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE ADJUDICACIONES</b>		<b>4,111,434</b>	<b>4,111,434</b>	<b>3,994,341</b>	<b>117,093</b>	-	-	-	-	-	-	-

## CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

### FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN - SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

(PESOS)

UR	PP	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
			Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
P014	ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE RECURSOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO	4,111,434	4,111,434	3,994,341	117,093	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>24,026,957</b>	<b>24,026,957</b>	<b>18,416,154</b>	<b>5,610,803</b>	-	-	-	-	-	-	-
P014	ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE RECURSOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO	24,026,957	24,026,957	18,416,154	5,610,803	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE LICITACIONES Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA</b>		<b>12,690,635</b>	<b>12,690,635</b>	<b>10,174,079</b>	<b>2,516,556</b>	-	-	-	-	-	-	-
P014	ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE RECURSOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO	12,690,635	12,690,635	10,174,079	2,516,556	-	-	-	-	-	-	-
<b>UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>		<b>965,565</b>	<b>965,565</b>	<b>860,959</b>	<b>104,606</b>	-	-	-	-	-	-	-
M001	APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	965,565	965,565	860,959	104,606	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA</b>		<b>164,186,397</b>	<b>164,186,397</b>	<b>36,443,899</b>	<b>127,742,498</b>	-	-	-	-	-	-	-
M001	APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	164,186,397	164,186,397	36,443,899	127,742,498	-	-	-	-	-	-	-
<b>DIRECCIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y CUMPLIMIENTO</b>		<b>5,547,803</b>	<b>5,547,803</b>	<b>5,316,135</b>	<b>231,668</b>	-	-	-	-	-	-	-
M001	APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	5,547,803	5,547,803	5,316,135	231,668	-	-	-	-	-	-	-
<b>INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE PUEBLA</b>		<b>148,940,396</b>	<b>148,940,396</b>	<b>122,015,765</b>	<b>26,924,631</b>	-	-	-	-	-	-	-
E017	MODERNIZACIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD	20,317,916	20,317,916	-	20,317,916	-	-	-	-	-	-	-
E018	IMPLEMENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD CATASTRAL EN EL ESTADO DE PUEBLA	72,325,514	72,325,514	68,167,922	4,157,592	-	-	-	-	-	-	-
E103	REGULARIZACIÓN DE PREDIOS RÚSTICOS, URBANOS Y SUBURBANOS EN EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD PRIVADA	56,296,966	56,296,966	53,847,843	2,449,123	-	-	-	-	-	-	-

## CLASIFICACIÓN FUNCIONAL - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

### FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN - SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN (PESOS)

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
<b>TOTAL</b>	<b>4,556,209,599</b>	<b>4,539,709,599</b>	<b>865,870,170</b>	<b>1,269,291,422</b>	<b>2,404,548,007</b>	<b>-</b>	<b>16,500,000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>16,500,000</b>	<b>-</b>
<b>GOBIERNO</b>	<b>4,556,209,599</b>	<b>4,539,709,599</b>	<b>865,870,170</b>	<b>1,269,291,422</b>	<b>2,404,548,007</b>	<b>-</b>	<b>16,500,000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>16,500,000</b>	<b>-</b>
COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	892,137,862	892,137,862	229,490,667	662,647,195	-	-	-	-	-	-	-
POLÍTICA INTERIOR	17,854,642	17,854,642	16,067,435	1,787,207	-	-	-	-	-	-	-
P005 PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN ESTRATÉGICA	17,854,642	17,854,642	16,067,435	1,787,207	-	-	-	-	-	-	-
ESTABLECER NORMAS Y MECANISMOS PARA LA ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL, DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS	9,378,909	9,378,909	9,099,694	279,215	-	-	-	-	-	-	-
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN	9,378,909	9,378,909	9,099,694	279,215	-	-	-	-	-	-	-
PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO ESTATAL, REGIONAL, SECTORIAL E INSTITUCIONAL DEL ESTADO CON DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO	8,475,733	8,475,733	6,967,741	1,507,992	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	8,475,733	8,475,733	6,967,741	1,507,992	-	-	-	-	-	-	-
OTROS	874,283,220	874,283,220	213,423,232	660,859,988	-	-	-	-	-	-	-
M001 APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	126,760,877	126,760,877	-	126,760,877	-	-	-	-	-	-	-
SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	126,760,877	126,760,877	-	126,760,877	-	-	-	-	-	-	-
COORDINACIÓN GENERAL JURÍDICA	30,000	30,000	-	30,000	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	126,730,877	126,730,877	-	126,730,877	-	-	-	-	-	-	-
P014 ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE RECURSOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO	747,522,343	747,522,343	213,423,232	534,099,111	-	-	-	-	-	-	-
PROMOVER NORMATIVA Y POLÍTICAS EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN	422,001,267	422,001,267	98,464,814	323,536,453	-	-	-	-	-	-	-
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	4,544,895	4,544,895	4,380,914	163,981	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y CONTROL DE PERSONAL	69,899,031	69,899,031	67,934,001	1,965,030	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS GENERALES Y PATRIMONIO	906,565	906,565	860,959	45,606	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	346,650,776	346,650,776	25,288,940	321,361,836	-	-	-	-	-	-	-
EFICIENCIA ORGANIZACIONAL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO	65,750,408	65,750,408	60,317,310	5,433,098	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN GENERAL DE CAPITAL HUMANO	13,083,420	13,083,420	12,725,881	357,539	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y FACTOR HUMANO	52,666,988	52,666,988	47,591,429	5,075,559	-	-	-	-	-	-	-
ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES PROPIEDAD O AL CUIDADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO	218,941,642	218,941,642	22,056,534	196,885,108	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	218,941,642	218,941,642	22,056,534	196,885,108	-	-	-	-	-	-	-
CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA ESTATAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y DE ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA	40,829,026	40,829,026	32,584,574	8,244,452	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN GENERAL DE ADJUDICACIONES	4,111,434	4,111,434	3,994,341	117,093	-	-	-	-	-	-	-

## CLASIFICACIÓN FUNCIONAL - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

### FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN - SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN (PESOS)

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	24,026,957	24,026,957	18,416,154	5,610,803	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE LICITACIONES Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA	12,690,635	12,690,635	10,174,079	2,516,556	-	-	-	-	-	-	-
<b>ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS</b>	<b>3,465,807,057</b>	<b>3,449,307,057</b>	<b>502,142,174</b>	<b>544,616,876</b>	<b>2,402,548,007</b>	<b>-</b>	<b>16,500,000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>16,500,000</b>	<b>-</b>
ASUNTOS FINANCIEROS	56,109,943	56,109,943	54,330,058	1,779,885	-	-	-	-	-	-	-
M001 APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	43,968,888	43,968,888	42,620,993	1,347,895	-	-	-	-	-	-	-
SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	43,968,888	43,968,888	42,620,993	1,347,895	-	-	-	-	-	-	-
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	965,565	965,565	860,959	104,606	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	37,455,520	37,455,520	36,443,899	1,011,621	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y CUMPLIMIENTO	5,547,803	5,547,803	5,316,135	231,668	-	-	-	-	-	-	-
P004 GESTIÓN PARA RESULTADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	12,141,055	12,141,055	11,709,065	431,990	-	-	-	-	-	-	-
GASTO TRANSPARENTE Y ORIENTADO A RESULTADOS	12,141,055	12,141,055	11,709,065	431,990	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE CONTROL PRESUPUESTAL	12,141,055	12,141,055	11,709,065	431,990	-	-	-	-	-	-	-
ASUNTOS HACENDARIOS	3,409,697,114	3,393,197,114	447,812,116	542,836,991	2,402,548,007	-	16,500,000	-	-	16,500,000	-
G001 RECAUDACIÓN EFICIENTE	3,020,814,398	3,020,814,398	295,261,256	351,416,442	2,374,136,700	-	-	-	-	-	-
ESTABLECER NORMAS Y MECANISMOS PARA LA ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL, DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS	4,875,938	4,875,938	4,689,679	186,259	-	-	-	-	-	-	-
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS	4,875,938	4,875,938	4,689,679	186,259	-	-	-	-	-	-	-
ACCIONES DE INTELIGENCIA PATRIMONIAL Y ECONÓMICA	7,404,178	7,404,178	7,116,372	287,806	-	-	-	-	-	-	-
UNIDAD DE INTELIGENCIA PATRIMONIAL Y ECONÓMICA	2,552,560	2,552,560	2,419,094	133,466	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE ANÁLISIS	3,015,307	3,015,307	2,922,195	93,112	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE PROCESOS LEGALES	1,836,311	1,836,311	1,775,083	61,228	-	-	-	-	-	-	-
SUPERVISAR, CONTROLAR Y ANALIZAR LA POLÍTICA PRESUPUESTAL DEL INGRESO	4,820,530	4,820,530	4,664,343	156,187	-	-	-	-	-	-	-
COORDINACIÓN GENERAL DE INGRESOS	4,820,530	4,820,530	4,664,343	156,187	-	-	-	-	-	-	-
REALIZAR ESTUDIOS ECONÓMICOS Y REGULACIÓN DE LA POLÍTICA DE INGRESOS	10,702,105	10,702,105	10,383,179	318,926	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA TRIBUTARIA	6,063,910	6,063,910	5,876,869	187,041	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE APOYO TÉCNICO Y LEGAL	4,638,195	4,638,195	4,506,310	131,885	-	-	-	-	-	-	-
SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES Y COORDINACIÓN FISCAL	2,859,067,073	2,859,067,073	149,372,741	335,557,632	2,374,136,700	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE INGRESOS	2,859,067,073	2,859,067,073	149,372,741	335,557,632	2,374,136,700	-	-	-	-	-	-
RECAUDACIÓN EFICIENTE DE LOS INGRESOS ESTATALES	37,185,007	37,185,007	34,939,524	2,245,483	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE RECAUDACIÓN	37,185,007	37,185,007	34,939,524	2,245,483	-	-	-	-	-	-	-

## CLASIFICACIÓN FUNCIONAL - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

### FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN - SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN (PESOS)

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
ACTOS DE FISCALIZACIÓN DE LAS OBLIGACIONES FISCALES	54,271,053	54,271,053	51,451,430	2,819,623	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN	54,271,053	54,271,053	51,451,430	2,819,623	-	-	-	-	-	-	-
FISCALIZACIÓN EN MATERIA DE COMERCIO EXTERIOR	27,154,499	27,154,499	17,816,406	9,338,093	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR	27,154,499	27,154,499	17,816,406	9,338,093	-	-	-	-	-	-	-
BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA EN CUANTO A LA APLICACIÓN E INTERPRETACIÓN DE LA LEGISLACIÓN FISCAL	15,334,015	15,334,015	14,827,582	506,433	-	-	-	-	-	-	-
PROCURADURÍA FISCAL	7,653,076	7,653,076	7,373,395	279,681	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE ASUNTOS FISCALES LITIGIOSOS	5,326,883	5,326,883	5,171,104	155,779	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE ASUNTOS FISCALES CONSULTIVOS	2,354,056	2,354,056	2,283,083	70,973	-	-	-	-	-	-	-
M001 APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	23,069,313	23,069,313	22,382,391	686,922	-	-	-	-	-	-	-
SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	23,069,313	23,069,313	22,382,391	686,922	-	-	-	-	-	-	-
COORDINACIÓN GENERAL JURÍDICA	6,250,984	6,250,984	6,080,176	170,808	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	7,516,378	7,516,378	7,279,201	237,177	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN Y SEGUIMIENTO JURÍDICO	5,415,555	5,415,555	5,259,442	156,113	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE CONTRATOS	3,886,396	3,886,396	3,763,572	122,824	-	-	-	-	-	-	-
N004 FIDEICOMISO ESTATAL PARA LA ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES	16,500,000	-	-	-	-	-	16,500,000	-	-	16,500,000	-
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES NATURALES	16,500,000	-	-	-	-	-	16,500,000	-	-	16,500,000	-
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO	16,500,000	-	-	-	-	-	16,500,000	-	-	16,500,000	-
P004 GESTIÓN PARA RESULTADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	335,714,726	335,714,726	126,645,698	180,657,721	28,411,307	-	-	-	-	-	-
DISEÑAR Y DIRIGIR LAS POLÍTICAS EN MATERIA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS, ASÍ COMO, COORDINAR EL SISTEMA DE DESARROLLO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	44,574,335	44,574,335	14,099,830	2,063,198	28,411,307	-	-	-	-	-	-
OFICINA DEL C. SECRETARIO	44,574,335	44,574,335	14,099,830	2,063,198	28,411,307	-	-	-	-	-	-
ESTABLECER NORMAS Y MECANISMOS PARA LA ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL, DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS	5,558,973	5,558,973	5,245,345	313,628	-	-	-	-	-	-	-
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS	5,558,973	5,558,973	5,245,345	313,628	-	-	-	-	-	-	-
GASTO TRANSPARENTE Y ORIENTADO A RESULTADOS	32,445,028	32,445,028	17,430,111	15,014,917	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD	32,445,028	32,445,028	17,430,111	15,014,917	-	-	-	-	-	-	-
ANALIZAR LA POLÍTICA PRESUPUESTAL DEL GASTO	50,477,803	50,477,803	43,062,410	7,415,393	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, SEGUIMIENTO Y ANÁLISIS DEL GASTO	17,338,181	17,338,181	11,249,354	6,088,827	-	-	-	-	-	-	-

## CLASIFICACIÓN FUNCIONAL - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

### FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN - SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN (PESOS)

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO Y POLÍTICA PRESUPUESTAL	33,139,622	33,139,622	31,813,056	1,326,566	-	-	-	-	-	-	-
FUNCIONES DE TESORERÍA EFICIENTES Y TRANSPARENTES	26,964,767	26,964,767	14,830,487	12,134,280	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE TESORERÍA	26,964,767	26,964,767	14,830,487	12,134,280	-	-	-	-	-	-	-
MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO FINANCIERO DE INVERSIÓN PÚBLICA Y OTRAS OBLIGACIONES	29,908,364	29,908,364	28,878,406	1,029,958	-	-	-	-	-	-	-
UNIDAD DE INVERSIÓN, DEUDA Y OTRAS OBLIGACIONES	4,146,054	4,146,054	3,970,045	176,009	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN	14,088,139	14,088,139	13,597,150	490,989	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE DEUDA PÚBLICA	11,674,171	11,674,171	11,311,211	362,960	-	-	-	-	-	-	-
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y EMPRÉSTITOS, CONTRAÍDO EN FORMA DIRECTA Y CONTINGENTE POR EL ESTADO Y/O SUS MUNICIPIOS	145,785,456	145,785,456	3,099,109	142,686,347	-	-	-	-	-	-	-
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO	145,785,456	145,785,456	3,099,109	142,686,347	-	-	-	-	-	-	-
P005 PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN ESTRATÉGICA	13,598,677	13,598,677	3,522,771	10,075,906	-	-	-	-	-	-	-
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS	13,598,677	13,598,677	3,522,771	10,075,906	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN	13,598,677	13,598,677	3,522,771	10,075,906	-	-	-	-	-	-	-
OTROS SERVICIOS GENERALES	198,264,680	198,264,680	134,237,329	62,027,351	2,000,000	-	-	-	-	-	-
SERVICIOS REGISTRALES, ADMINISTRATIVOS Y PATRIMONIALES	148,940,396	148,940,396	122,015,765	26,924,631	-	-	-	-	-	-	-
E017 MODERNIZACIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD	20,317,916	20,317,916	-	20,317,916	-	-	-	-	-	-	-
VALUAR ACTIVOS INMUEBLES Y GENERAR PRODUCTOS GEOGRÁFICOS Y CATASTRALES	20,317,916	20,317,916	-	20,317,916	-	-	-	-	-	-	-
INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE PUEBLA	20,317,916	20,317,916	-	20,317,916	-	-	-	-	-	-	-
E018 IMPLEMENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD CATASTRAL EN EL ESTADO DE PUEBLA	72,325,514	72,325,514	68,167,922	4,157,592	-	-	-	-	-	-	-
VALUAR ACTIVOS INMUEBLES Y GENERAR PRODUCTOS GEOGRÁFICOS Y CATASTRALES	72,325,514	72,325,514	68,167,922	4,157,592	-	-	-	-	-	-	-
INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE PUEBLA	72,325,514	72,325,514	68,167,922	4,157,592	-	-	-	-	-	-	-
E103 REGULARIZACIÓN DE PREDIOS RÚSTICOS, URBANOS Y SUBURBANOS EN EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD PRIVADA	56,296,966	56,296,966	53,847,843	2,449,123	-	-	-	-	-	-	-
BRINDAR SEGURIDAD JURÍDICA A TRAVÉS DEL OTORGAMIENTO DE DOCUMENTACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN DE LA PROPIEDAD	56,296,966	56,296,966	53,847,843	2,449,123	-	-	-	-	-	-	-
INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE PUEBLA	56,296,966	56,296,966	53,847,843	2,449,123	-	-	-	-	-	-	-
SERVICIOS ESTADÍSTICOS	6,626,729	6,626,729	4,296,388	2,330,341	-	-	-	-	-	-	-
P005 PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN ESTRATÉGICA	6,626,729	6,626,729	4,296,388	2,330,341	-	-	-	-	-	-	-

## CLASIFICACIÓN FUNCIONAL - PROGRAMÁTICA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

### FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN - SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN (PESOS)

FI / FN / SF / PP / AI / UR	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
SISTEMA ESTATAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA, GEOGRÁFICA Y DE GESTIÓN DEL ESTADO	6,626,729	6,626,729	4,296,388	2,330,341	-	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN	6,626,729	6,626,729	4,296,388	2,330,341	-	-	-	-	-	-	-
OTROS	42,697,555	42,697,555	7,925,176	32,772,379	2,000,000	-	-	-	-	-	-
P014 ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE RECURSOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO	42,697,555	42,697,555	7,925,176	32,772,379	2,000,000	-	-	-	-	-	-
SERVICIOS Y APOYO DE TRANSPORTE AÉREO DEL GOBIERNO DEL ESTADO	42,697,555	42,697,555	7,925,176	32,772,379	2,000,000	-	-	-	-	-	-
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE APOYO AL EJECUTIVO	42,697,555	42,697,555	7,925,176	32,772,379	2,000,000	-	-	-	-	-	-

## CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA - ADMINISTRATIVA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

### FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN - SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN (PESOS)

Programas Presupuestarios por Tipología	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
<b>TOTAL</b>	<b>4,556,209,599</b>	<b>4,539,709,599</b>	<b>865,870,170</b>	<b>1,269,291,422</b>	<b>2,404,548,007</b>	<b>-</b>	<b>16,500,000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>16,500,000</b>	<b>-</b>
<b>PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>4,556,209,599</b>	<b>4,539,709,599</b>	<b>865,870,170</b>	<b>1,269,291,422</b>	<b>2,404,548,007</b>	<b>-</b>	<b>16,500,000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>16,500,000</b>	<b>-</b>
BIENES, SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	148,940,396	148,940,396	122,015,765	26,924,631	-	-	-	-	-	-	-
E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	148,940,396	148,940,396	122,015,765	26,924,631	-	-	-	-	-	-	-
E017 MODERNIZACIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD	20,317,916	20,317,916	-	20,317,916	-	-	-	-	-	-	-
A001 INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE PUEBLA	20,317,916	20,317,916	-	20,317,916	-	-	-	-	-	-	-
E018 IMPLEMENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD CATASTRAL EN EL ESTADO DE PUEBLA	72,325,514	72,325,514	68,167,922	4,157,592	-	-	-	-	-	-	-
A001 INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE PUEBLA	72,325,514	72,325,514	68,167,922	4,157,592	-	-	-	-	-	-	-
E103 REGULARIZACIÓN DE PREDIOS RÚSTICOS, URBANOS Y SUBURBANOS EN EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD PRIVADA	56,296,966	56,296,966	53,847,843	2,449,123	-	-	-	-	-	-	-
A001 INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE PUEBLA	56,296,966	56,296,966	53,847,843	2,449,123	-	-	-	-	-	-	-
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES DE GOBIERNO	4,213,470,125	4,196,970,125	678,851,021	1,113,571,097	2,404,548,007	-	16,500,000	-	-	16,500,000	-
G REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN	3,020,814,398	3,020,814,398	295,261,256	351,416,442	2,374,136,700	-	-	-	-	-	-
G001 RECAUDACIÓN EFICIENTE	3,020,814,398	3,020,814,398	295,261,256	351,416,442	2,374,136,700	-	-	-	-	-	-
1200 UNIDAD DE INTELIGENCIA PATRIMONIAL Y ECONÓMICA	2,552,560	2,552,560	2,419,094	133,466	-	-	-	-	-	-	-
1201 DIRECCIÓN DE ANÁLISIS	3,015,307	3,015,307	2,922,195	93,112	-	-	-	-	-	-	-
1202 DIRECCIÓN DE PROCESOS LEGALES	1,836,311	1,836,311	1,775,083	61,228	-	-	-	-	-	-	-
3000 SUBSECRETARÍA DE INGRESOS	4,875,938	4,875,938	4,689,679	186,259	-	-	-	-	-	-	-
3001 DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA TRIBUTARIA	6,063,910	6,063,910	5,876,869	187,041	-	-	-	-	-	-	-
3002 DIRECCIÓN DE APOYO TÉCNICO Y LEGAL	4,638,195	4,638,195	4,506,310	131,885	-	-	-	-	-	-	-
3100 COORDINACIÓN GENERAL DE INGRESOS	4,820,530	4,820,530	4,664,343	156,187	-	-	-	-	-	-	-
3101 DIRECCIÓN DE INGRESOS	2,859,067,073	2,859,067,073	149,372,741	335,557,632	2,374,136,700	-	-	-	-	-	-
3102 DIRECCIÓN DE RECAUDACIÓN	37,185,007	37,185,007	34,939,524	2,245,483	-	-	-	-	-	-	-
3103 DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN	54,271,053	54,271,053	51,451,430	2,819,623	-	-	-	-	-	-	-
3104 DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR	27,154,499	27,154,499	17,816,406	9,338,093	-	-	-	-	-	-	-
5000 PROCURADURÍA FISCAL	7,653,076	7,653,076	7,373,395	279,681	-	-	-	-	-	-	-
5001 DIRECCIÓN DE ASUNTOS FISCALES LITIGIOSOS	5,326,883	5,326,883	5,171,104	155,779	-	-	-	-	-	-	-
5002 DIRECCIÓN DE ASUNTOS FISCALES CONSULTIVOS	2,354,056	2,354,056	2,283,083	70,973	-	-	-	-	-	-	-

## CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA - ADMINISTRATIVA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

### FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN - SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN (PESOS)

Programas Presupuestarios por Tipología	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
N ATENCIÓN A DESASTRES POR EVENTOS NATURALES	16,500,000	-	-	-	-	-	16,500,000	-	-	16,500,000	-
N004 FIDEICOMISO ESTATAL PARA LA ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES	16,500,000	-	-	-	-	-	16,500,000	-	-	16,500,000	-
4100 UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO	16,500,000	-	-	-	-	-	16,500,000	-	-	16,500,000	-
P ARTICULACIÓN, COORDINACIÓN E INSTRUMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	1,176,155,727	1,176,155,727	383,589,765	762,154,655	30,411,307	-	-	-	-	-	-
P004 GESTIÓN PARA RESULTADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	347,855,781	347,855,781	138,354,763	181,089,711	28,411,307	-	-	-	-	-	-
1000 OFICINA DEL C. SECRETARIO	44,574,335	44,574,335	14,099,830	2,063,198	28,411,307	-	-	-	-	-	-
4000 SUBSECRETARÍA DE EGRESOS	5,558,973	5,558,973	5,245,345	313,628	-	-	-	-	-	-	-
4100 UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO	145,785,456	145,785,456	3,099,109	142,686,347	-	-	-	-	-	-	-
4101 DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, SEGUIMIENTO Y ANÁLISIS DEL GASTO	17,338,181	17,338,181	11,249,354	6,088,827	-	-	-	-	-	-	-
4102 DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO Y POLÍTICA PRESUPUESTAL	33,139,622	33,139,622	31,813,056	1,326,566	-	-	-	-	-	-	-
4103 DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD	32,445,028	32,445,028	17,430,111	15,014,917	-	-	-	-	-	-	-
4104 DIRECCIÓN DE TESORERÍA	26,964,767	26,964,767	14,830,487	12,134,280	-	-	-	-	-	-	-
4105 DIRECCIÓN DE CONTROL PRESUPUESTAL	12,141,055	12,141,055	11,709,065	431,990	-	-	-	-	-	-	-
4200 UNIDAD DE INVERSIÓN, DEUDA Y OTRAS OBLIGACIONES	4,146,054	4,146,054	3,970,045	176,009	-	-	-	-	-	-	-
4201 DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN	14,088,139	14,088,139	13,597,150	490,989	-	-	-	-	-	-	-
4202 DIRECCIÓN DE DEUDA PÚBLICA	11,674,171	11,674,171	11,311,211	362,960	-	-	-	-	-	-	-
P005 PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN ESTRATÉGICA	38,080,048	38,080,048	23,886,594	14,193,454	-	-	-	-	-	-	-
2000 SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN	9,378,909	9,378,909	9,099,694	279,215	-	-	-	-	-	-	-
2001 DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN	6,626,729	6,626,729	4,296,388	2,330,341	-	-	-	-	-	-	-
2002 DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	8,475,733	8,475,733	6,967,741	1,507,992	-	-	-	-	-	-	-
2003 DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN	13,598,677	13,598,677	3,522,771	10,075,906	-	-	-	-	-	-	-
P014 ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE RECURSOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO	790,219,898	790,219,898	221,348,408	566,871,490	2,000,000	-	-	-	-	-	-
6000 SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	4,544,895	4,544,895	4,380,914	163,981	-	-	-	-	-	-	-
6001 DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE APOYO AL EJECUTIVO	42,697,555	42,697,555	7,925,176	32,772,379	2,000,000	-	-	-	-	-	-
6100 DIRECCIÓN GENERAL DE CAPITAL HUMANO	13,083,420	13,083,420	12,725,881	357,539	-	-	-	-	-	-	-
6101 DIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y FACTOR HUMANO	52,666,988	52,666,988	47,591,429	5,075,559	-	-	-	-	-	-	-

## CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA - ADMINISTRATIVA POR TIPO Y RUBRO DE GASTO

### FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN - SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN (PESOS)

Programas Presupuestarios por Tipología	Gasto Total	Gasto Corriente					Gasto Capital				Pensiones y Jubilaciones
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Corrientes	Suma	Inversión Pública	Trans. Asig. Sub. y Otras Ayudas	Otros Inversión	
6102 DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y CONTROL DE PERSONAL	69,899,031	69,899,031	67,934,001	1,965,030	-	-	-	-	-	-	-
6200 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS GENERALES Y PATRIMONIO	906,565	906,565	860,959	45,606	-	-	-	-	-	-	-
6201 DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	346,650,776	346,650,776	25,288,940	321,361,836	-	-	-	-	-	-	-
6202 DIRECCIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	218,941,642	218,941,642	22,056,534	196,885,108	-	-	-	-	-	-	-
6300 DIRECCIÓN GENERAL DE ADJUDICACIONES	4,111,434	4,111,434	3,994,341	117,093	-	-	-	-	-	-	-
6301 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	24,026,957	24,026,957	18,416,154	5,610,803	-	-	-	-	-	-	-
6302 DIRECCIÓN DE LICITACIONES Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA	12,690,635	12,690,635	10,174,079	2,516,556	-	-	-	-	-	-	-
ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA	193,799,078	193,799,078	65,003,384	128,795,694	-	-	-	-	-	-	-
M APOYO PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DE GOBIERNO	193,799,078	193,799,078	65,003,384	128,795,694	-	-	-	-	-	-	-
M001 APOYO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO	193,799,078	193,799,078	65,003,384	128,795,694	-	-	-	-	-	-	-
1100 COORDINACIÓN GENERAL JURÍDICA	6,280,984	6,280,984	6,080,176	200,808	-	-	-	-	-	-	-
1101 DIRECCIÓN DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	7,516,378	7,516,378	7,279,201	237,177	-	-	-	-	-	-	-
1102 DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN Y SEGUIMIENTO JURÍDICO	5,415,555	5,415,555	5,259,442	156,113	-	-	-	-	-	-	-
1103 DIRECCIÓN DE CONTRATOS	3,886,396	3,886,396	3,763,572	122,824	-	-	-	-	-	-	-
7100 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	965,565	965,565	860,959	104,606	-	-	-	-	-	-	-
7101 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	164,186,397	164,186,397	36,443,899	127,742,498	-	-	-	-	-	-	-
7102 DIRECCIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y CUMPLIMIENTO	5,547,803	5,547,803	5,316,135	231,668	-	-	-	-	-	-	-

## ANALÍTICO DE PLAZAS Y REMUNERACIONES

FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN - SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
(PESOS)

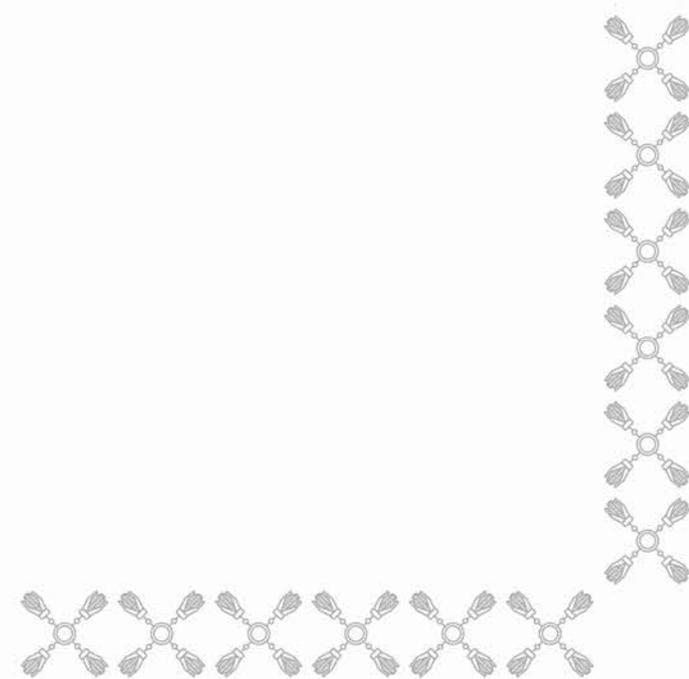
Descripción	Análisis de Plazas				Percepciones Brutas						ISN
	Categoría	Plazas	Horas	Total A=(B+C+H)	Sueldos y Salarios B	Total C=(D+E+F+G)	Seguridad Social D	Medidas de Protección al Salario E	Fondo de Ahorro para el Retiro F	Condiciones de Trabajo, Contratos Colectivos y otras Remuneraciones G	
<b>TOTAL</b>		<b>2,673</b>		<b>816,229,793</b>	<b>563,667,554</b>	<b>230,401,756</b>	<b>49,148,344</b>	<b>70,716,144</b>	<b>6,238,203</b>	<b>104,299,064</b>	<b>22,160,483</b>
SECRETARIO	G0201	1	-	1,237,219	972,026	233,255	130,622	92,585	10,048	-	31,938
SUBSECRETARIO	G0301	5	-	4,828,365	3,903,123	798,752	450,840	313,232	34,680	-	126,491
COORDINADOR EJECUTIVO	G0313	3	-	2,878,452	2,327,501	475,598	270,504	184,286	20,808	-	75,354
COORDINADOR GENERAL ESPECIALIZADO	G0314	4	-	3,822,409	3,079,733	642,657	360,672	254,241	27,744	-	100,019
DIRECTOR GENERAL	G0403	4	-	3,525,187	2,942,051	489,093	275,184	192,741	21,168	-	94,044
COORDINADOR CONSULTIVO	G0406	5	-	3,870,413	3,148,579	619,893	343,980	249,453	26,460	-	101,941
TITULAR DE LA UNIDAD	G0407	4	-	3,545,797	2,954,745	496,408	275,184	200,056	21,168	-	94,644
DIRECTOR DE ÁREA	G0501	34	-	26,028,525	22,454,728	2,864,843	1,567,226	1,177,062	120,556	-	708,954
COORDINADOR GENERAL	G0504	2	-	1,762,594	1,471,025	244,546	137,592	96,370	10,584	-	47,022
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "A"	G0509	52	-	34,208,646	28,897,918	4,389,544	2,396,934	1,808,231	184,380	-	921,184
JEFE DE OFICINA RECAUDADORA	G0704	32	-	10,014,942	8,087,944	1,661,494	835,062	762,197	64,236	-	265,504
SUBDIRECTOR	G0801	69	-	36,381,350	31,792,239	3,586,338	1,813,303	1,633,549	139,485	-	1,002,774
SECRETARIO PARTICULAR DEL TITULAR	G0802	1	-	775,090	667,763	86,197	46,095	36,557	3,546	-	21,130
JEFE DE DEPARTAMENTO	G0805	185	-	67,944,416	56,611,417	9,505,464	4,827,701	4,306,402	371,362	-	1,827,534
REGISTRADOR PÚBLICO	G0902	27	-	13,357,916	11,637,064	1,353,887	704,583	595,104	54,199	-	366,965
DELEGADO CATASTRAL	G0912	21	-	7,145,876	5,884,218	1,070,715	548,009	480,551	42,155	-	190,943
OFICIAL "M"	G0003	87	-	31,396,393	12,370,795	18,201,322	2,875,092	3,332,458	221,161	11,772,611	824,276
OFICIAL "R"	G0020	308	-	125,694,733	52,305,589	70,103,764	11,975,484	13,551,878	921,191	43,655,212	3,285,381
OFICIAL "I"	G0907	72	-	23,391,626	8,780,743	13,992,270	1,998,847	2,515,573	153,757	9,324,094	618,612
OFICIAL "E"	G0911	307	-	99,793,059	39,036,338	58,111,481	8,332,250	9,591,141	640,942	39,547,147	2,645,239
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "B"	G0807	71	-	31,650,957	27,176,551	3,611,059	1,865,863	1,601,668	143,528	-	863,347
ANALISTA ESPECIALIZADO CONSULTIVO "C"	G0808	31	-	11,238,024	9,374,378	1,561,700	808,966	690,506	62,228	-	301,946
ANALISTA CONFIANZA	G0830	159	-	42,141,066	32,956,818	8,086,986	4,149,213	3,618,603	319,170	-	1,097,263
SUPERVISOR CONFIANZA	G0840	49	-	14,222,621	11,302,152	2,546,326	1,278,688	1,169,277	98,361	-	374,143
HONORARIOS	H0001	141	-	35,883,189	30,795,004	4,056,044	-	3,609,694	446,350	-	1,032,141
HONORARIOS	H0002	4	-	991,245	850,857	111,873	-	99,643	12,230	-	28,515
HONORARIOS	H0003	3	-	696,909	595,119	81,750	-	72,869	8,881	-	20,040
HONORARIOS	H0004	37	-	8,765,019	7,573,026	939,621	-	839,375	100,246	-	252,372
HONORARIOS	H0006	16	-	3,642,074	3,147,694	389,497	-	348,424	41,073	-	104,884
HONORARIOS	H0007	36	-	8,334,285	7,263,455	830,595	-	744,377	86,219	-	240,235
HONORARIOS	H0010	52	-	9,350,557	7,818,384	1,266,390	106,108	1,041,085	119,196	-	265,784
HONORARIOS	H0011	16	-	3,293,649	2,856,077	342,653	-	307,920	34,733	-	94,920
HONORARIOS	H0013	1	-	225,986	198,550	20,916	-	18,813	2,103	-	6,521
HONORARIOS	H0015	49	-	9,355,165	7,975,063	1,114,095	123,895	891,839	98,361	-	266,007
HONORARIOS	H0019	2	-	482,301	427,081	41,292	-	37,159	4,133	-	13,927
HONORARIOS	H0020	119	-	18,714,037	15,711,012	2,466,718	61,947	2,165,895	238,876	-	536,307
HONORARIOS	H0025	664	-	115,639,699	98,320,797	14,006,718	588,500	12,085,331	1,332,887	-	3,312,184

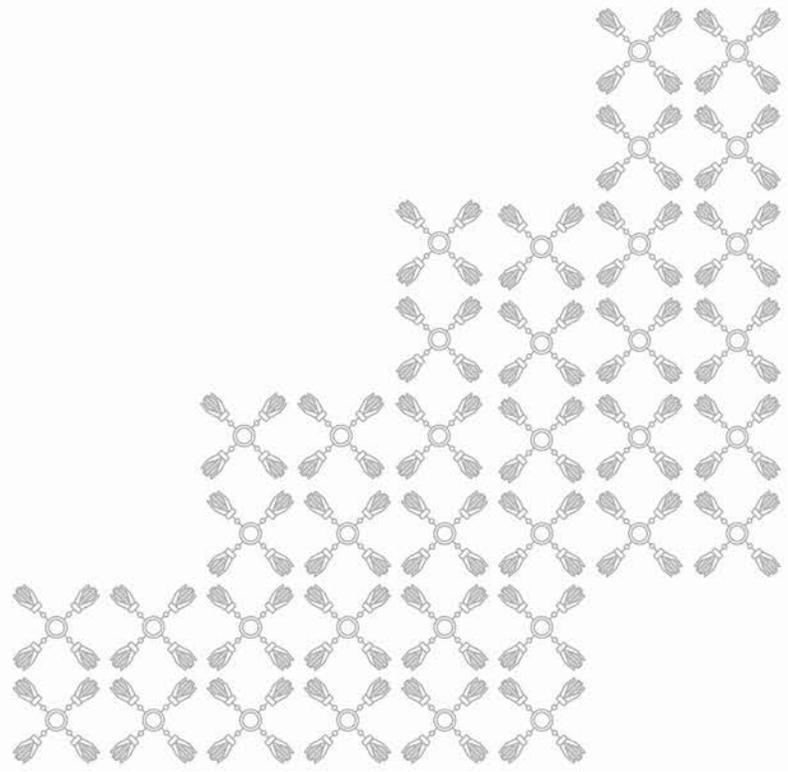
Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.



# GASTO PÚBLICO DE LOS RAMOS GENERALES

Información Financiera Detallada | Gasto Programable

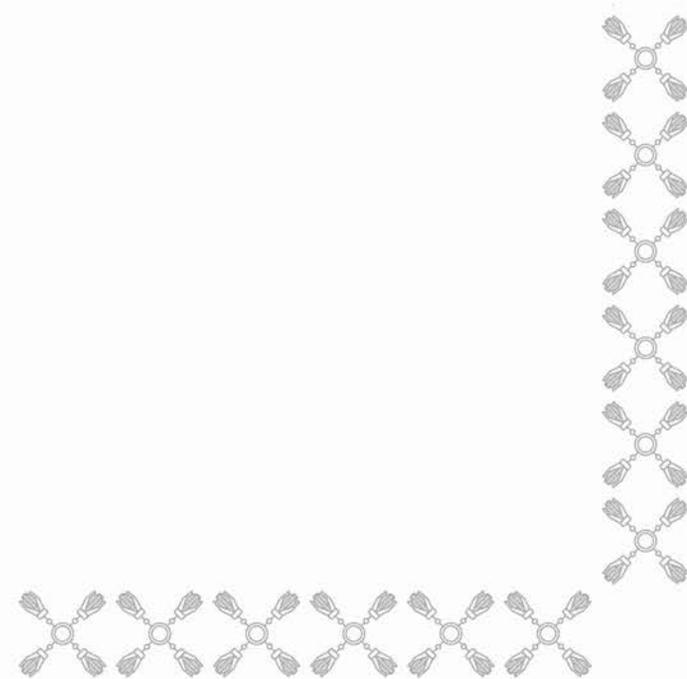


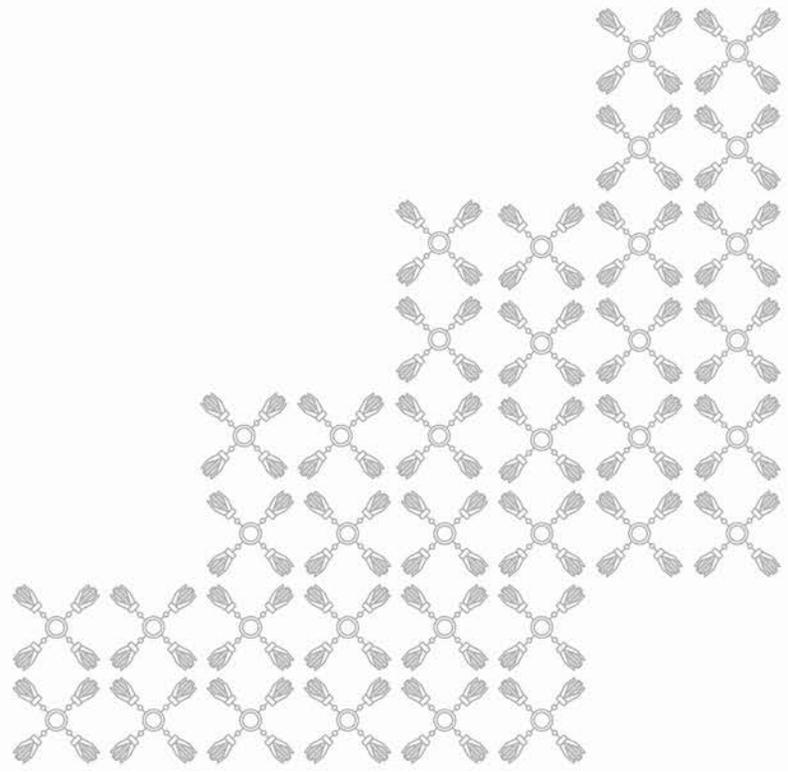




# RAMO: 29 PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS

Información Financiera Detallada | Gasto Programable





## SÍNTESIS

El Ramo General 29 constituye un instrumento fundamental de la política presupuestaria estatal, encargado de gestionar las provisiones salariales y económicas, así como el Fondo Estatal de Apoyo a Fideicomisos, con el propósito de garantizar: el cumplimiento del Balance Presupuestario; la administración y control de las ampliaciones y reducciones al presupuesto aprobado, derivadas de modificaciones en los ingresos; la operación de mecanismos de control y cierre presupuestario; y la definición del mecanismo de distribución de los ingresos excedentes.

### PRINCIPALES PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

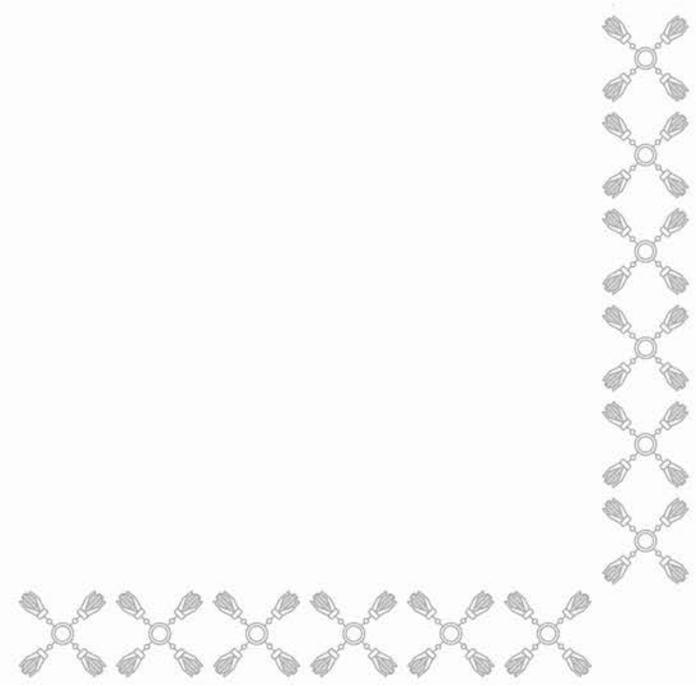
- **R008** Provisiones para Programa Salarial del Gobierno del Estado. Tiene como objetivo cubrir las previsiones salariales y económicas derivadas de medidas de incremento en percepciones, creación de plazas, aportaciones de seguridad social u otras acciones de carácter laboral o económico que beneficien a las y los servidores públicos del Gobierno del Estado de Puebla.
- **R009** Provisiones para la Operación de Programas Estatales. En el marco de las acciones de control presupuestario, este programa se encarga de la administración y control de las ampliaciones y reducciones líquidas al presupuesto de egresos, así como de las adecuaciones presupuestarias inherentes a dicho ámbito. Asimismo, gestiona las reasignaciones de ingresos excedentes autorizadas a las Dependencias y Entidades, con el fin de asegurar el cumplimiento de los Programas Presupuestarios, conforme a las disposiciones normativas aplicables.
- **R015** Acciones de Comunicación Social e Imagen Institucional. Destina recursos para difundir el quehacer gubernamental mediante diversas estrategias y modalidades de comunicación, tanto nacionales como locales. A través de la participación ciudadana, busca mantener informada a la población sobre los acontecimientos de mayor relevancia y sobre los servicios que brindan las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.

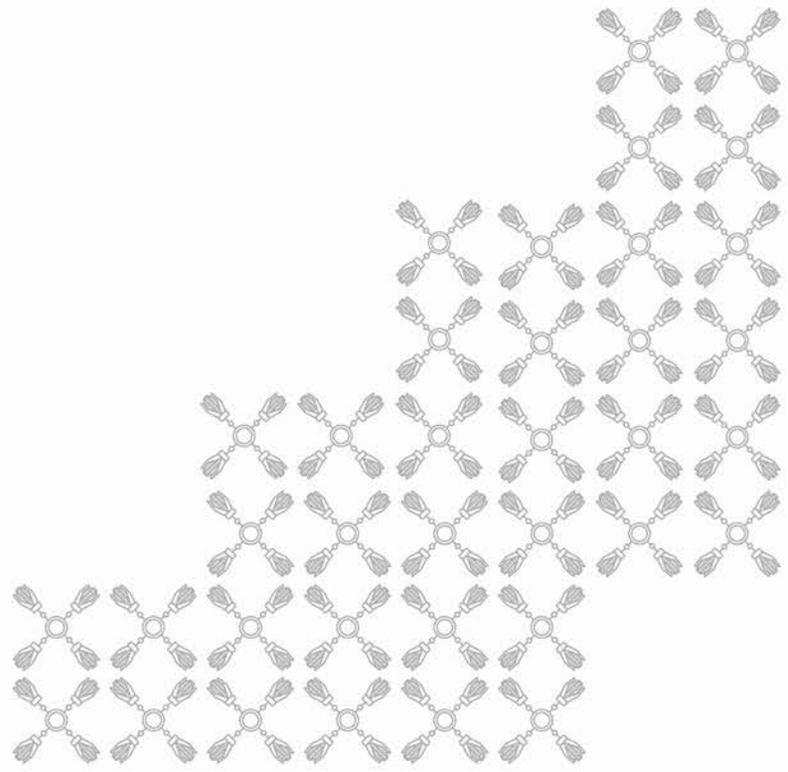
Tipología / Programa Presupuestario	Importe
<b>TOTAL</b>	<b>9,113,882,856</b>
<b>R PROVISIONES Y REASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS ESPECÍFICOS</b>	<b>9,113,882,856</b>
R008 PROVISIONES PARA PROGRAMA SALARIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO	5,633,412,336
R009 PROVISIONES PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS ESTATALES	3,083,544,497
R015 ACCIONES DE COMUNICACIÓN SOCIAL E IMAGEN INSTITUCIONAL	396,926,023



# RAMO: 32 APORTACIONES A SEGURIDAD SOCIAL

Información Financiera Detallada | Gasto Programable





## SÍNTESIS

El Ramo General 32 Aportaciones a Seguridad Social, forma parte del Gasto Programable y tiene como objetivo atender las obligaciones del Gobierno del Estado establecidas por las leyes y disposiciones aplicables en materia de seguridad social, que contribuyen al saneamiento del Sistema Estatal de Pensiones.

Por medio de este Ramo, y a través de su único Programa Presupuestario **R011** Fondo de Pensiones para la Reserva Actuarial, se presupuestan recursos con la finalidad de constituir e incrementar un fondo de financiamiento a cargo del Estado, destinado a fortalecer el Fondo de Pensiones que administra el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla, coadyuvando así al abatimiento de sus pasivos en materia de pensiones y jubilaciones.

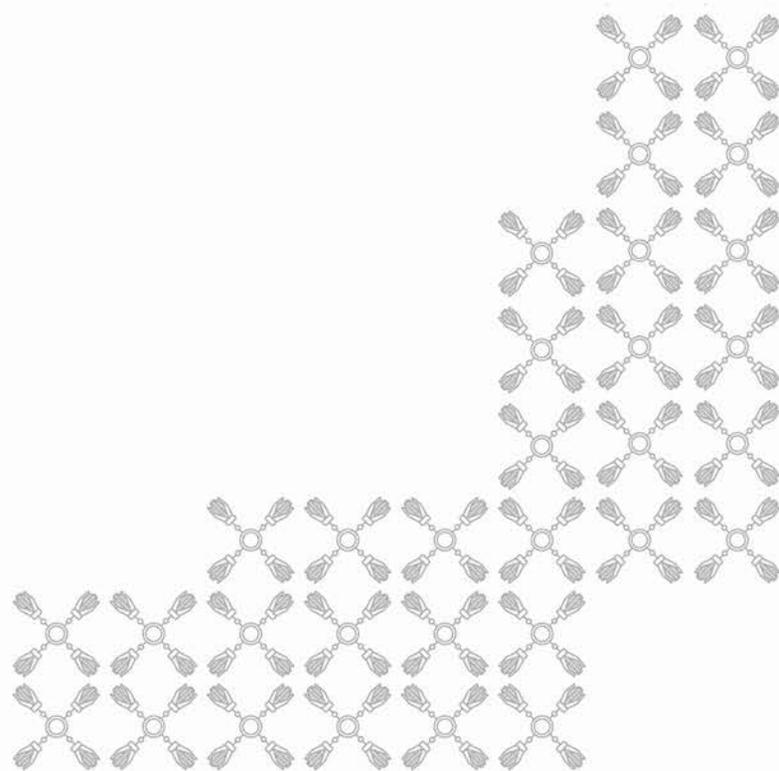
De esta forma, el estado contribuye a mejorar la calidad de vida y el desarrollo integral de las familias, apoyando en el otorgamiento de prestaciones económicas, servicios de seguridad social y el financiamiento de los servicios médicos asistenciales, así como el pago de pensiones y aportaciones a fin de garantizar la protección social a la que tiene derecho la población asegurada y sus familias.

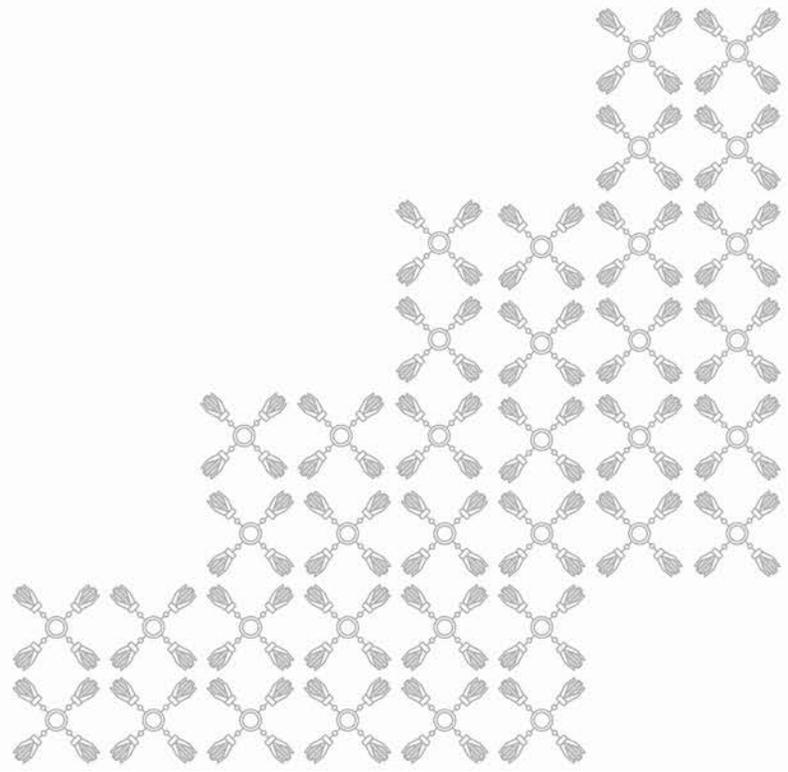
Tipología / Programa Presupuestario	Importe
TOTAL	350,000,000
<b>R PROVISIONES Y REASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS ESPECÍFICOS</b>	<b>350,000,000</b>
R011 FONDO DE PENSIONES PARA LA RESERVA ACTUARIAL	350,000,000



# GASTO NO PROGRAMABLE

TOMO 3: Información Financiera Detallada

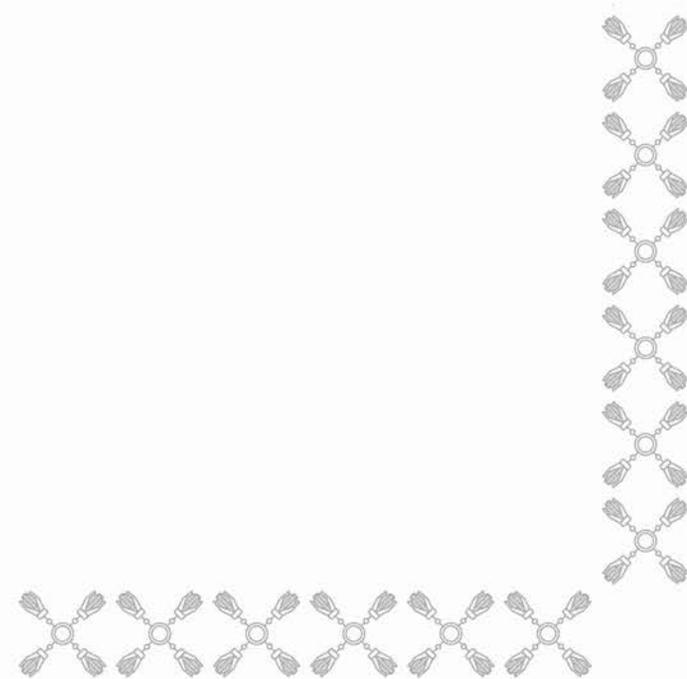


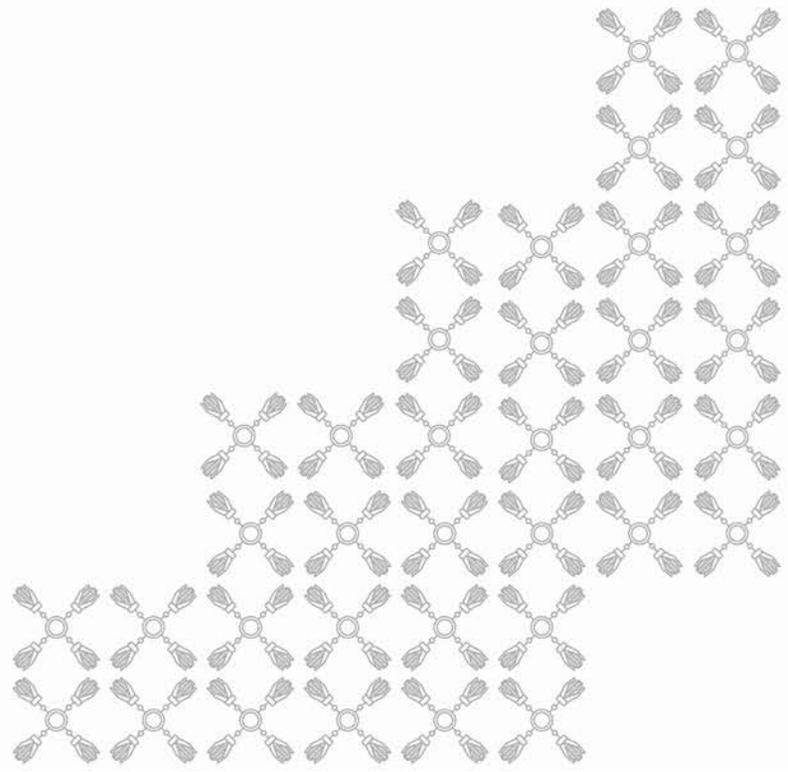




# RECURSOS DESTINADOS A MUNICIPIOS

Información Financiera Detallada | Gasto No Programable





Municipio	Suma	Participaciones a Municipios		Aportaciones Ramo 33		Fondos Distintos de Aportaciones
		Recursos Participables	FFM	FISM	FORTAMUN	Hidrocarburos
<b>TOTAL</b>	<b>28,151,334,729</b>	<b>11,695,366,184</b>	<b>2,259,543,211</b>	<b>7,356,787,658</b>	<b>6,817,578,028</b>	<b>22,059,648</b>
ACAJETE	273,971,749	104,875,951	5,960,506	87,646,982	75,488,310	-
ACATENO	48,035,579	21,138,083	993,684	15,849,093	9,496,362	558,357
ACATLÁN	165,630,486	64,180,240	10,054,302	52,090,119	39,305,825	-
ACATZINGO	233,002,234	94,541,628	3,269,199	69,179,782	66,011,625	-
ACTEOPAN	32,051,239	18,306,951	190	10,564,836	3,179,262	-
AHUACATLÁN	94,151,310	42,699,886	361,367	36,030,505	15,059,552	-
AHUATLÁN	32,345,913	16,499,576	120,064	12,451,737	3,274,536	-
AHUAZOTEPEC	49,804,435	23,671,855	1,143,560	13,142,904	11,846,116	-
AHUEHUETITLA	23,104,289	12,136,495	104,937	8,577,309	2,285,548	-
AJALPAN	397,356,990	140,827,485	2,736,541	176,363,958	77,429,006	-
ALBINO ZERTUCHE	22,004,738	12,086,504	277,818	7,688,329	1,952,087	-
ALJOJUCA	44,976,035	21,565,832	225,013	16,359,615	6,825,575	-
ALTEPEXI	93,606,894	40,177,198	2,113,224	27,882,102	23,434,370	-
AMIXTLÁN	40,629,047	20,987,897	122,329	14,535,561	4,983,260	-
AMOZOC	363,025,987	143,734,084	14,551,425	74,384,529	130,355,949	-
AQUIXTLA	49,018,943	24,388,813	563,570	14,724,501	9,342,059	-
ATEMPAN	149,399,756	60,620,353	1,516,260	56,462,620	30,800,523	-
ATEXCAL	32,207,918	15,701,890	213,412	12,296,274	3,996,342	-
ATLEQUIZAYAN	31,492,461	16,529,714	9,322	12,226,716	2,726,709	-
ATLIXCO	560,002,391	212,874,502	96,342,955	103,945,496	146,839,438	-
ATOYATEMPAN	39,635,182	19,564,538	348,916	11,743,541	7,978,187	-
ATZALA	18,029,661	10,752,292	695	5,710,862	1,565,812	-
ATZITZIHUACÁN	76,998,558	34,529,322	188,129	28,966,524	13,314,583	-
ATZITZINTLA	66,187,298	30,491,551	374,389	25,948,231	9,373,127	-
AXUTLA	20,652,046	11,393,833	337,184	7,910,293	1,010,736	-
AYOTOXCO DE GUERRERO	47,888,065	22,680,625	665,162	16,042,154	8,500,124	-
CALPAN	78,970,221	35,057,163	58,249	28,040,311	15,814,498	-
CALTEPEC	38,581,772	20,752,849	96,950	13,457,057	4,274,916	-
CAMOCUAUTLA	28,609,796	15,920,611	73,886	9,759,141	2,856,158	-

Municipio	Suma	Participaciones a Municipios		Aportaciones Ramo 33		Fondos Distintos de Aportaciones
		Recursos Participables	FFM	FISM	FORTAMUN	Hidrocarburos
CAÑADA MORELOS	106,351,415	45,568,888	1,573,637	37,814,633	21,394,257	-
CAXHUACAN	34,817,175	17,707,865	81,337	13,081,339	3,946,634	-
CHALCHICOMULA DE SESMA	188,135,085	81,684,572	4,763,328	52,589,855	49,097,330	-
CHAPULCO	46,953,995	21,024,467	4,626,996	12,817,942	8,484,590	-
CHIAUTLA	88,194,354	37,898,973	2,590,514	25,233,596	22,471,271	-
CHIAUTZINGO	93,015,248	40,625,361	879,316	28,687,199	22,823,372	-
CHICHQUILA	197,328,613	76,578,295	1,303	92,862,643	27,886,372	-
CHICONCUAUTLA	138,523,898	60,141,655	3,015	60,378,600	18,000,628	-
CHIETLA	136,546,378	57,100,412	1,268,668	39,829,394	38,347,904	-
CHIGMECATITLÁN	21,042,230	12,684,073	71	7,099,844	1,258,242	-
CHIGNAHUAPAN	265,055,794	107,835,192	7,551,400	80,839,736	68,829,466	-
CHIGNAUTLA	134,067,113	57,907,307	1,391,763	38,291,450	36,476,593	-
CHILA	37,393,019	19,126,973	293,068	12,710,109	5,262,869	-
CHILA DE LA SAL	25,899,739	11,332,823	130,463	13,072,581	1,363,872	-
CHILCHOTLA	162,649,775	64,178,288	181	76,721,841	21,749,465	-
CHINANTLA	23,149,573	12,605,602	293,967	7,302,714	2,947,290	-
COATEPEC	19,804,168	13,187,813	19,882	5,796,997	799,476	-
COATZINGO	25,495,282	13,469,095	133,334	8,972,489	2,920,364	-
COHETZALA	23,755,930	12,203,895	152,941	9,967,908	1,431,186	-
COHUECAN	38,672,120	19,629,086	143,962	13,303,778	5,595,294	-
CORONANGO	192,870,854	73,490,826	21,644,128	49,232,998	48,502,902	-
COXCATLÁN	102,440,303	39,812,031	334,405	40,905,823	21,388,044	-
COYOMEAPAN	141,906,788	55,854,227	64	70,719,549	15,332,948	-
COYOTEPEC	24,573,709	12,761,373	116,241	9,279,028	2,417,067	-
CUAPIAXTLA DE MADERO	43,205,906	20,772,079	733,098	10,783,537	10,917,192	-
CUAUTEMPAN	70,531,082	32,929,285	707,613	26,707,083	10,187,101	-
CUAUTINCHÁN	57,544,956	24,908,610	3,514,633	16,342,530	12,779,183	-
CUAUTLANCINGO	413,308,563	162,799,550	81,406,074	26,776,603	142,326,336	-
CUAYUCA DE ANDRADE	29,597,928	15,628,236	110,891	10,425,820	3,432,981	-
CUETZALAN DEL PROGRESO	327,175,927	128,885,911	2,095,741	144,555,606	51,638,669	-

**RECURSOS DESTINADOS A MUNICIPIOS**  
(PESOS)

Municipio	Suma	Participaciones a Municipios		Aportaciones Ramo 33		Fondos Distintos de Aportaciones
		Recursos Participables	FFM	FISM	FORTAMUN	Hidrocarburos
CUYOACO	76,026,771	33,451,954	528,033	24,297,804	17,748,980	-
DOMINGO ARENAS	46,839,054	20,556,560	220,895	17,795,518	8,266,081	-
ELOXOCHTLÁN	136,726,979	49,932,669	-	71,818,640	14,975,670	-
EPATLÁN	31,716,964	15,457,314	543,112	10,597,616	5,118,922	-
ESPERANZA	64,874,835	31,347,009	1,040,106	17,196,195	15,291,525	-
FRANCISCO Z. MENA	104,459,226	39,369,377	1,067,659	35,204,037	18,458,359	10,359,794
GENERAL FELIPE ÁNGELES	93,208,638	42,036,964	293,318	27,376,673	23,501,683	-
GUADALUPE	45,894,896	21,289,193	164,320	17,760,791	6,680,592	-
GUADALUPE VICTORIA	85,107,910	38,491,841	794,733	26,368,810	19,452,526	-
HERMENEGILDO GALEANA	63,647,602	30,140,172	263,195	25,983,712	7,260,523	-
HONEY	51,411,028	21,868,964	774,817	21,842,255	6,924,992	-
HUAQUECHULA	147,768,590	62,166,640	2,073,386	53,255,156	30,273,408	-
HUATLATLAUCA	50,345,487	24,393,816	209,168	19,414,011	6,328,492	-
HUAUCHINANGO	398,078,746	159,868,034	11,290,836	119,274,419	107,645,457	-
HUEHUETLA	151,429,029	65,281,510	360,126	68,097,442	17,689,951	-
HUEHUETLÁN EL CHICO	54,368,060	23,703,564	1,099,300	19,457,836	10,107,360	-
HUEHUETLÁN EL GRANDE	49,001,746	21,161,185	113,460	21,404,823	6,322,278	-
HUEJOTZINGO	291,067,256	121,522,425	12,865,955	62,653,501	94,025,375	-
HUEYAPAN	80,310,875	34,823,444	830,404	31,111,507	13,545,520	-
HUEYTAMALCO	136,645,316	56,547,436	2,419,027	48,836,566	28,582,289	259,998
HUEYTLALPAN	58,334,115	27,719,711	233,065	24,218,542	6,162,797	-
HUITZILAN DE SERDÁN	119,318,712	49,249,822	216,507	53,357,503	16,494,880	-
HUITZILTEPEC	29,262,213	15,142,233	302,630	7,829,568	5,987,782	-
IXCAMILPA DE GUERRERO	34,009,100	15,634,502	55,062	14,109,862	4,209,674	-
IXCAQUIXTLA	45,797,324	21,468,229	680,060	14,531,699	9,117,336	-
IXTACAMAXTITLÁN	166,297,992	70,950,477	938,029	68,189,378	26,220,108	-
IXTEPEC	59,788,802	28,532,976	174,921	23,883,553	7,197,352	-
IZÚCAR DE MATAMOROS	325,739,955	127,387,940	37,304,414	75,291,414	85,756,187	-
JALPAN	82,282,613	34,123,439	344,209	34,720,172	12,478,862	615,931
JOLALPAN	88,952,794	38,206,475	276,360	36,688,325	13,781,634	-

**RECURSOS DESTINADOS A MUNICIPIOS**  
(PESOS)

Municipio	Suma	Participaciones a Municipios		Aportaciones Ramo 33		Fondos Distintos de Aportaciones
		Recursos Participables	FFM	FISM	FORTAMUN	Hidrocarburos
JONOTLA	41,144,169	19,735,738	156,338	16,636,468	4,615,625	-
JOPALA	81,174,952	36,233,084	44,000	32,335,124	12,562,744	-
JUAN C. BONILLA	83,912,323	34,113,329	4,141,084	21,028,469	24,629,441	-
JUAN GALINDO	38,885,839	19,755,042	993,647	7,959,370	10,177,780	-
JUAN N. MÉNDEZ	45,046,493	19,238,343	366,739	19,960,032	5,481,379	-
LA MAGDALENA TLATLAUQUITEPEC	14,937,982	12,496,197	9,370	1,759,281	673,134	-
LAFRAGUA	53,064,950	26,548,970	65,813	18,527,902	7,922,265	-
LIBRES	138,759,155	61,732,481	5,209,914	33,233,777	38,582,983	-
LOS REYES DE JUÁREZ	115,595,502	49,383,936	91,889	35,030,224	31,089,453	-
MAZAPILTEPEC DE JUÁREZ	22,278,413	12,504,381	305,758	6,179,240	3,289,034	-
MIXTLA	19,816,905	11,495,274	178,931	5,379,745	2,762,955	-
MOLCAXAC	44,550,546	20,294,495	143,966	17,206,770	6,905,315	-
NAUPAN	72,274,349	34,255,336	39,955	28,337,713	9,641,345	-
NAUZONTLA	28,797,761	15,489,864	47,335	9,825,509	3,435,053	-
NEALTICAN	57,339,627	27,539,760	595,332	14,628,603	14,575,932	-
NICOLÁS BRAVO	39,374,350	18,766,861	145,626	13,581,402	6,880,461	-
NOPALUCAN	121,819,725	51,312,655	2,143,165	34,425,544	33,938,361	-
OCOTEPEC	34,516,308	17,827,386	467,447	10,963,784	5,257,691	-
OCOYUCAN	190,727,558	70,433,396	27,568,555	48,538,010	44,187,597	-
OLINTLA	102,730,610	48,536,475	230,426	41,543,876	12,419,833	-
ORIENTAL	77,612,722	35,524,160	2,101,416	19,375,795	20,611,351	-
PAHUATLÁN	129,550,367	55,525,158	357,762	52,671,892	20,995,555	-
PALMAR DE BRAVO	248,656,727	100,947,732	6,302,408	89,393,035	52,013,552	-
PANTEPEC	124,494,421	50,607,324	1,174,660	51,146,731	19,187,415	2,378,291
PETLALCINGO	65,507,065	28,649,290	783,440	26,391,567	9,682,768	-
PIAXTLA	33,365,451	15,711,693	604,745	12,257,337	4,791,676	-
PUEBLA	5,552,809,163	2,065,905,794	1,303,580,976	430,916,372	1,752,406,021	-
QUECHOLAC	248,489,286	104,214,936	1,687,524	82,530,880	60,055,946	-
QUIMIXTLÁN	176,566,998	74,786,411	36,415	78,075,759	23,668,413	-
RAFAEL LARA GRAJALES	53,285,221	25,004,447	1,941,829	9,819,210	16,519,735	-

Municipio	Suma	Participaciones a Municipios		Aportaciones Ramo 33		Fondos Distintos de Aportaciones
		Recursos Participables	FFM	FISM	FORTAMUN	Hidrocarburos
SAN ANDRÉS CHOLULA	589,678,372	216,865,546	151,091,908	61,776,086	159,944,832	-
SAN ANTONIO CAÑADA	39,383,819	18,392,822	299	14,841,364	6,149,334	-
SAN DIEGO LA MESA TOCHIMILTZINGO	21,914,387	12,384,003	64,459	8,150,725	1,315,200	-
SAN FELIPE TEOTLALCINGO	46,895,311	23,185,378	116,569	12,136,630	11,456,734	-
SAN FELIPE TEPATLÁN	37,838,507	19,833,057	63,931	14,013,525	3,927,994	-
SAN GABRIEL CHILAC	75,390,261	32,707,873	768,261	25,392,321	16,521,806	-
SAN GREGORIO ATZOMPA	36,755,769	17,206,970	738,351	8,795,255	10,015,193	-
SAN JERÓNIMO TECUANIPAN	38,636,734	19,297,605	74,791	12,432,550	6,831,788	-
SAN JERÓNIMO XAYACATLÁN	34,319,413	16,503,494	905,522	13,176,059	3,734,338	-
SAN JOSÉ CHIAPA	45,827,644	21,991,337	2,414,935	10,606,704	10,814,668	-
SAN JOSÉ MIAHUATLÁN	71,082,878	32,413,523	356,347	23,796,105	14,516,903	-
SAN JUAN ATENCO	29,463,955	15,183,843	35,971	10,511,874	3,732,267	-
SAN JUAN ATZOMPA	19,023,827	12,045,604	119,346	5,849,177	1,009,700	-
SAN MARTÍN TEXMELUCAN	488,582,334	200,097,526	42,289,452	84,914,613	161,280,743	-
SAN MARTÍN TOTOLTEPEC	22,432,150	12,129,501	83,317	9,502,704	716,628	-
SAN MATÍAS TLALANCALECA	78,691,039	36,136,461	704,685	20,129,425	21,720,468	-
SAN MIGUEL IXITLÁN	22,906,286	13,930,788	101,626	8,329,152	544,720	-
SAN MIGUEL XOXTLA	47,171,904	22,235,403	6,699,897	5,332,115	12,904,489	-
SAN NICOLÁS BUENOS AIRES	53,211,422	25,421,525	324,894	16,628,587	10,836,416	-
SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS	63,680,673	31,786,301	330,811	19,364,309	12,199,252	-
SAN PABLO ANICANO	26,759,712	14,385,495	426,677	8,054,757	3,892,783	-
SAN PEDRO CHOLULA	480,967,317	187,440,736	76,403,031	73,763,695	143,359,855	-
SAN PEDRO YELOIXTLAHUACA	26,290,171	14,077,879	497,076	8,103,077	3,612,139	-
SAN SALVADOR EL SECO	130,502,488	55,692,340	1,454,543	41,626,158	31,729,447	-
SAN SALVADOR EL VERDE	108,093,973	47,138,847	774,141	24,059,600	36,121,385	-
SAN SALVADOR HUIXCLOTLA	64,418,082	29,724,957	703,285	16,602,281	17,387,559	-
SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC	138,833,371	56,313,597	197,529	68,663,846	13,658,399	-
SANTA CATARINA TLALTEMPAN	18,321,558	12,180,156	105,561	5,260,184	775,657	-
SANTA INÉS AHUATEMPAN	47,003,696	21,009,220	355,473	19,072,326	6,566,677	-
SANTA ISABEL CHOLULA	54,972,170	25,380,586	888,025	16,796,343	11,907,216	-

Municipio	Suma	Participaciones a Municipios		Aportaciones Ramo 33		Fondos Distintos de Aportaciones
		Recursos Participables	FFM	FISM	FORTAMUN	Hidrocarburos
SANTIAGO MIAHUATLÁN	106,340,309	46,428,513	3,067,913	25,456,180	31,387,703	-
SANTO TOMÁS HUEYOTLIPAN	42,372,156	20,908,315	796,922	11,020,397	9,646,522	-
SOLTEPEC	69,965,714	34,171,572	824,244	21,889,358	13,080,540	-
TECALI DE HERRERA	84,810,167	37,151,375	3,913,615	19,279,359	24,465,818	-
TECAMACHALCO	254,521,809	109,464,940	4,737,589	56,673,626	83,645,654	-
TECOMATLÁN	39,164,340	18,147,636	1,172,640	12,770,983	7,073,081	-
TEHUACÁN	1,009,134,716	425,981,452	88,503,143	155,689,029	338,961,092	-
TEHUITZINGO	58,857,031	26,638,223	250,558	18,845,251	13,122,999	-
TENAMPULCO	50,624,166	23,722,299	218,747	19,665,646	6,982,985	34,489
TEOPANTLÁN	38,827,361	19,376,185	9,560	15,469,092	3,972,524	-
TEOTLALCO	26,457,939	13,998,629	33,403	8,605,615	3,820,292	-
TEPANCO DE LÓPEZ	88,984,879	37,935,751	1,452,840	26,587,545	23,008,743	-
TEPANGO DE RODRÍGUEZ	41,460,279	20,321,618	129,042	16,706,742	4,302,877	-
TEPATLAXCO DE HIDALGO	64,838,713	28,163,454	1,020,622	16,129,620	19,525,017	-
TEPEACA	312,515,051	125,740,508	13,060,024	86,445,335	87,269,184	-
TEPEMAXALCO	21,093,139	13,326,810	2	6,507,049	1,259,278	-
TEPEOJUMA	49,390,393	22,609,350	638,677	16,906,973	9,235,393	-
TEPETZINTLA	82,828,388	38,300,766	226,357	33,559,088	10,742,177	-
TEPEXCO	47,308,917	19,542,540	237,403	19,738,229	7,790,745	-
TEPEXI DE RODRÍGUEZ	119,908,280	47,795,032	981,683	48,005,801	23,125,764	-
TEPEYAHUALCO	98,445,435	41,425,639	638,992	36,497,473	19,883,331	-
TEPEYAHUALCO DE CUAUHTÉMOC	22,754,926	12,545,048	48,270	6,173,550	3,988,058	-
TETELA DE OCAMPO	146,737,343	65,257,410	2,318,827	50,976,484	28,184,622	-
TETELAS DE ÁVILA CASTILLO	34,574,106	15,810,837	1,594,459	10,279,029	6,889,781	-
TEZIUTLÁN	323,498,432	129,414,296	38,564,077	48,250,522	107,269,537	-
TIANGUISMANALCO	72,271,831	32,642,288	462,810	24,221,096	14,945,637	-
TILAPA	42,157,019	20,360,548	801,726	10,986,802	10,007,943	-
TLACHICHUCA	151,830,165	69,079,131	206,483	49,779,513	32,765,038	-
TLACOTEPEC DE BENITO JUÁREZ	246,456,963	106,794,784	2,881,258	80,075,110	56,705,811	-
TLACUILOTEPEC	129,980,618	51,762,417	332,994	61,335,701	16,545,624	3,882

Municipio	Suma	Participaciones a Municipios		Aportaciones Ramo 33		Fondos Distintos de Aportaciones
		Recursos Participables	FFM	FISM	FORTAMUN	Hidrocarburos
TLAHUAPAN	146,792,695	63,442,769	588,750	39,735,511	43,025,665	-
TLALTENANGO	36,709,275	17,337,694	532,101	11,150,223	7,689,257	-
TLANEPANTLA	30,866,315	15,793,909	287,652	9,202,923	5,581,831	-
TLAOLA	128,621,785	60,915,486	308,652	46,237,433	21,160,214	-
TLAPACOYA	54,707,061	24,815,026	80,485	23,160,990	6,650,560	-
TLAPANALÁ	50,714,010	23,861,957	705,087	15,434,821	10,712,145	-
TLATLAUQUITEPEC	243,278,271	103,615,793	9,420,473	72,688,045	57,553,960	-
TLAXCO	45,388,502	20,898,860	74,535	19,305,505	5,109,602	-
TOCHIMILCO	127,856,483	50,310,149	626,831	56,917,079	20,002,424	-
TOCHTEPEC	80,894,438	36,836,977	1,888,584	18,915,735	23,253,142	-
TOTOLTEPEC DE GUERRERO	19,638,612	12,074,234	323,967	6,011,165	1,229,246	-
TULCINGO	54,420,369	23,794,974	1,366,747	19,036,337	10,222,311	-
TUZAMAPAN DE GALEANA	45,286,335	22,682,992	198,331	16,270,176	6,134,836	-
TZICATLACOYAN	45,778,590	21,484,012	202,668	17,385,428	6,706,482	-
VENUSTIANO CARRANZA	122,517,732	50,121,165	876,117	34,692,977	29,405,583	7,421,890
VICENTE GUERRERO	207,463,090	78,642,271	445,870	100,870,709	27,504,240	-
XAYACATLÁN DE BRAVO	21,392,984	11,739,620	134,401	7,893,086	1,625,877	-
XICOTEPEC	318,053,172	127,574,740	10,337,843	96,299,472	83,459,248	381,869
XICOTLÁN	22,972,030	11,791,071	100,906	9,721,359	1,358,694	-
XIUTETELCO	197,330,767	72,797,232	1,433,504	78,628,682	44,471,349	-
XOCHIAPULCO	32,605,208	16,901,558	252,651	11,885,462	3,565,537	-
XOCHILTEPEC	26,643,810	13,935,350	149,296	9,064,047	3,495,117	-
XOCHITLÁN DE VICENTE SUÁREZ	92,619,188	42,515,022	208,772	36,406,832	13,488,562	-
XOCHITLÁN TODOS SANTOS	47,964,126	21,753,847	728,705	18,048,108	7,433,466	-
YAONÁHUAC	43,253,965	20,681,920	180,774	14,183,183	8,208,088	-
YEHUALTEPEC	103,122,810	46,120,054	832,116	28,839,344	27,331,296	-
ZACAPALA	35,190,548	17,793,469	173,105	12,411,586	4,812,388	-
ZACAPOAXTLA	277,288,542	109,602,510	6,194,903	101,543,920	59,947,209	-
ZACATLÁN	373,041,840	143,426,493	35,612,068	103,533,086	90,470,193	-
ZAPOTITLÁN	47,802,078	23,816,413	16,140	15,068,627	8,900,898	-

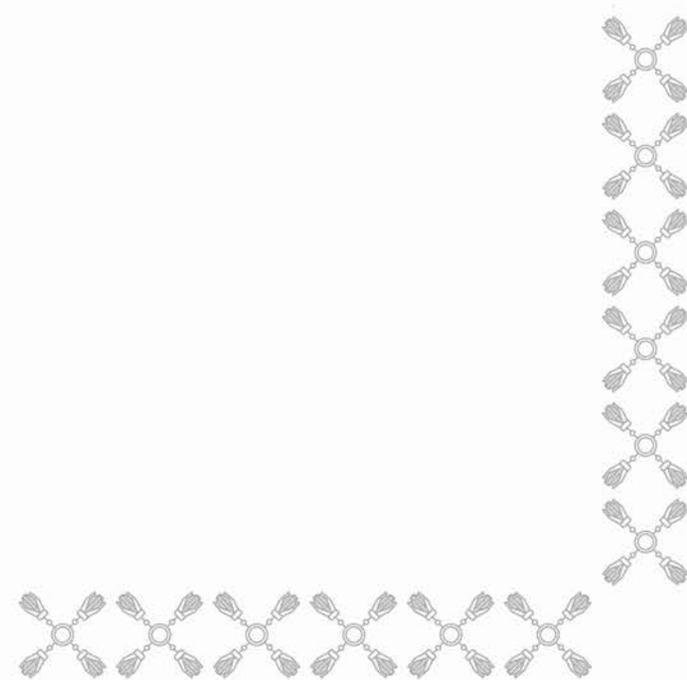
**RECURSOS DESTINADOS A MUNICIPIOS**  
(PESOS)

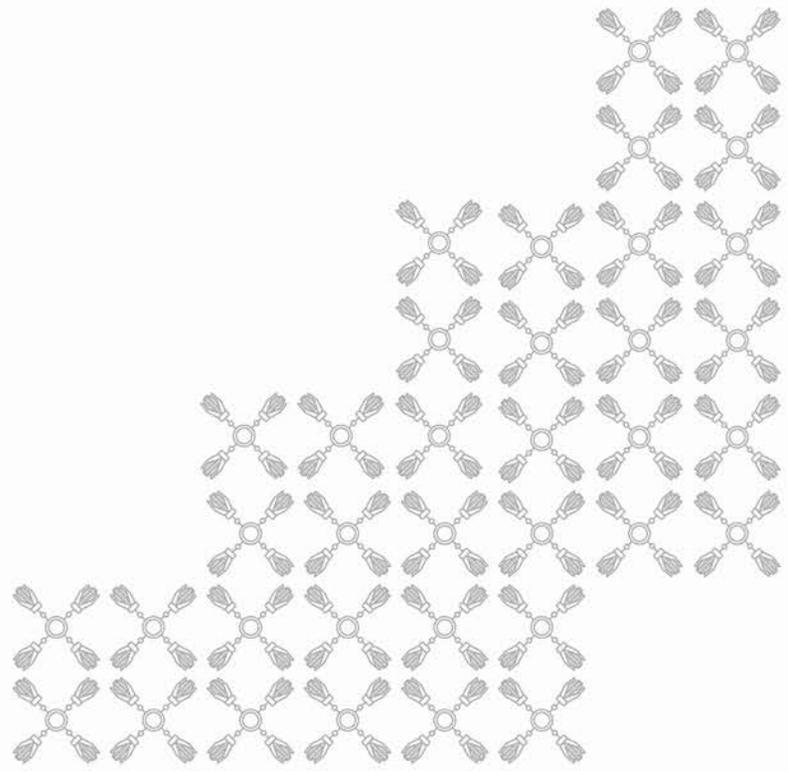
Municipio	Suma	Participaciones a Municipios		Aportaciones Ramo 33		Fondos Distintos de Aportaciones
		Recursos Participables	FFM	FISM	FORTAMUN	Hidrocarburos
ZAPOTITLÁN DE MÉNDEZ	43,789,157	22,136,610	215,995	15,559,578	5,876,974	-
ZARAGOZA	63,729,017	30,115,588	4,069,180	12,196,042	17,348,207	-
ZAUTLA	123,718,669	52,508,498	930,756	48,825,093	21,454,322	-
ZIHUATEUTLA	73,082,260	31,876,284	251,419	28,516,502	12,392,908	45,147
ZINACATEPEC	82,951,177	37,199,384	2,671,417	24,067,976	19,012,400	-
ZONGOZOTLA	40,355,913	20,444,694	244,118	14,966,557	4,700,544	-
ZOQUIAPAN	30,981,654	16,445,433	149,972	11,846,982	2,539,267	-
ZOQUITLÁN	188,176,964	74,236,080	133,883	92,748,276	21,058,725	-



# DEUDA PÚBLICA

Información Financiera Detallada | Gasto No Programable





Concepto	Importe
<b>Total</b>	<b>2,539,305,698</b>
<b>ADEFAS</b>	<b>20,000,000</b>
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	20,000,000
<b>COBERTURAS</b>	<b>38,472,981</b>
COSTO POR COBERTURAS	38,472,981
<b>DEUDA</b>	<b>2,480,832,717</b>
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	2,042,255,264
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	438,577,453



**PUEBLA**  
Gobierno del Estado  
2 0 2 4 - 2 0 3 0

**Finanzas**

Secretaría de Planeación,  
Finanzas y Administración

